

ANTES DE LA IKURRIÑA

ANTES DE LA IKURRIÑA
Banderas, símbolos e identidad vasca en América
(1880-1935)

Óscar Álvarez Gila



© ÓSCAR ÁLVAREZ GILA, 2019

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

© Imagen de cubierta: Portada del número extraordinario de la revista *Laurak Bat* de Buenos Aires, abril de 1921. Imagen tomada de la colección Hemeroteca de la *Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>.

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª Madrid
España
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-7737- -
Depósito Legal: M- -2019
Colección: Sílex Universidad

Dirección editorial: Cristina Pineda i Torra

Impreso y encuadernado en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

CONTENIDO

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	13
LA SIMBOLOGÍA DE LA IDENTIDAD VASCA	19
IDENTIDAD Y SIMBOLOGÍA DE LOS VASCOS EN AMÉRICA	57
LA PRIMERA BANDERA VASCA DE AMÉRICA (1882-1890)	101
LOS MODELOS “AUTÓCTONOS”(1890-1900)	191
LA LABORIOSA RECEPCIÓN DEL NACIONALISMO (1900-1910)	243
ALTERNATIVAS A LA IKURRIÑA.	
LA ETAPA DEL ZAZPIAK BAT (1910-1935)	291
EL TRIUNFO DE LA BICRUCÍFERA (1920-1935)	345
EPÍLOGO	385
BIBLIOGRAFÍA	389
ANEXOS	421



En los últimos años, la investigación sobre la historia de la identidad nacional vasca ha ampliado considerablemente su campo de estudio, siguiendo el camino marcado por la historiografía reciente sobre los nacionalismos en otras partes del mundo. Sin abandonar las cuestiones políticas y sociales, que aún esconden muchos aspectos en los que hay que profundizar, se ha ido ampliando el punto de mira de esos estudios hacia el análisis de lo simbólico.

Esos elementos, que habían sido dejados en un segundo plano por la corriente estructuralista predominante hasta hace unas cuantas décadas, ocupan hoy un lugar primordial en la historiografía. Y es que las emociones provocadas por determinados símbolos, mitos o lugares de memoria pueden ser tanto o más eficaces, a la hora de movilizar a la ciudadanía, que las grandes ideas o los discursos puramente racionales. Banderas, himnos, fiestas, héroes nacionales, escudos, lemas, monumentos, edificios, fechas o lugares constituyen el arsenal simbólico del que se sirven los movimientos nacionalistas o los Estados-Nación para promover, condensar y conservar su identidad.

Un hito en este sentido fue la publicación del monumental estudio sobre los lugares de memoria en Francia, dirigido por Pierre Nora (*Les Lieux de Mémoire*, Gallimard, 1984-1992). Este modelo fue después aplicado a otras coordenadas espaciales, como Alemania (Etienne François y Hagen Schulze, dirs., *Deutsche Erinnerungsorte*, Beck, 2001) o Navarra (Ángel Martín Duque, dir., *Signos de identidad histórica para Navarra*, Caja de Ahorros de Navarra, 1996). Un carácter distinto, al no centrarse en los lugares de memoria sino en los símbolos y mitos, tuvo el magnífico trabajo de Rosa Sala Rose en torno a la Alemania nazi (*Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo*, Acantilado, 2003).

Dejando a un lado algunos acercamientos previos más concretos, este marco teórico fue aplicado por primera vez al caso vasco en el *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* (Tecnos,

2012), que tuve el honor de coordinar, junto a José Luis de la Granja, Ludger Mees y Jesús Casquete. Fue la culminación de un trabajo que durante varios años llevamos a cabo doce historiadores y científicos sociales, pertenecientes a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Deusto, Universidad de Navarra, Universidad de Santiago de Compostela y la Sorbona de París. En las casi 900 páginas de esa obra repasábamos el origen, el significado y la evolución de 53 símbolos, a veces compartidos por todas las ramas del nacionalismo, otras utilizados solo por una de ellas: himnos como el *Eusko Gudariak*, el *Gora ta gora* o el *Gernikako arbola*; personajes como Sabino Arana, José Antonio Aguirre, Telesforo Monzón, Sancho el Mayor, Zumalacárregui, *Argala*, Txabi Etxebarrieta o Eli Gallastegi; lugares como Gernika, Amaiur, Estella/Lizarra o Roncesvalles; fechas como el 25 de octubre de 1839 o el 31 de julio de 1895; emblemas, escudos y lemas como JEL (*Jaungoikua eta Lege-zarra*), el *Zazpiak bat*, el lauburu o la hoja de roble; y fiestas como el *Aberri Eguna* o el *Alderdi Eguna*. Como no podía ser de otra manera, las banderas ocupan en esa obra un lugar primordial: la ikurriña (sin duda la invención simbólica de Sabino Arana de mayor éxito), pero también el *arrano beltza* y la bandera de Navarra, cuyas vicisitudes ha estudiado Álvaro Baraibar (*Historia y memoria de los símbolos de Navarra. De las “cadenas” a la “Laureada” y la Ley Foral de Símbolos* (Pamiela, 2010)).

Tras la publicación del *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, podría pensarse que el análisis histórico-simbólico de la identidad vasca era un tema casi agotado. Sin embargo, pocas veces en la investigación puede darse un tema por cerrado, y mucho menos en una cuestión tan compleja como es el estudio de los símbolos nacionales. El libro de Óscar Álvarez Gila, profesor de Historia de América de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, confirma esta realidad, centrándose en el examen de las banderas y los símbolos de la identidad vasca en América, que acertadamente titula la historia de las “ikurriñas” (las banderas vascas) antes de “la ikurriña” (la bicrucífera diseñada por Sabino y Luis Arana). No se trata de un tema menor porque, tal y como han señalado diversos expertos, la bandera es quizá el “principal símbolo

nacional”, un icono “potente” que, en unos colores y unos metros de tela, es capaz de concentrar un fuerte sentimiento identitario (Thomas Hylland Eriksen y Richard Jenkins, eds., *Flag, Nation and Symbolism in Europe and America*, Routledge, 2007).

La investigación del profesor Álvarez Gila tiene un doble mérito. Por un lado, destaca la existencia de símbolos comunes de los vascos antes de que, a finales del siglo XIX, Arana dotara al Partido Nacionalista Vasco –y, a la postre, al propio país– de unos símbolos propios, que iban a tener, al menos en algunos casos, un amplísimo recorrido: la ikurriña, el nombre de Euzkadi o Euskadi, el lema JEL, el himno *Eusko Abendaren Ereserkia*, etc. Por otro, pone de relieve cómo la Diáspora vasca (que, incluso en su denominación, de raíces bíblicas, ha acabado constituyéndose en un símbolo ella misma) fue un lugar privilegiado para el surgimiento de iconos identitarios. De hecho, tal y como también sucede en el caso de Galicia, no puede entenderse el universo simbólico vasco sin tener en cuenta las comunidades de emigrantes al otro lado del Atlántico. Es el caso, precisamente, de la “primera bandera de *Euskal-Erria*”, descubierta por Coro Rubio Pobes (*Sancho el Sabio*, 20, 2004, pp. 173-179), que fue utilizada por primera vez en París en 1881 pero que –tal y como demuestra este libro– tuvo un uso muy importante en América, a pesar de pasar casi desapercibida en Vasconia.

A lo largo de las páginas que siguen, el profesor Álvarez Gila desgana el desarrollo de las primeras enseñas vascas en América, pasando del *Irurak bat* al *Laurak bat* y de ahí al *Zazpiak bat*. Pone especial énfasis en la difusión de la mencionada primera bandera vasco-navarra en Argentina, Uruguay y Cuba, y en los motivos por los que, tras su temprano éxito en la diáspora, este emblema comenzó a perder fuelle. Tras varios intentos de crear en América modelos autóctonos de bandera vasca (basados en símbolos previamente implantados, como el árbol de Gernika, o en diseños que hoy llaman la atención por su originalidad respecto a la tradición emblemática vasca, como el de Florencio Basaldua), comenzó la implantación de la bicrucífera. Tal y como sucedió en el propio País Vasco, la recepción de la ikurriña en el seno de la colectividad euskara en América no fue sencilla, produciéndose una *guerra de*

banderas, que en el fondo no hacía más que reflejar el choque de identidades que estaba teniendo lugar entonces en el seno de las colectividades vasco-americanas.

Esta lucha corresponde a la época que el autor denomina “laboriosa recepción del nacionalismo” (1900-1910), que fue casi paralela a un nuevo intento de encontrar otras alternativas a la *ikurriña*, con la introducción del *Zazpiak bat* (1910-1935). Pronto, sin embargo, se puede hablar de un “triunfo de la bicrucífera” en tierras americanas, cuyo final casi coincide –no por casualidad– con la declaración de la *ikurriña* como bandera oficial vasca por el primer Gobierno de Euskadi, constituido en octubre de 1936, en plena Guerra Civil. El conflicto español supuso un recrudecimiento de las luchas entre nacionalistas vascos y españolistas en América, que también tuvo su reflejo simbólico (piénsese, por ejemplo, en los conflictos que generó el viaje por América del equipo de fútbol *Euzkadi*), pero cuyo análisis queda ya fuera del ámbito cronológico del libro.

La investigación del profesor Óscar Álvarez Gila aporta por tanto importantes novedades en la historia de los símbolos del País Vasco, descritas con un estilo ameno y asequible a los no especialistas. El generoso aparato gráfico permite al lector saciar su curiosidad, conociendo directamente esas primeras banderas vascas en América, conformando un libro que sin duda será de interés no solo para historiadores del nacionalismo, del País Vasco o de América, o expertos en vexilografía o emblemática, sino para un público mucho más amplio.

Santiago de Pablo

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad
del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU

INTRODUCCIÓN

Aunque la introducción es siempre el primer texto que el lector se encuentra al abrir un libro, suele sin embargo ser lo último que el autor escribe, como colofón a la obra una vez rematada en su forma final, que nunca definitiva. La razón de este procedimiento no es otra que hacer un relato preciso y completo de todas las fuentes de las que ha bebido el autor, y sobre todo del aporte de otros colegas y amigos cuya contribución ha sido, en mayor o menor grado, decisiva para llevar adelante el proyecto. No en vano sabemos desde la antigüedad clásica que no somos sino enanos a hombros de gigantes, y la originalidad de nuestro discurso personal viene a ser algo así como las especias que sazonan un plato que en gran medida ha sido previamente elaborado y cocinado con el reposo del tiempo.

No obstante, en esta ocasión nos ha sido muy difícil encontrar esos gigantes sobre los que apostarnos y otear el horizonte. Entre otras razones, si bien es cierto que el estudio de la simbología —y, sobre todo, de la simbología nacional y nacionalista— ha presentado muy recientemente unos interesantes frutos, la relativa novedad de la temática que abordábamos en nuestra investigación hacía difícil encontrar referencias concretas y abundantes en el trabajo de otros historiadores precedentes. Más aún, la hipótesis de partida de este libro, que esperamos confirmar a lo largo de sus páginas, era tan desconocida como desconcertante: los vascos emigrados en América y organizados en colectividades con sus instituciones, líderes y dinámica particular, habrían usado diversos modelos simbólicos (banderas y escudos) para representar la noción de la identidad vasca, antes de que la ikurriña viniera a ocupar —definitivamente— este papel, tanto dentro como fuera de las fronteras del País Vasco. Los vasco-americanos, incluso, se habrían adelantado en este proceso a sus compatriotas que habían permanecido en la patria, aceptando, enarbolando y honrando como símbolos nacionales o cuasinacionales

diversos modelos emblemáticos (las “ikurriñas antes de la ikurriña”) que el paso del tiempo ha acabado por arrumbar, y en el peor de los casos, ha borrado casi hasta su totalidad la memoria de su existencia.

El trabajo de rescate, reconstrucción y contextualización del uso de dichos emblemas se ha visto favorecido por la mayor disponibilidad de fuentes históricas de las colectividades vasco-americanas, gracias a esfuerzos privados y sobre todo públicos en las últimas décadas. La recopilación hemerográfica emprendida por el Gobierno Vasco en el programa Urazandi, así como el impulso dado dentro de ese mismo programa a los estudios históricos sobre las principales asociaciones creadas por los vascos emigrados en los dos últimos siglos, nos ha permitido contar con un caudal de datos, referencias y textos históricos e historiográficos relativos a la adopción y uso de estas banderas y escudos, a lo largo de todo el continente americano. La relevancia concedida a nuevas fuentes como las iconográficas y fotográficas también nos ha permitido, aunque no en tantas ocasiones como hubiéramos preferido, confirmar la existencia y diseño de los símbolos que postulábamos mediante el viejo pero no menos efectivo sistema de “ver es creer”. Del mismo modo, el interés que investigadores de otras ciencias sociales como la antropología han concedido a la cuestión de los ritos identitarios generados por los vascos en la emigración, nos ha permitido contar con un marco interpretativo y un medio de acercarnos al significado que para quienes los usaban tenían estos modelos sucesivos de banderas y escudos vascos.

Este libro es, además, fruto del trabajo acumulado de diversos proyectos de investigación nucleados en torno al estudio de la emigración vasca en los que he participado a lo largo del último decenio. Acaricé por vez primera el interés por el estudio de la iconografía identitaria vasco-americana con motivo de la preparación del proyecto de investigación *Imagen e imágenes de la emigración vasca a América: identidad e imaginario colectivo (1835-2002)*, financiado entre 2003 y 2005 por la Universidad del País Vasco–Euskal Herriko Unibersitatea¹; así como de las conversaciones y contactos con otros

¹ Los principales logros de dicho proyecto han sido publicados en Álvarez Gila, dir. (2010).

colegas con motivo de la formación de una red de cooperación entre grupos de investigación sobre *Emigración, imagen e identidad* que contó con una subvención del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco en 2004. Posteriormente, la inmersión acelerada en el (por aquel entonces para mí desconocido) mundo de la iconografía y las fuentes visuales, que me supuso la dirección de la tesis doctoral de Matteo Manfredi titulada *La fotografía como fuente para el análisis de los procesos migratorios. Metodología, conceptualización y crítica en la historia de la migración vasca a Uruguay (siglos XIX-XX)*, sentó algunas de las bases que llevaron directamente a este libro. Su disertación fue defendida con éxito en febrero de 2008, acrecentando desde el momento en que abordamos el proyecto doctoral el atractivo de una investigación que por entonces se hallaba, si no arrinconada, sí al menos en un periodo de sequía prolongada. Finalmente, fue dentro de otro proyecto de investigación, titulado *De fraternidad y paisanaje. Las Congregaciones, Hospitales y Cofradías de Originales en la Monarquía hispánica (siglos XVI-XIX)*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2009-09765, subprograma HIST), cuando pude retomar el abordaje a un tema de investigación tan largo tiempo demorado². Por otra parte, es de recibo señalar que la versión preliminar y muy resumida de los dos primeros capítulos fue elaborada gracias a una ayuda a la investigación de Eusko Ikaskuntza, año 2010, titulada “La ikurriña antes de la ikurriña. La primera bandera vasca en América (1880-1900)”, y que como se puede apreciar, ya apuntaba varios de los elementos temáticos que constituyen el núcleo de esta obra.

Para la elaboración final del texto, además, me fue doblemente enriquecedora mi estancia a lo largo del curso 2010-2011 como William Douglass Distinguished Visiting Scholar en el Center for Basque Studies de la Universidad de Nevada, Reno, en los Estados Unidos. Por un lado, la oportunidad de hacer una inmersión casi

² Quizá el lector se pregunte qué tiene que ver un tema en apariencia tan alejado de la cuestión iconográfica como es el título de este proyecto. En realidad sí hay una relación, dado que las representaciones iconográficas de corte religioso, adquirieron durante varios siglos una significación equiparable a la que, ya desde fines del siglo XIX, tuvieron las banderas como símbolos de identidad colectiva de un grupo étnico.

al cien por cien en la investigación me permitió abordar el proceso de estructuración y los primeros pasos en la redacción con una tranquilidad y dedicación impensable en otra situación. Además, los ricos fondos vasco-americanos que se conservan en su biblioteca y las abundantes conversaciones y debates con algunos de mis colegas en dicho centro me ayudaron a mejorar y profundizar en diversos capítulos del trabajo, aportándome nueva documentación o una visión complementaria de la cuestión. Posteriormente, nuevas exigencias investigadoras vinculadas a otros proyectos hicieron que la finalización de la investigación y la elaboración de este libro se tomaran más tiempo del que yo habría deseado. Ciertamente es que nunca puede decirse que una investigación está completa: no solo porque pecaríamos de soberbia científica si así lo pensáramos, sino también porque, como bien sabe toda persona que se haya embarcado en el mundo de la investigación, todo nuevo descubrimiento plantea nuevos interrogantes y abre nuevas líneas de interpretación y avance.

A lo largo del proceso de redacción de este trabajo, son varias las dudas que me han surgido en lo referente al uso de los topónimos que aparecen en el texto. Como regla general, y con el fin de mantener un criterio de coherencia, a lo largo del texto usaré únicamente las grafías oficiales actuales de los topónimos locales vascos (municipios y localidades), con la única excepción de la ciudad vasco-francesa de Bayona, que mantendré en su forma castellanizada, así como las denominaciones de las provincias vascas, que igualmente se expresarán en forma castellana. Lógicamente, en los casos en los que se recojan citas textuales a otros autores o a las fuentes, se respetará escrupulosamente la grafía original, cualquiera que ésta fuera.

Son muchos, además, los colegas y amigos a los que he molestado, a veces con una regularidad exasperante, para solicitarle su consejo, ayuda o crítica, tanto sobre aspectos concretos del texto, como por la revisión final de la obra. Posiblemente se me queden algunos en el tintero; a quienes ya desde este momento les pido disculpas y prometo resarcirles en una futura reedición, si se diera el caso. De los que recuerdo, quisiera agradecer especialmente a Alberto Angulo Morales, Coro Rubio Pobes, Santiago de Pablo Contreras, Virginia López de Maturana Diéguez, Ana de Zaballa Beascochea, Juan

Bosco Amores Carredano, Eneko Sanz Goikoetxea, Ania Barczyk, Xosé Manoel Núñez Seixas, Xabier Irujo Ametzaga, Alberto Irigoyen Artetxe, Josu Legarreta Bilbao, Mikel Ezkerro, Aingeru Astui Zarraga, Ludger Mees, José Ángel Hernández García, Joseba Agirreazkuenaga, Susana Cano Garramuño, Nora L. Siegrist de Gentile, Alberto Santana Ezquerro, Nerea Grassi de Goicochea, Raúl Soutelo Vázquez, Zoe Bray, Magdalena Mignaburu, Koldo San Sebastian, Iker Arranz Otaegui, Iban Gallettebeitia e Imanol Murua (cuya ayuda ha sido inestimable a la hora de analizar en profundidad los textos en euskara). También debería incluir entre los agradecimientos, así como en la dedicatoria, a mi esposa Iciar y a Miguel y Jaime, nuestros hijos, que han tenido que sufrir personalmente las exigencias de la investigación, y sobre todo las ausencias, en muchas ocasiones prolongadas, de quien esto escribe.

A todos ellos, y también al lector que contribuye a dar vida a este libro al comenzar a leerlo, muchas gracias.

Portugalete, 28 de enero de 2019.

*Haritz eder bat bada gure mendietan,
Zazpi adarrez dena zabaltzen airetan,
Frantzian, Espainian, bi alderdietan,
Hemen hiru 'ta han lau, bat da zazpian.
Zazpi Eskual herriek bat egin dezagun,
Guziak beti, beti, gauden gu Eskualdun¹.*

IDENTIDAD, NACIÓN Y SIMBOLOGÍA

En las últimas décadas se ha desarrollado en el campo de los estudios sobre las migraciones y la formación y organización de las colectividades vascas en el exterior (conocido también, más recientemente, como estudios sobre la *diáspora* vasca²) un interés creciente por las cuestiones ligadas a la identidad, entendida ésta en un sentido colectivo, a caballo entre lo étnico y lo nacional. Es una tendencia, además, que no sólo se percibe en la historiografía vasca, sino que responde a un interés generalizado en torno a los actuales procesos de globalización, internacionalización e interculturalismo

¹ *Gauden gu euskaldun*, de Gratien Adéma “Zaldubi”, 1893: “Hay un hermoso roble en nuestros montes / que se abre en los aires en siete ramas, / en los dos lados, en Francia, en España, / aquí tres y allí cuatro, las siete son una. / Unamos los siete países vascos en uno, / que seamos todos siempre, siempre, vascos”. La traducción es nuestra.

² En la última década se ha convertido en un hecho habitual el uso del término “diáspora” para referirse a los procesos migratorios ultramarinos desde el País Vasco. En especial son de destacar los aportes realizados por Tótoricaguena (2004 y 2005), Oiarzabal (2004) y Oiarzabal y Oiarzabal (2005). En gran medida, el uso de este término se ha extendido de manos de investigadores procedentes del campo de la sociología y las ciencias políticas. Si bien somos de la opinión particular de que la aplicación íntegra de esta terminología al caso de la emigración vasca es, cuando menos, discutible, como así lo hemos afirmado en ocasiones anteriores, la práctica cada vez más generalizada de su uso nos lleva a aceptarlo también en este trabajo.

que han devuelto la atención hacia el estudio de las identidades étnicas y nacionales, su interrelación y cruzamiento³.

De hecho los vascos que emigraron y se asentaron en otras regiones de Europa y, muy especialmente, en diferentes ciudades y territorios americanos, ya desde fechas muy tempranas mostraron una tendencia, no sólo a mantener algunos de sus rasgos culturales, sino también a desarrollar una vinculación con su tierra de origen y a generar, en las sociedades en las que se insertaron, una identidad propia, como “resultado de una movilización sociopolítica, de juego de intereses y de elaboración consciente de imaginarios identitarios”⁴, quizá de forma no totalmente consciente en algunos de los casos, pero en todo caso reconocida y reconocible. Entre la muy diversa amalgama de motivaciones y fines que envolvieron la aparición de las instituciones creadas por los *vascos de la diáspora* –instituciones éstas en las que se engloban, adecuadas a la realidad de los tiempos, desde las cofradías y congregaciones “de naturales y originarios” propias del Antiguo Régimen⁵ hasta las modernas *euskal etxeak*⁶ y las futuras comunidades virtuales⁷–, la defensa, transmisión y cultivo de aquellos caracteres que se entendían como los más claramente

³ MacKenzie (1999: 216).

⁴ Blanco, Dacosta y Sánchez (2016: 29).

⁵ Sin ser exhaustivo, podemos citar, entre otros, Álvarez-Ossorio y García (2004). También Sánchez de Madariaga (1997). Sobre los vascos, véase Angulo Morales (1999); Sagiés Azcona (1963); Siegrist de Gentile (1998); Luque Alcaide (2004).

⁶ Usamos este término, que en euskara viene a traducirse por “casas vascas”, ya que es el apelativo que han adoptado de modo más generalizado las instituciones no gubernamentales formadas por los vascos –generalmente emigrantes– en el exterior para definirse colectivamente a sí mismas. En cierto modo, su uso para denominar estas particulares instituciones se halla consensuado en el terreno de los estudios *diaspóricos* vascos, como modo de referirse a lo que en la bibliografía de referencia se conocen generalmente con el apelativo en lengua inglesa, *ethnic institutions*. Todavía hay notables reticencias, dentro y fuera de la academia, para adoptar una traducción directa del inglés y aceptar el término “étnico” para referirse a cualquier aspecto que tenga que ver con el desarrollo de las colectividades vascas del exterior.

⁷ Como señalan Micó y Masip (2009: 112), uno de los efectos de la globalización cultural por la expansión de las nuevas tecnologías de la información ha sido “the revival of local cultural identities. Cultural assertiveness and vindication of self-identity have emerged in response to the standardization process”. La difusión de internet como herramienta de comunicación global está favoreciendo las vinculaciones entre los vascos y descendientes de vascos en todo el mundo, y dando nacimiento a una identidad diaspórica virtual (Gerrand, 2008). Sobre este punto, son interesantes por pioneros los trabajos de Alonso y Arzoz (1999 y 2000).

definidores de la identidad vasca (lengua, cultura, costumbres, religiosidad, folklore, tradiciones políticas...) constituyen una de las líneas vertebradoras de su actividad pública y privada que mejor puede rastreadse sostenidamente en el tiempo.

La noción compartida de la existencia de una *identidad vasca* es, por lo tanto, el nexo de unión que integra y explica, en un primer momento, el surgimiento de todas estas instituciones y, en general, se hallan en la base de la formación del entramado asociativo que los vascos emigrados levantaron, a lo largo del tiempo, fuera de Euskal Herria; sin negar, al mismo tiempo, todo el conjunto de otros y diversos fines, generalmente menos ligados a lo identitario y de un carácter notablemente más práctico, que también han tenido estas entidades, entre ellos principalmente el mutuo socorro, la beneficencia, la promoción cultural o la socialización del tiempo de ocio. De hecho, se trata éste de un proceso que no es privativo de los vascos, sino que en general, existe una tendencia a que los colectivos inmigrantes de un mismo origen radicados en cualquier sociedad receptora busquen un modo de organizarse en espacios donde los iguales se encuentren con los iguales, que les permita al mismo tiempo salvaguardar y cultivar sus usos y prácticas sociales y culturales de origen, y lograr una mejor integración en un entorno novedoso y, por lo tanto, hasta cierto punto desconocido.

Ciertamente, los límites de toda noción identitaria son imprecisos, cambiantes y modulables según las situaciones personales, las sociedades, las culturas y las épocas históricas, pudiendo ser antes definico como un sistema dinámico que como una estructura monolítica⁸. Un miembro de la cofradía de Aránzazu de Lima en el siglo xvii, a buen seguro no entendía del mismo modo su pertenencia a una identidad vasca —o su equivalente en su particular contexto histórico—, como lo podría hacer un emigrante socio de un centro vasco en el Uruguay del siglo xix, el participante en un *Basque picnic* en Estados Unidos en la segunda mitad del siglo xx, o el vasco-americano de tercera generación que se conecta a una red informática virtual de la diáspora vasca en este siglo xxi; y en todos esos casos podían diferir los términos

⁸ Ramírez Goicoechea (2007: 35 y 90).

constitutivos de sus respectivas identidades respecto a los que serían atribuidos quienes permanecieran en el propio territorio vasco⁹. Bajo un paraguas discursivo aparentemente común –plagado de tópicos como el amor a la tierra ancestral y a la “lengua que amamantó su infancia” en la lejanía de la patria– se esconden tanto unas motivaciones personales como unos significados sociales y políticos disímiles y variados. Además hay que tener en cuenta, en el caso específico de la identidad vasca, que como bien señala Aizpuru, “los vascos constituyen un espacio sociopolítico antiguo y, al mismo tiempo, emergente” en lo tocante a su organización política. De hecho, ha sido la falta de una articulación institucional unitaria de los vascos la que ha causado que “cada uno de los territorios vascos ha[ya] mantenido a lo largo del tiempo una identidad propia”, en oposición incluso a veces a la idea de mantener relaciones estables con el resto del país¹⁰. Aun admitiendo que el “ser” vasco en sus componentes distintivos fundamentales pueda hundir sus raíces en la noche de los tiempos, la “identidad” vasca es en lo que nos concierne, y sobre todo desde

⁹ Sobre la noción de que la identidad de los colectivos de emigrantes no es un mero trasplante, sino una reconstrucción o recreación, véase Núñez Seixas (2014: 48).

¹⁰ Aizpuru (2001: 11) achaca a este hecho la pluralidad de términos que se han usado históricamente para definir al país (Vasconia, Euskaria, País Vasco, Pays Basque, Euskal Herria, Euzkadi, Euskadi...) que si bien no tienen el mismo sentido históricamente, “la necesidad de denominar una comunidad dada no prueba su no-existencia, sino justamente su existencia”. En este punto, Molina Aparicio hace unas apreciaciones que contradicen la interpretación de Aizpuru, cuando afirma (2010: 295) que “el que hasta tiempos muy recientes no haya habido en lengua romance un nombre con el que concebir una comunidad política compuesta por vascos refleja cómo, contra lo que se suele pensar, la conciencia de la singularidad vasca ha sido muy diferente en el pasado que en el presente. Una realidad a la que no se da nombre, sencillamente no existe”. Si bien aceptamos plenamente la premisa del carácter histórico y evolutivo de la “conciencia” vasca, consideramos que Molina Aparicio yerra en dos cuestiones: en primer lugar, confunde la idea de conciencia identitaria con la constitución de comunidad política, cuando ambas pueden ser -e históricamente lo han sido- independientes. En segundo lugar, el autor olvida mencionar, posiblemente por su presumible desconocimiento de la lengua vasca, que ha sido durante siglos la dominante en buena parte del país, que en euskera se data al menos desde mediados del siglo XVI (en la obra manuscrita de Juan Pérez de Lazarraga en 1567) un término para este fin: Euskal Herria.

una perspectiva política, una construcción extremadamente tardía; y todavía hoy, objeto de intensos e interesados debates.

El concepto de identidad, en todo caso, es polisémico en elevado grado y, por lo tanto, puede llegar a pecar de ambiguo. La identidad, dependiendo de los autores y las disciplinas en las que se use el término, puede entenderse como un hecho individual o colectivo, sin que esto suponga una contradicción entre ambos extremos¹¹. La construcción de toda identidad individual (el “yo”) se mueve dentro de los parámetros del grupo o grupos de referencia en los que el individuo se integra en determinadas facetas de su vida y con los que establece una identificación; más aún, es incluso posible la adscripción simultánea a una multiplicidad de identidades, variables según los contextos vivenciales¹². La identidad individual combina así un conjunto de rasgos específicos de la persona, con una serie de “identidades de adscripción”, siempre colectivas, que sirven igualmente como referente para construir la imagen personal y que, según la teorías de la antropología simbólica, responden en última instancia a la necesidad psicológica humana de la adscripción grupal y vinculación emocional subjetiva que ello reporta al individuo¹³. La identidad es, desde este punto de vista, compuesta y dialéctica¹⁴. Como resume Tejerina, las identidades colectivas se pueden definir como “sentimientos de pertenencia compartida por los miembros de un grupo o por varios grupos, mediante los que es interpretada y definida la realidad, orientando las acciones de los que participan de dichos sentimientos”¹⁵. La identidad vasca, a este respecto, se construiría históricamente en relación a otras identidades próximas —y muy especialmente en los dos últimos siglos, en clara competencia con la consolidación de los proyectos nacionales español y francés— desde una doble perspectiva relacional y reactiva, siguiendo la noción de “acloppamiento estructural entre sistemas”, según la interpretan Maturana y Varela¹⁶ como un modo de referirse

¹¹ Brubaker y Cooper (2000).

¹² Ramírez Goicoechea (2007: 93-94).

¹³ Geertz (1973), según Ramírez Goicoechea (2007: 100-101).

¹⁴ Toulmin (1973).

¹⁵ Tejerina (1999: 78). También Molina Aparicio (2010: 293).

¹⁶ Maturana y Varela (1992).

a las influencias e interacciones mutuas que se establecen entre dos construcciones identitarias próximas en el espacio y que comparten una vinculación histórica concreta.

Dentro de los parámetros relacionados más habitualmente con la construcción de las identidades colectivas¹⁷, destaca la denominada “identidad cultural”, que se define como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que vertebran un grupo social sostenido sobre una base étnica¹⁸. De hecho, según la definición clásica de Geertz, el concepto antropológico de cultura vendría dado por constituir “un sistema heredado de concepciones expresadas en formas *simbólicas* por medio de los cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida”¹⁹. Del mismo modo, puede establecerse una clara diferenciación respecto a los procesos de construcción y cambio semántico de las identidades colectivas, dado que si bien éstas son un producto colaborativo, hay elementos de poder y legitimación social que han derivado en una desigualdad respecto a los discursos y prácticas identitarios. Existen así actores que, por su preeminencia y liderazgo, gozan de una mayor capacidad de imponer y/o obtener adhesiones a sus propuestas identitarias. Todo discurso identitario es, hasta cierto punto, un conjunto de elementos que se estructuran en torno a una narrativa modulada y modelada por una élite socio-cultural y económica reconocible y reconocida dentro y fuera del grupo al que se adscribe. La simbología étnico-nacional de la emigración vasca, que será el centro de atención de este estudio, también se establece en un proceso dialéctico en el que una élite difunde unas

¹⁷ Camilleri (1997).

¹⁸ Como señala Díaz Noci (1999): “It is clear that, as Emile Durkheim said, ‘a society is formed not only by a mass of individuals, by the territory they occupy, the things they use and the acts that they realise, but above all, by the idea which that society has of itself’. The invention of the nation is an expression of modern collective identity, and its nature is symbolic. It replaces the former conception of the ethnic group, but the ethnic origin of nations (as Anthony D. Smith explained in his book) is sometimes strong. ‘In general’, according to Jon Juaristi, ‘there is a tendency to consider that Nation-states belong to the order of the artificial, whilst the prestige of the natural is accorded to ethnic identities’. Perhaps its importance is simply that ethnicity is once again presented with a symbolic value”.

¹⁹ Geertz (1973). Son interesantes las consideraciones al respecto de Fernandez de Larriñoa (1992).

propuestas iconográficas desde un contexto ideológico particular, al tiempo que tiene que prestar atención al grado de aceptación y reinterpretación del resto del colectivo ante dichas propuestas. Los discursos identitarios que trataremos y sus correspondientes plasmas simbólicas serán, en todos los casos, producto inicial de una reducida élite, embarcada posteriormente en la tarea –no siempre igualmente fructuosa– de hacer partícipe de los mismos al resto de sus compatriotas.

Generalmente la noción de identidad, y sobre todo la de identidad cultural, ha venido a solaparse a otro concepto de carácter político, también de difundido uso y capital importancia en la construcción de las sociedades contemporáneas, especialmente en Europa, y asimismo de límites difusos y definición imprecisa: el concepto de *nación*²⁰. De hecho, este concepto, en torno al que involuntariamente jugaremos en las páginas siguientes, no ha significado lo mismo a lo largo del tiempo y, sobre todo, no ha tenido durante la mayor parte de su historia de uso el mismo y complejo significado que adquiriría a lo largo del siglo XIX con el llamado despertar de los nacionalismos²¹. La “nación bascongada” a la que se refería el coronel navarro Juan de Perochegui en 1760²² tiene posiblemente poco en común con la idea de la “nación vasca” cuya restauración pretendía en 1931 el órgano de prensa de la delegación argentina del Partido Nacionalista Vasco, abstracción hecha de que ambas se refieren al mismo ámbito geográfico y cultural. A pesar de su omnipresencia en el lenguaje e imaginario político de los últimos dos siglos, el concepto de nación sigue suscitando encendidas polémicas alrededor de su significado preciso, debido en gran medida a la carencia de un consenso científico en sus límites conceptuales²³. Como señala Anderson, “la nación, la nacionalidad, el nacionalismo, son términos

²⁰ Gellner (1983). También Hobsbawm (1995).

²¹ Núñez Seixas (2012). Para el caso específico de la construcción política de los nacionalismos en la España del siglo XIX, cfr. Fradera (2012).

²² *Origen de la Nación Bascongada y de su lengua, de que han dimanado las Monarquías Española y Francia, y la República de Venecia, que existen al presente, compuesto por el Coronel Don Juan de Perochegui, Teniente Provincial de Artillería, y Comandante de la de este Reyno de Navarra*, Pamplona, en la imprenta de los Herederos de Martínez, 1760.

²³ Larin (2010: 438). Sobre este particular, se remite a Connor (1978).

que han resultado notoriamente difíciles de definir, ya no digamos de analizar. En contraste con la influencia inmensa que el nacionalismo ha ejercido sobre el mundo moderno, una teoría verosímil acerca del nacionalismo es claramente escasa²⁴. En todo caso, el principal rasgo que caracteriza el uso del término nación desde el siglo XIX es su rotundo significado político: una nación, en el uso actual del término, no es tanto una más o menos vaga definición de afinidad entre sus miembros en términos culturales o étnicos, sino un sujeto colectivo cuyo desarrollo pertenece al plano de la organización política de las sociedades y acaba por considerarse, en palabras de Smith, la única fuente legítima del poder político²⁵.

Con todo, pueden encontrarse unas ciertas líneas subyacentes que estructuran las diversas respuestas que se han dado, dentro y fuera de la ciencia, a la pregunta de “¿qué es una nación?”. Así, a grandes rasgos podemos diferenciar, por un lado, a aquellos que subrayan el carácter inmanentista de la nación, un rasgo constitutivo y permanente de la naturaleza humana²⁶, entendiéndola como un ente colectivo, casi anímico, que permanece inalterado desde la noche de los tiempos; frente a quienes ponen el acento en el carácter dinámico de la construcción de la identidad nacional, entendiéndola a la nación como un resultado, no necesario sino contingente, derivado de las circunstancias históricas²⁷: una entidad imaginada (que no imaginaria)²⁸; es decir, inventada —en su sentido etimológico de “encontrada”— pero no irreal —especialmente para aquellos que se consideran miembros de ella—. Se trata, en resumen, de los dos

²⁴ Anderson (1993: 18).

²⁵ Smith (2001: 38).

²⁶ Larín (2010: 440). Señala que en ocasiones se ha incluido erróneamente a Clifford Geertz entre quienes defienden esta interpretación.

²⁷ Larín (2010: 441). Este autor mantiene una postura crítica respecto a esta tradicional división entre las visiones primordialista y constructivista de la nación. De acuerdo con Larín, “the key point of contention among most scholars is not whether ethnicity is “natural” or “constructed”, but whether it should be studied from the participant or the observer perspective. These approaches are not necessarily antagonistic, but often reflect different methodological assumptions that can be difficult to reconcile” (p. 443).

²⁸ Una reciente e interesante revisión crítica sobre la historiografía de los orígenes del nacionalismo, en Hirschi (2011). Sobre el uso de la identidad étnica como justificación histórica del nacionalismo, véase Geary (2002).

puntos de vista, primordialista e instrumentalista (o constructivista), en los que Smith ha categorizado “los numerosos estudios sobre la etnicidad” como sustento de la idea nacional²⁹. Por lo general, y sin que esto suponga una distinción estricta, entre los primeros suelen incluirse los pensadores, impulsores y líderes políticos de los principales movimientos nacionalistas, mientras que es más habitual encontrar a científicos sociales, politólogos e historiadores entre los segundos. A nuestro entender ambas visiones, aunque puedan parecer totalmente contradictorias, contienen determinados aspectos que las hacen, hasta cierto punto, complementarias. Así, existen ciertamente unos elementos que contribuyen a otorgar una cierta unidad “natural” a los conjuntos sociales organizados en naciones, tales como contar con una lengua particular, una cultura y tradiciones comunes, y una interpretación compartida de la historia. Estos rasgos étnicos, entendidos como “condiciones de posibilidad del nacionalismo”³⁰, no son sin embargo suficientes para el surgimiento de las naciones, dado que también es preciso que el grupo humano que las sustenta acabe por asumirlos como rasgos definitorios y distintivos frente a otros grupos organizados igualmente en naciones. En cierto modo, una nación surge cuando sus miembros deciden otorgar tal carácter de “nacionales” a características culturales, sociales, políticas o incluso económicas, previamente existentes, reinterpretaando su significado. En palabras de Beriain, “la nación aparecerá como la conciencia o la creencia de que el propio grupo es único; sin esta *autoconcepción*, sin esta *autorepresentación* existiría sólo el grupo étnico, pero no la nación en cuanto tal”³¹. La dicotomía entre nación cultural y nación política, tal y como la planteara Meinecke en su ya clásico estudio³²,

²⁹ Como recoge Douglass (1994: 79).

³⁰ Pan-Montojo González y Pro Ruiz (1984: 334).

³¹ Beriain (1998: 57).

³² Meinecke (1970: 10). Como señala Larin (2010: 451), “according to Meinecke (..) two main broad types [*of nations*] can be identified: the *Staatsnation* (state nation, or ‘political nation’ as it is commonly and more ambiguously translated), ‘based on the unifying force of a common political history and constitution’, and the *Kulturnation* (cultural nation), ‘based on some jointly experienced cultural heritage’, such as language, literature, and religion”.

constituye un elegante modo de resolver esta dicotomía para el caso específico del País Vasco³³. Smith señala, a este respecto, que:

(..) aunque el nacionalismo como teoría e ideología es bastante moderno (data de finales del siglo XVIII en Europa), las identidades de las que se alimenta y construye son o antiguas y duraderas, o preservadas en memorias y símbolos que, dadas las condiciones adecuadas, pueden servir como modelos para un nacionalismo creador de naciones³⁴.

La nación ha devenido, por lo tanto, en un elemento clave en la configuración sociopolítica de la contemporaneidad, en un proceso extendido desde Occidente al resto del planeta, en el que “la nación ha terminado por convertirse en la forma hegemónica y excluyente de identidad colectiva (..) y en la principal, si no única, fuente de legitimación del poder político”³⁵. La nación, en palabras de Pérez Vejo, ha adquirido la preeminencia de la centralidad en la organización de la modernidad:

La nación se dibuja en el horizonte mental del hombre moderno como una realidad insoslayable, que configura y determina todos los aspectos de la vida colectiva, desde el carácter de las personas hasta las formas de expresión artística. Ser miembro de una nación se ha convertido en una necesidad ontológica capaz, pareciera,

³³ Sepulveda Muñoz (2002) incide para el caso español en “la diferenciación básica ya apuntada por Meinecke entre *nación cultural* y *nación política*, lo que de paso posibilita no hacer uso de conceptos tan ambiguos como “nación medieval” o “nación moderna” e inserta en un ámbito de madurez y transformación los numerosos hechos, posicionamientos, declaraciones y campañas que pudieran integrarse en el protonacionalismo español del siglo XVIII”.

³⁴ Smith (1984: 289), tomado de Douglass (1994: 88), de quien hemos tomado la traducción del original inglés.

³⁵ Pérez Vejo (2003: 276).

de condicionar por completo nuestra forma de ser y estar en el mundo³⁶.

En todo caso, es innegable que la identidad colectiva de un grupo suele precisar de elementos tangibles que ayuden a sus miembros a visualizar y percibir de un modo más directo su vinculación al mismo. De hecho, partiendo de la idea asentada en la antropología contemporánea de que las comunidades son “sujetos construidos simbólicamente”³⁷, todo grupo que se considera a sí mismo como integrante de una comunidad particular representa dicha idea de comunidad a través de un determinado conjunto seleccionado³⁸ de referentes abstractos o símbolos, dispuestos para su uso público, tanto por parte de sus miembros en cuanto que elementos para la movilización y refuerzo de la noción identitaria común³⁹, como sobre todo para propiciar su visualización desde el exterior del grupo⁴⁰, en una estrategia de ocupación y significación de los espacios⁴¹. Los símbolos constituyen, de este modo, “elementos culturales imprescindibles para construir imaginarios políticos vinculantes”⁴². Más aún, como señala López Vidales, toda identidad política –y el nacionalismo es uno de los mejores ejemplos– precisa de la “sacralización” de unos símbolos y rituales que contribuyen a la densidad de la construcción identitaria por medio de la simultánea construcción simbólica⁴³. Los *símbolos y rituales* serían, en este punto, las dos caras de una misma moneda, estáticos los primeros, y participativos los segundos, como elementos que permiten un discurso claro, esquemático y fácilmente comprensible de un concepto, en el fondo, tan sumamente evasivo y complejo como es el de la identidad. Este

³⁶ Pérez Vejo (2003: 276-277).

³⁷ Cohen (1985).

³⁸ Brass (1991:19). Según este autor, las comunidades étnicas y nacionales se definen a través de la selección interesada de un determinado conjunto de elementos culturales simbólicos de entre una variedad de alternativas posibles, de modo que se beneficia a un determinado grupo de élite o liderazgo.

³⁹ Molina Aparicio (2010: 293).

⁴⁰ Sarajlić (2009: 52).

⁴¹ Canal (2012).

⁴² Salinas Sánchez (2013: 2).

⁴³ López Vidales (2004: 18).

rasgo se acentuó en los albores del despertar de las naciones, generalmente situado durante la época del Romanticismo en la primera mitad del siglo XIX: desde ese momento, y en todo el mundo contemporáneo, las naciones existentes y reivindicadas han venido a visualizarse en un conjunto muy definido de elementos simbólicos, y que hasta cierto punto se confunden interesadamente con algunos de los atributos de los estados, entendidos éstos en su significado de naciones conformadas en entes políticos sujetos de derecho internacional (es decir, aquellos que el habla popular denomina comúnmente “países independientes”): bandera, escudo e himno⁴⁴. Como recuerda Alter, estos modernos símbolos nacionales, a diferencia de los símbolos medievales más ligados a la esfera de la religión, venían a plasmar mediante un acto consciente la adopción de una noción de identidad compartida por parte de una comunidad⁴⁵. Son, así, elementos claves en la elaboración de lo que se ha venido en denominar “el discurso de la nación”⁴⁶.

El desarrollo del nacionalismo como ideología política, como es sabido, se basa principalmente en el principio de que toda nación -como conjunto social definido y pretendidamente homogéneo- tiene el derecho natural a constituir su propio estado, distinto e independiente de otras naciones, como único medio para proteger y desarrollar todas las potencialidades de su peculiar identidad. La creación de una simbología paraestatal constituiría, desde este punto de vista, uno de los más importantes y visibles pasos para reivindicar el nacimiento político de la nación mediante el acceso al reconocimiento de dicha nación como sujeto de derecho internacional, lo que venía a suponer la aspiración suprema de los movimientos nacionalistas “clásicos” surgidos entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX

⁴⁴ Sobre el origen simbólico de diversas banderas nacionales europeas, y la influencia de las revoluciones americana y francesa en la redefinición de las banderas nacionales modernas como símbolos igualitarios de un territorio y su pueblo, cfr. Eriksen y Jenkins, eds. (2007). Casquete y De la Granja (2012: 508) proponen otra terna simbólica como los elementos que “mejor identifican una comunidad nacional: bandera, himno y festividad”. En el caso de las colectividades vasco-americanas, la festividad adquiere una gran importancia en el desarrollo y pervivencia de la identidad colectiva, aunque no será analizada en el presente trabajo.

⁴⁵ Alter (1974: 104-105).

⁴⁶ Zabalo (2008: 795).

en Europa. Si bien “los símbolos sirven básicamente para comunicar ideas y actitudes, son formas simples de comunicación y en tanto que esto es así no pueden ser transmisores de información compleja”⁴⁷, hay que reconocer, como reconoce Smith, que su capacidad iba “más allá de lo que podían las ideologías o los movimientos ideológicos”⁴⁸; en un proceso de realimentación, constituían un modo directo de apelar a la conciencia colectiva de grandes conjuntos de población, unas “creaciones calculadas para influenciar a las masas”⁴⁹ en unos momentos en los que el medio era ya tan importante como el propio mensaje político⁵⁰.

LOS SÍMBOLOS DE LA NACIONALIDAD E IDENTIDAD VASCA

En el caso de la evolución política contemporánea del País Vasco, el nacimiento y ascenso del nacionalismo es, quizá, uno de los aspectos más, si no mejor estudiados, del último siglo y medio de historia⁵¹. La hegemonía que el nacionalismo vasco ha disfrutado entre amplios sectores de la sociedad de Euskal Herria, y muy especialmente en las tres provincias que constituirían en 1980 la actual Comunidad Autónoma Vasca, ha llevado a la historiografía a preguntarse sobre los antecedentes, orígenes y evolución de un movimiento⁵², muy identificado en sus primeros años con la figura de Sabino Arana Goiri, y el partido creado por él, Partido Nacionalista Vasco, en la última década del siglo XIX. En este punto, son plenamente vigentes las aseveraciones de Fusi Aizpurua (1992), que resumía de este modo el proceso en el cual se produjo la transmutación de la identidad vasca construida a lo largo del siglo XIX y dominante

⁴⁷ López Vidales (2004: 23).

⁴⁸ Smith (1991: 73).

⁴⁹ Azcona Pastor (1992: 10). También De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz (1999).

⁵⁰ Solé Tura (1989: 188) señala cómo uno de los elementos de pervivencia de la dialéctica del debate nacionalista a lo largo del tiempo es “the conflict generated by national symbols, such as flags and anthems”, dado que los símbolos nacionales “can become ideological weapons, nourishing nationalist movements and political context quite different from the original one”.

⁵¹ Alter (1974: 104).

⁵² Véase, por ejemplo, el reciente trabajo editado por Castells, Cajal y Molina (2007).

a fines de dicho siglo, en una identidad nacional, poniendo como cesura el impacto que tuvo en la sociedad vasca la abolición de los Fueros de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya en el último cuarto de siglo y la reivindicación de la reintegración foral que dominó la escena política vasca, especialmente en las llamadas Provincias Vascongadas⁵³, durante aquel periodo:

(..) nacieron allí algunas ideas que luego harían suyas, interpretándolas desde otra perspectiva, los inspiradores del nacionalismo: la idea de unir políticamente a los vascos en un partido centrado en la defensa de los intereses vascongados; la noción de la unidad de las cuatro provincias vascas; la identificación de la personalidad vasca con el euskera y los Fueros. Al fuerismo vasco de 1876-90 le faltaba lo mismo que Prat de la Riba echaba de menos en el regionalismo catalán: la noción de la patria vasca. Y eso es lo que luego haría el nacionalismo: definir los Fueros como códigos de soberanía, y la singularidad etnolingüística de los vascos, como nacionalidad⁵⁴.

Le cupo además a Arana, en gran medida por el carácter pionero en la redefinición política de la identidad vasca que hizo el nacionalismo⁵⁵, la tarea de crear todo un nuevo sistema simbólico, de nuevo cuño aunque ideológicamente se presentara como basado en la historia, para dotar de representación en su totalidad a la nuevamente proclamada identidad nacional vasca. No en vano, como señala Linstroth, “las banderas son un potente símbolo para todo nacionalismo”, dotado de una carga “emotiva” que sobrepasa la mera representación identitaria⁵⁶. El propio Arana, juntamente

⁵³ Aunque no entremos aquí en esta cuestión, es preciso señalar que el interés por la representación simbólica, en el contexto de la abolición foral, también se dirigió hacia la recuperación, recreación y/o fijación de los símbolos representativos de los tradicionales territorios históricos vascos. Tal es el caso, por ejemplo, del interés suscitado por la Diputación Foral de Bizkaia en 1898 por determinar cuál había sido y debía ser el verdadero emblema (escudo y bandera) de la provincia (González Echegaray, 1977: 5-6).

⁵⁴ Fusi Aizpurua (1992: 188).

⁵⁵ Chacón Delgado (2015).

⁵⁶ Linstroth (2010: 211).

con su hermano Luis, elaboraría durante aquella década el elenco simbólico propio de una entidad nacional, incluyendo los símbolos visuales (las banderas, así como la reforma iconográfica de los escudos de armas tradicionales de los diversos territorios vascos) y los musicales (la propuesta de la melodía del *Euzko Abendaren Ereskerkia*, también conocido como *Gora ta Gora*, como himno nacional vasco)⁵⁷. De todo este conjunto de propuestas aranistas, sin duda ha sido la bandera (inclusive el neologismo que propuso para nombrarla, *ikurriña*) el que más éxito ha gozado en su empeño de ser aceptada por la práctica totalidad de la sociedad vasca como símbolo propio y común. Da buena fe de ello el hecho de que si bien este neologismo fue creado por Sabino Arana como nombre común para sustituir en la lengua vasca al término de origen castellano “bandera”, lo cierto es que con el tiempo pasó a ser utilizada únicamente con el sentido de “bandera vasca”, o mejor dicho, de “bandera vasca bicrucífera según el diseño de Sabino Arana”⁵⁸. De hecho, a lo largo de este trabajo usaremos el término “*ikurriña*” siempre con este último sentido, más restrictivo.

A este respecto, la particular historia de la *ikurriña* es bien conocida, y poco puede añadirse de nuevo a los principales hitos cronológicos que la jalonan⁵⁹. Diseñada en 1894 por los hermanos Arana Goiri como bandera del *territorio histórico* de Vizcaya, fue izada por vez

⁵⁷ Arrieta Alberdi (2012: 482-492); Arrieta Alberdi (2013: 16-23). Sanz de Francesco (2013) sugiere que Sabino Arana habría escrito el texto del *Gora ta Gora* tras adaptar la melodía del “Himno a Euskaria” que culminaba el segundo acto de la ópera *Artzai Mutilla*, compuesta por Félix Ortiz y San Pelayo, con libreto en euskara escrito por el bertsolari Pedro María de Otaño, y estrenada en 1900 en el Teatro Colón de Buenos Aires. El texto original de dicho “Himno”, en todo caso, hacía referencia directa a la representación identitaria del pueblo vasco reflejada en la bandera del Laurak Bat, de la que hablaremos en un capítulo posterior:

Betoz gure fueroak/Vengan nuestros fueros
 Legez eta pakean./en ley y paz,
 Ez degu gerrarik nai/no queremos guerras
 Anaïen artean;/entre hermanos;
 Bañan etsaia sartzen/pero si el enemigo entra
 Bada lur maïtean/en nuestra querida tierra
 Guazen Laubururekin/vayamos con el lauburu
 Gu Laurak batean./juntos, los cuatro en uno.

⁵⁸ Esparza Celorrio (2006: 130).

⁵⁹ Sobre el origen e historia de la *ikurriña*, véase entre otros Egaña (1994). También la obra conmemorativa colectiva *Ikurriña...* (1995).

primera en el balcón del *Euzkeldun Batzokija* de Bilbao el 14 de julio de aquel mismo año⁶⁰, si bien todavía bajo la denominación de “bandera de Bizkaya” o “bandera Bizkaina”⁶¹, ya que el propio neologismo no sería acuñado sino tres años más tarde⁶². Durante varias décadas cambió progresivamente su significado original hacia el que tiene hoy en día: identificada inicialmente como emblema de partido, fue adquiriendo con el tiempo un sentido de bandera nacional; creada como enseña provincial, pronto pasó a ser entendida a lo largo del primer tercio del siglo xx dentro y fuera de las filas nacionalistas como bandera representativa de todo el territorio vasco⁶³, a pesar de las encendidas protestas del único sobreviviente de sus procreadores -que siempre criticó el, a su entender, mal uso que se daba a la bandera para hacerla significar algo para lo que no había sido concebida-. Finalmente en 1936 el primer Gobierno Vasco, mediante un decreto firmado por el consejero socialista Santiago Aznar, acabaría por oficializarla como bandera de la nueva autonomía vasca dentro de la República española en plena coyuntura bélica⁶⁴. En las décadas posteriores, su prohibición por la dictadura franquista en España⁶⁵, unido a la difusión que adquirió en los territorios vascos de Francia, acabaron por extender su significado y eliminar cualquier atisbo de partidismo en su uso o reivindicación, tal y como sería sancionado a la postre en el nuevo Estatuto de autonomía vasco surgido de la constitución española de 1978. Actualmente la *ikurriña* es considerada bandera oficial de la Comunidad Autónoma Vasca, y es usada extraoficial aunque habitualmente en otros territorios vascos en Navarra e Iparralde con el mismo significado principal de servir de emblema de la vasquidad, un significado que nadie le discute hoy en día. Es, en palabras de Casquete y De la Granja, “el símbolo que

⁶⁰ Corcuera Atienza (1979: 219). De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz (1999: 112).

⁶¹ “El día grande”, *Bizkaitarra*, Bilbao, 21 de julio de 1895. En este artículo Sabino Arana señalaba que el 14 de julio debía ser conmemorado como el “día de la Bandera Bizkaina”, en recuerdo del primer izado, un año antes, de la *ikurriña* en Bilbao.

⁶² Zabaltza (2001). Casquete y De la Granja (2012: 509).

⁶³ Rojo Hernández (2002).

⁶⁴ Decreto de 19 de octubre de 1936 del Gobierno Vasco referente al emblema y bandera de Euzkadi (El Primer, 1986: 11-12).

⁶⁵ Casquete y De la Granja (2012: 516-518).

ha alcanzado el mayor grado de unanimidad en el panorama social y político vasco”⁶⁶.

En todo caso, de todo lo anterior queda patente que, a pesar de los milenios de antigüedad que se otorgan habitualmente a la historia del pueblo vasco, lo cierto es que éste ha carecido, hasta fechas excepcionalmente muy recientes, de una simbología común que abarcara el concepto de la identidad vasca (o de la identidad nacional vasca, según quien lo defina) sobre los términos de la pertenencia a un colectivo conformado más allá de las divisiones fronterizas y los diferentes ámbitos políticos en los que se halla estructurado el territorio vasco (en la acepción tradicionalmente otorgada al término euskérico “Euskal Herria”). Sin llegar a los extremos disparatados que han abundado en los últimos años en ciertos cenáculos mediáticos de opinión política vinculados a unas corrientes ideológicas muy determinadas y extremistas dentro de España, y que llegan a plantear el absurdo de negar la existencia misma del pueblo vasco, lo cierto es que los vascos no supieron –o no quisieron, o no necesitaron– dotarse durante la mayor parte de su existencia histórica de un conjunto de significantes semánticos que los identificara de forma unitaria, más allá del territorio en el que habían nacido o el estado del que eran súbditos o, más tarde, ciudadanos⁶⁷.

¿Mas fue la propuesta de los hermanos Arana la primera que procuró remediar esta carencia? Ciertamente no, ya que existieron algunos intentos precedentes en la misma línea, al menos durante

⁶⁶ Casquete y De la Granja (2012: 508). Añaden que “al día de hoy existe un amplio consenso en su uso como símbolo en todo el arco político vasco, obviamente por parte del nacionalismo vasco al completo, pero también por las izquierdas de ámbito estatal (...) y por el PP. Con diferencias notables en cuanto a profusión en su uso y protagonismo otorgado, lo cierto es que todas las fuerzas políticas relevantes hacen suya la enseña diseñada por los hermanos Arana”.

⁶⁷ Sobre el significado y uso admitido del término “Euskal Herria”, cfr. la norma 139 aprobada por la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia, el 23 de julio de 2004 (texto disponible en http://www.euskaltzaindia.fr/dok/arauak/Araua_0139.pdf, consultado el 23 de abril de 2010).

el siglo XIX, si bien se hallan todavía poco documentados y peor estudiados, con apenas unas honrosas excepciones.

En todo caso, si quisiéramos buscar los antecedentes más remotos de unos elementos iconográficos “laicos”⁶⁸ para la representación de una identidad vasca superior al nivel de los territorios históricos, posiblemente tendríamos que remontarnos a varios siglos atrás. Así, por ejemplo, cuando en 1680 hiciera su entrada en la villa y corte de Madrid la nueva esposa real, María Luisa de Borbón, se organizó un desfile a través del Retiro por una calle jalonada de “nichos y estatuas representativas de los Reinos bajo la potestad” del último rey español de la dinastía de los Austrias⁶⁹, entre los que se encontraba “la Provincia de Cantabria, componiéndose su Escudo de un frondoso Roble, a cuyo pie se miraban dos Lobos, cada uno con su Cordero en la boca: y abaxo en el Circulo tiros de Artillería, y otros trofeos, que ministra el hierro, de que abunda; la Estatua tenía en su mano sus Trofeos y a sus pies este Mote”⁷⁰. Es necesario aclarar que por aquel entonces una lectura equivocada de la historia de la Hispania romana caía en el error de identificar a los cántabros (último pueblo en someterse, por las armas, al imperio de Augusto) con los vascos, siendo así común denominar a las Provincias Vascongadas con el apelativo de Cantabria.

También cabría incluir entre dichos antecedentes la enseña militar elaborada por Philippe de Bela en el siglo XVIII. Natural del

⁶⁸ Nos referimos con este apelativo a todos aquellos símbolos identitarios que no se hallan directamente marcados por un referente religioso. Buen ejemplo de ello es el uso de las advocaciones religiosas locales (vírgenes y santos) que, en palabras de Pérez Vejo (2007b: 213) “tuvieron un papel determinante en la construcción de identidades colectivas en el mundo católico”, como ya hemos apuntado anteriormente y desarrollaremos más adelante, que en el caso de los colectivos de emigrantes vascos en España y América colonial se centraron en las figuras de la virgen de Arantzazu y la devoción a San Ignacio de Loyola. En todo caso, esta práctica no fue en modo alguno privativa de los vascos, sino que fue un elemento generalizado en la estructuración de las identidades de los grupos desplazados dentro y fuera del imperio español (Fernández Pérez y Sola-Corbacho: 2004).

⁶⁹ Angulo Morales (2010b). También Angulo Morales (2012: 53).

⁷⁰ *Descripción verdadera y puntual de la Real, Majestuosa y pública Entrada que hizo la Reina Nuestra Señora Doña María Luisa de Borbón desde el Real Sitio del Retiro hasta su Real Palacio el Sábado 13 de enero de este año de 1680 con la explicación de los Arcos y demás Adornos de su memorable Triunfo* (sin fecha, lugar de edición ni editor). Cit. por Angulo Morales (2010b).

territorio de Soule o Zuberoa, tras haber pertenecido a diversos cuerpos militares en los ejércitos de Augusto III de Sajonia, el zar de Rusia y el rey Estanislao de Polonia, en 1745 regresó a Francia donde, por encargo del rey Luis XIII, se encargaría de formar y reclutar un regimiento formado por voluntarios vasco-franceses, denominado “Le Royal Cantabre”. Bela dotaría a este regimiento de un pabellón “configurado como un lienzo azul, atravesado por una cruz plateada y las aspas encarnadas de San Andrés. En el centro se aireaba el blasón del Reino de Navarra”⁷¹. Y por último hemos de mencionar al suletino Joseph Augustin Chaho, quien ya entrado el siglo XIX se adhería igualmente a la identificación entre cántabros y vascos al proponer hacia 1848 una bandera bicolor, roja y negra, para representar todo el País Vasco: el color rojo para los “cántabros” (provincias occidentales) y el negro para los “navarros” (provincias orientales)⁷².

Cabe plantearse serias dudas sobre el significado que toda esta simbología tuvo para aquellos que la utilizaron; y en todo caso, sería un notable ejemplo de anacronismo el intentar extrapolar de este corpus simbólico elementos de identidad grupal en clave nacional, tal y como la entendemos hoy en día. El mundo representativo del Antiguo Régimen ha de ser comprendido, a este respecto, desde otras claves interpretativas. Además, hemos de tener en cuenta que, si bien el recurso a la historia y la tradición se halla presente en la práctica totalidad de las propuestas simbólicas para la identidad vasca que se propusieron a lo largo del siglo XIX, hasta desembocar en la propia *ikurriña* de Sabino Arana, ninguno de los ejemplos que acabamos de señalar acabarían por ser utilizados, en todo o en

⁷¹ López Antón (1996: 153). El autor usa como fuente a Urrutia (1927).

⁷² Zabaltza (1991: 110). También Ahedo Gurrutxaga (2008: 321 y ss.). Esta dicotomía cromática entre navarros y vascongados se halla igualmente presente en la bandera de Euskal Erria de 1881, a la que nos referimos como la “primera bandera vasca de América” en el capítulo tercero de esta obra. No hay unanimidad entre los pocos vexilólogos que han intentado reconstruir esta bandera sobre la disposición, horizontal o vertical, de ambas bandas. Una biografía de Chaho, en Elortza (2011).

parte, como elementos sustentadores de la noción identitaria y su permanencia histórica. Fueron otras las fuentes de las que bebieron.

EL EMBLEMA DEL IRURAK BAT

El más conocido –e históricamente más relevante– de todos los antecedentes, o quizá sea mejor decir, la primera propuesta simbólica desarrollada en el propio País Vasco para representar una identidad vasca aglutinadora superior al nivel tradicional de la provincia, el señorío o el reino, es el emblema del *Irurac Bat* (o *Irurak Bat*, en la grafía euskérica moderna, que comenzó a hacerse más habitual en el último tercio del siglo XIX⁷³), adoptado por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País en 1765⁷⁴ como visualización de la unidad entre las tres provincias “hermanas” de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa y oficializado en los estatutos de 1774⁷⁵. En un diseño creado por Manuel Salvador Carmona, grabador real, tres manos entrelazadas venían a simbolizar la “amistad y unión” de intereses de los tres territorios conjugados bajo esta simbología⁷⁶.

Como bien se aprecia en la semántica de la simbología del *Irurak Bat*, Navarra se hallaba entonces todavía fuera de dicha imagen unitaria; y más aún el País Vasco ultrapirenáico. De hecho, la evolución que experimentará la representación simbólica de la identidad vasca desde este primer emblema hasta su colofón en la *ikurriña* aranista, como veremos seguidamente, constituye un buen reflejo de los propios problemas de identificación puramente geográfica de lo que debe incluirse como parte integrante del País Vasco: un concepto que, como gráficamente describe Rojo Hernández, presenta una geometría variable⁷⁷. La representación emblemática del País Vasco va a ser, de este modo, uno más de los terrenos de disputa en torno

⁷³ A lo largo de este texto usaremos siempre los términos en lengua vasca usando la ortografía normalizada actual, con la excepción de las citas literales, en las que respetaremos la grafía original.

⁷⁴ Estatutos (1765: 27). También Gorosabel (1899-1901: 293).

⁷⁵ En el título XXXII, titulado precisamente “De la Divisa de la Sociedad”. Cfr. Estatutos (1774: 130).

⁷⁶ Esparza Leibar (2010: 8).

⁷⁷ Rojo Hernández (2002: 3).

al propio concepto y límites –geográficos pero también culturales y políticos– de la identidad vasca.

En todo caso, y volviendo al *Irurak Bat*, el uso de esta divisa traspasó las fronteras de la Bascongada gracias a las Conferencias políticas que, bajo sanción real desde 1800, celebraban regularmente representantes de las tres provincias para tratar temas de interés común⁷⁸, y que desde 1816 “se convirtió en la divisa de los comisionados de las tres provincias, con cuyo símbolo sellaban y lacraban las actas” de dichas conferencias⁷⁹. Se puede considerar la paulatina consolidación de esta representación simbólica como un reflejo del paralelo proceso de coordinación política y unificación identitaria que se estaba experimentando a lo largo del siglo XIX en el País Vasco, y más intensamente entre las tres provincias vascongadas, en torno al doble eje del debate entre foralidad vasca y constitucionalismo español, y a la noción del doble patriotismo como medio de resolver el engarce de lo vasco en el conjunto de lo español, en un momento en el que el nacionalismo y su plasmación política bajo el principio de las nacionalidades estaba en plena expansión⁸⁰.

De este modo, y sobre la base de dicho emblema (que suele traducirse al castellano como “las Tres en Una”⁸¹), las diputaciones vascongadas diseñaron en 1859 la que sería la primera bandera común que representaba una idea de unión superior al tradicional nivel de representación provincial en los emblemas usados para representar a los vascos⁸². Como la describe Rubio Pobes, se trataba de “una enseña de fondo rojo sobre el que estaba grabada la divisa *Irurak Bat*” según

⁷⁸ Agirreazkuenaga señala que las Conferencias en las que se reunían representantes de los territorios (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, y Navarra en ciertos momentos), se enmarcan dentro de la idea de la defensa de la foralidad en un contexto de progresivo deterioro del encaje de la especificidad institucional vasca con el desarrollo de estado contemporáneo en España. Cfr, entre otros, Agirreazkuenaga Zigorraga *et al.* (1995). También Agirreazkuenaga Zigorraga (2002). Kintana Goiriena (2005).

⁷⁹ Agirreazkuenaga Zigorraga *et al.* (1995: 6).

⁸⁰ Agirreazkuenaga Zigorraga *et al.* (1995: 6). Rubio Pobes (2016: 400). Agirreazkuenaga Zigorraga (2018).

⁸¹ Agirreazkuenaga Zigorraga (2012).

⁸² Sánchez Badiola (2010: 249). Coincidimos con este autor en que “ésta fue, sin duda, la primera bandera institucional compartida por el mismo conjunto territorial que hoy forma la Comunidad Autónoma del País Vasco”.

era usada en las Conferencias⁸³ (Fig. 1). De hecho, está documentado el uso del emblema del Irurak Bat en objetos de procedencia oficial ya desde el reinado de Fernando VII⁸⁴.



Fig. 1: Bandera Irurak Bat (1859)

Imagen tomada de Jaume Olle; *Electronical Bulletin of Vexillology from Catalonia*; <http://www.ctv.es/USERS/jolle/news15g.htm>, consultado el 20 de enero de 2010.

Con permiso del autor

⁸³ Rubio Pobes (2004: 174).

⁸⁴ Así, por ejemplo, la revista *Euskal Erria*, recogía en 1881 ("Miscelánea", II (1881), p. 47) la siguiente referencia: "En manos de un muy querido amigo nuestro hemos tenido el gusto de ver un curioso ejemplar de la medalla especial acuñada por las Provincias bascongadas, en conmemoración del casamiento del rey Fernando VII con la reina Amalia. Esta medalla, de tamaño aproximado al de las antiguas *onzas de oro*, aunque de algun mayor grosor, ostenta en su anverso los bustos de los régios consortes, circundados por la siguiente leyenda:

FERD. VII ET MARIA JOS.-AMAL. HISP. ET IND. REG.

En el reverso, tres jóvenes, representacion de las tres provincias hermanas, ofrecen tributo á *Himeneo*, que aparece ostentando bajo su diestra la tea del amor y en la izquierda la corona de laurel. Bajo esta alegoría aparecen las tres manos entrelazadas, emblema del antiguo *Irurak-bat*, y la leyenda *Las Provincias bascongadas. Año de 1819*. En la parte media superior de esta cara circunda el cuadro la siguiente inscripcion, bastante borrosa y con algunas letras poco inteligibles ya, por las abolladuras que ha sufrido:

FAUSTO AU. CONN. PUB. FELIC.

La medalla es de cobre, é ignoramos si fué acuñada dentro ó fuera del país."

Una variante modificada de esta bandera se usaría, aquel mismo año de 1859, en el contexto de la guerra de España contra Marruecos, iniciada en el mes de agosto tras un ataque a la guarnición de Ceuta, y cuyos efectos –tanto inmediatos como a largo plazo, por constituir el punto de partida de la injerencia colonial española en esta parte del norte de África– han sido detalladamente descritos por Sarrionaindia, desde la particular perspectiva de la participación de los vascos⁸⁵. Las diputaciones vascongadas reclutaron de forma voluntaria “una brigada de tres mil hombres, divididos en cuatro Batallones, mandados por el general Latorre”⁸⁶; estos Tercios Vascongados, como serían comúnmente conocidos, intervendrían en unos pocos hechos de armas ya al final de la guerra, que finalizaría en marzo de 1860 al firmarse la paz entre ambos contendientes. No tendrían tiempo, por lo tanto, de hacer ondear sus banderas “encima del minarete de Fez”, como solicitara Eusebio María de Azkue en su composición poética titulada “Marruecosco guerracuac”, en cuyo estribillo arengaba de este modo a los soldados de los tercios:

Chapel gorrijak, mutil vicijac,	<i>Chapelgorris, vivos muchachos</i>
Batera ibilli, beti guztijac,	<i>id todos a una, siempre,</i>
Basco bandera imiñi artian	<i>hasta poner la bandera vasca</i>
Fezco minaret ganian.	<i>encima del minarete de Fez</i> ⁸⁷ .

Como señala Cajal Valero, el origen de esta bandera (más bien guion o estandarte de los Tercios) se hallaba en una propuesta hecha por las diputaciones y aceptada por el general Latorre, en un ambiente de “conciliadores intenciones”, en las que el general –nombrado por el gobierno central– mostraba “la mejor disposición a favor del país”⁸⁸. Por todo ello, el diseño del emblema tomaba como base la propia bandera nacional española, incluyendo al mismo tiempo

⁸⁵ Sarrionaindia (2010).

⁸⁶ Yrizar (1959: 209).

⁸⁷ Pub. en Azcue; Astigarraga y Bijuesca, *bilk.* (1990: 285; la traducción es nuestra). No son éstos los únicos versos que se elaboraron por entonces con el mismo fin de arengar la participación de los voluntarios vascongados y hablar igualmente de su bandera (cfr. *anexo n.º 6*). También Lainz (2006: 328-337).

⁸⁸ Cajal Valero (2012: 102).

como elemento propio e identificador el lema escrito e iconográfico del Irurak Bat –así como el color rojo asociado a su bandera imbricado en aquella⁸⁹–, según una descripción publicada en 1959:

Tres banderas de estos Tercios se custodian en la Diputación de Guipúzcoa⁹⁰ y sabemos, por una carta de don Pedro de Yrizar dirigida al Diputado don Francisco de Palacios, en 7 de noviembre de 1859, la vinculación de nuestro emblema a la enseña patria. Dice así la misiva del señor de Yrizar: “El general Latorre ha remitido un diseño de la bandera. El escudo [*nacional español*] está en la franja amarilla, y en la encarnada, debajo del escudo, el emblema de las tres manos”⁹¹.

Una de las más recientes reproducciones gráficas de dicha bandera la ofrece Del Rey Vicente en su obra sobre la emblemática y uniformidad

⁸⁹ “La bandera, que era la nacional [*española*], llevaba bordado en el centro las armas de España, y en la franja roja más baja el emblema de las provincias, las manos entrelazadas, con la leyenda ‘Irurak-bat’ (tres en uno). Se hizo en Bilbao el 19 de noviembre de 1859 (...)”. Cfr. García Figueras (1961: 103). Esta bandera se bendijo en Tetuán el 7 de marzo de 1860 (Ventosa, 1860: 956). También se refiere a esta bandera Galibert y Rotondo (1859: 688-689).

⁹⁰ La misma Diputación de Guipúzcoa llegó a usar la bandera de los Tercios, al menos durante la década de 1920, en actos públicos y protocolarios de carácter nacional o provincial. Así por ejemplo, con ocasión de la celebración del *Día de Guipúzcoa* el 17 de marzo de 1924, desfilaron las corporaciones municipales de la provincia portando una veintena de banderas, llevando “la Diputación guipuzcoana la bandera que en 1860 usaron en África los Tercios Vascongados” (“Fiesta patriótica. Se celebra con gran brillantez en San Sebastián el Día de Guipúzcoa, *ABC*, Madrid, 18/III/1824, p. 11; también hay referencias a este acto en el que “tremoló la bandera de los tercios vascos de 1860”, en “Los vascos aclaman a España”, *Euskaro Español. Revista Mensual*, Montevideo, I:1 (abril 1924), p. 9).

⁹¹ Yrizar (1959: 209). El mismo autor señala a renglón seguido, tras recordar que el emblema tiene su origen en la Real Sociedad Bascongada, que ciertas interpretaciones han vinculado el símbolo de las tres manos con un posible origen masón. “Catorce años más tarde (1874) de la campaña africana, el historiador don Vicente de la Fuente en su *Historia de las Sociedades Secretas antiguas y modernas de España y especialmente de la Francmasonería*” insinu[6] la masonería de los Amigos del País y afirm[6] que ‘la misma divisa de las tres manos unidas, que adoptaron, es un signo masónico de los más conocidos’. Razón tenía nuestro Julio de Urquijo al escribir en su *Menéndez Pelayo y los caballeritos de Azcoitia*: ‘La verdad es que hay que poseer una imaginación poco común para incurrir en tal desvarío al explicar el sentido de las tres manos con la inscripción *Irurak-Bat* que adoptaron por divisa Peñaflorida y sus amigos” (1959: 209-210).

militar en la guerra de Marruecos, junto con una descripción coincidente totalmente con la anteriormente presentada⁹². Además de la bandera común, cada uno de los tercios portaría su propio “banderín o guía, de los colores de las respectivas provincias”⁹³.

Es interesante apreciar cómo Azkue llama *chapelgorris* (“boinas rojas”, en euskara) a las tropas de los tercios vascongados de la guerra de Marruecos, nombre que apenas una década más tarde se usará en la primera guerra independentista de Cuba (1869-1878), no para denominar a los nuevos Tercios vascos enviados por las mismas diputaciones, sino a las milicias de voluntarios reclutados entre los peninsulares para combatir la insurrección⁹⁴. Respecto a estos nuevos Tercios -que fueron el último reclutamiento militar realizado en las provincias vascongadas antes del final de la exención de quintas y la abolición foral-, su actuación en la isla de Cuba se desarrollaría durante varios años, bajo el impulso y organización y con el sostenimiento material de las tres diputaciones al alimón. Estos cuerpos militares vascongados se agruparon, al igual que sus antecesores de una década atrás, bajo un guión o bandera común, a la que algunas fuentes se refieren como “la gloriosa enseña del *Irurac-bat*”⁹⁵.

En un principio albergamos la sospecha de que los Tercios vascongados de Cuba pudieran haber portado en su expedición la misma bandera que sus antecesores de la guerra de Marruecos, diez años atrás. No fue así, sino que para esta ocasión se hizo una ligera modificación del diseño, manteniendo diversos elementos (como los colores o el uso del emblema del Irurak Bat) y modificando su disposición. Contamos con una descripción de dicha bandera gracias a las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno del Museo Municipal de San Sebastián (San Telmo). En la reunión que tuvo

⁹² Del Rey Vicente (2001: 226). También ha sido reproducida esta bandera, a todo color, en Albiñu Andrade (2011: 69).

⁹³ Martín Latorre (1998: 111). También Guía (1901). Martín Latorre señala que varias de estas banderas se custodiaban también en la catedral de Vitoria, “depositados como recuerdo siguiendo indicaciones de la Diputación, con autorización del Vicario de la Diócesis”. Se encontraban expuestas en el altar catedralicio todavía en 1951. Posteriormente fueron retiradas por unas reformas, perdiéndose su pista desde entonces (1998: 112).

⁹⁴ Arrozaarena (2003: 181).

⁹⁵ Llofrú y Sagraera (1870: vol. 2, p. 9).

lugar el 3 de marzo de 1906, se aprueba la restauración de la “histórica bandera del Tercio Vascongado de Cuba, propiedad hoy del Museo” tras haberle sido cedida por el ayuntamiento donostiarra en enero de aquel mismo año, indicando entonces que:

Esta bandera de señalado interes histórico, bajo el doble aspecto nacional y regional, y que se halla en mal estado de conservación, cortada en tres tirones desiguales, dos rojas laterales y el central amarillo ostentando bordado en el centro el simbólico escudo de las Tres Manos Unidas con la inscripción en exergo TERCIO DE VOLUNTARIOS VASCONGADOS y en la punta IRURAC-BAT, fué donada al Batallon Expedicionario por las Diputaciones forales de las Tres provincias Hermanas al organizar las mismas dicho cuerpo en 1869, siendo salvada en 1898, por un distinguido oficial de artillería hijo entusiasta de este noble solar, de caer en poder de los norteamericanos cuando el desastre de Cuba y entrega de la Habana.

La Excma Diputación de Guipúzcoa en sesión del día 13 de Diciembre de 1905, acordó por unanimidad a propuesta del diputado provincial Don Francisco Gáscue proceder á la restauración de dicha histórica bandera⁹⁶.

Los símbolos (emblemata y bandera) del Irurak Bat, en todo caso, tienen la doble relevancia de ser, en primer lugar y como ya hemos apuntado antes, el primer intento de establecer un léxico iconográfico común que trascendiera la tradicional representación separada de las Diputaciones y las provincias o “territorios históricos” vascongados, para referirse a una noción compartida de la identidad vasca; y en segundo lugar, de haber obtenido una difusión, limitada aunque notable, entre la propia sociedad vasca a la que de

⁹⁶ *Archivo del Museo San Telmo* (San Sebastián), Libros de Actas, Libro 2 (1906-1911), Acta del 3/III/1906, cit. en p. 5 (disponible en http://santelmomuseoa.com/libro_archivo_digital.php?libro=2 consultado el 22 de septiembre de 2010). Dueñas Beraiz (2001: 49) aclara que esta bandera se hallaba depositada en la Comandancia de Artillería de La Habana, y fue traída tras la derrota española de 1898 por el capitán Eustaquio Amilibia, quien la entregó al ayuntamiento en 1903. Señala igualmente que en la actualidad no se conserva dicha bandera, existiendo “restos de banderas” que, entre otras, podrían corresponder a la de los Tercios Vascongados de Cuba.

algún modo venía a representar, en una evolución favorecida por las transformaciones políticas y el desarrollo del significado contemporáneo de nación y los debates sobre la pertinencia de su aplicación al País Vasco⁹⁷. Aunque carecemos de un conocimiento preciso sobre la frecuencia y continuidad de su uso por parte de las Diputaciones vascas y sus órganos comunes ordinarios (la Delegación en Madrid, creada en 1867, aunque desde una década antes, como mínimo, ya venía funcionando una delegación coordinada de facto por el trabajo común de los comisionados nombrados por cada una de las provincias⁹⁸) y extraordinarios (Conferencias), no cabe duda que los sectores más ilustrados de la sociedad eran conocedores de su existencia y significado. Como recuerda Salaverría:

El signo del *Irurak-bat* (tres manos unidas apretadamente) servía para titular sociedades de recreo o de cultura, y en ese símbolo unificador estaba expresado el anhelo de las tres provincias hermanas de formar un haz cordial y defensivo frente a las influencias adversarias de la época⁹⁹.

Este conocimiento se hizo igualmente extensivo a los miembros de la *Euskal Herria exterior* que, afincados en otros países, en Europa o Ultramar, comprendieron y aplicaron la simbología de dicha bandera como modo de reflejar su origen. Las tres manos entrelazadas pasaron a constituir de este modo la primera visualización moderna de la identidad vasca, como veremos más adelante y de un modo más detallado en el caso de las primeras colectividades vascas organizadas de América en el siglo XIX.

⁹⁷ Por ejemplo, las reacciones ante la creación del obispado de Vitoria, que reuniría a las tres provincias vascongadas, desgajando territorios de los obispados de Logroño (la mayor parte), Pamplona, Santander y Burgos; el abad de La Calzada, en un documento remitido en 1861 al ministerio de Justicia y rescatado por Rodríguez de Coro (1978), avisaba del peligro que “teniendo obispos, Cabildo y párrocos de su habla (...) tratarán de extenderla por los límites de las tres provincias ganando el terreno perdido y haciendo de ella una lengua nacional (...). Se habrá contribuido a formar en España una nacionalidad distinta y una base de separación política para que en adelante quisiera invocar el principio de las nacionalidades” (Legarreta: 2004, 74). Sobre esta cuestión, cfr. igualmente Rubio Pobes (2003).

⁹⁸ Angulo Morales, Sanz Goikoetxea y Álvarez Gila (2010: 158).

⁹⁹ Salaverría (1932: 56). El contexto de esta idea defensiva de la identidad común de las tres provincias engazaría con la cuestión de la foralidad.

Incluso hubo emigrantes vascos que llegarían a incluir de un modo u otro este símbolo como expresión de su origen o nacionalidad, en sus actividades privadas. Por ejemplo, con este sentido, y no otro, parece ser que incluyó la naviera vasco-británica “Larrinaga Line” (más tarde “Larrinaga Steamship Co. Ltd.”) de Liverpool una reproducción notablemente fiel del símbolo de las tres manos del Irurak Bat en su emblema de compañía, con la única modificación reseñable consistente en el intercambio de la disposición de los colores del escudo y la bandera (Fig. 2).

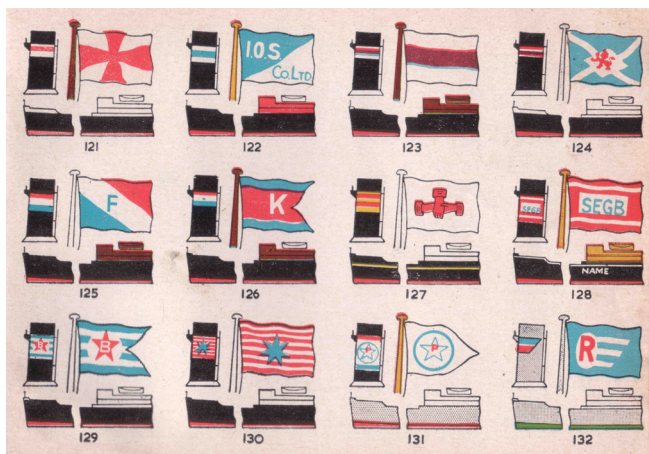


Fig. 2: Bandera de la Naviera “Larrinaga Line” de Liverpool (c. 1900). La bandera correspondiente es la número 127¹⁰⁰

Fuente: Stewart (1953). Fotografía del autor.

¹⁰⁰ Como se puede apreciar, esta bandera presenta el que era color de fondo en el emblema original (rojo) para la imagen de las tres manos, sobre fondo blanco. No se trata éste de un procedimiento extraordinario. También en el siglo XIX, el fundador de la sociedad internacional de la Cruz Roja, Henri Dunant, adoptó el emblema de dicha organización haciendo una operación similar con la bandera de su país, Suiza. Cfr. Bugnion (1989). La colección de banderas de compañías navieras del National Maritime Museum de Londres interpreta la simbología de este estandarte señalando que “The flag is said to represent a hand shake between the three partners confirming the decision to run steam services through the Suez Canal or alternatively the three Basque families who founded the firm - Olano, Larrinaga and De Longa”. Creemos que ambas interpretaciones obvian la evidente referencia al emblema del Irurak-Bat, más teniendo en cuenta que uno de los barcos de la compañía recibiría el nombre de *Yrurac Bat* (botado en 1872). Esta insignia fue usada desde la década de 1860 hasta 1974, fecha de desaparición de la empresa (Cfr. <http://www.nmm.ac.uk/collections/explore/object.cfm?ID=AAA0291>, consultado el 15 de septiembre de 2010).

DEL LAURAK BAT AL ZAZPIAK BAT

Poco tiempo después el viejo lema de “las tres (Provincias Vascongadas) en una” aumentaría el número de sus componentes hasta el *Laurak Bat*¹⁰¹, al incluirse también a Navarra, llevando a la creación de un nuevo emblema que según recoge Mikelarena Peña habría sido presentado públicamente por vez primera en la ciudad de Pamplona el año 1867¹⁰², si bien desconocemos tanto su diseño preciso como la posible continuidad de su uso en el entorno institucional, aunque el lema que lo identifica tuvo un rápido éxito en el lenguaje político de la época para referirse a la incipiente unidad de acción de las instituciones políticas del ámbito habitualmente denominado, en su momento, como “vasco-navarro”¹⁰³.

Son varios los posibles lenguajes iconográficos que podrían haberse utilizado para el diseño de este nuevo emblema, y de hecho tal diversidad ocurriría en los primeros momentos de definición visual de su lema. Una primera y posible resolución podría venir dada por una figura formada por cuatro manos entrelazadas, constituyendo así un paso intermedio entre el Irurak Bat y el modelo de la bandera de 1881, que luego veremos. Tal fue, por ejemplo, el modelo adoptado en 1869 por los firmantes del llamado “Pacto Federal de Eibar”¹⁰⁴, tal y como lo refleja la documentación recogida por Esparza Zabalegi¹⁰⁵. La segunda alternativa podía concretarse en una composición elaborada

¹⁰¹ Sobre la transformación del lema del Irurak Bat al Laurak Bat durante la década de 1860, cfr. la bibliografía en Kintana Goiriena (2005: 40). También Nieves Zardoya (1999), y Martínez Beloqui (1984).

¹⁰² “A pesar de que Zabalza no lo menciona, el Laurak Bat no es una innovación icónica del nacionalismo vasco ni una aportación de Sabino Arana, sino que es un emblema vasquista de siglo y medio de historia. Surgió en el marco de la campaña de acercamiento de las cuatro diputaciones vasconavarras de los años sesenta del siglo XIX y se presentó por primera vez en la Exposición Agrícola de Pamplona de julio de 1867” (Mikelarena Peña, 2009: 33). Según señala Esparza Leibar (2010:8), Arturo Campión hace referencia a este blasón en su prólogo a la edición de las obras de Juan Iturralde y Suit, publicadas en Pamplona en 1912.

¹⁰³ Así, por ejemplo, las Juntas Generales de Guipúzcoa aprobaron el 10 de julio de 1872 una proposición por la que se encargaba a la Diputación el establecimiento de una Sociedad de Amigos del País con el fin de “extenderla a las otras dos provincias hermanas, y por último a Navarra, (...) bajo el lema del ‘Laurak Bat’”.

¹⁰⁴ Rubio Pobes (2002).

¹⁰⁵ Esparza Zabalegi (2011).

a partir de la incorporación de los cuatro escudos provinciales, y que creemos fue la adoptada en 1867. La noción de unidad de los vascos representada mediante la unión cuartelada de los escudos provinciales en un único emblema contaba ya con unos antecedentes surgidos, precisamente, de las viejas colonias vascas de las Indias españolas¹⁰⁶; y más todavía, contamos con un testimonio muy próximo en la geografía y el tiempo a la presentación del nuevo emblema. Como recoge Sánchez Badiola, la institución denominada “Colonia Vasco-Navarra de Zaragoza” habría adoptado el uso de un escudo común representativo de los vascos residentes en la capital aragonesa, con un diseño:

(..) cuartelado: 1.º, de Vizcaya, sin la bordura; 2.º, de Álava; 3.º, de Guipúzcoa, partido de San Sebastián; y 4.º, de Navarra. En abismo, un escusón en forma de losange, cargado con lo que parecen ondas de agua, acaso en referencia al río Ebro. Como soportes, dos alegorías que aluden a la cultura y a la ayuda a los necesitados. Sobre el jefe, una cabeza de león como la que trae el escudo de Vizcaya. Al pie, el lema *Laurakbat*¹⁰⁷.

Como se aprecia por la descripción, el diseño general del escudo y, en especial, la división en cuarteles de las armas de cada territorio, se aproxima al escudo oficial que en 1936 adoptaría el primer gobierno autonómico vasco para representar a la Comunidad Autónoma Vasca, y que mantuvo la oficialidad hasta mediados de la década de 1980¹⁰⁸. Del mismo modo, podemos incluso ver aquí un antecedente de la práctica, años más tarde seguida por sus compatriotas en

¹⁰⁶ Como haremos mención en el siguiente capítulo, al hilo de los comentarios sobre la Fig. 5.

¹⁰⁷ Sánchez Badiola (2010: 251). Una imagen de este escudo, con sus peculiaridades, en Esparza Leibar (2005: 439). Esparza Leibar, analizando sus elementos iconográficos, apunta inicialmente a finales del siglo XIX o primeros años del siglo XX como momento posible para el diseño de este escudo, si bien aclara posteriormente que los estatutos de la asociación no fueron aprobados hasta 1923.

¹⁰⁸ Tras sentencia del Tribunal Constitucional de 1996 en el que se aceptaba la reclamación del Gobierno de Navarra respecto a la inclusión de sus armas en el escudo de la Comunidad Autónoma Vasca, el Gobierno Vasco hubo de eliminar de su escudo las cadenas que representan el territorio de Navarra en el diseño original del escudo.

las Américas, de añadir pequeñas variantes significativas al cuerpo central del emblema.

El lema del Laurak Bat y sus plasmaciones emblemáticas, en todo caso, obtuvieron un éxito casi inmediato, suplantando de forma rápida y radical la simbología basada en el Irurak Bat. También se debe incluir en este mismo grupo, por el uso del número cuatro, la bandera vasco-navarra de 1881, cuyo conocimiento ha sido rescatado recientemente por Rubio Pobes¹⁰⁹, y de la que luego hablaremos más extensamente por el papel que jugó en la construcción simbólica de las colectividades vasco-americanas¹¹⁰.

Pero en aquellos momentos no fue tanto en este tipo emblemas (banderas y escudos) en los que se concentraría el modo en el que los vascos fueron condensando simbólicamente la idea de una identidad común más allá de las antiguas divisiones provinciales. Sería así una canción, la conocida composición *Gernikako Arbola* de José María de Iparraguirre, la que consiguiera, tras el rotundo éxito obtenido una vez estrenada en 1853 en el Café San Luis de Madrid (improvisado centro de reunión de la colectividad vasca en la capital española de mediados del XIX), una consideración casi equiparable a la del auténtico himno vasco durante más de un siglo¹¹¹. Diversos testimonios de la colectividad vasca de Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX, por ejemplo, dan fe del uso de esta composición en contextos y solemnidades equiparables a las correspondientes al uso de un himno nacional en toda regla¹¹². De hecho, a lo largo del siglo XIX el propio árbol de Gernika, bajo el cual se habían jurado desde la

¹⁰⁹ Rubio Pobes (2004). También hay referencias en Rubio Pobes (2003 y 2008).

¹¹⁰ En el capítulo titulado “La primera bandera vasca de América”.

¹¹¹ Zabaltza Pérez-Nuevas (2016). De hecho, la fuerte vinculación con el nacionalismo vasco del actual himno oficial de la Comunidad Autónoma Vasca, el *Euzko Abendaren Ereserkia* (conocido también como *Gora ta Gora* por las palabras iniciales de la letra compuesta por Sabino Arana) llevó en los primeros años de la transición a algún grupo del espectro no nacionalista del Parlamento Vasco a proponer, en su lugar, la adopción del *Gernikako Arbola* con dicho fin (*Diario de Sesiones del Parlamento Vasco*, 14 de abril de 1983).

¹¹² A modo de ejemplo, el volumen conmemorativo del centenario del centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires recogía, en su crónica histórica, cómo “el Coro Euskaro, formado en el Laurak Bat, cantó el ‘Guernika’ko Arbola’ en la Exposición Nacional Argentina, el 8 de enero de 1899, bajo la dirección del popular músico y luego presidente de la institución en 1916, Félix Ortiz y San Pelayo” (*Centenario...*, 1977: 44).

Edad Media los fueros de Vizcaya, había acabado por adquirir una significación que trascendía el ámbito provincial y representaba en espíritu la propia foralidad vascongada como concepto genérico¹¹³. Pero un árbol no constituía en modo alguno una representación equiparable a la simbología nacional de otros países de su entorno, en los que los que se miraban los diseñadores del discurso simbólico vasco desde el último tercio del siglo XIX; no obstante fue usado con una cierta profusión con un carácter representativo, tanto en el País Vasco como entre los vasco-americanos, como veremos más adelante.

De hecho, hubo que esperar a las décadas finales del siglo XIX, para que la formulación del ideal nacional vasco en su forma más completa del *Zazpiak Bat* (“Las siete, una”, incluyendo tanto a los territorios vascos de España como de Francia) tuviera su plasmación visual en la creación de un escudo de armas común para el conjunto de Euskal Herria, formado por la unión cuartelada de los tradicionales escudos de armas de las diferentes provincias y reinos vascos a uno y otro lado de la frontera. Podemos igualmente adelantar que el escudo del *Zazpiak Bat* alcanzaría un éxito inusitado entre las colectividades vascas de todo el continente americano, llegando a constituirse en el elemento simbólico dominante de la identidad vasca durante las tres primeras décadas del siglo XX.

La práctica de una construcción visual de la identidad vasca por medio de la amalgamación simbólica de los emblemas de los cuerpos políticos que históricamente se constituyeron en territorio vasco tenía, además, una tradición muy arraigada para entonces. El precedente más inmediato, además, lo constituía el modelo del *Laurak Bat* de la

¹¹³ Cfr., entre otros, Luengo y Delgado (2006). Si bien la relevancia del árbol de Guernica como “espacio de la memoria” de la foralidad vascongada posiblemente tuviera raíces más antiguas, es interesante apreciar cómo se afianzó su papel como símbolo común, al menos en las provincias vascongadas, a raíz de la difusión de la obra de Iparraguirre. Así, por ejemplo, Ignacio Rodrigo de Varona, “primer Diputado general á Guerra en la última guerra carlista”, justifica el hecho de que en 1875 Carlos VII no jurara los fueros alaveses, como había hecho antes con los de Vizcaya y Guipúzcoa, “no por falta de voluntad” sino entre otros motivos “porque dada la solidaridad de las tres provincias vascongadas, los alaveses conceptuaron que, al jurar Carlos VII los Fueros só el Arbol de Guernica, quedaban virtualmente jurados los de todo el antiguo *Iruyak-Bat*” (Modestinus, 1931: 101-102). Sobre la construcción de “espacios de la memoria” en la formación de la identidad vasca a fines del siglo XIX y comienzos del XX, cfr. Kintana Goiriena (2002: 121ss).

década de 1860, ya que como señala Sánchez Badiola, viene a imponer “una nueva metodología heráldica, más ajustada a la tradición, que, con el tiempo, terminará imponiéndose: (...) combinar los escudos propios de los diferentes territorios históricos (...) sumándolos, como cuarteles, a un gran emblema común”¹¹⁴.

El cambio del Laurak al Zazpiak era, no sólo una cuestión de número, sino de concepto de los límites de la identidad vasca, acorde con las corrientes del vasquismo cultural de fines del siglo XIX y comienzos de la siguiente centuria, del recién proclamado nacionalismo vasco¹¹⁵. No obstante, existen precedentes más o menos remotos que planteaban una idea similar. Ya en 1818, Juan Antonio de Zamácola había publicado en Auch una *Historia de las Naciones Bascas de una y otra parte del Pirineo Septentrional y las costas del Mar Cantábrico*, en la que planteaba una referencia a la “unidad de los estados Bascos que hoy existen”, unidad que hacía extensiva a los vascos diseminados por las Américas¹¹⁶. En las décadas siguientes fueron haciéndose más concretas las referencias a la unidad de Euskal Herria encarnada repetidamente como un mantra en el número siete, en referencia a los territorios que la componen, tres al norte y cuatro al sur de la frontera franco-española. Así, por ejemplo, podríamos citar la dedicatoria hecha por Chaho y D’Abbadie en 1836 en su *Gramatica* dedicada “Zazpi Uskal Herrietako Uskalduner” (“a los vascos de los siete países vascos”), que en cierto modo podemos considerar el acta de nacimiento del propio concepto del Zazpiak Bat¹¹⁷.

Asímismo, datan de este momento las primeras plasmaciones espaciales de dicho concepto, tomando como punto de partida la

¹¹⁴ Sánchez Badiola (2010: 251).

¹¹⁵ López Antón (1997).

¹¹⁶ Barahona (1991: 26).

¹¹⁷ Puede llegar a sorprender la aparente contradicción que se presenta en la evolución de los lemas Irurak, Laurak y Zazpiak Bat, por la fecha temprana en la que apareció este último, que en una lógica lineal debiera haber sido el fin de una evolución gradual. Lo cierto es que se trataba de dos procesos con significados totalmente diferentes. Zazpirak Bat nació en el segundo tercio del siglo XIX en Iparralde con un contenido fuertemente circunscrito a la noción cultural y lingüística de la identidad vasca, y quedó constreñido inicialmente en el mundo de los vascófilos o estudiosos de la cultura vasca. Irurak y Laurak Bat, por su parte, son términos acuñados en Hegoalde, en los que el acento se pone, sobre todo, en su significación política, como actuación conjunta de las instituciones representativas del país. De hecho, el paso

bien conocida y ampliamente reproducida *Carte des Sept Provinces Basques montrant la délimitation actuelle de l'Euscara et sa division en dialectes, sous dialectes et variétés* editada por Louis Lucien Bonaparte en 1869¹¹⁸ (Fig. 3), que ha marcado desde entonces el canon de la representación geográfica de un concepto, el de Euskal Herria, como un ente territorial definido y unitario, hasta entonces tradicionalmente más ligado a una idea lingüística y plural¹¹⁹.

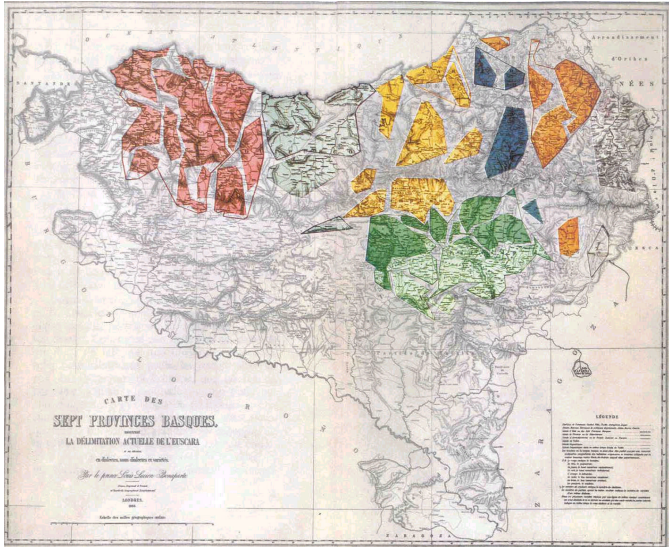


Fig. 3: *Carte des Sept Provinces Basques* de L.L. Bonaparte (1866). Fotografía del autor

En cierto modo, puede considerarse que este mapa, y sus derivados posteriores, han jugado un papel relevante en el proceso de

que se da en el cambio de siglo no es tanto la creación de una nueva noción en torno al Zazpirak Bat, sino el hecho de que se dotó a este término de la carga política de la que anteriormente carecía.

¹¹⁸ Caro Baroja (1958: 425).

¹¹⁹ Altzibar (1998: 664-665). El autor señala igualmente que “Zazpiak Bat esaeraren (..) asmatzailea D’Abbadie bera izan ote zen edo Zaldubi edo Donostiako Euskal-Erria aldizkarikoren bat edo beste norbait, ziur ez dakit, nik behintzat” (“si el inventor del lema Zazpiak Bat fue el mismo D’Abbadie o Zaldubi o alguien de la revista Euskal Erria de San Sebastián, al menos yo no lo sé de seguro”); aunque pone sus sospechas

construcción simbólica y visual de la identidad vasca, especialmente desde el imaginario del nacionalismo, entroncándose en lo que Sofos denomina “cartografías del deseo nacionalista”¹²⁰. Si bien esta cuestión quedará fuera de nuestro análisis, es preciso subrayar cómo, en palabras de Urla, el éxito de esta representación cartográfica y su masiva y creciente utilización a lo largo de todo el siglo xx tiene mucho que ver con la idea de la visualización de un “significado simbólico y político acerca de la integridad de la nación vasca”¹²¹. El escudo del *Zazpiak Bat* gozará, hasta cierto punto, de la misma idea de unidad y unicidad de las tierras propias del pueblo vasco.

Los principales promotores del lema, y del posterior escudo, del *Zazpiak Bat*, fueron los miembros de la Asociación Euskara de Navarra, quienes desde su fundación en 1878, en la resaca de la derrota carlista y la abolición foral, trataron de desvincular la reivindicación vasca de su anterior identificación con el partido vencido en la guerra¹²². Parece ser que el escudo del *Zazpiak Bat* fue presentado públicamente por vez primera en las Euskal Jaiak de San Juan de Luz en 1892¹²³. La revista *Eskualduna* de Bayona (n.º 274, de 26 de agosto de 1892) se hacía eco de la noticia, añadiendo además la información de que en el mismo acto se utilizó una bandera, también

en algún poeta o político “vasquista”, y otorga a las Euskal Jaiak (Lore Jokoak) su difusión. En 1892 en las Euskal Jaiak de Saint Jean de Luz (“Fêtes de la Tradition Basque”) se usaría *Zazpiak Bat* como lema. Resulta interesante destacar que el autor incluye la creación de centros vasco-americanos, especialmente el paso de los iniciales, denominados “Laurak Bat” a la aparición de centros como Euskaldun Guziak Bat y Euskaldunak Bat en Montevideo, dentro de este proceso.

¹²⁰ Sofos (2010). Véase también las apreciaciones, para el caso del nacionalismo vasco, sobre la “retórica de la territorialidad”, en Mansvelt Beck (2008: 377-378). Igualmente Ugarte (1995: 273). Linstroth (2010: 210) señala cómo este tipo de mapas proporciona a los grupos nacionalistas “a physicality and imagined space in which to occupy its future state. Images of the ‘Basque Homeland’, especially maps and artistic representations, are regarded by most Basques as bordering on the sacred as symbols of a unified people living in their own territory”. Un buen ejemplo de lo que Sofos apunta, se puede apreciar en el reciente trabajo de Esparza Zabalegi (2011).

¹²¹ Urla (1993: 824-825). Añade que “the nationalist slogan *Zazpiak bat* (“Of seven, one”) succinctly conveys the remapping of boundaries in the nationalist imaginary. (...) Today, this bounded visual image, detached and floating in space, is a central feature of the nationalist imaginary. Reproduced in countless souvenirs, bumper stickers, posters, and banners, this “logo map” functions as a constant reminder of the boundaries between the nation and its others”.

¹²² Zabaltza (1991: 111).

¹²³ Altzibar (1998).

denominada “Zazpiak Bat”, de la que no tenemos otras noticias, por lo que sospechamos que tuvo poco éxito:

Zazpi probentzia horien banderak han ziren, oihal ederrez eginak, urhe eta zilharrez ederki aphainduak, bakhotoxak erdi erdian bere izenarekin herri bereko gizon batek ekhartzen zuela (...) zortzigarrena, euskal federazioaren banderatzat hartua, diseinatu zuten, purpura kolorezkoa –arbasoen odolarekiko itxuragatik–, zazpi eskualdeen izenak batean zeduzkalarik. Eta euskal bandera honetan Zazpirak Bat goiburua ezarri zen¹²⁴.

Existen, en todo caso, dudas sobre si lo que se presentó en 1892 fue solamente el lema, o ya la versión actualmente más conocida del escudo del Zazpiak Bat. De ser lo primero, habría de esperarse hasta 1897 cuando en otra celebración de juegos florales (el Congrès y Fêtes de la Tradition Basque, igualmente en San Juan de Luz), se hiciera público el diseño más o menos definitivo del emblema, elaborado por Jean Jaurgain bajo la inspiración de Antoine d’Abbadie¹²⁵. No obstante, su difusión masiva hay que situarla varios años más tarde, más bien en la primera década del siglo xx¹²⁶. En todo caso, se trata de un símbolo cuya representación, a diferencia de los demás que han acabado por aceptarse de forma generalizada desde entonces -y muy posiblemente debido a que nunca ha gozado de un carácter oficial reconocido por una institución de gobierno-, nunca

¹²⁴ “Estaban allí las banderas de las siete provincias, hechas de bello paño, adornadas hermosamente con oro y plata, portadas cada una de ellas por un hombre del mismo pueblo con su nombre en el medio (...) la octava, tomada como bandera de la federación vasca, la diseñaron de color púrpura –representando la sangre de los antepasados–, llevando en ella los nombres de los siete territorios. Y en esta bandera vasca se puso el lema Zazpirak Bat”. La traducción es nuestra.

¹²⁵ Sánchez Badiola (2010: 252). Esparza Leibar (2010:12), por su parte, considera errónea esta fecha de 1897, y prefiere situar en 1892 el nacimiento público de la nueva representación, atribuyendo el error a que en 1897 se celebraron otras Fiestas Vascas en la misma localidad, de “mayor entidad que la primera” convocatoria.

¹²⁶ Aizpuru (2001: 33). Realmente el nombre del escudo es equívoco, ya que sólo incluye las armas de seis territorios (dado que Navarra y la Baja Navarra tienen el mismo escudo por ser fruto de una división accidental del reino medieval). En 1904 el escudo del Zazpiak Bat fue usado en las Euskal Jaiak de San Sebastián, Tolosa y Ordizia (“La Tradición del Pueblo Vasco. Fiestas en San Sebastián, Tolosa y Villafranca”, *Euskal-Erria*, San Sebastián, L:855, 10-IV-1904, pp. 312-313).

ha llegado a ser fijada de un modo único y generalmente acordado, existiendo casi tantas variantes como diseñadores se han atrevido a darle forma, con diferencias tanto en el número de los cuarteles representados (seis o siete, según se otorgue o no una representación diferente a la Baja Navarra), como en el orden de los mismos, en el diseño de los escudos provinciales incorporados, o en la forma general adoptada para el conjunto del emblema (Fig. 4). La adopción del lema “EUZKADI” coronando el escudo, ya avanzado el siglo xx, significaría la consagración definitiva del Zazpiak Bat en el lenguaje político-simbólico del nacionalismo vasco.

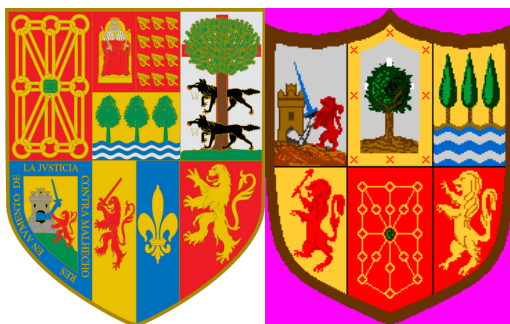


Fig. 4: Algunas variantes habituales del escudo Zazpiak Bat¹²⁷.

Licencia Creative Commons. Imagen tomada de Aingeru Astui Zarraga: *Euskal Herriko Ikurrak*; <https://sites.google.com/site/euskalherrikoikurrak/> bandera-nazionalak-banderas-nacionales-national-flags

Esta evolución numérica, de tres a cuatro, y luego a siete territorios, no era sino el reflejo de la propia evolución del concepto identitario que sobre lo vasco se estaba gestando, lentamente, a lo largo de las décadas finales del siglo xix. Tal identidad, al hacer hincapié en los elementos que unían y ponían en relación los diversos territorios integrantes del ámbito cultural vasco, por encima de las divisiones

¹²⁷ La representación de la izquierda recoge el diseño históricamente admitido de los escudos de las diversas provincias. La segunda, en cambio, usa las variantes de dichos escudos según los criterios nacionalistas reformulados por Sabino Arana.

administrativas y las disímiles vicisitudes históricas, estaba contribuyendo igualmente a sentar una de las precondiciones más necesarias para el surgimiento del nacionalismo vasco como ideología política: la reivindicación de que la identidad vasca no era una mera variante regional de otra identidad nacional más amplia, española o francesa, sino una pervivencia cultural a caballo entre ambos espacios políticos y, por lo tanto, cabía suponer que no era enteramente perteneciente ni a uno ni a otro.

En todo caso, esta evolución no fue lineal, ya que en modo alguno las propuestas nuevas venían a sustituir a las anteriores, sino que todas ellas coexistieron, y aún coexisten, como alternativas para la comprensión de los límites geográficos y conceptuales de la identidad vasca. La identidad vasca proclamada por el nacionalismo, y plasmada gráficamente en la ikurriña y el escudo del Zazpiak Bat, venía a distinguirse de las identidades construidas previamente en que, a diferencia de aquellas, entendían la ecuación vasco/español o vasco/francés, no como elementos convergentes e integrados, sino dialécticamente independientes. En este discurso y, sobre todo, en las interpretaciones divergentes sobre el contenido de la identidad, se halla, indudablemente, la base de buena parte de la compleja evolución ideológica y política de la sociedad vasca a lo largo del siglo xx.

IDENTIDAD Y SIMBOLOGÍA
DE LOS VASCOS EN AMÉRICA

Por todas partes se agita noblemente la familia euskara, manteniendo el espíritu foral por medio de asociaciones patrióticas. (...) Hombres de distintas creencias y opiniones políticas han olvidado el pasado para no ver más que la patria esclavizada. (...) La bandera de fraternal unión de esos nobles patricios, es la bandera de los fueros— La santa bandera que representa el derecho, la razón, la justicia, la libertad y la gloria y felicidad de los pueblos vasco-navarros. (...) Vasco-navarros! estrechemos las filas —sea el grito dolorido de la patria el santo lazo de union de sus leales hijos cobijados á la sombra de nuestra immaculada bandera, los fueros¹.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD COMÚN VASCA EN AMÉRICA².

Una historia de la construcción de la identidad simbólica vasca sería incompleta si se redujera únicamente a la descripción del proceso que se desarrolló en el propio territorio del País Vasco. Como acertadamente señala Joseba Sarrionandia en su prólogo a la obra de Asun Garikano, *Kaliforniakoak*, en gran medida podemos afirmar que “California”, y en general todos los lugares de América que recibieron a los inmigrantes vascos, son “una provincia más de Euskal Herria”³. La existencia de unas nutridas colonias vascas asentadas fuera del territorio del País Vasco, la mayor parte de ellas en América, propició que se extendiera fuera de las fronteras el debate, más amplio, sobre el alcance, límites y significado de la

¹ “Nuestra aspiración”, *Laurac-Bat*, Montevideo, II:6 (1 de abril de 1878), p. 1.

² Una versión preliminar de este apartado, ha sido publicado en Álvarez Gila (2011).

³ “Kalifornia Euskal Herriaren probintzia bat dela erakusten da Asunen bi liburu haue-tan, eta onartu beharrekoa da, are gehiago kontuan hartzen badugu Euskal Herria Estatu Batuen parte dela aspalditik” (en Garikano, 2013).

identidad vasca, en este caso en el novedoso contexto de unas sociedades multiétnicas que eran producto del aluvión de contingentes inmigratorios de muy diversas nacionalidades y procedencias⁴. Sin embargo, este debate identitario que tuvo lugar entre los vascos de la *diáspora* constituye un capítulo más desconocido aún que el que se desarrollaba paralelamente en el propio territorio vasco, a pesar de que las interferencias entre uno y otro fueron, como veremos, abundantes y relevantes⁵. Además, en América al igual que en Europa, la simbología fue el elemento en el que quedarían plasmados de un modo más evidente sus términos y evolución. La cuestión de las banderas y el resto de simbología común para la identidad vasca sería, de este modo, quizá el más visible de los ámbitos en los que se ponía de relieve el camino que estaba tomando el paralelo desarrollo de un entramado institucional e identitario común para los inmigrantes vascos.

Ya desde los momentos iniciales de la conquista del continente americano, en las primeras décadas del siglo xvi, se inició un proceso continuo y constante de emigración y asentamiento de inmigrantes vascos en diversos territorios del nuevo continente recién incorporado al mundo occidental por medio de la colonización europea. Si bien es todavía mucho lo que desconocemos sobre quiénes, cuántos, cuándo, cómo y dónde se asentaron estos pobladores vascos en las Américas, existe sin embargo una base bibliográfica que nos muestra las líneas generales de un proceso de larga duración que, con sus variaciones y altibajos a lo largo del tiempo, puede afirmarse sin temor a exageración que se mantuvo en sus líneas básicas hasta al menos mediados del siglo xx⁶.

No obstante, los elementos de continuidad que presenta la evolución histórica de las migraciones vascas en América no deben hacernos

⁴ Ciertamente, la redefinición identitaria no se produce únicamente en el grupo inmigrante, sino también en la sociedad de acogida, que ve modificada su propia identidad colectiva en un proceso de construcción dinámica (Blanco Fernández de Valderrama, 1994: 42).

⁵ Legarreta (2004: 80).

⁶ La primera interpretación de la historia de la emigración vasca como un proceso continuado de larga duración fue señalada por Lhande (1910). En este libro presentaba sus impresiones sobre el pasado, presente y posible futuro de la emigración vasca a Ultramar, tras haber tomado conocimiento directo del fenómeno en un viaje por las

caer en el error de la atemporalidad. Para la cuestión que nos ocupa, la simple coincidencia en las pautas de residencia de nutridos grupos de naturales y originarios de las provincias vascas es un elemento necesario, pero no el único ni el principal, que explica una de esas “continuidades” cuya persistencia puede rastrearse en la historia de las comunidades vasco-americanas desde épocas muy tempranas, y que se ven reflejadas en la consolidación de unos elementos identitarios colectivos compartidos. La historia nos ha dejado constancia, además, de cómo muchos de estos vascos que marchaban “a las Indias”, así como también muchos de sus descendientes, nacidos en sucesivas generaciones al otro lado del océano, mantenían sin embargo una vinculación afectiva con los elementos culturales de su origen vasco, expresados de muy diversos modos, y cuyos rasgos son aún visibles en la cultura, el arte o incluso la toponimia americana⁷.

Son diversas las vías mediante las cuales se expresó dicha identidad colectiva que denominaremos “vasca” —a fin de unificar en un lenguaje actual la diversa terminología utilizada en cada momento histórico: “vizcaínos”, “vascongados”...—, siendo la más visible de ellas la aparición de un entramado institucional propio, al que ya antes hemos hecho mención. La aceptación de un marchamo identitario y una denominación común por parte de inmigrantes provenientes de los diversos territorios que comparten los rasgos culturales de la vasquidad no fue, en todo caso, un acto automático e ineludible, sino un proceso de construcción largo y, en ocasiones, laborioso. Durante centurias, los vascos han pertenecido —y se han identificado, en la medida y con los contenidos que esto suponía en unas sociedades notablemente diferentes a la nuestra actual—, con unidades político-administrativas diversas: municipio, valle, provincia y, por encima de todo ello, la lealtad al conjunto de una monarquía encarnada por

colonias vascas de Sudamérica. Lhande denominaba “atavismo” a la razón oculta que, a su entender, explicaba la persistencia de los movimientos emigratorios vascos, especialmente a América. Sobre este particular, cfr. también Alvarez Gila (2005).

⁷ Garikano (2013) ilustra, por ejemplo, la impronta que dejaron tanto en la toponimia general como en muchos “lugares de memoria” del actual estado de California, en Estados Unidos, los conquistadores y colonizadores vascos que participaron en el proceso de dominio e incorporación de este territorio al imperio español durante los siglos coloniales.

la figura real⁸. Tales identificaciones, además, no tenían por qué ser mutuamente excluyentes. Un vasco de Bilbao, por ejemplo, podría así apelar a su vecindad local para exigir la aplicación de elementos del derecho civil otorgados en la carta puebla fundacional de la villa; a su vizcainía para que se le reconociera su limpieza de sangre y los beneficios propios de un estatus de hijodalgo en otros reinos peninsulares; o a su condición de súbdito de la corona castellana para solicitar un cargo o beneficio en Indias; todo ello al mismo tiempo y sin que supusiera ninguna contradicción para quien así actuaba. Junto a todo ello, y desde un punto de vista principalmente socio-cultural, muchos vascos –sobre todo aquellos que emigraban a otras tierras– desarrollaban además una imagen colectiva basada, no sólo en los privilegios jurisdiccionales de los que gozaban colectivamente en el contexto de una sociedad estructurada sobre la base de la desigualdad jurídica de sus miembros, sino también en cuestiones más propiamente identitarias como son la lengua y el origen⁹. Esta imagen venía reforzada por la propia visión que de los vascos desarrollaron otros grupos que compartían con ellos espacio y tiempo; y que se

⁸ La referencia a los “vizcaínos” o “vascongados” como los más leales de los súbditos de la corona española durante la Edad Moderna se convirtió en uno de los tópicos más constantes y potentes que conformaron la imagen de los vascos en otros territorios de la Monarquía, trascendiendo incluso a tierras americanas en época muy temprana. Así, por ejemplo, el indígena peruano Huaman Poma de Ayala, autor de la *Nueva Coronica y Buen Gobierno* que recoge un compendio de la historia de los incas en el contexto de la historia universal, usa en su obra la analogía de la lealtad vizcaína para describir a los indígenas de Huánuco: “porque fueron grandes seruidores de la corona rreal del Ynga los yndios guánocos, fieles como en Castilla los biscaynos, (...) que desde los Yngas fue acá, fiel como en Castilla los biscaynos (...)”; rasgo que transmitirían después hacia el nuevo poder español: “acá son fieles yndios y ciudad y su comarca la gente de Guánoco, que son en este rreyno los biscaynos” (Frago García, 1999: 106).

⁹ Aizpuru (2001:12) señala que en 1799 Wilhem von Humboldt tituló una de sus obras *Sobre la Lengua y Nación Vasca*, ya que en su opinión, la lengua constituía lo que mejor definía la nación, más que las fronteras estatales. Por su parte, Agirreazkuenaga Zigorraga (1996:467) señala que este proceso de construcción de la idea de nación vascongada se planteaba de manera complementaria a la construcción de la identidad española, en el caso de los vascos del sur. Rubio Pobes (2003) también señala que los fueristas vascos del siglo XIX admitían la existencia de una nacionalidad vascongada entendida como comunidad de lengua, costumbres e instituciones, pero compatible con la nacionalidad española. Es más, este *dobte patriotismo*, vasco y español, era uno de los elementos más característicos de su discurso identitario.

traducía en unas no muy estrictamente definidas pero claramente aceptadas obligaciones mutuas de ayuda y solidaridad.

De hecho, ya desde fines del siglo XVI se aprecia en las principales ciudades americanas del imperio español, la conformación de instituciones en las que se agrupaban, bajo un mismo paraguas, vascos procedentes de los diferentes territorios. La primera de las cofradías de Aránzazu creadas por los vascos en territorio americano, la de 1612 en Lima (Perú), marcaba un precedente que otros vascos en otras ciudades y regiones de América en los dos siglos sucesivos iban a seguir de modo muy cercano, tanto en el nombre y el carácter religioso de los emprendimientos (casi todas las instituciones vascas creadas en América hasta el fin del dominio colonial adquirieron el ropaje formal de la cofradía religiosa y usaron el patronato de esta advocación guipuzcoana de la Virgen), como sobre todo en el ámbito que todas ellas definieron como el solar patrio de la “nación bizcaína” o “vascongada”, según el uso del momento: Provincia de Guipuzcoa, Señorío de Vizcaya, Hermandad de Alava y Reino de Navarra¹⁰. Son ya abundantes las referencias historiográficas con las que contamos para este periodo, y que nos corroboran como hecho manifiesto que se había afianzando la noción de una identidad común para los originarios de los diversos territorios vascos, expresada como antes hemos señalado, tanto en términos de privilegios compartidos y originalidad cultural, como de obligación solidaria y cohesión interna¹¹. Según algunos autores, en gran medida este proceso culminaría con

¹⁰ Igartua (2002). Es de destacar que esta primera cofradía americana de Aránzazu también incluía entre sus miembros a los naturales de “las Cuatro Villas de la costa de la Montaña que son Laredo, Castro Urdiales, Santander y San Vicente de la Barquera”, es decir, la actual comunidad autónoma de Cantabria, en otros momentos conocida como las Montañas, las Montañas de Burgos, o ya en el siglo XIX, la provincia de Santander. Ninguna de las posteriores cofradías vascas incluirían ya a los cántabros en el grupo de la “nación vascongada”. Hay que tener en cuenta, en todo caso, que si bien en todas las cofradías de Aránzazu surgidas en América entre los siglos XVI al XVIII se acepta al colectivo navarro como uno más de los integrantes, también es cierto que desde fechas muy tempranas los naturales del Reino mostraron también una tendencia a contar con su propio entramado, siendo buena muestra de ellos, muy especialmente, la congregación de San Fermín de los Navarros creada en la Corte, es decir, en Madrid.

¹¹ Según Aramburu Zudaire (2005: 272) es necesario “precisar más el concepto de paisaje e identidad colectiva en América (...) profundizando la naturaleza y significado de las relaciones de los vascos entre sí y con otros grupos peninsulares y asimismo, si

la expansión de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País por tierras americanas, que hizo que ya para 1787, dos décadas después de su creación, los socios residentes en América igualaran a los residentes en Europa; esta situación, en palabras de Toticaguena, llevó a la conformación de una suerte de “identidad transnacional” vasca, al menos entre una élite muy determinada, que superaba el corsé de los ámbitos políticos provinciales¹².

Los acontecimientos que llevaron a la fragmentación del antiguo imperio español en una miríada de estados independientes también afectaron de raíz los procesos migratorios vascos a América, que se convertían en un fenómeno jurídicamente de carácter internacional. Además, nuevos territorios pasaban ahora a constituirse en el destino preferente, no sólo de los vascos, sino de emigrantes de otras regiones y naciones europeas, toda vez que la ruptura de los lazos políticos con la metrópoli y una decidida ideología poblacionista en los dirigentes de los nuevos estados independientes había desmantelado las anteriores barreras a la inmigración de personas no originarias de la monarquía española. Estas nuevas migraciones, además, involucraban a un número creciente y nunca antes conocido de emigrantes, rasgo que ha permitido definir a este periodo —que abarcaría más o menos entre 1830 y 1930, y en el que cerca de 60 millones de europeos dejaron el continente para emigrar a ultramar— como el de las migraciones masivas¹³.

Todas estas modificaciones tuvieron su incidencia en una redefinición de la identidad vasca entre los emigrantes, en un contexto en el que no sólo las ideologías políticas habían entrado en la modernidad, sino en unas particulares condiciones propias de las llamadas “sociedades de aluvión” de los países receptores de la emigración masiva, en los que convivían compartiendo un mismo espacio geográfico, social y económico, gentes de muy diversos orígenes, lenguajes,

las hay, las peculiaridades de las relaciones entre los vascongados y navarros, junto al uso y significado del vascuence en estas relaciones, tan ausente en las fuentes escritas”.

¹² Toticaguena (2004: 31). Aunque podamos coincidir en el fondo con las apreciaciones de esta autora, consideramos sin embargo que el concepto que usa peca de un excesivo presentismo anacrónico.

¹³ Mörner (1992).

costumbres y religiones¹⁴. En este contexto, como ya hemos apuntado, los vascos –al igual que otros inmigrantes foráneos insertados en una sociedad claramente multicultural– se veían interpelados respecto a su definición “nacional” o “étnica” en muchos momentos de su vida cotidiana, a diferencia de lo que ocurría en sus por lo general homogéneas sociedades de origen. En ciudades como Buenos Aires, Montevideo, San Francisco o incluso La Habana durante el último periodo de dominio colonial español, la identidad étnica había acabado por convertirse en un rasgo habitual de autodefinición y reconocimiento, añadido a aquellos otros elementos que, en los contextos sociales de los que aquellos mismos emigrantes procedían, jugaban un papel similar, tales como el oficio, el origen familiar o la clase social. El uso de gentilicios como motes o apelativos familiares y sociales (“el *tano*” [italiano], “el turco”, “el vasco”)¹⁵, o la creación de estereotipos “nacionales” de los inmigrantes en la cultura popular de los países de recepción¹⁶, son muestra de la relevancia que este aspecto acabó por tener en la conformación de las imágenes colectivas y, por lo tanto, la identidad grupal de los inmigrantes.

Tales imágenes colectivas, además, se han mostrado extraordinariamente persistentes en el tiempo, trascendiendo incluso a las etapas posteriores al fin de las migraciones masivas. “Entre los grupos que difieren del resto de la población se encuentran los vascos de Malheur County”, describía por ejemplo todavía en 1940 una guía del estado norteamericano de Oregón: “Hace más de cuarenta años (...) comenzó una inmigración que dio como resultado el establecimiento de varias comunidades vascas. (...) Han mantenido en un alto grado los hábitos culturales de su país nativo. Además de inglés, la mayoría de ellos habla castellano y su idioma nativo del Escuar”. El grado de distinción podría llegar, incluso, a los caracteres físicos, ya fueran éstos reales o imaginarios: “Su apariencia está marcada por una complexión oliva clara, ojos oscuros, dientes finos y labios rojos”. Y, por supuesto, no podía faltar el elemento folklórico en la

¹⁴ Maalouf (2002).

¹⁵ Illesca (2002). También Armús (2000).

¹⁶ Parola (2006). Sobre el caso italiano, cfr. Pelletieri, ed. (1999). Sobre los vascos, cfr. Laera (2006).

construcción identitaria: “No es inusual encontrar a un grupo de ellos reunidos alrededor de un acordeonista o guitarrista, cantando y bailando como muchas generaciones de vascos han hecho antes que ellos”¹⁷.

No hemos de perder de vista, en todo caso, los procesos que estaban desarrollándose paralelamente en la propia sociedad vasca, que –en palabras de Rubio Pobes– estaba experimentando un proceso de construcción de “un código de identidad colectiva (que) reconoció a vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses, y coyunturalmente también a navarros y más testimonialmente a vascofranceses, como *vascos*, como miembros de una comunidad *singular* que superaba los límites de sus provincias respectivas”¹⁸. De hecho, el proceso de creación de una identidad vasca “unificada” en el seno de las colectividades inmigrantes en América a partir del último tercio del siglo XIX fue aún más allá, pues su rasgo más destacado fue la progresiva integración en la definición de los límites e imagen exterior de dicha identidad común de inmigrantes vascos procedentes tanto de España (incluyendo desde un principio al elemento navarro) como de Francia, en gran medida unidos primariamente por un sentido de identidad lingüística¹⁹. A estos efectos la frontera hispanofrancesa acabaría con el tiempo por difuminarse, aunque nunca desapareciera del todo, en la configuración interna de los colectivos vascos que se

¹⁷ *Oregon. End of the Trail*, Portland, Oregon, Binforde and Mort, 1940, p. 77. La cita original, en inglés, dice: “Among groups that differ from the rest of the population are the Basques o Malheur County. More than forty years ago an immigrant from the Basque provinces in Spain visited the Jordan Valley in southeastern Oregon. He was a herdsman, and the sweep of country from Crane in Harney County to Nevada line, reminded him of home in its promise of fine pasturage for sheep. He wrote about the region to his brother in Spain, who soon joined him. // Thus was started an immigration that resulted in the establishment of several Basque communities. The people are thrifty and energetic and have become prosperous. In manners they are courteous and pleasant, but reticent. They have to a great degree maintained the cultural habits of their native country. Besides English, most of them speak Spanish and their native tongue of Ecuara. Their appearance is marked by clear olive complexions, dark eyes, fine teeth and red lips. With their Spanish love of color they enjoy wearing bright sashes and vests. It is not unusual to find a group of them gathered about an accordion or guitar player, singing and dancing as many generations of Basques have done before them”.

¹⁸ Rubio Pobes (2002b: 59).

¹⁹ Álvarez Gila (2015, 2016b).

dotaron de visibilidad institucional. En muchos casos, los mismos vascos que vivieron este proceso unificador se hallaron integrados en lo que Mehats denomina una “identidad ambivalente”²⁰, dado que el reconocimiento de la identidad vasca común no suponía *ipso facto* la ruptura o el distanciamiento de las identidades española o francesa, que siguieron conformando –y aún conforman, en muchos casos– una parte importante del universo referencial de las identidades vasco-americanas. En este punto es preciso recordar que toda lectura de la cuestión identitaria de las colectividades vascas de la emigración en claves meramente políticas –como una lucha entre dos adscripciones nacionales mutuamente excluyentes– constituye un error que ha lastrado el modo en el que los investigadores se han aproximado, y han entendido, su proceso de formación²¹.

En todo caso, la unificación a la que antes hemos hecho referencia constituye un hecho constatable, que precisa de su explicación. Como hemos señalado en otra ocasión, la identidad cultural y la unidad lingüística se hallan, a nuestro entender, detrás del proceso que llevó a una gradual integración de vascos de ambos lados de la frontera en una misma imagen identitaria²². La formación de las colectividades vascas de la diáspora sería, de este modo, un claro ejemplo de lo que Mansvel Beck denomina “cross-border identity”, con la novedad de que la formación de tal identidad se producía, no en el propio espacio fronterizo, sino en un contexto geográfico y social radicalmente distinto y distante, en el que no existía el límite físico que en la propia Euskal Herria había dado lugar a una progresiva

²⁰ Mehats (2008).

²¹ De hecho, no podemos mantener ahora, con la misma rotundidad, nuestra tajante afirmación de que “durante el siglo XIX (...) la tónica común entre los vascos de Argentina había sido la separación organizativa de las dos colectividades vascas”, vale decir, con sendas instituciones para vasco-franceses y vasco-españoles (Álvarez Gila, 2000: 155). Ciertamente las diferencias de origen y tradición político-cultural entre ambos sectores fueron patentes, y se han mantenido en algunos casos hasta fechas muy recientes, pero también es cierto que el proceso de unificación de la colectividad vasca se inició en fecha muy temprana. La imagen que nos ofrece esta situación esta, por lo tanto, alejada de toda simplicidad. Cfr. también las interesantes apreciaciones de Ruiz Descamps (2011: 208ss.).

²² Especialmente en Álvarez Gila (1995).

ignorancia mutua de los elementos culturales comunes vascos a uno y otro lado de la frontera²³.

En la generalidad de los casos, el nacimiento de la identidad vasca pasó por una primera fase regionalista –en la que los vascos acentuaron su identidad en el seno de los grupos inmigrantes francés y, sobre todo, español–, pasando luego a un momento de debate integrador que acabó, casi de modo indefectible, por llegar a la constitución de un entramado asociativo e institucional común en que los vascos de *Hegoalde* e *Iparralde* se integraban progresivamente en condiciones de igualdad. En el caso de los vasco-españoles, que fueron por lo general los primeros que dieron el paso hacia el asociacionismo particular, conviene destacar cómo en la práctica totalidad de las instituciones creadas a lo largo de los siglos XIX y XX por los vascos de la emigración y circunscritas a la población vasco-española, el ámbito al que se remitían tanto en su enunciado como en su normativa interna y en el ámbito en el que reclutaban su masa social era el de las cuatro provincias, incluyendo también de modo unánime a los naturales de Navarra²⁴. La relevancia de este paso unificador obviando cualesquiera tendencias provincialistas²⁵, en todo caso, no

²³ Mansvelt Beck (2008: 375). Podría aplicarse al caso vasco, hasta cierto punto, el concepto de “patria imperfecta” que usa Rubio Caballero (2010) para referirse a aquellos movimientos regionalistas –y luego nacionalistas– surgidos en la Europa del siglo XIX que no han conseguido su objetivo político del reconocimiento como naciones independientes.

²⁴ La única excepción reseñable se constata en el caso de Chile, más concretamente en la ciudad de Valparaíso, en la que a comienzos del siglo XX la población vasca se nucleó en torno a un frontón de pelota denominado *Iruwak Bat* (Araya Ariztía, 2006: 124-125).

²⁵ Para el caso de los navarros, es necesario precisar que éstos llegaron a constituir, en algunos casos, la mayoría de varios centros vascos surgidos a fines del siglo XIX y comienzos del XX en lugares tan dispersos como Montevideo o ciudad de México. La aparición de “Centros Navarros” como entidades separadas y con una elaboración conceptual de una identidad navarra contrapuesta a la idea común de la vasquidad es un proceso posterior en el tiempo, que en la mayoría de los casos se vincula a un rechazo de los postulados nacionalistas vascos, una vez que se fueron haciendo presentes entre las colectividades vasco-americanas.

pasó desapercibida incluso para sus coetáneos; así, por ejemplo, el fuerista Fidel de Sagarmínaga llegaría a destacar cómo:

Allende los mares, por añadidura, en las repúblicas que traen su origen de España, la enseña del LAURAC-BAT reúne ha tiempo en una sola familia á vascongados y navarros; todos juntos nos han enviado los mas ardientes testimonios de amor á su país natal, de firmísima adhesión á nuestras instituciones, *y de conformidad con el pensamiento enderezado á borrar las huellas de pasadas discordias*²⁶.

La evolución, tanto en Argentina, Uruguay y Cuba, como posteriormente en cierta medida en los Estados Unidos, pasó generalmente de ese inicial Laurak Bat (creación de instituciones de ámbito vasco-español en su conjunto) a un Zazpiak Bat (aceptación de vascos de ambos lados de la frontera). Una consecuencia de este proceso –y que nos sirve, además, como el mejor indicador de la unificación identitaria que postulamos– es que, por lo general, las fuentes americanas usadas para el estudio de la inmigración suelen referirse a los vascos de un modo indefinido, esto es, sin determinar por lo general si quienes eran aludidos con esta identificación procedían de España o de Francia. El apelativo “vasco” se sitúa, a los ojos de las sociedades americanas que acogieron a estos inmigrantes, en un “terreno de nadie” geográfico que hace referencia indistinta e indistinguiblemente a originarios de uno u otro lado de la frontera; haciendo de este modo necesario el añadido de la coletilla (“vasco-francés” o “vasco-español”) cuando el hablante necesite precisarlo de un modo específico. Generalmente esto último ocurría cuando había que determinar el dato del origen por nacimiento de algún individuo en concreto, mientras que la imagen estereotipada del conjunto tendía a comprender ambos grupos indistintamente. Tal es así que esto ha llevado a que una parte de la historiografía actual de las migraciones contemporáneas, sobre todo aquella que estudia el fenómeno desde una perspectiva nacional, francesa o española, en su conjunto, suela cometer frecuentes errores y equivocaciones

²⁶ Sagarmínaga Epalza (1880: 404).

en la atribución de lo que las fuentes dicen sobre los vascos, al conjunto regional específico, vasco-español o vasco-francés, en el que quieren centrar su estudio²⁷.

Este momento de unificación institucional de los emigrantes vascos se alcanzaría en la década de 1880 en Cuba, en la década de 1890 en Uruguay, desde fines del siglo XIX en Argentina, y en la década de 1960 en los Estados Unidos, por referirnos a tres de los países en los que hubo una mayor recepción de inmigración vasca y se constituyó un tejido asociativo más denso²⁸.

Bajando al terreno de las representaciones visuales de la identidad vasca, es necesario en primer lugar señalar cómo existían antecedentes de elaboraciones simbólicas pergeñadas por las colectividades vasco-americanas en épocas anteriores, remontándose a los tiempos de dominación colonial española de las Américas. Dos fueron, sobre todo, los iconos que adoptaron los vascos para visualizar la identidad

²⁷ Por poner sólo un ejemplo, Castillo Martos, en su breve estudio sobre la inserción laboral de la inmigración *española* en Argentina, fundamenta sus apreciaciones sobre los “vasco-navarros” en citas de autores como Goyechea o Lhande, que hablan indistintamente de vascos de ambas vertientes de los Pirineos, o en ejemplos de destacados miembros del mundo empresarial vasco de Argentina que son realmente de origen norpirenaico. Tal es el caso de Martín Errecaborde, a quien Castillo Martos destaca expresamente como ejemplo de ascenso socioeconómico de los españoles, siendo como era ciudadano francés (Castillo Martos, 2001: 51-52).

²⁸ Álvarez Gila (2005: 385ss). En este contexto resulta curioso destacar que el primer territorio americano en el que los vasco-franceses se integraron de forma pública en el mismo colectivo que los vasco-españoles, no fue otro que Cuba, en unos momentos en los que todavía era territorio colonial español. Las primeras menciones a la celebración de “romerías vascas” en la ciudad de La Habana, en el año 1869, en honor a la virgen de Begoña y con la colaboración de destacados miembros vascos del clero habanero, señalan cómo en el acto central de dichas romerías desfilaron representantes de los vasco-franceses, como luego veremos. En la revista *Euskal Erria* de San Sebastián (vol. X (1884), p. 496) se menciona el uso de estos estandartes en una de las Fiestas de N^a Sra. de Begoña celebradas por la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia en La Habana, en algún momento a comienzos de la década de 1880. En la procesión que se organizó dentro de los actos festivos, estuvieron presentes “representaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y basco-franceses con sus respectivos estandartes, que llamaron la atención por su riqueza y gusto. Las cintas eran llevadas por encantadoras niñas, vistiendo á la usanza de cada una de las provincias que representaban; detrás seguían las comisiones, vistiendo también los individuos el traje provincial y el tradicional también”. Fundada la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, a pesar de su nombre de claras referencias vasco-españolas, los vasco-franceses nunca tuvieron problemas para ser admitidos como socios de pleno derecho (cfr. Irigoyen Artetxe, 2009).

común de su grupo frente a otros grupos de *españoles europeos* con los que compartían espacio y sociedad, desde Nueva España hasta el Río de la Plata. El primero de ellos era de raigambre religiosa: la advocación mariana de la Virgen de Aránzazu, que se convirtió, casi sin excepción, en el paraguas bajo el cual se agruparon los vascos de América en forma de cofradías, como ya hemos apuntado al comienzo de este trabajo. A este respecto señala acertadamente Zaballa Beascochea cómo las fuentes existentes sobre estas cofradías vasco-americanas hacen patente:

(...) la fuerza nucleadora que desempeñaron las devociones típicamente vascas en nuestro grupo étnico: la Virgen de Aránzazu, Begoña, San Ignacio y San Francisco Javier. Son devociones “utilizadas” como aglutinante en Indias, y no así en el País Vasco ¡esto es lo interesante! No sugiero que estas devociones o manifestaciones de piedad fueran más fuertes o profundas en México que en la Península, sino que en su lugar de origen no había necesidad de contar con elementos de unidad e identidad entre los integrantes de las provincias vascas y Navarra. Efectivamente la devoción a la Virgen de Aránzazu o a San Ignacio es compartida, pero no la perciben como una señal de identidad²⁹.

El fuerte componente devocional de estos elementos icónicos de carácter religioso no permitió que su uso como simbología de identidad étnica trascendiera la frontera de la contemporaneidad³⁰, mas no ocurre así con el otro grupo simbólico: la amalgamación de los escudos de armas de las diversas provincias y reino que componían el territorio vasco perteneciente a la corona española. Dicha amalgamación se hizo inicialmente mediante proximidad (la colocación

²⁹ De Zaballa Beascochea (2005).

³⁰ Es necesario, en todo caso, matizar esta afirmación, sobre todo si tenemos en cuenta el peso que tuvo la religión, primero en la conformación identitaria y luego en el surgimiento y desarrollo del nacionalismo vasco. Ramón Solans (2011) hace a este respecto unas interesantes reflexiones sobre el papel político e identitario jugado por las devociones marianas en las sociedades contemporáneas, y en concreto “en el papel de los cultos marianos como símbolos nacionales”, destacando el modo en el que “el catolicismo contribuyó a la configuración de identidades regionales” en España.

de los cuatro escudos de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, separados pero compartiendo un mismo espacio), y posteriormente, ya a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, en las postrimerías del dominio español, mediante la creación de un nuevo escudo en el que las representaciones provinciales se incorporaban en forma de cuarteles. Uno de los mejores ejemplos es el escudo (Fig. 5) del Colegio de las Vizcaínas de México, cuya elaboración data precisamente de comienzos del siglo XIX, conservado en el retablo de altar mayor de la iglesia colegial, que constituye un claro antecedente de los diseños del tipo *Laurak Bat*, tales como el primer escudo oficial del Gobierno Vasco.



Fig. 5: Lienzo con el escudo del Colegio de las Vizcaínas³¹

En todo caso, no puede establecerse una filiación directa entre las representaciones simbólicas de los vasco-americanos en época colonial, con las que surgirían en la segunda mitad del siglo XIX, tras

³¹ Reproducido en Vargas Lugo (1987: 183). Esta autora señala que el lienzo con el escudo es un añadido posterior a la elaboración del retablo, “que, como es obvio, resulta totalmente ajeno al conjunto”, ocupando el lugar en el que originariamente debió estar un manifestador. En esta misma obra se estima la datación del lienzo.

la formación de nuevas y potentes colonias como fruto de los nuevos procesos de migraciones masivas interatlánticas que se desarrollaron, especialmente, a partir de la década de 1850. En cierto modo puede afirmarse que, tras el hiato de la independencia latinoamericana, el proceso tuvo que volver a comenzar desde cero.

De este modo, este nuevo debate en torno a la simbología surgiría por vez primera, precisamente, entre las colonias vascas del Río de la Plata, muy especialmente en los potentes núcleos de Montevideo y Buenos Aires, debido al momento relativamente temprano en el que se fraguó el surgimiento de una identidad común a todos los residentes vascos en ambos países. Cuando los vascos se vieron ante la necesidad de mostrar su identidad mediante el uso de elementos gráficos y simbólicos equiparables a otros colectivos étnicos o nacionales, en especial a través de escudo y bandera, aún no se habían creado tales signos en Euskal Herria, o los que hoy consideramos como tales se hallaban todavía en una fase balbuceante de su historia en la cual todavía no habían adquirido el marchamo de la aceptación general y suprapartidista como simbología común.

Los vascos de Argentina y Uruguay, y en cierta medida también de Cuba³², se vieron por lo tanto obligados a buscar ya en el último cuarto del siglo XIX un remedo de lo que años más tarde sería la *ikurriña*, es decir, del significado que se encuentra detrás de este concepto (un símbolo de la identidad vasca), antes incluso de que su mismo nombre fuera inventado. De este modo, desde comienzos de la década de 1880, y durante varias décadas, los vascos de América fueron ensayando el uso de diversos emblemas y símbolos, en forma

³² Significativamente, en el caso de los vascos en Estados Unidos, que contaba con una no muy numerosa aunque geográficamente muy concentrada colonia vasca desde el último tercio del siglo XIX, no llegaría a darse este proceso. En primer lugar, vasco-franceses y vasco-españoles presentaban unas pautas de radicación diferenciadas, lo que hacía que por lo general, las colectividades vascas locales estuvieran compuestas solamente de vascos de una u otra procedencia (Douglass y Bilbao, 1985: 530 y 419ss.). Además, ni unos ni otros convivían en sus lugares de residencia con un número apreciable de inmigrantes franceses o españoles, según el caso, de quienes fuera preciso hacer una distinción “regionalista”. Finalmente, la inmigración vasco-española procedía mayoritariamente de un territorio, el oriente de la provincia de Vizcaya, en el que arraigó muy tempranamente el nacionalismo y, por lo tanto, su elenco simbólico, que sería trasplantado con celeridad a Estados Unidos según nuevas generaciones se iban incorporando a la emigración.

de bandera y escudo principalmente, para servirles de escaparate identitario vasco, antes de que se implantara entre ellos la bandera que hoy es reconocida de forma unánime, interna y externamente para este fin.

ENTRE DISCURSOS Y PROCLAMAS: ¿UN NACIONALISMO
VASCO-AMERICANO *AVANT LE DATE*?

No obstante, antes de pasar a describir y analizar la simbología identitaria que los vasco-americanos usarían durante las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, hasta que se extendiera el uso y la aceptación de la simbología nacionalista de Sabino Arana, conviene hacer un inciso respecto al caldo de cultivo ideológico en el que se gestaría la aceptación, adaptación y uso de tales símbolos de la identidad vasca en el seno de aquellas colectividades vascas de Ultramar.

Uno de los nuevos campos temáticos a los que ha comenzado a hacer frente la historiografía vasco-americanista en la última década, ha girado en torno al alcance, contenido y significado que tuvo el proceso de acercamiento e integración de vascos originarios en una identidad común; y más concretamente, si hubo un momento en el que se cruzó la frontera que separa las simples proclamas identitarias culturales de la reivindicación política identificada con el nacionalismo –y en caso afirmativo, hasta qué punto fue relevante un proceso generalizado o quedó en meras especulaciones en un ámbito reducido–. Además, hay que tener en cuenta las notables similitudes existentes entre el ambiente social bilbaíno en el que nacería el nacionalismo aranista, y aquél en el que varias décadas antes estaban viviendo los vascos emigrados en Ultramar. Ambos eran lugares de inmigración en los que los vascos compartían espacio, y se comparaban continuamente, con personas de otros orígenes culturales. La única diferencia consistía en que, mientras en Vizcaya ellos eran los nativos, en América eran una más de las minorías inmigrantes. Por lo general, los procesos de elaboración identitaria, y más aún, las tomas de conciencia nacionalistas,

tienen más oportunidades de producirse en espacios o momentos de contacto intercultural³³.

Las dificultades para el acceso a la documentación que podría dar luz a esta cuestión ha sido la razón por la que durante tiempo ha primado la cautela, y a lo más que nos hayamos atrevido a hablar hasta ahora haya sido de “formulaciones pre o protonacionalistas”³⁴, un término calculadamente vago en el que incluíamos todo un magma de proclamas, actuaciones y relaciones, cuyos protagonistas basculaban entre la más radical de las reafirmaciones de la originalidad y unidad identitaria del pueblo vasco, con expresiones patentes de adscripción, muchas veces no únicamente administrativa, a la nacionalidad española o francesa, según los casos. No es infrecuente encontrarnos, en el periodo que va desde comienzos de la década de 1870 hasta bien entrado el siglo xx, destacados dirigentes y “líderes étnicos”³⁵ de las colectividades vascas de Argentina que, al mismo tiempo que reivindican la necesidad de proclamar una identidad vasca “sin apellidos” –en referencia a los apelativos de vasco-español, vasco-francés o vasco-argentino– que hiciera abstracción de las fronteras “que al presente dividen la Patria” o del continente “en el que hubieran nacido sus hijos”, se nos presentan plenamente integrados

³³ Ramírez Goicoechea (2007). Sobre el ambiente socio-cultural de Bilbao durante las primeras oleadas inmigratorias y su relevancia en la elaboración del primer discurso identitario nacionalista vasco, siguen siendo interesantes a pesar de todo las apreciaciones de Juaristi (1994).

³⁴ Álvarez Gila (1996).

³⁵ El concepto de *liderazgo étnico* es un calco del término inglés *ethnic leadership*, que ha sido ampliamente desarrollado en el campo de los estudios migratorios, principalmente aplicado en sociedades receptoras de inmigración en el mundo anglosajón, como Estados Unidos, Canadá o Australia. Se trata de un concepto claramente ligado a la experiencia migratoria, dado que, como señala Adams, lo “étnico” viene a significar en estos contextos una “experiencia compartida o memoria de la inmigración” (Adams, 1985: 152), que otorga a sus miembros un sentimiento latente de compartir intereses comunes (Petersen, 1980: 2). Las principales teorizaciones en torno a la figura de los líderes étnicos los definen como una élite interna del grupo, conformada tanto por las personas económicamente más exitosas del colectivo inmigrante, como por líderes culturales que ya tenían tal consideración antes de su marcha a la emigración (clero, personas letradas...), cuya labor principal es ejercer de intermediario o “broker” entre el grupo inmigrante y la sociedad de inserción, arrojándose el papel de portavoces de los intereses, deseos y expectativas de sus connacionales, privados por su carácter de extranjeros de los recursos habituales de acceso al poder político. Cfr. entre otros Gleason (1992) y Sollors (1989).

en la “oligarquía étnica” española o francesa, sin asomo de contradicción. Si bien, desde un punto de vista, los encendidos cantos a la unidad de los vascos que proclaman algunos de los más destacados dirigentes de la colectividad parecen alinearse entre las posiciones del más duro discurso nacionalista, la ambigüedad se destaca cuando esas mismas voces o plumas justifican la pertenencia leal de los vascos a sus “naciones más grandes”, España o Francia.

Existen todavía muchos puntos oscuros en torno al contenido y origen de estas particulares formulaciones de la identidad vasca generadas en América, y que como muy bien señala Molina Aparicio, “forzosamente debían ser diferente[s] a la elaborada por el fuerismo tradicional”³⁶. Este autor es el más destacado representante de una de las líneas explicativas propuestas para responder esta cuestión, al señalar que los vascos de América, y más en concreto sus líderes ideológicos, “recurrieron a la cultura fuerista (...) simplemente reordenando los factores fueristas”³⁷. La hipótesis de Molina Aparicio es atractiva, en cuanto que establece una vinculación dialéctica entre el desarrollo identitario vasco en la patria de origen y en las colectividades del exterior, al tiempo que explica tanto las originalidades de estas últimas, como la permanencia de una cohesión sentimental de los vascos con la superior identidad española.

Sugeres como son los planteamientos de Molina Aparicio, nada nos explican sin embargo sobre ese proceso, al que ya antes nos hemos referido, de progresiva y mayoritaria integración de la colectividad vasca³⁸, ya fuera proveniente de España como de Francia, en un mismo

³⁶ Molina Aparicio (2005: 239).

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Entendemos por *colectividad*, siguiendo la práctica terminológica establecida en los estudios migratorios en lengua castellana, aquella parte del colectivo inmigrante de un mismo origen (también denominada, en otros casos, como *colonia*) organizada en torno al entramado institucional de carácter étnico generado en las sociedades de acogida de la inmigración. Huelga decir que en modo alguno cabe deducirse que una colectividad, así definida, sea la reunión de todos los inmigrantes de un mismo origen nacional, regional o geográfico, sino únicamente aquella parte más visible de la misma, que opta por afiliarse en este tipo de instituciones, y que por lo general nunca supone más allá de una mínima fracción del total del colectivo inmigrante correspondiente. No obstante, esto no disminuye la importancia social que el entramado asociativo y el propio concepto de colectividad tuvo en las sociedades en las que se crearon, y mantiene como herramienta para el estudio histórico, en especial

paraguas identitario y en un entramado societario conectado. El fuerismo, entendido básicamente como una inserción regionalista vasca en la incuestionable nación española, se halla alejado de la dialéctica unificadora, y hasta cierto punto exclusiva, de la identidad vasca que alienta los discursos de buena parte de la élite vasca, especialmente -en estos momentos tempranos- en el Río de la Plata³⁹. Recientes investigaciones están poniendo en evidencia que cabe sospechar que, en algunos casos, hubo quien, o bien dio tal paso, o se halló muy cerca de cruzar la frontera entre la mera reivindicación identitaria panvasquista y la reclamación política durante el último cuarto del siglo XIX. En algunos casos, la temprana aparición de este discurso nacionalista en América se ha venido a interpretar como testimonio de la expansión del nacionalismo vasco desde Europa en su versión organizada por Sabino Arana, algo claramente erróneo por una simple cuestión de imposibilidad cronológica. Tal es el caso, por ejemplo, del trabajo de Cava Mesa, Contreras y Pérez, quienes se atrevían a afirmar que el proceso de definición de la identidad vasca común frente a la inicial identificación vasco-española del centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires entre 1877 y 1890 respondía a “un nacionalismo que avanzaba a pasos rápidos en el País Vasco y también tenía su eco en la Argentina”⁴⁰ (!). En otros casos, a nuestro entender más

debido a su papel como mediador entre ambos grupos (inmigrante y receptor), y como usufructuario y gestor de la imagen colectiva de todo el grupo. Sorprenden, a este respecto, afirmaciones que, desconociendo la base historiográfica acumulada sobre el estudio del asociacionismo de los emigrantes y el desarrollo del concepto de colectividad, aún confundan la parte con el todo y desprecien la relevancia social de este asociacionismo con la afirmación simplista de que no recogían en su seno a todo el colectivo (por ejemplo: Azcona Pastor, 2011).

³⁹ El proceso es hasta cierto punto similar y contemporáneo en Uruguay, un poco más reciente en Chile, menos pronunciado en Cuba -por la debilidad numérica de su colonia vasco-francesa-, y bastante más tardío en los Estados Unidos, donde sin embargo ambos subgrupos vascos, nor y surpirenaico, presentaban un equilibrio demográfico mayor (véase Garikano, 2009).

⁴⁰ Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 72). Cava Mesa (1996:148) se reafirma en esta interpretación, haciendo ver detrás de los debates político-identitarios surgidos en el seno del Laurak Bat de Buenos Aires hacia 1890, el reflejo de “un talante nacionalista (...) compartid(o) por buena parte de sus miembros dirigentes y un grueso importante del colectivo social (...) en favor de una actitud definida por la ideología sabiniana”. Resulta altísimamente improbable un influjo tal del nacionalismo aranista, años antes de que Sabino Arana hiciera pública su propuesta ideológica y creara su propio partido.

atinadamente, y siguiendo la estela marcada por Corcuera Atienza en su definición del “fuerismo intransigente” desarrollado entre los vasco-americanos⁴¹, diversos autores han llegado a afirmar taxativamente la existencia de un nacionalismo vasco de génesis local, elaborado ideológicamente en el seno de algunas colectividades vasco-americanas desde, al menos, la década de 1870, de forma autónoma pero a la vez en estrecha relación con el proceso que, en el País Vasco, iba a dar nacimiento al movimiento nacionalista vasco encarnado por Sabino Arana; aunque siempre inmerso en el contexto general europeo de auge de los movimientos de reivindicación de las minorías nacionales que tuvo lugar durante el último tercio del siglo XIX⁴².

En este punto, destaca principalmente la pionera obra de Irujo e Irigoyen (2006), en la que ambos autores defienden abiertamente, y tratan de fundamentar, la existencia de una corriente de pensamiento en la colectividad vasco-uruguaya desde mediados de aquel mismo siglo, que iría progresivamente afianzando la noción de una identidad vasca única, independiente de las identidades española y francesa, y que llegaría incluso a plantearse en un ámbito político dentro de una mentalidad plenamente nacionalista. Sus conclusiones son muy sugerentes, y sobre todo parecen corroboradas por una razón *ex post facto*: el hecho de que los más destacados pensadores que ambos autores identifican en la elaboración de un pensamiento de corte políticamente nacionalista en Uruguay –y también en Argentina, dada la estrecha relación existente entre las colectividades vascas de ambos países–, acabarían ya en el siglo XX integrados en las corrientes nacionalistas organizadas que llegaron desde el País Vasco⁴³.

⁴¹ Corcuera Atienza (1979) afirma de los vascos de América cómo “eran hombres que salían de su tierra sin claros planteamientos políticos, o con una difusa ideología carlista o fuerista, y descubren el nacionalismo vasco fuera de la patria. Por ejemplo el Laurak Bat de Buenos Aires manifiesta en muchos de sus artículos vertidos desde su revista ‘Laurak-bat’ un fuerismo intransigente, que en cierto modo, ya podemos calificarlo de ciertos contenidos nacionalistas”.

⁴² Larronde (1997: 22-23). De Pablo (2008: 20) menciona igualmente la importancia del caldo de cultivo de la “previa conciencia particularista vasca o vasco-navarra, que se basaba en una cierta especificidad cultural (con el mantenimiento parcial del euskera, sobre todo en el ámbito rural), en el arraigado catolicismo de la mayor parte de sus habitantes y en la persistencia de sus Fueros”.

⁴³ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006). Sería interesante, o incluso necesario, contar con estudios similares referidos a otras colectividades vasco-americanas, tales

Se encontrarían dentro de este grupo, que Ezkerro ha etiquetado muy gráficamente como “el sancta sanctorum de la élite cultural vasquista en el Río de la Plata en el último cuarto del siglo XIX”⁴⁴, destacados dirigentes de la colectividad vasca como Antonio M. de Apellániz, Florencio Basaldúa⁴⁵, Daniel Lizarralde⁴⁶, Tomás de Otaegui⁴⁷ y Martín Errecaborde en Buenos Aires, o Regino Galdós⁴⁸, Hermenegildo Aramendia⁴⁹ y José de Umaran en Montevideo⁵⁰, por citar sólo algunas de las personalidades más conocidas.

Nótese, en todo caso, que en los párrafos anteriores hemos hecho repetida mención a un concepto clave: el de la élite, en este caso la que dirigía —o al menos así lo pretendía— el entramado asociativo creado por los inmigrantes vascos y, sobre todo, los discursos de todo tipo, y entre ellos el identitario, que se iban generando en su seno en el doble proceso de facilitar la integración en la sociedad de

como la de Buenos Aires en Argentina, a fin de poder ir reconstruyendo un cuadro más completo y complejo del magma ideológico en el que se movía el mundo de la dirigencia étnica de la diáspora vasca en las últimas dos décadas del siglo XIX.

⁴⁴ Ezkerro (2000); así como en Ezkerro (2010).

⁴⁵ Reggini (2008 y 2009). Sobre Basaldúa, dedicamos más adelante un capítulo específico a su biografía y a las propuestas simbólicas que propuso para Euskal Herria.

⁴⁶ Altonaga (2009).

⁴⁷ Nacido en Pergamino (Argentina) en 1870, su familia era originaria de Zegama (Gipuzkoa). La prosperidad familiar le permitió estudiar la carrera de abogado en Madrid, regresando seguidamente a Argentina para revalidar su título en Buenos Aires en 1896. A su regreso se integró rápidamente en los círculos dirigentes de la colectividad vasca, destacando por sus conferencias y obras escritas sobre temas vinculados a la originalidad de la legislación foral vasca. Hacia la década de 1920 se vinculó definitivamente al sector nacionalista vasco. Falleció en 1932. Arrondo (2006).

⁴⁸ Natural de Villabona, Guipúzcoa. Fallecido en 1937, su obituario en la revista *Gudari* de Bilbao fue escrito por el conocido autor Esteban Urkiaga “Lauaxeta”, quien lo había conocido en una visita a Montevideo, varios años atrás, en la que “se había sorprendido gratamente al conocer los sentimientos vasquistas del anciano fundador de esta institución”. Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 27).

⁴⁹ Natural de Itsasondo, Guipúzcoa y fallecido en Montevideo (1837-1916). Ejerció, tanto en el País Vasco como en Uruguay de barbero y “cirujano menor”. El periodista Bozas Urrutia señalaba de él, en un esbozo biográfico editado en 1912, que “con hombres como ése, fácil sería levantar nuestra euskaria sobre los altares de la más grande libertad de pensar, uniendo nuestra raza para la raza misma hasta concretar en viviente realidad aquel grandioso pensamiento: ‘Nosotros para Euskadi y Euskadi para el mundo’. Eman da zabal zazu, munduban frutuba”. Irigoyen Artetxe (2003).

⁵⁰ González Mendilaharsu (2003: 401) señala la formación de un grupo intelectual vasco en Montevideo formado por los doctores “Pedro de Hormaeche, Atanasio Zabala, Regino Galdós y Becerro de Bengoa, agrupados en torno al vizcaíno don José de Umaran”.

acogida y procurar al mismo tiempo el mantenimiento y cohesión del grupo. Todos los discursos identitarios a los que hemos hecho y haremos referencia, así como el entramado simbólico del que vinieron acompañados, y que son el objeto principal de esta obra, fueron en primer lugar y sobre todo producto de la reflexión individual y colectiva de un reducido número de personas, pero cuya gravitación sobre la colectividad y, en especial, su acceso privilegiado a los medios de comunicación, difusión y reafirmación de dicha colectividad -tanto escritos como ritualísticos⁵¹-, los colocaba en una posición de liderazgo⁵², haciendo de este modo más fácil su difusión.

El anteriormente mencionado José de Umaran, por ejemplo, escribía en fecha tan temprana como 1883, siendo a la sazón presidente del centro vasco Laurak Bat de la capital uruguaya, textos como el siguiente, cuya traducción en términos políticos parece, cuanto menos, evidente:

Asistimos a la reconstrucción de antiguas y poderosas razas, rotas y dispersadas por la ambición y la conquista.

La disgregación del pueblo euskaro no es obra suya; han sido disgregados, mejor dicho, conquistados con un pretexto u otro por Francia y España, por consiguiente, ha obedecido al bárbaro principio de la fuerza, la desmembración de su suelo.

La razón y los instintos naturales el hombre le impelen hacia vínculos de sangre; por otra parte ambos pueblos [*se refiere a los vascos de ambos lados del Pirineo*] han conservado con nobleza y

⁵¹ Si bien ha habido por parte de la historiografía una cierta tendencia a preferir el estudio de los discursos verbalizados (expresados tanto por escrito como, en ocasiones, de forma oral), no hemos de olvidar que otro cauce privilegiado para la difusión de ideas y, en el caso que nos ocupa, identidades, fue la ritualística, es decir, todo el conjunto de actos formalizados y formalizables cuyo contenido semántico iba más allá del propio denotativo, para integrarse en un proyecto narrativo más amplio (cfr. entre otros, Conzen *et alii*, 1992). Así, por ejemplo, la inclusión de alardes de bailes folklóricos o exhibiciones de deportes autóctonos, que se han convertido en ejes centrales de la mayor parte de los actos público-festivos organizados por los centros vascos actuales a lo largo del mundo, tienen más que ver con una reafirmación de la vinculación de las colectividades que los organizan con el tronco común de una identidad étnica vasca, más que con la mera función recreativa del espectáculo en sí. Cfr. Fernández de Larrinoa (1992).

⁵² Adams (1985), Petersen (1980), Gleason (1992), Sollors (1989).

con honradez la tradición y la herencia de sus padres, no hay fundamento para creer que no se unan también los hijos de la Euskal Herria, anteponiendo los sagrados principios de humanidad a los de la odiosa imposición que los separó en mala hora⁵³.

Existen ciertas dudas en torno a la autoría del texto, que no parece original de Umaran, quien lo presenta como enviado por “uno de sus mejores amigos” desde Buenos Aires, pero en todo caso Umaran coincide plenamente con las ideas centrales en él expresadas al señalar que éstas “no pueden ser mas generosas, más nobles, más patrióticas”. José de Umaran y sus escritos y actividades de liderazgo entre los vasco-uruguayos, de hecho, eran bien conocidos en el País Vasco por sus contemporáneos. Así, por ejemplo, en 1885 Carmelo Echegaray publicó unos interesantes versos en su honor, en los que hacía una alabanza al patriotismo del loado, en su esfuerzo por levantar y encender “a la Euskal Herria que hoy se encuentra dormida”:

Udaberria urbilltzen zaigun bezela
Al igual que cuando se acerca la primavera
 Jaiki ta piztutzen da Sortiz guztiya;
se levanta y enciende toda la Creación;
 Ala jaiki ta laster piztu dedilla
Que así se levante y se encienda la
 Gaur lotan arkitzen dan Euskal-erriya;
Euskal Herria que hoy se halla durmiendo;
 Ori gertatuko da, bere semeak
Ocurrira esto, si todos sus hijos
 Denak badiera Umaran beziñ erneak,
fuera tan agudos como Umaran.
 Ta badute sentitzen, aren moduan,
y si todos sintieran, como él siente,

⁵³ Umaran, José de; “Euskaldun Guziak Bat”, *Laurak Bat*, Montevideo, 21 de junio de 1883.

Maitetasun gartsua biyotz barruan⁵⁴. *ferviente amor [patrio] dentro de su corazón.*

Por lo general, en el último cuarto del siglo XIX, antes por lo tanto de la primera recepción del pensamiento nacionalista vasco de los hermanos Arana, aunque vinculados a otras corrientes del movimiento vasquista que se desarrollaban contemporáneamente en el País Vasco⁵⁵, los escritos y declaraciones de los líderes de la colectividad vasca más próximos a lo que podríamos definir como un ideario nacionalista, incidían sobre todo en la necesidad de hacer abstracción de las fronteras que dividían la “madre Patria” y las marcadas por el lugar de nacimiento de “sus hijos”, ya estuviera éste en Europa o en la emigración americana, bajo la reivindicación de reafirmar esa identidad “vasca sin apellidos” en la que cupieran por igual todos los vascos, ya fueran españoles, franceses o americanos. El apelativo “vasco sin apellidos” es una referencia cristalizada en el acervo del lenguaje identitario vasco-americano tras su inclusión en el protocolo fundacional de la asociación *Euskal Echea*, fundada en Buenos Aires en 1895 por iniciativa filantrópica de un grupo de inmigrantes vascos, de todas las procedencias (vascongados, navarros y vasco-franceses), que podemos considerar dentro del concepto de “inmigrantes exitosos” debido a la prosperidad económica que habían alcanzado en Argentina. *Euskal Echea* fue así la primera entidad vasco-argentina, y una de las primeras de América, en proclamar

⁵⁴ Echegaray, Carmelo; “On Jose Umaran jauna-ri”; *Euskal Erria*, Donostia, 12 (1885), p. 249. La traducción es nuestra

⁵⁵ Irigoyen Artetxe hace hincapié, a este respecto, en la influencia en el pensamiento de este nacionalismo vasco-americano de la Sociedad Euskara de Navarra: “José de Umaran, al hacer suyas las palabras de su amigo [*Arturo Campión*], también hacía suyo el pensamiento de los euskaros de Navarra. La novedad del planteamiento de Umarán fue la de adaptar esta ideología a la particular circunstancia de la colectividad uruguaya, donde además de la unión de los hijos de Navarra y Vascongadas, se había proclamado y practicado la hermandad del pueblo euskaro más allá de las fronteras estatales. Esta formulación, enunciada en el lema *Euskaldun Guztiak Bat*, ya venía siendo aplicada en los estatutos de tres sociedades vasco uruguayas, defendió el derecho del pueblo vasco a reconstruir la unidad territorial de Euskal Herria, cuyas partes estaban dispersas “por la ambición y la conquista” (Irigoyen Artetxe, 2010: 156).

estatutariamente que su ámbito de membresía se hallaba abierto a todos los vascos “sin distinción”⁵⁶.

No se trataba, en todo caso, de un grupo homogéneo ni organizado, sino un coro de voces que, hablando al unísono y desde un discurso emanado desde las élites⁵⁷, abarcaban un abanico que marchaba desde la simple reivindicación cultural de la unidad identitaria de los vascos por encima de las fronteras (lo que en otras ocasiones hemos denominado “panvasquismo”) pero sin otro planteamiento más allá de lo cultural, hasta la defensa hasta sus últimas consecuencias de la traducción política del reconocimiento de una identidad nacional vasca, cuyo máximo ejemplo de génesis autóctona en el seno de las colectividades vasco-americanas fue el nacionalismo *heterodoxo* de Florencio de Basaldúa, ya antes mencionado, quien en 1894 ya se atrevía a publicar abiertamente que

(...) para nosotros, y para todo corazón verdaderamente Eúska-ro, la frontera que divide Francia de España no está en los Pirineos, nó! jamás! por que á uno y otro lado, en ambas faldas del coloso de granito, como las águilas, tiene su nido la Nacion Bascongada.

(...) Aquella es Euskalerría, la pátria de nuestros padres, la pátria de nuestros hijos.

Acaso, cuando en pais extranjero alguien nos pregunta nuestra nacionalidad, decimos jamás que somos españoles ó franceses?

¡Soy Basko! respondemos, soy Basko y... nada más.

Y un día llegará en que como el fénix de la fábula, la Nacion Euskelduna libre, feliz é independiente, vuelva á reconstituirse en las risueñas y amadas faldas de la cordillera Kantábrica⁵⁸.

No obstante, y en contraste con la radicalidad de afirmaciones como la de Basaldúa, cierta dosis de pragmatismo, así como las resistencias que observaban en parte no despreciable de la colectividad, para la cual seguía manteniendo tanta importancia la nacionalidad francesa

⁵⁶ Irianni Zalakain y Álvarez Gila (2003).

⁵⁷ Molina Aparicio (2005: 239).

⁵⁸ Basaldúa, Florencio de; “Claudio de Otaegui”, *Laurak Bat*, Montevideo, 21 de junio de 1894.

o española como la identidad cultural vasca, llevaron a que en la mayoría de las ocasiones las proclamaciones se limitaran a que lo podríamos definir como algo parecido a un autonomismo posibilista. Así por ejemplo, una figura destacada en el universo vasco-argentino de fines del siglo XIX, como era el suletino Martín Errecaborde, al tiempo que se constituía en uno de los principales impulsores y alma mater del proyecto integrador y panvasquista de la sociedad *Euskal Echea*, moderaba en otras ocasiones su discurso para compatibilizar su encendido vasquismo con los sentimientos nacionales españoles y franceses: “amo a mi patria, pero las naciones pequeñas necesitan de las grandes para sobrevivir (...); amo a mi patria, no quiero su desaparición”⁵⁹. Más aún, incluso en el seno de la llamada élite étnica vasca existían sectores críticos, aunque a la postre minoritarios, que se oponían a las conclusiones más radicales de la exaltación de la identidad vasca, como es el caso del azpeitiano Félix Ortiz y San Pelayo en Buenos Aires, que encarnaría el sector “tradicionalista” primero, y “españolista” ya en el primer tercio del siglo XX, en las luchas por el poder ideológico en el centro vasco de la capital argentina⁶⁰.

En todo caso, la propia dinámica de creación y redefinición del entramado institucional vasco-americano refleja la tensión entre la vanguardia de una élite directiva con un discurso mayoritario cada vez más imbuido del debate identitario, y una masa societaria anónima, con la resistente inercia que la hacía seguir manteniendo unas amarras afectivas con las identidades española o francesa, contribuyeron a la persistencia de una situación de *aparente* paradoja, en la que se alternaban momentos de exaltación patriótica y unitaria del

⁵⁹ Frases atribuidas a Martín Errecaborde. Cfr. Lhande (1910: 242). Obviamente en este discurso la nación pequeña a la que se refiere es la vasca, y las grandes, España y Francia. Andrés Irujo, en una interpretación más afín de estas palabras con el nacionalismo vasco originado en Sabino Arana, transcribe el parlamento de Errecaborde con un significativo cambio: “amo a mi raza, quiero oponerme a su desaparición” (1966: 82). Cfr. Álvarez Gila (2000: 157).

⁶⁰ El guipuzcoano Félix Ortiz y San Pelayo, procedente de las filas del carlismo, fue uno de los impulsores de la participación del centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires en la empresa colectiva de diversos centros españoles de la capital argentina para reunir los fondos suficientes para ofrecer una fragata de guerra al ejército español en su lucha contra los insurrectos cubanos, y luego contra los Estados Unidos, en la guerra de 1895-1898, bajo los auspicios de la Asociación Patriótica Española que él mismo contribuyera a fundar (Ortiz y San Pelayo, 1914).

vasquismo, con retornos al patriotismo “grande” en momentos de especial efervescencia (como, por ejemplo, el rebrote de orgullo español experimentado en la colectividad vasco-peninsular de Argentina a fines del siglo XIX, en torno a la insurrección independentista de Cuba y la guerra hispano-norteamericana⁶¹, o década y media más tarde, el alistamiento voluntario de vasco-franceses para luchar en la Gran Guerra⁶²). De hecho, esta práctica encaja a la perfección con la evolución de la construcción identitaria vasca a lo largo del siglo XIX y la noción de *dobles patriotismo* analizada por Rubio Pobes⁶³. Además, no hemos de olvidar que otra parte de la dirigencia étnica vasca también proclive inicialmente a la reivindicación foralista adoptaría progresivamente, según se fue enconando este debate, una posición radicalmente contraria a cualquier definición “nacional” de lo vasco que rechazara, según el caso, la *vinculación* con España o Francia⁶⁴; y que en todo caso, la evolución progresiva hacia posiciones más proclives a la aceptación de los mensajes nacionalistas fue más lenta entre la masa societaria de los centros vascos y el conjunto de la colectividad, que entre su dirigencia. Esta dicotomía entre grupo dirigente y el conjunto de la colectividad ha sido uno de los aspectos menos estudiados de la conformación y estructuración interna de las instituciones vascas de la emigración. Lo cierto es que las fuentes, producidas por lo general por el grupo dirigente, pueden llevar a veces a una confusión entre los procesos de cambio ideológico dentro de este grupo, que por lo general solía situarse en posiciones más avanzadas que el conjunto de

⁶¹ Sobre las repercusiones de la Guerra de Cuba en la opinión pública vasca, cfr. Álvarez Gila (1999 y 2000b).

⁶² Práctica que se aprecia igualmente en otras colectividades vasco-francesas como es el caso de Chile (Legarraga, 2005: I, 208-209).

⁶³ Rubio Pobes (2003).

⁶⁴ Ya hemos estudiado con anterioridad las discusiones y alternancias en el poder, en el seno de la colectividad vasco-argentina, de las posturas “nacionalista” y “españolista”, principalmente en las dos primeras décadas del siglo XX, encarnadas respectivamente en las figuras de Nemesio Olariaga (primer difusor del nacionalismo de Arana en Argentina, ya a inicios de siglo) y Félix Ortiz y San Pelayo, que compaginaba su liderazgo al frente del centro Laurak Bat de Buenos Aires, con su pertenencia a la Asociación Patriótica Española y otras entidades similares (Álvarez Gila, 1996). Sobre Olariaga, cfr. la documentadísima nota biográfica de Irueta Orbegozo (2008). Lamentablemente todavía carecemos de un buen estudio sobre la figura de Ortiz y San Pelayo y, en general, del sector *españolista* de la colectividad vasca en Argentina durante este periodo.

los asociados. Esto se percibe muy claramente en las fases de resistencia a la introducción del nacionalismo de base aranista, ya en el siglo xx, como veremos más adelante⁶⁵. En general, como ya hemos venido repitiendo, las fuentes nos reflejan sobre todo un discurso propio de las élites, pero son mucho más parcas a la hora de ayudarnos a determinar su permeación hacia el resto de la colectividad.

De todos modos, la reiteración de este tipo de discursos de apariencia nacionalista, que se puede rastrear manejando la prensa vasco-argentina y, sobre todo, vasco-uruguaya en las dos últimas décadas del siglo xix, no debe llevarnos a pensar que los rasgos de pensamiento reivindicativo y exaltador de la nacionalidad vasca que hemos identificado llegaran a cristalizar en un corpus unificado de doctrina, y mucho menos en unas directrices políticas institucionalmente organizadas. Existe, ciertamente, un trasfondo común reflejado en una serie de coincidencias básicas; pero a diferencia del desarrollo que experimentaría el nacionalismo vasco en Euskal Herria en el cambio de siglo de la mano de Sabino Arana, los pensadores vasco-americanos que podríamos calificar de abierta o veladamente nacionalistas no llegaron nunca a plantear la creación de un movimiento unificado o partido político al uso.

Mas no sólo fue ésta la única diferencia de peso entre el pensamiento nacionalista de Arana y el que surgió en el Río de la Plata. Tomadas en conjunto, las propuestas de corte nacionalista desarrolladas en Uruguay y Argentina —que son las que mejor conocemos— diferían del ideario del fundador del Partido Nacionalista Vasco en una cuestión fundamental: *el escaso papel otorgado a la “raza” como elemento vertebrador de adscripción a la identidad vasca*. La cuestión del “racismo” en la conformación inicial del nacionalismo vasco de Sabino Arana es un tema recurrente y polémico, ya que constituye una de las bases principales de los ataques políticos contra las diversas corrientes nacionalistas vascas, incluso en la actualidad. No obstante,

⁶⁵ A este respecto hacen notar Azcona Pastor y Ruiz de Gordejuela Urquijo (2014: 304) cómo, ya en la primera expansión del nacionalismo vasco de corte aranista, y referidos a la comunidad inmigrante vasca de México, los propios ideólogos nacionalistas eran conscientes “de que muchos de los vasconavarros asentados en América salieron de su tierra sin claros planteamientos políticos, o con una difusa ideología carlista o fuerista”.

como bien señala De Pablo, resulta innegable que “los rasgos fundamentales de este primer nacionalismo vasco fueron el racismo, el catolicismo integrista, el concepto esencialista de la nación vasca, el antiliberalismo y el antisocialismo”⁶⁶. Si bien muchos de estos elementos evolucionaron rápidamente hasta su total transformación, incluso en los años finales de existencia del fundador del partido nacionalista, en el momento que nos ocupa ahora (décadas finales del siglo XIX) tales rasgos eran todavía vigentes.

Cierto es que en la prensa y literatura vasco-americana de las dos últimas décadas del siglo XIX se usa abundantemente el término de “raza vasca”, pero su sentido queda, en gran medida, reducido a una simple metáfora para referirse a lo que en otros momentos se denominaría “pueblo vasco”, o a lo sumo, para indicar la noción de progreso material y físico del país. Así, por ejemplo, el vizcaíno José de Arechavaleta, uno de los dirigentes de Laurak Bat de Montevideo, expresaba en 1883 su rechazo a la constitución de la Caja Vasco-Navarra de Reempatrio –cuyo objetivo era subvencionar el retorno de los emigrantes pobres–, ya que en su opinión devolver al País Vasco a los fracasados, mientras los emigrantes exitosos permanecían lejos de su patria, haría que “en unas generaciones la raza vasca” se llenaría de “vástagos débiles y enquencles”, yendo así en contra de su interés “material, físico e intelectual”⁶⁷. Pero no se hace de la raza en un sentido casi biológico del término⁶⁸, como vino a ser en el primer nacionalismo aramista, el centro del discurso⁶⁹ y la categoría

⁶⁶ De Pablo (2008: 28).

⁶⁷ Altonaga (2010: 65-66).

⁶⁸ Tonkin *et alii* (1989: 14) señalan que si bien el término “raza” ha adquirido a lo largo del siglo XX una asociación conceptual con la biología, previamente su significado era más laxo, “pudiendo susituirse, por ejemplo, por términos como ‘nación’, ‘sociedad’, ‘cultura’ o ‘tribu’”. No obstante, el uso dado por Sabino Arana parece hallarse más cerca de la noción de raza como comunidad de sangre.

⁶⁹ Como resume Beriain (1998:72), “para Arana la raza es la primera y la más importante característica nacional; si se pierde la raza, se pierde la Patria; el País Vasco, incluso libre y vascófono, sin la raza vasca ya no sería el País Vasco. El importantísimo papel de la unidad y pureza de sangre era ‘uno de los fundamentos políticos’ imprescindibles en la recuperación de Euskeria”. No obstante, otras elaboraciones nacionalistas contemporáneas, como la de Arturo Campión, matizaban este principio “racial-integrista de Arana” (1998:73).

básica para marcar la frontera entre quienes pueden ser admitidos o no en el ámbito de la identidad vasca⁷⁰.

En su lugar, los vasco-americanos hicieron hincapié en el mantenimiento, desarrollo y promoción de los elementos culturales de dicha identidad, y de una forma muy especial, en la especificidad que otorgaba el *idioma vasco* como sustentadores de su identidad colectiva. No en vano los testimonios de la temprana emigración vasca al Río de la Plata apuntan a la pervivencia del euskara en la primera generación de emigrantes como lengua de comunicación habitual intergrupual y, en consecuencia, como elemento de cohesión interna y de identificación desde el exterior⁷¹. La desaparición del euskara constituiría así el último y definitivo paso en el proceso de pérdida, y eventual destrucción de la identidad vasca; y objetivo último de todas aquellas fuerzas “externas” que intentaban dividir y sojuzgar a los vascos, que:

(...) son hoy víctimas predilectas de los hombres sin conciencia, de todos los saltimbanquis políticos, de arriba y de abajo, que desean medrar con la esclavitud de un pueblo, y como ven en peligro la ejecución de su gran problema; dividir para reinar á ese pueblo tan honrado, es que hoy le persiguen de la manera más criminal e inicua, arrebatándole por medio de las bayonetas, sus sagrados y seculares derechos, su autonomía y su libertad, y hasta el sudor de sus hijos; *y no conformes con eso quieren privarle hasta de su lengua madre*⁷².

El euskara, por lo tanto, gozó de una especial atención y promoción entre las élites vasco-americanas de este momento, sobre todo si

⁷⁰ Heiberg (1989: 50). Señala seguidamente que, por el contrario, Arana “did not regard the language as important in itself”.

⁷¹ Álvarez Gila (2010). “Todavía en 1915, en su obra *Los Vascos en América*, Ortiz y San Pelayo se refería a las dificultades de los inmigrantes vascos para hablar en castellano ‘Llama notablemente la atención de cualquier observador, cómo estos vascos, hijos de las montañas, (...) sólo conocen su típica y antiquísima lengua, y rara vez llegan a hablar medianamente siquiera el español’” (Irigoyen Artetxe, 2010: 148).

⁷² Del artículo “Euskal-Erria y las libertades públicas”, de Hermenegildo Aramendi, publicado a fines de octubre de 1880, tomado de Irigoyen Artetxe (2003). El subrayado es nuestro.

las comparamos con la élite política vasca coetánea, no sólo en el nivel de los discursos y las proclamas, sino también en su promoción práctica. Así, por ejemplo, cuando Regino Galdós promovía en agosto de 1887 la creación de un centro vasco en la pequeña ciudad de San José de Mayo, capital del departamento homónimo en Uruguay, bajo el significativo nombre de Sociedad Euskaldunak Bat, convenció a sus compatriotas asociados para convertir el euskara, no sólo en una mera lengua ritual dentro de la nueva entidad, sino en el instrumento de comunicación e identidad propia del centro vasco⁷³. No en vano su lema, aunque inicialmente de raíz fuerista, se resumía en “Gorde gure itzkuntza zar, erria beziñ zarra dan euskera” [Conservemos nuestro viejo idioma, el euskera que es tan viejo como el país]⁷⁴.

Los discursos de la élite en favor del euskara tuvieron que enfrentarse con un éxito desigual a las resistencias fruto de la historia sociolingüística vasca, que había cristalizado una situación diglósica entre la lengua oficial (castellano o francés, según la región) y la lengua vernácula, relegada a un uso familiar o informal. Esta secular jerarquización funcional de las lenguas había dado lugar en el País Vasco a un estado general de menosprecio de las capacidades de la lengua vasca, y de rebote, a un menoscabo del sector vasco parlante de la población, identificado por este rasgo como adscrito a los sectores más bajos de la escala social. Aunque todo parece indicar, por lo que conocemos de las comarcas de procedencia preferente de la emigración ultramarina, que los originarios de zonas mayoritariamente vasco parlantes se hallan sobrerrepresentados entre los emigrantes respecto a su peso en la propia población del País Vasco⁷⁵, muchos de ellos llegaron a América con el estigma del menosprecio de su lengua materna y un analfabetismo práctico en dicho idioma, condiciones que no parecen las mejores para dar la vuelta a la situación y convertir el euskara en símbolo y herramienta práctica de las

⁷³ *El Pueblo*, San José de Mayo, 17 de agosto de 1887. También: González Mendilaharsu (2003: 401).

⁷⁴ “Lauaxeta”; necrología de Felipe Regino Galdós, publicada en *Gudari*, Bilbao, I:4, 8 de abril de 1937. La traducción es nuestra.

⁷⁵ Álvarez Gila (2005).

colectividades vasco-americanas. Sin embargo, podemos considerar que fue precisamente la lejanía geográfica respecto a los prejuicios seculares contra el euskara de la propia sociedad vasca la que permitió, en gran medida, el cambio de mentalidad. En América, el mundo en el que se desenvolvían los vascos trataba al euskara con una novedosa neutralidad: todas las lenguas de los inmigrantes eran igualmente extranjeras, sin discriminaciones ni preferencias.

Son, a este respecto, muy interesantes las apreciaciones hechas por Altonaga en un reciente artículo sobre la figura de uno de los cofundadores del centro Laurak Bat de Buenos Aires, el médico guipuzcoano Daniel Lizarralde⁷⁶, respecto a la importancia otorgada al idioma vasco en la elaboración teórica de la identidad vasca por parte de la generación de élites vasco-argentinas de la que fue miembro destacado:

(...) Lizarralderen testuetan han-hemenka aurkitzen dira euskararen gaineko teorizazio baten printzak, hein batean pertsonalak izan zitezkeenak, orduko giro kolektibo bati zor ziotenez gainera. Alde horretatik eta besteak beste, aipagarria da Daniel Lizarraldekerak sinaturiko *Nuestro idioma* artikulua, zati bitan argitaratua. Bertan, behin eta berriro azpimarratzen du euskararen garrantzia eta zentralitatea herriaren identitate eta iraupenerako, baina, oraingo honetan soilik ideia bi ekarriko ditut. Artikuluaren une batean, Lizarralde *gure gurutzada erredentoreaz* mintzo da –*nuestra cruzada redentora*,– eta, geroago, *erregenerazio-elementutzat jotzen du euskara –nuestro idioma, que es, á la vez, un poderoso elemento de regeneración de nuestra raza*–. Nik uste, horko izpiritua

⁷⁶ Cutolo (1970: 210) ofrece la siguiente semblanza biográfica de Daniel Lizarralde: “Médico. Nació en Tolosa, prov. de Guipúzcoa (España), el 10 de abril de 1853. Siendo niño llegó al país, donde fue educado. Luego cursó estudios en la Universidad de Buenos Aires, recibiendo de doctor en medicina en 1880. Su tesis versó sobre *Interrogatorio médico*. Establecido en la ciudad de Tandil, ejerció allí su profesión. Trasladado posteriormente a Adrogué, fue médico municipal, de policía, y jefe de servicio en el Hospital Español. Ejerció el periodismo, dirigiendo durante algún tiempo la revista *La Baskonia*, órgano defensor de los intereses euskaldunas en ésta. Fue socio fundador de la sociedad Laurak Bat, y vicepresidente de la primera comisión directiva. Falleció en Buenos Aires, el 7 de julio de 1923. Se había casado con doña Florinda Belderrain”.

erregenerazionistan giltzarri bat dugu egiatan, orduko Argentinako euskaldun batzuen kolkoan egosten ari zena ulertzeko (...)⁷⁷.

Las ideas de Lizarralde, desde el lado sur de la frontera, son en este punto extremadamente coincidentes con otras apreciaciones similares, esta vez firmadas por el director del periódico vasco-francés *Euskal Herria*, quien en 1898 vinculaba idioma propio y autodeterminación política en un audaz hiato:

Bai, eskuarak ditu egundainotik berezi eskualdunak bertze yendetarik halako gisaz, nun Franciako eta Espainiako eskualdunen egon lekhuak egiten baitu nacione berezi bat bezala munduan, deitzen dugu Euskal-Herria. Agian, ikhusiko da egun batean bere gobernamentu berecharekin.⁷⁸

O, igualmente, caben citarse las estrofas del bertsolari hazpandarra José Mendiague, quien agradecía de este modo a la junta directiva del centro *Euskal Erria* de Montevideo su decidida apuesta por hacer de esta entidad una institución abierta a vascos de ambos lados de la frontera; una frontera que era inexistente únicamente para el euskara y sus hablantes:

Amak, semeak maitatzen gaitu, batzu bertzeak bezala,
Beti bihotzak erraiten dio, mugarik nehun ez dela;

⁷⁷ Altonaga (2009: 39-40): “En los textos de Lizarralde se encuentran aquí y allá destellos de una teorización en torno a la lengua vasca, que si bien en gran medida pueden ser personales, además pueden deberse a un ambiente colectivo del momento. Desde esta perspectiva, y entre otros ejemplos, es reseñable el artículo *Nuestro idioma* firmado por el propio Daniel Lizarralde, publicado en dos partes [en la revista *La Vasconia*]. En él, subraya una y otra vez la importancia y centralidad del euskera para el mantenimiento de la identidad del pueblo vasco. Destacaré dos aspectos. En uno de los artículos, Lizarralde habla de ‘nuestra cruzada redentora’, y luego, define al euskera como “nuestro idioma, que es, á la vez, un poderoso elemento de regeneración de nuestra raza”. Creo que tenemos aquí en verdad una clave para entender lo que se cocía en el seno de la colectividad vasca de Argentina de aquel entonces, en el espíritu regeneracionista”. La traducción es nuestra.

⁷⁸ Recogido por Mehats (2005: 291). “Sí, el euskara ha distinguido desde siempre a los vascos de otros pueblos: de este modo, el lugar donde están los vascos de Francia y de España hace como otra nación diferente en el mundo. ¡Quizá algún día se verá con su propio gobierno!”. La traducción es nuestra.

Hau da egia, *Bidasoa*-ko bi aldetarik gaudela,
Bainan euskara bat baizik ez da; ez erran bía direla!⁷⁹

Sospechamos igualmente que los discursos identitarios vasco-americanos finiseculares presentaban también ciertas originalidades *el modelo socio-político e ideológico subyacente* al discurso vindicativo de la nación vasca y su deseada proyección institucional futura. Allí donde el pensamiento de Sabino Arana entroncaba con el tradicionalismo y el catolicismo integrista, las formulaciones vasquistas proclamadas desde América estarían más en relación con un vago ideal republicano y cívico, casi democrático, en gran medida por influencia de la forma de estado y la ideología liberal adoptada por las repúblicas sudamericanas desde el momento de su independencia. A este respecto es interesante el papel otorgado a la religión en uno y otro lado del Atlántico. Mientras Arana hizo del catolicismo a ultranza el centro del pensamiento nacionalista (“Nosotros para Euzkadi y Euzkadi para Dios”), entre las colectividades vasco-americanas, si bien la presencia del componente católico es innegable, lo haría desde unos presupuestos alejados del integrista y más cercanos a la noción de “neutralidad institucional” del laicismo de corte francés, cuya gravitación en la cultura política de los países latinoamericanos –muy especialmente en Uruguay– resulta innegable. Tales elementos parecen observarse en varias de las propuestas simbólicas vasco-americanas, que a nuestro entender hacen patente de forma temprana vinculaciones tales como el ideal republicano frente al monarquismo, la laicización frente a la confesionalidad, y el progreso frente al historicismo⁸⁰. En todo caso,

⁷⁹ Xarriton (1992: 156-157), composición “Montevideo-ko ‘Euskal Erria’-ren komisioneari” fechado el 18 de agosto de 1912, estrofa VII. “La madre nos quiere igual a los hijos, tanto a unos como a los otros, / El corazón siempre dice que no existe la frontera; / Ésta es la verdad, que estamos en las dos riberas del Bidasoa, / pero el euskara es sólo uno, no puede decirse que sean dos”. La traducción es nuestra.

⁸⁰ En especial, hemos creído apreciar estos elementos en las propuestas simbólicas de Faustino Díez Gaviño sobre la bandera de 1881, o la bandera y escudo propuestos por Florencio Basaldúa, como señalaremos en los capítulos siguientes.

esta afirmación no pasa de ser una hipótesis que precisa una mayor concreción documental para sustentarla.

Finalmente, añadido a todo lo anterior, habría que tomar en consideración igualmente los factores locales y particulares de ese peculiar laboratorio étnico que fueron las sociedades de aluvión inmigratorio en la América del siglo XIX. La convivencia en un mismo espacio de personas de muy diferentes lenguas, culturas y orígenes hizo que, en países como Argentina, Uruguay, o los Estados Unidos, la etnicidad se convirtiera en un rasgo de gran importancia a la hora de explicar las vinculaciones y la posición del individuo en el entramado de las nuevas sociedades. En el caso de los vascos, puede bien afirmarse que, para muchos de los emigrados, América fue el territorio en el que tuvieron por vez primera cabal conciencia de la realidad supraprovincial y transfronteriza de la identidad vasca, por la simple convivencia diaria de vascos originarios de todas y cada una de las regiones en las que se vertebra Euskal Herria. Más aún, faltando el peso de la historia y las interpretaciones políticas del hecho identitario, al menos con la misma contundencia con la que los propios vascos lo experimentaban en su tierra de origen, la categoría étnica del “vasco” pudo emerger como una identidad muy autónoma dentro de las representaciones sociales de los países de acogida, generando una visión estereotipada pero a la vez –y lo que es más importante– común para todos los vascos desde fuera de la propia colectividad. A este respecto, es muy ilustrativa la afirmación que vertía en 1883 el director de la revista *Laurak Bat* de Buenos Aires, en respuesta a las descalificaciones sobre la emigración vertidas por el polígrafo José Colá y Goiti en su conocida obra contra la emigración a América:

Las muchas y repetidas pruebas de aprecio que nos prodigan en esta República, ha engendrado en nosotros un orgullo tal de pertenecer á las provincias vasco-navarras, que cuando alguien nos pregunta á qué nacion pertenecemos, contestamos *soy vasco*.

(...) ¡Sí, tierra argentina amamanta con dulce jugo un tierno retoño del venerable árbol que despiadadas manos lo troncharon!⁸¹

⁸¹ “A la ‘Epoca’”, *Laurak Bat*, Buenos Aires, 89, 31 de marzo de 1883, p. 1.

Como ya hemos apuntado antes, la evolución experimentada por el entramado institucional vasco refleja en gran medida los avances experimentados por el pensamiento panvasquista que iba desarrollándose en la mayoría de sus dirigentes. Cuando en 1876 y 1877 se fundaron en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente, los primeros centros vascos modernos del Río de la Plata, ambos bajo el apelativo de Laurak Bat, su horizonte asociativo era netamente español, en el sentido de que sus promotores ni se planteaban la cuestión de las relaciones con los vascos del otro lado de la frontera, ni hicieron ningún esfuerzo por buscar una representación simbólica propia que rompiera la identidad con la nación española, más allá de las anuales protestas contra la abolición foral iniciadas con la fundación del centro y reactivadas en 1903⁸² que, en todo caso, no contenían por entonces ningún sentido de reivindicación nacional⁸³.

Cierto es que, como bien recoge Ezkerro en su documentada historia del Laurak Bat bonaerense, sus promotores imprimieron al centro un discurso muy politizado de defensa de la foralidad, entroncado en el antes mencionado fuerismo intransigente surgido en el contexto de la abolición foral tras el final de la última guerra carlista (discurso que daría pie “a una airada respuesta por parte de diversas entidades regionales españolas” que llegan “a utilizar el término ‘separatismo’ para calificar a los fundadores del Laurak

⁸² En la asamblea extraordinaria del 16 de marzo de 1902, se aprobó la reforma del artículo 86 del reglamento del centro Laurak Bat, por el que se obligaba a partir de entonces a la Comisión Directiva a exteriorizar “de la forma más conveniente” una protesta anual contra la abolición foral. Inicialmente quedó fijada la fecha de 21 de julio para dicho acto, en recuerdo de la ley de ese mismo día de 1876.

⁸³ Ya en 1905 se había modificado la fecha de celebración del acto de protesta, trasladándola al 25 de octubre (por la ley de confirmación de los fueros de 1839). Esta protesta apuntaba ya una cierta vinculación con la interpretación nacionalista de dicha ley, al incluirse dos elementos novedosos más: el llamamiento a la plena reintegración foral, y el uso del lema “Jaungoikoa eta Lege Zarra”. No obstante, no sería hasta la década de 1930, y sobre todo tras la llegada a Argentina de la oleada de exiliados expulsados tras el final de la Guerra Civil, buena parte de ellos nacionalistas, cuando la anual protesta contra la abolición foral recogida en los estatutos del Laurak Bat se reactive, adoptando ya entonces una clara significación de reivindicación nacional, en consonancia con la interpretación que el nacionalismo vasco hacía de los Fueros como expresión de la primigenia independencia del País Vasco. (Cava Mesa, Contreras y Pérez, 1992: 100).

Bat”⁸⁴). Este mismo autor critica, muy acertadamente, ciertas visiones apriorísticas que han presentado una lectura de este hecho en clave de desconocimiento o error de su “auténtica nacionalidad” por parte de aquellos pioneros que, no contentos con otorgar el explícito apelativo de “vasco-español” a su recién creada institución, llegaron al punto de hacer del embajador de España en Argentina socio honorario de la entidad —en línea con la práctica habitual del conjunto del asociacionismo regionalista español en aquel país⁸⁵—.

De hecho, es muy significativo que cuando el Laurak Bat bonaerense decidió la publicación periódica de un boletín para sus asociados, eligió como figura para su cabecera nada menos que el escudo monárquico tradicional de España (Fig. 6).



Fig. 6: Cabecera de la revista “Laurak Bat” de Buenos Aires, n.º 1; enero de 1878. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

<http://www.euskaletxeak.net>, Licencia Creative Commons

También en el caso de los vascos de Cuba tenemos constancia del uso de simbología nacional española, en combinación con elementos icónicos provinciales y locales del País Vasco, en ciertas representaciones

⁸⁴ Ezkerro (2003: 33).

⁸⁵ De hecho, esta misma práctica la llevaron a cabo los vasco-franceses al crear sus instituciones: “Por aquellos años, en Buenos Aires, muchos vascos nacidos al sur del Pirineo se hacen socios del Hospital Español mientras que vascos nacidos al norte del Pirineo lo son del Hospital Francés. (...) en 1878, unos en la sociedad Vasco-Española Laurak Bat nominan como socio honorario al Embajador de España y en 1895 los vasconorpirenáicos en el ‘Centre Basque-Français’ harán lo propio con el Embajador de Francia” (Ezkerro, 2003: 37).

públicas de los primeros años de vida de la Asociación vasca local. En 1883 el artista bilbaíno Benigno Orbegozo, habiendo conocido la decisión de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de elegir a la Virgen de Begoña como su patrona, decidió pintar y donar un cuadro conmemorativo a dicha Asociación. Según la descripción que de dicho cuadro tenemos, era una obra realizada:

(...) con hojas de árboles dibujadas o caladas. De estas las cuatro de roble representan Laurak-bat con los escudos de armas de las cuatro provincias, son del venerable árbol de Guernica; y las otras cuatro de plátano, son del árbol próximo al Santuario de Nuestra Señora de Begoña; sirvan para memoria de la Celestial Patrona de la misma Asociación. En la hoja que se ve en el centro del cuadro, aparece la imagen de la Virgen de Begoña, y en las otras tres en *una el escudo de España, como que todo está en esta nación*; en otra el de la Habana, por que la Asociación está en esa ciudad; y en la otra el de Bilbao por que ésta villa se halla junto a Begoña y por ser el trabajo hecho en Bilbao, y por un bilbaíno; el escudo que figura al pie de la imagen, es el de la anteiglesia de Begoña⁸⁶.

De un modo similar, cuando los vasco-franceses comenzaron, ya a fines del siglo, a editar su propio órgano de expresión, el *Eskual Erria*, en su sobria cabecera aclararán que se trataba del *Journal Basque Français du Río de la Plata* (Fig. 7); llegando incluso en algún momento a reproducir en sus páginas una representación de la figura de Marianne con el gorro frigio, emblemas ambos usados habitualmente para representar la República Francesa. Una mirada rápida a estos momentos iniciales de representación simbólica de los vascos, por lo tanto, no reflejaría tanto un canto a la identidad

⁸⁶ “Recuerdos de Euskaria”, *Euskal Erria*, San Sebastián, IX (1883), pp. 431-435, cit. en p. 434, que reproduce la carta enviada por el autor de la obra a Pascasio de Larrondo, secretario de la Comisión directiva de la Asociación Vasco-Navarra. El subrayado es nuestro. Agradezco a Alberto Irigoyen Artetxe el haberme proporcionado esta referencia.

común vasca, cuanto una evidente declaración de pertenencia regional a las naciones española y francesa.



Fig. 7: Cabecera de la revista vasco-francesa “Eskual Herria”, n.º 1; 2 de enero de 1898⁸⁷. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

<http://www.euskaletxeak.net>, Licencia Creative Commons

La décadas de 1880 y 1890 marcaron, primero para el caso de Montevideo, y más tardíamente para Buenos Aires, un momento de aceleradas modificaciones respecto a esta situación inicial de diferenciación entre españoles y franceses y carácter netamente regionalista de la representación identitaria de los vascos. En un proceso dialéctico, en el que participaron tanto partidarios como detractores del rumbo que estaban tomando los acontecimientos, durante veinte años uno de los elementos claves del debate organizativo, y también ideológico, de los centros vascos de ambas capitales sudamericanas fue el relativo a los límites conceptuales de la identidad vasca que los animaba. Escondido debajo de un tema de discusión aparentemente administrativo (dilucidar quién tenía estatutariamente derecho a asociarse a los centros vascos) se escondía la cuestión más profunda de determinar si vascos franceses y españoles debían formar instituciones comunes, o debían hacerlo por separado. Es decir, si se debía primar la identidad común “cultural” vasca, o las identidades nacionales

⁸⁷ Como describe Mehats (2008:35): “Pour les éléments constitutifs de la “Une” ou de la première page se trouvent en bandeau une devise dans une première ligne, puis dans une seconde la date, le lieu et le numéro. En dessous, il y a le titre complet: “Eskual Herria journal des Basques Français du Rio de la Plata paraissant le dimanche”. Une nouvelle ligne divisée en trois espaces égaux informe sur la rédaction, l’administration (61, rue du Cerrito), les fondateurs propriétaires (Laurent H. Londaits et Cie), et une note explique que les abonnements partent du premier de chaque mois et sont payables à l’avance”.

“políticas” española o francesa, ambos aspectos muy arraigados en el conjunto de la masa social que integraba los centros vascos, y en general, en el conjunto de la colectividad.

En el caso de Montevideo, el proceso fue sorprendentemente temprano y rápido en su resolución. Ya en 1883, una parte de los integrantes de la junta directiva del centro vasco Laurak Bat decide renunciar a su membresía y crear su propia entidad con un nombre que hoy puede parecernos equívoco (“Centro Vascongado”⁸⁸), pero cuya principal, por no decir única, diferencia con la institución madre era que también admitiría en lo sucesivo vascos de *Iparralde*. No obstante, no parece haber sido ésta la única razón de su salida del Laurak Bat⁸⁹, ya que como describen Irujo e Irigoyen, el propio Laurak Bat pronto seguiría la misma senda:

(...) la exclusión de los vascos transpirenáticos de la sociedad Laurak Bat [sólo] se mantendría hasta que en marzo de 1883 la fundación en el seno de esta institución de la Caja Vasco Navarra de Reempatrio, sentaría las bases de un cambio sustancial. El artículo 2º de los estatutos exponía: “Los propósitos de esta humanitaria institución son el proveer el reempatrio de todos los Vascongados y Navarros, comprendiendo en esta familia, sus hermanos los nacidos al otro lado de los Pirineos, o sea los vasco-franceses residentes en la Republica Oriental del Uruguay”⁹⁰.

De hecho tres años más tarde, en 1886, el propio Laurak Bat en su conjunto seguiría la misma senda iniciada con la fundación de la Caja de Reempatrio, al modificar sus estatutos para permitir el ingreso de “los inmigrantes vascongados, naturales tanto de las cuatro

⁸⁸ Irigoyen Artetxe (2000: 82-83).

⁸⁹ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 24-25). Ambos autores, no obstante, apuntan que además de las discusiones en torno a los límites de la identidad vasca, existió detrás de la división “una clara dialéctica filosófica que opone el pensamiento positivista de Arechavaleta contra la acendrada religiosidad de Domingo Ordoñana, quien, de tradición carlista y católico practicante, había erigido en su estancia una capilla”.

⁹⁰ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 22-23). El Centro Vascongado presentaba en su artículo 1º que su objeto era “estrechar los vínculos de unión y fraternidad entre los vascongados de ambas vertientes de los Pirineos y sus descendientes que residen en el país”. *Ibidem*, p. 26.

provincias españolas como del departamento francés de los Bajos Pirineos⁹¹; llegando incluso a plasmar tal cambio sustancial en la definición de los asociados mediante un cambio del propio nombre de la entidad, que pasaría a denominarse *Euskaldun Guziak Bat* (“Todos los vascos, uno”)⁹². La breve y minoritaria reacción por parte de los sectores contrarios a esta extensión, que en 1896 intentaron reflotar con escaso éxito un nuevo Laurak Bat como sociedad únicamente vasco-española⁹³ (en un proceso que se aprecia también en el resto de las colectividades vascas de América y que sin duda se halla relacionado con el resurgir de la retórica nacionalista española en el entorno de la guerra de Cuba y la guerra hispano-norteamericana⁹⁴) muestra hasta qué punto las élites culturales así como buena parte de la colectividad vasca de Uruguay, estaban en su mayoría dispuestas a aceptar la evolución integradora adoptada a lo largo de la década anterior.

Una evolución similar cabe inferirse, por aquellos mismos años, en una colectividad vasca que se hallaba muy próxima, o al menos así podemos suponerlo, a la de Montevideo. En 1885, la prensa vasca se hacía eco de la fundación en Río de Janeiro, Brasil, de una nueva entidad societaria de inmigrantes vascos bajo el rotundo nombre de *Euskaldunak Orok Bat* (“Todos los vascos, uno”)⁹⁵. Lamentablemente,

⁹¹ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 26).

⁹² Aunque la nueva institución fue oficialmente bautizada siguiendo la tradición lingüística de Iparralde (“guziak”), en ocasiones también es mencionada extraoficialmente siguiendo la pauta de Hegoalde (“guztiak”). Muy posiblemente los propios fundadores del centro, que provenían de ambos territorios, se encontraron con el problema terminológico en un momento en el que no existía aún una norma unificada común para la lengua; y de este modo coexistieron ambos usos en la literatura informal en torno a su denominación.

⁹³ “(...) se celebró anoche en la calle de Andes número 130 una numerosa reunión a fin de fundar en esta capital un centro social compuesto solamente de bascos españoles” (*El Correo Español*, Montevideo, 26 de enero de 1896). Cfr. Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006: 57).

⁹⁴ En el caso de Cuba, pero con un análisis que puede hacerse extensivo al resto de colectividades vasco-españolas de América, “en el año 1895, con el estallido de la guerra de independencia [*de Cuba*]” la cuestión de la reclamación foral vasca queda “relagada a un segundo plano, ganando fuerza el doble patriotismo y el sentimiento de españolidad, en defensa de los intereses de la patria española: ‘vascos sí, pero españoles’”. Cfr. Ramos Martínez (2010: 203).

⁹⁵ Oiarzabal (2004). Es tal el desconocimiento que existe sobre este centro vasco, que la bibliografía incluso no acierta a ponerse de acuerdo en el mismo año de su creación, que otras fuentes llegan a situar en fecha tan temprana como 1881.

poco más sabemos de este centro vasco, más allá de su nombre, pero que bien parece plantear un debate subyacente previo muy similar al descrito en la capital uruguaya, reflejada incluso en la similitud de su resolución nominativa.

En Buenos Aires, parece ser que las divisiones internas dentro del Laurak Bat local fueron mayores, cuando se planteó a mediados de la misma década una proposición para modificar los estatutos a fin de admitir en su seno a los vascos de pasaporte francés. A pesar de los esfuerzos que hizo en este sentido una parte de la dirigencia, tal modificación no llegaría a ser oficializada⁹⁶. De hecho, se ha venido a situar en esta negativa uno de los precipitantes que llevarían a la creación, en 1895, del Centre Basque-Français de la capital argentina⁹⁷:

El motivo de su fundación lo expresaba en 1945 el único sobreviviente de los fundadores Juan Etchelecu: “El Laurak Bat no nos admitía en su Centro debido a sus estatutos, las sociedades francesas florecientes como La Gauloise, Les Enfants de Beranger y otras no eran ambiente propicio para nuestra manera de ser, ésas fueron las razones que nos indujeron a formar una agrupación”. Los estatutos de la entidad de carácter social recreativo se redactaron en francés y fueron traducidos al euskera (dialecto labortano)⁹⁸.

Imposibilitados de este modo los partidarios de la unificación institucional de la inmigración vasca de proceder en este sentido en el campo de las asociaciones “recreativas” o “de sociabilidad”, como eran tanto el Laurak Bat⁹⁹ como el Basque-Français, su atención

⁹⁶ Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 103).

⁹⁷ Mehats (2005: 268) dice respecto a las causas de la creación del Centre Basque Français que “Le règlement était sévère quant au recrutement des sociétaires, et les seuls natifs du Pays basque de France étaient acceptés. Ce règlement qui se voulait très strict était peut être une réaction à l'impossibilité des Basques de France d'adhérer à la société *Laurak Bat*”.

⁹⁸ Ezkerro (2000). Sobre la creación del Centre Basque Français, cfr. también Iriart (1950).

⁹⁹ Para fines de siglo, además, se dio otra novedad radical en el panorama del asociacionismo vasco en Argentina, tras el surgimiento de la primera entidad de este tipo que nacía, no en la capital sino en una ciudad del interior, donde la masa crítica de la población inmigrante vasca había llegado al punto de permitirles el establecimiento de una institución propia. Se trata de la sociedad de Socorros Mutuos Laurak Bat de la ciudad de

derivó hacia otro terreno del asociacionismo étnico todavía virgen para los vascos de Argentina: el mutualismo asistencial. Así, para finales de siglo la conjunción de intereses de los dirigentes de ambos centros -juntamente con algunos miembros del recién fundado Centro Navarro de Buenos Aires- acabarían por dar nacimiento a la primera institución común a todos los vascos en dicha ciudad, la entidad educativa y mutualista Euskal Echea, nacida en 1900¹⁰⁰.



En resumen, durante el último cuarto del siglo XIX se formó dentro de la colectividad vasca de Uruguay y Argentina, y posiblemente también en Cuba, una élite dirigente que, tanto desde la influencia de los procesos políticos que ocurrían en el País Vasco como desde la propia realidad de las colectividades vasco-americanas de las que procedían, fue generando un pensamiento en torno a la identidad vasca. Este pensamiento, partiendo desde el reconocimiento de la unidad fundamental de lengua, cultura y costumbres de los vascos, fue progresivamente difundiendo unos contenidos de corte cada vez más próximo a planteamiento de tipo nacionalista. Esta dirigencia impulsaría un proceso de unificación institucional de la colectividad vasca, proceso que sin ser lineal sí fue extremadamente rápido, al menos entre las élites dirigentes de la colectividad, y cuya primera fase fue, desde el lado español de la frontera, la asunción de un discurso unitario frente a la anterior identificación provincial y

Bahía Blanca, en el sur de la provincia de Buenos Aires, en 1899 (cfr. Ramírez, Bracamonte y Romero, 1999). El caso del centro vasco bahiense nos sirve de ejemplo para constatar cómo los procesos que hemos señalado anteriormente de unificación identitaria vasca no fueron lineales, existiendo lo que podemos llamar un “efecto Penélope” debido a que los cambios dan pasos adelante y atrás. Así, mientras como hemos visto el proceso de unificación en Buenos Aires parecía bastante avanzado, el centro que surgía en Bahía Blanca repetía los esquemas y limitaciones que un cuarto de siglo antes había establecido su homónimo en la capital de Argentina: la nueva entidad se definía como “vasco-española”, con la prohibición de extenderse a los vasco-franceses, que no sería modificada estatutariamente hasta el año 1937 (Ibídem, 55).

¹⁰⁰ Sobre la Euskal Echea, cfr. Irianni Zalakain y Álvarez Gila (2003). También Mehats (2005: 269-270). Uno de los principales impulsores de la concurrencia de los diversos centros y entidades vasco-navarros de Buenos Aires en la creación de Euskal Echea fue el ya mencionado Martín Errecaborde.

la dicotomía entre vascongados y navarros. La simbología sería, de este modo, un elemento de importancia clave, ya que en este caldo de cultivo hizo aparecer una temprana necesidad de expresión simbólica de una identidad huérfana de tales elementos. Si existía un solo País Vasco (ya fuera éste entendido como un concepto cultural y étnico, como elemento de identificación supraprovincial, o como un desideratum nacional) debía también adoptarse una simbología común que lo representara, de la que carecía, y que debía servir como elemento de cohesión interna, identificación externa del grupo, e incluso de adoctrinamiento.

Los vascos de América, por lo tanto, se pusieron, ya en la década de 1880, a buscar su bandera. Y la encontraron.

Fue un acto solemnísimo.

Al rededor [*sic*] de un retoño de árbol, el árbol de Guernica, símbolo de las libertades del pueblo eúskaro, se congregaron los vascos con visible emoción, como si el tierno arbolillo les contase en aquel momento, la historia de la raza indómita y guerrera que abatió el orgullo de los conquistadores del mundo¹.

¿POR QUÉ NO ONDEÓ LA IKURRIÑA EN 1882?

En 1984, la editorial nacionalista Alderdi de Bilbao publicaba un opúsculo firmado por Andoni de Astigarraga, con un esclarecedor título: *Abertzales en la Argentina*². La obra de Astigarraga, con un lenguaje más propio de la divulgación –cuando no del adoctrinamiento político– y con una carencia de los más elementales principios metodológicos de la ciencia histórica, venía sin embargo a cubrir de forma provisional uno de los tantos huecos que todavía por aquellos años presentaba el conocimiento de las realidades vasco-americanas surgidas de la emigración masiva de los siglos XIX y XX. El núcleo de la obra, como su título sugería, estaba constituido por un catálogo de breves biografías de personas, más o menos conocidas, que habían contribuido de modo relevante, según su autor, a la extensión del nacionalismo entre la colectividad vasco-argentina. Políticos, exiliados, religiosos, escritores y simples “entusiastas de la causa” se entremezclan así en sus páginas, que todavía hoy constituyen un punto inexcusable de arranque para el

¹ Descripción del acto de bendición de la bandera vasca con motivo de la inauguración de la Plaza Euskara de Buenos Aires, noviembre de 1882, por el periódico *El Nacional* de Buenos Aires. Pub. en *Laurak Bat. Revista de la Sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, IV:80, 15 de noviembre de 1882, p. 2.

² Astigarraga (1984).

conocimiento de este particular aspecto de la evolución política de dicha colectividad.

Entre todos aquellos nombres, Astigarraga nos desgana la experiencia vital de un interesantísimo personaje, al que ya antes hemos hecho mención, cuya biografía se desarrolló a caballo entre ambos siglos, y a quien consideraba uno de los primeros y más conspicuos nacionalistas vascos de la primera hora: Martín Errecaborde³, suletino de Sauguis (Zalgize en euskara), quien emigrara a mediados del siglo XIX a Argentina, país en el que cimentaría una exitosa carrera en los negocios hasta convertirse en una de las personalidades más visibles del colectivo vasco-argentino⁴. Junto a su progresión en el mundo social y económico argentino, Errecaborde había mostrado desde fechas muy tempranas una decidida vocación vascófila. De este modo, había intentado ingresar en el centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires, ciudad en la que residía, al poco tiempo de su fundación en 1877, siendo rechazado debido al carácter vasco-español de dicha entidad, y a la nacionalidad francesa del aspirante a socio, lo que provocó sus sonoras protestas, secundadas por algunos destacados miembros del propio centro vasco. Esto no fue óbice para que mantuviera estrechas y cordiales relaciones con la dirigencia del Laurak Bat, y que de este modo fuera uno de los invitados especiales a quien la comisión directiva del centro vasco de Buenos Aires convocara para el solemne acto de inauguración de la *Plaza Eúskara*, el 1 de noviembre de 1882.

Bajo el nombre de Plaza Eúskara se escondía el mayor emprendimiento social y económico puesto en marcha por la joven entidad vasco-argentina desde el mismo momento de su fundación. Se trataba de un frontón, levantado de nueva planta y ocupando toda una manzana en el barrio de San Cristóbal de la capital argentina, dotado de los adelantos más modernos y de diversos espacios para el ocio

³ Astigarraga (1984: 87). El autor lo identifica erróneamente como “Martin Errikaborde” [sic].

⁴ Sobre Errecaborde, cfr. el artículo biográfico elaborado por Marcelino Irianni Zalakin en la Enciclopedia Auñamendi de Eusko Ikaskuntza (<http://www.euskomedia.org/aunamendi/40309>). Sobre su papel como impulsor de la unidad de la colectividad vasca, superando las divisiones entre españoles y franceses, así como promotor de la educación de las jóvenes generaciones vasco-argentinas, cfr. Irianni Zalakin y Álvarez Gila (2003).

(canchas de pelota, gimnasios, salones sociales, cafetería...) abiertos al uso y disfrute, tanto de los socios del Laurak Bat, como del resto de la sociedad bonaerense (Fig. 8). La apertura de un nuevo frontón no sólo se justificaba por unos réditos internos a la colectividad vasca, o por su carácter de elemento arquitectónico emblemático de la identidad vasca⁵. Por aquellos años la pelota vasca estaba pasando por uno de sus mejores momentos en Argentina, convertida en el principal deporte-espectáculo de masas, junto con el boxeo, antes del advenimiento del fútbol, razón por la cual sus exhibiciones movían a muchos apasionados espectadores. Buenos Aires era un foco que atraía a los mejores pelotaris del momento, ya fueran argentinos o llegados desde el País Vasco; y las cantidades de dinero que se movían en su entorno, sobre todo mediante las apuestas, eran ingentes. Con la idea de construir “la mejor cancha de pelota” de la ciudad, la directiva del Laurak Bat esperaba cumplir al mismo tiempo muy diversos objetivos, comenzando por la difusión del buen nombre del deporte vasco, pero sin olvidar las posibilidades de rendimiento económico que podría ofrecer⁶. De hecho, el plantel de autoridades invitadas y participantes en el acto estuvo presidido por el intendente municipal (alcalde) de Buenos Aires, el embajador de España en Argentina, y el propio arzobispo católico de la ciudad, encargado de bendecir el edificio y sus instalaciones. Las miras de los organizadores del evento habían apuntado muy alto, y con notable éxito.

⁵ De hecho, los frontones fueron, décadas antes de la aparición de las primeras instituciones asociativas formales de los inmigrantes vascos, los lugares que ejercieron las funciones que más tarde cumplirían dichas asociaciones: servir de lugar de encuentro para la colectividad vasca, ofrecer espacios para el ocio y la sociabilidad de los inmigrantes, y al mismo tiempo, representar visualmente de cara al exterior de dicha colectividad un aspecto positivo de la identidad de los vascos. Cfr. Legarraga (2005: I, 144 y 183).

⁶ “Era tal el vigor y el empuje de aquellos compatriotas”, señala Pedro de Basaldúa (1977: 33-34), “que, apenas transcurridos cinco años de la fundación, adquirieron un amplísimo terreno en la calle Independencia, entre Rioja y Caridad, invirtiendo 593.000 pesos. Allí surgió la famosa Plaza Euskara, coronada al plantarse en marzo de 1882 un retoño del Árbol de Guernika, enviado con las credenciales adecuadas por Juan Cortabarría, a nombre de Anselmo Gomendio, quien lo donó al Laurak-Bat. (...) La Plaza Euskara fue en realidad el primer stadium porteño. Durante años fue el centro deportivo de la ciudad. La más selecta sociedad acudía frecuentemente a presenciar los partidos e incluso el presidente de Uruguay, Máximo Tojos, en 1899 asistió acompañado del presidente de la Argentina, Miguel Juárez Celman”.

Errecaborde, sin embargo, declinó acudir al acto. Y Astigarraga describía de un modo totalmente asombroso –por lo extemporáneo de su argumentación– las razones que le habrían llevado a su inasistencia: “Por motivo parecido, porque no se llevó la ikurriña a la inauguración de la Plaza Euskara declinó su presencia en la jornada”⁷. Decimos sorprendente porque, como es bien sabido, la ikurriña, entendiendo esta palabra no en su significado genérico que quiso darle el propio Sabino Arana cuando inventó el neologismo, sino con el sentido particular que el habla popular le otorga hoy en día –y que es el único que usa Astigarraga a lo largo de su obra–, no habría podido de ningún modo ondear en tal fecha, por la simple razón de que aún no había sido inventada. Doce años hacia el futuro separaban aquel primero de noviembre de 1882, del momento en el que Sabino Arana hiciera ondear públicamente por vez primera la bandera recién diseñada por él mismo y su hermano Luis, en 1894.

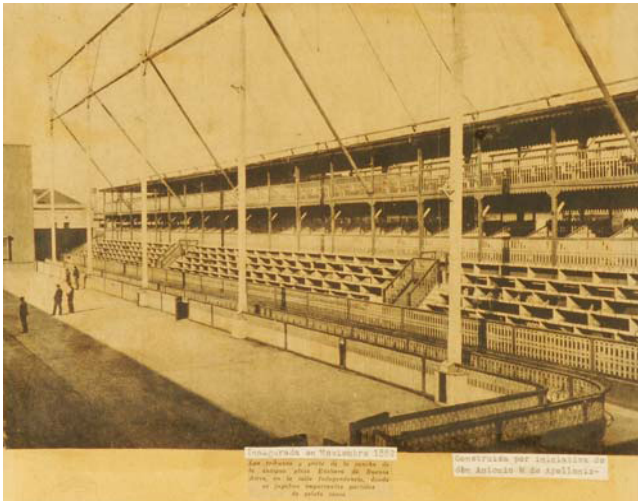


Fig. 8: Plaza Eúskara de Buenos Aires.

Fuente: fondo iconográfico del Museo Histórico Brigadier General Cornelio de Saavedra, Buenos Aires.

⁷ Astigarraga (1984: 87).

La primera vez que nos enfrentamos al contenido del libro, consideramos esta afirmación de Astigarraga como uno más de los muchos errores cronológicos y conceptuales que jalonan su obra, producto tanto de una deficiente documentación como de una interesada deformación voluntarista del autor. Más allá de sus indudables merecimientos, no hemos de olvidar que Astigarraga no era un historiador profesional sino un ideólogo político que buceaba en los ejemplos de la Historia en busca de argumentos que reafirmaran su particular visión de la identidad vasca. Así, por ejemplo, cuando rememoraba el surgimiento de las primeras instituciones vascas de Argentina, y en concreto el propio Laurak Bat, se atrevía a afirmar que de entre los emigrantes que llegaron en la última guerra carlista había “algunos pocos [*en los que*] empezaba a producir escorceos [*sic*] los ideales del Aguilucho de Abando [*sic, por Sabino Arana*], aunque sin entender a fondo. Trece de esos jóvenes, alentados por Daniel Lizarralde (...) el 13 de marzo de 1877 fundaban en Buenos Aires el Centro Vasco Laurak Bat”⁸. Aparte de la contradicción que suponía pensar que unos supuestos nacionalistas pudieran rechazar a un vasco del otro lado de la frontera por no ser español –como



Fig. 9: Placa conmemorativa de la inauguración de la Plaza Euskara de Buenos Aires.

Fotografía del autor

⁸ Astigarraga (1984: 12).

había ocurrido en el caso de Errecaborde–, lo cierto es que ni los más acérrimos hagiógrafos de Sabino Arana hubieran nunca osado atribuirle tanta precocidad como para suponer que a la edad de doce años –que contaría por aquel entonces, cuando se fundó el Laurak Bat–, ya hubiera sido capaz de elaborar un corpus político coherente del nacionalismo vasco y, más aún, hubiera conseguido captar a sus primeros adeptos y militantes adultos.

Por mucho que así lo afirmara Astigarraga, por lo tanto, la ikurriña no podía haber sido el tema de discusión ni la justificación última de la inasistencia de Errecaborde. De hecho, el único testimonio gráfico del que disponíamos en la década de 1980 para documentar el acto era la propia placa conmemorativa instalada en la Plaza con motivo de su inauguración en homenaje al presidente de la institución, Antonio M. Apellániz, de la que fue retirada en 1902 por la demolición del edificio, siendo rescatada por la junta directiva del Laurak Bat e instalada desde entonces en un lugar de honor en el más modesto frontón que ocupa la parte trasera de las instalaciones del centro vasco en la avenida Belgrano (Fig. 9). En dicha placa, como es de esperar, no aparece asomo alguno de la ikurriña ni de sus colores, estando representado el carácter vasco de la iniciativa por medio de la reproducción de los escudos de las cuatro provincias de Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Álava (como correspondía a una entidad definida, según hemos señalado, como “vasco-española”), así como una esquemática representación de un roble, en referencia directa al Árbol de Guernica, elemento icónico de la foralidad⁹. Además, dicha placa ni siquiera habría sido presentada durante el día inaugural de

⁹ Dentro de los actos de inauguración de la plaza y como medio simbólico para reafirmar el carácter vasco del lugar, se plantó en las instalaciones un retoño del árbol de Guernica. Dicho retoño sería transplantado al jardín de la sede del Laurak Bat cuando en 1902 se demolió el complejo deportivo y se remató el solar en el que se levantaba el frontón (Ezkerro, 2000). Así fue descrita esta placa con motivo de su erección: “En medio de la cancha hay una lápida en donde se leen la fecha de la solemne inauguración de la plaza y el nombre de su fundador, el señor Apellaniz, en letras doradas. En los 4 ángulos de la lápida se ven los escudos de las cuatro provincias vascongadas, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, custodiando al árbol de Guernica, simbolo de las libertades de un gran pueblo, que está representado en el centro de la misma”. “Fiestas Euskaras. El acto inaugural de ayer. Crónica completa de las festividades”, *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, IV:80, 15 de noviembre de 1882, p. 2.

la Plaza Euskara, sino colocada con posterioridad en respuesta a una decisión *ad hoc* de la junta directiva del centro vasco¹⁰.

Otras fuentes contemporáneas señalaban, además, que en lo alto del mástil de honor erigido para el acto inaugural ondearon, al menos, las banderas española y argentina en honor de anfitriones y huéspedes del evento: la argentina, en representación de la patria de acogida en la que se celebraba el acto, y la española, teniendo en cuenta que el centro Laurak Bat, convocante del acto y dueño del frontón Plaza Eúskara, había determinado estatutariamente, como ya hemos señalado antes, su limitación a aceptar socios únicamente de las cuatro provincias vascas de España.

No contamos con crónicas escritas de aquel mismo momento que reflejen las palabras exactas pronunciadas por Errecaborde; dado que las fuentes que recogieron la noticia —especialmente la revista vasco-argentina *Laurak Bat*, patrocinada por el propio centro vasco convocante del acto— nada dicen sobre este particular. Más aún, ni siquiera contamos con el propio testimonio del autor, puesto que como buen hombre de acción que era, dedicó muy poco tiempo a plasmar por escrito para la posteridad los entresijos de su pensamiento. No obstante, sí que podemos acceder en cierto modo a su conocimiento a través de un testimonio interpuesto, si bien datado treinta y seis años más tarde, pronunciado por su amigo y colega en la dirigencia étnica vasca, Juan S. Jaca, con motivo del homenaje que le tributó la sociedad Euskal Echea a quien había sido su primer presidente:

Porque, hay que confesar que se hacía difícil explicar sin tener en cuenta estos antecedentes, lo mortificante que debía ser para los baskos en general y particularmente para los emigrados a estos países del Plata, que forman legión, además de la carencia de esta personalidad sintética de los atributos de su representación colectiva —que lo tenían en este país hasta los más insignificantes

¹⁰ La decisión de colocar esta placa “en deber de gratitud para con nuestro benemérito Presidente”, fue explicada en la asamblea general de socios del Laurak Bat de mayo de 1883: “Memoria de la Comisión Directiva de la sociedad basco-española ‘Laurak-Bat’, leída en la décima asamblea general ordinaria, celebrada el día 6 de mayo de 1883”, *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, 92, 15 de mayo de 1883, p. 1.

pueblos— la falta de un sínodo o centro común que a la vez de reunirlos sin distingos reflejos de nacionalidad pudieran éstos por su intermedio cumplir con los deberes de afinidad y consecuencia a que todo basko nace obligado (...).

En 1882 al fundarse la plaza Euscara se asociaron con acciones algunos baskos franceses, muy amigos suyos. Invitado Don Martín, se excusó, porque la bandera de la plaza no era baskongada; pero, se comprometía a suscribir o hacer suscribir en 48 horas, un capital igual al que el Laurak Bat o sus asociados hubieran aportado, con la condición de que se le sacara la bandera [*española*] y fuera la plaza netamente baskongada. Cito el caso porque fui testigo¹¹.

Durante algún tiempo, interpretamos tanto las aseveraciones de Astigarraga como las propias fuentes entonces accesibles que hablaban sobre el acto, desde una distancia crítica. Todavía en 2000 manteníamos a este respecto que la negativa de Errecaborde a asistir se debía a “que él no podía ser representado por la bandera española que presidiría el acto: no había en él una bandera o signo de identidad único, que representara a todos los vascos”¹². Dado que considerábamos totalmente imposible que fuera la ikurriña de Sabino Arana la protagonista de la protesta reivindicativa de Martín Errecaborde ante el acto de 1882, y desconocíamos la existencia de otro símbolo equiparable, durante un tiempo dimos por sentado que tal reivindicación había de entenderse en un sentido genérico: ante la inexistencia por aquel entonces de un emblema común para representar la identidad vasca, la sola presencia de la bandera de España no podía ser aceptada por unos vascos que no eran ciudadanos españoles como representación suya¹³.

¹¹ Discurso de Juan S. Jaca en el homenaje tributado a Martín Errecaborde el 2 de junio de 1918 tras su fallecimiento, en los colegios de Euskal Echea en Llavallol, Argentina. Publicado en Irianni Zalakain y Álvarez Gila (2003: 225-226).

¹² Álvarez Gila (2000: 157).

¹³ Ezkerro (2003: 38) también critica por “imposible” el error cometido por Astigarraga de suponer la existencia de la ikurriña en 1882, y más bien atribuye la ausencia de Errecaborde al acto “porque no se hallaba en la misma la bandera francesa y sí en cambio la española”.

Resulta evidente por el contenido de este trabajo que no podemos sostener ya dicha afirmación en su formulación inicial. Ahora nos corresponde, por lo tanto, rectificar y comenzar a contar una historia diferente.

LA CREACIÓN DE LA BANDERA VASCA DE 1881

Lo cierto es que Astigarraga no andaba tan descaminado al imaginarse un supuesto debate sobre el uso de la ikurriña (o un concepto equiparable, es decir, sobre el uso de una bandera vasca) un decenio antes de que los hermanos Arana elaboraran los primeros esbozos de la, en sus comienzos, nueva bandera de Vizcaya. Por aquel entonces los vascos ya contaban con una propuesta de bandera a su alcance que podían utilizar, si así lo determinaban, como símbolo de su propia identidad diferenciada; y de hecho, esta bandera a la que nos estamos refiriendo efectivamente ondeó, junto con las banderas española y argentina, en la inauguración de la Plaza Eúsquera. Más aún, fue precisamente este acto el “bautismo de fuego” o carta de presentación pública, tanto dentro de la colectividad vasco-argentina como hacia el exterior, de dicha bandera vasca.

Aunque ya Jon Bilbao en la década de 1960, en su monumental *Eusko Bibliographia* (en el epígrafe “Bandera”¹⁴), había ofrecido algunas pistas al registrar las primeras menciones hemerográficas contemporáneas sobre esta bandera a la que nos referimos, no fue hasta fechas muy recientes cuando la historiografía vasca efectivamente puso su atención en la recuperación de su memoria y tuvo conocimiento claro de su existencia y su génesis. De hecho, aparte de algunas aproximaciones pioneras desde el mundo de la vexilología aprovechando el desarrollo de internet ya en la década de 1990¹⁵, con

¹⁴ Bilbao (1970: 439).

¹⁵ El desarrollo de internet ofreció un cauce para al difusión y primeras discusiones sobre el particular. Destacamos el *International Bulletin of Vexillology*, iniciado en 1997 por Jaume Ollé (<http://www.ctv.es/USERS/jolle/home.htm>), y para el caso concreto de las banderas históricas del País Vasco, el website *Euskal Herriko Ikurrak* gestionado por Aingeru Astui (<http://sites.google.com/site/euskalherrikoikurrak/>), consultados ambos el 24 de julio de 2010.

algunos errores conceptuales e históricos sobre su diseño y origen, y que por problemas de difusión no permearon hacia el mundo de la historiografía profesional, hubo que esperar hasta la aparición en 2004 de un breve artículo de Rubio Pobes, como ya antes hemos mencionado, para que se difundiera la primera investigación realizada en torno suyo¹⁶. Nos referimos a la “bandera de Euskal Erria” o “del Laurak Bat” que fue diseñada y presentada en 1881, cuya fecha de nacimiento está datada justo en los momentos en los que se estaba levantando el complejo deportivo de la Plaza Eúskara en Buenos Aires.

ENTRE LA HISTORIA Y EL FUTURO: LECTURA SEMÁNTICA DE LA BANDERA

Detengámonos, en principio, en el interesante *proceso conceptual por el que pasó el diseño* del nuevo emblema. Si bien las razones que llevaron a su creación no permanecen muy claras¹⁷, todas las fuentes coinciden en explicar su nacimiento a través de una iniciativa política conjunta de las cuatro diputaciones de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra para dotarse de un emblema común, que las fuentes inicialmente denominan “bandera vasco-navarra”. Más unanimidad hay, en cambio, en lo que respecta a los autores y la fecha en que fue ondeada públicamente por vez primera. Respecto a lo primero, el encargo de las diputaciones pasó a manos de Pedro Manuel de Soraluze Zubizarreta, un historiador vasco cercano ideológicamente al carlismo que se hallaba por entonces en París, quien se hizo con un equipo de colaboradores para bucear en precedentes históricos y otros elementos que le permitieran cumplir con sus propósitos¹⁸. Respecto a lo segundo, se sabe que la bandera —que

¹⁶ Rubio Pobes (2004). No obstante, ya diez años antes Egaña (1994) había incluido una pequeña mención al diseño de esta bandera, aunque no llegó a indagar más en profundidad en su historia y significado.

¹⁷ Algunas informaciones sin confirmar afirman que esta bandera fue diseñada para representar el *stand* de las “cuatro provincias vasco-españolas” en las exposiciones Universales de Chicago (Estados Unidos) y de París, que se celebraron aquel mismo año de 1881. Si esto fuera así, no sería la única vez que un emprendimiento similar habría sido implementado por las Diputaciones vascongadas y navarra al alimón para una ocasión similar. Joseba Agirreazkuenaga afirma que en 1929 las mismas diputaciones hicieron otro intento de bandera común para la feria internacional de Sevilla.

¹⁸ Sobre Soraluze, cfr. Urquijo (1920). Realmente los datos sobre Soraluze se hallan en una pequeña nota en la página 144, junto con otras menciones necrológicas. En ella

al poco tiempo pasaría a ser conocida como “bandera de Euskal Erria” o del “Laurac-Bat” – figuró “entre los 324 estandartes que se ostentaron en la manifestación que tuvo lugar en aquella capital el domingo 27 de Febrero en honor del gran poeta Víctor Hugo y con ocasión de su 80º aniversario”, acontecimiento en el que fue enarbolada por vez primera, antes incluso de que fuera difundido su diseño en el País Vasco¹⁹.

De hecho, la revista donostiarra *Euskal Erria*, que fue la primera en informar del evento, recogía pocos días después una descriptiva crónica, tanto del acontecimiento como sobre todo de la propia bandera, en la que se ponían de manifiesto el contenido semántico de la simbología, tal y como la habían explicado sus autores (y que ha sido reconstruida por Aingeru Astui en base a dicha descripción: Fig. 10):

VÍCTOR HUGO Y LA EUSKAL-ERRIA. –*Bandera vasco-navarra.* – A título de curiosidad reproducimos de una “Crónica de París”, publicada por el *Noticiero Bilbaino*, los siguientes apuntes, que coinciden en lo esencial con los datos que en carta fechada en la capital de la vecina república en los primeros días del corriente mes, nos fueron remitidas directamente, con ocasión de la manifestación cívica en honor de Víctor Hugo:

El domingo pasado el inmortal poeta Víctor Hugo tributó merecidos y entusiastas elogios al país euskaro, cuando la visita que le hizo el sub-director de *La Correspondencia de París*, á quien escribió para darle las gracias por la parte que había tomado España en la manifestación del domingo 27 de Febrero pasado.

El ilustre Víctor Hugo habló de España con un verdadero delirio; la considera como segunda patria, pues fué en Madrid donde pasó su niñez y donde se educó, siendo interno del Colegio de

se dice: “Pedro Manuel de Soraluze, Director del Museo Municipal y Cronista de la Ciudad de San Sebastián, falleció, á edad avanzada, el 1º de Diciembre de 1919. Fué el finado escritor laborioso y colaborador incansable de diversos periódicos y revistas del país; pero su labor más útil y meritoria consistió en la creación del Museo Etnográfico Vasco de Donostia”.

¹⁹ “Miscelánea”, *Euskal Erria*, San Sebastián, II (1881), p. 167.

Nobles, dirigido entonces por los PP. Jesuitas; cuando su padre, el celebre general vizconde de Hugo, era capitán general de Madrid.

Pero su entusiasmo creció cuando habló del pueblo basco, de la Euskal-erria, cuyas nobles y libres aspiraciones, la hidalguía y génio particular de sus habitantes, siempre desde su niñez le han encantado.

Cuando el caballero-colegial Victor Hugo regresaba fugitivo á Francia, al detenerse la columna francesa en Hernani, tal impresion produjo en su mente el nombre de dicho pueblo, las casas solariegas de las Provincias Vascongadas, las peñas de los castillos de Santa Bárbara, de Burunza y de Oriamendi, la tumba del gran capitán don Juan de Urbietta, el que hizo prisionero al rey Francisco I en Pavia; los diferentes encuentros con los tercios y miqueletes de los generales Jauregui, Alava y Mina; las conversaciones con los prisioneros vascongados que llevaba á Bayona; etc., etc., que todo aquello fué el primitivo origen de sus primitivas obras, como *Hernani* y *Ruy-Blas*.

Entre los 324 estandartes y banderas, los colores españoles le impresionaron vivamente, pero el que mas llamó la atención del gran poeta del siglo XIX, el día de su apoteosis, fué el vasco-navarro, como varias veces lo repetía al sub-director de *La Correspondencia de París*.

La reconstitucion de dicho célebre é histórico estandarte es debida á los datos é investigaciones de nuestro querido amigo D. Pedro de Soraluze-Zubizarreta y Bolla, residente en Paris, poderosamente secundado por dos amigos suyos archivistas-paleógrafos, el uno vascongado, y el otro discípulo laureado de la escuela Diplomática de Paris y oficial de la célebre y riquísima Biblioteca Nacional de Francia. Segun el hijo del renombrado historiador vascongado, miembro de la Real Academia de la Historia, (quien tiene escrito un folleto inédito sobre el particular, con datos curiosísimos) y que tuvo la insigne honra de recibir una carta autógrafa de felicitacion del gran Victor Hugo, la bandera del *Laurac-bat* es como sigue:

Se divide en dos partes, siendo los colores verticales. —El rojo junto al palo de la bandera representa la Navarra, y el *blanco* las tres

provincias vascas.— En cada ángulo de la bandera se vé una estrella dorada, representando las Cuatro Hermanas.

En el centro se halla el histórico escudo del *Lau-buru*. Sobre fondo de oro destácanse cuatro manoplas de guerreros formando cruz, y en cada cuartel vése una cabeza de reyes árabes ó moros, ó sea el *Lau-buru*, (las Cuatro-Cabezas.) La divisa en una cinta ostentando los colores nacionales de España, dice *Laurac-bat* (las Cuatro-Una).

El escudo está recubierto por el manto de armiño y coronado por el cetro real, en memoria de que los reyes de España solo son *Señores de Vizcaya* (bajo cuyo nombre se comprendían las tres provincias) y *Reyes de Navarra*.

La bandera termina en lanza, rodeada por una corona de roble, en recuerdo del sacro-santo árbol de Guernica, destacándose en el cartucho de la base las letras L.B.- *Lau-buru* y *Laurac-bat*.

El corbatín es el de España, juntamente con otras cuatro corbatas, cuyos colores son *blanco, azul, rojo y verde*, ó sea: Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava respectivamente²⁰.

Esta descripción, así como los diversos elementos referenciales de la simbología utilizada por los autores del diseño de la nueva bandera, marcaban muy claramente cuáles eran los límites geográficos, e incluso políticos, del símbolo recién nacido a la opinión pública. Las constantes referencias al número cuatro (cuatro manos entrelazadas, cuatro cabezas o “lauburu”, cuatro estrellas, cuatro corbatas de diferentes colores, la frase “laurak bat” como lema) señalaban de un modo muy preciso hacia las cuatro “provincias hermanas” del País Vasco peninsular; identificación que se acentuaba con las referencias al “doble patriotismo” vasco y español —en palabras de Rubio Pobes²¹— a través del uso de la divisa nacional española, así como la corona real que remitía categóricamente al sistema político imperante en España, oficialmente un estado monárquico constitucional.

²⁰ “Variedades euskaras”, *Euskal Erria*, San Sebastián, II (1881), pp. 204-205.

²¹ Rubio Pobes (2004: 179).

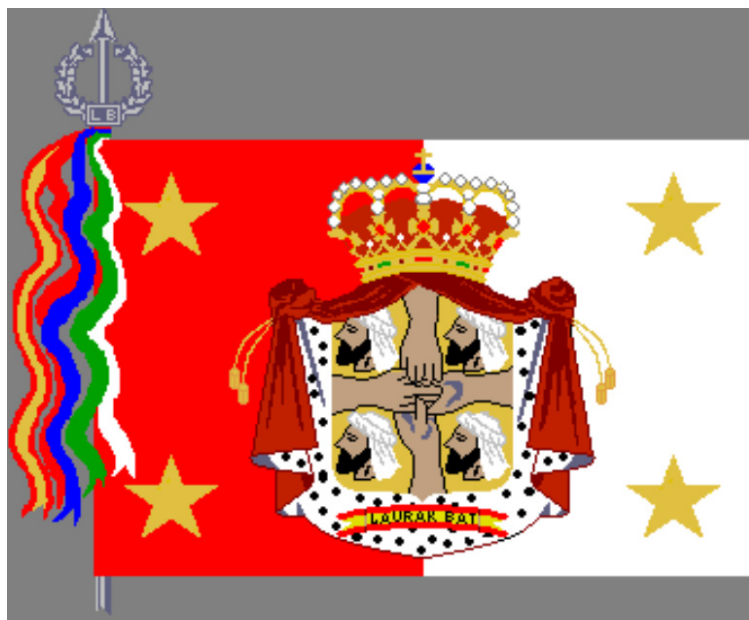


Fig. 10: Bandera de Euzkadi (1881).

Imagen elaborada por Aingeru Astui Zarraga: *Euzkadi Herriko Ikurrak*; <https://sites.google.com/site/euzkadiherrikoikurrak/bandera-nazionalak-banderas-nacionales-national-flags>
Licencia Creative Commons. Enviada al autor, junio 2004²².

Merece la pena detenernos, aunque sea brevemente, en la lectura semántica de los referentes utilizados por Soraluce para crear un binomio simbólico (bandera y escudo) tan rico y complejo. Ciertamente, ningún símbolo nace ex novo; en general los creadores de propuestas vexilológicas o heráldicas innovadoras han querido huir,

²² Esta reconstrucción –que ya fue publicada anteriormente en Álvarez Gila (2005)– fue elaborada siguiendo la descripción aparecida en la revista *Euzkadi* de San Sebastián en 1881. Casi simultáneamente Rubio Pobes (2004: 177) había publicado una reproducción fotográfica del boceto dibujado por Pedro Soraluce en su correspondencia con José Manterola acerca de esta bandera. Recomendamos comparar este modelo con dicha reproducción fotográfica. En todo caso, la mayor divergencia entre esta reconstrucción y la descripción antes señalada, es que las cuatro manos entrelazadas deberían aparecer enfundadas en guantes de armadura, y no desnudas.

paradójicamente, de toda noción de originalidad y han tendido a buscar precedentes históricos que justificasen los elementos en él incorporados. La propia ikurriña sabiniana es un buen ejemplo del deseo de bucear en la Historia cuando se trata de crear un símbolo con vocación grupal y/o nacional. En el caso que nos ocupa, es el propio Pedro Manuel de Soraluce quien, en carta dirigida a José Manterola en marzo de 1881, explicaba que su bandera, lejos de ser un producto de su imaginación, no era más que la copia de viejas banderas que habría podido localizar en diversos museos parisinos:

En el Museo de Inválidos hay una bandera casi idéntica, cogida por los franceses no sé si a Jáuregui o a Mina, y según me han asegurado en la Colegiata de Roncesvalles y en Pamplona y en algunas partes, en las Provincias deben existir banderas parecidas (...) ²³.

Las referencias históricas, que en un formidable hiato abarcaban desde el pasado más reciente de la Guerra de Independencia contra el invasor napoleónico hasta los recónditos tiempos medievales, se aplicaban tanto al diseño de la bandera como al del escudo que la complementaba. Así, como ya hemos visto antes, la explicación del diseño de la bandera vendría dada por la yuxtaposición de los colores representativos, por un lado, del reino de Navarra, y por el otro, de las Provincias Vascongadas, “y que cuando iban en reunión ambos las reunían, y de esto se formó la bandera actual” ²⁴. El referente inmediato de este diseño no podía ser la ya existente bandera del Irurak Bat porque, como hemos visto, el color de fondo representativo de las tres provincias es, en ese caso, el rojo y no el blanco. Más bien la inspiración parece venir del escritor suletino Joseph Augustin Chaho, ya mencionado en el capítulo anterior, quien al diferenciar la existencia de una “bandera vieja” de los cántabros (es decir, de los vasco-españoles) frente a la “bandera nueva” (que no

²³ Carta de P. Soraluce a J. Manterola fechada en París, 4 de marzo de 1881. Citada por Rubio Pobes (2004: 176), quien señala que el original se halla en la Biblioteca de la Diputación de Gipuzkoa “Koldo Mitxelena”, fondo J.U. 5723. En otro párrafo aclara que las banderas de Roncesvalles y la catedral de Pamplona deberían proceder “de la Reconquista” (Rubio Pobes, 2004: 178).

²⁴ *Ibidem*.

sería otra que el Irurak Bat)²⁵, proponía la bicromía como medio de significar las dos partes de las que se componía el territorio²⁶.

Más cargado de referentes -o mejor dicho, supuestos precedentes-históricos se halla el diseño del escudo, que las fuentes coinciden en denominar como “lauburu”. Hemos de aclarar, antes que nada, que el “lauburu” al que hacen referencia estas descripciones de la recién creada bandera, no es el mismo símbolo que hoy es comúnmente conocido con ese nombre, lo que podría llevarnos a confusión -como de hecho así ha ocurrido en ciertas lecturas erróneas de las fuentes decimonónicas sobre este emblema, que se han perpetuado hasta la actualidad²⁷-. Como bien ha señalado De Pablo, durante mucho tiempo el nombre y la imagen a él asociada hoy en día recorrieron caminos separados, siendo que “cuando se inventó el neologismo vasco *lauburu* (uniendo *lau*, cuatro, y *buru*, cabeza), este sintagma nada tenía que ver con el actual símbolo”²⁸. Como señala el mismo De Pablo, fue el propio Chaho quien en 1847 se atrevió a realizar la primera plasmación visual de un símbolo que, por haberse supuesto un origen casi en el principio de los tiempos, nadie se atrevía a darle una forma precisa. Según Chaho, el emblema estaría compuesto por cuatro auténticas cabezas humanas, “cuatro cabezas de larga cabellera que coronaban [*el estandarte vasco*]”, pasando según el mismo autor a significar la unión de las cuatro provincias vasco-peninsulares “en

²⁵ “(...) bertze gisako zuten Kantabre zaharrek bere bandera zaharrena, *Lauburu*a deitzen zutena, eta arte denborako bandera berria, Irurak-bata, bere irur eskuekin”. Pub. en la revista *Ariel*, Bayona, 25 de julio de 1848, cit. por Madariaga Orbea (2008: 90).

²⁶ Madariaga Orbea (2008: 277). Como ya hemos señalado, esos dos colores eran el rojo y el negro.

²⁷ Todavía en julio de 2012, un interesante artículo divulgativo publicado en el periódico bilbaíno *Deia*, en el que se describía esta misma bandera, hacía la misma identificación errónea, al afirmar que presentaba “en el centro un lauburu o esvástica redondeada” (Altuna Enzunza, 2012: 4).

²⁸ De Pablo (2009: 113). La identificación del nombre lauburu con la imagen actual (una esvástica redondeada) hay que situarla en la interpretación de “Fidel Fita, director de la Academia de la Historia de España, que dibujó en 1878 ese signo de los vascos-cántabros como una esvástica rectilínea (...). Fita confirmó la etimología euskérica de lábaro e identificó por primera vez esa enseña con una esvástica recta. (...) Así, a finales del siglo XIX la leyenda se había extendido, aunque se pensaba que el lauburu era la esvástica recta, que no tenían ningún uso en el País Vasco mientras que nadie reparó en la presencia del actual lauburu en el arte popular vasco desde el siglo XVII” (De Pablo, 2012: 580-581).

la época de la invasión de los Árabes-Moros en España”²⁹. Como puede observarse, resulta fácil deducir que Soraluze, el mencionado autor de la bandera vasco-navarra de 1881, tuvo bien en cuenta la descripción del estandarte vasco o lauburu hecha por Chaho, con algunas ligeras variaciones, como cuando afirma que las cabezas representaban a “reyes moros”³⁰. También es posible apreciar una clara influencia, por derivación, del anterior estandarte del Irurak Bat usado por las tres provincias vascongadas, por el simple proceso de la agregación de una nueva mano a la imagen de concordia antes limitada a tres participantes.

¿De dónde venía la relación entre las cuatro cabezas cortadas y la unidad de la Euskal Herria peninsular? Como ya apunta Chaho, habría que indagar el origen de esta vinculación en el periodo medieval. La historia, y más en concreto, el periodo de la Edad Media como momento fundacional y fuente primigenia de las identidades nacionales no era, en modo alguno, algo novedoso o exclusivo de los vascos. A lo largo del siglo XIX, y desde que el romanticismo viera la eclosión de la primavera de las naciones, el proceso de nacionalización de las masas europeas había buceado en episodios más o menos verídicos ambientados en los siglos en los que, según se entendía, la razón grecorromana había retrocedido para permitir salir a la luz el verdadero espíritu colectivo de los pueblos. De hecho, como señala Molina Aparicio, también en el País Vasco se había producido esta coincidencia entre el romanticismo y la primera generación de fueristas decimonónicos³¹, y sus ecos se dejarían ver en mucha de la fundamentación historicista de la autonomía secular vasca que produciría la *intelligentsia* foralista decimonónica. De este modo, “el reforzamiento de la autonomía foral fue paralelo a la invención de una tradición vasca que fue más allá del terreno literario o intelectual y adquirió una dimensión social relativamente amplia. La imprenta, órgano fundamental de la comunicación social, se puso al servicio

²⁹ Chaho (1847: 31); cita tomada de De Pablo (2009: 115); quien suponemos que es igualmente autor de la traducción del original en francés. También Irigoyen (1970: 166).

³⁰ De Pablo (2009: 117). También Irujo Ametzaga e Irigoyen (2006: 61).

³¹ Molina Aparicio (2005: 229).

de la nueva identidad colectiva. Se publicaron o reeditaron leyendas e historias sobre el pasado de los vascos (...)”³².

No resulta así extraño que la iconografía usada en el “lauburu” incluido en la bandera de 1881 conjugara dos elementos: la idea de una unidad cuasi confederal de los territorios vascos, unidos por encima de sus divergencias en una identidad superior común, y la defensa de la religión como elemento catalizador, tanto de esta unidad como de su inserción en la historia de un proyecto común de nación aún superior. El uso de diversas epopeyas de lucha, esfuerzo y sacrificio localizadas en una época considerada a la vez tan remota y tan heroica de la historia vasca como era la Reconquista constituía así el marco idóneo para expresar ambas ideas y gozaba, por lo tanto, de un amplio predicamento.

Buena muestra de ello lo constituye el simbolismo atribuido, por aquellos mismos años, a un hecho históricamente localizado en los comienzos de la Reconquista. En ella, además, se reforzaba la idea de la lucha por la religión contra “reyes moros” como elemento vinculante y detonador de la unidad de las cuatro provincias vasco-españolas. Nos referimos a los sucesos de la batalla de Valdejunquera, en la que el rey de Navarra, junto con otros aliados cristianos entre los que destacarían los vascongados, se enfrentaron el año 920 a la tropa musulmana del califa cordobés Abd-al-Rahman III. Frente a la realidad histórica de la derrota de los cristianos, circulaban en el momento de la creación de la bandera varias leyendas que hacían referencia al heroísmo de los vascongados en defensa de sus hermanos navarros. El bardo José María Iparraguirre, por ejemplo, había publicado en 1878 por vez primera en la *Revista Euskara* una composición, titulada “Mairuen Bandera” [La Bandera de los Moros]³³, rescatando una de las leyendas sobre esta batalla, como reconocía en carta dirigida a Arturo Campión, tras haber conocido la existencia de una bandera de origen supuestamente medieval conservada en Antzuola

³² Molina Aparicio (2005: 228).

³³ Iparraguirre Balerdi (1878). Una reproducción del original se halla disponible en <http://www.euskomedia.org/PDFAntl/reveus/01203205.pdf>. Existe una segunda edición de la misma poesía, pocos años más tarde, en Iparraguirre Balerdi (1886), con la adición de una nueva estrofa no presente en la edición original.

(Gipuzkoa), que habría sido tomada a los musulmanes “Junkerera Nafarrai laguntzera beste provincietaco anayac juan ciranean”³⁴ (anexo n.º 8). Cada 26 de julio el pueblo de Antzuola celebra un alarde (*Mairuen alardea*) en conmemoración de la participación de una compañía de hijos del pueblo, al lado de los navarros, en dicha batalla de Valdejunquera, donde habrían procurado infructuosamente salvar al monarca pamplonés del asedio de los musulmanes, siendo por ello recompensados por el príncipe con el privilegio de poder usar las banderas que, en su intento, habían recuperado de manos sarracenas³⁵. La estrofa final del poema refleja cómo esta ayuda quedaba convertida para el autor en un símbolo claro e histórico de la unidad de los vascos:

Erran adiskideac
 Orduan becela:
 Nafarrakin gaur ere
 anayac guerala:
 Bat da gure izarra...
 Bat da gure bandera...
 Itz santu bat bacarra,
 Euscaldunac guera³⁶.



Fig. 11: Cruz de Alcoraz, según la Crónica de los Reyes de Navarra, 1592³⁷.

Fotografía del autor

En realidad, las fuentes más habituales sobre el origen de las banderas de Antzuola nada dicen de victoria ni de reyes moros derrotados, sino de una simple escaramuza victoriosa en medio de una

³⁴ Iparraguirre Balerdi (1878). “cuando los hermanos de las otras provincias fueron a ayudar a los navarros a [Valde]junquera”. La traducción es nuestra.

³⁵ También Gallop, en su conocida obra *A Book of the Basques* (1930: 13) menciona la batalla de Valdejunquera como un evento fundacional de la Vasconia medieval.

³⁶ Iparraguirre Balerdi (1878). “Digamos, digamos, como entonces... que hoy también somos hermanos de los Navarros. Una es nuestra estrella... una es nuestra bandera... una santa palabra sola. Somos vascos”. La traducción la hemos recogido de la publicación original. También Aulestia (1995: 80-81).

³⁷ Agradezco a Alberto Santana su ayuda en haberme proporcionado esta referencia.

derrota sin paliativos³⁸. Hubo sin embargo otra batalla medieval, en la que también estuvieron involucrados los navarros, y que creemos constituye la fuente iconográfica más directa en la que se basó el diseño del escudo de 1881: la batalla de Alcoraz. Desde el siglo XIV cristalizó en Aragón un emblema heráldico denominado “cruz de Alcoraz”, compuesto de una cruz de San Jorge (de color rojo, sobre fondo blanco), en cuyos cuatro cuarteles se disponían cuatro cabezas de reyes moros³⁹ (Fig. 11) y cuya similitud con el emblema del lauburu era evidente. La batalla de Alcoraz, que tuvo lugar en 1094, había enfrentado las tropas del rey Sancho Ramírez, de Aragón y Navarra contra las del rey musulmán de Zaragoza por el control de la ciudad de Huesca, aunque no sabemos que haya constancia de la participación de tropas vascas de otros territorios como en Valdejunquera. El emblema de la cruz de Alcoraz, de hecho, acabaría por incorporarse al blasón heráldico de la corona de Aragón, estando todavía presente en el escudo oficial de esta región, en uno de sus cuarteles⁴⁰.

UNA PROPUESTA FALLIDA

Si nos viéramos obligados a resumir la historia de esta bandera, lo que a buen seguro destacaríamos es, precisamente, *su carácter*

³⁸ Gorosabel (1862: 45) resume así el episodio: “Anzuola conserva también dos banderas antiguas, las cuales se sabe por tradición que fueron cogidas á los moros, despues de haberles desbaratado, por un compañía de naturales de la misma villa, yendo al socorro de D. García Iñiguez, rey de Navarra. Ocurrió este hecho memorable de los anzuolanos el siguiente día de la célebre batalla de Val de la Junquera, en que pereció el expresado monarca navarro; cuyo hijo D. Sancho Abarca les concedió el uso de dichas armas para recuerdo de su hazaña”.

³⁹ La primera constancia que hay del uso de este escudo data de un documento del rey Pedro III de Aragón, en 1281 (Redondo Veintemillas *et alii*, 2007: 19-20). La cruz de San Jorge, que en el escudo de 1881 está sustituida por las cuatro manos entrelazadas, representaría la supuesta aparición milagrosa del santo durante la batalla en defensa de las armas cristianas.

⁴⁰ La descripción oficial del escudo aragonés, por Ley 2/1984 de 16 de abril, recoge que el tercer cuartel de dicho escudo está compuesto por “sobre campo de plata, una cruz de San Jorge, de gules, cantonada de cuatro cabezas de moro, de sable y encintadas de plata”. La simbología claramente belicosa de este emblema no puede ser obviada, y de hecho ha sido objeto de una cierta polémica en años recientes, ante una propuesta del propio presidente autonómico de Aragón, quien propuso en 2008 eliminar esta parte del escudo bajo la excusa del respeto religioso. Otros territorios antaño pertenecientes a la misma corona de Aragón guardan aún ecos lejanos de esta

fallido. Como bien señala Rubio Pobes, su uso en Euskal Herria fue tan leve como fugaz, dado que aparte de su documentadísima presentación en París en 1881, “no tenemos más datos sobre si esta bandera fue utilizada en alguna otra ocasión y difundida en las Provincias Vascongadas y Navarra”⁴¹. Las pocas menciones en autores y políticos vascos contemporáneos que hemos encontrado, son todas de aquel mismo año o del inmediatamente posterior; como por ejemplo las alusiones a “las palabras de *Jaungoicoa eta foruac*, que es el lema que ostenta la bandera vascongada”, que publicara José M. de Angulo de la Hormaza en el *Calendario Vasco-Navarro para 1881*⁴²; el uso de la imagen de las cuatro manos entrelazadas insertas en el cuartel central de la medalla conmemorativa editada por la Sociedad Euskal-Erria de Bilbao en 1882 con motivo de las Fiestas Euskaras de dicho año (Fig. 12); o el poema dedicado por Felipe Arrese Beitia a la “enseña del Lauburu”, que fuera premiado con la medalla de oro en las mismas Fiestas Euskaras (anexo n.º 12).



Fig. 12: Medalla conmemorativa de la Sociedad Euskal-Erria de Bilbao sobre las Fiestas Euskaras de 1882 (reverso). Fuente: Esparza Leibar (2010: 10)⁴³.

En este caso, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la falta de referencias posteriores a esta bandera en el País Vasco⁴⁴, la

composición iconográfica, destacando principalmente los emblemas heráldicos de las islas de Córcega y Cerdeña.

⁴¹ Rubio Pobes (2004: 178-179).

⁴² Angulo de la Hormaza (1891: 201-202).

⁴³ Este autor, refiriéndose a la imagen de las cuatro manos entrelazadas en el escudo central del escudo presentado en el reverso de la medalla, afirma que es una “muestra de continuidad con el espíritu de la RSBAP”. Sin negar la evidente relación simbólica entre esta imagen y el escudo de la Bascongada, consideramos que el precedente inmediato ha de situarse, más bien, en el diseño de la bandera y escudo de 1881.

⁴⁴ Existen, en todo caso, algunos ecos tardíos que aún recuerdan esta simbología, o al menos algunos de sus componentes principales, varias décadas después de su desaparición. Un ejemplo de ello puede ser el emblema de la Sociedad Coral Laurak Bat de Bilbao, compuesto de una lira en la que se hallaba inscrita la figura de las cuatro manos entrelazadas. Hemos podido consultar una copia de este emblema reproducido

ausencia de cualquier mención a su posible uso o difusión, y por último, el modo en que se perdió en la memoria histórica de los vascos sin dejar rastro apreciable alguno, son claros indicadores de que esta bandera no pasó de ser una mera anécdota, sin repercusión histórica alguna, en el proceso de construcción simbólica de la identidad vasca en Euskal Herria⁴⁵.

EL ÉXITO DE LA BANDERA VASCO-NAVARRA EN AMÉRICA

Pero mientras ocurría en el País Vasco lo que acabamos de describir, no era así en esas otras Euskal Herrias americanas que, si se nos acepta la metáfora, estaban gestándose durante aquellos mismos años en países y territorios tan distantes entre sí como Argentina, Uruguay o Cuba⁴⁶. De hecho, frente a la absoluta indiferencia y total desconocimiento con el que se saldó la breve historia de esta bandera entre los vascos de Europa, los vascos de América reaccionaron de un modo totalmente diferente: la “bandera de Euskal Erria” de 1881 obtuvo entre las colonias vasco-americanas un rotundo y abrumador éxito, que llevó a su aceptación casi de manera simultánea y sin apenas fisuras por parte de las instituciones vascas más representativas de las tres capitales de las naciones antes señaladas. Dos rasgos destacan en este proceso: su rápido conocimiento y aceptación, y su uso generalizado. Más o menos entre mediados de 1882 y mediados de 1883, la bandera de 1881 había sido asumida por las principales colectividades vasco-americanas como la expresión

en el sello de la sociedad, todavía en 1900 (Archivo Foral de Bizkaia, Municipal, Quinta, 0599/044. Este expediente fue incoado a instancias de la propia sociedad, solicitando permiso para incluir, en una de las caras de la bandera de la sociedad, el escudo de Bilbao, reservando la otra cara para el propio emblema societario). También se recogen, por las mismas fechas, algunos usos tardíos del emblema de las cuatro manos unidas en anuncios y representaciones comerciales (cfr. Anexo n.º 13).

⁴⁵ Zabaltza (1991: 111).

⁴⁶ Sería interesante igualmente conocer el caso de Chile, que contaba con una colonia de inmigrantes vascos, aunque pequeña, concentrada en unas regiones muy concretas del país, lo que posiblemente habría permitido el surgimiento de algún tipo de conformación inicial de la colectividad. No obstante, la falta de fuentes abundantes para historiar la evolución de la colectividad vasca en el último cuarto del siglo XIX nos impide ofrecer este caso, carencia que esperamos se cubra en un futuro.

simbólica dominante de su identidad, posición que mantuvo al menos por una década, y en algunos casos incluso más allá en el tiempo.

Cabe, en este punto, preguntarse sobre las razones de este rotundo éxito. La primera justificación es que, como ya hemos apuntado anteriormente, la noticia de la existencia de la bandera de 1881 llegó en el momento apropiado ya que se encontró con un terreno abonado y dispuesto para aceptarla con prontitud y avidez. Los vascos de América tenían una necesidad real, más imperiosa sin duda que los vascos que permanecían en Euskal Herria, por contar con un aparato simbólico común y accesible de su identidad, de la idea de “vasquidad”; esos “atributos de la identidad colectiva” por los que clamaba Juan S. Jaca, como hemos visto antes. No fue éste, empero, un hecho particular y privativo de los vascos: otras nacionalidades e identidades étnicas europeas carentes del soporte de estado propio internacionalmente reconocido experimentaron un proceso similar de definición y adopción de elementos simbólicos étnicos o nacionales entre sus colectividades emigrantes en América, dentro de un proceso de mayor participación de dichas colectividades emigrantes en el desarrollo de los movimientos nacionalistas en Europa⁴⁷. Dentro del ámbito español⁴⁸, por ejemplo, son conocidos los casos de Galicia y Cataluña —las otras dos grandes regiones con lengua propia y un movimiento más o menos intenso de recuperación identitaria desde fines del siglo XIX⁴⁹—. En el caso de la bandera gallega, en su diseño oficialmente reconocido por el actual gobierno autonómico, Núñez Seixas apunta en su obra *O inmigrante imaxinario* cómo este emblema fue durante varias décadas más usado entre las colonias gallegas de América que en la propia Galicia⁵⁰, llegando incluso a existir un modelo de bandera independentista creada en 1921 por

⁴⁷ Núñez Seixas (1992: 45-47).

⁴⁸ Existen otros ejemplos de creación y difusión de un lenguaje simbólico nacional(ista) a lo largo de Europa, destacando el caso de Irlanda y la colectividad irlandesa de los Estados Unidos a lo largo del siglo XIX.

⁴⁹ Barreiro Fernández, Villares Paz y Axeitos (2007).

⁵⁰ Núñez Seixas (2002: 317-320). Respecto a la actual bandera gallega, una versión muy difundida sobre su origen dice que se trataría realmente de la bandera de matrícula del puerto de La Coruña, que habría sido interpretada por los emigrantes que fueron a América a través de dicho puerto como bandera de Galicia, razón por la cual

miembros de la colectividad gallega de la isla de Cuba⁵¹. El himno gallego, por su parte, fue “fruto de la musicalización de un poema de Eduardo Pondal por parte del músico Pascual Veiga, estrenado en La Habana en 1907”, lo que para González Reboredo es una buena “muestra de que algunos núcleos de emigrantes gallegos contribuyeron a desarrollar una conciencia identitaria”⁵². En el caso de los catalanes, el estudio clásico de Crexell⁵³, recientemente reeditado, ya daba cuenta de los orígenes cubanos de la bandera independentista de Cataluña (o “estelada”), al haber sido diseñada en 1903 por un grupo de emigrantes catalanes en Cuba, quienes se habían inspirado para ello en la bandera nacional cubana.

LA BANDERA DE EUSKAL ERRIA EN ARGENTINA

Volviendo al caso de la bandera vasco-navarra o de Euskal Erria de 1881, la primera mención que encontramos a su aparición y uso público en América se produjo en la ya mencionada inauguración de la Plaza Eúskara de Buenos Aires a comienzos de noviembre de 1882. Sin duda sería esta bandera la que, en una precipitada lectura de las fuentes, identificó Astigarraga erróneamente con la ikurriña. Previamente al acto, la revista interna de la propia entidad, también denominada *Laurak Bat*, había ido desgranando a sus lectores, no sólo la existencia de dicha bandera, sino también las raíces históricas y el significado de sus elementos pictóricos y simbólicos, en

habrían comenzado a usarla con este sentido, hasta que en un viaje de retorno llegaría el diseño a Galicia (cfr. Couceiro Freijomil, 1930).

⁵¹ Núñez Seixas recoge la existencia de una multiplicidad de enseñas gallegas hasta más o menos la década de 1910, desde la tradicional bandera blanca con el escudo de Galicia o la cruz de Santiago en el medio, hasta otros diseños menos conocidos con diversas combinaciones de los colores azul o blanco. La bandera de 1921, por su parte, parece inspirada en modelos sudamericanos, al estar compuesta de tres franjas horizontales (azul, blanco y azul de igual ancho), con un triángulo verde en el lado izquierdo a imitación de la bandera cubana. En dicho triángulo se insertarían siete estrellas, en representación de las siete provincias históricas de Galicia.

⁵² González Reboredo (1999: 63).

⁵³ Crexell (1984). Las concomitancias de la bandera independentista catalana con la bandera cubana se hallan en la estrella blanca sobre triángulo azul (de ahí denominación de *estrellada*) en el lado del asta que se superponía a la tradicional *senyera* cuatribarrada de Cataluña.

un claro ejercicio de catequización que se prolongó durante varios números. Sin duda se trataba de una preparación para la puesta de largo del emblema en una fecha de tal relevancia para la corta historia de la joven entidad vasco-bonaerense. De este modo, en el número 79 de la revista, de fecha 29 de octubre de 1882, el último editado antes del acto inaugural, se dedicaba un largo artículo a glosar las principales características de la bandera, en una prosa que debía mucho a los artículos que un año antes había editado la revista donostiarra *Euskal Erria*, así como a fuentes de otra procedencia que desconocemos, aunque suponemos cercanas a los autores materiales del diseño, lo que nos pone detrás de la existencia de una comunicación fluida entre ambos lados del Atlántico, muy especialmente en lo tocante a la difusión de las novedades reflejadas por la prensa vasca que eran seguidas con atención por los vasco-americanos:

El estandarte o bandera consta de dos partes iguales: *rojo* y *blanco*. Rojo junto al palo representa la *Navarra*; *blanco* hacia el margen representa la *Vizcaya*, bajo cuyo nombre se han conocido siempre las provincias hermanas.

Esta bandera procede del tiempo de la reconquista. Los contingentes de cada provincia tenían el estandarte *blanco*, llevando en el centro el escudo de armas.

Los soldados para conocerse, llevaban en la faja y en el uniforme las cintas y bandas con los colores de su provincia respectiva; *azul* los guipuzcoanos, *blanco* los vizcaínos, *verde* los alaveses y *rojo* los navarros (...)

El escudo de armas *Lau-Bur* [*sic*], tiene precisamente su origen de la confederación de las cuatro provincias, en sus luchas contra los moros y que en una batalla sobre el Ebro derrotaron completamente a los árabes, cortáronles las cabezas á cuatro *reyes enemigos* y se las repartieron entre ambas, mandándolas como presente á sus Diputaciones.

En cada ángulo de la bandera o estandarte hay una *estrella bordada* en oro magistralmente que representa cada una de las cuatro hermanas.

El *escudo del Lau-Buru* se halla en el centro de la bandera. Sobre un fondo bordado todo en oro destacándose cuatro manos de guerreros (*manopla*) formando cruz.

En cada *cuartel* resalta sobre el oro una *cabeza de rey moro*, mirando á la izquierda.

El escudo está coronado con un manto de armiño.

De la corona *cuelga una cinta blanca* con letras rojas que dice á la izquierda *Jaungoikoa* y á su derecha *Fueroak*.

De la base del escudo se destaca otra cinta; pero es con los colores nacionales españoles, amarillo y rojo que dice *Laurak* en la izquierda y *Bat* en la derecha.

La bandera termina en lanza y en la base hay un cartucho con las letras *L.B.*

Los corbatines son el nacional español y los cuatro siguientes: *rojo*, Navarra; *blanco*, Vizcaya; *azul*, Guipúzcoa; *verde*, Alava, ó sea según la heráldica: *rojo*, valor ó caballeridad; *blanco*, pureza, libertad, independencia; *azul*, el mar; *verde*, los campos, praderas, etc., la libertad.

En la base del escudo, en el ángulo formado por el manto de armiño y la cinta con el lema *Laurak-Bat*, hay la famosa cruz euskara que son 4 *manoplas de guerreros* formando cruz en el escudo.

En el palo junto al cartucho *L.B.* cuelga cual la cruz de San Fernando de dicha *cruz euskara*⁵⁴.

La propia revista reproducía además en primera plana una imagen del escudo incluido en la bandera así descrita, con un pie de foto extremadamente sugestivo: “la Euskaria⁵⁵ revive” (Fig. 13).

⁵⁴ “Estandarte eúskaro del Laurak Bat”, *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española*, Buenos Aires, IV: 79, 29 de octubre de 1882, p. 2.

⁵⁵ La palabra “Euskaria” o “Euskeria”, hoy en desuso, para referirse al País Vasco en su conjunto como unidad socio-política, posiblemente un calco euskerizado del apelativo latino “Vasconia”, fue usado profusamente por los sectores fueristas del último cuarto del siglo XIX para denominar al país, especialmente debido al sentido primordialmente lingüístico que tenía todavía por aquel entonces el nombre de “Euskal Herria”. Sobre este término, cfr. Zabaltza Pérez-Nievas (1997).



Fig. 13: Primera reproducción del escudo de la bandera vasco-navarra o “estandarte eúskaro” en América⁵⁶. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Daba fe de la importancia que los rectores del centro vasco coincidían en otorgar a esta bandera, la detallada atención que la misma revista *Laurak Bat* dedicó al relato de la elaboración material de la bandera o “estandarte eúskaro” que se izaría en la Plaza Eúskara y al modo en que había llegado a poder de la junta directiva del centro vasco. La encargada material de dar forma al estandarte fue Carlota Aldazabal, que el mismo anónimo autor de la crónica describe como “simpática e inteligente (...) distinguida señorita argentina (...) hija de nuestro simpático compatriota D. José Aldazabal, uno de los miembros más patriotas y más activos de la Comisión Directiva del *Laurak-Bat*”⁵⁷.

Lamentablemente, apenas se dice nada en las fuentes de las que disponemos sobre el modo en el que había llegado a Argentina la

⁵⁶ “Estandarte eúskaro...”, 1882, p. 1.

⁵⁷ Se trata de José Nicolás Aldazabal Altolazabal, natural de Azcoitia, Guipúzcoa (1840) y fallecido en Buenos Aires en 1917. Fue comisionista en la Bolsa de Buenos Aires. Existe en el fondo documental de la red Euskosare, en la galería de imágenes de las

noticia de la existencia y el diseño de la nueva bandera. Rubio Pobes apunta a este respecto, tomando como fuente una carta enviada por el propio autor del diseño original, Pedro Soraluce, a José Manterola en marzo de 1881, que la primera vez que fue enarbolado públicamente el pendón durante el homenaje a Víctor Hugo en París fue portado por “cuatro euskaros en representación de las cuatro Hermanas seguidos de los estudiantes argentinos, chilenos y uruguayos hijos o descendientes de bascongados”⁵⁸. Cabe también la posibilidad de que fuera el propio autor el que hubiera contribuido en persona a la difusión de su diseño; no en vano su padre, el reconocido historiador guipuzcoano Nicolás de Soraluce y Zubizarreta, había residido durante su juventud en Argentina y ejerció durante años el cargo de cónsul de dicho país, así como de Uruguay, en San Sebastián⁵⁹. La propia Carlota Aldazabal tampoco nos saca de dudas cuando, al hacer entrega de la bandera por ella bordada a la junta directiva del centro vasco, adjuntaba una breve misiva dirigida al presidente Antonio M. de Apellaniz en la que se limitaba a afirmar que “queriendo demostrar de la manera más evidente mis grandes simpatías por la Sociedad que Vd. tan dignamente preside, me impuse la tarea de confeccionar un estandarte apropiado por su significado para esa sociedad”⁶⁰. Se trata de una equívoca redacción la de este texto, ya que parece insinuar que el propio diseño del conjunto simbólico había quedado en sus manos, cosa que sabemos que no es cierta. O bien quizá se refería esto a una mera cuestión de estilo, ya que como se aprecia en la Fig. 13, la disposición, forma y tamaño de la corona y otros elementos del escudo diferían un tanto del original (en especial las puntas sumamente estilizadas de la corona real), al tiempo que se añadía una nueva serie de manos entrelazadas, también en número de cuatro, situadas sobre el manto de armiño que orlaba el escudo.

“Familias de la Diáspora”, una fotografía de José Aldazabal y su familia (esposa e hija, junto con otra serie de miembros no identificados entre los que posiblemente se encuentren diversos nietos). Desconocemos la fecha en que fue tomada dicha fotografía, aunque es fácil sospechar que fue al menos más de una década después del bordado e izado de la bandera. Cfr. http://www.euskosare.org/euskal_mundua/diasporako_familiak/familia_aldazabal, consultado el 20 de diciembre de 2009.

⁵⁸ Rubio Pobes (2004: 178).

⁵⁹ Madariaga Orbea (2006: 610).

⁶⁰ “Estandarte eúskaro...”, 1882, p. 2.

Todos estas modificaciones otorgaban al diseño usado en Buenos Aires una clara singularidad respecto del modelo diseñado en París. Mas el anónimo cronista tampoco nos aclara mucho sobre lo que nos interesa dilucidar, tras la engolada declaración de gratitud hacia el gesto de padre e hija, ponderando la importancia que el regalo tendría para la entidad vasca de Buenos Aires:

Un valioso estandarte del glorioso *Lau-Buru*, verdadera obra de artista, elaborado con el más profundo conocimiento del arte y admirable perfeccion, es el riquísimo presente (...). Actos de tal magnitud y los nobles sentimientos que han inspirado á la autora de tan bellísima y de tan espontánea y generosa donacion, se escapan de nuestra débil pluma para poderlos comentar cual merecen.

El estandarte ó bandera *Lau-Buru* constituye para la Sociedad Laurak-Bat un precioso tesoro de inestimable valor que encierra los memorables y gloriosos hechos de los nobles vascongados⁶¹.

Cabe, no obstante, hacer una lectura entre líneas del texto, para apreciar algunos elementos que pueden proporcionarnos pistas sobre el particular. De ellos el más importante es la mención que hacen al estandarte, no como bandera de Euskal Erria —como había sido presentada en la prensa vasca—, sino con el apelativo de Lau-Buru. Esto nos hace elucubrar nuevamente sobre el posible acceso hacia las fuentes originarias de la bandera en París (lo que incidiría en la suposición de que el conocimiento de la bandera habría llegado directamente de la participación de estudiantes vascos procedentes de Argentina y Uruguay en el entorno en el que se presentó la bandera). A esto se une el hecho de que, como se recuerda a lo largo de la reseña, parece ser que la confección de la bandera no fue una decisión colectiva o institucional del centro vasco, sino una iniciativa personal del propio José Aldazabal (con el apoyo inestimable de su hija Carlota), una donación “espontánea” que, además, habría propiciado la felicitación colectiva de sus compañeros en la junta directiva “y la profunda admiración de todos

⁶¹ *Ibíd.*, p. 1.

los Laurak-Batenses”, debido a “los numerosos sentimientos que sabe hacer despertar en el corazón de sus hijos”. ¿Qué tipo de sentimientos? Sin duda la extensión de su profundo patriotismo, poco antes ponderado mediante loas y alabanzas, patriotismo que muy posiblemente iría dirigido de forma preferente (que no excluyente) hacia el País Vasco⁶².

Lo cierto, en todo caso, es que la bandera confeccionada por Carlota Aldazabal “luci[ó] ensalzando el orgullo á todos los vascongados, [en] la Sociedad Laurak-Bat por primera vez en las Fiestas Euskaras”⁶³. En el número inmediatamente posterior al acto del boletín del centro vasco, se recogía un largo artículo tomado del prestigioso diario bonaerense *La Nación* en el que se describía en extenso la crónica de la festividad, siendo uno de los actos centrales, tras el descubrimiento de la placa y la consiguiente “ejecución de la Marcha Real Española; (...) la bendición del estandarte de la Sociedad, al pie del retoño del árbol de Guernica, símbolo sagrado y querido de las libertades del *pueblo euskaro*”⁶⁴.

Los abundantes testimonios, así como la propaganda previa que los rectores del centro vasco de Buenos Aires hicieron del solemne acto de presentación, bendición e izado de la bandera, nos plantean una interrogante respecto a la causa que adujera Errecaborde para no asistir al mismo. El hecho fehaciente es que durante la inauguración de la Plaza Eúsvara sí se enarboló una bandera que, en principio, hemos de considerar que representaba la identidad vasca. ¿Era así interpretada por quienes habían promovido su presentación? ¿O se reducía su significado, para quienes así lo enarbolaban, a una mera cuestión entitaria (referida únicamente a la propia sociedad Laurak Bat) y no identitaria de los vascos en su conjunto? La respuesta no es, en modo alguno sencilla.

El mismo modo en que se hizo la presentación pública del nuevo emblema nos puede dar unas iniciales pistas para aclarar esta

⁶² *Ibídem*, p. 2.

⁶³ *Ibídem*, p. 1

⁶⁴ “Fiestas Euskaras. El acto inaugural de ayer. Crónica completa de las festividades”, *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, IV:80, 15 de noviembre de 1882, p. 2.

cuestión. Si bien el cronista de *La Nación*, como buen observador externo, optó por referirse al emblema como mero estandarte de la Sociedad, las solemnidades que acompañaron a su alzamiento hacen sospechar que su significado iba más allá de la simple representación societaria, y enlazaba más con la idea de representación simbólica de la vasquidad como elemento identitario:

La comitiva oficial descendió del tablado en el mismo orden en que había llegado á él, pasando al frente del gran *paleo* destinado á la concurrencia, donde ha sido plantado un retoño del árbol tradicional⁶⁵.

La madrina del acto, Sra. de Ayerza⁶⁶, era conducida del brazo por el Presidente de la Municipalidad.

El Presbítero Sr. Laphitz⁶⁷, Capellán del Templo de San Juan, procedió á bendecir el estandarte, precediendo esta ceremonia con la lectura de algunas palabras que fueron favorablemente acogidas.

⁶⁵ Cuando en 1903 fue cerrada la Plaza Euskara, este retoño del árbol de Guernica fue transplantado al jardín trasero de la sede del Laurak Bat en la avenida Belgrano 924. Sin embargo el árbol no sobrevivió al trasplante, y “con parte de la madera de su tronco se construyó un artístico sillón de bella talla, que ha venido sirviendo desde entonces para uso exclusivo de los presidentes de la entidad (Basaldúa: 1977, 35, que incluye también una fotografía de dicho sillón presidencial). Este hecho llevó a solicitar en 1905 un nuevo retoño a la Diputación de Bizkaia, que sería plantado en la nueva sede de la Avenida Belgrano (Archivo Foral de Bizkaia, Administrativo, J-02295/006, carta de José Sanllorenti y Tomás Otaegui, de la Junta Directiva del Laurak Bat, a la Diputación; Buenos Aires, 27 de febrero de 1905).

⁶⁶ Se trata de María Adelaida Zabalza Macazaga, donostiarra nacida en 1832 y emigrante en Argentina. En Buenos Aires casó con el también guipuzcoano José Toribio Ayerza Mendizábal, que desde la década de 1860 era uno de los más destacados miembros de la colectividad vasco-argentina. Toribio Ayerza había estudiado Medicina en Madrid, Montpellier y París, graduándose en la especialidad de cardiología. Emigró a Argentina en 1845, donde desempeñó una exitosa carrera. En 1880 fue el cofundador, junto con el Dr. Guillermo Rawson, de la sección argentina de la Cruz Roja. Su ascendiente dentro de la colectividad vasca le llevó a formar parte del grupo fundador el centro Laurak Bat de Buenos Aires. Cfr. el artículo biográfico elaborado por Marcelino Irianni Zalakain en la Enciclopedia Auñamendi de Eusko Ikaskuntza (<http://www.euskomedia.org/aunamendi/19505>).

⁶⁷ Sacerdote navarro, natural de Arizkun, ingresó en la congregación del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram, siendo enviado hacia 1879 a América a fin de colaborar en la atención espiritual de los emigrantes vascos en el Río de la Plata. Estuvo destinado en Montevideo y Buenos Aires, donde destacó por su labor de apostolado misionero con la colectividad vasca. Durante muchos años actuó de capellán de la colectividad vasca desde la iglesia de San Juan de Buenos Aires, conocida con el sobrenombre de

El Dr. Ayerza, padrino de la ceremonia, improvisó un sentido discurso que fué también muy aplaudido, recordando las evoluciones por qué [*sic*] había pasado el pueblo euskaro, sus sacrificios por la libertad, sus tradiciones simpáticas, sus infortunios y sus glorias. Cantóse en seguida, por el coro de la Euskarina⁶⁸, el himno patriótico vascongado “*Guernicaco arbola*”.

Con esto quedó terminada la ceremonia de la bendición del estandarte, regresando cada cual á ocupar su puesto y la crecida concurrencia que lo había presenciado, á dispersarse por la vasta plaza, con el objeto de tomar buena colocación para presenciar las demás fiestas consignadas en el programa.

Al enfrentar la Sociedad Euskarina á la puerta de entrada de la plaza para tomar el sitio que se le había designado, encontró en formación al Centro Gallego con su estandarte y banda de música á la cabeza, cambiándose entre ambas los saludos de estilo⁶⁹.

La presencia honoraria de las autoridades locales, las saluciones y bendiciones, el uso combinado de otra simbología a la que se le atribuyen igualmente caracteres representativos de la identidad (las referencias al “himno patriótico vascongado”), el discurso historicista del orador principal, e incluso la presencia de la delegación del Centro Gallego, con el remedo de salutación entre banderas que describía el cronista, son todos ellos elementos que nos inducirían hacia la interpretación de que el estandarte no era meramente

“Iglesia de los Vascos”. Fue además uno de los promotores y cofundadores de la sociedad de beneficencia y socorros mutuos Euskal Echea de Buenos Aires. Sobre la figura de Francisco Laphitz, cfr. Álvarez Gila (2005b). También “El P. Francisco Laphitz”, *La Baskonia*, Buenos Aires, n.º 435, 30 de octubre de 1905, p. 30.

⁶⁸ El coro y rondalla *Euskarina* había sido creado dentro del centro Laurak Bat cumpliendo uno de los objetivos marcados en el documento fundacional de la institución, cual era la promoción y difusión de la cultura y folklore vascos en la Argentina. Su primera aparición pública data de 1879, cuando se presentaron en las primeras fiestas vascas organizadas por el Laurak Bat con un cuadro de danzas folklóricas y una rondalla. Describe así el *Laurak Bat* de Montevideo la composición de la Euskarina: “dirigida por el inteligente profesor Rico, compuesta de veinte y dos instrumentos de cuerda, cuatro ó seis flautas, cuatro panderetas y otros tantos pares de castañuelas” (“Nuestros hermanos de Buenos Aires”, 114, 30 de noviembre de 1882).

⁶⁹ “Fiestas Euskaras. El acto inaugural de ayer. Crónica completa de las festividades”, *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, IV: 80, 15 de noviembre de 1882, p. 2.

representación visual del centro vasco (institución), sino más bien del pueblo vasco como referente identitario. Más aún, los propios responsables directivos del centro vasco amplificaron el significado identitario que pudiera sospecharse de dicho ceremonial, al decidir hacer partícipes a las cuatro diputaciones vasco-españolas, como representantes institucionales del gobierno del País Vasco, de sendas copias oficiales del acto⁷⁰, que llegó incluso a immortalizarse en el todavía entonces incipiente arte de la fotografía⁷¹. Sobre este particular, Irujo e Irigoyen resuelven categóricamente que durante el acto de la inauguración de la Plaza Eúsvara “se utilizan tres símbolos nacionales con una notoria intencionalidad política” dado que —además de la bandera y el himno— “la propia plaza en sí misma, que básicamente era un frontón, encierra (...) una nítida conciencia política”⁷².

En todo caso, aceptemos o no en todos sus extremos la interesante interpretación de ambos autores, lo cierto es que el estandarte vasco y su simbología fue rápidamente incorporado al acervo representativo de la colectividad vasca de Buenos Aires, por aquel entonces la única que había sido capaz de dar el salto a la institucionalización en el conjunto de Argentina. La prueba más palpable de este hecho es el cambio que sufrió el diseño de la cabecera de la revista del centro vasco, el *Laurak Bat*, que a partir de ese mismo momento, comenzando por el número 80 editado el 15 de noviembre de 1882 y hasta su definitiva desaparición (n.º 230, de diciembre de 1891), incorporaría como

⁷⁰ “Acordóse sacar seis copias de dicha inauguración destinadas: cuatro que se enviarán a las Diputaciones de las provincias vascongadas; una que se archivará en la Secretaría de esta sociedad y otra que habrá de ser depositada en la Plaza euskara de esta Ciudad so el retoño del árbol de Guernica que en ella crece lozano, para cuyo efecto se mandará construir una caja de hierro en Eibar (Guipúzcoa)” (“Memoria de la Comisión Directiva de la sociedad basco-española ‘Laurak-Bat’, leída en la décima asamblea general ordinaria, celebrada el día 6 de mayo de 1883”, *Laurak-Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, 93, 31 de mayo de 1883, p. 1). Una de estas actas se conserva en el Archivo Foral de Bizkaia, Bilbao, Administrativo, J-02295/006.

⁷¹ “Se acordó sacar una fotografía en el momento solemne de la lectura del acta lo cual no fué posible conseguir por el mal estado atmosférico de este día” (ibídem). La fotografía no solo pretendía recordar la bendición del estandarte, sino todo el conjunto de actos protocolarios ocurridos durante la inauguración de la plaza.

⁷² Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006: 61).

elemento central el escudo de la bandera de Euskal Erria, siguiendo fielmente el diseño modificado por Carlota Aldazabal y presentado en el izado oficial en la Plaza Euskara (Fig. 14).



Fig. 14: Cabecera de la revista “Laurak Bat” desde noviembre de 1882.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

No son, sin embargo, abundantes los testimonios que nos hablan sobre la utilización del estandarte del Lauburu tras su adopción y presentación pública. Un ámbito natural para su uso —como veremos más adelante en el caso de las colectividades vascas de Montevideo y La Habana— era las celebraciones públicas, llamadas comúnmente fiestas o romerías, que los vascos, al igual que otros grupos de inmigrantes residentes, solían hacer periódicamente. De hecho, ya en julio de 1883, un “suelto” publicado en el boletín del Laurak Bat bonaerense avisaba de la celebración de una fiesta por parte de los asociados navarros, en la que “celebraron los navarros en ésta la festividad de su patrono San Femen, comenzando por un pasacalles por las calles Tacuarí, Lima y Moreno”. El anónimo cronista destacaba cómo “en los bailes y comida hubo ‘brindis por *Lau-buru*, (...) Laurak Bat, etc, etc”⁷³. Lamentablemente, si por algo destacó el centro vasco

⁷³ Así, por ejemplo, cuando en octubre de 1883 el Laurak Bat celebró una fiesta benéfica para recaudar fondos en beneficio de los damnificados en sendas catástrofes naturales en las provincias argentinas de La Rioja y Catamarca, en la descripción del evento el cronista hizo constar cómo “El palco presidencial estaba adornado

de Buenos Aires fue, precisamente, por no haber introducido entre sus actividades habituales la celebración de “fiestas étnicas” —como a veces las ha venido a denominar la historiografía—; no obstante, en las pocas ocasiones que tales fiestas u otras celebraciones similares fueron organizadas, hay constancia de que se instaló siempre el estandarte vasco, juntamente con las banderas nacionales española y argentina⁷⁴.

Contamos, además, con testimonios que señalan que la bandera presidía, de forma habitual, el salón de actos del centro Laurak Bat, en el que se celebraban las reuniones de la Junta Directiva y asambleas⁷⁵, si bien siempre en compañía de las dos banderas nacionales antes mencionadas. Además, a comienzos de la década de 1890, la creación de un orfeón musical por parte del centro Laurak Bat, propició un nuevo medio de difusión y utilización del estandarte. En enero de 1891 se refundaba “la antigua *Euskarina*, de grata recordación, á la que pertenecieron los mejores elementos de esta Sociedad y que tanto brillo dió á esta en cuantas fiestas tomó parte”⁷⁶. Este coro, de voces mixtas y con el acompañamiento de instrumentos musicales, ejercería desde el amateurismo de sus miembros la tarea de amenizar los actos solemnes y festivos que, en lo sucesivo, contarían con su concurso, acompañados bajo el abanderamiento del estandarte del Laurak Bat.

En su forma de escudo, este emblema fue asimismo usado por el Laurak Bat en diversos actos conmemorativos de relevancia hacia el exterior de la colectividad. Uno de ellos fue el homenaje que el centro vasco tributó el 10 de diciembre de 1903 al comandante argentino de origen vasco, Julián Irizar, con motivo del rescate de la expedición antártica sueca que había realizado al frente de la fragata

convenientemente, y en su centro, á la parte exterior, entre magníficas banderas con los colores españoles y argentinos, lucía el precioso estandarte de la sociedad Laurak-Bat”. Cfr “La fiesta del domingo en la Plaza Euskara”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 102, 15 de octubre de 1883, p. 1.

⁷⁴ “Suelos”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 96, 15 de julio de 1883, p. 2.

⁷⁵ “La velada del 28”, suplemento al *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 220, enero de 1891, s/p. En este artículo se señala que “En la cabecera del salón principal encontrábase artísticamente colocado el magnífico estandarte de la Sociedad, sobre cuyo testero se entrelazaban armoniosamente las banderas española y argentina”.

⁷⁶ “Noticias”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 220, enero de 1891, p. 1. Pocos meses más tarde, la misma fuente señala que “su reconstitución es un hecho. La inolvidable Euskarina vuelve á renacer, entusiasta, llena de propósitos nobles, dispuesta como siempre á todo lo que es grande” (“Euskarina”, *Laurak-Bat*, 224, mayo y junio de 1891, p. 2).

Uruguay en aguas de la Antártida, pocos meses antes⁷⁷. En la cena que constituyó el acto central del homenaje, con la presencia de las autoridades del Laurak Bat (presididas por su presidente, José M. de Larrea, y con la asistencia entre otros de Feliz Ortiz y San Pelayo y Tomás Otaegui), se recordó cómo “el señor Irizar (...) se honra ser hijo de guipuzcoanos”, siendo éste el motivo central que había llevado a un acto que buscaba “evidenciar, una vez más, la estimación mutua que existe entre los argentinos y los descendientes de Aitor”⁷⁸. Para ello, se “hizo entrega al capitán Irizar de la medalla que la sociedad Laurak Bat mandó acuñar en su obsequio”, y cuya descripción se presentaba en la prensa de la época como sigue:

ANVERSO. *Leyenda*: GUDONTZI “URUGUAY”-KO ADIN-TARI JULIAN IRIZAR JAUNARI. BILTOKI “LAURAK BAT”-EK. *En el campo*: entre ramas de laurel y roble entrelazadas, escudos argentino y Lau-buru.

REVERSO. *Leyenda*: JOAIN DOAITE “ANTARTIC”-ARI LA-GUNTZEKO * Buenos Aires 1903.*. *En el campo*: con proa á la izquierda, el buque “La Uruguay” sobre agua y témpanos de hielo⁷⁹.

La medalla en cuestión, que fue reproducida fotográficamente en el reportaje que *La Baskonia* publicó sobre el acto, se conserva actualmente en el Museo de Buenos Aires “Cornelio de Saavedra”, y en ella se puede apreciar cómo, efectivamente, todavía en esta primera década del siglo xx, el apelativo de “lauburu” seguía designando

⁷⁷ He de agradecer que me informara sobre la existencia de la medalla a la que se hará aquí referencia, a Pedro Oiarzabal, de la Universidad de Deusto, quien publicó asimismo una interesante entrada sobre el acto homenaje en su blog “Basque Identity” (<http://www.blogseitb.us/basqueidentity20/>, consultado el 16 de febrero de 2012. Del mismo modo, he de agradecer las gestiones realizadas por la colega y amiga Nora L. Siegrist de Gentile, de Argentina, que me ayudó a ponerme en contacto con el Museo Histórico de Buenos Aires “Cornelio Saavedra”, donde se conserva el original de la pieza.

⁷⁸ “El Banquete a los marinos. Simpática demostración de un núcleo de baskongados”, *La Baskonia*, Buenos Aires, 368 (20 de diciembre de 1903), p. 117.

⁷⁹ *Ibidem*. Una traducción de la leyenda, en euskera, vendría a decir: en el anverso: “La Sociedad ‘Laurak Bat’ al señor Julián Irizar, Capitán de la Fragata ‘Uruguay’”; y en el reverso: “Por haber ido a rescatar el ‘Antartic’ * Buenos Aires 1903*”. La traducción es nuestra.

entre los vascos de Buenos Aires al modelo de escudo derivado de la bandera de 1881 (Fig. 15).



Fig. 15: Anverso y reverso de la medalla obsequiada por el Laurak Bat de Buenos Aires al comandante Julián Irizar.

Fuente: Museo “Cornelio de Saavedra”, Buenos Aires, catalogada como MHS 3787⁸⁰.
Reproducido con permiso de Lic. Alberto Gabriel Piñeiro, director del museo.

Más dificultad tenemos para constatar mediante una prueba gráfica tanto la existencia como el uso y pervivencia de la propia bandera por parte de la colectividad vasco-bonaerense. A la escasez de menciones en las fuentes escritas⁸¹ y la imposibilidad de acudir a la memoria oral, se añade la falta de un archivo gráfico en el centro Laurak Bat que nos hubiera permitido rastrear sus exhibiciones privadas y públicas⁸². De este modo, la única constatación gráfica que hemos encontrado hasta el momento, de la existencia y diseño de esta bandera, data además de una fecha tan tardía como la década de 1910. Se trata de la fotografía tomada al coro mixto del centro Laurak Bat, la ya mencionada agrupación *Euskarina*, dirigido por el maestro Luis Samperio, en un posado de grupo tomado el año 1915. En dicha fotografía (Fig. 16), el grupo coral aparece dispuesto en cinco filas (niños, mujeres, y tres filas de voces masculinas), encabezados

⁸⁰ Agradezco al Lic. Alberto Gabriel Piñeiro, director del Museo “Cornelio de Saavedra”, el haberme proporcionado una copia de esta imagen. En el catálogo del museo se especifica que la medalla está elaborada de cobre plateado.

⁸¹ Resulta significativo destacar que en los estatutos renovados del Laurak Bat, que datan de 1890 y vinieron a sustituir a los iniciales de 1877, no se hace mención en su articulado ni a la existencia ni menos aún al diseño del estandarte.

⁸² Auza (2003).

en la parte superior por una bandera, que a pesar de la lejanía de la toma y la ausencia de color en la imagen, es claramente identificable como la bandera de Euskal Erria de 1881. Más aún, un análisis más detallado de dicha bandera nos permite comprobar cómo el diseño del escudo sigue el particular estilo (reflejado en la corona de puntas estilizadas) que ya comentábamos al describir la presentación de la bandera, tal y como se aprecia comparando dicha bandera con la cabecera de la revista *Laurak Bat* (Fig. 14).

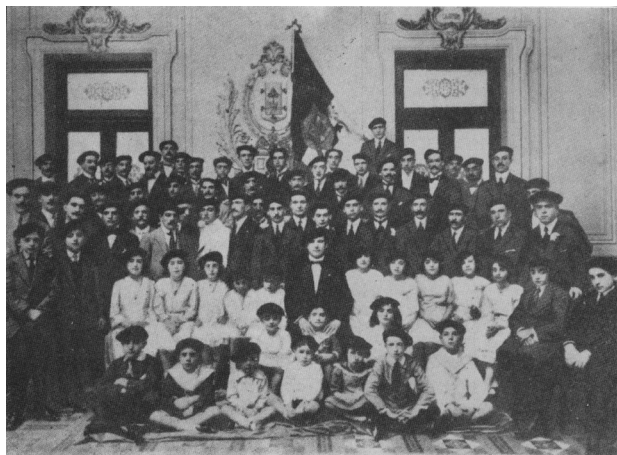


Fig. 16: Coro mixto de Laurak Bat, en 1915, dirigido por el maestro Luis Samperio⁸³.

Precisamente en dicho año de 1915, como recoge la Memoria social del centro Laurak Bat correspondiente al periodo 1915-1916, se había decidido la reparación “del estandarte euskaro ‘Lau-Buru’, que había donado a la Sociedad (...) la vasco-argentina D^a Carlota Aldazabal”, algo necesario debido a “los desperfectos ocasionados por el paso del tiempo”⁸⁴. Se determinó además que dicha bandera, definida entonces como “estandarte social”, fuera exhibida por el coro

⁸³ Fotografía publicada en FEVA (1984: 95). Ezkerro (2003: 79) también reproduce esta imagen, y añade la información de que no se conserva el original de esta fotografía en el archivo del centro Laurak Bat. Del mismo modo también la reproduce Totorigüena (1994: anexo fotográfico). Según parece, todas las reproducciones son copias procedentes de la edición de 1984.

⁸⁴ Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 108).

del Laurak Bat con motivo de la celebración del undécimo aniversario de la inauguración de la sede social de la entidad en la avenida Belgrano de Buenos Aires. Nada nos indican Cava Mesa, Contreras y Pérez sobre el modo en que habría sido usado hasta entonces el estandarte, si bien afirman que “tras el arreglo, éste podría exhibirse en todo acto social”⁸⁵. Será necesario, por lo tanto, indagar más en las fuentes a fin de calibrar si antes o después de esa fecha era usado dicho estandarte, y en caso afirmativo, con qué asiduidad y sobre todo hasta qué momento. En todo caso, consideramos totalmente erróneas las suposiciones de estos autores, quienes afirman que tras la reparación en 1915 del estandarte social el Laurak Bat “contaba a partir de estos años con su propia bandera que sería junto con la ikurriña y el estandarte nacional argentino exhibido en actos ceremoniales, folklóricos y sociales en general”. Los autores muestran aquí un desconocimiento de la historia particular del centro vasco y el universo ideológico en el que se movían sus socios y dirigentes en aquella convulsa década de 1910. Desde luego, no es posible imaginarse, ni en el más surrealista de los sueños, a una institución dirigida en aquel momento por el sector más abiertamente españolista y antinacionalista de la colectividad vasca de Buenos Aires, liderados por una personalidad política de la talla y evidente afiliación carlista de Félix Ortiz y San Pelayo, admitiendo bajo su presidencia el uso público en el Laurak Bat de un símbolo tan marcadamente nacionalista como todavía era la ikurriña por aquel tiempo.

No obstante, sospechamos que la década de 1920 –momento en el que, como veremos más adelante, se produjo el momento álgido del debate entre nacionalistas *jeltzales* y *españolistas* por el control del centro, pugna que acabaría por decidirse del lado de los primeros–, zanjaría el debate simbólico con la progresiva y definitiva adopción de la ikurriña⁸⁶ que supondría el definitivo abandono y olvido de la bandera de 1881. Cabe incluso apuntar la hipótesis de que su breve renacimiento en 1915 se hallara inserto como un capítulo más en la lucha entre ambos sectores, nacionalistas y españolistas, en el seno

⁸⁵ *Ibidem.*

⁸⁶ Álvarez Gila (1996).

del centro vasco bonaerense, constituyendo un intento —a la postre vano— de enfrentarse con un arma simbólica que por entonces ya estaba cargada con un cierto peso de tradición, al aparato simbólico difundido por el grupo nacionalista. Si nuestra hipótesis es correcta, la derrota de la candidatura de Félix Ortiz y San Pelayo a la presidencia del centro, en la asamblea de diciembre de 1916, a manos del nacionalista Niceto de Echenagucía⁸⁷, marcaría el inicio del definitivo arrumbamiento de aquel primer símbolo identitario vasco.

LA BANDERA DE EUSKAL ERRIA EN URUGUAY

Si para el caso de Buenos Aires contamos tanto con información gráfica como con textos descriptivos que nos demuestran cuándo y cómo se introdujo el uso de la “bandera de Euskal Erria” entre los vascos de Argentina, más dificultades tenemos para hacer lo propio con el caso de Montevideo; y ello a pesar de que, al igual que sus vecinos del sur del Río de la Plata, los vascos nucleados en torno al centro vasco de la capital de Uruguay contaban con una estructura asociativa firme, y sobre todo, nos han dejado un importante caudal documental en forma de actas y otros documentos del funcionamiento interno de la institución, así como la publicación casi ininterrumpida durante dos décadas y media de diversos órganos de prensa dirigidos a informar sobre la evolución de la colectividad⁸⁸.

El caso de la colectividad vasca del Uruguay, además, presenta otra particularidad en cuando a la historia de su simbología. Existen referencias previas, anteriores incluso a la propia fundación de su primer centro vasco, que nos mencionan la existencia de una “bandera de los vascos”, que habría sido utilizada en algún momento en la primera mitad del siglo XIX. La más específica de dichas referencias proviene, en concreto, de unos versos de Francisco Acuña de Figueroa (1791-1862), poeta uruguayo que es asimismo autor de la letra de los himnos nacionales de dicho país y de Paraguay, titulados *A la bandera de los vascos presentada por las damas orientales* (anexo n.º 7). Son

⁸⁷ Ezkerro (2003: 47-48).

⁸⁸ Cfr. entre otros, Irigoyen Artetxe (1999).

más, en este momento, los interrogantes que las certezas en lo que respecta a la historia, significado y diseño de dicha bandera, cuyo sugestivo y a la vez explícito nombre la hace sumamente atractiva para nuestros propósitos. Por el contenido del texto de Acuña, de marcado carácter militar, y la mención que hace indistintamente a berneses y vascos, sospechamos que pudiera hacer referencia al pendón enarbolado por los *Cazadores Vascos* o *Chasseurs Basques*, cuerpo de ejército formado mayoritariamente por vasco-franceses que luchó en el bando “colorado” en la llamada “Defensa de Montevideo” durante la Guerra Grande, protegiendo la ciudad frente a los ejércitos del general “blanco” Manuel Oribe durante la contienda civil que dividió el país entre 1839 y 1851⁸⁹. Contamos con una descripción, aunque datada en fecha muy posterior a aquellos acontecimientos, que nos refiere cómo:

Los franceses se organizaron en batallones, en número de mas de 2,000 hombres, formando los Vascos un cuerpo aparte; y cuando los representantes diplomáticos, les exigieron que depusiesen las armas, abandonaron su cucarda tricolor y aceptaron los colores nacionales, coronando las astas de sus banderas con el gallo de las Galias y á las águilas napoleónicas⁹⁰.

Se trataba, por lo tanto, de una construcción emblemática que en sus dos formas, anterior y posterior a la protesta de la embajada de Francia en Montevideo, no se refería a la identidad vasca, sino a la francesa, si bien fueron vascos los que compusieron de forma casi exclusiva dichos batallones. Esta bandera, en todo caso, no debió de cruzar las fronteras de su significado militar, dado que, según parece, no tuvo ninguna continuidad en el imaginario de la construcción identitaria vasco-montevideana, en las décadas posteriores. Muy posiblemente también contribuyera a esto el hecho de que

⁸⁹ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006: 24-26). También Irigoyen Artetxe (2001). Sobre la Guerra Grande y la participación de los vasco-franceses, cfr. Braconnay (1943).

⁹⁰ Mitre, Bartolomé; “Un episodio troyano (I). Recuerdos del sitio grande de Montevideo”, *Ecos del Progreso*, Salto (Uruguay), 14 de febrero de 1878, p. 1.

los primeros promotores del centro vasco de Montevideo fueran en su totalidad vasco-españoles, que no sólo no habrían recibido por herencia interna el conocimiento de dicha bandera, sino que es incluso posible que, en caso de haberla conocido, la reputaran como inaceptable, tanto por su clara vinculación a Francia como por el hecho de que los vasco-españoles de Montevideo, mayoritariamente, optaron por enrolarse en el bando contrario, oribista, durante aquella misma contienda⁹¹.

De hecho, el centro vasco de Montevideo sólo usaría, en los actos públicos y festivos celebrados desde su fundación, las banderas española y uruguaya. Todavía en enero de 1882, por ejemplo, la prensa montevideana recogía brevemente la noticia de que “a las 8 y 30 a.m. partió gran comitiva vasca para Miguelete con banda de música y banderas oriental y española”⁹². No había ninguna referencia al posible uso de una bandera francesa, y menos a un pendón propio para los vascos.

Las fuentes no nos informan de la existencia de una bandera o estandarte vasco, usado en actos oficiales y solemnes por los integrantes y junta directiva del centro vasco, hasta finales de ese mismo año de

⁹¹ Años más tarde, en 1870, la prensa de Montevideo se hacía nuevamente eco de una supuesta bandera *vasquense* que pretendidamente habría sido enarbolada por los batallones vascos comandados por Lesmes de Bastarrica durante la contienda civil conocida como “Revolución de las Lanzas”. En noviembre, el ejército *blanco* hizo una incursión en las filas *coloradas*, atacando “el cantón avanzado de donde gerrillaban los vascos de Bastarrica”. El periodista añadía entonces que: “(...) la más importante adquisición, hecha por nuestros bravos soldados, fué una bandera española o vasquense, que estos [*los vascos*] habían izado en la azotea de Sorchantes. Esta bandera que fué presentada por el capitán D. Zenón de Tezanos al Sr. Presidente de la República, de parte del general Castro, jefe de la línea, era la del batallón que mandaba Bastarrica. Venía enastada en una caña con corbata amarilla. La bandera es nueva y tiene dos listas punzoes y una amarilla oscura al centro”. (“Última hora”, *El Ferro-Carril*, Montevideo, 10 de noviembre de 1870, p. 3). Pocos días más tarde, la misma fuente aclaraba que se trataba de “una bandera con los colores de la española que tenían colocada en la casa de D. Gregorio Santos, y que por declaraciones tomadas pertenecía a una compañía de vascos españoles acantonados allí” (“Boletín del día. Parte oficial del jefe del batallón 24 de Abril”, *El Ferro-Carril*, Montevideo, 12 de noviembre de 1870, p. 1). Finalmente, quedó aclarado que la bandera no pertenecía al batallón vasco, sino al dueño de una pulpería de los alrededores, de nombre Andrés Casaravilla, que protestó por lo que consideró un ultraje a su nacionalidad (“La verdad sea dicha”, *El Ferro-Carril*, Montevideo, 15 de noviembre de 1870, p. 1).

⁹² “Telegramas. Montevideo”, *Ecos del Progreso*, Salto (Uruguay), 5 de enero de 1882, p. 2.

1882, momento en que se recoge el primer testimonio explícito sobre el particular. Esta bandera, que es habitualmente denominada como “estandarte de la Sociedad” o “estandarte del Laurak Bat”, servía para representar tanto al centro vasco en sí, que como ya hemos señalado había recibido el nombre de Laurak Bat de manos de sus fundadores, como para “simboliza[r] la antigua Euskaria”⁹³ (anexo n.º 5). A falta de otra documentación que registre su uso con anterioridad, la primera referencia que tenemos sobre esta bandera dataría del 3 de diciembre de 1882, con motivo de la celebración de unas fiestas “euskaras” en la localidad de Minas, en el interior de Uruguay. La revista *Laurak Bat* de Montevideo era la encargada de dar cuenta del programa de actos, descritos del siguiente modo:

El día 3 del entrante tendrá lugar la gran romería que nuestros hermanos de aquel pintoresco pueblo piensan celebrar en conmemoración de nuestras costumbres patrias, en las que ostentarán el hermoso estandarte de la Sociedad Laurak Bat.

El programa de esta festividad será poco más ó menos el siguiente: 1º Bendición del Estandarte; para lo que ha sido autorizada aquella comision, por la Directiva de esta Sociedad, nombrando para padrino en este acto, á D. Sabino Arrospide y su señora esposa; siguiendo á esta ceremonia la misa y Tedeum á la que serán invitadas las autoridades, corporaciones, sociedades y el pueblo, acompañado de los cuales y precedido del referido Estandarte, tamborileros y banda de música, se dirigirá la comisión al local de la fiesta, en que se cantarán sucesivamente por el coro de aficionados bajo la direccion de nuestro entusiasta consocio Sr. Urdinarain, los zortzicos y demas canciones adecuadas al acto, como el Guernicaco Arbola, Viva Euskara, concecí, Samblas.- Alderá, una dama polita, Tan-Tan, La Estudiantina, El Molinero de Subiza, El Brindis y otros.

Entre los juegos designador para ese día, figura tambien la representacion del juguete cómico en bascuence titulado *Anton-Caicu*,

⁹³ “Euskaldun Guziak Bat”, *El Euskaro*, Montevideo, X:7, 6 de agosto de 1886, p. 1.

certámen de Bersolaris, juegos de barra, carreras á pié y muchos otros⁹⁴.

Estas fiestas vascas de Minas fueron, por lo tanto, el acto oficial de presentación pública del nuevo estandarte. Prueba de la solemnidad otorgada al acto de la bendición –auténtico bautismo, incluso en un sentido religioso, del símbolo–, son entre otras, la participación de las autoridades locales, o el uso del quasi-himno vasco “Gernikako Arbola”, encabezando la lista de “canciones adecuadas al acto”. Como se puede apreciar, se trata de una liturgia mixta, laica y religiosa a la vez, muy similar a la que envolvió el izado por vez primera de la bandera de Euskal Erria en Buenos Aires, pocas semanas antes.

Lamentablemente, poco sabemos por el momento sobre el modo en que llegaría al conocimiento de los directivos del centro Laurak Bat de Montevideo, que se presentan como ejecutores de la adopción del emblema. Es razonable suponer, en todo caso, que la proximidad geográfica entre las capitales rioplatenses de Montevideo y Buenos Aires, así como la cercanía personal entre miembros de ambas colectividades vascas y la fluida relación institucional que, como sabemos, existía entre los dos centros Laurak Bat, nos pueden ayudar a explicar la rapidez con la que se difundiría en Montevideo el conocimiento de un estandarte. Esto explicaría a su vez la diferencia de apenas un mes en la presentación pública de la nueva bandera, entre Buenos Aires y Uruguay.

A partir de ese momento, el nuevo estandarte ocuparía un lugar preferente en los actos públicos y protocolarios de la sociedad, comenzando por las fiestas vascas que tuvieron lugar a comienzos del verano de 1883, apenas dos meses después de su presentación en Minas. Como recoge el órgano del centro vasco, citando un extracto

⁹⁴ “Fiestas Euskaras en Minas. Hurra por nuestros hermanos”, *Laurak Bat*, Montevideo, n.º 114, 30 de noviembre de 1882.

de la información publicada sobre el acto por el diario *La Tribuna Popular* de Montevideo:

Serían las 7 de la mañana cuando se puso en marcha la comitiva presidida por la Comisión de Fiestas y cuerpo de baile compuesto de niños, la guardia de honor formada por los mozos pordudanzaris, llevando á su frente el estandarte de la Sociedad Laurak-Bat y las banderas oriental, española, argentina y francesa⁹⁵.

La clara diferenciación que hace esta fuente entre bandera (palabra reservada a las enseñas nacionales de estados internacionalmente reconocidos) y estandarte (término usado para la enseña vasca), cuestión sobre la que más adelante hablaremos, sería así una constante en las referencias periodísticas, de dentro y fuera de la colectividad, sobre su uso y exhibición pública⁹⁶.

Las fuentes nos hablan de su uso, pero omiten ninguna referencia a la descripción física de cómo era este estandarte. ¿Eran similares o parecidos los diseños de las banderas vascas enarboladas en Argentina y Uruguay con apenas una diferencia de días? Si bien no tenemos una descripción exacta del diseño particular del estandarte montevideano hecha en el momento en que se presenta al público, como también carecemos de una reproducción gráfica del mismo, varios años más tarde se precisaría que se trataba de una reproducción de “la bandera que figuró entre los 324 estandartes que se ostentaron en la manifestación que tuvo lugar en París el 27 de febrero de 1881, en honor al gran poeta Víctor Hugo, con ocasión de su 80 aniversario”⁹⁷, lo que

⁹⁵ Extracto recogido del artículo “Fiestas Eúskaras”, publicado en *La Tribuna Popular* de Montevideo. Cfr. *Laurak Bat*, Montevideo, 160, 5 de enero de 1883. “Con un tiempo algo dudoso y amenazador salió el día 23 del local social, la Comisión presidida por el venerable señor Umarán llevando á su frente el estandarte de la sociedad (...) y las banderas oriental, española, francesa y argentina, seguida de una comitiva numerosa” (“Crónica Laurak-batense de las fiestas euskaras de 1883”, *Ibidem*).

⁹⁶ Por ejemplo, “Fiestas en Montevideo”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 108, 15 de enero de 1884, p. 1.

⁹⁷ “Euskaldun Guztiak-Bat”, *El Euskaro*, Montevideo, X:7, 6 de agosto de 1886, p. 1.

nos lleva a deducir que presentaría una composición muy parecida a la que hemos descrito anteriormente en el caso de Buenos Aires.

Más aún, la descripción versificada de una de las “fiestas vascas” desarrolladas en este periodo nos ayuda a precisar más el convencimiento de esta identificación. Como recogen Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea⁹⁸, “a fines del siglo XIX se publicó en Montevideo un libro de poesías llamado *Perlas del Plata. Colección de retratos a la pluma* escrito por Camilo Vidal [en el que] se incluyó el poema jocoso ‘Euskaldunak Festak (Fiestas Eúskaras)’ en el que se describe una de las habituales fiestas vascas realizadas en las costas del Miguelete”. Aunque la composición (anexo n.º 1) no hace ninguna referencia explícita al momento en el que se desarrollaron los acontecimientos que describe, sospechamos que debe datarse en algún momento entre 1883 y 1886 según se deduce del contexto⁹⁹. Mas lo interesante del poema, para el tema que nos ocupa, es que al describir la disposición física de la “quinta de Ibarra” en la que los “paisanos euskaldunaks” iban a celebrar las fiestas, señala que:

En la puerta de entrada del quinta,
banderolas colgaras están
y un bandera viscaño que dise:
Jaingoicúa eta forúak.

Mientras la mención al lema “Jaungoikoa eta Foruak” nos remite sin asomo de duda a la bandera de 1881, la mención al carácter “vizcaíno” de la bandera nos pone detrás de la sospecha de que,

⁹⁸ Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea (2008: 40-42).

⁹⁹ Discrepamos en la datación atribuida por Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea (2008), quienes sitúan la fiesta vasca a la que se refiere el autor hacia el año 1892. Tres son las razones que nos llevan a justificar la datación que proponemos: Primero, la mención —que seguidamente incluiremos— a la bandera de 1881 hace que debamos poner la fecha durante el periodo de uso por parte del centro vasco montevideano de dicho diseño, que como luego veremos abarca hasta 1886, desde su inicial izado en diciembre de 1882. En segundo lugar, el lugar de celebración de la fiesta, aunque está situado en el paraje de Paso Molino, no se señala que fuera el llamado Campo Eúskaro, predio comprado para este fin por el centro vasco en 1886 en aquel mismo lugar, sino que se identifica como el terreno particular de un vasco, de apellido Ibarra. En tercer lugar, la descripción del lema de la bandera hace que sea imposible que se refiera al estandarte social del centro vasco aprobado, precisamente, en 1886.

más allá de su indudable vinculación simbólica a la institución que lo había adoptado, subyacía en su contenido semántico una idea clara de identificación del origen étnico o nacional, es decir, de representación de la vasquidad —enmascarada en este caso bajo la capa de la vizcainía en una referencia semántica al conjunto de la identidad vasca, como había sido habitual en siglos anteriores de dominio colonial de la América española—. En todo caso, bien puede decirse que se trataba de un pabellón “de una ornamentación que le hace sumamente pesado”, una de las razones esgrimidas por la junta directiva del centro en 1886 para abandonar su uso y proponer la adopción de un emblema alternativo, del que luego haremos mención¹⁰⁰.

Las fiestas vascas, tanto las organizadas periódicamente por los vascos de Montevideo, como aquellas otras, más esporádicas, que en ocasiones se atrevían a convocar activos grupos de vascos en las localidades rurales del interior del país, fue el espacio privilegiado de uso, exposición y difusión del emblema societario entre vascos y foráneos. Siguiendo nuevamente a Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea¹⁰¹, a lo largo del último mes de 1882, así como 1883 y 1884, los llamados “agentes” de la sociedad Laurac Bat de Montevideo (una estructura de delegados de la entidad encargados de difundir su actividad en puntos alejados de la capital) promocionaron la celebración de fiestas eúskaras, tales como las de Rosario Oriental (departamento de Colonia) en enero de 1883¹⁰² y 1884. Respecto a esta última, que tuvo lugar el día de Año Nuevo, las fuentes nos indican que, debido a no contar el colectivo vasco local con un chistulari entre sus miembros, la sociedad Laurak Bat envió allí para animar musicalmente el acto a su tamborilero, además de ceder “su estandarte oficial” para el desfile en el que participaron autoridades uruguayas y una subcomisión del centro vasco de Montevideo, llevando “el portaestandarte escoltado por cuatro maceros y los abanderados de las enseñas uruguaya, española

¹⁰⁰ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006: 62).

¹⁰¹ Irigoyen Artetxe y San Goikoetxea (2008: 28).

¹⁰² “Memoria de la Comisión Directiva dando cuenta a la Asamblea de los trabajos durante el año 1882”, *Laurak Bat*, Montevideo, VII:117, 16 de enero de 1883.

y francesa”¹⁰³. La presencia conjunta del estandarte vasco junto con las banderas nacionales española y francesa, “que constituyen la representación genuina de las nacionalidades de los asociados” al centro vasco, sería así la tónica habitual en todas las celebraciones públicas y actos en los que estuviera presente la comisión directiva¹⁰⁴.

No obstante, a diferencia de Buenos Aires, el centro vasco de Montevideo no incorporaría ni la bandera de Euskal Erria ni su escudo como identificador gráfico de su órgano de prensa, llamado también *Laurak Bat*. La principal razón de este hecho radica en que la revista vasco-montevideana ya contaba por entonces, y desde el mismo momento de su fundación en el año 1878, con un símbolo visual para representar la idea de unidad de las provincias vascas que expresaba la propia denominación del centro. Dicho símbolo, que las mismas fuentes llaman también en ocasiones “del Laurak Bat”, presentaba unas interesantes concomitancias con algunos elementos integrados en el escudo de la bandera de Euskal Erria de 1881, debido a que ambos bebían de unas mismas fuentes iconográficas: las manos entrelazadas del viejo emblema del Irurak Bat procedente del lema de la Real Sociedad Bascongada. En el caso del Laurak Bat de Montevideo, el principal cambio respecto al modelo inicial había sido también, como en la bandera de Euskal Erria, el aumento del número de manos entrelazadas de tres a cuatro, simbolizando la incorporación de Navarra al grupo de las provincias hermanas del País Vasco sudpirenaico (Fig. 17)¹⁰⁵.

¹⁰³ “Correspondencia”, *Laurak Bat*, Montevideo, VIII:161, 21 de enero de 1884.

¹⁰⁴ “Euskaldun Guztiak-Bat”, *El Euskaro*, Montevideo, X:7, 6 de agosto de 1886, p. 1.

¹⁰⁵ También puede verse un precedente directo del diseño del símbolo minimalista incorporado por el Laurak Bat montevideano en su revista, en el la figura presentada en el llamado “Pacto Federal de Eibar” de 1869, al que hemos hecho referencia en un capítulo anterior.



Fig. 17: Emblema del Laurak Bat en forma de cuatro manos entrelazadas, en la cabecera original de la revista del centro vasco de Montevideo. 1 de abril de 1878. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Este sencillo emblema experimentaría, a lo largo de los años, unas pequeñas pero significativas variaciones. El 8 de marzo de 1883, cuando la revista alcanzó su ejemplar número 121, y dentro de un proceso de reforma “del formato y días de publicación”, aumentando la periodicidad de quincenal a semanal, incorporaba una nueva cabecera en la que destacaban dos elementos novedosos respecto a la anterior: en primer lugar, el uso de una ortografía más euskérica, en las palabras “Laurak” y “bascongada” del título; y en segundo lugar, un nuevo diseño del emblema de las manos entrelazadas, que aparecerían ahora enmarcadas en un círculo (Fig. 18).



Fig. 18: Nuevo diseño de la cabecera de la revista del centro vasco de Montevideo. 8 de marzo de 1883. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Esta modificación, sin embargo, ya se había venido aplicando en otros testimonios impresos previos generados por el centro vasco montevideano, como lo muestra, por ejemplo, la edición de una

serie de diplomas de Socio Honorario que distribuyó el *Laurak Bat* durante 1882 a destacadas autoridades uruguayas (Fig. 19).



Fig. 19: Diploma de Socio Honorario a Carlos de Castro, Ministro de Gobierno de Uruguay. Centro Vasco Laurak Bat, Montevideo, 1882. Colección particular.

Una nueva modificación tendría lugar en el número 201 de la revista, publicado el 12 de diciembre de 1884. A partir de este momento, el viejo *Laurak Bat* pasaba a adoptar la denominación de *El Euskaro*, en consonancia con el cambio oficial del nombre del mismo centro vasco de Montevideo, que pasaba ahora a ser conocido como *Sociedad Euskara*. Este cambio no era solo un mero maquillaje nominativo, sino que reflejaban, como ya hemos señalado, un cambio en la concepción de la identidad vasca de la entidad, olvidando su anterior límite vasco-español para constituirse en un centro que reuniera a “todos los vascos”, ya fueran originarios de uno u otro lado de la frontera. Tales modificaciones exigían, como así lo declaraban sus promotores, cambios en el propio entramado simbólico de la sociedad y su proyección pública:

Sabido es para nuestros consocios que la parte fundamental de las reformas de los Estatutos aprobados por las últimas Asambleas

Generales está en el artículo primero, como que las demas no son mas que su consecuencia. Dice ese artículo: “La Sociedad constituida hasta ahora bajo la denominacion de *Laurak-Bat*, continuará en adelante, consultando el interés de aunar los sentimientos y los esfuerzos de toda la raza vascongada residente en el territorio del Uruguay, con el nombre de *Sociedad Euskara*, orlando el emblema simbólico actual con los lemas: *-1876-Laurak-bat- -1884-Euskaldun guziak-bat*¹⁰⁶.”

La nueva cabecera de la revista incluiría de este modo, el nuevo diseño del emblema societario aprobado por los nuevos estatutos, en un primer momento de un modo provisional (Fig. 20), y ya desde el número siguiente de la revista, de fecha 20 de diciembre de 1884, con una diagramación gráfica definitiva (Fig. 21).



Fig. 20: Incorporación del lema “Guziak-Bat”. 12 de diciembre de 1884.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

¹⁰⁶ “El Euskaro”, *El Euskaro. Organó de la “Sociedad Euskara” de Montevideo*, Montevideo, n.º 201, 12 de diciembre de 1884.

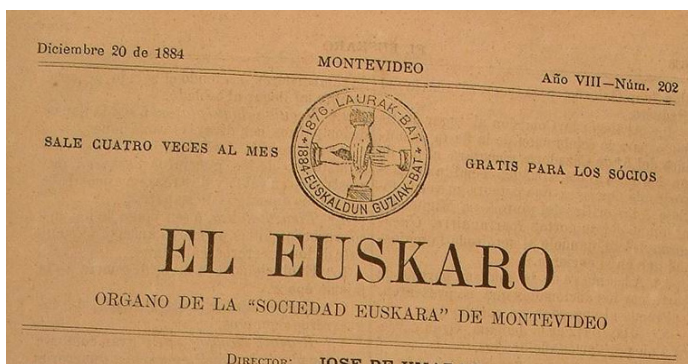


Fig. 21: Diseño definitivo del emblema de la Sociedad Euskara. 20 de diciembre de 1884. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Resulta interesante destacar cómo la extensión del ámbito de la nueva Sociedad Euskara al otro lado de la frontera franco-española, con la incorporación estatutaria en pie de igualdad de socios de cualquier origen dentro del País Vasco, ya fueran de nacionalidad española o francesa, no devino en la modificación del número de brazos o manos entrelazadas en el emblema societario, que siguió fijado en el número de cuatro. No obstante, la propia sociedad usó otras vías para hacer más evidente la extensión del significado del emblema reformado hacia el conjunto de la identidad vasca. Así, si bien no es algo que quedara expresado en los estatutos, como ya hemos señalado la Sociedad Euskara optó por hacer visible el origen suprafronterizo de sus asociados mediante el uso de elementos simbólicos, es decir, mediante las banderas que ondearían en los actos solemnes y públicos organizados por su Junta Directiva, y muy especialmente las anuales “romerías euskaras” que tenían lugar cada mes de diciembre con el motivo de “celebrar el aniversario de la Asociación”¹⁰⁷. Así, por ejemplo, en las primeras romerías que organizaría el centro vasco bajo su nueva denominación, a partir del

¹⁰⁷ “Romerías”, *El Euskaro. Organo de la “Sociedad Euskara” de Montevideo*, Montevideo, n.º 202, 20 de diciembre de 1884.

25 de diciembre de aquel mismo 1884, se especifica que las jornadas festivas comenzarían con el siguiente acto:

A las 6 y 1/2 de la mañana se reunirán en el local social, la Comisión de fiestas, el cuerpo de baile compuesto de niños de ambos sexos, la guardia de maceros con el estandarte de la Sociedad *Euskara*, y las banderas Oriental, Española, Francesa y Argentina á su frente, de donde partirán acompañados de los tamboriles y la banda militar (...) ¹⁰⁸.

Como se observa, el universo simbólico usado por la Sociedad *Euskara*, al tiempo que reafirmaba el ideal de la unidad identitaria y organizativa de los vascos, no obviaba la realidad política y la división existente entre el País Vasco español y el francés, representando este hecho mediante el uso de sus divisas nacionales. Los vascos forman un pueblo, viene a representar el conjunto de banderas izadas en las romerías, pero están repartidos entre dos naciones soberanas. El uso de la bandera uruguaya (u “oriental” según la denominación todavía vigente en la época), significaría finalmente un tributo de respeto e integración en el país de acogida en el que tenían lugar los actos ¹⁰⁹.

Poco duraría, sin embargo, este nuevo emblema, ya que para 1886 los mismos miembros que habían optado por modificar el nombre y extender el carácter de la sociedad, acabarían por dar un paso más allá y abandonar este emblema por otro que, a su entender, representara mejor a los vascos en su conjunto.

LA BANDERA DE EUSKAL ERRIA EN CUBA

Finalmente, la bandera vasca también llegaría a la isla de Cuba a fines del año 1883, fecha en la que nos encontramos con la primera mención específica a su uso, promovido por parte de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana. El diario *La Dinastía*

¹⁰⁸ “Fiestas euskaras. Programa”, *El Euskaro. Organo de la “Sociedad Euskara” de Montevideo*, Montevideo, n.º 202, 20 de diciembre de 1884.

¹⁰⁹ La mención a la bandera argentina se explica por la visita oficial al acto de una delegación del centro vasco de Buenos Aires, Laurak Bat, para participar como convidados de honor en los actos. El apelativo “oriental”, por su parte, remite al nombre oficial con el que se independizó el estado de Montevideo: República Oriental del Uruguay.

de Barcelona, en su ejemplar del día 25 de diciembre de 1883, daba cuenta de la confección en una empresa textil catalana, por encargo de la institución vasco-cubana, de un manto para la imagen de la Virgen de Begoña en honor de la cual celebraban anualmente sus festividades y romerías los vascos de La Habana, en el cual se incluían diversos motivos heráldicos, provinciales y generales, entre los que se incluía un interesante y sugestivo “estandarte de la Unión”:

Imaginad, reunidos el sentimiento pátrio y el fervor religioso de los pueblos vasco-navarros, pidiendo auxilio á la primorosa industria catalana para labrar una obra digna de su Virgen de Begoña y tendreis idea de lo que puede ser el trabajo de bordado heráldico-religioso que, por encargo del Centro Vasco-Navarro de la Habana, ha fabricado la casa Medina y que ha expuesto en uno de los salones del Instituto de Fomento. El manto granate de la Virgen, las colgaduras del tabernáculo de chicaranda, labrado con severo dibujo, los cuatro estandartes en cuyo anverso se ostentan los escudos de las provincias de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y en su reverso las imágenes de sus santos Patronos San Prudencio, San Ignacio de Loyola, la Virgen de la Antigua, sobre el árbol de Guernica, y San Francisco Javier; y por último, *el estandarte de la Unión en el que campea el lema “Laurak Bat” y al que acompañan unas elegantes pértigas*, destacándose todo ello sobre el fondo de damasco carmesí con que se ha cubierto un lienzo de la sala, constituye una obra maestra de bordado artístico, que por su procedencia debe acreditar en América nuestra industria y por su destino debe honrar la piadosa esplendidez del Centro vasco-navarro¹¹⁰.

La bandera de 1881, a la que todo indica que hace referencia esta reseña —o, en todo caso, a una interpretación basada en su diseño y programa iconográfico—, añadía así un expresivo nombre más a su lista de denominaciones. Sin duda, para los vascos de La Habana como para los de Montevideo o Argentina, uno de los principales

¹¹⁰ *La Dinastia. Diario político, literario y mercantil*, Barcelona, año 4, n.º 1, página 1530. El subrayado es nuestro. Agradezco a Jon Ander Ramos Martínez el haberme proporcionado esta referencia.

significados de la nueva bandera era su uso como expresión de la unión identitaria de los vascos más allá de los localismos.

De hecho, ya antes de esa fecha, los vascos de La Habana contaban con una tradición –si puede darse tal nombre a una costumbre consolidada en poco más de una década– de uso de banderas y otros símbolos políticos, imbricados más que mezclados con los religiosos, como modo de expresar visualmente la identidad vasca. En 1869, cuando la propia Asociación Vasco-Navarra todavía no había sido fundada, una comisión de vascos notables de la capital cubana había comenzado a organizar los primeros “festejos públicos” de carácter vasco de la ciudad, que incluyeron una procesión en honor de la virgen de Begoña, advocación mariana de raigambre claramente bilbaína, que sin duda fue adoptada como elemento aglutinador del conjunto de los vascos a causa del predominio de los vizcaínos dentro de la colectividad inmigrante vasca en la isla¹¹¹. Debido a que la festividad coincidió con (o, más bien, fue propiciado por) la llegada de los llamados Tercios Vascongados, cuerpo de voluntarios aprestado por las tres diputaciones de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa para pelear en la primera guerra de independencia de Cuba (o “Guerra de los Diez Años”, de 1868 a 1878)¹¹², uno de los actos centrales de aquellas primeras romerías vascas lo constituyó el desfile de las tropas vascongadas. Dichas tropas tenían como estandarte común, como ya hemos visto, una versión del escudo del Irurak Bat sobre una bandera rojigualda (en tres bandas verticales), llevando además cada uno de los cuerpos al frente sus

¹¹¹ La Virgen de Begoña no sería proclamada oficialmente patrona de Bilbao y Vizcaya hasta el año 1903, si bien ya desde el primer tercio del siglo XIX este patronato era aceptado popularmente. La Virgen de Begoña fue elegida por votación mayoritaria de los socios de la Asociación Vasco-Navarra en fecha 18 de marzo de 1883, por encima de San Ignacio de Loyola y la Virgen de Aránzazu (“Los Vascongados y su patrona”, *Euskal Erria*, San Sebastián, VIII (1883), pp. 480-483).

¹¹² Agirreazkuenaga Zigorraga (1989). Sobre los tercios vascongados que actuaron en la Guerra cubana de 1868-1879, cfr. Álvarez Gila y Tápiz Fernández (1999 y 2000). También Álvarez Gila (2016).

estandartes provinciales (Fig. 22 y 23), integrados en la procesión que deambuló por el centro de la ciudad hasta la iglesia del colegio de Belén de los jesuitas, donde se concentraron los actos religiosos de la festividad¹¹³



Fig. 22: Desfile de los Tercios Vascongados con sus estandartes a su desembarco en la ciudad de La Habana¹¹⁴ y página siguiente¹¹⁵. Fotografía el autor

El desfile de los Tercios constituyó un hito en la memoria de la colectividad vasco-cubana, cuya impronta se dejaría ver muchos años más tarde, cuando la guerra ya había terminado, los Tercios habían sido repatriados, y desde 1877 los vascos contaban ya con una institución propia tras la fundación de la Asociación Vasco-Navarra. Cuando en 1883 una Comisión *ad hoc* promovió la celebración de unas fiestas vascas en celebración de Nuestra Señora de Begoña en la

¹¹³ López Alén (1895). La elección del colegio jesuita de La Habana como sede de los actos religiosos no fue gratuita, sino que se debió al extenso plantel de religiosos de origen vasco que residían en dicho colegio como profesores y en otros menesteres (cfr Álvarez Gila, 1998).

¹¹⁴ Tomado de Álbum (1869). Agradezco a Jon Ander Ramos Martínez esta referencia.

¹¹⁵ *Ibidem*.

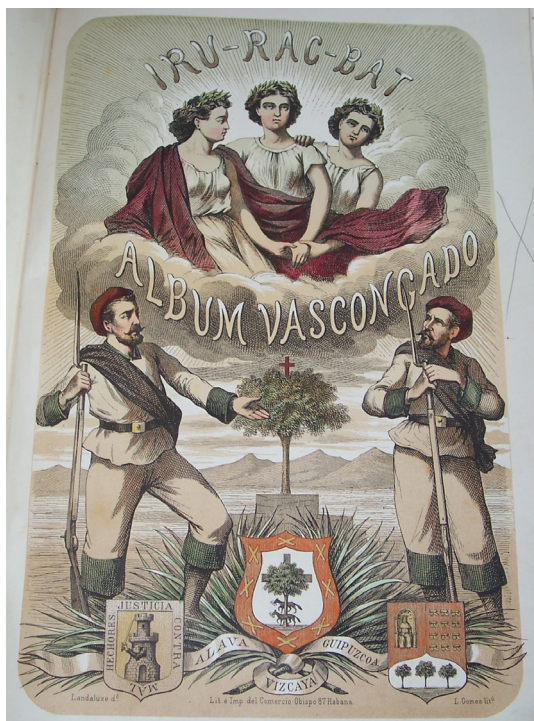


Fig. 23: Tropas de los Tercios Vascongados con sus escudos
Fotografía del autor

ciudad de La Habana, uno de los puntos centrales del ritual festivo lo constituiría el desfile de los vascos, organizados por provincias y encabezados por sus respectivos estandartes, una clara reminiscencia del evento militar de 1869. El uso de los estandartes como expresión visual de los actos públicos de los vascos en La Habana no constituía, en todo caso, una novedad: en otros eventos como las corridas benéficas de toros que había comenzado a organizar de modo regular la comisión directiva de la Asociación Vasco-Navarra desde poco tiempo después de su constitución ya se recogen testimonios de la importancia otorgada a la simbología. Así, por ejemplo, en la corrida organizada el 22 de julio de 1883, un anónimo cronista de la revista *Euskal-Erria* de San Sebastián señala cómo:

(...) la plaza estaba adornada con profusión de trofeos, gallardetes, escudos y banderolas de los colores nacionales de las cuatro provincias hermanas, ostentándose, en medio del redondel, en forma de cruz, un sin número de banderas y una mano en el centro, representando la unión inquebrantable que distingue a todos sus hijos¹¹⁶.

Al año siguiente, cuando la Asociación Vasco-Navarra asumió como propia la celebración anual de dichas fiestas de Begoña, ordenaría la elaboración de un conjunto de banderas, cuyos originales eran conservados en la sede societaria, que representarían a las diferentes regiones vascas: no tres ni cuatro, sino cinco serían el total de las banderas elaboradas, en un impredecible, inaudito e irrepetido “Bostak bat” que no hemos encontrado entre las colectividades vascas de otras geografías. Así describía, por ejemplo, el diario habanero *Voz de Cuba* las solemnidades durante la “brillante fiesta eúskara” en honor de la Virgen de Begoña que tuvieron lugar del 12 al 25 de marzo de 1884:

Sería poco más de las cinco de la mañana de ayer domingo cuando ya se notaba la afluencia de gente á la plazolera de Belén, donde debían reunirse los que formaban parte de la procesión de Nuestra Señora de Begoña, patrona de los basco-navarros (...).

Rompía la marcha de la procesion un escuadron de húsares de Voluntarios, siguiendo después la brillante Compañía de Guías del Capitan General, representaciones de los cuerpos de Voluntarios, de las Sociedades de Beneficencia de las demás provincias hermanas (...) Asturiana y Gallega, con sus respectivos estandartes; *representaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, y basco-franceses con sus respectivos estandartes*, que llamaron la atención por su riqueza y gusto. Las cintas eran llevadas por encantadoras niñas, vistiendo á la usanza de cada una de las provincias que

¹¹⁶ “Los Basco-Nabarros en Cuba”, *Euskal-Erria*, San Sebastián, IX (1883), págs. 145-147. Ramos Martínez (2010b).

representaban; detrás seguían las comisiones, vistiendo también los individuos el traje provincial y la tradicional boina.

(...) Casi en el mismo orden que salió el primer día dicha procesion siguió ayer por el Paseo de Cárlos III (...). *Los estandartes de las cuatro provincias basco-navarras y de las basco-francesas marchaban delante, reinando en toda ella el mayor orden y siendo muchos los curiosos que en todo el trayecto llenaban las calles.*

(...) ¡Bien por los basco-nabarro!¹¹⁷

Otras fuentes precisan que las banderas tenían un formato vertical en relación 6/4, es decir, que presentaban una apariencia más similar a los estandartes o pendones procesionales que a las banderas nacionales al uso. Cada una de ellas era de diferente color, reproduciéndose en su centro el escudo de la provincia o región correspondiente. Iban además galardonadas con unas cintas colgadas, posiblemente del mismo color que la bandera¹¹⁸. Como ya hemos señalado anteriormente, estos estandartes se completaban iconográficamente en su reverso con elementos de tipo religioso, representativos igualmente de las diferentes provincias y territorios vascos.

La bandera o estandarte “de la Unión” confeccionada en Cataluña no llegó a tiempo para ser izada y presentada en dichas festividades de 1884, pero sí sería incorporada, de forma regular, a partir del año siguiente, una vez aprobado su uso. Contamos para este estandarte con una representación fotográfica, algo tardía pues se remonta ya a comienzos de la segunda década del siglo xx, en concreto a la crónica periodística que la revista *Novedades* de San Sebastián hiciera de las anuales festividades de la virgen de Begoña correspondientes al año 1910 patrocinadas por la Asociación de Beneficencia, en el que aparecen tanto los que representan a cada uno de los territorios vascos como otro —el primero por la izquierda— en el que se aprecia

¹¹⁷ “Los bascongados en La Habana”, *Euskal-Erria*, San Sebastián, X (1884), pp. 403-409, cit. en pp. 407 y 409. El subrayado es nuestro.

¹¹⁸ Lamentablemente las fuentes no precisan qué color y qué diseño de escudo representaría a los vasco-franceses en su emblema conjunto (“Noticias religiosas. Solemnísimas fiestas de los vasco-navarros en La Habana”, *El Siglo Futuro*, Madrid, 15 de abril de 1884, p. 3).

el escudo de las cuatro manos entrelazadas. (Fig. 24). Si efectivamente los estandartes que aparecen en dicha fotografía son los mismos que se usaban a mediados de la década de 1880, hemos de deducir por lo tanto que el llamado “estandarte de la Unión” también se confeccionó en una disposición vertical, como los estandartes de cada una de las provincias, y no en el formato que hemos visto como usado en el Río de la Plata, más próximo a una bandera tradicional. Lamentablemente, la calidad y ausencia de color de la fotografía no nos permite señalar otras posibles concomitancias –aparte de la incorporación del escudo de las cuatro manos– con el modelo de la bandera de 1881. Es preciso señalar, finalmente, que las cuatro imágenes que flanquean, en disposición cruciforme, dicho escudo de las cuatro manos, posiblemente representen de forma estilizada los propios escudos provinciales.



Fig. 24. Altar de la iglesia del colegio jesuita de Belén, La Habana, con motivo de la fiesta de N.S. de Begoña, año 1910.¹¹⁹

Fotografía del autor

¹¹⁹ En esta fotografía se aprecian junto al altar seis estandartes, correspondiendo el primero de ellos por la izquierda al escudo de las manos entrelazadas, y el resto –identificados con el nombre de la provincia respectiva– a imaginería religiosa (por ejemplo, en el caso de Álava, esta provincia viene representada por su patrón, San Prudencio). La imagen, fue publicada en “Los Vasco-Navarros de La Habana”, *Novedades*, San Sebastián, 9 de abril de 1911, p. 9. Respecto al escudo inserto en el cuadrante inferior izquierdo de la fotografía, nos referiremos en un capítulo posterior, “Alternativas a la ikurriña. La etapa del Zapiak Bat”

En el acta de recepción y aprobación del símbolo se lo señala, en este caso, como “estandarte del Laurak Bat”, es decir, de la reunión y unidad de las cuatro provincias vasco-españolas, y por extensión hemos de suponer que como expresión de la identidad común vasca –si bien, como hemos visto, dicha identidad abarcaba también a los vasco-franceses de Cuba sin que esto suscitara ninguna cuestión ni a favor ni en contra del lema de la bandera–. Esta interpretación queda confirmada por el hecho de que descripciones de las fiestas de Begoña de años posteriores señalan que la nueva iconografía vino a usarse de forma preeminente respecto a los emblemas provinciales anteriormente utilizados en la procesión y demás actos solemnes:

El sábado por la noche se reunieron en la morada de la Sra. Camarera Doña Rosalía Mendizabal de Salterain, el Sr. Presidente de la Asociación D. Antonio Tellería, algunos individuos de la Directiva y muchos bascongados ganosos de acompañar á la Santísima Virgen de Begoña *con el estandarte del Laurak-Bat* en el trayecto que había de andar hasta Belén (...).

En la tarde del mismo día se celebró la procesion anunciada. A las cinco dadas salió de Belén, rompiendo la marcha los batidores de húsares de Voluntarios de Caballería, y siguiéndoles la Compañía de Guías del Excmo. Sr. Capitan General, con la música y escuadra, *y por su orden los magníficos estandartes basco-francés, el de Bizcaya, el de Navarra, el de Guipúzcoa, el de Alaba y el del Laurak Bat, cuyos cordones llevaban niñas vestidas á la usanza de cada una de las provincias* (...)¹²⁰.

¹²⁰ “Fiesta religiosa de los euskaros de La Habana”, *Euskal Erria*, San Sebastián, XVI (1887), pp. 148-151, cit. en pp. 148 y 150. El subrayado es nuestro.



Fig. 25. Cabecera del “Laurac Bat” de La Habana, primera época (16-II-1890), con dos estrofas del *Gernikako Arbola*. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskallexeak.net>

No obstante, al igual que ocurriera en Buenos Aires, la prensa vasca de La Habana constituye el mejor referente con el que contamos para documentar en aquellas décadas finales del siglo XIX, tanto el uso y aceptación de la bandera de Euskal Erria de 1881 (y su escudo), como el diseño particular que se adoptó para representarla. En el caso de Cuba contamos con la edición discontinua entre 1886 y 1895 de la revista denominada *Laurac Bat*, oficiosamente ligada al desarrollo de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, que incluyó en todos sus números el escudo de dicha bandera como elemento central de la cabecera, flanqueada por lo general por citas, en euskera y castellano, relativas al País Vasco y la defensa de la foralidad, a las que –en la segunda época– se le añadiría una de las estrofas más conocidas del himno *Gernikako Arbola* (Fig. 25 y 26)¹²¹.

¹²¹ En esta ocasión, presenta dos textos sobre los fueros de los políticos españoles Cánovas y Sagasta, así como un fragmento del “Gernikako Arbola”. Uno de los cambios fundamentales en esta segunda época fue la supresión del lema “Caridad”; dicho cambio está en relación con la modificación del subtítulo de la revista, que pasa de estar vinculado “a los vasco-navarros y a sus sociedades benéficas” en Cuba (siendo las únicas sociedades que cumplían este requisito la Asociación de Beneficencia de La Habana, y su homónima de Matanzas, fundada a fines de la década de 1860), a denominarse únicamente “Semanao fuerista”.



Fig. 26: Cabecera del *Laurac Bat* de La Habana, segunda época (19-II-1893), presentado como *Semanario Fuerista*. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

ADAPTACIONES Y MODIFICACIONES: LA PLASMACIÓN VISUAL DE LAS IDEOLOGÍAS

Hemos estado hablando hasta ahora del uso de la bandera de Euskal Erria de 1881, y por lo tanto también del escudo que iba integrado en su diseño (total o parcialmente), entre las colonias vasco-americanas. Sin embargo, en ninguno de los lugares en los que constatamos la aceptación de este símbolo, se adoptaron ambos elementos, bandera y escudo, en su integridad y siguiendo fielmente el modelo presentado en París y sancionado, si tal puede afirmarse, por las propias Diputaciones. Si bien todo parece indicar que el diseño básico de la bandera (los dos cuarteles rojo y blanco, las cuatro estrellas en las esquinas, y la disposición central del escudo) se mantuvo sin problemas, algo diferente ocurrió con el diseño del escudo, que sufriría diversas variaciones y adaptaciones de su significado.

Cabría sospechar que las modificaciones que se produjeron pudieran haber sido debidas a un problema de comunicación, o a una mala lectura heráldica de las descripciones que sobre ambos elementos, bandera y escudo, llegarían a oídos de los vasco-americanos (no tenemos constancia de que ninguna reproducción gráfica de la bandera original hubiera cruzado el Atlántico). No obstante, más

bien pensamos que las más evidentes de dichas modificaciones responden a una adaptación, más o menos consciente, de algunos de los elementos del diseño original, a fin de cambiar el contenido semántico de aquél, que como hemos visto antes, no sólo era muy complejo, sino que reflejaba una estricta identificación monárquica y española que, dependiendo de las audiencias o los encargados de hacer llegar estos emblemas a los vascos de América, pudieron haber sido consideradas poco adecuadas o acordes con el uso que se les quisiera dar.

Ideología e identidad se mezclaron, por lo tanto, hasta crear al menos dos conjuntos de modificaciones -menores en un caso, más profundas en el otro- que divergían del diseño original. Nos referimos a las banderas de Buenos Aires y La Habana, o mejor dicho, a los escudos insertos en dichas banderas, de los que como ya hemos visto conservamos numerosos ejemplos gracias a su uso en los contextos periodísticos (dejamos de lado el caso de Montevideo, por haber usado esta colectividad vasca un diseño muy diferente del emblema del *Laurak Bat* de Soralue).

En el caso de *Buenos Aires* (como se recoge en la Fig. 14, antes señalada), las modificaciones fueron mínimas, como ya hemos avanzado, pero así y todo parecen cargadas de un alto contenido ideológico. Como correspondía al boletín de una sociedad que seguía titulándose oficialmente “vasco-española”, nada objetó al mantenimiento de los dos elementos que, como hemos señalado anteriormente, más incidían en la vinculación con España: en primer lugar, el mantenimiento de los elementos iconográficos en grupos de cuatro (el “*lauburu*” formado por las cabezas de los supuestos reyes moros, un elemento que incidentalmente reforzaba también la vinculación de los vascos en una empresa doblemente española y religiosa como sería la Reconquista), así como la concordia de las cuatro manos, repetida también fuera del escudo en sentido estricto; y en segundo lugar, la corona real adornada con el mano de armiño, que sin duda nos remite, como ya hemos señalado antes, a la categorización de España como reino.

El hecho de que las reproducciones con las que contamos sean exclusivamente en blanco y negro nos impide apreciar si se mantuvo

el tercer elemento visual de españolidad (la banda tricolor al pie del escudo, reproducción de la bandera española, sobre la que iba destacado el lema “Laurak Bat” en el diseño original de 1881), aunque la carencia de los sombreados usados en la heráldica para suplir la impresión en color nos hace sospechar que dichos colores habrían sido eliminados; aunque no ocurre lo mismo con la referencia al carácter vasco-español de la entidad en el subtítulo de la revista. En todo caso, lo que sí se aprecia es la sustitución de dicho lema, que desaparecía del nuevo diseño. En su lugar, se incorporaba una nueva leyenda que plasmaba de forma inequívoca la defensa del foralismo, que como es conocido, fue uno de los *leitmotivs* que impulsó en 1877 a la creación de este centro vasco, fundado entre otros motivos en un ambiente de protesta por la definitiva abolición foral tras la última guerra carlista. De este modo, la frase “Jaungoikoa eta Foruak. Euskal Erria”, repartida a lo largo del escudo, mostraba una identificación clara de las aspiraciones de los fundadores del centro, en gran medida muy vinculados a los sectores foralistas tradicionales.

No obstante, las modificaciones más profundas fueron realizadas en el diseño utilizado por la colectividad vasca de *La Habana*. En este caso, además, podemos señalar incluso la identidad concreta del autor de dichas modificaciones, que en gran medida respondían, no sabemos si a un sentir generalizado de los vasco-cubanos, pero sí al menos a sus particulares ideas políticas que hacía así patente de forma gráfica por medio de los elementos visuales del escudo. Nos referimos al poeta y periodista portugalujo Faustino Díaz Gaviño¹²², quien desde 1886 hasta su fallecimiento en 1895 ejerciera como director y redactor único de la revista semanal *Laurak Bat* de La Habana, al que antes nos hemos referido, dirigida “a los vasco-navarros y a sus sociedades benéficas” en Cuba; sociedades que por aquel entonces se resumían sólo en una, la ya mencionada Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia. Como señala Ramos Martínez:

Es un semanario fuerista que se declara defensor de los intereses de los vasco-navarros residentes en la isla de Cuba y los de sus

¹²² Arrozarena (2003: 211-212). Ramos Martínez (2006).

centros benéficos (existe una relación muy estrecha con la Asociación de Beneficencia Vasco Navarra, pero sin llegar al punto de ser un órgano dependiente de dicha Asociación, como ocurre en el caso del Laurak Bat de Montevideo o del Laurac Bat de Buenos Aires)¹²³.

El fuerismo de Díaz Gaviño no era, según el editor cubano “Ruiz y Hno.” que editaría póstumamente en 1895 su obra poética, “un concepto abstracto, convencional; [*sino que*] era un dogma, una esencia, un culto; los fueros de las provincias vascas no eran unas libertades políticas, eran la obsesión de su vida, su única aspiración política”¹²⁴. Amores Carredano destaca de Díez Gaviño, tras haber revisado esta revista, que se aprecia cómo estaba dirigida e inspirada por un foralista acérrimo, y con ciertos aires de promoción de un intelectualismo vascongado¹²⁵. Tal caracterización coincide con la que ya le habían atribuido algunos de sus contemporáneos:

Allá en la Península Ibérica, hay cuatro provincias, unidas por fraternales lazos, y que juntas llevan el venerando nombre de Euskaria (...). Nuestro querido comprovinciano Don Faustino Díez Gaviño realizó este pensamiento, creando el Laurac-Bat y haciendo en sus columnas una patriótica propaganda que no ha de ser infructífera (...)¹²⁶.

Sin duda, fueron tales arraigadas aspiraciones políticas las que llevarían a un completo rediseño del escudo, del que son reseñables varias modificaciones (Fig. 25 y 26). El primero y más visible de los cambios que se aprecia en el diseño usado por Díez Gaviño es, sin duda, la eliminación de la corona real que remataba el escudo original de 1881. Curiosamente, no se elimina el otro atributo que en heráldica viene a identificarse con la categoría real, el manto de armiño,

¹²³ Ramos Martínez (2010: 197-198).

¹²⁴ Prólogo de la obra *Versos* de Faustino Díez Gaviño. Pub. en Arrozarena (2003: 212).

¹²⁵ Amores Carredano (2002: 252)

¹²⁶ Iriarte, Juan; “¡Iniciativa... y constancia!”, *Laurac Bat*, La Habana, 13 (29 de agosto de 1886), p. 1.

muy posiblemente por no haber sido consciente de este significado el autor de las modificaciones. En lugar de la corona real, se sitúa ahora un roble y una cruz, elementos tomados del escudo tradicional de Vizcaya, cuya disposición reproduce¹²⁷. Se trataría, por lo tanto, de una representación icónica del árbol de Guernica, lo que remite inmediatamente a la idea de la foralidad. Cabe preguntarse si la desaparición de la corona y la aparición del roble foral de Vizcaya no serían sino una velada crítica a la actuación de la monarquía borbónica restaurada tras 1874 y su papel en el proceso de liquidación de los fueros vascongados con la ley abolitoria de 1876. Esta interpretación se refuerza con la introducción de sendas cartelas al natural¹²⁸, sitas en la parte superior e inferior del escudo, que llevan respectivamente las inscripciones “Jaungoikoa eta Foruak” y “Euskal Erria”. Como se puede apreciar, tanto el lema como su disposición es totalmente coincidente con el diseño del escudo usado en Buenos Aires, lo que nos hace sospechar, o bien que ambos tomaron como modelo una modificación previa, quizá realizada en el País Vasco, del diseño original; o bien existía un conocimiento y trasvase de información entre ambas colectividades. A falta de otros datos no podemos determinar cuál de las dos hipótesis es la correcta (o quizá las dos al mismo tiempo); en todo caso, sabemos que ya desde el nacimiento de los primeros centros vascos en ambas capitales existía una correspondencia cruzada entre todos ellos; y sobre todo desde la aparición de sus boletines periodísticos, éstos eran remitidos ordinariamente al resto de “entidades hermanas” en América de un modo habitual¹²⁹.

Desaparecen igualmente las cabezas de los reyes moros, siendo sustituidas por otras cuatro cartelas al natural, en esta ocasión sin inscripciones insertas; de este modo, quedaba resaltado el mensaje de las cuatro manos entrelazadas, que como hemos visto venía a

¹²⁷ Ramos Martínez (2010) menciona igualmente “la desaparición de todas las referencias al doble patriotismo vasco y español”. Así la bandera española con el lema “Laurak Bat” del original es cambiada por otra banda con la inscripción “Euskal-Erria”. No obstante, como ya hemos señalado, estos cambios no son exclusivos del diseño cubano del escudo, ya que también se aprecian en el de Buenos Aires.

¹²⁸ En heráldica se denomina así a las cartelas (o piezas rectangulares insertas en el cuerpo del escudo), representadas por medio de una tira arrollada en sus extremos.

¹²⁹ Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 47).

referirse a la unidad de las cuatro provincias vasco-españolas. Además, Díez Gaviño introduciría la inscripción “CARIDAD” en la parte inferior del manto de armiño. Esta palabra remite de modo directo a la Asociación Vasco-Navarra de La Habana, que desde su fundación se había estructurado, no como un centro vasco al uso -según el modelo de los creados en Buenos Aires y Montevideo, en los que primaba su utilización como espacios de sociabilidad para el ocio-, sino como entidad dedicada a la beneficencia, promovida y dirigida casi en exclusiva por una reducida membresía formada por la élite socioeconómica de los vascos en Cuba. De hecho, desde el mismo momento de su fundación, la Asociación Vasco-Navarra había dejado claro que se trataba de una entidad “agrupad[a] bajo la bandera de la Caridad, y cuya misión es la de prestar socorros a aquellos de sus hermanos que necesiten de sus auxilios”¹³⁰. Con el diseño de Díez Gaviño, esta mención a la “bandera de la Caridad” pasaba de ser un recurso metafórico a un elemento más visual y material¹³¹.

A VUELTAS CON EL SIGNIFICADO: ¿UN SÍMBOLO VASCO?

¿Bandera o estandarte? ¿Emblema societario o representación de la identidad? La diversidad terminológica con la que las fuentes vasco-americanas denominaron a la bandera de Euskal Erria de 1881 parece crear más dudas que certezas sobre el significado que le otorgaron quienes aceptaron de modo tan unánime su uso.

Hasta cierto punto, existen bastantes indicios que nos llevan a pensar que, en una primera instancia, la bandera fue adoptada como emblema societario de los tres centros vascos homónimos que oficializaron su adopción. No en vano se da, además, la extraordinaria

¹³⁰ “Asociación Benéfica Vasco-Navarra”, *Euskal Erria*, San Sebastián, IX (1883), pp. 187-188. Agradezco a Alberto Irigoyen Artetxe haberme proporcionado esta referencia.

¹³¹ Ramos Martínez (2010) señala que el lema “CARIDAD” apareció en el escudo usado como cabecera en el *Laurac Bat* de La Habana sólo durante su primera época de edición, hasta 1888. Ya en su segunda época, desaparecería dicho lema, manteniéndose invariados el resto de los elementos y modificaciones de Díez Gaviño. No sabemos si esto respondía a un distanciamiento de la dirección de la revista respecto de la Asociación Vasco-Navarra, si bien éste es un hecho que consideramos improbable (Fig. 18).

casualidad de la identidad absoluta entre el nombre de las entidades involucradas¹³², y la denominación que su creador le diera a la bandera en 1881: Laurak Bat. Más aún, en casi todos los casos las fuentes hacen una clara distinción entre el término “bandera”, que reservan para las enseñas nacionales de estados independientes (España, Francia, Argentina o Uruguay, según los casos), mientras que para la enseña vasca se usan otros términos, entre los que el más habitual es el de “estandarte”; lo que nos podría hacer suponer que se está diferenciando entre la bandera como un emblema político identificativo de una nación, frente al estandarte como nombre tradicionalmente dado a los emblemas representativos de corporaciones, ya fueran religiosas o —como es este caso— civiles. Por ejemplo, la descripción que el *Laurak Bat* bonaerense hizo de las fiestas vascas de su homónima montevideana en Miguelete en diciembre de 1883 encajaría plenamente en esta interpretación dicotómica entre el estandarte como mero símbolo societario y la bandera como representación de la nacionalidad: la comisión directiva, se nos informaba en la prensa del momento, desfiló llevando “á su frente el estandarte de la sociedad (...) y las banderas oriental, española, francesa y argentina”¹³³.

Pero las cosas no son tan simples como pudieran aparentar. En esta misma crónica que acabamos de mencionar, a renglón seguido de la frase que acabamos de citar, el autor del artículo vuelve sus ojos al estandarte para referirse a él, en términos encomiásticos, como “la bendita y tradicional bandera de la Unión Eúskara”¹³⁴. Y, de hecho, aún sin llegar a la radicalidad de la interpretación de Irujo e Irigoyen sobre el significado de este emblema como símbolo nacional, son también numerosas las pistas que nos llevan en la línea de colegir

¹³² Por supuesto, somos conscientes de que el nombre de la entidad vasca de La Habana no era Laurak Bat, sino Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, siendo además que no era un centro vasco al uso, con predominio de la función recreativa y representativa, sino una auténtica entidad mutualista. No obstante, como ya hemos señalado, sí que tomó tal nombre de Laurak Bat el órgano periodístico que ejerció de boletín oficioso de la AVNB y de la colectividad vasco-habanera durante las dos últimas décadas del siglo XIX.

¹³³ “Fiestas en Montevideo”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 101, 15 de enero de 1884, p. 1.

¹³⁴ *Ibidem*. Ésta es, de hecho, la única excepción que hemos encontrado en el conjunto de la prensa vasco-americana de la década de 1880, en el uso del término “bandera” aplicado al diseño de 1881.

que quienes la usaron veían en ella, también, una representación de la identidad vasca, más allá de su valor como representación externa de los centros vascos.

La primera de esas pistas viene dada por los propios discursos de la élite vasco-americana que promovió y extendió el conocimiento y uso de la bandera de 1881. Félix Ortiz y San Pelayo, por poner solo un ejemplo representativo, se refería al emblema como “estandarte bascongado cuyo retrato fiel se presenta á mi vista [en el que] veo las cuatro manos hermanas entrelazadas; y admiro en ellas la hermandad que unió un tiempo nuestros mayores”¹³⁵. Los nombres otorgados al emblema (*Laurak Bat*, *Lauburu*, estandarte de la Unión...) venían a referirse, tanto a la necesidad de que los vascos emigrantes en América se agruparan en beneficio mutuo, como a la propia unidad de los territorios vasco-españoles. Además, el ceremonial acordado en los actos públicos que rodeaban el uso de la bandera mimetizaba hasta cierto punto el que tradicionalmente se otorgaba a los emblemas de los territorios vascos (que, ellos mismos, son también denominados en las mismas fuentes estandartes y no banderas). Desfiles, músicas y acompañamientos recordaban en gran medida el ceremonial que las antiguas diputaciones forales habían mantenido en las apariciones públicas de sus autoridades y símbolos visuales. La descripción, por ejemplo, de los desfiles procesionales de la comisión directiva del centro vasco de Montevideo en ocasión de las fiestas de la entidad en diciembre de 1889, bien pudieran reflejar, *mutatis mutandis*, un acto protocolario de cualquiera de las diputaciones en una de las capitales vascas, no faltando ni autoridades, ni saludos, ni siquiera los maceros:

Los treinta jovenes orientales con un portaestandarte y cuatro maceros que componen el cuerpo de baile se hallan amaestrados por sus compañeros Spikerman y Udabe.

¹³⁵ “Carta de Milán”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 95, 30 de junio de 1883, p. 3. Ortiz y San Pelayo glosaba en su artículo las impresiones que recibió al leer la descripción de los actos de inauguración de la Plaza Euskara a través de la revista del centro, mientras se hallaba estudiando en Italia. Es interesante señalar que, haciendo una visita virtual en la distancia al nuevo recinto deportivo, lo primero que destaca es, precisamente, el estandarte.

(...) A las 8 de la noche (...) una Comisión acompañada del Cuerpo de Baile y la guardia de maceros con el estandarte de la Sociedad euskara, pasará á saludar á las autoridades de la República en la persona del Jefe Político y de Policía del Departamento.

(...) a las 8 y media de la mañana, se reunirán en el local social la Comisión de Fiestas, acompañado de los socios que concurren, del Cuerpo de Baile, con el estandarte al frente, escoltado con la guardia de Maceros, de los tamborileros y banda militar, se dirigirá [*al Campo Euskaro*]¹³⁶.

Por otra parte, los mismos discursos de las élites vasco-americanas otorgaban a los centros vascos una significación que iba más allá de su mera realidad jurídica como entidades privadas sin ánimo de lucro con fines recreativos o asistenciales. El centro Laurak Bat de Buenos Aires, por ejemplo, a decir de sus mentores, tenía la elevada misión de dar cobijo en su seno a todos los vascos, “los elementos valiosos que á la sombra del *Lauburu* se agruparon”¹³⁷. Sin asomo de dudas, afirmaba un miembro de la junta directiva respondiendo a la cuestión que “qué significa el Laurak Bat como centro colectivo”, esto era así porque hablar de las instituciones vasco-americanas venía a ser, en el fondo, lo mismo que hablar del País Vasco.

Nuestra Sociedad es quizá la única [*de las asociaciones extranjeras*] cuyo nombre no espese ningun propósito determinado, y la que sin embargo de esto puede dentro de su denominación y de las facultades establecidas en sus estatutos, crear y comprender todas aquellas variedades que en conjunto representan la significación de las necesidades patrióticas y sociales de toda colectividad que directa ó indirectamente lleva la representación de cualquier pueblo.

Nuestra Sociedad al tomar el nombre de el *Laurak-Bat*, que viene á ser sinónimo de la región vasco-española, se arrogó de hecho

¹³⁶ “Las fiestas euskaras”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 198, 1 de enero de 1889, p. 1.

¹³⁷ “La misión de la sociedad Laurak-Bat”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 151, 31 de octubre de 1885, p. 1. Esta misma metáfora del centro vasco como un espacio que actúa “á la sombra del *Lauburu*” había sido repetidamente usada en años precedentes en la misma revista, por ejemplo cfr. “Valioso donativo”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 118, 15 de junio de 1884, p. 1.

aquí la representación institucional de los naturales de aquella región, residentes en este país¹³⁸.

Si la institución era el país, el emblema del país era, también, el emblema natural de la institución. La misma rapidez y unanimidad con la que todos los centros vascos de las Américas existentes en la década de 1880 aceptaron al unísono el lenguaje emblemático propuesto por la bandera de Euskal Erria de 1881 es, a la postre, la mejor demostración de que quienes así lo hicieron, coincidían en ver en dichos símbolos una expresión de la identidad vasca, y su uso un medio de representar, de modo metafóricamente visual, el carácter vasco de la institución, sus fines y sus miembros. Si la bandera y escudo de 1881 podían ser usadas como representación de los centros vascos de la diáspora era, sobre todo, porque estos símbolos representaban en el fondo, como se hacía eco el diario *La Libertad* de Vitoria, a las cuatro provincias vasco-españolas y, en resumen, a una suerte de identidad vasca común¹³⁹: el “símbolo de la antigua Euskaria”¹⁴⁰.

EL OCASO DE UN SÍMBOLO: DESAPARICIÓN Y PERVIVENCIAS

Al inicial y fulgurante éxito obtenido por la “bandera de Euskal Erria” de 1881, y su rápida aceptación –y adaptación– por las más importantes colectividades vasco-americanas muy poco tiempo después de su diseño y presentación pública, le seguiría sin embargo un proceso de decadencia que la llevaría a su casi completa desaparición. A lo sumo, aquella bandera dejaría apenas algunos restos o reliquias iconográfica cuya comprensión, sin embargo, quedaba

¹³⁸ Berchin, “¿Qué significa el Laurak Bat como centro colectivo?”, *Laurak-Bat*, Buenos Aires, 215, 1 de junio de 1890, p. 1.

¹³⁹ “Fiestas euskaras hechas en Buenos Aires”, *La Libertad*, Vitoria, 10 de febrero de 1892, p. 2. Este artículo describe las fiestas españolas en beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones, organizadas por la Comisión de Auxilios de España en Buenos Aires. Entre los actos, destaca la activa participación de la colonia vasca. Así en la parte musical, junto con el orfeón español, actuó la Euskarina, “ambas con banderas españolas y argentinas, y la última, con la *bandera del Laurak-Bat, representando a las cuatro provincias*”. El subrayado es nuestro.

¹⁴⁰ En palabras de la comisión directiva del centro vasco de Montevideo. Cfr. anexo n.º 5.

fuera del alcance de las nuevas generaciones de vasco-americanos, que ya no veían en ella la cabal e incontestada representación de la identidad vasca -simbolismo que fue progresivamente adquirido por nuevas propuestas iconográficas hasta la general aceptación de la ikurriña tal y como hoy la conocemos-.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Como ya hemos señalado anteriormente, el centro vasco de Montevideo fue la colectividad que más rápidamente optó por deshacerse del contenido simbólico de esta bandera, y en especial de la imagen del “Laurak-Bat” reflejado en el emblema de las cuatro manos entrelazadas. El número cuatro y su significado circunscrito a los territorios vasco-españoles casaba mal con la definición amplia de la identidad vasca defendida abiertamente por el centro vasco montevideano desde fecha tan temprana como 1883, cuando se declara que “bajo [su] bandera sagrada se agrupan los hijos de toda Vasconia, aunque divididos por el Bidasoa por conveniencias políticas o por otras causas que no es del caso referir, se conservan unidos y compactos cual corresponde a los miembros de una familia”¹⁴¹. Durante años se mantuvo su uso, pero a nadie se le ocultaba la contradicción entre el discurso verbal y el discurso iconográfico que suponía su mantenimiento inalterado. De este modo, en 1886 acabaría por adoptar oficialmente un nuevo diseño de estandarte, que se añadiría –que no reemplazaría– al anterior, de nueva factura y una significación totalmente diferente en lo que respecta a la representación semántica de la identidad vasca en su conjunto. En el capítulo siguiente hablaremos más detenidamente sobre esta nueva simbología. No obstante, el emblema del Laurak Bat sí perduraría a modo de excepción en la cabecera del órgano de prensa de la Sociedad Euskara hasta su desaparición a fines de 1888.

En Buenos Aires su agonía fue más larga. A comienzos de la década de 1890, la desaparición del boletín social del centro Laurak

¹⁴¹ “Crónica Laurak-batense de las fiestas eúskaras de 1883”, *Laurak Bat*, Montevideo, VIII:160, 5 de enero de 1884.

Bat nos priva del único medio con el que contábamos para registrar el uso continuado de la simbología asociada a la bandera de 1881. En todo caso el uso de esta bandera se data por última vez, como ya hemos indicado, en la segunda mitad de la década de 1910; aunque todo parece indicar que la tímida reactivación de su uso que parece intuirse entonces, dentro de la pugna simbólica entre el sector españolista (por entonces aún mayoritario en el centro Laurak Bat) y el sector nacionalista, llevaba aparejada una redefinición de su significado, reducido ya a mero estandarte representativo de la entidad, y no ya a la idea de la vasquidad en su conjunto. Quedan además pendientes las incógnitas de su discurrir en los años previos a estos acontecimientos, así como el rápido languidecimiento que se sospecha que tuvo a lo largo de la década, hasta su desaparición efectiva.

No obstante, es preciso señalar que el emblema del Laurak Bat tuvo una inesperada continuidad en su presencia en Argentina a través del comercio y la empresa privada. Todavía en 1910, en el libro homenaje que José R. de Uriarte, el director de la revista *La Baskonia*, editó en nombre de la colectividad en adhesión al centenario de la nación argentina, describe la actividad de la casa comercial “Olaso, Robles y C^a”, con sede social en la calle Rivadavia al 1043 de Buenos Aires, la cual:

Es una de las casas más antiguas de la plaza de Buenos Aires en el ramo de la ropería, fundada el año 1868 por los Sres. Juan Cruz de Olaso y José Aldazábal, como socios activos y D. Julián de Olaso como comanditario. giraba en aquella época bajo el rubro de Juan C. de Olaso, Aldazabal y C^a.

Actualmente componen la firma D. Máximo de Olaso, D. Esteban Robles y D. Francisco Helguera, como socios activos, D. José C. de Olaso, como comanditario, siendo la firma Olaso, Robles y C^a.

Todos son buenos bizkainos y una de las marcas predilectas de la casa es el histórico escudo del Lau-Buru que fué el blasón que en épocas remotas ostentaban los baskos en sus banderas.

Esta casa es bien conocida, no sólo en la plaza sino en todo el país, por lo que renunciamos a hacer una descripción detallada, sobre todo en el caso presente (...).¹⁴²

No en vano uno de los socios fundadores, José Aldazábal, era el mismo que había donado la bandera original en 1881¹⁴³.

ECOS TARDÍOS: EL EMBLEMA DEL LAURAK BAT DE BAHÍA BLANCA (1900)

No obstante, a fines del siglo XIX el emblema de las cuatro manos unidas iba a hacer una última e inesperada aparición en el panorama asociativo de la colectividad vasca rioplatense, aunque fuera ya del marco de la ciudad de Buenos Aires. El 23 de enero de 1899 nació la primera entidad vasco-americana no fundada en una capital nacional: la oficialmente denominada *Sociedad Vasco-Española Laurak Bat de Socorros Mutuos*, en la ciudad de Bahía Blanca, situada en el sur de Argentina, ya en los límites de la Patagonia¹⁴⁴, según sus promotores llamada a ser “un vínculo de unión entre los connacionales vascongados residentes en esta ciudad”¹⁴⁵.

Como bien queda reflejado en su nombre, los vascos de Bahía Blanca habían adoptado el modelo del centro vasco homónimo de la capital argentina, incluyendo sus mismas limitaciones geográficas en lo tocante al origen de sus socios. Estatutariamente, sólo los vascos de nacionalidad española podían ser miembros de pleno derecho de la entidad¹⁴⁶, quedando además la novel institución integrada como una entidad regional más en el universo de la colectividad española bahiense¹⁴⁷. Tal sintonía con el conjunto de la representación insti-

¹⁴² Uriarte (1910: 143). El subrayado es nuestro.

¹⁴³ El otro socio fundador, Juan Cruz de Olaso, había sido además uno de los benefactores del bardo José María de Iparraguirre, en su viaje de regreso desde América a Euskal Herria. Sobre esta casa, cfr. Mulhall y Mulhall (1885: 673).

¹⁴⁴ Minervino *et alii* (2003: 54-57).

¹⁴⁵ *Archivo de la Unión Vasca de Socorros Mutuos*, Bahía Blanca, Carta del Intendente Municipal de Bahía Blanca a Juan Guezuraga, Luciano Gaztambide, Joaquín Cenoz y Gregorio Nicolao, febrero de 1899. Reproducida en Minervino *et alii* (2003: 55).

¹⁴⁶ No obstante, es cierto que casi desde el principio se aceptó la presencia de vascos del otro lado de la frontera. Minervino *et alii* (2003: 57).

¹⁴⁷ Monacci (1978: 177).

tucional del colectivo español, expresada por diversos medios (fluida comunicación con el consulado y la embajada española, participación en actos colectivos de afirmación española, o el ingreso en la Sociedad Patriótica Española en 1921 y en la Federación de Sociedades Españolas en 1922, por citar sólo algunos), permanecería inalterada hasta la década de 1940, cuando los acontecimientos de la guerra civil española y, sobre todo, la recepción de exiliados nacionalistas en la región de Bahía Blanca acabaría por transformarla¹⁴⁸. La vinculación patente del naciente centro vasco con España se expresaría igualmente mediante la visualización simbólica, ya que desde su misma fundación se adoptó la decisión de que el centro debía contar en existencia con sendas banderas argentina y española¹⁴⁹ (que habrían de ondear, en fechas destacadas, en la sede social inaugurada en 1914).

Sin embargo, a nadie se le escapaba que, lejos de congregarse en su seno a españoles de cualquier origen, el Laurak Bat era, ante todo, un centro vasco. La necesidad de hacer patente el carácter primordialmente vasco de sus asociados llevaría a que, durante su primer año de existencia, la primera Junta Directiva del centro tomara las medidas oportunas para que el Laurak Bat contara con una simbología visual propia que sirviera de referente de la identidad vasca: un estandarte o bandera societaria.

La diligencia de sus promotores hizo que, cuando el centro apenas contaba un año de edad, pudiera anunciar que en las primeras fiestas o *romerías vascas* que organizaría públicamente se incluyera en el programa, entre otras actividades, la presentación pública de dicha bandera:

¹⁴⁸ Minervino *et alii* (2003: 73-75). Estos autores señalan cómo el debate sobre la integración de vascos de todos los territorios, eliminando la anterior identidad únicamente española de sus socios, se suscitó en 1937, cuando el socio Martín José Esandi, de origen navarro, propuso eliminar la cláusula “Vasco-Española” de la denominación oficial del centro, con el fin de permitir el acceso como socios activos a vasco-españoles, vasco-franceses y vasco-argentinos. No sin cierta resistencia, en 1939 se decidió el cambio de la razón social, pasando a denominarse oficialmente el centro *Unión Vasca* (Minervino *et alii*, 2003: 82).

¹⁴⁹ *Archivo de la Unión Vasca de Socorros Mutuos*, Bahía Blanca, “Libro de Actas”, Acta del 28 de diciembre de 1902.

Romerías Vascas.- Siguen con toda actividad los trabajos para el mejor lucimiento de estas populares romerías.

Los dos últimos días han sido de labor profícua, como se podrá ver por los datos que siguen:

Se ha constituido la Comisión de damas para el Bazar (...). Se trabaja también, sin levantar mano, en la confección del Programa.

Entre los puntos resueltos podemos citar los siguientes:

Se jugará un partido de pelota entre Cesmán Arrosi y Navarro de una parte, contra Serantes, Olmos y Garate de otra. El ganador tendrá un premio de 20 pesos.

*También se ha dispuesto dar un concierto en el Teatro D'Abreu así como proceder á la bendición de la bandera de cuyos padrinos serán el Dr. Santibañes y señora Francisca M. de Gastambide*¹⁵⁰.

Durante la tercera semana de enero de 1900, en las fechas previas a la celebración de dichas romerías, la prensa bahiense se iría haciendo eco diario de los preparativos del evento, incluyendo la llegada a la ciudad del estandarte¹⁵¹ (muy posiblemente desde Buenos Aires, donde habría sido encargado). Un anónimo reportero de *La Opinión* ofrecía el 21 de ese mismo mes su descripción, no escatimando elogios a su confección:

Hemos tenido ocasión de admirar el magnífico estandarte y dos banderas, llegadas ayer en esta, destinadas á la “Laurak-Bat” para lucirlas en las próximas romerías.

De raso blanco el primero, tiene en el medio el escudo de la sociedad, bordado en oro de realce, que es verdaderamente una joya como trabajo artistico.

Sus banderas, también de raso, una argentina y otra española, son preciosas.

¹⁵⁰ “Noticias. Romerías vascas”, *La Opinión*, Bahía Blanca, 15 de enero de 1900, p. 4.

¹⁵¹ “Mañana deben llegar el estandarte y banderas que debe flamear la “Sociedad Laurak-Bat” en las próximas Romerías. Según indicaciones que se nos han hecho, ellas son un primor de trabajo y una joya por su valor y precio”. Cfr. “Noticias. Estandarte y banderas”, *La Opinión*, Bahía Blanca, 19 de enero de 1900, p. 4.

Están las tres expuestas en los escaparates de “El Poleo” y ellas causan la admiración de los transeuntes, tanto por su labor y mérito como por su riqueza.

El primero ha costado 500 pesos, y 150 cada una de las banderas. “Rumbosos como vascos” hemos oído decir á uno, y creemos que no mentía por la muestra¹⁵².

La ceremonia, celebrada el día 26, contó con una interesante novedad: a causa de la negativa del clero local (desconocemos cuáles fueron los motivos aducidos) no pudo hacerse la bendición de las banderas, como se había previsto inicialmente. En su lugar se realizó una suerte de recibimiento civil, iniciado mediante una procesión de las banderas escoltadas por “la comisión de señoritas” del Laurak Bat, la libación de copas de vino, seguidas de la ejecución, por este orden, de una serie de himnos y declamaciones de marcado tono patriótico, tanto argentino como español y vasco:

“Himno Nacional Argentino”, ejecutado por la banda Italo-Argentina, dirigida por el maestro Carlotti.

“Marcha Real Española” por la rondalla que dirige el maestro Vazquez.

“Guernikako Arbola” de Iparraguirre (Himno Basko) también por la rondalla.

“Al Arbol de Guernica”, declamación por la señorita María Iriarte.

“Ecos de España” de G. Diez, gran pot-pourri, por la Rondalla¹⁵³.

Es interesante destacar cómo, a pesar de que eran tres los símbolos que se presentaban en el acto, en ningún momento se hizo mención

¹⁵² “Noticias. Romerías vascas”, *La Opinión*, Bahía Blanca, 21 de enero de 1900, p. 4.

¹⁵³ “Noticias. En el D’Abreu”, *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 27 de enero de 1900, p. 1. La rondalla encargada de la ejecución de los tres himnos, incluido el “Himno Basko”, era la del Centro Navarro de Buenos Aires. Al acto acudieron representantes institucionales, en especial el intendente municipal de Bahía Blanca, “que terminó brindando por la confraternidad entre argentinos y vascos”, y el vice-cónsul de España en la ciudad (“Redacción. Las romerías baskongadas. La velada literario-musical”, *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 30 de enero de 1900, p. 1).

expresa a las dos banderas nacionales, argentina y española, centrándose los discursos y ceremonias únicamente en el estandarte vasco.

Seguidamente, se realizó una ceremonia que acabaría convirtiéndose en tradición ritual: la procesión cívica de las diversas comisiones del centro vasco, acompañadas de música (“chistu y dulzainas”, así como la rondalla), pasacalles de gigandes y cabezudos, y el estandarte del centro junto con las banderas argentina y española escoltando la representación institucional¹⁵⁴. Tenemos constancia de que, al menos hasta fines de la década de 1920, las diversas “romerías” y “fiestas” vascas celebradas anualmente por el Laurak Bat de Bahía Blanca discurrieron siguiendo una pauta muy similar.

¿En qué consistía el “escudo de la sociedad” que, según recoge el diario *La Opinión*, antes mencionado, se situaba en medio del lienzo blanco de la bandera de la entidad? A diferencia de lo que es, lamentablemente, habitual en otros centros vasco-argentinos, el Laurak Bat (hoy Unión Vasca) de Bahía Blanca cuenta con un archivo completo y ordenado de su memoria histórica, entre cuyos fondos se hallan también fotografías y otro tipo de fuentes gráficas¹⁵⁵. Este hecho nos ha permitido, a falta de una descripción escrita detallada de su contenido, acceder a su diseño (Fig. 27)¹⁵⁶.

¹⁵⁴ Noticias. “Romerías Baskongadas”, *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 28 de enero de 1900, p. 1.

¹⁵⁵ Auza (2003).

¹⁵⁶ *Archivo de la Unión Vasca de Socorros Mutuos*, Bahía Blanca. Agradezco a Nerea Grassi de Goicochea, directora del archivo y biblioteca “Barandiaran” del centro vasco de Bahía Blanca, el haberme proporcionado esta imagen, así como a Susana Cano Garramuño las gestiones realizadas para localizarla. Esta misma fotografía fue publicada por Minervino *et alii* (2003: 94), aunque con algunas modificaciones debidas a un tratamiento corrector de los defectos del original.



Fig. 27. Inauguración de la sede de la Sociedad Basko-Española Laurak Bat de Socorros Mutuos, 1914

El 18 de enero de 1914, tras un laborioso proceso, el Laurak Bat daba por concluidas las obras de edificación de su sede social, que sería inaugurada dos meses más tarde. La fotografía reproducida corresponde, precisamente, a los actos de inauguración. En ella se aprecia a la comisión directiva en pleno, flanqueada por sendas banderas nacionales argentina (a la izquierda de la imagen) y española (a la derecha). El estandarte social es portado en el centro. Dos características destacan en dicho estandarte. La primera de ellas es su forma y disposición vertical, más similar a un pendón, habitual forma de representación de asociaciones de tipo eclesiástico (como las tradicionales cofradías) en España; si bien también se usaron en

otros ámbitos como el militar (por ejemplo, como se refleja en la Fig. 22). La segunda de ellas es, precisamente, el escudo social, que como puede apreciarse, consiste en una reproducción del diseño de las cuatro manos unidas, el Laurak Bat, derivado del escudo de la bandera de Euskal Erria de 1881. Más aún, la orla de forma circular que parece recoger en su seno la imagen de las manos entrelazadas, nos llevaría a entroncar directamente este modelo con el utilizado por el centro vasco de Montevideo desde mediados de la década de 1880 como membrete de su órgano de expresión. Es muy posible que la difusión de la prensa vasco-americana haya servido, en esta ocasión, como vía de transmisión para el modelo iconográfico adoptado por los vascos de Bahía Blanca.

En todo caso, contamos con la interpretación otorgada al emblema, que iba más allá de una pura significación societaria. Reproducimos para ello el discurso pronunciado por el padrino del acto de “bendición civil” del estandarte en 1900, y que muestra cómo –al igual que se apreciaba en discursos similares en torno a la misma simbología, en Buenos Aires, Montevideo o La Habana– el escudo era sobre todo un trasunto de la idea de identidad compartida y unidad de los vascos:

Señora madrina - Señores de la comision - Señoras - Señores:
Pocas palabras para poner de manifiesto el significado de este acto que me honro en apadrinar.

De su índole fluye la excepcional importancia del mismo, pues todos sabéis lo que estandarte y bandera significan en la vida y en los actos de las colectividades.

Ellos constituyen lo que genéricamente denominamos nuestro pabellón, y el amor á nuestro pabellón es tan grande, que por él puede medirse su importancia.

Pues bien, antes de que este acto se realizase, parecía que á la sociedad Laurak-Bat de Bahía Blanca le faltase algo que simbolizara, algo que le representara por completo, algo, en fin, que le permitiera ostentarse en público, como en realidad es, robusta y vigorosa y con tendencia marcadísima de vitalidad y de progreso. Y esto es lo que viene á poner de manifiesto ante la población de

Bahía Blanca, en cuyo escenario actuamos; la consagración de este magnífico estandarte y de las banderas de la asociación.

Mirad, señores consocios, el lujosísimo escudo que adorna vuestro estandarte; él es el emblema de la confraternidad de las cuatro euskaras provincias; él con su lenguaje simbólico nos dice que los euskaldunas de esta zona, que se han congregado en su derredor, se comprometen á mantenerlo siempre enhiesto, siempre alzado con la firmeza propia de manos y brazos férros que son la característica de la virilidad y energía de la raza; él nos obliga, y nosotros nos declaramos desde hoy voluntariamente obligados á dedicar preferente atención al sostenimiento y prosperidad de la asociación que representa; él nos compromete, y nosotros voluntariamente nos comprometemos á que todas las veces y todos los actos en que se haya de ostentarse en público revista de la severidad y majestuosa solemnidad propia de un culto. Porque culto debe ser el que todos los vascongados profesan á este emblema sacrosanto que nos recuerda la cuna en que se meció nuestra infancia, la pureza de nuestras costumbres, el espíritu de solidaridad y de cohesión de nuestra raza y nuestras seculares libertades.

¡Recuerdos gratísimos que expanden el ánimo y emocionan el corazón con fuerza irresistible, al extremo de que merece fueran suscitados sin que los vascongados hayan prorumpido en manifestaciones de ferviente amor y acendrado cariño á lo que ello significan: nuestro país, nuestra familia, nuestros fueros y costumbres; y por qué no decirlo, nuestro deseo y aspiración unánime á fenecer entre los nuestros.

Todo esto significa y representa la consagración del estandarte y bandera de la sociedad “Laurak-Bar”, siquiera este sea juramento civil. Y si ella no va acompañada por la negativa del párroco, de los ritos y ceremonias eclesiásticas, poco importa, pues ella constituye tan solo mero convencionalismo, y lo que importa mucho es que cada uno de los asociados lo bendiga en las intimidades de su conciencia y le levante un templo en su hogar. Y de esto sí estoy seguro, porque sé y me consta la fidelidad y constancia que los vascongados observan para todo lo que con sus instituciones se relaciona.

A nombre de la distinguida madrina, señora de Gaztambide y en el mío, declaro consagrados el estandarte y bandera de la sociedad “Laurak-Bat” de Bahía Blanca.

Ahora, réstame tan solo hacer votos por la prosperidad y grandeza de esta asociación y por el brillo de las primeras romerías que bajo su patrocinio se inician hoy.

Os invito señores y señoras á beber una copa de espumante sidra euskaldunak en obsequio de estos ideales - He dicho¹⁵⁷.

Incluso el colofón del acto se hallaba cargado de simbolismo: no en vano, la sidra “euskaldunak” a la que citaba, en su despedida, el Dr. Santibáñez, no era otra que la famosa marca vasco-argentina *Sagardua*, cuyos motivos centrales, como señalaremos en el capítulo posterior, eran el árbol de Gernika y la leyenda tradicionalista de “Jaungoikoa eta Foruak”.

El emblema societario del Laurak Bat de Bahía Blanca mantuvo su vigencia, al menos, durante el primer tercio del siglo xx¹⁵⁸. No obstante ya desde mediados de la década de 1910, su preeminencia —y, sobre todo, su estrecha vinculación a una identidad únicamente vasco-española— se iría erosionando por la coexistencia con otras propuestas emblemáticas como, por ejemplo, la progresiva introducción del Zazpiak Bat, como veremos. En la década de 1930 se acabará por perder todo rastro de su uso; no en vano es el momento en el

¹⁵⁷ “Redacción. Las romerías baskongadas. La velada literario-musical”, *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 30 de enero de 1900, p. 1.

¹⁵⁸ A fin de indicar solamente un par de ejemplos como muestra: las romerías vascas del 26 de enero de 1905 incluyeron entre sus actos, el siguiente: “A las 9 de la mañana, en el local de la Secretaría se ofrecerá un lunch en obsequio a las autoridades y socios que concurran, precedidos del estandarte y las banderas sociales, y acompañados de la banda de música, dulzainas y chistú.” (“Redacción. Romerías Vascongadas”, *El Comercio*. Bahía Blanca, 8 de febrero de 1905, p. 1). En 1929, cuando se produjo el fallecimiento de uno de los socios fundadores, Francisco Ercazti, las crónicas señalan que al paso del sepelio por la sede social se hallaban los miembros de la junta directiva del Laurak Bat “formados en la vereda con la bandera de la Asociación” (“El Día social. Sepelio de los restos del Sr. Ercazti”, *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 30 de abril de 1929, p. 12).

que la ikurriña acabaría por ser aceptada en su significado actual de bandera de los vascos.

LA HABANA: DE ESCUDO VASCO A EMBLEMA SOCIETARIO

Sólo en el caso de Cuba, y como una notable excepción al resto de las colectividades vascas en las que hemos documentado su uso, han tenido la bandera y el escudo de Euskal Erria de 1881 una pervivencia mayor en el tiempo, que alcanzaría prácticamente hasta nuestros días, sin alteraciones en su diseño original. En gran medida, se debería este hecho a que ambos símbolos sufrieron una completa redefinición semántica y acabarían por ser admitidos –como acabamos de ver en el caso de Bahía Blanca– como emblemas propios



Fig. 28: Medalla de oro de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, 1919.
Fuente: Catálogo de la exposición itinerante *Presencia Vasca en América - Euskal Presentzia Ameriketan* (Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1991; p. 87).

de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia. De este modo, gracias a este importante cambio en el significado y representatividad del escudo y la bandera –cambio que ya era apuntado por

la introducción de la palabra “CARIDAD” en el diseño presentado por Faustino Díez Gaviño en la revista que dirigía en La Habana—, ambos símbolos pudieron hacer frente de forma exitosa a la introducción del nuevo lenguaje simbólico de la identidad vasca elaborado a partir del nacionalismo y que sería introducido en las colectividades vasco-americanas a lo largo del primer tercio del siglo xx. Para entonces, la bandera del Laurak Bat habría perdido su inicial sentido genérico de la vasquidad, hueco que vendría a ser cubierto por la recepción de la ikurriña desde mediados de la década de 1920¹⁵⁹.



Fig. 29. Portadas de diversas Memorias anuales de la Asociación Vasco Navarra de Beneficencia (1930, 1939 y 1956, respectivamente). Imágenes tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskallexeak.net>

De este modo, tenemos muy bien documentado a lo largo del siglo xx el uso del emblema en publicaciones, actividades protocolarias y en general en todo tipo de actos de comunicación pública de la actividad de la Asociación, ya fueran, por ejemplo, las medallas de oro editadas para corresponder a socios y visitantes distinguidos

¹⁵⁹ Diversas razones históricas se han aliado para que, hoy en día, la historia de la colectividad vasca de Cuba en los siglos xix y xx sea la más desconocida y peor estudiada de todas. A diferencia de otros centros vascos en otros países americanos, por ejemplo, carecemos de una historia escrita de los centros de La Habana, a pesar de

(Fig. 28), como su uso en las portadas de las memorias anuales de la entidad (Fig. 29)¹⁶⁰.



Fig. 30: Fresco de la capilla de Nuestra Señora de Begoña en San Francisco el Nuevo de La Habana. Imagen tomada por Juan Bosco Amores Carredano, 2009.

La colectividad vasco-cubana nos ha legado, igualmente, la única representación pictórica actualmente existente que recoge y recuerda el uso y diseño de esta bandera, si bien ya en su nuevo y reconvertido significado de estandarte societario. Nos referimos, en concreto, al fresco que adorna la capilla de Nuestra Señora de Begoña inaugurada en 1955 por la Comisión de Damas de la Asociación en la iglesia de

hallarse algunos de ellos entre los más antiguos del continente. Existen algunas obras generales sobre los vascos en Cuba, si bien con una metodología más bien discutible; igualmente sabemos que se ha intentado hacer algún recuento o crónica detallada de la historia de dichos centros vascos (en concreto por el uruguayo Irigoyen Artetxe), pero lamentablemente todo el trabajo realizado hasta ahora sigue inédito. En su defecto, contamos únicamente con una descripción de su archivo (Iturria Savón: 1999).

¹⁶⁰ Las memorias de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia incluyen el escudo del Laurak Bar en su portada hasta la edición de 1958, es decir, el año previo al triunfo de la Revolución cubana. No obstante, creemos que este cambio ha de relacionarse, no con una decisión particular para el abandono de este emblema, sino con los problemas económicos y el empobrecimiento general de la calidad de la publicación anual de la entidad, muy posiblemente debido a los cambios sufridos por ésta tras la victoria de la revolución castrista, el cambio de régimen, y la nueva situación jurídica de las entidades benéficas como la propia Vasco-Navarra. De hecho, las memorias a partir de 1965 dejan de incluir el habitual estadillo económico de ingresos y gastos de la Asociación (según la colección de memorias conservada en el *Archivo de Indianos*, Colombres, Asturias).

San Francisco el Nuevo de La Habana. La elección de dicha iglesia no fue casual, dado que desde fines del siglo xx los conventos de la orden franciscana en Cuba han dependido de sus correligionarios del País Vasco; y, de hecho, en 1947 el escultor vasco Juan Guraya había trabajado en el templo, muy posiblemente debido a la conexión vasca de sus rectores. La parte superior de dicho fresco presenta, junto con los escudos de las cuatro provincias vasco-navarras (obviándose cualquier mención a los vasco-franceses, frente a la práctica consolidada de representaciones anteriores), el escudo de la bandera de 1881 según las modificaciones adoptadas por Díez Gaviño y la propia Asociación (Fig. 30).

Finalmente, sería precisamente la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia la única entidad vasco-americana que habría conservado hasta la actualidad un ejemplar físico —es decir, elaborado en tela— de su particular adaptación de la “bandera de Euskal Erria” de 1881. Según testimonio del investigador Alberto Irigoyen Artetxe, que acudió en 2004 a La Habana a digitalizar los fondos documentales de dicha entidad por encargo del Gobierno Vasco, entre el material histórico conservado se hallaron los restos de un viejo estandarte de la Asociación, si bien en un pésimo estado de conservación, que desaconsejó su manipulación¹⁶¹. La memoria histórica de los vascos, y no sólo de los vasco-cubanos o los vasco-americanos, exigiría que no se perdiera definitivamente esta bandera, que no es sino la última reliquia de uno de los primeros intentos serios, y en cierto sentido exitoso, aunque con sus limitaciones, de dotar a los vascos de unos signos de identidad colectiva; del primer modelo de lo que años

¹⁶¹ Sobre este particular, cfr. la entrevista a Alberto Irigoyen por *Euskalkultura*, 17 de julio de 2006: “La llegada de Urzandi a Cuba fue providencial, parte del archivo del Laurak Bat se perdía”, disponible en <http://www.euskalkultura.com/noticias/alberto-irigoyen-la-llegada-de-urzandi-a-cuba-fue-providencial-parte-del-archivo-de-laurak-bat-se-perdia>, consultado el 10 de marzo de 2010. El propio Alberto Irigoyen, en comunicación al autor de fecha 25 de marzo de 2013, aclara que “al moverlo salió tal nube de hongos que nos dio un poco de respeto meternos en ello, y más en un clima tan inhóspito”.

más tarde representaría la ikurriña, pero con más de una década de anticipación¹⁶².

SEIS MANOS UNIDAS EN FILIPINAS

Entrado ya el siglo xx, la imagen de las manos unidas, que pasó de tres a cuatro en su progresiva integración de más territorios en la noción de identidad vasca común, llegaría a su culminación en uno de los puntos más alejados de presencia de la emigración vasca en el mundo: las islas Filipinas. Colonia española hasta 1898, existía en aquel archipiélago una numerosa presencia de inmigrantes vasco, radicada osprincipalmente en las ciudades y centros mercantiles, siendo uno de los nucleo más activaos el establecido en la ciudad de Ilo-Ilo, en la sureña isla de Panay. Como veremos más adelante, fue uno de los primeros lugares en los que se creó una entidad nacionalista vasca fuera de Europa: el “Euzkeldun Batzokija”, creado en febrero de 1908¹⁶³.

A la hora de adoptar un sello representativo de la sociedad, sus fundadores no recurrieron a la naciente simbología nacionalista de Sabino Arana, sino que optaron por un entronque en la tradición que, como hemos visto, arrancaba del emblema del Irurak Bat y tanto éxito había conseguido entre los vasco-americanos en su versión de 1881 (Fig. 31). Las manos unidas disfrutarían, en este momento y lugar, de su última aparición, su canto de cisne como elemento aceptado para representar la identidad vasca. Pero al igual que había ocurrido con escudos y lemas, el número cuatro ya era insuficiente para unos asociados imbuidos de la noción de que “Euzkadi es la patria de los vascos” más allá de la división marcada por la frontera franco-española. De este modo, el sello del Euzkeldun Batzokija de Ilo-Ilo elevaría el número de manos a seis (una por cada una de los

¹⁶² Existe, no obstante, la posibilidad de que estos restos físicos no se traten del estandarte de la Unión de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, sino de otro elaborado por el más tardío Centro Euskaró, ya en el siglo xx. Sobre esto, hablaremos más adelante en el capítulo “Alternativas a la ikurriña. La etapa del Zazpiak Bat”.

¹⁶³ Véase el capítulo “La laboriosa recepción del nacionalismo (1900-1920)”. También Constitución (1908).

antiguos “estados vascos”, considerando las dos Navarras como una sola entidad).

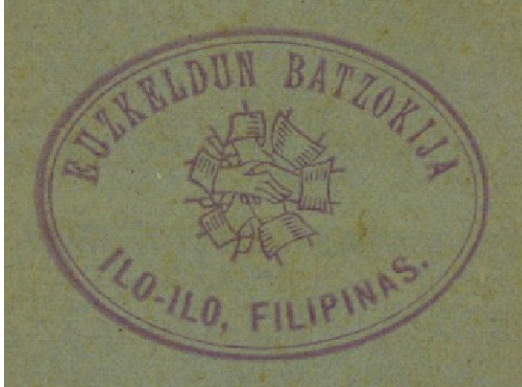


Fig. 31: Sello de la sociedad nacionalista Euzkeldun Batzokija de Iloilo, Filipinas¹⁶⁴.

Fotografía del autor

La casi nula difusión de esta propuesta, debido tanto a la lejanía geográfica como al distanciamiento conceptual del nuevo sistema simbólico propuesto por los hermanos Arana, restó toda trascendencia a un emblema que respondía a la línea general evolutiva del propio concepto identitario vasco y sus límites. Se trataba, en todo caso, de un reflejo de los cambios que, ya desde la década de 1890, se estaban dando en varias colectividades vascas del exterior, en la línea marcada por el centro vasco de Montevideo de hacer desaparecer, comenzando por lo simbólico, la división marcada por el río Bidasoa. Paulatinamente, las nuevas propuestas simbólicas irían dando preferencia a definiciones más amplias, y comprensivas, del País Vasco.

¹⁶⁴ Constitución (1908). El sello se halla impreso en la contraportada del volumen.

LOS MODELOS “AUTÓCTONOS”(1890-1900)

Desde la hermosa tierra
que América se llama,
y con fervor aclama
feliz la humanidad,
de nuestra madre Euskaria
las glorias recordemos,
y juntos saludemos
la santa libertad¹.

DE LA NADA A LA ABUNDANCIA: LA ECLOSIÓN
DE UNA NUEVA EMBLEMÁTICA

Si bien mantuvo una posición dominante en los momentos iniciales, la “bandera de Euskal Erria” de 1881 no fue durante sus años de vigencia la única elaboración simbólica que usaron los vascos de América para afirmar su presencia social en sus nuevas patrias de acogida y, al mismo tiempo, representar su identidad. De hecho, dada la indefinición en la que todavía se movía esta cuestión, a lo que se añadía la juventud de dicha bandera y el hecho indudable, y sin duda conocido por aquellos quienes la usaban, de que había caído rápidamente en el olvido en el propio País Vasco, propició que su uso no fuera exclusivo, sino que coexistiera con otros ensayos de creación simbólica surgidos, muchos de ellos, del seno de las propias colectividades vasco-americanas.

De este modo, ya desde fines de la década de 1880 y a lo largo de la década de 1890 se propiciaría entre los vascos de América, y muy especialmente entre los agrupados en las dos colectividades más importantes del sur del continente, Montevideo y Buenos Aires, la creación y difusión de nuevos proyectos de simbología identitaria,

¹ *Himno a la Euskaria*, pub. en “Valioso obsequio”, *El Euskaro*, Montevideo, X:11, 17 de diciembre de 1886, p. 82.

originados, adaptados y difundidos a la particular realidad de dichas colectividades. Puede incluso hablarse de una auténtica efervescencia simbólico-identitaria, en el sentido de que surgieron al mismo tiempo propuestas colectivas, proposiciones personalistas, e incluso prácticas comunes que reflejaban unas ciertas líneas de consenso en lo tocante al contenido semántico y la trascendencia política que podría atribuirse a dicha simbología.

La principal de dichas líneas se situaría, como hemos apuntado en el capítulo anterior, en la cuestión de los límites geográficos que abarcaría la identidad vasca. Como bien apunta Castán Chocarro, “el propio carácter polisémico de los símbolos”, como era el caso de la bandera de 1881, “favorecía el que todo este proceso de creación, difusión y aceptación de referentes identitarios” gozaran de una “disparidad de significados”² que abría el paso a sucesivas reformulaciones. El principal hándicap que lastraba la aceptación generalizada de la bandera de 1881 era que su universo simbólico se limitaba a los territorios vascos surpirenaicos, cuando ya había varias colectividades vasco-americanas en las que se había iniciado, en algunos casos con notable rapidez, el proceso de unificación identitaria de los vascos de ambos lados de la frontera franco-española. En cierto modo, no andábamos tan descaminados en nuestra inicial crítica a la interpretación de Astigarraga³ respecto a las protestas de Martín Errecaborde por la ausencia de la ikurriña en el acto de la inauguración de la Plaza Euskara en 1882. Efectivamente ya existía entonces, y ondeó por primera vez con toda su pompa y boato, una bandera vasca, pero tanto esta bandera como el resto de símbolos nacionales que ondearon (la bandera española, en representación del colectivo protagonista del acto, los inmigrantes vascos; y la bandera argentina, en homenaje al país en el que se desarrollaba y acogía en su seno a estos inmigrantes) excluían de su significado a esos otros vascos que habían nacido en territorios que, por avatares de la historia, acabaron por integrarse en la nación francesa. La bandera de 1881 era, por lo tanto, un importante paso adelante en la definición de la identidad

²Castán Chocarro (2014: 344).

³Astigarraga (1984).

vasca, al visualizar una desagregación respecto al universo simbólico hasta entonces utilizado por los centros vasco-españoles de América (que no era otro que el correspondiente al conjunto de España, mediante su escudo y bandera nacionales); pero la nueva realidad en ciernes parecía exigir un nuevo paso, esta vez de asimilación de las dos mitades en las que, más allá de los discursos y las proclamas de las élites, se dividía la colectividad vasca en las Américas⁴.

EL ÁRBOL DE GUERNICA O LA CORRECCIÓN POLÍTICA

Durante un tiempo, pareció que la partida iba a ser ganada, no por una bandera o un escudo, sino por un árbol como elemento representativo admitido por la totalidad de los vascos. Los discursos de destacados miembros de las élites étnicas vascas de América coincidían en centrar en la figura del *árbol de Guernica* un universo simbólico que comenzó a extenderse en la década final del siglo XIX⁵. Si bien no puede considerarse un elemento identitario únicamente circunscrito a las colectividades vasco-americanas, ya nos hemos referido antes a la popularidad y significación política e identitaria del roble foral vizcaíno, a la que había contribuido, como nada antes lo había hecho, la difusión alcanzada por la

⁴ A este respecto señalaba el articulista del boletín vasco-francés aparecido en 1898: “Fixés sur les deux versants des Pyrénées, nous sommes devenus Basque français, d’un côté, Basques espagnols de l’autre, parce que bien après notre installation dans ces contrées, deux nationalités distinctes y ont pris naissance. Il est hors de doute que ce grand obstacle des chaînes des Pyrénées, presque infranchissables autrefois, a favorisé cette eclosion d’une dualité chez nous. Cependant nous proclamons que cette dualité n’est qu’apparente, et la communauté de nos goûts, de nos aspirations, de nos coutumes, de notre langue en subsistant toujours, démontre une fois de plus les caractères indestructibles de notre race. / Ces caractères nous voulons les conserver, et pour les défendre efficacement contre les influences qui pourraient les dénaturer et peut-être les détruire à la longue, il faut que partout où nous nous trouverons, loin de nos foyers, dispersés de par le monde, nous nous unissions dans une même et haute pensée faite de respect et d’amour pour l’oeuvre des ancêtres et le défense de cette oeuvre dans le présent et dans l’avenir”. Cfr. ARANEDER; “Centre Basque Français. La union fait la force”, *Eskual Herria. Journal Basque Français du Rio de la Plata*, Buenos Aires, 2, 9 de enero de 1898, p. 1.

⁵ Sobre el significado del símbolo de Gernika, cfr. el artículo de Ludger Mees: “Gernika”, en De Pablo et alii, comps. (2012: 407-429).

reivindicativa composición poético-musical de José María Iparraguirre en su honor, mayor si cabe entre los vascos del Río de la Plata debido al tiempo que el propio Iparraguirre vivió a caballo entre Argentina y Uruguay en su propia experiencia de la emigración⁶. Si, como ya hemos apuntado, el *Gernikako Arbola* tenía todos los visos de haberse convertido en el himno no oficial del País Vasco, resultaba lógico intentar trasponer este significado al mundo visual y tratar de adoptar su figura como icono central para la creación de la simbología identitaria vasca. De hecho, existía un precedente claro que abogaba en favor de su uso: el árbol de Guernica ya se hallaba presente, como elemento heráldico, en el escudo de armas que identificaba al señorío de Vizcaya. Cabía también la posibilidad de que este mismo hecho podía suponer un freno a su extensión como símbolo común a todos los vascos, quizá por su carácter vizcaíno en demasía y provinciano en el sentido reduccionista del término; aunque no parece ser éste el caso. De hecho, la identificación de la imagen del roble de Gernika como genuina representación, en un sentido moderno, de la idea de la vasquidad, tenía de hecho un recorrido asentado en el proceso de la construcción identitaria en el propio País Vasco. Un ejemplo interesante lo encontramos en las Fiestas euskaras que tuvieron lugar en Gernika los días 8 al 10 de septiembre de 1888. En el acto central del certamen literario, Miguel de Unamuno fue el encargado de leer públicamente la composición ganadora: un canto de alabanza a la significación del árbol de Gernika, obra de Felipe de Arrese Beitia, que no por casualidad llevaba el título de “Gure Bandera”, y en el que explícitamente se apuntaba a que su simbología trascendiera de lo vizcaíno a lo vasco:

Agurtzen zaitut orrexegaitik	<i>Por eso te saludo</i>
Gure garaitzen bandera;	<i>bandera de nuestros triunfos;</i>
Agurtzen zaitut izar argizko	<i>te saludo, ¡oh, bello estandarte</i>
¡Oi estandarte ederra!	<i>de luz de estrellas!</i>
Agurtzen zaitut iraun dagizun	<i>Te saludo para que permanezcas</i>
Zedro tantaian antzera,	<i>enbiesto como los cedros,</i>

⁶ Sobre la figura y entorno histórico de José María Iparraguirre, cfr. Mendibil (1999).

Bizi zaitezak eurak legeche	<i>para que tú también vivas</i>
Millaka urteetan aurrera,	<i>miles de años en adelante,</i>
Zabaldu daizun zeure kerizpe	<i>para que cobijes bajo tu sombra</i>
Barria Euskal-lurrera.	<i>nueva toda la tierra vasca</i> ⁷ .

Como señala Mees, juntamente con su significado histórico y la apertura hacia fuera de Bizkaia tras el himno de Iparragirre, “la incorporación del árbol al universo simbólico vasco a través de la literatura oral de los bertsolaris consagró hacia finales del siglo XIX Gernika como lugar de la memoria vasca”⁸. La asentada tradición, sobre todo entre las colectividades vasco-americanas del cono sur del continente, de plantar retoños del árbol de Guernica en los predios de los nuevos centros vascos y en diversos espacios públicos así parece avalarlo.

Fueron, en todo caso, varias las publicaciones que hicieron de la representación del árbol de Guernica el símbolo gráfico de la identidad vasca. Sin duda, la pionera en este sentido sería la revista *La Baskonia*, fundada en Buenos Aires en 1893 como *La Vasconia* por José Rufo de Uriarte, bermean⁹, y Francisco Grandmontagne, nacido en Burgos pero de familia donostiarra¹⁰. Desde su nacimiento “La Vasconia” venía a ocupar un nicho que había sido dejado por los impulsores de los centros vascos del Río de la Plata: el de la prensa. Tras el fracaso, por muy diversos motivos, de los boletines propios de los centros vascos, en la última década del siglo XIX serían periodistas independientes, es decir, no ligados estatutaria ni financieramente a ningún centro vasco existente, quienes tomarían a su cargo la edición de prensa especializada en la colectividad vasca. De este modo, junto a *La Vasconia*, pronto surgirían otras revistas como el *Eskual Herria* de B. Londaitz (1898), el *Haritza* de J. Secosse (1898), o ya en los primeros años del siglo XX, el *Irrintzi* de Nemesio de Olariaga (1904)¹¹. Al cabo del tiempo y con la

⁷ Arrese Beitia, Felipe; “Gure bandera: kantea Gernikako arboleari”, *Euskal Erria. Revista bascongada*, Donostia, t. 19 (1888), pp. 294-96, cit. en p. 296. La traducción es nuestra.

⁸ “Gernika”, en De Pablo *et alii*, comps. (2012: 408).

⁹ Altuna de Martina y Álvarez Gila (2010).

¹⁰ Tellechea Idígoras (1991). Estébanez Gil (1998). Ares (2004).

¹¹ Díaz Noci (2001).

excepción del *Irrintzi*, cuyos objetivos y medios eran totalmente distintos, *La Vasconia* acabaría por ser el que acabaría ganando la batalla del público y permanecería como la más longeva empresa periodística de la emigración vasca en todos aquellos países en los que se radicó, dado que se publicaría ininterrumpidamente, tres veces al mes, hasta el año 1943.

A lo largo de su primera década de existencia, las posiciones antagónicas de sus dos fundadores acabarían por romper el tándem para el año 1901. Fueron sin duda hondas motivaciones políticas las que llevaron a esta ruptura, debido a los escarceos que Uriarte había comenzado a hacer por un acercamiento hacia la naciente doctrina nacionalista vasca; aunque pronto derivaron en un antagonismo personal rayano al odio. Si bien es cierto que la revista nunca fue oficialmente un órgano partidista ni adoptó ideología alguna, tras la salida de Grandmontagne de la codirección, se dieron varios movimientos que reflejaban la proximidad hacia unos planteamientos muy alejados del *hispanismo militante* del que haría siempre gala Grandmontagne¹²: el cambio de la gráfica de la revista, siguiendo las recomendaciones ortográficas del congreso de escritores vascos de Hendaya, adoptando en 1903 el nombre definitivo de *La Baskonia* a modo de reivindicación patriótica¹³; y el nombramiento como subdirector de un histórico dirigente de la colectividad vasca de Buenos Aires y, él mismo, partidario de un vasquismo integrador por encima de la frontera franco-española, Daniel de Lizarralde¹⁴. No obstante, tanto el españolismo vasquista

¹² En carta fechada el 15 de mayo de 1902 y dirigida a Miguel de Unamuno, Grandmontagne explicaba sus desavenencias con la evolución ideológica de Uriarte como causa última de su ruptura: "A fines del año pasado dejé "La Vasconia". No tengo ya nada que ver con todo eso. Mi rompimiento con Uriarte, en cuya compañía he vivido nueve años, ha sido radical. Nos hemos separado odiándonos. Yo soy un gran odiador, con sentimiento de serlo, lo que contribuye a mantener perenne la pasión, envuelta en no sé qué fondo poético oscuro. Cuando rompo con un amigo, es para siempre; jamás he reanudado una amistad. (...) Perdida la guerra [*de Cuba*], surgieron aquí los bizkaitarras, cuatro tontos que superan en idiotismo a los de Bilbao. Todo lo he tolerado, pues, en realidad, mi labor en "La Vasconia", carecía para mi mismo de interés. Me sometía a todas las majaderías de mi amigo, riéndome en familia de su vasquismo de carbonero." Cfr. Tellechea Idígoras (1991: 111-112).

¹³ "Estamos en el día de las reivindicaciones", *La Baskonia*, Buenos Aires, n° 334, 10 de abril de 1903, p. 115.

¹⁴ Ezkerro (2002: 270).

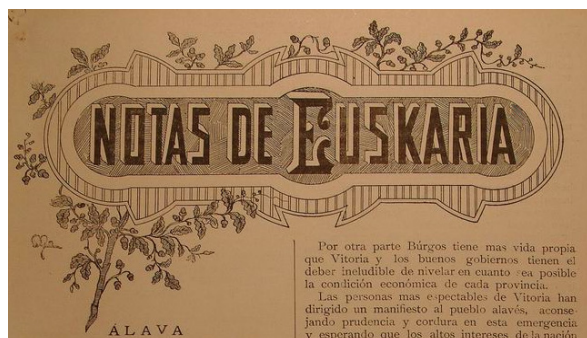


Fig. 32: Encabezamiento de la Sección “Noticias de Euskaria” con motivos decorativos de hoja de roble. *La Vasconia*, nº 1, 10 de octubre de 1893.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons <http://www.euskallexak.net>

de Grandmontagne como el naciente nacionalismo vasco de Uriarte no habían tenido problemas en coincidir en el elemento visual identificativo de la identidad vasca, y del que hicieron seña de identidad de la propia revista durante el medio siglo de su existencia. Ya desde su primer número quedó fijada una abigarrada cabecera que incluía, como elemento clave, una esquemática representación del conjunto formado por el árbol de Guernica y el templete situado “so el árbol” donde tomaban asiento los representantes del poder provincial en ocasiones singulares. Los propios codirectores Uriarte y Grandmontagne adoptarían, en el papel membretado para la correspondencia de la revista, la misma representación esquemática del roble foral vizcaíno¹⁵. Aunque dicha cabecera se simplificaría notablemente en números sucesivos, el uso del árbol de Guernica se mantuvo como “imagen de marca” de la revista –lo que se evidencia en la utilización sistemática de las hojas de roble como elemento decorativo de las diferentes secciones (Fig. 32).

¹⁵ Membrete reproducido en Cava Mesa (1996:150), en una carta enviada por Francisco Grandmontagne a Miguel de Unamuno. El elemento central de dicho membrete está compuesto del templete y el árbol foral, cuyo follaje orla una cartela con la inscripción “La Vasconia”.

Más aún, una representación completa del conjunto arquitectónico de Guernica encabezaba el índice anual que recogía y clasificaba los artículos publicados a lo largo de doce meses, a fin de ser incorporado como guía a la encuadernación y conservación de las revistas (Fig. 33). La disposición de ambos elementos refleja que representaba tanto al llamado “árbol joven”, plantado a mediados del siglo XIX, como al “árbol viejo” que murió y fue talado en 1860. Sobresale, además, la



Fig. 33: Portada del índice del volumen XI (1903-1904) de la revista La Baskonia. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons <http://www.euskaletxeak.net>

introducción de una partitura identificada como la composición del *Gernikako Arbola* de Iparraguirre. Es de reseñar, igualmente, el elevado grado de conservadurismo gráfico que mantuvo José R. de Uriarte, que incluso tras la marcha de Grandmontagne optó por mantener inalterado el para entonces ya casi tradicional emblema de la revista, sin incluir novedades simbólicas que pudieran parecer más acordes con las nuevas afinidades ideológicas de los redactores (con la única excepción, como veremos, de la introducción en sus páginas de una

versión ortográficamente nacionalista del escudo del *Zazpiak Bat*, expresado visualmente en el uso de la “r pikorduna” o r con tilde).

No se les puede atribuir a los directores de *La Baskonia*, la paternidad exclusiva de esta particular composición simbólico-pictórica sobre el árbol foral. Poco antes de que fuera incorporado a las páginas de la revista vasco-argentina, otro emprendimiento periodístico de la diáspora ya había utilizado una ilustración cuya combinación de elementos e incluso la tipografía utilizada en las leyendas resulta sospechosamente similar. Nos referimos a la *California’ko Eskual Herria*, publicada en la década de 1890 en Los Ángeles (California) por el abogado vasco-francés Jean-Pierre Goytino¹⁶. En su última etapa, ya en 1897, este semanario incorporó una mancheta gráfica para introducir el bloque de noticias sobre el País Vasco (“Eskual Herriko Berriak”) en el que, como imágenes representativas se aportaban tanto el árbol de Gernika como la reproducción de la partitura de la composición de Iparraguirre (Fig. 34).



Fig. 34. *California’ko Eskual Herria* (1897)¹⁷.

Imagen tomada de la colección Hemeroteca de la Diáspora Vasca, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

En todo caso, la representación esquemática del árbol de Guernica fijada por *La Baskonia*, debido a la longevidad y extraordinaria

¹⁶ Arbelbide (2007). Díaz Noci (2001).

¹⁷ La incorporación de esta mancheta se produce en el número 14 de la revista, con fecha 4 de diciembre de 1897. Existen diversos testimonios, en las páginas de ambas

difusión que tuvo esta revista vasco-argentina, especialmente durante el tiempo que estuvo dirigida por Uriarte hasta su fallecimiento en 1932, sin duda contribuyó a popularizar más aún entre los vascos de Argentina dicho elemento simbólico. Sería el propio Uriarte, en su obra *Los Baskos en el Centenario* de 1910, el que acabaría por cristalizar visualmente la conversión del árbol foral en forma de escudo, haciendo de este símbolo la pareja en igualdad representativa del escudo nacional de Argentina, cuyos cien años de independencia se celebraban por entonces (Fig. 35). La propuesta de Uriarte, en todo



Fig. 35. Escudos argentino y “basko” en la obra *Los Baskos en el Centenario* (1910). Imagen tomada de la colección Hemeroteca de la Diáspora Vasca, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

caso, no estaba fijada hasta el extremo de definir la forma general del escudo, ya que además del modelado ovalado —que se adaptaba a la forma elegida para su representación por el estado argentino—, en

revistas vascas de Los Ángeles y Buenos Aires, sobre el conocimiento mutuo entre sus directores y el contacto establecido entre ellos. Así, por ejemplo, en el número 34 de *California'ko Eskual Herria*, de fecha 24 de abril de 1897, Goytino reproduce en sus páginas el artículo que *La Vasconia* había publicado en memoria del recientemente fallecido Elizamburu, siendo éste además el único artículo incluido en el semanario en un idioma diferente al euskara.

otras ocasiones también usa modelos de escudo más utilizados en España (Fig. 36).

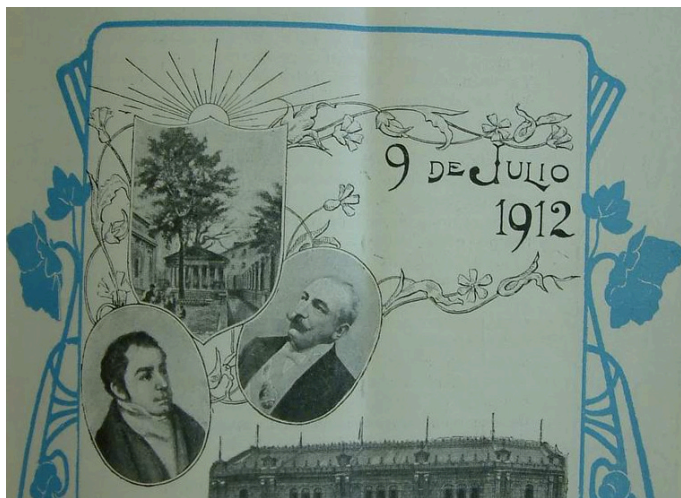


Fig. 36: Escudo “basko” en *La Baskonia*, 1912¹⁸.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Este mismo modelo del árbol de Gernika –inserto en un escudo ovalado a la usanza argentina– sería, por ejemplo, adoptado por el centro vasco y sociedad de socorros mutuos *Euskal Echea* de Quilmes, en la provincia de Buenos Aires, como emblema societario, siendo la única entidad vasco-argentina en hacerlo (Fig. 37).

¹⁸ Según se presenta en la portada de *La Baskonia*, n° 676 de 9 de julio de 1912, edición especial en homenaje a la independencia de Argentina. Además de la incorporación del árbol de Gernika como elemento temático único de la identidad vasca, sobresalen otros dos componentes iconológicos en el diseño. Por un lado, la forma del escudo, que recuerda en gran medida a una de las formas más extendidas de representar el escudo del Zazpiak Bat, que como veremos en un capítulo posterior, tuvo mucha repercusión entre las colectividades vasco-americanas. Por otro lado, la incorporación del sol, de clara raigambre rioplatense.

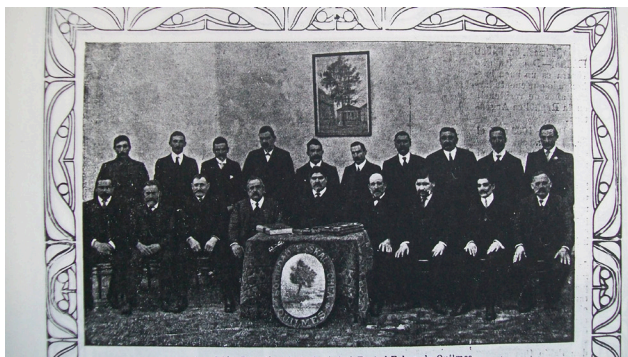


Fig. 37. Comisión Directiva de la sociedad Euskal Echea de Quilmes con su escudo societario (1910)¹⁹. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

El recurso del árbol de Gernika tenía además la ventaja de poder ser usado, en ocasiones, como elemento simbólico de una vasquidad “neutra”, muy especialmente tras la introducción y primera expansión del nacionalismo vasco de base aranista, ya en las primeras décadas del siglo xx. En un contexto en el cual el uso de la nueva simbología creada y difundida por los hermanos Arana (tanto en lo referente a las banderas, como al propio neologismo propuesto para la patria de los vascos, Euzkadi) denotaba una fortísima carga ideológica y era susceptible de suscitar tanto las más fervientes adhesiones como los más rotundos rechazos, el árbol de Gernika podía ejercer un efecto de pantalla que minimizara el impacto derivado del uso de elementos más discutidos como, por ejemplo, la ikurriña.

Así parece sospecharse, por ejemplo, en el caso de la revista nacionalista *Egizale*, creada en 1915 de manos del activísimo grupo nacionalista de Rosario, en Argentina, del que hablaremos en el siguiente capítulo (Fig. 38). Si bien en su cabecera se pueden apreciar algunos elementos visuales claramente nacionalistas (muy en concreto, el sol del amanecer situado en la esquina superior derecha de la composición, que lleva superpuesta la leyenda JEL – “Jaungoikoa

¹⁹ Uriarte (1910: 271).



Fig. 38. Cabecera de la revista *Egizale*. Rosario, 6 de junio de 1915.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

eta Lagi-Zarra” en su desarrollo situado justo debajo de la cabecera)—, tales elementos se encuentran entre los más crípticos del universo simbólico nacionalista, sólo accesibles a quienes tuvieran un conocimiento profundo y una vinculación más estrecha con dicho lenguaje simbólico. De este modo, en el conjunto domina la representación del árbol foral de Vizcaya, cuya madera pudiera incluso ser la materia prima de la que se han elaborado las letras del propio título de la revista²⁰.

La imagen del árbol de Guernica se mantendrá, en todo caso, como un símbolo secundario de la identidad vasca, siempre en compañía de otros referentes visuales; o en su caso, usándose de forma preferente cuando existieran circunstancias que hicieran poco aconsejable el uso de otros símbolos cuya neutralidad política no

²⁰ No obstante, el ilustrador de la cabecera de *Egizale* no renuncia a la mezcla entre elementos tradicionales y la nueva iconografía nacionalista, incluso a la hora de representar el árbol de Gernika, en el cual se muestra sombreado, casi de forma escondida entre sus ramas pero bien reconocible, el escudo del Zazpiak Bat con la leyenda “Euzkadi”.

fuera tan evidente, o al menos pudiera suscitar disputas en torno a su conveniencia. El ejemplo más claro de la adopción de la imagen del roble foral como vía de expresar una vasquidad omnicomprensiva y neutra, tanto desde el punto de vista ideológico, como incluso desde una idea de integración geográfica (que no fuera entendido como una representación parcial del país, es decir, de una parte de Euskal Herria y no de todo el conjunto del ámbito cultural vasco), vino de la mano de la asociación mutualista y *educacionista* Euskal Echea, que si bien fue oficialmente fundada a fines del siglo XIX, tomaría una gran relevancia en el universo de las instituciones vascas de América, y muy especialmente del Río de la Plata, a partir de la inauguración en 1905 de sus colegios masculino y femenino, destinados a prestar una enseñanza a la vez útil y vasca a los descendientes de familias vascas en Argentina²¹. A fin de huir de todo debate partidista, que sus promotores consideraban contrario a los objetivos de “unidad de la familia eúskara” y mutuo socorro de sus asociados y del total



Fig. 39: Portadas de memorias anuales de la entidad Euskal Echea, *década de 1920*.
Fotografías de la colección privada del autor

de la colectividad, durante sus primeras tres décadas de existencia, la “imagen corporativa” de la institución –comenzando por su nombre, una audaz combinación de elementos tradicionales y novedosos de ortografía vasca– quedaría ligada al uso de múltiples variantes del referente visual del roble. Tal se puede apreciar, especialmente, en las ricamente decoradas memorias anuales de la entidad, en las que

²¹ Álvarez Gila e Iriani (2005). Álvarez Gila (2006 y 2009).

hojas y bellotas de roble son motivos recurrentes para orlar y plasmar visualmente su identidad vasca (Fig. 39).

La propia institución Euskal Echea haría uso habitual de este emblema, en ocasiones unido a otras representaciones tradicionales de los diversos territorios vascos, en los actos culturales que anualmente organizaba de forma pública, en especial en las demostraciones y entregas de premios de los alumnos más destacados del curso. Así, por ejemplo, en la “velada euskerista” que tuvo lugar en los campos de deporte del colegio, en Llavallol, el 11 de diciembre de 1911, “anunciada oportunamente en las columnas de la prensa argentina”, la representación de las dos nacionalidades (la “nación argentina” y la “raza vasca”) se expresó simbólicamente del siguiente modo: “El Árbol de Gernika y el escudo de Laburdi ladeaban al símbolo nacional de la República del Plata y los restantes estados de la invencible confederación vasca, y saludaban con respetuoso cariño la gloriosa enseña del General Belgrano”²², es decir, la bandera argentina²³. Incluso en el homenaje manifestado en 1915 a su fundador, Martín Errecaborde, se hizo patente la referencia a las hojas de roble como símbolo de fraternidad y unidad entre los vascos:

La Comisión Directiva de esta Sociedad entregó el lunes 27 del corriente, al señor don Martín Errecaborde el diploma de Presidente Honorario que por aclamación le fué acordado en la última asamblea ordinaria.

El diploma, testimonio de reconocimiento, extendido en un artístico pergamino orlado a pluma con el escudo de la República y de las siete provincias baskongadas, enlazadas por ramas de roble (*exponente simbólico de la confraternidad de la familia éuskara en este país*), le fué entregado (..) ²⁴.

²² De hecho, este acto –y otros similares que celebraba anualmente Euskal Echea a lo largo del curso escolar– son el único ejemplo de lo que podríamos denominar un *Biak Bar* iconográfico, en el que únicamente se incluyen dos elementos simbólicos, para representar respectivamente Hegoalde e Iparralde.

²³ Soloeta (1912: 150).

²⁴ “Notas locales. Euskal-Echea”, *La Baskonia*, Buenos Aires, 792, 30 de septiembre de 1915, p. 572. El subrayado es nuestro.

Esta misma idea de neutralidad iconográfica explica el uso del árbol de Gernika, de modo estilizado, en el escudo que durante la década de 1930 usaría el centro vasco de Montevideo Euskal Erria, que fue utilizado como emblema por parte de los equipos deportivos que en representación del centro participaban en los campeonatos nacionales y rioplatenses de pelota vasca (Fig. 40).



Fig. 40. Escudo del equipo de pelota del Centro Euskal Erria.

Fuente: Revista *Euskal Erria*, Montevideo, nº 692, 1 de julio de 1934, p. 160²⁵.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Incluso en los años de la posguerra civil, cuando ya el nacimiento del primer Gobierno vasco había oficializado el uso de la ikurriña como representación de la identidad vasca, dos de las tres ediciones de la revista *Euzko Deya*, órgano de prensa de las principales

²⁵ Otra representación fotográfica de este escudo puede verse en Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 320).

Delegaciones del Gobierno Vasco en América (en concreto, las de México y Buenos Aires), usaron como elemento visual de sus cabeceras, no la ikurriña ni el escudo oficial del primer Gobierno Vasco, sino sendas representaciones más o menos esquematizadas del árbol de Guernica²⁶; en una práctica que se mantuvo sin solución de continuidad hasta la finalización del exilio (Fig. 41).



Fig. 41: Portada de la revista *Euzko Deya. La Voz de los Vascos*, México, Enero de 1968. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Más aún, el uso del símbolo foral de Vizcaya como elemento representativo de la identidad llegaría incluso a sobrepasar el ámbito de las instituciones puramente étnicas, para extenderse incluso a otros terrenos, en principio menos proclives en apariencia a ser escenario de disquisiciones identitarias, como era la industria y el comercio. El mejor ejemplo lo tenemos (Fig. 42) en el diseño de la etiqueta de

²⁶ Urribarte (1981), pp. 23-27. Las cabeceras de los *Euzko Deya* publicados en América se presentan en la p. 25. En la edición de Santiago de Chile, se usó como emblema una ikurriña, junto con la llamada “E gótica” o “E de Euzkadi”, siguiendo el estilo tipográfico usado en las décadas de 1920 y 1930 por el diario nacionalista *Euzkadi*, y usado en plena guerra civil, entre otros ámbitos, para identificar a la policía autonómica o Ertzaintza.

la conocida marca de sidra vasco-argentina *Sagardua*, puesta en el mercado a comienzos de siglo²⁷.

Como se refleja en la misma figura, la etiqueta de la botella de esta sidra concentraba todo un interesante conjunto de referencias simbólicas al País Vasco. En la vitola superior, enmarcando una figura en forma de escudo formado por una representación esquemática del árbol y la Casa de Juntas de Guernica rodeado de hojas de roble, se hallan las mencionadas cartelas con el lema “Jaungoikoa eta Foruak” (que lamentablemente no se aprecian en su totalidad en la fotografía que poseemos). En la etiqueta inferior se presenta una leyenda en euskera (“Euskaldunak, ezdago iñon onelango sagardua”²⁸), junto

²⁷ *Sagardua* es, posiblemente, la más tradicional de las marcas de sidra rioplatenses relacionadas con los vascos. De hecho, aparte de su nombre, su propaganda estuvo dirigida preferentemente hacia el consumidor inmigrante vasco, con botellas con leyendas en euskera. Las primeras referencias que tenemos de la sidra *Sagardua*, tanto en Argentina como en Uruguay, proceden de la prensa vasca de la década de 1910, donde aparecen los primeros anuncios propagandísticos. Parece ser, además, que en las primeras décadas, la sidra *Sagardua* era total o casi totalmente importada desde España. En Buenos Aires, el agente importador era la empresa *Mignaquy y Cía*, originaria de Iparralde. El primero de los *Mignaquy* en llegar a Buenos Aires fue Arnaldo *Mignaquy*, natural de Espes-Undurein (Zuberoa), quien se afincó en la localidad de Bragado, donde se dedicó al comercio. Sin embargo, mayor notoriedad obtendría su hijo Juan Bautista *Mignaquy Insaugarat*, nacido en 1859 en Bragado, quien entre sus múltiples dedicaciones fundaría la casa comercial antes mencionada. Este Juan Bautista *Mignaquy*, además, destacó por ser el director de la fábrica de galletitas *Bagley*, que hoy en día sigue siendo una de las principales marcas del sector en Argentina. Fue, asimismo, presidente de la sociedad Cinzano-Argentina y director del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En Montevideo, por su parte, la importación de *Sagardua* la hacía la casa comercial de *Valentín Fernández*, de la que todavía no hemos podido encontrar más datos. Ya para la década de 1930, no obstante, parece ser que comenzó a producirse sidra *Sagardua* en Argentina. De hecho, la propaganda de estos años recoge la posibilidad de tomar ambas opciones, al gusto del consumidor. Paulatinamente, la sidra producida en América logró quitarle cuota de mercado a la europea, aunque sólo fuera por la elevadísima diferencia de costes por los gastos derivados del transporte. De este modo, pronto la sidra *Sagardua*, que mantenía su nombre y su etiqueta en euskera, pasó a ser un producto totalmente americano. Cfr. Álvarez Gila y Angulo Morales (2001).

²⁸ “Vascos, no hay en ningún sitio una sidra como ésta”. La traducción es nuestra. Destaca la apelación directa al colectivo vasco en un producto comercial que, en todo caso, no estaba reservado al llamado mercado étnico, sino que tuvo una difusión entre el conjunto de la población argentina —una de las razones que explican el éxito de la marca y su pervivencia—.

con una figura masculina de un tipo vasco con ropa tradicional y sobre un paisaje representativo del País Vasco.



Fig. 42: Botella de sidra Sagardúa, Argentina, c. 1960.

Fotografía de la colección particular del autor

Este diseño de botella se mantuvo prácticamente sin alteración durante las más de siete décadas durante las cuales estuvo en el mercado la sidra Sagardúa, así como el uso recurrente a los diferentes

elementos (escudo y lema, etiquetación en euskera, figuras con vestimentas folklóricas y paisajes representativos [Fig. 43]).



Fig. 43: Cartel de propaganda de la sidra Sagardúa, Argentina, c. 1930.
Fotografía de la colección privada del autor

Diseños muy similares serían usados durante varias décadas en anuncios propagandísticos y otros contextos similares, en ocasiones en las que se precisaba destacar de un modo rápido y visual el carácter vasco de un comercio, un restaurante o un producto cualquiera. No obstante, no por ello el árbol foral llegaría a trascender, como representación simbólica, los límites de la propia colectividad vasca, permaneciendo más como un elemento iconográfico interno que como una imagen externa. La representación del árbol de Gernika habría de entenderse, sobre todo, a modo de una clave interna de la

propia colectividad: eran los vascos, y por lo general solamente los vascos, los que podían percibir el significado pleno que se hallaba tras su uso.

LA “BANDERA MAITEA” DEL EUSKALDUN GUZIAK BAT
DE MONTEVIDEO, 1886

Sería de este modo en la colectividad vasca de Uruguay, donde surgiría la primera de las propuestas simbólicas vascas que, a diferencia de las anteriores, no recogían solamente a los vascos de un lado de la frontera, sino que adoptaban una definición más amplia de la identidad vasca, en la que se reunían tanto los originarios de las provincias vascas de España, como de los territorios vascos de Francia, bajo un paraguas común.

El detonante del proceso fue un pequeño cambio legislativo que afectaba a las entidades que, como el centro vasco montevideano, reunían a asociados de origen foráneo. El 21 de abril de 1886, el gobierno uruguayo aprobó una nueva legislación concerniente al uso público de banderas nacionales, diferentes de la propia uruguayana, por parte de personas físicas o jurídicas en todo el territorio nacional²⁹. Existían varias razones que justificaban esta nueva legislación, siendo una de ellas, y no la menos importante, la notable “anarquía” que había regido hasta entonces esta cuestión. Si desde mediados de la década de 1820 Montevideo se había configurado como una ciudad abierta al mundo, en la que convergían corrientes inmigratorias y convivían personas originarias de muy diversos países, sobre todo europeos, uno de los resultados visuales de este proceso había sido la proliferación de enseñas de todo tipo, banderas y escudos, que

²⁹ El artículo 1º de la Ley n.º 1866 del 21 de abril de 1886 sobre uso de los símbolos nacionales, determina que “Desde la promulgación de esta ley, queda prohibido el enarbolamiento de ninguna bandera que no sea la Nacional en ningún edificio público o particular, siendo necesario para el uso de la bandera en estos últimos, el permiso de la autoridad competente”. Se añade a esto, en el artículo 2º, que “Las Legaciones y Consulados extranjeros son los únicos que pueden izar en los edificios de su sede, sus respectivos pabellones”. Irigoyen Artetxe (1999: 117-119) data erróneamente dicha ley el 14 de abril.

representaban todas aquellas nacionalidades, reconocidas o no, que constituían el universo de la “cosmópolis” de Sudamérica³⁰. Al igual que ha ocurrido históricamente en otros momentos y otras sociedades con una fuerte corriente inmigratoria, muy pronto se alzaron voces nativistas que veían en dicha proliferación una suerte de pérdida o dilución de la propia nacionalidad, es decir, un peligro para el fortalecimiento del Uruguay como proyecto nacional -objetivo principal que habían buscado los sucesivos gobiernos con su política de fomento de la inmigración y el deseo de poblar el país-.

La regulación, en este punto, fue estricta, ya que optaría por la prohibición absoluta de hacer ondear de forma pública y regular, en el exterior de los edificios, cualquier bandera nacional de un estado extranjero; con las lógicas excepciones de las legaciones y consulados oficiales, según lo determinado por el derecho internacional. Uno de los principales destinatarios de esta prohibición fue el conjunto de entidades e instituciones, tanto sociales, como culturales o de socorros mutuos, formadas por las distintas colectividades extranjeras. Tales sociedades habían comenzado a proliferar desde mediados del siglo y constituían un elemento central del entramado asociativo, no sólo de la capital uruguaya, sino también de los principales centros de población del interior. Hasta entonces había sido práctica habitual que en las sedes sociales de dichas entidades ondeara, permanente o señaladamente, el pabellón oficial correspondiente a la nacionalidad de sus asociados, a lo sumo siendo acompañada –que no siempre– por la bandera de Uruguay como país de acogida y residencia. Un paseo por Montevideo durante aquellos años habría sido lo más parecido a visitar la sede actual de las Naciones Unidas, por la diversidad y profusión de banderas nacionales de muy diversos orígenes decorando las principales calles de la ciudad. La nueva legislación, por lo tanto, se enmarcaba dentro de los esfuerzos del estado uruguayo por “nacionalizar” el caudal inmigratorio, comenzando por un lavado

³⁰ Sobre la importancia del elemento extranjero en la población uruguaya a lo largo del siglo XIX, cfr. entre otros Zubillaga (1988). Sobre el caso vasco, Azcona Pastor (1992).

estético de la imagen de la ciudad, en la que ver ondear una bandera nacional uruguaya no fuera ya más una excepción, sino la norma.

Fue precisamente al poco tiempo de esta reforma legislativa cuando la junta directiva del recién rebautizado Centro Euskaro o Guziak Bat³¹ aprobó la adopción de un nuevo estandarte social que complementara al anterior pabellón del Laurak Bat y que fuera más representativo de la composición societaria de la entidad³². En alguna ocasión hemos planteado nuestra hipótesis, que no pasa de la mera sospecha, de que detrás de esta decisión se escondiera una lectura de la anterior bandera adoptada en 1882 como bandera nacional, dado que la ley aducida para decidir su sustitución por un nuevo emblema identitario sólo prohibía el uso de banderas *nacionales* extranjeras. La estricta coincidencia en el tiempo entre la entrada en vigor de la nueva legislación uruguaya y la reconsideración sobre el emblema societario del centro vasco sugeriría una interpretación *ex post facto*, en la que la decisión de la junta directiva del centro vasco viniera motivada por dicha novedad legislativa³³. Hasta el momento no hemos podido encontrar evidencias que validen nuestra hipótesis, dado que en el momento del anuncio de la decisión por parte de la junta directiva, como señala Irigoyen Artetxe, las razones aducidas para el cambio se planteaban, sorprendentemente, en términos puramente estéticos:

A tales efectos [*los representantes del centro vasco*] se presentaron en la Jefatura de Policía para registrar el nuevo pabellón y el estandarte que “*desde hace años*” venían utilizando. Gracias a esta noticia, inserta en la revista social, es que sabemos de la existencia de un estandarte que era utilizado en las festividades junto a las banderas española y francesa. A propósito de él dicen que omiten

³¹ Que había adoptado su nueva denominación, sustituyendo al anterior *Laurak Bat*, mediante la reforma en sus estatutos en 1885 (Estatutos, 1885).

³² Irigoyen Artetxe (1999: 117). También recogen este hecho Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006: 62), usando como fuente la revista *El Euskaro*, Montevideo, nº 7, 6 de agosto de 1886.

³³ La primera vez que defendimos públicamente tal interpretación fue en la lección “*Euskal nortasunatik euskal naziorantz. Adierazpide alternatiboaren Ameriketako euskal kolonietan (1876-1905)*” que impartimos en el curso de verano 1876-1914: Vasconia en la encrucijada, organizado en Aramaio (Álava) en julio 2006, bajo la dirección del malogrado Enrike Knörr.

describirlo por ser sumamente conocido y “es de una ornamentación que le hace sumamente pesado e inadecuado por consiguiente para hacerlo pabellón”³⁴.

Existen fundadas razones, sin embargo, para sospechar que hubo algo más que un simple problema de gusto estético detrás de esta decisión. A nadie se le escapaba, comenzando por los propios dirigentes de la colectividad vasca, el significado preciso del recurrente número cuatro que componía el núcleo significativo del viejo estandarte, la bandera de Euskal Erria de 1881: su ámbito semántico reflejaba única y precisamente a la Vasconia sudpirenaica. Y, como hemos visto con anterioridad, ya para entonces la evolución del entramado institucional y organizativo de los vascos de Montevideo había superado el estadio de división inicial entre vasco-españoles y vasco-franceses, a quienes se consideraba ya igual y equitativamente miembros de una misma colectividad y copropietarios de una identidad común. La adopción de una nueva bandera iría, precisamente, en la línea de hacer una visualización más completa del ámbito de origen de los miembros de la colectividad vasca, tanto de las cuatro provincias del sur como de los tres territorios históricos del norte, como bien apuntan Irujo e Irigoyen:

La Sociedad Laurak Bat, continuando con el proceso iniciado con la fundación de la Caja, se adaptaría a la nueva filosofía reformando sus estatutos para permitir el ingreso de «los inmigrantes vascongados, naturales tanto de las cuatro provincias españolas como del departamento francés de los Bajos Pirineos». Esta transformación quedaría simbolizada, no sólo en el cambio de nombre de la institución, que pasó a llamarse Sociedad Euskara, sino también en su enseña, cuyo nuevo diseño incluyó las banderas española y francesa y el lema Euskaldun Guziak Bat³⁵.

³⁴ Irigoyen Artetxe (2000: 82).

³⁵ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006: 26).

De hecho, el propio boletín social del centro vasco afirma taxativamente que el nuevo emblema era adoptado “en sustitución de la bandera nacional, española y francesa que constituyen la representación genuina de las nacionalidades de los asociados en la Euskara y que eran las que enarbolaba en sus fiestas”, lo que precisamente quedaba prohibido por la nueva legislación.

El diseño de la nueva bandera fue realizado por el socio Florencio Elzaurdía, inmigrante de origen navarro que había prosperado en los negocios vitícola y ganadero, y que por aquel entonces ya era un destacado miembro de la Sociedad Rural de Uruguay³⁶. En su composición original, presentada en abril de 1886, esta nueva bandera se ajustaba a la siguiente descripción:

(...) Francia y España representadas por sus respectivas banderas, tienen la Euskaria, representada por la franja verde en su línea de unión. Estos símbolos se encuentran sobre los símbolos la República, significando que los Euskaros Franco-Espanoles viven unidos en este territorio³⁷.

Sin embargo, al poco tiempo (esta vez sí) razones estéticas aconsejaron una pronta modificación del diseño original. De este modo, la franja verde central fue sustituida por una de color blanco donde se inscribió el lema *Euskaldun Guziak Bat*. Se explicaba el cambio por una simple razón de claridad, dado que con el uso del color blanco quedaría resaltado el lema central, “cuya inscripción resultaría ininteligible ó confuso en un color pálido u oscuro”. De hecho, era dicho lema el elemento central y más significativo de la bandera, dado que era el reflejo del ideal de la vasquidad que alentaba a la entidad, “verdadera representación y significado de esta institución en la actualidad, es decir, vascos de uno y otro lado de los Pirineos

³⁶ Elzaurdía poseía, ya en la década de 1880, importantes viñedos en los departamentos de Salto y Pando (Cfr. Beretta Curi, 2008: 26). También Rodríguez (1894: 117); Barrios Pinto (2000: 11). Ya para finales de siglo se constata su inserción en el negocio de la cría y venta de ganado, siendo el creador y patentador de un sistema de conservación de la carne de vacuno en salmuera llamado “sistema Elzial” (Barrán y Nahum, 1989: 260). También Seoane (1928: 528).

³⁷ Pub. por Irigoyen Artetxe (1999: 117-118).

y sus hijos formando una sola familia en la Sociedad Euskara”³⁸. No había una mayor descalificación para la antigua bandera, que a entender de la directiva y como se deduce de la descripción del nuevo emblema, ni era verdadera y completa representación de lo vasco, ni servía para plasmar la realidad del centro vasco de Montevideo cuyo universo societario no se reducía a las fronteras del País Vasco-español que quedaban plasmadas en la idea del Laurak Bat³⁹.

La nueva bandera se enarboló como pabellón en la sede social por vez primera el 25 de diciembre de 1886, y estuvo presidiéndola hasta la desaparición del centro, en 1898. Con ocasión de su solemne izado, “mientras el pito y el tamboril tocaban diana”, José María Carrera declamó los siguientes versos, que había compuesto para la ocasión:

Igo beldurrik gabe,
Bandera maitea,
Kolorez pikardadun
Parerik gabea!
Ortik begira zazu
Gure pozgarriya,
Ikusirik zerala
Ain eder garbiya.

Zuk elkardu dituzu
Euskaldun guztiak:
Aita, seme, adiskide,
Zar eta gasteak.
Zure itzal azpian
Emendik aurrera
Gure pentsametua
Onez gumena da...

Ori guren izarra,

³⁸ “Euskaldun Guztiak Bar”, *El Euskaro*, Montevideo, X:7, 6 de agosto de 1886, p. 1.

³⁹ En todo caso, la adopción de un nuevo emblema no significó el arrumbamiento de la anterior bandera de 1881, ya que la solicitud que el centro vasco elevó al gobierno uruguayo preveía el “uso de dos estandartes”, *Ibíd.*

Zein lege aundia!
 Bedenkatua zera,
 Indar biltzalea!
 Bilkide au dana da
 Zure orantzallea.
 Betiko goian zera
 Bandera maitea!⁴⁰

Como recogen Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea, uno de los miembros de la junta directiva, el vasco-francés Berra, “propuso que tales estrofas merecían ser adoptadas como canto oficial a la bandera de la Sociedad y como tal debían ser cantadas cada 25 de diciembre cuando se celebrara un nuevo aniversario de la misma”⁴¹, precedidas por el preceptivo y ya tradicional Gernikako Arbola. Otras dos composiciones poéticas, esta vez en castellano, pugnarón igualmente para convertirse en el himno societario a la bandera, ambas igualmente declamadas públicamente por vez primera en el acto de izado: el *Himno a la Euskaria* del navarro Juan José García Velloso, musicado por Félix Ortiz y San Pelayo; y los versos *Silencio ya...* de Enrique Carrera, hijo del autor de la composición ganadora (anexos nº 2 y 3).

Lamentablemente, como ocurre en el caso de la bandera que la precedió como representación de la colectividad vasca de Montevideo, no hemos podido conseguir hasta el momento testimonio gráfico alguno, ya sea mediante grabado o fotografía, de su uso. Contamos únicamente, por lo tanto, con las descripciones de las fuentes contemporáneas, y más

⁴⁰ *Montevideoco Euskara Elkargoaren banderiari bere asmatzean. Abendua'ren 25-ian, 1886-garren urtean* [A la bandera de la Sociedad Eúskara de Montevideo con motivo de su creación. 25 de diciembre, año 1886], pub. por Irigoyen Artetxe (1999:159). Una traducción aproximada de estas estrofas sería: (1) “¡Álzate sin miedo, querida bandera, salpicada de colores, simpa! Contempla desde lo alto nuestra alegría, viendo que eres tan hermosa y limpia”. (2) “Tú nos has unido a todos los vascos: padres, hijos, amigos, viejos y jóvenes. Bajo tu sombra, de ahora en adelante, nuestro pensamiento se dirigirá al bien”. (3) “Esa nuestra estrella, ¡qué gran ley! ¡Seas bendecida, ya que sirves para unir nuestras fuerzas! Que este punto de reunión sea nuestra levadura. ¡Que estés siempre en lo alto, querida bandera!”. La traducción es nuestra.

⁴¹ Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea (2008: 34).

concretamente, con la detallada exposición de su diseño, adelantada ya en agosto de 1886 a los lectores de *El Euskarro*:

(..) tiene la configuración de un rectángulo, formado por cuatro franjas celestes y cinco blancas, que representan la bandera nacional [*uruguayaya*]; en él está escrito un rombo, dividido por una diagonal ó faja blanca en el sentido de sus ángulos obtusos que lleva como se ha dicho, esta inscripción: Euskaldun guziak-bat.

Los dos triángulos que separa la faja están compuestos, el uno de los colores de la bandera española, y el otro por los de la francesa de modo que los colores nacionales constituyen el fondo del cuadro que forma el conjunto⁴².

Se han elaborado recientemente dos reconstrucciones gráficas de dicha bandera a partir de esta descripción, que sin embargo no coinciden en el modo en que la representan. La primera de estas reconstrucciones fue realizada por E. Jorge Arín Ayphassorho en 2000 (Fig. 44), dentro de una semblanza histórica de los diversos centros vascos creados en Uruguay desde el último tercio del siglo XIX hasta fines del siglo XX.



Fig. 44: Reconstrucción de la bandera o estandarte del centro Euskaldun Guziak Bat, 1886, según Arín Ayphassorho (2000)⁴³

⁴² "Euskaldun Guziak Bat", *El Euskarro*, Montevideo, X:7, 6 de agosto de 1886, p. 2.

⁴³ Arín Ayphassorho (2000: 96). En esta reconstrucción, además, puede percibirse cómo la bandera española está mal reproducida, ya que las tres bandas que la componen

Varios años más tarde, Alberto Irigoyen Artetxe ensayó una segunda reconstrucción, cuya principal diferencia con la realizada por Arín Ayphassorho estribaba en la colocación del lema central del emblema, que en esta ocasión iba en disposición vertical, obligando de este modo a situar las banderas de Francia y España a izquierda y derecha de dicho lema (Fig. 45). A este respecto, Irigoyen aclara las razones que le llevaron a disentir de la interpretación de Arín, razones con las que coincidimos plenamente:

Reproduces la bandera dibujada por Arín, y, prudentemente, dices que yo la dibujo de otra manera. Francamente no sé quien tiene razón, pero a continuación te transcribo de El Euskaro Año X ; Nº 7 del 6 de agosto de 1886, su descripción (..). El asunto se centra en la interpretación de la frase “*en el sentido de sus ángulos obtusos*”. Yo me incliné por un sentido distinto al de Arín, porque, además de la interpretación geométrica, supuse que ninguna bandera debería quedar encima de otra, por aquello de evitar susceptibilidades⁴⁴.



Fig. 45. Bandera de la Sociedad Euskara según Irigoyen Artetxe (2010)⁴⁵

presentan el mismo ancho, mientras que en el diseño oficial la banda amarilla central es de doble ancho que cualquiera de las otras dos.

⁴⁴ Comunicación personal al autor; Montevideo, 10 de mayo de 2009.

⁴⁵ Irigoyen Artetxe (2010: 160).

La complejidad, y hasta cierto punto transaccionalidad, del mensaje iconográfico de la nueva bandera no se ocultaba a sus promotores. Su propuesta semántica presentaba dos cambios radicales respecto al diseño del anterior emblema. En primer lugar, y como ya hemos señalado, en su diseño había un esfuerzo consciente de representar de un modo común y en pie de igualdad a los vascos de ambas vertientes de los Pirineos, a uno y otro lado de la frontera, adaptando la práctica anterior de usar ambos emblemas nacionales (español y francés) de manera conjunta en las exhibiciones públicas de la colectividad vasca. En segundo lugar, frente al intento de crear un lenguaje propio mediante la creación o reinterpretación de elementos que se entendían como representantes de la identidad presente e histórica del pueblo vasco; el nuevo emblema optaba por una representación puramente geográfica, aunque tamizada por las exigencias del diseño vexilológico. Los vascos se hallarían así situados en una encrucijada, casi como en una tierra de nadie identificada en el color blanco, entre dos poderosas naciones, España y Francia. Como bien hiciera patente Enrique Carrera en su himno a la bandera (anexo nº 3):

Enaltecida estás: tu faz retrata
dos naciones, simpática bandera
que se estrechan unidas en el Plata
á la Galia y á la Iberia leal guerrera.

Dos no, ¿los orientales corazones
no forman aquí tu noble cuna?;
tu grata sombra buscan tres naciones.
Sí, tres que en sentir son una.

El modelo usado en esta bandera recuerda además otras soluciones similares, adoptadas por otras colectividades vasco-americanas, como respuesta a la necesidad de representar adecuadamente un colectivo cuyos orígenes se situaban a caballo de dos realidades estatales diferentes. Así, por ejemplo, cuando en 1904 el recién fundado Centro Vasco de México decide organizar por primera vez la festividad de San Ignacio, en los salones del Teatro Tívoli del Distrito

Federal, un cronista describe cómo “el salón lucía hermoso un panorama de los Pirineos, ondeando en armonioso y bello conjunto, las banderas de Francia y España, entrelazadas, y descansando sus extremidades en un roble situado al centro de la decoración simulando el árbol de Guernica, de tan sublimes tradiciones”⁴⁶.

En todo caso, la inclusión de los colores y diseño de la bandera nacional uruguaya desactivaba su posible proyección como elemento identitario genérico vasco, más allá de su utilización efectiva como representación de la sociedad vasco-montevideana. De igual modo que en el embrión de escudo propuesto en el homenaje a Umarán dos años antes, en 1884, la referencia al suelo patrio uruguayo como ámbito en el que se situaba la anhelada reunión de los vascos reforzaba su interpretación como emblema societario antes que como enseña nacional. Los vascos de Montevideo cumplían así tanto el espíritu como la letra de las disposiciones legales que habían dado pie a la creación del nuevo pendón societario. Como bien afirmara en su discurso el presidente de la Sociedad, Juan José Amézaga: “Enarbolemos, pues, nuestra bandera, y que ella sea símbolo de unión y fraternidad de toda la raza Euskara de esta República”⁴⁷.

El diseño de la bandera Euskaldun Guziak Bat, aunque desapareciera a finales de siglo junto con la institución que la había creado, dejaría sin embargo un recuerdo, en especial de su lema, en la generación de emigrantes vascos que, ya en la década de 1910, recuperarían el interés por dotarse de un nuevo entramado institucional, siguiendo la senda abierta exitosamente por sus antecesores. Así lo reconocería “Elcano” (pseudónimo que escondía, muy posiblemente, a Regino Galdós), en un artículo dirigido “nere adiskide Jose Mendiague jaunari” (a mi amigo el señor José Mendiague):

Urriak pasatzen dira, zahartzen dira gizonak, bañon adiskideak noizean noiz akordatzen gera joan ziran denboraz: hori gaur suzeditzen da nerekin.

⁴⁶ Rodríguez Iglesia (1904: 20), citado por Arceluz Iroz (2001: 82-83).

⁴⁷ “Discurso del Presidente de La Euskara, Don Juan José Amézaga”, *El Euskaro*, Montevideo, XI:1, 21 de enero de 1887, p. 1.

Atzo, gure “Euskaldunak Bat”-en banderapean, zure laguntasunarekin egin genduan alegin guztia gure euskera eder eta aberatsa zabaldu zedin herri eder honetan. Orduan lan ona egin zenduen eta orduko lan hura ez da galdu: horregatik ikusten dezu gaur “Euskal Erria” ren izaera. Azi hura ez da galdu⁴⁸.

LA BANDERA DE ESK-AL-HERRIA Y EL NACIONALISMO
HETERODOXO DE BASALDÚA

Otro interesante ejemplo de propuesta de simbología nacional vasca vino de la mano de un curioso personaje vasco-argentino, tan polifacético como desconocido hoy en día en el País Vasco. Nos referimos a Florencio de Basaldúa, ingeniero, político, investigador y erudito de la Historia, que vivió a caballo entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX. Si bien durante algún tiempo se sospechó que pudiera haber nacido en Argentina, en el seno de una familia de emigrantes, recientes investigaciones, derivadas sobre todo de la recuperación de su archivo personal⁴⁹ y la publicación de un documentado estudio biográfico⁵⁰, nos permite ahora conocer con más detalle los momentos más oscuros de su vida.

Natural de Bilbao (1853), Florencio de Basaldúa y Elordigoitia (su nombre completo) emigró a la edad de quince años al Río de la Plata, radicándose primero en Montevideo y pasando al poco tiempo a la Argentina, que siempre consideraría “su patria de adopción”. Sus estudios fueron encaminados hacia la ingeniería y agrimensura, obteniendo dicha titulación tras estudiar en la Universidad de Buenos

⁴⁸ Xarriton (1992: 217); artículo publicado en *Euskal Erria*, Montevideo, 24-XI-1912. “Pasan los años, los hombres envejecen, pero los amigos nos acordamos de cuando en cuando de los tiempos que se fueron: eso me ocurre hoy contigo. / Ayer, bajo nuestra bandera de ‘Euskaldunak Bat’, hicimos todo lo posible con tu ayuda para que nuestro bello y rico euskara se difundiera por este hermoso país. Entonces hiciste un buen trabajo y ese esfuerzo de entonces no se ha perdido: así lo ves hoy en día en el ser de ‘Euskal Erria’. Aquella semilla no se ha perdido”. La traducción es nuestra.

⁴⁹ Archivo que ha sido adquirido por el Center for Basque Studies de la University of Nevada, Reno, Estados Unidos. Para elaborar este apartado, hemos usado los documentos de este fondo, en concreto las referencias BSQAP 0160, 0161 y 0162.

⁵⁰ Reggini (2008 y 2009), el segundo de ellos, de marcado carácter divulgativo.

Aires. Así, buena parte de sus emprendimientos laborales, gracias a los cuales obtuvo los beneficios que le permitieron un rápido ascenso social y la estabilidad suficiente para dedicarse por entero a sus investigaciones históricas y científicas, estaban ligados a las actividades de colonización y creación de nuevos pueblos y tierras de labranza en territorios hasta entonces vírgenes, especialmente en las regiones del Chaco, Misiones y la Patagonia, en las fronteras extremas del país (de hecho, fue el promotor en 1897 de un proceso fallido de crear una colonia vasca en la Patagonia, siguiendo el modelo de las colonias galesas). Además, es conocida su amistad con políticos argentinos; y llegó a ser destinado en algún momento como cónsul de Argentina en el territorio británico de la India (donde conoció y cultivó la amistad del poeta Rabindranath Tagore). Igualmente ejerció el cargo de gobernador interino del territorio del Chubut, en el sur del país. Finalmente, fue también un íntimo amigo y colaborador de Florentino Ameghino, un destacado paleontólogo argentino, que a fines del siglo XIX dirigió varias excavaciones en yacimientos prehistóricos de Argentina, llegando a elaborar una teoría particular sobre el origen del hombre prehistórico, que él situaba, precisamente, en las Pampas sudamericanas⁵¹. Se sabe además que perteneció a la masonería, y que era un declarado anticlerical, que no antirreligioso, aunque manifestaba no ser confesionalmente católico.

No obstante, traemos aquí a colación a Basaldúa, no por todas las actividades anteriormente citadas, sino por sus escritos e ideas en torno a la historia y al presente y futuro del País Vasco. Respecto a lo primero, fue ante todo un autodidacta que intentó cubrir mediante lecturas indiscriminadas y su propia experiencia vital las carencias en su conocimiento sobre la historia vasca y su evolución. Bien es cierto que por aquel entonces la Historia, como ciencia, se hallaba todavía dando sus primeros pasos, y que en el caso particular de la historia de Euskal Herria, todavía eran muchos los mitos, leyendas y malinterpretaciones del pasado vasco que seguían vigentes, ante la falta de una historiografía vasca basada en principios rigurosos y

⁵¹ Sobre la personalidad de Florentino Ameghino y su posición en el mundo científico argentino a fines del siglo XIX y comienzos del XX, cfr. entre otros: Vizcaíno, Farina y Fericola (2009); Feldman (2009); Podgorny y Lopes (2008).

profesionales. No obstante, incluso en el contexto cultural y científico del momento las ideas de Basaldúa llegarían a rozar en ocasiones lo extravagante, reforzando su imagen de *outsider* cuyos planteamientos, interpretaciones y conclusiones nunca llegarían a ser aceptados seriamente por la incipiente academia vascófila. Sus primeros movimientos en el ámbito de la historia vinieron de la mano de una obra, a caballo entre la ficción historicista, las divagaciones filológicas y la pura fantasía, titulada *Erné. Leyenda cántabro-americana* (publicada en Buenos Aires en 1893⁵²). En esta obra Basaldúa presentaría por primera vez la principal de sus teorías en torno al “misterio” del origen de los vascos, misterio para el cual hallaría la respuesta en la existencia de la llamada “raza roja”, que sería la primera en poblar la tierra, y de la cual apenas quedarían en la actualidad vestigios en la forma de una serie de pueblos inconexos y separados entre sí por la llegada de nuevas razas (blanca, negra y amarilla). Los vascos serían así, junto con los indígenas de Sudamérica y los tibetanos (estos últimos, incorporados tras el conocimiento que tuvo Basaldúa de su cultura durante su estancia como cónsul en Calcuta), los últimos relictos de aquella primera versión de la humanidad⁵³.

Su visión heterodoxa del pasado vasco tuvo además su transposición en su particular visión sobre el futuro de Euskal Herria; un futuro que sólo podía pasar por la independencia. Ya desde sus primeros

⁵² Ezkerro (2000).

⁵³ Sus teorías al respecto, en un lenguaje aparentemente más científico que su primera obra, se hallan recopiladas en el libro *Memoria sobre la raza roja en la prehistoria universal* (Buenos Aires, 1911), así como en *Prehistoria e historia de la civilización indígena de América y su destrucción por los bárbaros del este* (Buenos Aires, 1925). En ambos trabajos profundiza en la identificación entre los vascos y los indígenas americanos como miembros de la misma raza roja, mediante una serie de analogías lingüísticas que Basaldúa cree encontrar entre los idiomas autóctonos y el euskera. A este respecto, no tenemos constancia de que Basaldúa fuera vascoparlante, o al menos cabe tener serias dudas al respecto, teniendo en cuenta su lugar de nacimiento y procedencia, así como diversas lecturas erróneas que hace de las fuentes que usa. En todo caso, buena parte de sus elucubraciones filológicas, incluyendo la relación de analogías y la lectura e interpretación de topónimos del norte de Argentina, en lengua guaraní y otras próximas, mediante su traducción usando el euskera, fueron publicadas de manera seriada por la revista *La Baskonia* durante las décadas de 1900 y 1910. Desconocemos si fueron compiladas y publicadas en otra parte, más allá de algunas reproducciones recogidas en la segunda época de la revista *La Baskonia*, publicada entre 1978 y 1980 en Buenos Aires.

pronunciamientos públicos sobre el tema, al tiempo que hacía una encendida defensa de la lengua vasca, su utilidad⁵⁴ y antigüedad, y declaraba la originalidad radical de los vascos, no sólo frente a españoles y franceses, sino en el conjunto de los pueblos europeos, propugnaba la independencia del País Vasco como consecuencia lógica de dicha originalidad. El cuerpo de su pensamiento vio la luz con la publicación del opúsculo *Contribución al estudio de la Prehistoria é Historia de la Nación Eskalduna* (Buenos Aires, 1900)⁵⁵, en el que entre otras ideas afirmaba de “Eskal-erria” o “Esk-erria” (que así denominaría indistintamente en sus obras a la patria de los vascos) que:

En estos mismos momentos el telégrafo lleva en sus alas invisibles la buena nueva de que los oprimidos se ponen de pie, en todas partes, para reivindicar su independencia.

Suecia y Noruega en el extremo norte, como Austria Hungría en el mismo corazón de Europa, tienden á separarse por la fuerza, ya que la fuerza las unió al trono del rey Oscar y los Hapsburgo.

Irlanda, la mártir Irlanda, que lleva en sus venas sangre de nuestra estirpe, pugna por libertarse de las garras del leopardo (...). Bulgaria, Rumania, Servia y Montenegro –en Europa– como Egipto –en Africa–, como Armenia y Georgia –en Asia– han sacudido recientemente el yugo férreo que un día colocó en sus cuellos la cimitarra turca, y anhelan romper todo lazo que recuerde su antigua sumisión al imperio Otomano. (...)

¿Quién tiene más derechos á ser independiente que el *Eskalduna* que ha sido siempre libre?

¿Quién tiene pueblo más sano y más laborioso, montañas más enhiestas para arbolarse en ellas la bandera de la libertad, minas más

⁵⁴ A este respecto, Reggini recoge las críticas que vertió en un artículo publicado en el diario bonaerense *La Prensa*, el 3 de agosto de 1903, en respuesta al discurso pronunciado por Miguel de Unamuno en el teatro Arriaga de Bilbao en 1901 con motivo de las *Euskal Jaiak*, en la que propugnaba el abandono del euskera por ser una herramienta no adaptada para la modernidad.

⁵⁵ La obra fue editada por la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, y en su portada se aclara que reproduce un “artículo publicado en el tomo V de los resultados del Congreso Científico Latino-Americano de 1898”.

ricas en hierro para batir armas que le sirvan de defensa, ni más bravíos mares y más audaces marinos para defender su litoral?

Lo que quiere la patria es *la unión* de sus hijos, la de ambas vertientes del monte Pirineo, con un solo propósito y una sola acción. (...) La inmensa mayoría, el honrado *Echeco-jaun* de los valles y montañas de Esk-erria, el industrial y artesano de las villas, el sacerdote que reza, y el sabio que estudia, todos conservan en el fondo de sus corazones el amor á la patria independencia⁵⁶.

La mención a Irlanda no es baladí, ya que en el proyecto de Basaldúa, como en cierto modo haría años más tarde el nacionalismo de Sabino Arana, se otorgaba un papel protagonista a las colectividades vasco-americanas, siguiendo el ejemplo del sostenimiento de los movimientos nacionalistas por parte de los irlandeses de los Estados Unidos:

Recordad, en fin, que nuestros hermanos Irlandeses fueron diezmados, exterminados casi en la Verde Erin, *Erri Berdea*⁵⁷, quedando reducida su población á dos millones de los diez millones que un siglo antes vivían en su suelo: ¡ que los pocos que lograron emigrar á Norte América, *unidos con sus hijos i los hijos de sus hijos*, formaron la sociedad Feniana, juntaron donativos para publicar los escritos de sus hombres dirigentes, escritos que, á millares, diariamente, iban á todos los hogares llevándoles la buena nueva de la resurrección de su nacionalidad, gracias á lo cual están a punto de arrancar el *Home rule* de las garras del leopardo que los despedazó.

Imitemos el alto ejemplo de aquellos (...)⁵⁸.

Estas palabras, en boca de Basaldúa, suponían el corolario heterodoxo a dos décadas de gestación de un conglomerado de ideas de

⁵⁶ Basaldúa (1900: 42-44).

⁵⁷ No debe sorprendernos que Basaldúa ofrezca una interpretación desde la lengua vasca del significado del nombre gaélico de Irlanda, ya que a lo largo de su producción bibliográfica, uno de los elementos centrales que usa para justificar la antigua extensión mundial de la raza roja es, precisamente, la toponimia.

⁵⁸ Basaldúa (1912: 31), conservado en el archivo del Center for Basque Studies, BSQAP 01060.

corte nacionalista, que como hemos visto se habían ido prodigando en los órganos escritos de la colectividad vasca, especialmente en los casos de Buenos Aires y Montevideo, a través de las plumas de destacados dirigentes de dicha colectividad. Basaldúa simplemente dio un paso más allá e hizo de la reivindicación política el núcleo de su discurso de defensa, exaltación y promoción de la identidad vasca. Basaldúa propugnaba sin ambages la constitución de un estado independiente para los vascos. A diferencia de sus predecesores vasco-americanos, Basaldúa fue abierta y declaradamente, desde la década de 1890, un nacionalista vasco en el sentido pleno del término⁵⁹: “cuando no exista sino baskos en el país basko, orgullosos de serlo por razones científicas i por fuerza del instinto, ese día —que yo no veré, pero verán mis nietos— en aquel día, señores, vuestra obra será perfecta, Eskalerría será nación independiente”⁶⁰.

La coincidencia temporal no es, sin embargo, motivo suficiente para establecer nada más allá de un somero paralelismo entre Basaldúa y la más conocida figura de Sabino Arana, que en aquella misma década final del siglo XIX estaba en su periodo de mayor activismo en la constitución, organización y difusión de la ideología nacionalista nucleada en torno al Partido Nacionalista Vasco de su fundación⁶¹. Tanto sus vidas como, sobre todo, las bases ideológicas de sus propuestas políticas, se nos muestran como totalmente contrapuestas; muy especialmente debido a que Basaldúa se hallaba en las antípodas del confesionalismo y tradicionalismo que sustentaba el ideario nacionalista de Arana. Sólo hay un momento en que ambas vidas se encontraron: en 1894, con motivo de la movilización popular

⁵⁹ Mehats (2005: 271) recoge a este respecto una interesante anécdota de la que es protagonista Florencio de Basaldúa, en los años finales de la década de 1910, en relación con el Centre Basque-Français de Buenos Aires: “En 1918, devant la brouille avec le *Laurak Bat*, le club accepta de prêter son salon à Florencio de Basaldúa pour que celui-ci donne une conférence. Cette intervention fit ensuite l’objet d’une polémique. Basaldúa avait parlé d’indépendance pour le Pays basque (...). Ces petites querelles n’empêchèrent pas les membres des club de chanter tour à tour les hymnes basques, français et argentines lors de leurs fêtes”. Cf. igualmente, Archivo del Centre Basque-Français, *Libro de actas n.º 4 del centro vasco-francès desde el 4 de agosto 1914 hasta el 21 de junio de 1920*, comisión directiva del 1 de mayo de 1918, pp. 133-135.

⁶⁰ Basaldúa (1912: 25).

⁶¹ Sobre las relaciones entre Sabino Arana y Florencio de Basaldúa, cfr. Ugalde Zubiri (2012: 244-250).

que tuvo lugar en Navarra en defensa de las competencias forales, conocida como la “Gamazada”⁶². Se sabe que Basaldúa asistió y habló públicamente en el banquete ofrecido en Pamplona por el presidente de la Diputación, Eseverri, en homenaje a los diputados navarros a Cortes que se habían opuesto en el Congreso a los propósitos del ministro Gamazo, a su regreso de Madrid. A aquella misma recepción acudieron desde Bilbao los hermanos Luis y Sabino Arana en una de sus primeras manifestaciones públicas con el partido recién constituido, portando entre otras cosas un estandarte alusivo a la solidaridad del nacionalismo *bizkaitarra* con los diputados navarros⁶³. El propio Sabino Arana es el que documenta la asistencia de Basaldúa “brindando por la raza euskariana extendida aquende y allende los mares”, en una crónica que publica a su regreso en el periódico *Bizkaitarra* de Bilbao⁶⁴. Se trata, según nos informa Ezkerro, de la primera y única referencia en los escritos de Sabino Arana a su coetáneo vasco-argentino⁶⁵.

Este silencio resulta aún más interesante si tenemos en cuenta que, ya para entonces, era conocida y pública la postura de Florencio Basaldúa de total apoyo al movimiento independentista que estaba a un paso de convertirse en insurrección armada contra España en la isla de Cuba. Basaldúa había mantenido una relación epistolar con el líder cubano José Martí mientras éste vivía en el exilio en Estados Unidos. La cuestión estallaría aquel mismo año de 1894, cuando

⁶² Sobre la Gamazada, cfr. entre otros Larraza (1995), Earte (2002).

⁶³ Este estandarte ha sido confundido en ocasiones con la propia ikurriña. Como aclara Chueca Intxusta (1994: 50): “Se pretendió y se sigue pretendiendo, aún hoy, presentar la pancarta portada por aquellos como la primera vez que la ikurriña hacía su aparición pública. Según estos, junto al saludo a los navarros y el conocido lema *jelkide* ‘Jaungoikoa eta Lagi Zarrak’ la bandera vasca sería la que había ondeado en la concentración ribera. Según otros, la pancarta aun teniendo elementos que después configurarían la ikurriña –Cruz de San Andrés, algunos de los colores...– no tuvo tal carácter de bandera. El cualificado testimonio de Luis de Arana en las páginas del semanario nacionalista ‘Amayur’ así lo intentó aclarar”.

⁶⁴ En su crónica de los actos acaecidos en Castejón (“Bizkaya por Navarra. Anotaciones”, *Bizkaitarra*, 28 de febrero de 1894, pp. 1-2), Sabino Arana describe la comida ofrecida por la Diputación de Navarra a los asistentes: “El número de los comensales ascendió á sesenta ó setenta. El nombre de los bizkainos tomó la palabra el Sr. D. Florencio de Basaldúa, brindando elocuentemente por la mujer euskariana y por la raza euskariana extendida aquende y allende los mares”.

⁶⁵ Comunicación personal al autor; Buenos Aires, 17 de mayo de 2003.

Basaldúa firmaba un incendiario artículo en el diario *La Mañana* de la ciudad de La Plata, Argentina, defendiendo sin ambages el derecho del pueblo cubano a la independencia, según los mismos principios que aplicaba para reivindicar similar derecho para los vascos. La repercusión de dicho artículo había sido enorme: las recriminaciones de falta de patriotismo con las que le contestó el director de *El Correo Español* de Buenos Aires estuvieron a punto de acabar en un duelo; e incluso el más importante órgano periodístico de la colectividad vasca, la revista *La Vasconia*, publicaría una breve nota editorial desligándose de las controvertidas opiniones de su colaborador Basaldúa⁶⁶.

El propio Basaldúa hace mención en sus obras al acto de 1894 en Pamplona, pero desde una perspectiva totalmente sorprendente, tanto por su contenido como por ser él la única fuente que informa de la convocatoria de un pretendido “Congreso Pro-Independencia de Euskal-erria” que se habría celebrado con ocasión de la recepción a los diputados navarros, y en el que –ni más ni menos– habría sido “designado por aclamación Presidente del mismo, el sabio Historiador y Filólogo Ingeniero Don Florencio de Basaldúa” (Goyén Aguado, 1978). Ezkerro apunta, no sin su pizca de sorna, que cuando Basaldúa habla de dicho Congreso por la Independencia “no da ninguna prueba, ni nombres” –esto último, como veremos seguidamente, no es del todo correcto–, “y por otro lado en algún escrito hace referencia a una especie de logia o sociedad secreta existente en el País Vasco... Nunca con Don Florencio se sabe cuándo es verdad y cuándo es *dominado* por la fantasía”⁶⁷.

Es posible que detrás de toda la palabrería de Basaldúa se escondan desfiguraciones y malinterpretaciones de la realidad vasca desde el particular prisma de su personalidad y sus principios ideológicos. Quizá su “cuarto de hora de masón” –nuevamente en palabras de Ezkerro– influyera en que Basaldúa interpretara como sociedad secreta destinada a la confabulación política a cualquiera de las asociaciones de promoción de la cultura vasca existentes en el contexto finisecular

⁶⁶ Comunicación personal de Mikel Ezkerro al autor; Buenos Aires, 17 de mayo de 2003.

⁶⁷ Comunicación personal al autor; Buenos Aires, 17 de mayo de 2003.

en Euskal Herria, como por ejemplo la Asociación Eúskara de Navarra, cuya actividad era bien conocida entre los vasco-americanos. Así parecen apuntarlo sus propias palabras escritas en 1912, cuando rememorando el acto de dieciocho años atrás habla de “cuando con Eseberri i Eseberri, dignísimo Presidente de la Diputación de Navarra, i con el malogrado publicista Sabino Arana i Goiri –para no citar sino a los muertos– tuve el honor de presidir el primer congreso ‘Pro Independencia de Eskal-erria’ (*sic*), que se celebró en Iruña”⁶⁸. Todo indica que Basaldúa había convertido en su imaginación lo que no era sino un mero acto público reivindicativo de la foralidad navarra, en una proclamación emancipadora en toda regla.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cabe poner en duda la veracidad de otra de sus afirmaciones referentes a dicho acto, cuando indica que en aquel supuesto Congreso “presentó y fueron aceptados” sendos diseños de un escudo y una bandera “nacional” para el País Vasco⁶⁹. Quizá la primera parte de su aseveración fuera cierta, si bien no existe prueba alguna para confirmarla; mas desde luego la supuesta aceptación de ambos símbolos no pasa del terreno de la fantasía. No obstante, sí que es cierto que Basaldúa ya había elaborado, para aquel entonces, la bandera y escudo “nacionales” vascos, de los que ofrece una completa descripción, así como el significado de su simbología, en la misma obra de 1912 a la que antes hemos hecho referencia:

(..) propuse, i fué aceptado, el escudo i la bandera nacional, que voi a describiros, y que podéis ver en la primera página de mi libro “Misiones” ya citado.

El escudo es circular. La orla externa está formada por siete manos unidas, cada una de las cuáles lleva el nombre de la provincia que representa, Bitzkaia, Alaba, Giputzkoa, Nabarra, Laburdi, Benabarra i Suberoa.

En la parte inferior una ballena arponada, i una ancla, en mar azur. En el centro, una vaca i un arado, i una usina con chimenea

⁶⁸ Basaldúa (1912: 27). Se trata de la reproducción de una conferencia dictada por Basaldúa en Buenos Aires, aquel mismo año de 1912. Reproducida en Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 54-55).

⁶⁹ Goyen Aguado (1978).

de altos hornos. Estos símbolos expresan las antiguas ocupaciones pesqueras, el comercio, la agricultura, i la industria del fierro.

En la parte superior siete montañas, representan las siete Provincias hermanas, i sobre la cumbre de la central un roble, el de Gernika, detrás de cuyo tronco aparece un sol radiante i en cuyas ramas se ve la cruz. Encima de la cruz aparece la leyenda “Eskallerria”; i debajo del mar se lee “Zaspi-rak-Bat”, las siete provincias formando una sola Nación, como en los tiempos tradicionales de Aitor.

Hablemos ahora de la bandera euskaldun.

Es de forma cuadrilonga, de color blanco, en cuyo centro un sol de oro, radiante, simboliza las luces de la ciencia, de la verdad, base de la pureza moral de las costumbres del hogar, que nos legaron nuestros padres; ciencia y moral que debemos conservar i fomentar celosamente si queremos ser dignos de nuestros gloriosos genitores.

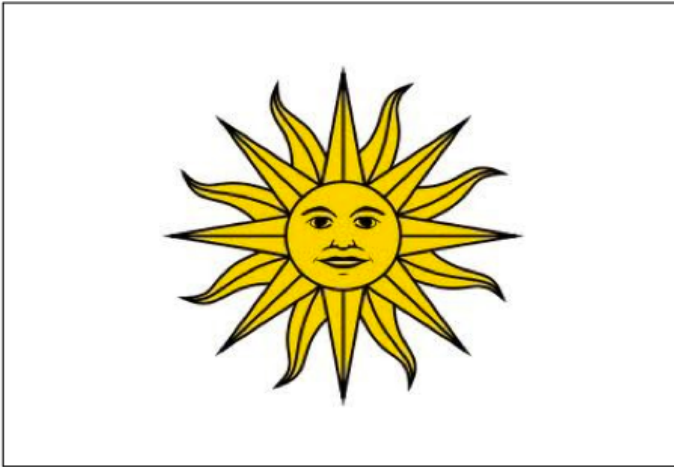


Fig. 46: Recreación de la “bandera euskaldun” de Florencio de Basaldúa.
Elaboración propia, según la descripción de F. de Basaldúa

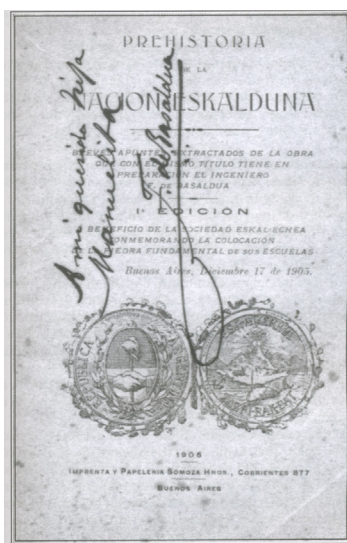


Fig. 47: Portada de “Prehistoria de la Nación Eskalduna” con la representación del escudo de Eskal-Erria⁷⁰.

Si bien de la bandera no contamos con ninguna reproducción coetánea (la que aquí ofrecemos [fig. 46] es una recreación elaborada a partir de la descripción anterior⁷¹), no ocurre lo mismo con el escudo, que estuvo utilizando en la portada de varios de sus libros, como bien nos informa el propio Basaldúa en la cita anterior. De hecho, la representación de este escudo ya había iluminado la portada de su obra *Prehistoria de la Nación Eskalduna* (Buenos Aires, 1905), en la que compartía presencia con el escudo de la República Argentina (fig. 47). En todo caso, la auténtica presentación pública a la colectividad vasco-argentina de esta propuesta iconográfica llegaría ese mismo año, cuando se incluyó en la tapa de la revista *La Baskonia* de

⁷⁰ Reggini (2008: 165).

⁷¹ Mikel Ezkerro dice de esta bandera que era “muy parecida a la bandera de guerra del Japón imperial”. Comunicación personal al autor; Buenos Aires, 17 de mayo de 2003.

Buenos Aires una reproducción del escudo, dibujado por el artista navarro Gimeno bajo el epígrafe “Alegoría” (fig. 48).

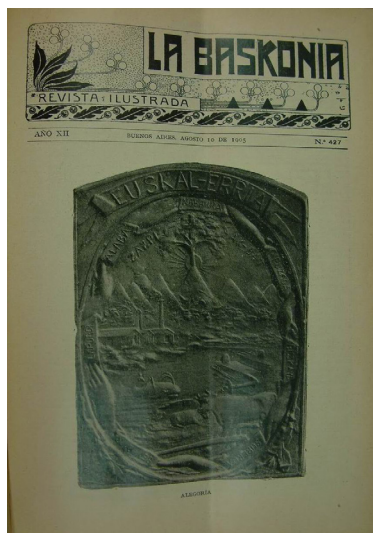


Fig. 48: Escudo de Eskal-Erria (reproducido en *La Baskonia*, 1905).

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

La dirección de *La Baskonia* explicaba así el significado del emblema según su autor:

No necesitan los baskongados que se les explique el significado de esta obra de arte. La orla que rodea el escudo con los nombres de Alaba, Gipúzkoa, Bizkaya, Nabarra, Lapurti, Benabarre, Suberona indican las siete regiones de Euskaria representadas por las siete montañas cobijadas bajo el inmortal roble y el lema *Zazpiak-Bat*. Entre las montañas y el mar, las fábricas representantes de nuestra poderosa industria. El mar, los muelles, el ancla y una ballena con el arpón clavado, recuerdo de los arrojados pescadores que desde remotos siglos cruzaron los mares y del activo comercio euskaro.

En primer término la agricultura y ganadería representadas por el arado y las vascas. Y en lo alto, el glorioso nombre de Euskal-Erriá⁷².

Este mismo diseño sería tardíamente recuperado por iniciativa de Julio Goyén Aguado, quien adoptaría este escudo como elemento identificador de la cabecera de la segunda época de la revista *La Baskonia*, de Buenos Aires, de la que apenas se publicaron una decena de números, entre los años 1978 y 1980 (fig. 49).



Fig. 49: Escudo de Eskal-Erria (reproducido en el primer número de la segunda época de *La Baskonia*, 1978)⁷³. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

⁷² *La Baskonia*, Buenos Aires, n° 427, 10 de agosto de 1905. Es de destacar que en el lema, el nombre euskérico del País Vasco está escrito en su variante más habitual por aquella época, y no en el neologismo propuesto y únicamente utilizado por Basaldúa. El papel otorgado a la industria y al comercio como representativos del alma vasca contradecían, en gran medida, el ruralismo como tarro de las esencias tradicionales que era habitual en las interpretaciones finiseculares en el propio País Vasco (Lorenzo Arza, 2014:78).

⁷³ Esta versión de 1978 del escudo de Basaldúa fue igualmente reproducida en la obra de Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006), en la contraportada. Nótese la interesante combinación de elementos iconográficos antiguos y modernos que presenta la mancha de la revista, que se mantuvo inalterada a lo largo de sus tres años de vida: junto al escudo propuesto por Basaldúa, el nombre de la revista se presenta en una forma tipográfica típicamente vasca, lineada con los colores de la ikurriña, que también se incorpora, junto con la bandera nacional argentina, en la esquina contraria. Goyén Aguado, según el testimonio verbal de su colaborador en aquella revista, Mikel Ezkerro, fue un “gran entusiasta” de la obra de Basaldúa.

Un análisis somero del estilo y mensaje iconográfico del diseño nos sitúa a medio camino entre las viejas tradiciones heráldicas europeas, y la simbología heráldica que por aquellos mismos años estaban adoptando las jóvenes naciones latinoamericanas, y muy especialmente, Argentina. Así, tenemos por una parte elementos adoptados de la simbología vasca más comúnmente aceptada por aquel tiempo (tales como la reproducción del árbol de Gernika sobre la cruz, y la orla de hojas y frutos de roble, que remiten indudablemente al mismo árbol foral vizcaíno; o las referencias visuales y escritas al ideal del Zazpiak Bat como reunión de todo el País Vasco, a través del lema homónimo, las siete montañas y de la enumeración de los nombres de las siete provincias.

Todo parece indicar, además, que la imagen de las siete montañas formando una cordillera para representar los siete territorios históricos vascos no fue una invención original de Basaldúa, sino que se habría inspirado en el sello de la Asociación Eúskara de Navarra, inventado por el navarro Juan Iturralde y Suit en 1877⁷⁴, con el que presenta notables concomitancias (fig. 50). Como describe Sánchez Badiola, “el escudo [*de la Sociedad Euskara*] llevaba el árbol de Guernica con la cruz, cargado el tronco de un escusón con las armas de Navarra; al fondo ‘siete montañas diferentes, pero denotando la misma formación geológica’ en representación de los siete territorios. Por la orla de reverso, ramas de roble y eslabones entrelazados”⁷⁵. El parecido es

⁷⁴ Conversi (1997: 50-51). También Esparza Leibar (2010: 8).

⁷⁵ Sánchez Badiola, 2010: 251-252. Como indica Esparza Leibar (2010: 8-9), no fue Basaldúa el único en recoger la propuesta simbólica de Juan Iturralde y Suit. Así, además de de la medalla conmemorativa de las Fiestas Euskaras de 1882, a la que antes hemos hecho mención, que presenta en su reverso la misma composición del árbol y la cruz sobre fondo montañoso, cabe destacar el escudo del Banco de Vasconia, entidad crediticia fundada en Pamplona en 1901. Este escudo, que aún señorea la sede central de la entidad en plena Plaza del Castillo en la capital navarra, es una representación casi exacta del motivo central del escudo de la Asociación Euskara, con el añadido de “unos rayos de sol tras el roble, que se empleaban en la época para simbolizar el amanecer, el despertar de la patria”.

aún mayor, si cabe, con la variante del escudo que el propio Basaldúa usó como membrete en su correspondencia privada (fig. 51).



Fig. 50: Medalla de la Sociedad Euskara de Navarra.
Fuente: www.euskomedia.org, Licencia Creative Commons

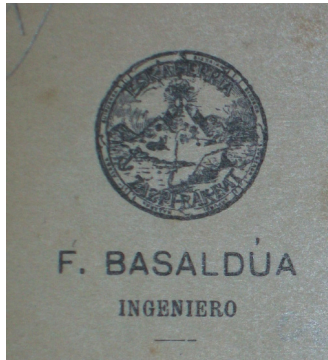


Fig. 51: Membrete personal de la correspondencia de F. Basaldúa.
Fuente: Center for Basque Studies, Reno. Fondo F. Basaldúa, BSQAP, 0162

Por otro lado, el conjunto del diseño y el resto de elementos integrados en el escudo se hallan en línea con las prácticas de la “heráldica del progreso” que imperaba en la construcción de emblemas oficiales (nacionales, provinciales y municipales) en aquella región del Río de la Plata. Los instrumentos de trabajo y las referencias a la riqueza de las actividades económicas de los vascos mediante su

representación emblemática, era un principio más propio del presente de Basaldúa, que del pasado del País Vasco. Su escudo, por lo tanto, pretendía plasmar visualmente la imagen de un país que, sin olvidar elementos de la historia, vuelca su construcción fundamentalmente hacia el futuro.

La propuesta de Basaldúa tuvo una efímera aceptación oficial por algunos elementos de la colectividad durante los primeros años del siglo xx. En Argentina fue el centro vasco *Euskal Etxea* de Quilmes (provincia de Buenos Aires), fundado en 1901, la única entidad asociativa de la colectividad que recogió este diseño. Así lo plasmó en el frontispicio de su sede social, inaugurada a comienzos de la década de 1910, donde aún se conservan sendos escudos, representando a Argentina y el País Vasco, tallados en piedra (Fig. 52).



Fig. 52: Escudo de Eskal-erria en la antigua sede de Euskal Etxea de Quilmes.
Fotografía del autor.

Por aquella misma época, concretamente en 1913, el escudo de Eskal-erria fue aceptado provisionalmente como emblema de la recién fundada sociedad vasco-uruguaya Euskal Erria de Montevideo. Este episodio ha sido descrito minuciosamente por Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe⁷⁶, y del desarrollo de los debates que surgieron en torno a

⁷⁶ (2007: 54-60). Todas las referencias documentales de los próximos párrafos están basadas en esta obra.

la semántica de este escudo se derivan interesantes apreciaciones sobre las diferencias ideológicas que se contraponían debajo del discurso unificador y aparentemente unitario de la élite impulsora de dicho centro vasco. El proceso comenzaría cuando en sesión de la comisión directiva del Euskal Erria, de fecha 19 de junio de 1912, uno de los asociados presentó al debate un croquis, al parecer elaborado por el propio Basaldúa, al objeto de que fuera aceptado como emblema de la entidad⁷⁷. De hecho, Florencio Basaldúa había sido elegido por los promotores de la novel institución para que impartiera la conferencia central del acto de fundación del centro vasco, en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de Montevideo, el 31 de marzo de 1912⁷⁸, con un discurso histórico-político en reivindicación del carácter original de la raza, lengua y cultura vascas y su derecho a la libertad, que según señalan las crónicas “contó con la entusiasta adhesión de los asistentes”⁷⁹.

Adoptado de este modo el emblema, un mes más tarde la misma comisión directiva dirigiría un escrito al director de La Baskonia, para recabar su permiso a fin de poder usar como base para el escudo el diseño publicado en 1908, obra de Gimeno, al que antes hemos hecho referencia⁸⁰. La respuesta de José R. de Uriarte no pudo ser más satisfactoria, al comunicar que “el autor tuvo por propósito

⁷⁷ Archivo del Centro Vasco Euskal Erria (ACVEE), Montevideo, Actas del Consejo Directivo, acta nº 2, 19 de junio de 1912.

⁷⁸ De hecho, la asamblea fundacional del Euskal Erria había tenido lugar un día antes, en este caso en la sede de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

⁷⁹ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 41). Hay referencias a este acto en *La Baskonia*, Buenos Aires, nº 667 (10 de abril de 1912). Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe vinculan la favorable acogida al discurso de Florencio de Basaldúa al hecho de que “si bien no todos, sí al menos un amplio sector de los impulsores de la nueva institución profesaban los ideales de Sabino Arana Goiri”. Tenemos que discurrir de la interpretación de estos autores, en el sentido de que si bien resulta admisible que ese amplio sector al que hacen referencia coincidiera en una interpretación extensiva de la identidad vasca propia y por encima de la división de la frontera franco-española, no por ello hay que suponer que fueran simpatizantes del programa jeltzale, que incluía otros elementos tales como la confesionalidad. De hecho, lo que parece probar la cuestión simbólica es, precisamente, lo contrario: la iconografía nacional vasca propugnada por los seguidores de Arana no sería plenamente aceptada por el Euskal Erria hasta entrada la década de 1930, como veremos.

⁸⁰ ACVEE, Actas del Consejo Directivo, acta nº 6, 19 de julio de 1912.

establecer[lo] universalmente como emblema Euskaro y por tanto [al utilizarlo] se dará una satisfacción a su anhelo”⁸¹.

No obstante, desde un primer momento surgieron diversas facciones dentro de la dirección del centro, en torno a varios de los elementos del programa iconográfico del escudo. Dos eran, principalmente, las cuestiones que más problema suscitaban en un debate que abarcó la segunda mitad de 1912 y prácticamente todo 1913. En primer lugar, el lema “Zazpiak Bat” que orlaba la imagen parecía suscitar algunas dudas, no tanto por la visión integral del País Vasco que denotaba, sino fundamentalmente por la cuestión de hasta qué punto tal lema dejaba fuera o no a la propia colectividad vasca del exterior, como señalaban varios destacados miembros de la propia comisión directiva en un escrito de noviembre de 1912:

Por idénticas razones a las expuestas más arriba y la de haber sido creado por una asamblea de notables Baskófilos quienes se supone han profundizado en el estudio de este asunto, optamos también por que se adopte con la única modificación de *Gustiak bat* en lugar de *Zazpiak bat*, *por encontrarnos fuera de los Zazpi y ser uno de los propósitos de nuestra institución reunir a Guztiyak*⁸².

Sin embargo, fue otro elemento el que centraría buena parte del debate entre los asociados y que, a la postre, acabaría por frustrar su adopción: la cruz detrás del árbol que coronaba la escena y que, si bien no lo llega a explicitar así Basaldúa en sus escritos, a buen seguro venía a ser una incorporación de la imagen del roble de Gernika según el modo en que era representado en el escudo tradicional vizcaíno. Ya desde un comienzo el propio presidente de la entidad, Fernando Parrabere había mostrado sus reticencias en

⁸¹ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 55).

⁸² ACVEE, Actas del Consejo Directivo, acta n.º 60 16 de septiembre de 1913. El subrayado es nuestro. La nota está firmada por Lorenzo Zabaleta, Pedro Bertceche, Agustín Zabaleta, Armand Mochó, P. Ospitaleche, Francisco Goñi, Gaspar Zatarain, Pedro Parrabere, Fermín Hernandorena y Ángel Magirena. Resulta interesante resaltar cómo los firmantes asumen como cierta la información, proporcionada por el propio Basaldúa, de que este emblema habría sido adoptado en la supuesta reunión de 1894 en Pamplona a la que antes hemos hecho mención.

torno a la presencia en el emblema de un símbolo religioso, que a su entender violaba el reglamento de la sociedad que excluía de su seno cualquier discusión partidista “político-filosófica”, como así lo reflejaría en un escrito dirigido a la asamblea anual de la institución, en noviembre de 1913, en el que además amenazaba con una dimisión en masa todos los “miembros de la colectividad francesa” que integraban la comisión directiva:

La primera vez que el señor Secretario presentó el croquis del Escudo, manifesté al señor Presidente, en aquel entonces, que para evitar protestas era necesario suprimir la cruz del mismo. El señor Inciarte aprobó este pensamiento y a su vez manifestó a la Comisión que era indispensable la reforma del Escudo poniéndole un globo terráqueo en vez de la Cruz. No hice causa personal al oponerme a que se aprobara la Cruz del Escudo. No; tenía la opinión de muchos compañeros de institución que también opinaban como yo (...) Es el símbolo del cristianismo y es el símbolo de la religión⁸³.

De hecho, a lo largo de 1913, se barajaron, además de la idea del globo terráqueo, otras propuestas como la faja zodiacal o el sol rioplatense como sustitutos de la cuestionada cruz. Todos ellos serían, finalmente, rechazados. Cuando en noviembre de 1912 la junta directiva del Euskal Erria se vio en la obligación de mandar imprimir unas obligaciones para subvenir el coste del crédito para adquirir la sede social del centro, las enconadas diferencias en torno al escudo obligaron al por entonces presidente, Nicolás Inciarte, a adoptar una solución provisional de compromiso, iluminando los

⁸³ ACVEE, Carta de Fernando Parrabere á la Honorable Asamblea, 10 de noviembre de 1913. Pub. en Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007: 59). Es preciso hacer notar el hecho de que fuera el sector vasco-francés, aparentemente de forma monolítica, el que expresara su oposición al uso de la cruz bajo el roble en el escudo social. Caben dos interpretaciones posibles, que no tienen por que ser contrapuestas. En primer lugar, es posible que este sector, a diferencia de su contraparte vasco-española, no tuviera asumida la iconografía del roble de Gernika como icono de la foralidad y símbolo de las libertades perdidas de los vascos. En segundo lugar, habría que vislumbrar un diferente grado de penetración de la religión y el catolicismo como elemento integrante de la vasquidad.

documentos con “los escudos de las siete provincias Baskongadas por orden alfabético denominándolas en el idioma Basko y colocadas alrededor”. En resumen, se aceptaba un programa iconográfico cuyo referente directo no era otro que el escudo del Zazpiak Bat, tal y como venía usándose desde la década final del siglo XIX. A la postre, la provisionalidad se convertiría en práctica habitual, y el Zazpiak Bat en su forma canónica se convertiría, *de facto* que no *de iure*, en el emblema usado por el centro Euskal Erria en su representación interior y exterior.

Basaldúa fallecería el año 1932 en Argentina, su patria de adopción, sin haber conseguido sus propósitos de influir en la evolución ideológica del nacionalismo en el País Vasco, y siendo ya testigo de cómo su rival, el nacionalismo aranista, se hallaba encarrilado en la senda del éxito, tanto en sus bases doctrinarias como, sobre todo, en el aparato simbólico que definía el desideratum político de un País Vasco dotado de autogobierno: desde su nombre, Euzkadi, hasta la propia ikurriña que ya comenzaba a prodigarse fuera del estricto control del nacionalismo⁸⁴.

⁸⁴ *Last but not least*, el escudo propuesto por Basaldúa ha adquirido recientemente una nueva carta de naturaleza, más de cien años después de que fuera diseñado por vez primera, al haber sido incluido en el emblema oficial del centro vasco “Zazpiak Bat” de General Heras (Argentina). Cfr. <https://www.facebook.com/pages/Centro-Vasco-de-General-Las-Heras-Zazpirak-Bat/197953006947855>, consultado el 15 de octubre de 2012.

Eztakit nork eta nundik sortuduten eskualdunak batzuk prantzesak eta bertze batzuek espaiñolak gerala; neri prantzesa ala espaiñola naizen galdetzendiatenean, esatendet—ara adishkidéa, ni eskualduna naiz burutik oñetaraño, eta eskualduna bakarrik emen eta bazter guztietan¹.

¿Es posible que haya quien pretenda que Cataluña y Euskaria dejen de ser parte integrante de España?. No; no se explican bien, o los entendemos mal. (...) Ciertamente; el país vasco quiere su autonomía administrativa. También yo la quiero para él. Yo también soy fuerista, siempre lo fui².

EL CATECISMO PATRIÓTICO

Para las colectividades vasco-americanas, el paso del siglo XIX al XX no trajo consigo únicamente un cambio en las cifras del calendario. Fue un momento de grandes transformaciones internas, en unos casos positivas (como ocurrió en Argentina, al iniciarse el emprendimiento asistencial y educativo de Euskal Echea); y en otros negativas (como fue el caso de Uruguay, que vio desaparecer su hasta entonces floreciente entramado institucional en la bancarrota y la desidia de la masa societaria). Para los vasco-cubanos, la derrota

¹ Frases de un anónimo religioso misionero de la orden bétharramita pronunciada durante una predicación en lengua vasca en la iglesia de San Juan (*o de los Vascos*) de Buenos Aires, en 1905. Cfr. "Notas locales", *La Baskonia*, Buenos Aires, XIII, n.º 434 (20-X-1905), p. 33. Traducción: "No sé quién ni de dónde se ha sacado aquello de que los vascos somos, unos franceses y otros españoles; a mí, cuando me preguntan si soy francés o español, digo —mira, amigo, yo soy vasco de la cabeza a los pies, y sólo vasco aquí y en todos lados".

² Ortiz y San Pelayo (1930: 221-222).

española en la guerra de Cuba a manos de Estados Unidos supuso la obligación de renunciar a su anterior estatus privilegiado en el último territorio americano que cesaba ya de estar sujeto al dominio colonial hispano; y los ecos de la contienda incluso alcanzaron y movilizaron a las colectividades vascas de territorios tan dispersos entre sí como Estados Unidos o el Río de la Plata³.

Sin embargo, el elemento que acabaría por modificar de forma radical la estructuración, imagen y construcción identitaria de los vasco-americanos vendría de la propia Euskal Herria, en forma de un nuevo movimiento político-ideológico: el ya mencionado nacionalismo vasco, en su formulación establecida por Sabino Arana y organizada en torno al naciente Partido Nacionalista Vasco. Efectivamente, la primera década del siglo xx fue el momento en el que el nacionalismo vasco *jeltzale* llegó a América, con un especial espíritu de proselitismo y permanencia. Se trata éste sin embargo, de un proceso todavía poco estudiado y peor conocido⁴.

Persiste incluso la duda de si la formación de los primeros núcleos jeltzales fue debida a un desarrollo espontáneo generado por el traslado privado a América de emigrantes particulares imbuidos ya de la nueva concepción política; de si por el contrario existió alguna intencionalidad orgánica por parte de los rectores del partido nacionalista para promover una expansión entre los vascos del exterior, o de si quizá fueran ambas cosas a la vez. No en vano, y a pesar de su inicial visión negativa de la emigración⁵, el papel otor-

³ Romero (2007: 2-3). En el caso de Buenos Aires, la Plaza Euskara fue cedida en diversas ocasiones por el centro Laurak Bat como sede para la realización de festejos patrióticos y en beneficio del esfuerzo bélico de España. *El Correo Español*, uno de los principales órganos de prensa étnica española en Argentina, afirmaba al respecto que “hoy esa plaza no se llamará Euskara, se llamará plaza Española” (“A la plaza, a la plaza!”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 18 de octubre de 1896).

⁴ De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz (1999: 79 y 103).

⁵ Uno de los pocos escritos de Sabino Arana referidos específicamente a la cuestión de la emigración vasca a América (“La emigración”, *El Correo Vasco*, Bilbao, 24 de junio de 1899), mostraba una dura crítica a la emigración como un reflejo de la invasión *maketa* del País Vasco: “Cuando en las oficinas se cierra la entrada a los nacidos en nuestro propio suelo para abrírseles a los recién llegados, (...) cuando a los nacidos y formados entre nosotros mismos se desprecia y humilla para apoyar y ofrecer la abundancia a los desconocidos, se funda y formenta el mal de la emigración entre los vascos”. Cfr. Eyara (1999: 333).

gado por el pensamiento político de Sabino Arana a la raza hacía de los vascos emigrados a América –y, por las mismas razones, de sus descendientes– candidatos a pertenecer por derecho propio a la nación vasca, justificando de este modo una atención a difundir el ideario nacionalista entre éstos, al menos igual a la dedicada entre los vascos que no habían salido de su tierra. La nación vasca, en su pensamiento político, no consistía en la integridad de su territorio, sino de sus gente. El propio Arana había afirmado taxativamente que en un metro cuadrado situado en cualquier parte del mundo en el que hubiera familias leales al emblema Jaungoikoa eta Lagi Zarra, allí estaba el País Vasco⁶.

En todo caso, lo que sabemos hasta el momento de este periodo fundacional del nacionalismo jeltzale en América viene a apoyar con más fuerza la primera de las hipótesis⁷, si bien algunas lecturas posteriores de la historia y memoria del nacionalismo organizado vasco en América plantean la existencia de un deseo de imitar el ejemplo del nacionalismo irlandés y el apoyo que éste obtuvo de los *Irish-Americans*. Totoricaguena, por ejemplo, señala cómo en Argentina “los vascos alentaban el nacionalismo irlandés y, como en Euskal Herria, establecían un paralelo entre sus demandas y las de Irlanda. El primer acto público del Comité Nacionalista Vasco de Rosario tuvo como objeto demostrar solidaridad con la comunidad irlandesa y su deseo de autogobierno mediante la postergada Home Rule Act”⁸. Por aquellos mismos años, la prensa nacionalista en el propio País Vasco hacía hincapié a sus lectores respecto a la importancia que la diáspora estaba teniendo en el objetivo de obtener el autogobierno de Irlanda y su progresiva separación del dominio británico; y durante varias décadas, al menos hasta el estallido de la

⁶ Heiberg (1989: 59).

⁷ Por ejemplo Totoricaguena (2004: 68) sostiene a este respecto que “Though nationalism itself was not a significant reason for emigration, people who did emigrate left the Basque Country with political ideas importantly different from their precursors, and they critically impacted the Basque immigrant communities that they joined”.

⁸ Totoricaguena (2004: 84). La traducción es nuestra. El original dice “Basques cheered Irish nationalism and, as in Euskal Herria, paralleled their demands with those of Ireland. The first public act of the Rosario Basque Nationalist Committee in 1911 was to demonstrate solidarity with the Irish community and its desired self-government in the delayed Home Rule Act”.

guerra civil española, el ejemplo irlandés estará presente de un modo u otro en la visión que el nacionalismo vasco generó alrededor de la emigración y el balance de elementos positivos y negativos que ésta podía acarrear al futuro del País Vasco⁹.

LLEGADA Y EVOLUCIÓN DEL NACIONALISMO EN ARGENTINA

Sea como fuere, el nacionalismo llegó, y de forma vigorosa, para sacudir de raíz la estructura, conciencia y organización de las colonias vasco-americanas. Si bien las primeras referencias documentales a la existencia de grupos de emigrantes vascos afines al nacionalismo aranista parecen datarse ya a fines del siglo XIX, existe un cierto consenso en la producción historiográfica en hacer de Argentina el punto real de desembarco y primer terreno en el que se dirimió el éxito o fracaso de la nueva y radical concepción de la identidad vasca en su doble vertiente cultural y política. Uno de los primeros testimonios sobre el arribo y primer activismo de estos grupos pioneros lo proporciona Francisco Grandmontagne, por entonces todavía codirector de *La Vasconia*, quien en una carta a Miguel de Unamuno, fechada el 15 de mayo de 1902, señalaba cómo “perdida la guerra [*de Cuba*], surgieron aquí los bizcaitarras, cuatro tontos que superan en idiotismo a los de Bilbao”¹⁰. En la misma línea agria y combativa, recordaba años más tarde Félix Ortiz y San Pelayo, uno de los más duros oponentes a la recepción del nacionalismo vasco y líder de la facción *españolista* de la colectividad vasco-argentina en las dos primeras décadas de siglo, “a medida que tomaba

⁹ Por ejemplo, en agosto de 1932 escribía José Antonio de Llodio, nacionalista residente en Buenos Aires, al secretariado del Partido Nacionalista Vasco en Bilbao, afirmando que “no deben olvidarnos a tantos y tantos miles de vascos que nos encontramos fuera de nuestra patria. No nos debemos olvidar que los irlandeses y descendientes, radicados en los EE.UU., prestaron una gran ayuda a su patria, y que los vascos y descendientes diseminados por el mundo, podemos prestarla también cuando el momento oportuno llegue, que confío ha de ser cuanto antes” (*Archivo de la Guerra Civil Española*, Salamanca, Bilbao, 144/1, 249. Nota: Esta referencia la tomamos cuando este archivo no se hallaba todavía integrado en el *Centro Documental de la Memoria Histórica*, creado en 2007. De hecho, la documentación aquí mencionada se halla integrada en los fondos requisados al Partido Nacionalista Vasco y que le fueron devueltos el 16 de junio de 2011, a través de la Fundación Sabino Arana).

¹⁰ Tellechea Idigoras (1991: 11). También recogida por Cava Mesa (1996: 151).

cuerpo el nacionalismo en el país vascongado, unos cuantos jóvenes aquí residentes, ayudados por poquísimos (tres o cuatro) antiguos socios del Laurak-bat y ninguno de los iniciadores, levantaron bandera de enganche para el nuevo partido; y esto vino a ahondar más los disgustos que, por unas y otras causas, ya existían”¹¹. Como hemos resumido en una ocasión anterior:

En 1903 llega a Argentina (¿emigrantes?, ¿exiliados?) un grupo de jeltzales de la primera ola, entre los que se cuentan incluso amigos personales de Sabino Arana: Sebastián de Amorrortu, Andoni de Bereziartua, Policarpo de Barrena, etc ... Son pocos, pero muy activos, y rápidamente comienzan a difundir algunos aspectos de la nueva doctrina; en este proceso juega un papel muy importante la imprenta que abrirá Amorrortu, que con el tiempo se convertirá en la entidad editorial “oficial” de la colectividad vasca nacionalista. Ese mismo año, la revista vasca de Buenos Aires *La Vasconia* cambia su ortografía por *La Baskonia*, acercándose a las propuestas que sobre la ortografía vascongada había difundido Sabino Arana, como veladamente lo afirmaron sus directores a la hora de justificar este cambio de nombre¹².

De todo este plantel, se distinguieron rápidamente tres figuras que centraron el proceso de implantación del nacionalismo jeltzale en

¹¹ Ortiz y San Pelayo (1915: 105).

¹² Álvarez Gila (2000: 157). La memoria colectiva del nacionalismo vasco en Argentina ha cultivado lo que podríamos denominar como “mito fundacional”, enfocado en el recuento y alabanza de quienes prendieron la llama jeltzale en el país. Así, por ejemplo, una artículo divulgativo en retrospectiva de la historia de la Federación de Entidades Vasco-Argentinas, editado en 1984, hace arrancar el proceso de fortalecimiento y expansión de la propia colectividad vasca, identificada *in genere* con el nacionalismo, con la llegada de quienes son definidos de un modo muy parecido a los héroes de la Antigüedad: “Pero épocas hubo, aun después del grito de Larrazábal, en la que no todos los vascos, ni mucho menos, vieron con claridad las vicisitudes que vivía su pueblo. Pero quienes vieron luz en medio de tamaña oscuridad, abrazando con firmeza los ideales redentoristas del Maestro, fueron pocos; (...) Sebastián de Amorrortu –que ya en Euzkadi integrara el grupo de discípulos de Sabino–, Bernardo Biana –el patriota alavés, uno de los fundadores del Zazpirak Bat de Rosario–, Nemesio de Olariaga –el de Irrintzi–, Policarpo de Barrena, Andoni de Bereziartua, José Lino de Muxika... fueron algunos de aquellos valientes, que un día y otro lucharon por expandir los ideales de una Euskadi libre en la Argentina”. FEVA (1984: 161).

Buenos Aires, y por extensión en la colectividad vasco-argentina. Además del ya mencionado Amorrortu y su imprenta, Márquez Ortiz destaca a “Nemesio de Olariaga (amigo personal de Sabino Arana, que en 1903 fundó la revista *Irrintzi*, con el fin de propagar el nacionalismo sabiniano en Argentina) o José María Larrea, que en 1907 viajó al País Vasco para asistir al primer homenaje público que se rindió a Sabino Arana Goiri”¹³. A lo largo de la primera década del siglo, los cauces de difusión del nacionalismo vasco en Argentina y Uruguay tendieron más hacia la integración, convencimiento y conquista desde dentro de los órganos ya existentes de la colectividad vasca, antes que a la creación de instituciones de nuevo cuño y abierta finalidad política, lo que podría restar de antemano eficacia al mensaje en los potenciales receptores¹⁴. En este contexto, el caso de Larrea presenta un notable interés, pues fue la cabeza visible del desembarco de la nueva ideología en ascenso en el buque insignia de la colectividad vasco-argentina: el decano centro Laurak Bat. Larrea llegaría a ser elegido presidente del centro en dos periodos anuales, el primero de ellos en la presidencia correspondiente a 1902-1903 (en un momento extraordinariamente temprano, como podemos comprobar), y el segundo en 1907-1908.

Los dos periodos presidenciales de Larrea al frente del Laurak Bat vinieron marcados, de hecho, por dos eventos de evidente naturaleza simbólica y clara alineación con los postulados del nacionalismo vasco. En 1903, por su impulso, la comisión directiva del Laurak Bat publica una “protesta pública contra la abolición de los fueros”, un acto protocolario de periodicidad anual determinado por los estatutos desde el nacimiento del centro pero nunca antes realizado en la práctica, y que se convierte en obligatorio mediante una reforma estatutaria ad hoc. Según Cava Mesa, Contreras y Pérez, en el discurso que Larrea pronuncia en aquel acto queda evidente la influencia nacionalista en su interpretación de los fueros vascos: “Euzkadi en 1839 y 1876

¹³ Márquez Ortiz (1996: 30). La aparición del primer número de la revista *Irrintzi* se data, precisamente, a los seis días del fallecimiento del propio Sabino Arana, muy posiblemente por una pura coincidencia, aunque no deba descartarse que fuera en un principio un medio de homenajear al fundador del Partido Nacionalista.

¹⁴ Álvarez Gila (1996: 181).

sufre heridas mortales en su modo de ser político-administrativo. Sus derechos son conculcados, sus libertades aherrojadas... Sólo podemos ser hijos de Euzkadi, recordando en todos los momentos de nuestra existencia que tenemos un supremo deber que cumplir: el de reivindicar los fueros”¹⁵. Su gusto por los gestos públicos se haría aún más patente en el segundo de los eventos, el ya mencionado viaje (o mejor dicho, peregrinación) a la tumba de Sabino Arana en Sukarrieta, donde estaría al cargo de exponer “un fervoroso discurso patriótico” ante un auditorio de no menos fervorosos nacionalistas¹⁶.

Este intento, que inicialmente parecía tan favorable a la aceptación de las tesis nacionalistas en un terreno, el de la colectividad vasco-argentina, aparentemente tan proclive a aceptarlas si tenemos en cuenta la evolución ideológica reflejada en los escritos de sus dirigentes en las dos décadas anteriores, se truncaría sin embargo para fines de la década, debido a un inesperada, pero no menos contundente, reacción de un sector que se revelaría en aquel momento como mayoritario en el seno de la colectividad, y que no aceptaba los radicales planteamientos de los nacionalistas en torno a la identidad vasca como una nacionalidad separada, en este caso, de España¹⁷. Quizá en parte como reacción ante la adversidad, el grupo nacionalista ensayaría otras estrategias, entre las que destacaba la creación de sus propias instituciones, de claro carácter e intencionalidad política, y con una vinculación orgánica directa con el Partido Nacionalista Vasco en Europa. No resulta así extraño, por lo tanto, que fueran esos mismos protagonistas del “desembarco” nacionalista de comienzos de siglo los que dieran nacimiento a las dos primeras secciones *extraterritoriales* del partido en Argentina: el “Comite Nacionalista Vasco” de la ciudad de Rosario en 1911 –que, como luego veremos, impulsaría la creación de un centro vasco que concibieron como estatutariamente apartidista pero espiritualmente nacionalista–, el primer intento de crear una delegación de Juventud Vasca (órgano

¹⁵ Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 129).

¹⁶ “En 1907, representando a Laurak Bat, se desplazó a Euzkadi para estar presente en el homenaje público que los vascos rindieron en Sukarrieta al insigne prócer Sabino Arana Goiri, depositando sobre la tumba una corona de flores y pronunciando ante la multitud un fervoroso discurso patriótico”. FEVA (1984: 92).

¹⁷ Azcona Pastor (1992: 137).

del Partido Nacionalista) en Buenos Aires en 1911¹⁸, y la “Junta Municipal” nacionalista de Buenos Aires o “Buenos Aires’eko Uri Buru Batzarra” de 1913. Larrea, por poner sólo un ejemplo, ejercería de presidente de esta junta en 1919¹⁹. Este proceso culminaría en 1923 con la creación de una delegación unificada para toda Argentina: Acción Nacionalista Vasca de Argentina, creada con el claro objetivo de “hacer vibrar los cimientos del Centro Laurak-Bat, foco a la sazón de un fuerte núcleo de vascongados (pro españoles)”²⁰. El objetivo final no sería otro que acabar “dentro de la raza vasca” con las “distinciones que la mixtifiquen” y mostrar a los vasco-argentinos a ser “vascos, solo vascos”²¹.

Este proceso de institucionalización vino de la mano, como ya hemos visto en el caso de *Irrintzi*, de la formación de un aparato propagandístico escrito, mediante la edición de publicaciones periódicas y libros y folletos divulgativos. De hecho, una de las primeras obras nacionalistas que fuera impresa y difundida fuera del País Vasco es *Defensa de un patriota*, libro en el que el abogado estellés Daniel Irujo Urra, defensor de Sabino Arana en el juicio que sufrió a causa

¹⁸ Ruiz Descamps (2011: 206ss). Como señala este autor, la revista *Irrintzi* de Buenos Aires se hacía optimista eco de este hecho: “Un núcleo de jóvenes bien inspirados que no transigen con dejar correr las cosas sin participar en la redención de la patria como hijos de un pueblo que se enorgullece de su origen, han iniciado trabajos para organizar un Centro Basko donde puedan expandir sus ideas con la mayor libertad” (“Nacionalismo basko en Buenos Aires”, *Irrintzi*, 15 de enero de 1911). De esta redacción parece entreverse la idea de que la primitiva idea de estos nacionalistas era, realmente, introducirse en el mundo del asociacionismo de los inmigrantes vascos, antes que crear una delegación de un partido político. Finalmente se formaría, el 9 de julio de aquel año, un “Euzkal Gazte Batzokiya” o “Batzoki de la Juventud Vasca” (Ruiz Descamps, 2011: 207).

¹⁹ Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 99).

²⁰ FEVA (1984: 163). No debe llevarnos a confusión el nombre de Acción Nacionalista Vasca, que sería usado una década más tarde para denominar a una escisión del propio PNV en Euskal Herria. Diversas protestas diplomáticas elevadas por el gobierno español al argentino, llevarían al poco tiempo a la prohibición del uso del apelativo “nacionalista”, tomando como base jurídica la prohibición genérica de la actividad de “partidos políticos extranjeros” vigente en el ordenamiento legislativo argentino. A partir de ese momento la entidad funcionaría bajo el nombre legal de “Acción Vasca de la Argentina”. Una de las primeras actividades implementadas por la nueva entidad fue la publicación de una revista de “difusión patriótica”, de nombre *Nación Vasca*.

²¹ Ruiz Descamps (2011: 208). Ambas citas las toma este autor de sendos artículos publicados en la revista nacionalista *Euzkotarra* de Buenos Aires: “Asociaciones Vascas” y “Fraternidad”, ambas publicadas el 8 de junio de 1913.

del telegrama que intentó enviar en 1902 al presidente americano para felicitarle por haber concedido la independencia a Cuba, relata los pormenores jurídicos y extrajudiciales de dicho proceso²². Tuvo igualmente gran relevancia la labor del ya mencionado Sebastián de Amorrortu, impresor de profesión, quien creara en Buenos Aires una editorial e imprenta que dio cobijo durante muchos años a la producción escrita del nacionalismo vasco en Argentina²³.

La década de 1910 experimentaría, de este modo, diversas alternativas en el control de las principales instituciones de la colectividad vasca, tanto en Rosario —caso del que hablaremos más en extenso en páginas posteriores— como en Buenos Aires. La primera mitad de la década representó, en el caso del Laurak Bat, lo que en su momento pareció como la victoria definitiva del sector contrario al nacionalismo²⁴, los “vascongados” en la jerga difundida por la publicación portavoz de los nacionalistas, *Nación Vasca*; en todo caso no sin disputas agrias²⁵ y, en ocasiones, preñadas de una violencia contenida:

Ingratísima impresión causó la noche del sábado, la presencia de grupos policiales en la entrada y aun dentro del recinto. Es menester, que por respeto al buen nombre de la sociedad, se evite

²² Ezkerro (1997). La memoria oral vasco-argentina señala que los originales mecanografiados de esta obra fueron traídos clandestinamente desde España escondidos en el dobladillo de la sotana del capuchino navarro Pío de Orikain (nombre en religión de Pedro Goicoechea Goñi), nacido en Orikain (Navarra) el 18 de octubre de 1879. Fue destinado a Argentina el 24 de julio de 1911, dentro del proceso de purgas ideológicas que la orden capuchina realizó en su provincia de Navarra-Cantabria-Aragón para alejar de Europa a los religiosos más proclives al nacionalismo vasco. Destinado a Argentina, fue entonces cuando haría de correo para esta obra (Álvarez Gila, 1998).

²³ Ezkerro (1997).

²⁴ Como señala Ruiz Descamps (2008: 218-222), en las elecciones a la directiva del Laurak Bat en 1912 la lista presentada por el nacionalismo perdió por apenas cuarenta votos frente al sector encabezado por Ortiz y San Pelayo. En un “golpe de efecto”, el propio Ortiz y San Pelayo dimitió al año siguiente ante el anuncio de una nueva candidatura nacionalista.

²⁵ Como señalan Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 106-107), “en el período de 1912-13, asistimos en el seno interno del Laurak Bat a un cierto enfrentamiento entre dos sectores de socios. Se había constituido un núcleo que será vascongadista y españolista formado por Félix Ortiz y San Pelayo, Sanllorenti y Cendoya, quienes difieren de los postulados de un amplio sector más en la línea nacionalista. (...) Ortiz y San Pelayo arremeterá contra Bereciartua, acusándole de la escisión que se estaba produciendo en el Laurak Bat. También Nemesio de Olariaga fundador de ‘Irrintzi’ será víctima de las iras de Ortiz y San Pelayo”. En el ejercicio 1913-14 hubo asimismo un descenso en

en lo sucesivo tan desdorado espectáculo. ¡Qué dirían los Ayerza, Apellaniz y otras figuras venerables desaparecidas, que hicieron de este centro su segundo hogar!

Al terreno que han llegado las disensiones, será menester establecer con lealtad las dos tendencias que en el fondo de agitan:

¿La sociedad Laurak-Bat es puramente recreativa?

¿Cuál es su carácter basko?

(...) En cuando al segundo, ya es otra cosa; porque la definición que se da al baskongadismo por parte de algunos, es muy compleja y curiosa.

Vamos á consignar á este respecto algunas versiones que hemos recogido, y que los hechos confirman.

Hace tres ó cuatro años, se combatió á los nacionalistas por su exaltado euskarismo, y éstos decidieron separarse, formando su centro aparte.

Ahora, parece que se trata de imponerse al núcleo representativo de los “viejos”, á los nativos que han tenido la virtud de mantener el espíritu euskaro²⁶.

El enfrentamiento entre ambos grupos se acentuaría en la segunda parte de la década, una vez que el sector nacionalista, quizá no tanto por el éxito de su pedagogía política como por una simple cuestión de recambio demográfico, fue adquiriendo fuerza entre la colectividad, dentro y fuera de los centros vascos. El proceso fue, en este punto, sorprendentemente rápido. Las listas abiertamente antinacionalistas dominaron la junta directiva del Laurak Bat desde el periodo 1911-12 hasta 1916-17, pero tras la derrota de la candidatura de Félix Ortiz y San Pelayo este último año, siguieron varios años de candidaturas “neutras”, aunque en cierto grado proclives al nacionalismo, hasta que el nombramiento de Ricardo Ibañez de

el número de socios, debido igualmente al aumento de la cuota social por parte de la nueva directiva, “lo que le valió incluso amenazas de muerte”.

²⁶ “Asamblea del Laurak-Bat”, *La Baskonia*, 787, 10 de agosto de 1915, p. 490. Estos “viejos” a los que se refiere el autor del artículo –muy posiblemente el propio director de la revista, José R. de Uriarte– posiblemente sean los miembros de la élite dirigente de la colectividad vasca en las dos últimas décadas del siglo XIX.

Aldekoa para la presidencia en 1920-21 marcaría el retorno del grupo nacionalista a las funciones dirigentes en el centro.

Si bien todavía durante esta década se dieron otros conatos de disputa entre ambos sectores, como por ejemplo la división interna del grupo nacionalista como reflejo de la escisión del Partido Nacionalista Vasco entre “aberrianos” y “comunionistas” en 1923²⁷, el transvase masivo de socios nacionalistas tras la fundación en 1924 de Acción Nacionalista Vasca²⁸, y otro proceso similar, aunque de proporciones más reducidas, en 1929²⁹, la balanza se estaba decidiendo cada vez de forma más clara del lado de los nacionalistas. Ya en 1927, un informe de la embajada española en Buenos Aires no dudaba en definir al Laurak Bat como un “centro separatista”, del que “conoce perfectamente cuál es la tendencia (...) y (...) sabe cómo los indignos compatriotas que lo integran quemaron hace poco la bandera española en su domicilio social”³⁰.

Como bien señala Moya, para fines de la década “los nacionalistas parecen haber obtenido una posición de hegemonía más que de dominio,

²⁷ Ezkerro (1997). Ese mismo año, además, fallecía Nemesio de Olariaga y, con él, desaparecía la revista *Irrintzi*, con lo que el nacionalismo vasco en Argentina no solo perdía a uno de sus principales financiadores, sino también a su principal órgano de expresión. Su hueco sería rápidamente ocupado por una nueva cabecera, la revista *Nación Vasca* (Buenos Aires, 1924-1940), puesta en marcha por la recién creada Acción Nacionalista Vasca, a cuyo frente se colocaría como director al capuchino navarro Bernardino de Estella, siendo editada en las imprentas de Sebastián de Amorrortu.

²⁸ Ezkerro (1997). Dos años antes, en 1922, se fundaba el centro vasco Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes (provincia de Buenos Aires), con una inspiración claramente nacionalista debida a la labor de su impulsor, el navarro Lucio Etxaniz Iturria, y a unos estatutos redactados por Tomás de Otaegui. Estos estatutos fueron impugnados judicialmente por unos “representantes del españolismo”, llegando el asunto ante los tribunales provinciales en La Plata, donde la defensa de Otaegui conseguiría su aprobación (Ezkerro, 2008).

²⁹ Ezkerro (1997).

³⁰ *Archivo General de la Administración*, Alcalá de Henares, Asuntos Exteriores, 11/9207. Informe de la Embajada de España en Buenos Aires (agradezco a Santiago de Pablo que me haya informado de esta referencia). En una carta de fecha 8 de agosto de 1927, el embajador da cuenta de la celebración de la fiesta de San Ignacio de Loyola por parte del Laurak Bat y de Acción Nacionalista Vasca, con una misa en la iglesia de Montserrat, en la avenida Belgrano (enfrente mismo de la sede del centro vasco), en la que participó como orador el sacerdote de origen vasco Dionisio R. Napal, vicario general de la Armada argentina. Relata igualmente cómo el 11 de junio una representación del Laurak Bat quiso entonar el Gernikako Arbola como “himno nacional” vasco en el homenaje que la municipalidad de Buenos Aires había tributado al fundador de la ciudad, Juan de Garay. En un documento posterior de fecha 8 de septiembre de 1927, el embajador adjunta la respuesta recibida del Ministerio de

y la cuestión siguió dividiendo la comunidad vasca de Buenos Aires durante la década de 1920 y posteriores³¹. El dominio nacionalista del Laurak Bat llegaría a una eclosión en la década siguiente, que marcaría su definitivo retorno y el inicio de su liderazgo factual en el mundo asociativo vasco de Argentina durante las siguientes décadas.

EL NACIONALISMO EN OTRAS COLECTIVIDADES VASCAS DE LA DIÁSPORA

Si bien el caso de Argentina constituyó, como hemos visto, la punta de lanza del desembarco del nacionalismo de Sabino Arana entre las colectividades vascas de la diáspora, muy pronto el proceso se extendió a otros países que también contaban con grupos institucionalmente organizados de inmigrantes vascos, entre los que se pretendía hacer prender la nueva lectura de la historia y la identidad vasca desde una perspectiva políticamente nacional.

URUGUAY

El caso de Uruguay goza del privilegio de ser la única colectividad vasco-americana que ha merecido un estudio monográfico sobre el

Relaciones Exteriores de Argentina ante su protesta formal, en la que las autoridades argentinas defienden la legitimidad del sacerdote Napal para actuar como lo hizo. El embajador relata seguidamente las gestiones que ha realizado ante el ministro para que “consultara con él cuando un centro regional español pretendiera dar realce a una fiesta con participación de autoridades argentinas. No ha querido elevar una nota de protesta para no dar más importancia al hecho”. El nombramiento en 1928 del alavés Ramiro de Maeztu como embajador español en Argentina acentuaría el desencuentro entre la representación diplomática española y el sector nacionalista vasco que controlaba el Laurak Bat.

³¹ “(...) nationalists seem to have achieved a position of hegemony rather than dominance, and the issue continued to divide the Basque community of Buenos Aires during, and beyond, the 1920s”. Moya (1998: 320-321). La traducción es nuestra. En todo caso, la visión que ofrece Moya sobre el nacionalismo vasco adolece de una cierta parcialidad, que en gran medida refleja la propia visión negativa de los sectores antagonistas dentro de la colectividad española. Además presenta algunos errores, como cuando señala que los nacionalistas “published separatist periodicals in their native Euskara”. Un análisis exhaustivo de la prensa vasco-argentina del momento, y en concreto de la nacionalista, refleja que el uso del euskera fue siempre minoritario en sus páginas. Posiblemente se ha dejado llevar por el hecho de que muchas revistas escritas en castellano poseían títulos en euskara, como el ya citado caso de *Irrintzi* o de *Aitor*.

proceso de introducción y desarrollo del nacionalismo vasco en su seno³². Además, y a diferencia de lo que ocurrió en el país vecino del Río de la Plata, tras el desmantelamiento de los últimos restos del asociacionismo vasco en los compases finales del siglo XIX, la colectividad careció de un sistema de organización propio durante más de dos decenios, hasta comienzos de la década de 1910. Se trata éste de un hecho sorprendente, si tenemos en cuenta la extraordinaria vitalidad que el grupo vasco de Montevideo había mostrado durante el último cuarto del siglo, y que para nada hacía augurar una caída tan rápida que llevara a su entramado institucional a su total desaparición. Esta misma rapidez se produciría cuando, en apenas un año, entre 1911 y 1912, los vascos de Montevideo recuperaran su tradición asociativa, dando lugar no a uno, sino a dos centros vascos antagónicos.

Una mirada rápida a los nombres de ambas instituciones (*Euskal Erría*, nacida en 1911; y *Centro Eúskaro-Español*, de 1912), podrían dar pie para sospechar una lucha ideológica en términos de enfrentamiento de identidades nacionales³³. De hecho, una de las razones principales que llevaron al enfrentamiento de los sectores que dieron nacimiento a ambos centros vascos se centraba en torno a la espinosa cuestión de definir la noción de identidad vasca, entre la visión general e incluyente de los primeros –que admitían en su seno a vascos de ambos lados de la frontera– y la visión restrictiva de los segundos –limitados a los vascos originarios de España-. Sin embargo, este debate no llegó a establecerse en términos de identidad política, como cabría esperarse si la división fuera debida a una temprana expansión del nacionalismo aranista entre los vasco-uruguayos.

Ciertamente, había ya para entonces activos simpatizantes jeltzales en el país; y como parece natural, fueron más proclives a unirse a la asociación vasca más cercana a su ideología, es decir aquella que daba primacía a la identidad vasca sobre la nacionalidad española o francesa de sus miembros. Llegaron incluso a poderse leer, en las páginas de la

³² Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006). Los párrafos siguientes que hablan sobre Uruguay se basan, casi exclusivamente, en la obra de estos autores.

³³ Sobre el trasfondo ideológico del proceso de creación de los dos centros vascos, cfr. Sanz Goikoetxea (2009).

revista homónima que, al poco tiempo de su nacimiento, comenzó a editar el centro *Euskal Erria*, artículos en tono encomiástico sobre el nacionalismo vasco y su creador; que si bien no eran muy abundantes, al menos no eran censurados ni prohibidos. En 1913, por ejemplo, dio cabida en sus páginas a una elocuente poesía laudatoria de la figura de Sabino Arana, escrita muy posiblemente por un vasco de Iparralde –si tenemos en cuenta las características dialectales– pero usando algunas de las propuestas ortográficas nacionalistas:

Ezkuadi'n zen gizon bat	[Hubo un hombre en Euzkadi]
Beharduguna maitha,	[a quien debemos amar.]
Sabin Goiri Arana	[Sabino Arana Goiri]
Ezkualdunen aita.	[el padre de los vascos.]
Tchit zen gizon prestua	[Era un hombre muy preparado]
Eta jakintsua;	[y sabio;]
Gora, gora dezagun	[Ensalcemos, ensalcemos]
Gure Errienta ³⁴ .	[a nuestro maestro.]

Sin embargo, y en contra de lo que podría haberse razonablemente esperado teniendo en cuenta la evolución ideológica hacia una definición prácticamente nacionalista de la identidad vasca que la élite de la colectividad vasco-uruguaya había recorrido en las décadas precedentes, el nacionalismo en su nueva versión aranista apenas prendió en la nueva generación. Como bien señala Irigoyen Artetxe, “por razones aún no determinadas, el nacionalismo que con tanta claridad se había perfilado en algunos sectores de la colectividad vasco uruguaya, prácticamente dejó de ser tema de interés en las páginas de la revista *Euskal Erria*. A mediados de la década de 1910 las alusiones al nacionalismo vasco apenas pasaban de ser meras transcripciones de otros periódicos de Euskadi”³⁵. Del mismo modo, a pesar de la beligerancia que los miembros del Eúskaro

³⁴ La traducción es nuestra. Cfr. “Gora Ezkuadi”, *Euskal Erria*, Montevideo, 33, 16 de marzo de 1913, p. 1. También Irigoyen Artetxe (2010b: 267).

³⁵ Irigoyen Artetxe (2010b: 267). Este autor incide en que la práctica totalidad de estas transcripciones eran favorables al nacionalismo, siendo el periódico *Euzkadi* de Bilbao una de las fuentes más habituales.

Español mostraban respecto al nacionalismo (de “horror y vergüenza [de] los buenos ciudadanos”³⁶ se lo llega a calificar en el efímero boletín del centro publicado a mediados de la década de 1920), tampoco puede decirse que la cuestión ideológica fuera, en modo alguno, una de sus preocupaciones centrales³⁷.

En resumen, si algo define la actitud de los vasco-uruguayos respecto al nacionalismo fue, en este periodo, el de una aparente apatía apenas amenazada por pequeñas incursiones dialécticas. No sería hasta la década de 1930 cuando se diera la vuelta a la situación, con el inicio de una campaña organizada de divulgación ideológica. Se usaría para ello un medio novedoso: la radio. El 20 de diciembre de 1932 se estrenaba en las ondas el primer programa de la emisión radiofónica *Euskal Ordua* [La hora vasca] desde los micrófonos de Radio Montevideo, en sus estudios de la avenida 18 de Julio. El programa, que prometía ofrecer como contenido principal “temas literarios y musicales de ambiente vasco así como noticias”, tenía como responsable directo a Roberto García Quevedo, “un uruguayo inteligente, cuya entusiasta cooperación a la causa nacionalista se debe también a la fervorosa propagandista”³⁸ y como factótum e impulsora en la sombra a Angelita de Bilbao, activa militante de *Emakume Abertzale Batza* de Bilbao³⁹. Además, en abril de 1933 se formaba una Junta de Fomento de Euskal Ordua, formada por viejos y reconocidos líderes ideológicos de la colectividad vasco-uruguaya como Regino Galdós (uno de los veteranos del asociacionismo del siglo XIX, a quien hemos identificado como generadores del particular discurso protonacionalista de la élite vasco-montevideana en las

³⁶ Grandmontagne, Francisco de; “Completando una correspondencia”, *Euskaro Español*, Montevideo; I:3, Junio de 1924, pp. 16-17.

³⁷ Irigoyen Artetxe (2003).

³⁸ “Los Vascos en América. La labor de una emakume en Montevideo”, *Euzkadi*, Bilbao, 27 de abril de 1933.

³⁹ Nacida en 1903 en la capital de Bizkaia, y enfermera de profesión, cuando en 1931 emigró a Uruguay llevó el encargo del Partido Nacionalista Vasco “de fundar una rama de Emakume Abertzale Batza en la ciudad de Montevideo”. Regresó transitoriamente a Euzkadi en 1936 para ofrecerse como enfermera voluntaria en la guerra, pero tras huir a Francia después de la caída de Barcelona, regresaría a Uruguay, donde se casaría en 1940. Pasó posteriormente a Argentina, radicándose en la ciudad de Buenos Aires, donde fallecería en 1990. Datos tomados de su nota biográfica en la enciclopedia Aunamendi, en <http://www.euskomedia.org/aunamendi/23078>.

décadas de 1880 y 1890), junto con nuevas generaciones como Juan Otegui y Eulogio Arín, ambos activos socios de *Euskal Erria*⁴⁰. Como veremos en el siguiente capítulo, ambos personajes fueron una pieza clave en uno de los desenlaces finales de la evolución simbólica de la identidad vasca, al menos en el caso de Uruguay.

CHILE

En Chile, la mayor parte de las historias de las colectividades locales se han centrado en los dos principales centros urbanos del país: la capital, Santiago, y el puerto de Valparaíso. En ambos casos la imagen que se presenta es la de una relativamente tardía entrada del elemento nacionalista en las instituciones vascas, y –en contraste con los casos de Argentina y, hasta cierto punto, de Uruguay–, sin una excepcional conflictividad⁴¹. De hecho, como señalan Salazar González y Hernández Ponce, no sería hasta el año 1931, en plena efervescencia política por las expectativas creadas tras el advenimiento de la República española, cuando se crea el centro político nacionalista vasco de Santiago de Chile, *Euzko Gaztedija*: “El primer intento de *Euzko Gaztedija* fue constituirse en una filial del Centro Vasco pero no hubo acuerdo y decidieron establecer hogar aparte”⁴². Los ecos de la Guerra Civil y la disímil postura adoptada por cada entidad respecto a las fuerzas beligerantes ahondó el cisma. No obstante, la separación no duraría mucho, ya que en 1949 tras gestiones del Gobierno Vasco en el exilio volvieron a unirse ambas entidades⁴³.

⁴⁰ Irigoyen Artetxe (2010b: 270).

⁴¹ De hecho el centro vasco de Santiago, creado en 1913 y “refundado” en 1922 tras un periodo de inactividad o vacío de información, fue impulsado entre otros por Victoriano García Atxabal, un reconocido nacionalista vasco que se encuentra entre los creadores en 1931 de *Euzko Gaztedija* (Etxarri Lizeaga, 2004: 35).

⁴² Salazar González y Hernández Ponce (1991: 132).

⁴³ Según testimonio de Pedro de Aretxabala: “Por un lado estaba la institución *social* sin otras preocupaciones directas, con socios vascofranceses y otros nacidos en la Península con cierta simpatía al dictador Franco. En la otra institución, la juventud, que sentía el sacrificio de sus hermanos en la lucha por la redención nacional (...). Tardamos tiempo en llegar al entendimiento que dio lugar al Centro Vasco actual. (...) Intervino el lehendakari Aguirre” (Etxarri Lizeaga, 2004: 51).

No obstante, mucho antes de esa fecha, en un momento tan temprano como 1907 —cuando todavía no se había creado siquiera el centro vasco de Santiago, cuya primer fundación data de 1913—, un pequeño pero activo grupo de nacionalistas vascos habían dado nacimiento en la ciudad de Rancagua a una institución basada en dicha orientación política. Según una referencia algo tardía, en este grupo nacionalista de Rancagua se incorporaron, no solo algunos abertzales locales, sino que también participaron en sus actividades nacionalistas vascos afincados en otras regiones del país, varios de los cuales, precisamente, destacarían como dirigentes en el proceso de creación de las instituciones nacionalistas vascas en la capital ya en la década de 1930:

Eurok ziran: Landeta tar Balendiñ, Erle tar Paustiñ, Beltran eta Garitaonaundia tar Emili, Saitua tar Jagoba (G.B.), Belak tar Joseba, (G.B.) Aretxabala Anayak eta besterik eznas gomutetan bertokoak; eta languntza artxenben irurogei edo larogei peso ile-ro. Valparaiso'n aldi orretan bixi-zen Garcia Atxabal tar Bitoren letarrak bera eta lagunen arte batute-ebana, eta Kalama'n bixi zen beste Aldama abizen dun aberkide batek bere ilero bidaltze-eban bere laguntza (...). Idazkiz be laguntasun apur-bat artxeeben, eta alan "Aurrera" aldi artako orretan idatziteeben Garci-Azelus, Monasteri, Maidaga tar Eusebi eta oraiñ gomutetan eznasan besteren batsubek⁴⁴.

De hecho, el testimonio más tangible dejado por este pionero grupo nacionalista de Rancagua lo constituye la mencionada revista de título *¡Aurrera! Jaungoikua eta Leguezarra*, cuyo primer número

⁴⁴ "ERRI" (pseud.); "Euzkotarrak Ameriketán", en *Vascos en América* (1937: 62). "Aquellos eran: los locales, Valentín Landeta, Faustino Erle, Emilio Beltran y Garitaonaundia, Santiago Saitua (QEPD), José Velaz, (QEPD) los hermanos Aretxabala y otros de los que no me acuerdo; y obtenían como ayuda sesenta u ochenta pesos al mes. Lo que el letrado Víctor García Atxabal, que por aquel entonces vivía en Valparaiso, reunía de él y sus amigos, así como la ayuda que mandaba otro compatriota de apellido Aldama que vivía en Calama (...). También recibían un poco de ayuda en sus escritos, y así escribían en la revista de nombre "Aurrera" que salió por entonces Garci-Azelus, Monasterio, Eusebio Maidaga y otros varios de cuyo nombre no consigo acordarme ahora". La traducción es nuestra.

apareció con fecha de agosto de 1907. No sólo el título denota su vinculación al nacionalismo: en su artículo de portada, “¡Aurrera mutillak!”, sin firma, se anima a los vascos de Valparaíso y Santiago a abandonar los centros que llevan el “nombre de las Naciones que nos robaron la independencia” (es decir, españoles y franceses): “Mas ya veis que los baskos de Rancagua dan el ejemplo, y creo que vosotros los seguiréis [*sic*], baskos que os encontráis fuera de vuestra verdadera Patria Euzkadi”⁴⁵. Durante tres años, esta revista difundió doctrina nacionalista ortodoxa destinada a unir “a los amigos en Jel, residentes en Chile”⁴⁶; provocando entre otras reacciones las duras críticas de la prensa nacional española, incluida la de los sectores carlistas, mayoritariamente vascos:

Garai orretan be, argitaltzen-zan españatar aldizkingi bat; gogor gure aurka jote-ebana, eta beriola agertu zen beste bat euzkotar karlatarrena “El Tradicionalista” izena-gaz, oldozkai ezbardínekua eta gogor onek be, gure “Aurrera” ren aurka ekiñ eben⁴⁷.

ESTADOS UNIDOS

Por su parte, puede situarse en la década de 1910 el momento de la introducción del nacionalismo entre los vascos de los Estados Unidos. Curiosamente, la aceptación primera de la nueva ideología no se produjo en los territorios donde la colectividad vasca era más numerosa⁴⁸, sino en la única colonia de importancia reconocida en la costa este del país por aquel entonces: la ciudad de Nueva York⁴⁹.

⁴⁵ Salazar González y Hernández Ponce (2005: 69).

⁴⁶ “25 de Octubre de 1839”, *¡Aurrera! Jaungoikua eta Leguezarra*, Rancagua, 3, 5 de octubre de 1907, p. 1.

⁴⁷ “ERRI” (pseud.); “Euzkotarrak Ameriketean”, en *Vascos en América* (1937: 62). “También por entonces se editaba otra revista española, que se lanzó duramente en contra de nosotros; y al poco tiempo apareció otra revista de los carlistas vascos, con el nombre de “El Tradicionalista”, de otra ideología y que también esta se empeñó con dureza contra nuestro Aurrera”. La traducción es nuestra.

⁴⁸ Douglass y Bilbao (1975: 445).

⁴⁹ Esta colonia vasca, no obstante, se hallaba estrechamente relacionada con el proceso migratorio dirigido hacia los estados del Oeste del país, ya que Nueva York era el principal, por no decir único, puerto de entrada de los inmigrantes procedentes de

Muy posiblemente se hallen detrás de este hecho las pautas de radicación segregada de vasco-españoles y vasco-franceses: así, mientras los primeros se concentraban sobre todo en el norte de Nevada y en Idaho, los segundos estaban mayoritariamente radicados en otras regiones de Nevada, en California y en otros estados vecinos como Utah o Wyoming⁵⁰. De este modo, no resulta extraño comprobar cómo los vascos de unos y otros territorios asumieron inicialmente sin apenas problemas su pertenencia identitaria a España o a Francia, respectivamente. En el caso de los vasco-españoles, ni siquiera el breve y esporádico brote de antiespañolismo generado en torno a la guerra hispano-norteamericana de 1898 optarían por identificarse a sí mismos como algo diferente a españoles⁵¹. Sólo desde mediados de la década de 1930, y posiblemente por el recambio generacional y el aporte de nuevos inmigrantes, comenzó a tener una presencia palpable, incluso en lo visual, el nuevo lenguaje político del nacionalismo, particularmente entre las colonias de Idaho y, en general, entre los inmigrantes originarios del País Vasco peninsular. En todo caso, el estallido de la Guerra Civil española y los intentos del Gobierno autonómico vasco de estrechar los lazos con la colonia vasca de Idaho mediante el nombramiento de Jon Bilbao Azkarreta como subdelegado de dicho gobierno en Boise puso en evidencia la debilidad de este proceso aún incipiente, teniendo en cuenta la fría receptividad que mostró buena parte de la colonia vasca de dicho estado ante la labor del subdelegado⁵².

En el caso de Nueva York, en cambio, el entorno urbano, la mayor facilidad de contacto con Europa y otros factores sociológicos, posiblemente contribuyeron a que durante la segunda década del

Europa. De hecho, uno de los líderes fácticos de la colectividad vasco-neoyorquina, no fue otro que Valentín Aguirre, que regentaba el hotel en el que todos los inmigrantes vascos recalaban en su primera etapa de viaje americano hacia su destino en Idaho, California o Nevada.

⁵⁰ Echeverría (1999: 29). También Mathy (1985: 263).

⁵¹ “Durante la guerra entre españoles y americanos también era frecuente escuchar comentarios relacionados con estos prejuicios, ya que los nativos de Idaho seguían identificando a los vascos como españoles. Cuando Antonio Azcuenaga llegó una mañana a su herrería de Jordan Valley, se encontró una bandera española colgada en la entrada, que había sido colocada para indicar que no había que tratar con condescendencia al establecimiento” (Bieter y Bieter, 2005: 41).

⁵² San Sebastián, 1991: 44-45.

siglo se formara en el seno del entonces todavía llamado *Central Vasco-Americano* “un pequeño grupo de vascos nacionalistas”. Hacia 1925 las tensiones entre este sector y el resto de los afiliados, posiblemente el grupo mayoritario, desembocarían en que los nacionalistas optaran por formar su propia asociación. Existe, sin embargo, una notable confusión entre quienes han reseñado este proceso, que se ha contado plagado de errores. Azcona Pastor, por ejemplo, afirma que los nacionalistas “se separaron del Centro Vasco neoyorkino fundando su propio Centro en Brooklyn donde comenzaron a recolectar dinero para el PNV. Editaron a la vez un boletín al que bautizaron con el nombre de ‘Aberri’”⁵³. Algo similar viene a afirmar, por su cuenta, Toticaguena⁵⁴. En realidad, el proceso fue algo más complejo. Por un lado en septiembre de 1925 se formó la institución llamada *Acción Nacionalista Vasca* que, en su propaganda y declaraciones institucionales se identificaba abiertamente como “delegación” americana del propio Partido Nacionalista Vasco⁵⁵, y que fue la encargada de editar y distribuir gratuitamente durante sus cuatro años de existencia la ya mencionada revista mensual *Aberri*, dedicada principalmente a la difusión de la doctrina nacionalista, en un momento en el que la dictadura de Primo de Rivera arreciaba sus ataques contra el PNV en España. Casi al mismo tiempo, los disidentes del Centro Vasco Americano habían dado nacimiento a *Euzkadi Social Club*, una institución que, si bien ideológicamente estaba inspirada en los principios del nacionalismo jeltzale, funcionaba como un centro vasco al uso, con actividades menos ligadas a la difusión política y más a la recreación y la socialización de sus miembros⁵⁶.

La coexistencia de tres instituciones vascas en Nueva York (Centro Vasco Americano, *Euzkadi Social Club* y *Acción Nacionalista*

⁵³ Azcona Pastor (1996: 89). Este autor se equivoca, también, en la fecha que otorga a este proceso, ya que erróneamente dice que el boletín “existió hasta 1923”, cuando en realidad todavía no había comenzado a editarse.

⁵⁴ Toticaguena (2005b) recoge esta información igualmente errónea, aunque sitúa la fecha de nacimiento del sector nacionalista en 1926.

⁵⁵ Según se recoge en su acta fundacional: “Acta de la Sección de Apertura y Fundación de Acción Nacionalista Vasca”, *Aberri*, Nueva York, 2 (octubre 1925), p. 3.

⁵⁶ La primera referencia en *Aberri* al *Euzkadi Social Club*, en “El *Euzkadi Social Club*”, *Aberri*, Nueva York, 4 (25 noviembre 1925), p. 3. Para enero de 1926, la misma fuente señalaba cómo el nuevo centro social se hallaba buscando un local en alquiler que

Vasca) no venía a significar, sin embargo, una fractura en el seno de la colectividad. A pesar de las divergencias de objetivos y presupuestos ideológicos que animaban a las tres sociedades, y algunos aislados ataques entre sus cuadros dirigentes⁵⁷, a través de las fuentes se aprecia un notable grado de colaboración entre todas ellas. A lo largo de 1926, incluso, llegó a hablarse de una posible “union de las sociedades vascas”, que incluiría inicialmente al Euzkadi Social Club y a Acción Nacionalista Vasca⁵⁸, que no prosperaría. En gran medida esto fue debido a que la institución matriz y decana de todas ellas, el Centro Vasco, nunca jugaría el papel del antinacionalismo, llegando incluso a ofrecer sus locales, en caso de necesidad, a las otras entidades vascas, tanto para cuestiones de gestión⁵⁹, como incluso para eventos de notable calado político. Tal fue el caso, por ejemplo, de la visita que a fines de 1926 realizaría Elías de Gallastegui a Nueva York: tras ser agasajado inicialmente por Acción Nacionalista y Euzkadi Social Club, el acto central consistiría en una conferencia política en los locales del Centro Vasco Americano, cedido para la ocasión y “repleto de vascos ansiosos de escuchar” al orador, quien en su intervención no dejó de agradecer a su junta directiva el gesto señalando que de este modo “estáis escribiendo una gloriosa página en la historia de vuestra querida sociedad”⁶⁰.

Una consecuencia de la temprana difusión del nacionalismo en esta ciudad y de la normalidad con la que fue acogido es que, a

serviera como sede para sus asociados: “El Euzkadi Social Club”, *Aberrri*, Nueva York, 5 (1 enero 1926), p. 4.

⁵⁷ En el primer número de *Aberrri*, un anónimo redactor lanzaba un ataque injurioso contra Valentín Aguirre, líder de facto del Centro Vasco Americano, del que se retractaría dos números más tarde. Del mismo modo, a mediados de 1926 el presidente de Acción Nacionalista Vasca de Argentina publicaba una carta abierta contra la actitud españolista de su “ex-amigo” el presidente del Euzkadi Social Club, por una carta aparecida en la revista de la colectividad hispana de Nueva York, *La Prensa*, en la que se ridiculizaba al separatismo vasco y catalán; si bien posteriormente ofrecería de nuevo una retractación pública al comprobarse la falsedad de la identidad de la carta supuestamente remitida a *La Prensa*.

⁵⁸ “Importante”, *Aberrri*, Nueva York, 6 (1 febrero 1926), p. 1.

⁵⁹ En 1926, por ejemplo, Acción Nacionalista Vasca anunciaba a sus asociados que la Junta anual se celebraría “en el local del Centro Vasco Americano, 77 Catherine Street”. Cfr. “Acción Nacionalista Vasca”, *Aberrri*, Nueva York, 7 (1 marzo 1926), p. 3.

⁶⁰ “El paso de Elías de Gallastegui por Nueva York”, *Aberrri*, Nueva York, 15 (enero 1927), p. 1.

diferencia de lo ocurrido entre los vascos del oeste, la colonia vasca de Nueva York fue un elemento imprescindible como apoyo a las labores de la delegación del Gobierno Vasco, primero, y a la propia instalación del lehendakari, en la década de 1940⁶¹.

MÉXICO

En México, como señalan Martínez Salazar y San Sebastián, “resulta sorprendente lo pronto que llegan las nuevas ideas nacionalistas vascas. En 1904, se publica en la ciudad de México el folleto *Respuesta a un españolista*, de J. Arriandiaga y el primer periódico de esta ideología, *Euzkotarra*, se publica en 1907”⁶².

No es casualidad que ese mismo año de 1907 se fundara la primera institución vasca contemporánea en la ciudad de México: el *Centro Vasco*⁶³. Desde un primer momento, aunque el centro no adopta oficialmente ninguna adscripción política, se constata la presencia de nacionalistas en su seno, si bien como una minoría en un equilibrio con asociados de otras –y muy divergentes– tendencias ideológicas. De hecho, en el segundo número de *Euzkotarra*, sus redactores achacan el nacimiento de la revista a una reacción contra la “atmósfera impura y deletérea” que “los socios extranjerizantes, que por desgracia aún son muchos”, hacen que el Centro Vasco, en opinión del sector nacionalista, sea “sólo de nombre vasco”⁶⁴. No obstante, en el terreno de la simbología, se dan ciertos atisbos de lo que parece ser una presencia, al menos influyente, del nacionalismo en el devenir de la colectividad. Así, por ejemplo, ya en la década de 1910 “el Centro Vasco asumía en su escudo el neologismo *Euzkadi*”, en la grafía creada por Sabino Arana⁶⁵. La *entente cordiale* que define el primer cuarto de siglo de historia de la colectividad vasco-mexicana se romperá en 1935, cuando estalla un conflicto abierto entre el sector

⁶¹ Angulo Morales, Sanz Goikoetxea y Álvarez Gila (2010).

⁶² Martínez Salazar y San Sebastián (1992: 19).

⁶³ Gaarder (1977: 61).

⁶⁴ “Naskaldijak”, *Euzkotarra*, México, 2, 15 de diciembre de 1907, p. 15.

⁶⁵ Martínez Salazar y San Sebastián (1992: 19).

nacionalista y el resto de la colectividad, en un enfrentamiento que fue conocido públicamente como “La Querrela de los Vascos en México” (título de un anónimo folleto de la época, en el que el sector antinacionalista expuso sus argumentos en el conflicto). Sin duda, detrás de este proceso se hallaba la influencia de los acontecimientos que estaban ocurriendo en el propio País Vasco, y en gran medida, la politización de la cuestión identitaria vasca por el enconado proceso de elaboración del estatuto vasco dentro de la República Española. A raíz de aquel enfrentamiento, sería el sector contrario al nacionalismo, mayoritariamente compuesto de navarros, el que abandonaría el tradicional Centro Vasco para –siguiendo el ejemplo de casos similares de otras ciudades americanas como Montevideo– fundar una nueva entidad, significativamente llamada *Círculo Vasco Español*⁶⁶.

CUBA

Poco sabemos todavía de la introducción del nacionalismo vasco en Cuba, vacío debido en gran medida a la práctica inexistencia de estudios publicados sobre la evolución y organización institucional de la colectividad vasco-cubana. De hecho, la escasa bibliografía existente ni siquiera coincide en la cronología de la fundación del propio centro vasco de La Habana, entidad que venía a complementar como lugar de sociabilidad las funciones de la previamente actuante Asociación de Beneficencia.

Según Mehats, hacia 1909 se fundó en La Habana un denominado “Centro Euskaró”, con la finalidad de ayudar a los inmigrantes recién arribados a la isla y proveerlos de asistencia médica, pero que al mismo tiempo habría sido un foco para la difusión de las ideas nacionalistas de Sabino Arana⁶⁷. En 1911 cambiaría su nombre

⁶⁶ Iroz (2001: 83).

⁶⁷ Mehats (2008). Arrozarena (2003) fija en 1908 la fundación de lo que denomina “Centro Euscaro de La Habana”, bajo la dirección de Pedro de Orúe, Ricardo Eguílaz y otros. “Disponía de una biblioteca de servicio de los asociados, un frontón para la práctica de la pelota vasca, y una sala de billar y otros juegos”.

a “Centro Vasco”⁶⁸, pasando entonces por diferentes sedes⁶⁹, hasta su asentamiento definitivo en 1920, y que constituiría el principal punto de reunión de la colonia vasca de la capital cubana hasta los años de la revolución⁷⁰. Según algunos testimonios, para la década de 1930 y el comienzo de la guerra civil española este Centro Vasco habanero estaría al mando de “figuras cimera” y de “posiciones afines al nacionalismo vasco”⁷¹.

FILIPINAS

Finalmente, habría que incluir aquí el caso de Filipinas, que si bien no se halla geográficamente en el continente americano, puede considerarse vinculado históricamente a este proceso por su carácter de colonia española hasta 1898 y por la presencia en aquel archipiélago de una relativamente numerosa colonia de inmigrantes vascos. La implantación del nacionalismo vasco en Filipinas, además, destaca por su carácter temprano, puesto que los primeros núcleos se crean ya en la primera década del siglo xx. Sobre este punto, nos remitimos a la obra escrita por De Borja, quien señala cómo:

El 31 de julio de 1909, día de la festividad del patrón de los vascos, San Ignacio de Loyola, algunos vascos de Iloilo, inspirados por las ideas de Sabino Arana, fundaron el Euzkeldun Batzokija, la primera sociedad nacionalista vasca de las Filipinas. (...) Este club vasco tenía como objetivo crear un fuerte sentimiento de nacionalismo y solidaridad étnica entre los vasco-filipinos. De hecho, ya

⁶⁸ Ugalde Zubiri (1996).

⁶⁹ Arrozarena (2003) señala que el Centro trasladaría “hacia 1914” su residencia a una sede “en la calle Prado n.º 120. Después se trasladó a Prado y Malecón. Luego, ya en los años cincuenta, se construyó el Centro Vasco de la esquina de 3ª y 4ª, en el Vedado”.

⁷⁰ Çuburu (2001: 46-48). También Fernández Muñiz (2004: 252).

⁷¹ Arrozarena (2003: 71). Ugalde Zubiri (1996: 61) señala que el presidente del centro vasco de La Habana en 1939, Jesús Azqueta Arrizubieta, se hallaba en contacto con los representantes del Gobierno Vasco en el exilio. Domingo Cuadrillero (2009:71) señala cómo este mismo “gran empresario y figura cimera del Centro Vasco”, participó en donativos en favor de la causa de la república durante la Guerra Civil.

en fecha tan temprana como 1907 se aprecia cómo el sentimiento nacionalista crecía entre los vascos de Iloilo. El libro de registro bautismal de la iglesia de San José recoge una entrada en lengua vasca: “Marco ta Barandian’tar Erinea” (debería haberse escrito normalmente “Marco de Barandiaran y Erinea”⁷²). Este modo nacionalista de registrar un nacimiento fue usado por una pareja navarra de Estella y es posiblemente el más temprano ejemplo del uso de este sistema en todo el mundo⁷³.

Es preciso, en todo caso, hacer una matización. El momento fundacional del pionero Euzkeldun Batzokija filipino no tuvo lugar en 1909, como señala por error De Borja, sino que dicho nacimiento se produjo un año antes, concretamente el 16 de febrero de 1908, según se colige de los estatutos fundacionales de la institución, en los que, además, quedaba claro que se trataba de un centro “genuinamente basko Nacionalista y sumiso á la Diputación del Partido Nacionalista Basko”⁷⁴.

⁷² Debemos señalar el modo incorrecto en que el autor ha resuelto la traducción al castellano del nombre del recién nacido, que en este caso fue bautizado como Ireneo Marco y Barandiarán. Igualmente, hay que precisar que el modo de indicar el apellido del neófito con el denotativo “-tar” no es únicamente una expresión en euskera, sino el sistema antroponímico que el nacionalismo postuló durante aquellos años como propio de los vascos. Su uso, por lo tanto, denota claramente la afiliación nacionalista de los padres.

⁷³ “On July 31, 1909, the feast day of the Basque patron saint Ignatius of Loyola, some Basques in Iloilo, inspired by the ideas of Sabino Arana, founded the Euzkeldun Batzokija, the first Basque nationalist society in the Philippines. (...) The Basque club aimed to create a strong sense of nationalism and ethnic solidarity among the Philippine Basques. In fact, as early as 1907, pro-nationalist Basque sentiment in Iloilo ran high. A baptismal record book in Saint Joseph Church has a Basque language entry, ‘Marco ta Barandiaran’tar Erinea’ (it would normally have been written as ‘Marco de Barandiaran y Erinea’). This nationalist mode of registering a birth was used by a Navarrese couple from Lizarra and is probably the earliest usage of its kind anywhere in the world”. Cfr. De Borja (2005: 108-109). La traducción es nuestra.

⁷⁴ Carta de Elordi’tar Korneli, presidente del Euzkeldun Batzokija de Iloilo, a V. Vicendoritz, director de la Revista Internacional de los Estudios Vascos, Iloilo, 25 de julio de 1908. Esta carta se conserva dentro del ejemplar de la *Constitucion del “Euzkeldun Batzokija”*... que guarda la Biblioteca Koldo Mitxelena de San Sebastián (Constitución, 2001).

EL DESEMBARCO SIMBÓLICO: LAS PRIMERAS IKURRIÑAS EN TIERRAS DE ULTRAMAR

La novedad del mensaje nacionalista y de la redefinición de la cuestión identitaria vasca en términos claramente políticos, vino acompañada además de un nuevo programa simbólico que aspiraba a convertirse en la representación hegemónica del ser vasco, dentro y fuera de las colectividades. Como señala Irazuzta, la introducción del nacionalismo aranista en las colectividades vasco-americanas tuvo un impacto superior a cualquier otra influencia aportada por la evolución política del País Vasco: “a partir de estas circunstancias históricas, la situación de los centros vascos cambia de una forma singular, reproduciendo localmente, y en cierto sentido, el contexto político nacionalista de Euskadi. Se constituyen así ámbitos de producción y circulación significativa alrededor del entramado simbólico nacionalista, resemantizando la pertenencia étnica a partir de adhesiones de signo ‘diaspórico’ hacia la sociedad de procedencia”⁷⁵. En otras palabras, los vascos de América pasaban de sufrir la nostalgia de la patria chica a convertirse en miembros de una nación en lucha, en cuyo proceso emancipador tendrían otorgado un importante, aunque impreciso, papel.

Sin duda, el elemento más destacado de la propuesta simbólica del nacionalismo, su “producto estrella”, era la bandera bicrucífera y su trilogía cromática (blanca, verde y roja), inicialmente pensada por sus creadores como representativa de Vizcaya, pero cuyo significado había sido sobrepasado por la vía de los hechos con su difusión en el entramado institucional del nacionalismo en otros territorios de Euskal Herria. América y sus colectividades vascas no quedarían al margen de este fenómeno. En cierto modo, puede afirmarse que la historia de la introducción del nacionalismo y su batalla por extender una nueva lectura de la historia y la identidad vascas, se materializaría en lo visual a través del proceso de aceptación y difusión de la ikurriña. De hecho, bien puede afirmarse que, durante el primer cuarto del siglo xx, se confunden en un mismo

⁷⁵ Irazuzta (2001: 6).

proceso la extensión del nacionalismo vasco y la difusión de la simbología nacional propuesta por éste. La ikurriña, durante más de dos décadas, quedará así confinada en gran medida al interior de la comunidad nacionalista vasca: ondeará sin mayor problema en las entidades creadas por el nacionalismo, pero serán muchas las resistencias —si bien se irán relativizando con el paso del tiempo— con las que se encontrará para ser aceptada con normalidad por el grueso del asociacionismo vasco-americano. No resulta así extraño constatar que las primeras menciones al uso público de la ikurriña en América vengan, sin excepción, de parte de asociaciones creadas e ideológicamente impregnadas por el nacionalismo vasco, como vamos a presentar. en las páginas siguientes

UNOS INESPERADOS PIONEROS: LOS NACIONALISTAS DE RANCAGUA (CHILE) E ILOILO (FILIPINAS)

En todo caso, resulta difícil determinar el momento en que se hizo presente por primera vez la ikurriña en tierras americanas. No nos referimos, por supuesto, a aquellas banderas que pudieran haber sido traídas y ondeadas en sus casas y fincas por inmigrantes particulares, sino a su uso en espacios públicos o institucionales por parte de instituciones claramente vinculadas a la inmigración y el nacionalismo vasco. De hecho, hay testimonios que harían retrotraer su uso por parte de algunos nacionalistas de la primera hora, incluso en las postrimerías del siglo XIX. Así, por ejemplo, Mikel Ezkerro señala cómo:

Desde 1898 en una estancia en la ciudad de Maipú, provincia de Buenos Aires propiedad del vasco nacido en Andoain, Nemesio Olariaga Etxaide se izaba todas las mañanas la Ikurriña en un mástil junto a otro donde ondeaba la Bandera Argentina. A partir de 1900 podía verse la Ikurriña en el frente de la oficina comercial de Nemesio Olariaga en la calle Rivadavia al 1200 de la ciudad de Buenos Aires. Lo propio a partir de 1904 en una casa de la calle

Tacuari de la capital argentina, en el barrio de Constitución, sede del “Euzko Gaztediya” (sic) inaugurado en 1904⁷⁶.

A pesar de lo señalado por Ezkerro, y sin negar el carácter pionero de la iniciativa, no podemos considerar este ejemplo de 1904 como un auténtico caso de izado institucional, dado que la entidad Euzko Gaztediya era, en aquel tiempo, poco más que el propio activismo personal de Olariaga. Solo cuando, ya promediada la década, comenzaron a surgir grupos más o menos organizados de militantes nacionalistas, cabe hablarse con propiedad de un uso institucional en el sentido pleno de la palabra.

Resulta curioso que un evento histórico de tal carga de significación política como es el primer izado en las colectividades americanas de una bandera que, hoy en día, es aceptada indiscutidamente como símbolo de la identidad vasca, haya pasado hasta cierto punto desapercibido, incluso para aquellos que se han encargado de elaborar el relato épico del ascenso del nacionalismo en América, tal como por ejemplo es el caso ya citado de Astigarraga en Argentina. Se unen a esto, además, las lagunas documentales respecto a los años iniciales de expansión del nacionalismo jeltzale en América, y a la poca disponibilidad –hasta fechas recientes– de fuentes adecuadas para este objetivo. Sorprende igualmente comprobar cómo, según las fuentes que tenemos ahora a nuestra disposición, no le cupo tal carácter pionero a los grandes centros de la diáspora, tales como los formados en ciudades como Buenos Aires, Montevideo o incluso Santiago de Chile, sino a grupos situados en regiones y países aparentemente marginales en el contexto de la distribución geográfica de la inmigración vasca.

De hecho, el honor de la primicia parece corresponderle, a falta de nuevas fuentes que le arrebatan tal puesto, al ya citado centro vasco de Rancagua, de cuya existencia tenemos testimonio en 1907, pero que debió haber sido fundado ya algunos años antes. Es precisamente en octubre de ese mismo año 1907 cuando se publica

⁷⁶ Entrevista personal al autor, Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008. También cfr http://ianasagasti.blogspot.com/mi_blog/2009/05/la-ikurriña-cumple-ciento-quince-años.html.

en la revista nacionalista de Rancagua una respuesta⁷⁷ a un artículo previo publicado en *El Heraldo de España* de Santiago de Chile. Esta revista se presentaba como el órgano de expresión de la colectividad española en Chile, y en sus páginas había elevado una pública protesta por el izado público de una ikurriña por parte del centro vasco de Rancagua, señalando igualmente cómo la fuerza pública había obligado a retirarla⁷⁸.

El celo con el que dicho “órgano de la colectividad española” había vigilado el uso de banderas diferentes a la nacional española por parte de residentes de esta ciudadanía en Chile, en connivencia con la propia embajada de España en Santiago de Chile, había dejado ya muestras anteriores de su radical efectividad. De hecho, en octubre de ese mismo año de 1907 los “nacionalistas vascos residentes en Rancagua”, como se presentaban públicamente, habían tenido que expresar públicamente su adhesión ante las autoridades del Centre Catalá de la ciudad de Santiago, por los sucesos violentos acaecidos con motivo de haber intentado los catalanes hacer ondear en su sede una *senyera* catalana con motivo de la Fiesta Nacional de Chile, como describía *El Diario Ilustrado* de la capital chilena:

El conflicto producido á consecuencia de haber arriado la fuera pública la bandera catalana que el Centre Catalá colocó en el frontispicio de su local, no lleva visos de terminarse.

Ayer tarde el directorio del Centro celebró una reunión y tomó acuerdos muy importantes que se mantienen en reserva. Entre los socios se formó una suscripción que sube ya los mil pesos, destinados á gastos extraordinarios.

Los vascos residentes en Rancagua enviaron al Centro Catalán el siguiente despacho de adhesión:

⁷⁷ “Naskaldija”, *¡Aurrera! Jaungoikua eta Leguezarra*, Rancagua, 3, 5 de octubre de 1907, p. 2.

⁷⁸ “ERRI” (pseud.); “Euzkotarrak Ameriketán”, en *Vascos en América* (1937: 62), señala al respecto cómo “Euzko-Ikurriña be, aldi orretan lenengoz goratu-zen; tximizta bera baixen aríñ, españatar geyenak eta euzkotar azko jagi-ziran gure aurka, eta ez-eben bastarrik ikutu barik utzi ikurriña kentzeko” (“La ikurriña vasca también se alzó por entonces por vez primera: tan rápidos como un rayo, la mayoría de los españoles y muchos vascos se pusieron en nuestra contra, y no dejaron rincón sin tocar con intención de quitar la ikurriña”. La traducción es nuestra).

“Rancagua.— Centro Catalán.— Nacionalistas vascos residentes en Rancagua protestamos enérgicamente inicu atropello retiro bandera Centro. Aurrerá, catalanes, libertad patria visca Cataluña. Areitz”⁷⁹.

El mismo periódico, tras una inicial declaración de “neutralidad” ante algo “en lo que nosotros, los chilenos, no podemos encontrar nada de malo y sí mucho que agradecer”, apuntaba directamente a las motivaciones —y temores— de índole político que habían llevado al embajador español a exigir medidas contundentes al gobierno chileno:

Todas estas digresiones tienen por objeto estimar como prudentísima la conducta del Ministro español señor Da Rosa al sollicitar y obtener el retiro de la bandera catalana.

De fijo que él no se ha sentido ni molesto ni herido con que flameara tan simpática insignia a impulso de nuestras brisas de Septiembre; pero vió en ello, y con muchísima razón, primeramente la consagración de una nacionalidad que no existe y que venía á ser en cierto modo como proclamada aquí por súbditos españoles (...) ⁸⁰.

Iniciada la polémica de las banderas, el foco pasó prontamente de los catalanes a los vascos, con las consabidas acusaciones de separatismo aliñando el discurso de los agravios. En su respuesta, los

⁷⁹ “Catalanes”, *El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 23 de septiembre de 1907, p. 1. El artículo continúa con la reacción del Círculo Español de Santiago de Chile, entidad que posiblemente se hallaría detrás de la denuncia contra el uso de la bandera catalana, en concomitancia con la propia embajada española en Chile: “A la carta en que algunos socios del Centro Catalán renunciaban al carácter de socios del Círculo Español, al cual también pertenecían, este Centro ha contestado con la siguiente: ‘Círculo Español.— Santiago.— Santiago, Septiembre 21 de 1907.— Muy señores míos.— Solamente hoy ha llegado á mis manos la carta que mancomunadamente firman ustedes ocho, fechada el día de ayer, y con cuya carta piden ustedes se les dé de baja como socios de esta institución. La forma en que viene redactada esa comunicación y las ofensas dirigidas al presidente honorario de este Círculo, que lo es el Excmo. señor Ministro de España, me impiden darle curso, y en consecuencia la devuelvo á ustedes por inconveniente. Queda de Uds. Atto. S.S.— José G. Rámila, presidente.— Manuel Lucio, secretario.— A los señores José Forteza, Francisco Castañer, Francisco Gómez, Emilio Aymamé, Enrique González, José Masgrau, Pedro Carbonell y Ramón Martí”.

⁸⁰ “El incidente de la bandera catalana”, *El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 23 de septiembre de 1907, p. 1.

nacionalistas de Rancagua afirmaban taxativamente que, hasta ese año de 1907, “la bandera mencionada [*la ikurriña*] la hemos izado en años anteriores, sin pensar (inocentes de nosotros) que con ello ofendíamos á Alfonso XIII”, y añaden que “no es cierto que la bandera vasca sea separatista” y que tampoco “es cierto que nos la hicieran bajar por la fuerza pública dicha bandera, si no que nos pidieron amistosamente que la bajáramos y nosotros condescendientes (tal vez demasiado) la arriámos”. De lo que no quedan dudas, en todo caso, es de la identidad de la bandera objeto de la polémica: “la bandera que hemos izado en años anteriores y en este, es la bandera nacionalista vasca, idéntica á la que enarbolaban públicamente en las cuarenta y tantas sociedades nacionalistas que hai en la Península”⁸¹.

Dos años más tarde, eran los vascos nacionalistas de *Iloilo*, en Filipinas, a los que antes hemos hecho mención, los que izarían su propia *ikurriña* en un acto público organizado por el Euzkeldun Batzokija de la ciudad⁸². El acto tendría lugar apenas un año tras su fundación, con ocasión de la celebración de la festividad de San Ignacio, patrón de los vascos. Un aspecto interesante de esta bandera viene dado por su forma, ya que la *ikurriña* presentada en este

⁸¹ “Naskaldija”, *¡Aurrera! Jaungoikua eta Leguezarra*, Rancagua, 3, 5 de octubre de 1907, p. 2. El artículo hace unas interesantes apreciaciones sobre los antecedentes del conflicto en torno a la *ikurriña*:

⁴⁸ Que es absolutamente falso que al izar la bandera vasca se diese ningun grito en contra ni á favor de nadie; desafiamos á ‘El Heraldo de España’ á que nos pruebe lo contrario.

⁵⁹ Que ningun honorable español ha tomado parte en este asunto contra los vascos; pues son tres ó cuatro recién llegados á este pueblo, los que teniendo un ódio africano á todo lo que hueela á vasko han querido formar opinión en contra nuestra.

⁶⁶ Que la bandera que hemos izado en años anteriores y en este, es la bandera nacionalista vasca, idéntica á la que enarbolaban públicamente en las cuarenta y tantas sociedades nacionalistas que hai en la Península.

⁷⁹ Que para recojer cuatro ó cinco tristes firmas que sirvieron para quejarse ante el Sr. Intendente de la provincia tuvieron que hacer firmar por engaño á dos personas; una de ellas es vasko y nacionalista.

⁸⁰ Que quien ha patrocinado la indecuenta cometida contra los vascos de Rancagua, lo ha hecho por espíritu de imitación, y por el afán inmoderado de figurar. ¡Figurones! ¡Quijotes!

⁹⁹ Que nos tienen mui sin cuidado las falsedades y los insultos que nos lanza ‘El Heraldo de España’; no nos alcanzan al talón; estamos mui por encima de él.

^{El} ‘Heraldo’ no discute; insulta; y eso demuestra falta de argumentos en contra de nuestras ideas y falta de buena fe”.

⁸² Moreno (2010).

acto (del 31 de julio de 1909, como ya antes hemos señalado), no correspondía al diseño bicrucífero, sino a la bandera de seis barras verdes horizontales y cruz blanca superpuesta sobre fondo rojo que Luis Arana propusiera y el partido nacionalista vasco aceptara en 1912 como “oficial” para Euskal Herria, aunque solo por poco tiempo⁸³. La bandera izada en Iloilo, cuyo original se conserva en el Archivo del Nacionalismo de la Fundación Sabino Arana⁸⁴, presentaba en la cruz la leyenda jeltzale “Jaungoikoa eta Lagi Zarra” (Fig. 53)⁸⁵.



Fig. 53: Ikurriña izada en 1909 en Iloilo, Filipinas.

© SABINO ARANA FUNDAZIOA

Poco duró, sin embargo, este anómalo diseño, ya que otras fuentes gráficas del mismo centro nacionalista de Iloilo, apenas dos

⁸³ Zabaltza (2001).

⁸⁴ Archivo del Nacionalismo Vasco, Fundación Sabino Arana, Bilbao, sección Textil, n.º de inventario 08/1329.

⁸⁵ Según la descripción tomada del inventario general del archivo del nacionalismo, esta “Ikurriña (...) se desplegó durante la inauguración del primer Batzoki de Iloilo (...) por su Lehendakari, Cornelio de Elordi (...). Al fallecimiento de Cornelio, su viuda Petra Telleria volvió a su pueblo natal, (Ea, Bizkaia) con su familia, y trajo con ella a Euskadi la ikurriña desde Filipinas. Su hijo, Garbi de Elordi, nacido en Iloilo el 21 de enero de 1911 y que falleció el 3 de marzo de 1994, por su implicación en la Guerra Civil Española, se exilió durante 30 años, participando en las Guerrillas de Filipinas durante la II Guerra Mundial, junto a su hermano Pedro y a otros vascos, posteriormente vivieron en Venezuela. A su vuelta a Euskadi del exilio (octubre de 1968), continuó guardando secretamente la ikurriña durante la dictadura franquista, junto a su mujer Miren

años más tarde (1911), ya reflejan cómo esta inicial ikurriña barrada había cedido el lugar de honor en la sede social al más conocido, y a la postre triunfador, diseño bicrucífero (Fig. 54).



Fig. 54: Sede social del Euzkaldun Batzokija de Iloilo en 1911.

© SABINO ARANA FUNDAZIOA

BUENOS AIRES (1912). LAS PROTESTAS DE UN EMBAJADOR

Hay que esperar a 1912, por su parte, para que nos encontremos con la primera prueba fehaciente del izado de la ikurriña en una sede de carácter público en un gran centro urbano, en este caso en la capital de Argentina. Al igual que ocurriera en Chile, también en este caso el izado de la ikurriña vino seguido de un intento de la Embajada española de conseguir de las autoridades locales la prohibición de la exhibición pública de un símbolo que, como ya era evidente, atentaba directamente a la noción de la “unidad patria”. Con fecha de 6 de junio de aquel año, el primer secretario de la

Karmele López de Elordi (natural de Ea, Bizkaia) que falleció el 30 de noviembre de 2005. Edurne de Elordi (nacida en Venezuela en 1955), que hoy día vive en Bilbao, nieta de Cornelio y de Petra e hija de Garbi y Miren Karmele, entrega esta bandera en el tercer aniversario del fallecimiento de su madre, en memoria de los suyos (Q.E.P.D.) que demostraron su patriotismo por Euskadi.”. Agradezco a Marian Moreno y a Eduardo Jauregi, de la Fundación Sabino Arana, su ayuda en la localización de esta referencia.

Embajada de España en Buenos Aires comunica a sus superiores en Madrid (anexo n.º 10) cómo, habiendo recibido una serie de denuncias anónimas:

En seguida he procurado averiguar lo sucedido, resultando, que un grupo de Socios descontentos de las tendencias patrióticas de la Sociedad Vascongada ‘Laurat Bat’ [sic] ha constituido un Club bizcitarra en la calle de Tacuari, de esta Capital, con la protección de un rico vascongado, residente en Maipu, y que efectivamente, parece ser cierto, que en él se izó la bandera bizcitarra, sin la española al lado, el día 25 de Mayo último⁸⁶.

Dicho “rico vascongado”, como puede deducirse por el contexto, no podía ser otro que Nemesio de Olariaga, a quien ya nos hemos referido antes por ser uno de los primeros y más activos militantes nacionalistas vascos en la Argentina de principios de siglo. En 1903 había comenzado a editar y distribuir, corriendo de su bolsillo con todos los gastos, la revista *Irrintzi*, que fue el primer órgano escrito de difusión nacionalista fuera del País Vasco. Del mismo modo, en 1904 había fundado en Maipú, en una casa de su propiedad, una sociedad llamada “Euzkaldun Batzokija” (en cuya “delegación” en Buenos Aires, que no era otra cosa que su propio domicilio, había hecho ondear, como ya hemos visto, una ikurriña aquel mismo año), y otra llamada “Euzko Gaztedija”, de corta vida y casi nula afiliación (eran pocos los vascos en Maipú por aquellos años, y más escasos aún los nacionalistas)⁸⁷. En Buenos Aires, en cambio, existía la masa crítica necesaria para que la delegación de Juventud Vasca de Buenos Aires –a veces identificada como la “Uri Buru Batzarra” peneuvista de la capital argentina– pudiera incluso contar con una sede propia, la misma a la que hace referencia el escrito antes mencionado como lugar donde se produjo el izado de la bandera nacionalista.

⁸⁶ Publicado en Azcona Pastor, García-Albi Gil de Viedma y Muru Ronda (1992: 499-501). Los locales se hallaban sitos en el número 1260 de la calle Tacuarí (Ruiz Descamps, 2011: 209).

⁸⁷ Irusta Orbegozo (2008). También se ofrece una interesante reseña de la hacienda “Euzkadi”, propiedad de Olariaga en Maipú, que en un alarde de nacionalismo geográfico había dividido en siete secciones, denominadas según las diversas provincias vascas en su grafía euskérica (Uriarte, 1910: 282).

Apenas un año tras su fundación, el aumento en el número de socios obligó en julio de 1912 a la junta directiva a buscar una nueva sede, haciéndose así con el uso de unos locales en la calle Venezuela 1411, abiertos a la vía pública mediante un “mirador, en el cual se ostenta soberbio el escudo patrio”⁸⁸. Según la documentación gráfica que proporciona Ruiz Descamps en su tesis doctoral, en la que ofrece una fotografía del frente de esta sede social de la Juventud Vasca en Buenos Aires, parece colegirse que dicho escudo no sería otro que la reproducción estilizada de una ikurriña⁸⁹ (Fig. 55).



Fig. 55: Frente de la sede de Juventud Vasca en Buenos Aires, 1912⁹⁰.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons <http://www.euskaletxeak.net>

⁸⁸ “Euzko Gastedija (Juventud Vasca). Aniversario de su fundación. Nuevos locales. Fiesta de San Ignacio”, *La Euskaria*, Buenos Aires, 20 de julio de 1912. Cit. por Ruiz Descamps (2011: 213).

⁸⁹ Ruiz Descamps (2011). Preguntado sobre el particular, este autor señala que “creo poder confirmar que [la imagen reflejada en el escudo] se trata de una ikurriña, aunque parece que tiene algo en el medio que no llevo a distinguir correctamente” (Comunicación personal al autor, 27 de octubre de 2012). Por desgracia, la calidad del original de la imagen no nos permite dilucidar qué pudiera ser el símbolo incorporado a esta ikurriña”.

⁹⁰ Ruiz Descamps (2011: 843). Este autor data esta imagen en 1911; no obstante, teniendo en cuenta las páginas en las que menciona el cambio de sede social y describe la nueva sede de la calle Venezuela 1144 al que se trasladó la entidad en julio de 1912, estimamos que esta imagen corresponde a la nueva sede, y no a la primitiva, por lo que la foto, como mucho, solo puede remontarse a 1912. De hecho, la fotografía fue publicada en la revista *La Euskaria*, Buenos Aires, 306, 10 de agosto de 1912, p. 3.

Muy posiblemente, las quejas elevadas por la embajada española no se referían tanto a este emblema, como al izado de una bandera propiamente dicha, a buen seguro –siguiendo la práctica habitual en las sedes sociales de las instituciones asociativas de los inmigrantes– en fechas de fuerte significación patria, ya fuera de Argentina –el ya citado 25 de mayo, o el 9 de julio –o del País Vasco –fundamentalmente, el día de San Ignacio.

Las gestiones de la embajada ante el gobierno argentino a fin de que prohibieran el uso de la ikurriña, cayeron sin embargo en saco roto, por la indiferencia con la que las autoridades locales recibieron las protestas diplomáticas españolas. La respuesta que la embajada recibió de las autoridades locales era que el “separatismo vasco” no suponía ningún peligro para la solidez del estado argentino, y los ciudadanos y residentes en dicho país eran libres de hacer ondear al viento cualquier combinación de colores producto de su fantasía en un trapo, si tal era su voluntad:

He hablado del particular con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien me ha manifestado, que ignorando él la existencia de tal bandera, no es extraño que haya pasado desapercibida por el Comisario de la Sección, añadiéndose que para el Gobierno Argentino no admite mas *bandera* extranjera que la oficial con escudo, las otras son *colores*. (Despacho n.º 181 de 1902) y que el bizcitarra pudiera alegarse ser una fantasía, pero que siempre dispuesto á servirme le pasase un Memorandum, enfocando la cuestión del modo que considerase más claro y practico⁹¹.

La presencia de la ikurriña en las –todavía reducidas– instituciones vinculadas al nacionalismo vasco se haría así habitual a lo largo de aquella década. Incluso cuando, como veremos, comenzaría a ser aceptada en otros exponentes menos ideologizados del entramado asociativo vasco-argentino, la ikurriña mantendría una estrecha vinculación con la ideología aranista. En 1924, cuando se aprueban

⁹¹ Publicado en Azcona Pastor, García-Albi Gil de Viedma y Muru Ronda (1992: 499-501).

los estatutos de la entidad llamada Acción Vasca de la Argentina (en realidad, delegación extraterritorial del propio partido), se seguía manteniendo esta vinculación al establecer que “para pabellón social queda adoptada la bandera bicrucífera creada por Sabino de Arana y Goiri”⁹².

LA IKURRIÑA EN ESTADOS UNIDOS

Según Toticaguena, al año siguiente (1913) serían los vascos de Nueva York los que habrían izado la ikurriña en la primera sede oficial de su Centro Vasco en la calle Cherry St., número 41⁹³. No obstante, albergamos serias dudas sobre la veracidad de esta afirmación. En primer lugar, si bien las *General Regulations and Governing Laws* de la institución, que fue instituida efectivamente en 1913, hacen una definición amplia de la identidad vasca, admitiendo la entrada de socios originarios de las seis provincias vascas (considerando ambas Navarras como un solo territorio), en ningún momento recogen nada respecto a la adopción e izado de la ikurriña como emblema oficial en la sede social, mientras que taxativamente señalan que “la bandera americana deberá izarse cada domingo, fiesta y el 12 de mayo de cada año en lo alto del edificio”⁹⁴. Además, como antes hemos señalado, debido al carácter fuertemente ideológico y partidista que aún tenía la ikurriña en aquel momento, no parece lógico que fuera aceptada sin reticencias, teniendo en cuenta el carácter todavía minoritario del sector nacionalista dentro de la

⁹² Casquete y De la Granja (2012: 512). Según Jauregui (2009), esta ikurriña se conserva actualmente en el Fondo Laurak Bat de Buenos Aires del Archivo del Nacionalismo vasco.

⁹³ “The first official meeting place for the C.V.A. was actually 41 Cherry Street, complete with a hanging *ikurriña*, Basque flag, and as the membership and funds grew (...) the organization constructed a magnificent building and moved to 48 Cherry Street, as reported in the 1934 Basque picnic”. Toticaguena (2005b: 100).

⁹⁴ Artículo II, sección B de los estatutos: “The American Flag shall be raised every Sunday, Holiday and on May 12 [the anniversary of the Centro-Vasco] of every year on top of the Club building”. Toticaguena (2005b: 101).

afiliación y la escisión que por este motivo experimentó el centro a mediados de la década de 1920⁹⁵.

No sería precisamente hasta ese momento cuando la ikurriña se exhibiría públicamente por vez primera en los Estados Unidos, concretamente el 29 de diciembre de 1925. La recién fundada delegación del PNV en Nueva York, Acción Nacionalista Vasca, celebraba ese día su primer acto oficial, consistente en una fiesta organizada en conmemoración de la histórica batalla de Padura en unos locales propiedad del consocio Francisco de Inunciaga, “querido Abertzale”. La descripción del acto por la revista *Aberrri* nos informa de que “en el local engalanado con las banderas americanas y vasca y teniendo presente a nuestro Sabin en un gran retrato, se reunieron más de cincuenta comensales, en su mayoría jóvenes patriotas”. Toda la parafernalia que envolvió el acto tenía un inequívoco regusto jeltzale, hasta el colofón cuando “para digno remate de tan grata fiesta fué coreado por todos los concurrentes puestos en pie el Euzko Abendaren Erezerkiya (Himno nacional vasco)”⁹⁶.

UNA PRESENCIA TARDÍA: URUGUAY

La introducción de la ikurriña en Uruguay, si hemos de hacer caso a fuentes tan autorizadas como la propia prensa nacionalista, sería una de las más tardías en el contexto de las colectividades vasco-ultramarinas, ya que no llegaría hasta entrada la década de 1930⁹⁷,

⁹⁵ Además, la propia redacción del estudio de Toticaguena es ambigua, ya que no deja claro si el izado de la ikurriña se produjo desde 1913, fecha de la fundación, o desde el establecimiento de la sede en 1924 (lo que sería más aceptable), o incluso en el traslado a una nueva sede en la misma Cherry Street en 1928, lo que ya produciría menos problemas para ser admitido.

⁹⁶ GOIKO-GANE, “Conmemoración de una fecha histórica”, *Aberrri*, Nueva York, 5 (1 enero 1926), p. 3.

⁹⁷ Hay, no obstante, menciones a la bandera bicrucífera en los órganos de la prensa de la colectividad vasco-montevideana ya en la década de 1910, al poco de refundarse las instituciones de dicha colectividad. Una de las más antiguas menciones se halla en la poesía *Gora Ezkuadi* que hemos señalado anteriormente (“Gora Ezkuadi”, *Euskal Erria*, Montevideo, 33, 16 de marzo de 1913, p. 1). En esta misma composición, además, hemos creído encontrar la que podría ser una de las últimas referencias al emblema de la bandera de 1881 y el escudo de las cuatro cabezas o *Lau-Buru*, marcando

coincidiendo con la fundación de la primera entidad de carácter nacionalista vasca del país, la ya antes mencionada *Euzkal Ordua*, cuya actividad propagandística del nacionalismo jeltzale iba más allá de la realización del programa radiofónico homónimo e incluía otras iniciativas sociales y periodísticas. Apenas unos meses del inicio de las emisiones radiofónicas, los promotores de Euzkal Ordua, encabezados por su director Roberto García Quevedo, hicieron ondear en un acto público “por primera vez la bandera nacional de Euzkadi”, el 19 de abril de 1933⁹⁸ (Fig. 56).



Fig. 56: Primer izamiendo de la ikurriña en Uruguay, Euzkal Ordua.

Fuente: Irigoyen Artetxe e Irujo Ametzaga (2006)⁹⁹.

La bandera –al igual que la que, como veremos en más adelante, sería entregada al centro Euzkal Erria de la misma ciudad de Montevideo pocos meses más tarde– era un obsequio de la sección femenina del Partido Nacionalista Vasco de Bilbao, y había sido

la evolución desde uno hacia otro símbolo: “Gora, gora Ezkuara! / Bihotzan lauburu, / Eskuan ikurriña, / Esan lotsarik gabe / Ezkualdunak gare” [¡Viva, viva el euskara / Con el lauburu en el corazón / y la ikurriña en la mano / digamos sin vergüenza. / Somos vascos]. La traducción es nuestra.

⁹⁸ “Carnet político. La bandera de Euzkadi ha ondeado en Montevideo. La labor de una entusiasta emakume abertzale”, *Euzkadi*, Bilbao, 6395 (7 junio 1933), p. 6.

⁹⁹ Estos autores señala, en el pie de foto de esta imagen, que el acto fue “celebrado y transmitido en Radio Montevideo, abril 19, 1933. De derecha a izquierda, Miguel Zarate, y en tercer lugar, Angelita Bilbao”.

hecha llegar a Uruguay a través de una de sus miembros, la ya citada Angelita de Bilbao, “que con tanto entusiasmo viene colaborando en aquella república para la divulgación del ideario que nos legara Arana Goiri'tar Sabin”¹⁰⁰. La propia Angelita fue la encargada de elaborar el discurso central del acto de presentación e izado del emblema, en la dejaba clara la doble intencionalidad, política e identitaria, del acto y de la propia bandera:

¡Ved aquí una bandera vasca! Símbolo sublime, emblema grandioso que encierra en sí la musicalidad exquisita de una poesía, el misterio de una religión y la condensación de ideales para obtener todas las sensaciones que nos proporciona el formar una nacionalidad definida.

Hoy, día 19 de abril, fecha magna dentro de la historia de la República Oriental del Uruguay, la colectividad vasca aquí residente, aunando esfuerzos, logra el fin de una etapa de su mayor anhelo: el acercamiento espiritual de dos pueblos hermanos por una comunidad de sentimientos¹⁰¹.

(...) Ahora, hermanos de raza, simpatizantes de Euzkadi Orduba, unámonos todos bajo los sagrados pliegues de nuestra bandera y hagamos fervientes votos para que la labor de aproximación iniciada continúe cada vez más intensamente y laboremos por las libertades patrias. (...) ¡Gora Euzkadi Azkatuta!¹⁰²

¹⁰⁰ *Ibidem*. En el acto, la oradora fue presentada por un viejo líder de la colectividad vasco-uruguaya desde la década de 1880, Regino de Galdós, presentado como presidente de una entidad llamada Sociedad Fomento, que parece ser una desconocida institución de la colectividad vasca. “Se trata de un señor que ha cumplido ya los 80 años y que si hasta ahora se calificaba fuerista ha abierto, ¡por fin!, los ojos a la luz de la verdadera patria”. Angelita de Bilbao no pudo pronunciar su discurso por “la emoción que se veía claramente reflejada en su rostro”, que fue leído por otro asistente al acto.

¹⁰¹ Se refiere al hecho de que el 19 de abril se conmemora el desembarco de los “Treinta y Tres Orientales”, el año 1825, liderados por Lavalleja y Oribe, para iniciar la insurrección contra el dominio brasileño de la Banda Oriental y la recuperación de la independencia del país. Sin duda se eligió esta fecha por la fuerte significación nacional que tenía para Uruguay, buscando establecer un paralelismo con las propias reivindicaciones nacionalistas vascas.

¹⁰² “Carnet político...”, art. cit., 1933, p. 6.

Esta ikurriña sería la protagonista involuntaria de uno de los episodios más publicitados de ataque contra su uso por parte de los sectores más abiertamente antinacionalistas en el País Vasco en los años de la Segunda República. En 1934 una delegación de clero y fieles del obispado de Vitoria, encabezada por el vicario general de la diócesis y entre los que figuraban algunos destacados dirigentes del nacionalismo vasco, marchó rumbo a Buenos Aires en el barco en el que marchaba el conjunto de la expedición de la Iglesia española para dicho acontecimiento. En la expedición viajaba también el obispo de Madrid, Mons. Leopoldo Eijo y Garay¹⁰³, quien durante su periodo al frente de la diócesis vasca de Vitoria, entre 1917 y 1924, se había destacado por una actitud militante contraria a la expansión del nacionalismo vasco, tanto entre las filas del clero como entre el electorado católico¹⁰⁴. Cuando varios miembros de Euzkal Ordua salieron al puerto de Montevideo, donde hacía una breve escala el barco que se dirigía a Argentina, portando la ikurriña para saludar a los miembros del Partido Nacionalista Vasco que iban en el barco, se encontraron con la airada reacción del Eijo y Garay, quien se dirigió al grupo y, sin mediar palabra, les arrebató la bandera y la arrojó a las aguas del Río de la Plata¹⁰⁵.

LA IKURRIÑA EN LA PRENSA VASCO-AMERICANA

En todos estos casos, y como ya hemos señalado anteriormente, la carencia de un archivo iconográfico de la emigración vasca no nos ha permitido, hasta el momento, contar con un testimonio fotográfico que permitiera dar fe visual de este primer uso público de la ikurriña en tierras americanas. No ocurre lo mismo, por suerte, con su utilización en otro contexto, igualmente de carácter público, como es la prensa vasco-americana. De hecho, es precisamente esta

¹⁰³ Una reciente biografía de Mons. Eijo y Garay, en Mata (1995).

¹⁰⁴ Así, en 1923 llegó a excomulgar al director del diario *Euzkadi*, órgano de Comunión Nacionalista Vasca –uno de los grupos en los que se había escindido el nacionalismo vasco– (Rubio Pobes et alii, 2011: 102). También Álvarez Gila (1999b: 167).

¹⁰⁵ Álvarez Gila (1999b: 167). Existen varios relatos del suceso, entre ellos el que ofrece Astigarraga en el capítulo “Los patriotas y el Congreso Eucarístico” (1984: 24-25).

fuente la que nos proporciona la que, a falta de lo que puedan aportar futuras investigaciones, hemos de considerar como la primera representación vasca de la bandera vasca bicrucífera en América (Fig. 57), y que es posible que se adelantara a las fechas en las que, como hemos visto hasta ahora, se izaría por primera vez.



Fig. 57: Portada de la revista *Irrintzi*, 15 de octubre de 1905.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskalaxeak.net>

Se trata de la cabecera del número especial del 15 de octubre de 1905 de la anteriormente mencionada revista nacionalista *Irrintzi*, de Argentina. En dicha imagen, se nos presenta a un abanderado ataviado con lo que quiere ser un vestido tradicional vasco (por el uso de *txapela*, faja y abarcas), mirando hacia siete imágenes femeninas en representación nominal de los territorios vascos, y enarbolando una bandera de diseño bicrucífero con una imagen esquematizada de un árbol en el medio (casi con toda seguridad representando el roble de Gernika). Al no tratarse de un grabado en color, no es posible certificar con absoluta seguridad que se trate de una reproducción fiel de la bandera vasca en su representación cromática. De hecho, es de destacar que como se aprecia en la imagen la disposición de los colores no parece acorde con el diseño real de la ikurriña, debido a que el fondo se representa con una tonalidad más clara que las dos cruces superpuestas (algo que no parece lógico dado que la representación habitual del color rojo del fondo en su traslado al diseño en blanco y negro exige una tonalidad más oscura que los otros dos colores, verde y blanco). Es posible que este defecto no sea más que el producto de una mala lectura de la descripción de la bandera por parte del iluminador encargado de dibujar la cabecera. Lo mismo puede decirse de la falta del brazo horizontal de la cruz.

En todo caso, pocas dudas pueden surgir al respecto, teniendo en cuenta el carácter nacionalista de la revista y su fundador, impulsor y financiador, Nemesio de Olariaga. Consideramos, por lo tanto, que el deseo del autor fue representar, en efecto, una ikurriña.

Esta representación, en todo caso, resulta muy excepcional en el contexto de la primera prensa nacionalista editada en las Américas, que por lo general presenta una gran y hasta cierto punto obligada sobriedad en lo tocante a recursos gráficos, muy posiblemente debido a las carencias de una financiación que, en aquellos momentos, distaba de ser la óptima para mejores y más lujosos emprendimientos. En estos casos, la imposibilidad de ofrecer una reproducción gráfica de la nueva bandera se suplía con amplias y sentidas descripciones, a veces rozando la lírica, del diseño y significado de la ikurriña. Buen ejemplo de esto lo ofrece el periódico *Euzkotarra* de México, que en los apenas cinco números que pudo editar entre 1907 y 1909, sufrió una implacable persecución por parte del gobierno mexicano –también en este caso, por presiones españolas– que obligaría a sus promotores a editarlo, primero en Chihuahua y luego en Nueva Orleans (Estados Unidos). Ya en su segundo número, de 15 de diciembre de 1907, cuando todavía se editaba en la ciudad de México, un anónimo “Tarr D.” (que, entre paréntesis, especifica ser de origen “nabarro”) dedicaba un artículo a glosar el origen de “La bandera nacionalista, vulgo bizcaitarra”¹⁰⁶. Dos números más tarde, en 1908, la misma revista presentaba el relato de un joven recluta vasco, hijo de nacionalistas, que en el momento de jurar la bandera española:

(...) experimentó de súbito radical transformación.... Había visto ondear en el batzoki la bandera tricolor, y junto á ella estaban Antonia y el viejo Egilutz. Éste, extendiendo el brazo derecho había formado una cruz con la bandera, y, Antonia con ademanes vivos y ansiosos, le indicaba, que jurase... por aquella, por la suya...

¹⁰⁶ I Tarr D.; “La bandera nacionalista, vulgo bizcaitarra”, *Euzkotarra*, México, 2, 15 de diciembre de 1915, p. 10. Es de destacar que el autor comete el error de identificar el estandarte portado por los hermanos Arana en el recibimiento a los diputados navarros en Castejón cuando la *Gamazada* (18 de febrero de 1894) con la actual ikurriña.

Juan José sintió entonces, que un soplo de consuelo le refrescaba el corazón. Y avanzando resuelto exclamó: “Juro” al mismo tiempo que con los ojos y con el alma toda dirigía el más amoroso de los besos á la enseña tricolor, que, agitada por la brisa parecía saludarle con sus benditos pliegues. (...)

– Por esta, sí; por esta derramaré hasta la última gota de mi sangre. ¡Qué bonita, qué bonita es...!¹⁰⁷

El único otro ejemplo de la prensa vasco-americana en el que se dio una representación gráfica de la ikurriña sería la revista *Aberri* de Nueva York, que en su número 4 de 25 de noviembre de 1925, monográfico especial dedicado a la figura de Sabino Arana, estrenaría una nueva cabecera en la que figuraban, en composición, una representación de la ikurriña en forma de escudo, flanqueada por el árbol de Gernika y la estatua de la Libertad de Nueva York (Fig. 58)¹⁰⁸.



Fig. 58: Portada de la revista *Aberri*, 1925.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

¹⁰⁷ MAIZ'TAR, Pantzesko; “La jura de la bandera”, *Euzkotarra*, Chihuahua, 4, sin fecha (1908), pp. 5-6.

¹⁰⁸ Hasta ese momento, la revista sólo había usado como decoración de su cabecera un escudo del Zazpiak Bat, con la leyenda “Euzkadi” y un sol coronándolo.



Fig. 59: Portada de la revista *Aberri*, 1926.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

La ikurriña siguió presente en un diseño posterior de la misma cabecera, que se comenzaría a usar en julio de 1926 y se mantendría hasta la desaparición de la revista (Fig. 59). Igualmente, en sus páginas se incluyeron artículos didácticos sobre el significado de la bandera, que buscaban una identificación de los lectores con la simbología descrita y alabada en sus páginas:

Enseña de la Patria! Recuerdo de la historia
de un pueblo que en la lucha siempre alcanzó victoria.
Emblema redentor!
A ti elevan los euzkos saludo reverente.
Y, henchidos de entusiasmo, sólo ante ti su frente
doblegan con amor!¹⁰⁹

EL PORQUÉ DE UN (APARENTE) FRACASO

De todos modos, lo que queda patente es que en estos momentos iniciales de su expansión por América la ikurriña, al igual que ocurría simultáneamente en el propio País Vasco, era considerada más como la bandera de un partido (de los “bizcaitarras”, término que todavía usaban las fuentes políticas españolas de la

¹⁰⁹ Gazteiz, Juan de; “A la bandera”, *Aberri*, Nueva York, 10 (junio 1926), p. 4.

época), que como una representación genuina de un pueblo o nación en su conjunto, aunque tal fuera el significado que quisieran otorgarle quienes utilizaban la enseña. Eran sólo los nacionalistas vascos los que la usaban y hacían ondear, y siempre en contextos de muy marcado carácter partidista; es decir, en sedes, órganos de expresión y actividades públicas de instituciones claramente vinculadas, incluso de manera orgánica en algunos casos, a la estructura del Partido Nacionalista Vasco en Europa. Esto llevaría a que, al igual que ocurriera entre los vascos de Europa, los vascos de América se tomarían su tiempo en aceptar la ikurriña en un sentido neutro y general de representación de la vasquidad, tras un relativamente largo periodo de incubación y popularización, en el que no estuvo ausente, además, un cierto componente de lucha o cambio intergeneracional.

Como ya hemos apuntado, podría haberse esperado, sobre todo teniendo en cuenta los antecedentes de elaboraciones teóricas de corte nacionalista que se habían prodigado entre las élites de las colectividades vasco-americanas desde varias décadas atrás, una más rápida aceptación de una propuesta simbólica que, aparentemente, encajaba perfectamente en una noción de la identidad vasca *completa* (abarcando a los vascos del norte y del sur de los Pirineos) y desligada de todo componente de un regionalismo exclusivamente español o francés. Sin embargo no fue así. Entonces la cuestión es, ¿por qué se produjo ese inicial y aparente fracaso en la introducción temprana del nacionalismo aranista en América?

Este nacionalismo, efectivamente, llegó como un revulsivo externo que se enfrentaba, o al menos venía a modificar muchas de las premisas cristalizadas por la evolución interna, en todos los órdenes, ya fueran ideológicos u organizativos, de las colectividades vasco-americanas y sus instituciones. Hay que tener en cuenta, en este contexto y como ya hemos señalado anteriormente, que los discursos más claramente nacionalistas habían sido producto de una élite, que si bien ejercía de modo amplio la función del liderazgo étnico de la colectividad, sin embargo no había sido capaz de hacer trascender su evolución ideológica a la masa de los inmigrantes vascos, afiliados o no a los centros, para los que

la doble identidad vasco-española o vasco-francesa no les suponía ningún tipo de contradicción. De hecho, esto había obligado a dichas élites dirigentes a adoptar la precaución de no exagerar, o al menos moderar según el contexto y el auditorio, la ruptura con las identidades española o francesa, haciendo compatible en un estable *statu quo* la coexistencia de diversos modelos de pertenencia identitaria. El nacionalismo vasco venía a formular hasta su últimas consecuencias políticas la idea de una identidad vasca particular y libre de otras vinculaciones, de una identidad *nacional* en su pleno sentido moderno. La radicalidad de este mensaje chocaba, por lo tanto, no sólo con la falta de sintonía con la masa preexistente de inmigrantes vascos, cuyo adoctrinamiento nacional como españoles y franceses había generado cierta impronta, sino también con las prácticas contemporizadoras de la élite vasco-americana preexistente (de hecho, el único de los que podemos considerar miembros de la *intelligentsia* vasco-americana que había dado autónomamente el paso a la reivindicación política de la nacionalidad vasca, Basaldúa, nunca fue exactamente un líder de la colectividad, sino un heterodoxo marginal). A partir de la introducción del nacionalismo, el debate discursivo sería otro: un corrimiento hacia los extremos y una fractura entre “nacionalistas” y “estatalistas”, o como gráficamente diferenciaría el capuchino Bernardino de Estella¹¹⁰ en un artículo en *Nación Vasca* de Buenos Aires, entre “vascos” y “vascongados”¹¹¹.

¹¹⁰ Nacido como Isaac Echeverría Galdeano en Estella (Navarra) el 3 de junio de 1892, adoptó el nombre por el que sería conocido al entrar en la orden capuchina a la edad de quince años. Tras su ordenación como sacerdote en 1915, fue enviado a América tres años más tarde, primero a Chile y, ya desde 1919, incorporado al cuadro de profesores del colegio Euskal Echea en Llavallol, Argentina, donde sería encargado de impartir la materia de Historia del País Vasco. Fruto de su docencia sería una serie de guiones y materiales que daría a la luz en 1931 bajo el título de *Apuntes de Historia Vasca* (Bilbao, Verdes Achirica). Vinculado al nacionalismo vasco desde su época de alumno del P. Evangelista de Ibero, fue miembro destacado y director de la revista *Nación Vasca* de 1924 a 1940, entonces órgano oficioso del Partido Nacionalista Vasco en Argentina. Falleció en Villa Elisa, Argentina, el 4 de mayo de 1948. Cfr. «R. P. Bernardino de Estella», *Nueva Pompeya*, Buenos Aires (1948), pp. 129 y 136. También Astigarraga (1984: 167); Amézaga (1984: 292).

¹¹¹ Álvarez Gila (1996: 79-80).

Quizá por esta razón, cuando llegó la nueva ideología independentista a los vascos de América no era aún una fruta madura, y, si bien rápidamente alcanzó numerosos adeptos entre inmigrantes e hijos de inmigrantes –que variaron su concepto de patria para hacerse “hijos de la nueva *ama* Euzkadi”–, hubo otros muchos que no darían ese paso¹¹². De hecho, la laboriosa progresión del nacionalismo, que necesitaría de varias décadas para convertirse en la visión culturalmente hegemónica de la diáspora vasca, tuvo mucho más de recambio generacional, con el aporte de nuevos inmigrantes que procedían de un país en el que el nacionalismo vasco iba adquiriendo mayores cotas de aceptación, que de conversión masiva de las viejas generaciones de inmigrantes.

En este contexto la simbología, nuevamente, se convertiría en el campo de batalla incruento de este nuevo debate identitario, impulsado en esta ocasión por el avance progresivo (y la consiguiente resistencia) del nacionalismo vasco y su nuevo programa político. Dicha batalla tendría ya como protagonista, directo o indirecto, a la *ikurriña* bicrucífera y a los debates sobre su uso y aceptación.

¹¹² Álvarez Gila (1996: 181).

ALTERNATIVAS A LA IKURRIÑA. LA ETAPA DEL ZAZPIAK BAT
(1910-1935)

*Lapurdi eta Baxenabarre, Xuberoa eta Nabarra,
Gipuzkoa eta Bizkaia, zazpigarrena Araba,
Guziek elgar atxik dezagun; neholere ahal bada,
Aiten kostumak segi ditzagun, galdu ez dezagun Ama.*

*Guziez ontsa hartuak gira, heltzen giraden lekuan,
Gure arraza baino hoberik, diote, ez dela munduan;
Gure Jainkoak ezar gaitzala bandera baten azpian!
Gure desira hori da eta konplituko da agian¹.*

A FALTA DE UNA BANDERA, UN ESCUDO: EL ÉXITO AMERICANO
DEL ZAZPIAK BAT

El rechazo (o, por mejor definir, lento y dificultoso proceso de difusión y aceptación) de la simbología nacional vasca preconizada por el nacionalismo *jeltzale* en el seno de las colonias vasco-americanas, dejaba sin embargo al aire la respuesta a la cuestión que llevaban planteándose los líderes y miembros más activos de las colectividades vasco-americanas desde hacía varias décadas: ¿cuál

¹ Poesías de José Mendiague, pub. en Xarriton (1992). La primera estrofa corresponde a “Eskualdun Guziak Bat”, publicada originalmente en la revista *Euskal Erria* de Montevideo (n.º 1, 4 de agosto de 1912); la segunda pertenece a “Denak Bat”, sin fecha, pub. en Xarriton (1992: 42). La traducción es como sigue: “Lapurdi y Baja Navarra, Zuberoa y Navarra, Gipuzkoa y Bizkaia, la séptima Alava, Para que todos permanezcamos unidos; sigamos las costumbres de nuestros padres, para que así de ningún modo, perdamos a nuestra Madre”. “Hemos sido bien recibidos por todos, en los lugares a los que llegamos, dicen que no hay en el mundo raza mejor que la nuestra; ¡que nuestro Dios nos coloque bajo una única bandera! ¡Ese es nuestro deseo y ojalá se cumpla!”. La traducción es nuestra; agradezco a Imanol Murua su ayuda en la interpretación del texto.

es la representación visual más adecuada para plasmar interna y externamente la identidad vasca?

La ventaja que nos confiere la posibilidad de aprehender una mirada histórica de larga duración desde el presente nos permite adelantar la respuesta que, con el paso de algunas décadas, se daría tanto en el propio País Vasco (no solo al sur de los Pirineos, sino también al norte) como entre los vascos de la emigración. El tiempo iría limando la identificación de la ikurriña con el Partido Nacionalista Vasco y la ideología por éste defendida, para ir asumiendo un contenido semántico más cercano a la idea de símbolo nacional, compartido de manera neutra por personas y grupos de las más diferentes ideologías. Ya antes hemos señalado los hitos que llevaron a la conversión de la ikurriña en el símbolo identitario que es hoy en día, que no cristalizaría hasta su bautismo de sangre tras su oficialización por el primer Gobierno Vasco en plena guerra civil española; y de hecho, como veremos, un proceso similar y coetáneo se produciría entre los vasco-americanos, iniciado igualmente en la década de 1930 y que, con sus variaciones, culminaría ya a mediados de la década de 1960², cuando se certifica la unanimidad de los vascos del país y de la diáspora en torno a la aceptación de la ikurriña como bandera vasca con un pleno significado.

Pero el lento discurrir del tiempo histórico no es nunca una respuesta adecuada para las necesidades propias de un momento, una generación y un lugar concretos. La ikurriña no dejó de estar presente, de un modo y otro, en el imaginario visual de las colectividades vasco-americanas, pero mientras se iba despojando de las hebras más ideológicas de su significado, en el día a día persistía la

² Serían precisamente las colectividades vascas de Estados Unidos las últimas en incorporarse al proceso de “normalización” iconográfica y aceptación de la ikurriña libre de cualquier contaminación ideológica; proceso que otras colectividades de países latinoamericanos ya habían realizado de modo casi completo para la década de 1940. En el Basque Club de San Francisco, California, por ejemplo, los debates en torno a la introducción de la bandera vasca no se producirían hasta 1967, cuando en su reunión de 9 de junio, la junta directiva del club decidió la adquisición “des drapeaux, ils en prirent trois différents (basque, américain et français)” (Mehats, 2005: 278). Más aún, añade Mehats que “les deux premiers ne souffrent d’aucune contestation, mais dès l’année suivante les membres du comité directeur s’interrogèrent sur le bien fondé apparaître ou pas le drapeau français à leur piquenique suivant”.

necesidad de contar con una simbología incuestionada que permitiera representar el ser vasco. Debía tratarse, además, de una simbología que acogiera en su seno a la nueva realidad que se iba imponiendo, poco a poco, en la estructuración de los colectivos vasco-americanos y, por consiguiente, en su elaboración identitaria: ya no servían las banderas y demás emblemas limitados a un país “a tres” o “a cuatro”, es decir, aquellas que solamente se vinculaban a una de las partes, española o francesa, del País Vasco, siguiendo la senda apuntada por los vasco-uruguayos ya en la segunda mitad de la década de 1880. Había nacido el tiempo del *Zazpiak Bat*.

Ya en un capítulo previo hemos resumido brevemente la historia de la génesis y extensión de este símbolo, inicialmente nacido como un lema, pero que a fines del siglo XIX ya había recibido su plasmación visual mediante la formación de un escudo, formado por la agregación en sus cuarteles de los escudos históricos de los territorios, provincias y reino en los que tradicionalmente se habían estructurado las tierras vascas. Ambos elementos (lema y escudo) no constituían, por lo tanto, una construcción autónoma de los vasco-americanos. Sin embargo, fueron estas colectividades vascas del exterior las que más pronta e intensamente acogieron dicho símbolo y, de este modo, lo adoptaron y adaptaron hasta el punto de convertirlo, durante dos décadas, en la imagen unánimemente aceptada, sin distinción de ideologías, como mejor representante de la identidad y el pueblo vasco. Entre los vasco-americanos se formaría así un auténtico consenso, nunca verbalizado pero sí llevado a la práctica, para aceptar la idea del *Zazpiak Bat*, y más en concreto, el escudo diseñado a fines del siglo XIX con este nombre y lema, como emblema identitario que ejerciera la misma función simbólica que, posteriormente, adoptaría la *ikurriña*. Como veremos de forma más promenorizada a lo largo de este capítulo, de Idaho a Santiago de Chile, prácticamente no existió colectividad vasco-americana que no se vinculara en su imagen exterior a una variante del *Zazpiak Bat*; incluso aquellas que se hallaban ideológica o estatutariamente más afines al nacionalismo sabiniano optarían, durante estos años, por incorporar de forma visible este emblema en sus órganos de expresión y, en general, en todas aquellas actividades con proyección hacia

fuera del propio grupo. Al igual que dos décadas atrás ocurriera con la bandera de Euskal Erria de 1881, los vascos de América acabaron por dotar a una propuesta simbólica originalmente nacida en Europa de una universalidad y de una semántica en gran medida similar a la de una representación nacional, desde una perspectiva inclusiva de todos los vascos independientemente del estado del que procedieran. No se trataba de una bandera, pero era un símbolo fácilmente asimilable a lo que era habitual en otras representaciones identitarias étnicas o nacionales, lo que quizá fuera una más de las diversas razones que justificaron su éxito.

EL ZAZPIAK BAT LLEGA A AMÉRICA

La primera década del siglo xx fue el momento de eclosión de esta nueva simbología, llamada a arrumbar o sustituir a todas las propuestas anteriores, aún en uso, ya fuera haciéndolas caer en el olvido, ya obligándolas a redefinir su significado. Entre los indicios que nos permiten vislumbrar la rapidez del proceso de extensión del *Zazpiak Bat* como simbología que iba acaparando un mayor consenso y aceptación entre los vasco-americanos, la propia prensa de la colectividad es una de las más importantes. A lo largo de dicha década, se multiplicaría en las páginas de esta prensa étnica vasca el uso, tanto de la representación visual del *Zazpiak Bat*, como la utilización del propio lema, que fue haciéndose un hueco en la prosa periodística vasca del exterior.

Más aún, en esta primera década se llegaron incluso a hacer algunos ensayos locales de representación iconográfica de la noción de unidad de todas las provincias vascas, tanto francesas como españolas, que subyace en el nombre e imagen de este enblema, frente a la forma *canónica* de la unión de los escudos provinciales. Aunque interesantes, no gozaron de excesivo éxito. De todas ellas, la más sugerente –por entroncarse en la tradición de representación simbólica de la unidad vasca procedente de la evolución del *Irurak Bat* al *Laurak Bat*; así como por tratarse de una solución únicamente americana– se basaba en el uso de la imagen tradicional de las manos entrelazadas, que como hemos visto arrancaba ya desde el siglo xviii

y que fue sumando manos al icono, desde las tres iniciales, hasta las seis que ya a comienzos del siglo xx usó, de una forma originalísima, el centro vasco nacionalista de Ilo-Ilo en las Filipinas, al que antes hemos hecho mención.

En este desarrollo, la única vez que hemos visto la figura de las manos entrelazadas como medio para la representación de la noción del *Zazpiak Bat* se halla en la portada del libro recopilatorio de las poesías del bertsolari José Mendiague, emigrante de Hasparren y radicado en Uruguay, que se editó en Montevideo en 1900 bajo el título de *Zazpiak Bat. Eskualdun Kantuak*³ (constituyendo asimismo una de las más tempranas apariciones de este lema en la producción escrita vasco-americana). El cuadro se define por una visión recurrente de todos los tópicos circulantes sobre los vascos: teniendo como fondo un paisaje “típicamente vasco” (lo que, traducido al estereotipo triunfante en aquel momento y lugar, vendría a ser un paisaje montañoso propio de la zona pirenaica, tal como se aprecia a través de la flora dominante en la imagen), dos hombres vestidos a la usanza “típicamente vasca” se dan cordialmente las manos, que aparecen entrelazadas. Cada uno de ellos representa, respectivamente, a las regiones vasco-francesa y vasco-española, como se indica explícitamente mediante la colocación sobre sus cabezas de los nombres de las siete provincias, en dos columnas (Fig. 6o). Curiosamente, no son dos sino tres las manos que aparecen entrelazadas, en una disposición que recuerda notablemente al primitivo emblema del *Irurak Bat*; no sabemos si se trata de una mera casualidad, o de un

³ Hay una reedición con introducción de Xarriton (1992).

último reflejo –consciente o inconsciente– de toda la tradición anteriormente acumulada de representación iconográfica de la unidad de los vascos.



Fig. 60: Portada de la obra *Zazpiak Bat. Eskualdun Kantuak*, de José Mendiague (1900).
Fotografía del autor

Pero esta propuesta, si así podemos denominarla, tuvo un escaso recorrido, entre otras razones porque se trataba además de una imagen más cercana a unos modelos de iconografía simbólica propios de los siglos XVII o XVIII, que a una emblemática nacional propia del siglo XX. De este modo muy pronto, ya en 1903, el símbolo del *Zazpiak Bat* en su versión canónica (la suma de las armas heráldicas de los diversos territorios vascos) recibiría un espaldarazo a su

difusión cuando la cabecera decana de la prensa vasca de Argentina, para entonces renombrada ya en su nueva grafía de *La Baskonia*⁴, comienza a utilizar en abril de ese mismo año el escudo del Zazpiak Bat como encabezado habitual de una sección dedicada a informar de las más relevantes noticias acaecidas en el País Vasco: “Correo de Euskaria” (Fig. 61).



Fig. 61: “Correo de Euskaria”, sección de “La Baskonia”⁵.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Al otro lado del Río de la Plata, parte del renacido entramado institucional de la colectividad vasca, ya en la década de 1910, seguiría el mismo camino. La sociedad Euskal Erria, que hacía alarde de permitir la participación como asociados a vascos de ambos lados de la frontera hispano-francesa, adoptaría también la misma solución, usando el escudo del Zazpiak Bat como medio de representación del carácter vasco de la entidad, tanto en la folletería como, sobre todo,

⁴ El cambio de la grafía de la que, con el tiempo, vino a convertirse en la cabecera decana de la prensa vasca del exterior, no solo en Argentina sino en todo el continente americano, se enmarca dentro de un cambio de tendencia en la orientación ideológica de la revista. Sin poder afirmar que se convirtiera en portavoz oficial del nacionalismo, la ruptura entre sus dos fundadores (Francisco Grandmontagne y José R. de Uriarte) tuvo en gran medida una base ideológica, por la incompatibilidad entre el españolismo del primero, y la aproximación del segundo hacia las ideas nacionalistas. La fecha de 1903 no es baladí, porque representa la aplicación práctica de los resultados de la fallida reunión de 1902 en Hondarribia para tratar de unificar las normas ortográficas de la escritura en lengua vasca al norte y sur de la frontera. Cfr. De Dios Altuna de Martínez y Álvarez Gila (2010).

⁵ *La Baskonia*, Buenos Aires, 10 de abril de 1903.

en sus órganos de prensa y comunicación pública⁶. La interpretación del Zazpiak Bat como representación de la patria o el pueblo vasco quedaba fuera de toda duda, tal y como lo muestra, por ejemplo, la alegoría de la supresión de los fueros vascos que publicaba en portada del órgano oficial del centro, tres años después de su fundación (Fig. 62⁷).



Fig. 62: Portada del n.º 105 (2 de agosto de 1914) de la revista *Euskal Erria*, Montevideo. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

⁶ Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2007).

⁷ En el pie de foto reza la siguiente poesía: “21 de Julio de 1876. / Ogei ta amazortzi urte onetan, arrazoi billa, negarrez / Sayatu gera eta erantzun digute burlaz eta farrez. / Nere malkuak agortu dira ta agintzen dizut asarrez, / Seme, arzazu aizkora eta puska ezazu indarrez”. (“Durante estos treinta y ocho años hemos intentado buscar una razón, llorando, y nos han contestado con burlas y risas. Se han agotado mis llantos, y enfadado te mando, hijo, que tomes un hacha y lo cortes con fuerza [refiriéndose a la ley de abolición foral de 1876]”. La traducción es nuestra).

Si bien los dos ejemplos que acabamos de mencionar y reproducir lucen el lema “Euzkadi” en la parte superior (o “jefe”) del escudo, en plena ortodoxia con los postulados ortográficos de Sabino Arana, no por ello hemos de suponer *ipso facto* una vinculación orgánica o total aceptación ideológica del nacionalismo *jeltzale* por parte de aquellos que la usaron⁸. De hecho, si existe un rasgo que pueda definir el diseño utilizado por los vasco-americanos a la hora de reproducir el escudo del Zazpiak Bat, es sin duda la gran variabilidad de formas y combinaciones de los diversos elementos que lo componen, tanto en el orden de los escudos que componen el emblema unificado (ordenados alfabéticamente, ya sea en grafía euskérica o en grafía castellana, según los casos), en el número de escudos referenciados (seis o siete, según se adopte o no una solución heráldica propia para la Baja Navarra diferente del escudo tradicional del reino), en los aditamentos que orlaban el escudo (desde la sobriedad del modelo de *La Baskonia* hasta variedades más recargadas en su ornamento exterior, comenzando por el uso de coronas de hojas de roble) y sobre todo, en el lema con la denominación del país que solía añadirse (ya fuera Euzkadi o Euskal Erria, ambos términos en sus diversas variantes ortográficas). Tales variaciones pueden percibirse incluso en si analizamos la práctica de una sola institución; por lo que creemos que responden más a las condiciones de acceso a los modelos pictóricos por parte de los artistas encargados de iluminar las publicaciones con el escudo, antes que a meditadas decisiones de tipo ideológico. Así, por ejemplo, la misma institución *Euskal Erria* de Montevideo que, como hemos visto antes, había usado el término “Euzkadi” en una grafía plenamente sabiniana en 1914, hacía lo propio con la denominación “Euskal Erria” en otra variante del mismo escudo del Zazpiak Bat que usaban apenas unos años más

⁸ Solamente en el caso *La Baskonia* podría aducirse una carga ideológica en el uso del lema “Euzkadi”, lo que a nuestro entender vendría a reflejar la cercanía que el ahora único director de la revista, Uriarte, siempre mantuvo respecto a la nueva ideología nacionalista vasca.

tarde, cuando puso en marcha su colegio femenino a comienzos de la década de 1920 (Fig. 63).



Fig. 63: Anuario del Instituto de Enseñanza femenino *Euskal Erria* (1922).

Fotografía del autor

Durante dos décadas, por lo tanto, el *Zazpiak Bat* se convirtió en la imagen identitaria dominante de la que se dotaron las colectividades vascas de América, precisamente por esa interesante indefinición ideológica que permitía acoger en el seno de su semántica, tanto a quienes sólo defendían un proyección meramente cultural a la identidad común de los vascos, como a quienes aspiraban a su conversión en un sujeto político de carácter nacional. No obstante, si hubo un sector de la colectividad que se percató de la fuerza del emblema del *Zazpiak Bat*, y sobre todo de las posibilidades que ofrecía su uso en el proceso de reforzamiento de la noción de una identidad vasca como algo “distinto” a otras afiliaciones, fueron sin duda los nacionalistas. De este modo, si bien el nacionalismo nunca cejaría en el empeño de difundir hasta la victoria su propio programa simbólico, centrado en el nuevo nombre del país (*Euzkadi*) y la nueva bandera (la *ikurriña*), se impuso lo que hasta cierto punto

podemos considerar una postura posibilista⁹. Hacer que los vasco-americanos, como el resto de los vascos, asumieran la ikurriña como bandera nacional era un proceso que se iba a tomar su tiempo; y el Zazpiak Bat, como remedo simbólico transicional sobre el que no pesaba todavía el estigma de la politización, era un buen paso intermedio. De hecho, el Zazpiak Bat ya era usado igualmente en el País Vasco como emblema nacional por parte del nacionalismo, por ejemplo en la cabecera de diversos órganos de prensa como el periódico *Euzkadi*. Y así, en la década de 1910, incluso los elementos más activos del nacionalismo institucionalizado se implicarían en apoyar su difusión: los ejemplos de Rosario y Montevideo, en el Río de la Plata, que presentaremos a continuación, constituyen a este respecto unos ejemplos muy representativos, aparte de bien documentados, de este proceso.

LA BANDERA BLANCA DEL ZAZPIAK BAT DE ROSARIO (ARGENTINA)

Como ya hemos señalado antes, Argentina fue uno de las primeras palestras en las que se dilucidaron los primeros combates en torno a la aceptación o no del aparato simbólico nacionalista y, más allá, de su lenguaje programático y su interpretación política de la identidad vasca. Esto, unido al hecho de que por aquel entonces este país albergaba la más potente y organizada comunidad vasca del exterior, hizo que fuera entre los vasco-argentinos el ámbito en el que se produjeron los primeros empujes —y las primeras fricciones— en torno a la conversión oficial del Zazpiak Bat en el símbolo identitario vasco.

Sin embargo, a diferencia de lo que era tónica habitual en décadas precedentes, no sería en este caso la ciudad de Buenos Aires y su numerosa colonia vasca el territorio elegido para este fin. Para comienzos de la década de 1910, como hemos señalado, todo parecía

⁹ De hecho, dos de las primeras iniciativas editoriales impulsadas por el nacionalismo vasco en Argentina, el *Euzkotarra* (1913) y el *Nación Vasca* (1924-1930), ambos publicados en Buenos Aires, no incluyeron en su cabecera la ikurriña, sino sendas representaciones del escudo del Zazpiak Bat.

indicar que el primer intento de entrada del nacionalismo vasco aranista o “institucional” en el centro vasco más antiguo del país, el Laurak Bat, y por lo tanto la pieza más apetecible por razones prácticas y simbólicas desde la óptica del nacionalismo, había fracasado en sus propósitos. La batalla en torno al control del centro vasco de Buenos Aires, se había saldado con una aparentemente aplastante victoria del sector tradicionalista, capitaneado por el dirigente carlista Félix Ortiz y San Pelayo¹⁰. Los nacionalistas se vieron así, por señalarlo de forma gráfica, doblemente extrañados de su patria (lejos del País Vasco, y alejados del rumbo ideológico tomado por la dirigencia de la colectividad).

Las repercusiones de este inicial fracaso fueron rápidas y contundentes. El nacionalismo vasco se vio obligado a variar la estrategia puesta en marcha hasta entonces. En vez de batallar abiertamente en disputas en el seno de las instituciones ya formadas de la colectividad –cuyo desenlace, como se había visto, podía no ser el deseado–, ya hemos señalado antes cómo optarían por crear un nuevo entramado institucional que, sin vincularse orgánicamente a partido político y grupo ideológico alguno, se sustentara sin embargo en unos elementos rectores que estuvieran inspirados en los principios irrenunciables del nacionalismo, especialmente en la desvinculación orgánica y simbólica del conjunto de las colectividades francesa y, sobre todo, española. De hecho, ya desde la última década del siglo XIX, el balance entre vascos inmigrantes procedentes de ambos lados de la frontera había comenzando a cambiar drásticamente, tanto por una ligera disminución de la corriente migratoria vasco-francesa, como sobre todo por el aumento exponencial de la emigración ultramarina desde las regiones al sur de los Pirineos; a lo que hay que sumar también el desequilibrio poblacional evidente entre ambas regiones vascas. El resultado de este proceso sería un progresivo dominio de los elementos

¹⁰ Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 271 y ss). Félix Ortiz y San Pelayo también ganaría las elecciones para la presidencia del Laurak Bat en 1916, marcando de este modo el decurso ideológico del centro durante toda la década.

vascos de Hegoalde sobre los de Iparralde, tanto numéricamente, como sobre todo en el nivel de los discursos e influencias políticas.

Los nacionalistas mirarían, de este modo, fuera de Buenos Aires. Dos eran los conglomerados urbanos de importancia más próximos a la capital argentina: la ciudad de Rosario, segunda urbe en población del país; y Montevideo, capital de Uruguay, país cuya colectividad vasca estaba estrechamente relacionada en términos sociológicos con la de su vecino del sur. No es así casualidad que en un mismo año, entre 1911 y 1912, surgieran en ambas ciudades sendos centros vascos que hicieron del ideal de la unidad de todos los vascos su bandera: el centro *Euskal Erria*, en Montevideo; y el *Zazpirak Bat*¹¹ en Rosario¹².

La creación del centro vasco de Rosario fue la respuesta directa a los acontecimientos que habían ocurrido en el centro vasco de Buenos Aires. La misma elección del nombre de la nueva institución, *Zazpirak Bat*, reflejaba la íntima relación entre ambos hechos. No sólo era este lema un reflejo del ámbito en el que iban a definir la vasquidad de sus miembros (nativos o descendientes de nativos de cualquiera de las siete provincias, se define en el acta inaugural¹³), sino que como señaló en un discurso en aquel mismo acto uno de los socios promotores, Julio de Beitia:

(...) en virtud de lo que acaba de resolverse y teniendo en cuenta que en Buenos Aires resulta un tanto ridículo la existencia de un centro basko llamado “Laurak Bat”, porque solo parece fundado

¹¹ El uso de la “r” epentética en el caso del numeral “zazpi” (7) tiene una larga tradición, especialmente en los dialectos occidentales del euskara, surgida por analogía al uso de dicha consonante en la declinación de los números 3 y 4 (hiru-r-ak y lau-r-ak). Actualmente la Academia de la Lengua Vasca recomienda rechazar el uso de la “r” epentética en la declinación de los números superiores al 4. En el caso que nos ocupa, podremos distinguir cuando nos referimos a la institución (“Zazpirak”) de cuando nos referimos al escudo o emblema (“Zazpiak”).

¹² Álvarez Gila (1992 y 2000). Tolarovic, Broda y García (2003).

¹³ En el acta n.º 3 del centro, de fecha 7 de julio de 1912, se señala taxativamente que el *Zazpirak Bat* será “exclusivamente vasco, entendiéndose con esa palabra que su finalidad es la de acoger en su seno (...) a todos los compatriotas que arriben a ésta ciudad (...), anulando las fronteras existentes entre hijos de una misma raza, sin distinción de ideas políticas o religiosas (...) pues no se concibe la existencia de un solo basko que sea enemigo de su Patria y (...) querrá verla grande, libre y respetada” (Cfr. Archivo del Centro Vasco *Zazpirak Bat*, Rosario (en lo sucesivo ACVZB), Libro de Actas, Acta n.º 3, folio 8).

en beneficio de la mitad de los pertenecientes á una misma raza, y para evitar se nos tache de no haber sido tan completos en nuestro amor á la Patria común de todos los baskos, en cuanto nos es posible, él propone se dé á este centro el título de “Zazpirak Bat”¹⁴.

No obstante, los deseos nacionalistas encarnados en la élite que había promovido la creación del nuevo centro vasco chocaban abiertamente con una masa de asociados cuyos sentimientos identitarios, si bien plenamente vascos, no coincidían en muchos casos con los supuestos políticos que habían alentado el proceso fundacional. En primer lugar, como resultado del proceso que ya hemos apuntado que estaba ocurriendo en el conjunto de las migraciones vascas, la base demográfica de la colectividad vasca de Rosario y su área de influencia, el sur de la provincia de Santa Fe, presentaba, a diferencia de otras regiones de Argentina, un marcado predominio de inmigrantes procedentes de la parte española del País Vasco¹⁵, lo que en cierto modo podría haber retrasado el proceso de vinculación sociológica entre vascos del norte y sur de la frontera franco-española, tal y como se había producido en la capital nacional. Además, hay indicios que nos hacen suponer que entre la colonia vasca de Rosario el grupo vinculado ideológicamente a los partidos carlista o tradicionalista en España gozaba todavía a comienzos de la década de 1910 de una notable representación e influencia. Muchos de ellos estarían dispuestos a aceptar declaraciones amplias de la vasquidad en su vertiente cultural, pero no una negación de lo que para ellos seguía siendo la otra cara de la moneda, su identificación política con lo español.

De este modo, ya desde sus comienzos se suscitaría un debate en torno a la ideología del centro. Como en otras ocasiones, no se dirimiría la cuestión en torno a conceptos y programas, sino sobre todo en lo tocante al uso de los elementos simbólicos. Décadas antes de que tal término fuera acuñado en la propia Euskal Herria, y por un periodo de varios años, la colectividad vasca de Rosario sería

¹⁴ Pub. en Álvarez Gila (2000: 160).

¹⁵ Cfr. Giqueaux (1989: 44 y ss). Agradezco a la autora que me proporcionara un ejemplar mecanografiado del texto.

así la protagonista de una auténtica “guerra de las banderas”, muy posiblemente la primera de su género, tanto fuera como dentro de la propia Euskal Herria¹⁶.

BLANCO COMO SÍMBOLO DE UNA PAZ (DESEADA)

En un primer momento, la prudencia había sido la tónica dominante en el proceder de los promotores del nuevo centro, la mayoría de ellos (seis de diez) vinculados orgánicamente al propio Partido Nacionalista Vasco como integrantes desde 1911 del llamado Comité Nacionalista Vasco de Rosario¹⁷, liderados por Benito Urrutia, José María Beitia y Bernardo Ustaran. Más aún, una tradición innominada dentro del propio Zazpirak Bat señala que la fecha del acta fundacional del centro el día 14 de julio de 1912 no fue un hecho casual, sino que se eligió expreso “por ser el mismo día con diez y ocho años de diferencia de aquel, en que Sabino Arana y Goiri izó por primera vez la bandera vasca en los balcones del Euzkeldun Batzokija de Bilbao”¹⁸. Pero teniendo en cuenta que todavía por aquel entonces la ikurriña seguía siendo considerada por muchos vascos, no como un símbolo nacional o similar, sino sobre todo como un emblema de partido, la recién nombrada junta

¹⁶ El concepto de “guerra de las banderas” fue introducido en el lenguaje político vasco en la década de 1980, en pleno proceso de puesta en marcha del entramado institucional autonómico tras la constitución española de 1977. En aquel contexto el nacionalismo vasco moderado, representado por el Partido Nacionalista Vasco, optó por enfrentarse a la legalidad que exigía que la bandera española ondeara junto con la bandera de la comunidad autónoma vasca, la ikurriña, en todos los edificios oficiales, mediante el sistema de no hacer ondear ninguna bandera de forma habitual, con la única excepción de algunas festividades en el año. Frente a esta práctica, el nacionalismo radical (Herri Batasuna) organizaba protestas callejeras para exigir que en esas festividades no ondeara la bandera española, protestas que solían acabar con la presencia de las fuerzas policiales (cfr, entre otros, Llera Ramo (1986: 147-148), Mezo-Arancibia (1990: 12), Casquete y De la Granja (2012: 524-527)). El conflicto jurídico sobre esta cuestión no se solventaría hasta fines de la primera década del siglo XXI, cuando el Tribunal Constitucional español determinó la obligación de que ambas banderas ondearan permanentemente en los edificios oficiales.

¹⁷ Álvarez Gila (2000: 159).

¹⁸ ACVZB, Papeles Varios, “Palabras pronunciadas con motivo del descubrimiento de la placa de bronce en memoria de los fundadores del Centro Vasco, en ocasión de cumplir su sesenta aniversario, 14-VII-1912”.

directiva había optado por proponer el diseño de una “insignia” para el centro vasco, cuyo diseño sería como sigue (Fig. 64):

(...) una bandera de color blanco con el nombre de la sociedad y en el centro el escudo de Euzkadi; formado por la unión de todos los escudos de los que fueron siete estados vascos, pintados sobre fondo rojo; la bandera de Euzkadi; la palabra Euzkadi, y el lema ‘Zazpirak Bat’¹⁹.



Fig. 64: Diseño tentativo de la bandera del Zazpirak Bat de Rosario (1912).

Licencia Creative Commons. Imagen tomada de Aingeru Astui Zarraga: *Euskal Herriko Ikurrak*; <https://sites.google.com/site/euskalherrikoikurrak/> bandera-nazionalak-banderas-nacionales-national-flags

Enviada al autor, marzo de 2010²⁰.

¹⁹ ACVZB, Libro de Actas, Acta n.º 1 (“Estatutos, Objeto y Carácter”), 18 de agosto de 1912, folio 10. Pub. en Giqueaux (1989: 139). También Caula *et alii* (2002: 66).

²⁰ Incluimos aquí este diseño por que, a nuestro entender, da una imagen bastante aproximada de lo que debería haber sido la bandera o emblema del Zazpiak Bat, en el caso de que se hubiera confeccionado. No obstante, albergamos algunas dudas sobre el escudo situado en el centro. Creemos que el lema “Euzkadi” se hallaría dispuesto en jefe dentro del escudo, y que sería allí mismo, coronando el nombre de la patria, donde se incluiría la forma bicrucifera de la ikurriña. Contamos para ello con el modelo usado por los nacionalistas de Rosario en 1915, al que luego haremos referencia (Fig. 64). Nótese, en todo caso, la ausencia de los lobos que tradicionalmente venían representándose en el escudo de Bizkaia, que fue uno de los elementos de discordia sobre el escudo.

El que aparece aquí denominado como “escudo de Euzkadi”, huelga decir, no era otro que el modelo del Zazpirak Bat, si bien no se especifica en cuál de sus variantes.

La discusión, en todo caso, fue bastante ardua²¹. Un testigo de los momentos fundacionales del centro vasco de Rosario, Julián Francisco Muro, quien actuara como pro-secretario de la primera comisión directiva, recuerda en sus memorias cómo:

(...) una discusión larga y larga de pasión encendida, provocó la elección de la enseña, estandarte o bandera que había de adoptar la nueva entidad. Quienes querían los colores españoles en una mezcla con los franceses; quien la bandera nacionalista, quienes la conjunción *armoniosa* de los tres emblemas, esto llevaba la de nunca acabar y se llegaba a opinar, yo así opinaba también, que por el momento dejáramos de lado el símbolo, que ya habría tiempo de adoptarlo. Mas don Alfredo Maidagan tuvo una ocurrencia que al fin se resolvió favorablemente y formó parte del Estatuto, si bien nunca se aplicó (...) Dijo Maidagan que “si el blanco es la conjunción de todos los colores del iris, debíamos adoptar la bandera blanca y en ella verá cada uno reflejados los matices de su predilección”, y así se acordó²².

Quizá fuera la aparente tranquilidad con el que fue aceptado este diseño, a pesar de la incorporación de evidente simbología de corte aranista (además de la propia ikurriña, el uso del neologismo Euzkadi en vez de cualquier versión del tradicional Euskal Herria), lo que diera pie a los mentores del centro a ensayar un paso más allá en la introducción del imaginario simbólico nacionalista entre los asociados del Zazpirak Bat. Tal ensayo se haría, como parece lógico pensar, con motivo del acto central que vertebra la trayectoria anual, no sólo de éste, sino de la práctica totalidad de los centros vascos: las fiestas de San Ignacio. Desde fines del siglo XIX, y con la sola excepción de Cuba²³, la festividad de San Ignacio de Loyola se

²¹ Caula *et alii* (2002: 66).

²² ACVZB, *Autobiografía de Julián Francisco Muro, s/f* (posiblemente circa 1957).

²³ Ramos Martínez (2010d).

convirtió en lo que podríamos denominar sin temor a exageración como “día nacional” de los vascos, desde Estados Unidos hasta Argentina²⁴. En el caso del *Zazpirak Bat*, además, daba la coincidencia de que los actos de los *sanignacios* coincidían también con el aniversario de la propia creación del centro. Se trataba por lo tanto de un momento de fuerte significación para la colectividad vasca, lo cual constituía sin duda un marco lo suficientemente solemne para la ceremonia que se pretendía realizar; ceremonia que no era otra que proceder a la bendición y posterior izado de una ikurriña. Nada más y nada menos, como llegaba incluso a hacerse eco el diario bonaerense *La Razón*, sabedor tanto de la próxima celebración del acto como de su significado:

El próximo domingo se efectuará en Rosario la bendición de una bandera “bizkaitarra”, patrocinada por el Centro Nacional Vasco [*sic*]. Con tal motivo los presidentes de las Sociedades Españolas han celebrado una reunión, pues consideran que no debe permitirse ese homenaje (...) en caso de que se nieguen a desistir de la bendición de la bandera, no se sabe cual será la actitud de la colectividad Española²⁵.

Si bien esta referencia nos da pie a pensar que el acto no estaba oficialmente patrocinado por el recién creado centro vasco *Zazpirak Bat*, sino por el ya mencionado Comité Nacionalista, la identidad

²⁴ Como señala, para el caso de México, Alday Garay (2004: 98), la celebración de la festividad de San Ignacio se implantó en los años iniciales del siglo xx “con un sentido no solo religioso, sino también social y étnico”.

²⁵ Citado por Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe (2006: 79). Lamentablemente los autores no precisan el día en que se publicaría esta nota, ni ofrecen más datos sobre su autoría. En todo caso, este artículo sí fue conocido por Hemernegildo Aramendi, quien se hacía eco de su publicación y criticaba su contenido en una nota publicada en la revista *Euskal Erria* de Montevideo, n.º 56, de 24 de agosto de 1913; es decir, bastante después de que se hubieran precipitado los acontecimientos. Aramendi reflexionaba a este respecto: “¿En qué se basan los antagonistas de los bizkaitarras para hacer uso de un lenguaje tan incorrecto y agresivo y aseverar con todo desparpajo que lo que procuran los bizkaitarras y los nacionalistas es el separatismo, frase que todos los directores de círculos políticos se encargan de inculcarles a los incautos que se prestan a servirles de escalón para que ellos puedan escalar puestos elevados y productivos? (...) ¿Con qué derecho, en virtud de qué ley quieren prohibir en un país católico que no es el suyo, en un país independiente, esencialmente respetuoso y hospitalario regido

de los miembros directivos de ambas entidades, recreativa la primera y política la segunda, seguramente contribuyó a confundir, no solo a los periodistas de *La Razón*, sino que también y muy posiblemente a los propios miembros de la colectividad vasca a la que iban dirigidos los actos.

Tanto en Buenos Aires como en el resto de las principales ciudades argentinas, las colectividades españolas tomaron el acto como una afrenta nacional sin precedentes. Teniendo en cuenta que, apenas un año antes, el gobierno argentino había optado (como hemos visto con anterioridad) por la inacción ante el izado de la ikurriña en la capital del país, la estrategia en 1913 pasaba por una protesta generalizada y, sospechamos que coordinada, por parte de las instituciones y asociaciones españolas del país, reclamando medidas contundentes en su contra: “Los símbolos regionales, que trasuntan un concepto de separatismo, no deben merecer estas ceremonias que colocan á la enseña patria en una condición de subalternidad inaceptable. (...) No tenemos más que un pabellón –dicen los españoles– el rojo y gualda y el culto patriótico no admite otro en su sitio”²⁶. No obstante, como resulta lógico, el grueso de la batalla se produjo en la propia ciudad de Rosario, cuya colonia española, encabezada por el Club Español,

por leyes sabias y libérrimas, tolerantes con todas las creencias a las que amparan por igual, repito, quieren prohibir la bendición de una bandera?”.

²⁶ Tomado del siguiente artículo publicado en *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca: “El “Centro Basko del Rosario” celebrará el domingo una fiesta con motivo de la bendición de una bandera bizkaitarra y con tal motivo los presidentes de las sociedades españolas piensan pedir que se deje sin efecto aquella idea de los baskos, porque entienden que en España y sobre todo fuera de España no debe haber otra bandera que la del rojo y gualda. Los símbolos regionales, que trasuntan un concepto de separatismo, no deben merecer estas ceremonias que colocan á la enseña patria en una condición de subalternidad inaceptable. Estas consideraciones han determinado á las asociaciones españolas, no bizcaitarras, á hacer presente al Centro Basko, que sería mirada con desagrado la bendición de la insignia regional del árbol de Guernica y que estimarían oportuna y patriótica su supresión. Lo contrario significaría trasplantar al extranjero rancias cuestiones históricas que mantuvieron divididos al heroico pueblo hispano. No tenemos más que un pabellón –dicen los españoles– el rojo y gualda y el culto patriótico no admite otro en su sitio. Este conflicto no es nuevo. Hace algunos años se produjo uno semejante en nuestra ciudad, con motivo de la bandera catalana. Probablemente se repetirá mientras no se produzca una resolución que evite estos enojosos incidentes entre hijos de un mismo suelo, nacidos bajo un símbolo aunque tradiciones regionalistas hayan dejado su sedimento separatista ó como quiera llamársele”. Cfr. “Ecos del día. Una bandera baska”, *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 8 de agosto de 1913, p. 1.

reclamaría del ministerio del Interior argentino, por intermedio del cónsul de España, que la policía impidiera el acto y se incautara de la bandera que iba a bendecirse en dicho acto; y del mismo modo, intentó en vano conseguir de las autoridades eclesiásticas de la diócesis de Santa Fe, a la que pertenecía Rosario, que no se permitiera a ningún sacerdote ejecutar dicha bendición; todo ello bajo la argumentación de que tales celebraciones perturbarían “el orden de la colectividad española e, inclusive de la comunidad del Rosario en su conjunto”²⁷. Todo ello fue en vano, y no por casualidad: los otros cuatro convocantes de la reunión fundacional del centro vasco habían sido cuatro sacerdotes seculares vascos pertenecientes al clero de la ciudad de Rosario, y los actos fundacionales habían contado con la participación de un quinto sacerdote, Andrés A. Olaizola, un azpeitiano con autentico mando en plaza en la diócesis de Santa Fe, de la que era secretario²⁸.

Sin embargo, los sucesos de los *sanignacios* rosarinos de agosto de 1913 pasarían una dura factura al centro vasco, y sobre todo a los deseos iniciales de sus promotores. El resultado fue doble: una fractura de la colectividad, por un lado; y por el otro, la derrota momentánea del grupo fundacional nacionalista y su apartamiento de la dirección del centro²⁹. El 6 de diciembre de 1913 nacía el Centro Navarro de Rosario, entidad que a pesar de lo que su nombre indicaba, no sólo acogía en su seno a socios originarios de dicha provincia, sino sobre todo a los vascos descontentos con el carácter nacionalista del Zazpirak Bat y las decisiones tomadas por su directiva. Giqueaux, a este respecto, afirma taxativamente que la fractura fue sobre todo ideológica: “los sectores más españoles –‘carlistas’– se nucleaban en torno al Centro Navarro, y los sectores nacionalistas vascos –‘separatistas’– estaban representados en el Zazpirak Bat”.

La situación era, en todo caso, un poco más compleja de como la describe Giqueaux. Es cierto que los nacionalistas siguieron afiliados,

²⁷ Giqueaux (1989: 134).

²⁸ Álvarez Gila (2000: 158). Sobre Olaizola, también “GASTEIZTARRA”; “El primer San Ignacio en Rosario. Recuerdos del año 1912”, *Euzko Deya*, Buenos Aires, 31-VII-1941, pp. 6-7.

²⁹ Tolarovich *et alii* (2003: 306).

casi de forma compacta, en el Zazpirak Bat, pero como ya hemos señalado anteriormente, su anterior posición de predominio había sido reducida al haber obtenido unos muy buenos resultados en las elecciones a Junta Directiva la candidatura contraria, promovida por el ya citado Alfredo Maidagan, que en años sucesivos se presentaría como uno de los *campeones* más contrarios al nacionalismo. De hecho poco tiempo después del recambio directivo, se había comenzado a ponerse en evidencia el cambio de rumbo del centro. Poco después de los acontecimientos de San Ignacio de 1913, el Club Español se dirigió al Zazpirak Bat para solicitar la presencia de su cuadro de músicos y *ezpatadantzaris* en las romerías españolas que, con carácter extraordinario y benéfico, se iban a celebrar en Rosario en beneficio de las familias de los soldados españoles muertos en la Guerra de Marruecos. Julián Francisco Muro recuerda cómo:

(...) por razones de humanidad no podíamos negar nuestro concurso; pero, qué bandera llevaríamos? La española? La española con la francesa? Una bandera blanca, no podría interpretarse en cierto modo provocativa dentro de una fiesta netamente española? Hubo que cortar por lo sano y actuar casi salomónicamente. Iríamos a las romerías, pero sin bandera³⁰.

Los recuerdos de Muro, aunque nos sirven para entender el ambiente de cautela en el que se movía la junta directiva del centro, por entonces todavía mayoritariamente en manos nacionalistas, parecen en todo caso, más un ejercicio de *wishful thinking* antes que un recuento preciso de los acontecimientos; entre otras razones porque para entonces todavía no se había confeccionado la mencionada “bandera blanca” determinada por los estatutos³¹. Al final, el

³⁰ ACVZB, *Autobiografía de Julián Francisco Muro*, s/f. También Caula *et alii* (2002: 37).

³¹ Ni parece que llegara a confeccionarse nunca. A este respecto, un anónimo cronista señalaba en 1915 en el órgano de expresión nacionalista *Aitor* que “en cuanto á la bandera, nunca se confeccionó y (permítaseme la disgresión) es triste, muy triste, que por incumplimiento de ese artículo, los argentinos hayan tachado á los vascos de irrespetuosos para con la nación que nos dá hospitalidad, no adhiriéndonos públicamente á la conmemoración de sus aniversarios patrios (...) el Zazpirak-Bat ha sido, quizás, el *único* Centro de residentes extranjeros que teniendo bandera social, según

grupo de música y danza del Zazpirak Bat, efectivamente, acudiría a las romerías, pero como señala el libro de actas del centro, lo haría acompañado de una nutrida representación vexilológica, del siguiente modo: “el espatadantzari derecho llevará una banda con la bandera Española y el de la izquierda la banda con la bandera Francesa, llevándose la bandera Argentina en un asta en el Centro”³². En resumen, se adoptaría la misma solución adoptada décadas atrás entre colectividades vascas como la de Montevideo, cuando se suscitó idéntica cuestión.

Para entonces, la respuesta del sector nacionalista a la nueva situación había seguido derroteros similares a otras ciudades de Argentina, combinando la pertenencia a la masa social del Centro Vasco con la fundación de una institución propia, ésta sí de declarado carácter político: el *Euzko Batzokija*, creado en octubre de 1914 por varios de los promotores, dos años antes, del Zazpirak Bat, como Bernardo de Viana y Benito de Urrutia, aparentemente una refundación del anterior Comité Nacionalista³³. Tanto la base ideológica del centro como la explicación del porqué de su fundación corroboran su nacimiento como punta de lanza de la “recuperación” nacionalista de la colectividad vasca de Rosario. Sus fundadores señalaban cómo la nueva entidad nacía para “recoger la herencia del vasquismo aherrojada del llamado Zazpirak Bat por obra y gracia de elementos extranjeristas y extranjerizados, que se apoderaron de éste poco después de su fundación”³⁴. El objetivo del Euzko Batzokija, por lo tanto, sería “la propaganda en pro de la personalidad e intereses de la colonia”. Huelga decir

los estatutos, se ha negado á hacerla ondear aún en las fechas históricas argentinas” (“Geure Artean, Cosas del ‘Zazpirak-Bat’. Sobre la Asamblea Extraordinaria”, *Aitor*, Rosario, I:19, 11 de julio de 1915, p. 7). Cfr. *Anexo n.º 9*.

³² ACVZB, Libro de Actas, Acta del 27 de octubre de 1913.

³³ “Por la unión de los vascos”, *Aitor*, Rosario, I:1, 11 de octubre de 1914, p. 15. En un artículo anterior señalamos erróneamente 1913 como fecha fundacional del Euzko Batzokija (Álvarez Gila, 2000: 163). Se unió a esto, además, la creación de diversas cabeceras periodísticas dirigidas a la colectividad vasco-rosarina. A nuestro entender, Eiheraguibel (2006) yerra al entender que el Zazpirak Bat y el Euzko Batzokija eran la misma institución desde el principio. La combinación de ambos nombres para denominar al centro vasco de Rosario no llegaría hasta varias décadas después de la creación de ambas asociaciones, derivado de una fusión entre ambas.

³⁴ “Nuestra misión”, *Aitor*, Rosario, I:1, 11 de octubre de 1914, p. 11.

que tal personalidad e intereses pasaban, sobre todo, por el filtro del nacionalismo³⁵.

Una de las primeras medidas adoptadas por el recién nacido Euzko Batzokija se centraría, precisamente, en la cuestión de la simbología, al señalar en el artículo 53 de sus estatutos cómo “la Sociedad adopta como distintivo en su bandera, una cruz blanca sobre fondo rojo, cruzada horizontalmente por seis bandas verdes” (es decir, el único de los modelos de bandera vasca propuestos por los hermanos Arana que originalmente se refería al conjunto del país), enseña que ondearía en los balcones de la sede social en las festividades, y estaría en sitio visible en el interior de forma habitual³⁶. Poco más tarde, sin embargo, la misma institución optaría por la ikurriña bicrucífera como emblema, al mismo tiempo, societario y nacional. Al mismo tiempo, los miembros de la nueva institución nacionalista comenzarían una activa labor de propaganda periodística, dando lugar al nacimiento de al menos tres cabeceras (cuya vida, en todo caso, fue discontinua y efímera) dedicadas tanto a difundir el ideario nacionalista, como a interpretar en esta misma clave ideológica los acontecimientos que iban sucediendo en el seno de la colectividad vasca de Rosario. Precisamente en uno de estos emprendimientos periodísticos, la revista *Aitor*, se publicaría el que, a buen seguro, había sido el diseño original que habían tenido en consideración los redactores de los primeros estatutos del centro, y más en concreto, el artículo 8º en el que se instauraba el emblema de la sociedad (Fig. 65): un escudo del Zazpiak Bat, coronado por la palabra Euzkadi y una ikurriña circunscrita en un pequeño círculo.

³⁵ Por ellos (1987: 32).

³⁶ Caula *et alii* (2002: 70). Como se puede apreciar por la descripción, el modelo no se corresponde con el de la enseña bicrucífera que hoy identificamos con la ikurriña, sino que se trata de la bandera que el propio Partido Nacionalista Vasco, siguiendo las indicaciones de su fundador, había adoptado en 1912 como bandera oficial para Euskal Herria, representando cada una de las barras verdes los “seis estados vascos”.

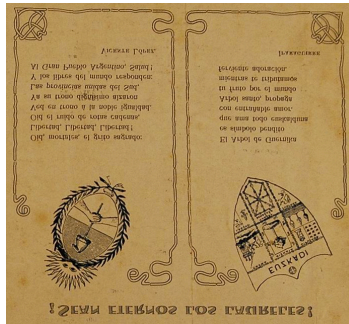


Fig. 65: Portada de la revista *Aitor*, Rosario. Año I, n.º 1 (23 de mayo de 1915)³⁷. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

También en 1914, otros grupos de nacionalistas que habían surgido en diversas localidades argentinas –y de los que todavía sabemos bien poco, debido a que son todavía necesarias más investigaciones sobre el particular–, habían comenzado a sumarse a la idea de utilizar la bandera blanca con el escudo del Zazpiak Bat como alternativa visible y aceptable de la identidad vasca. Buen ejemplo de ello es la manifestación pública que en febrero de 1914 realizó “un grupo de abertzales” de Necochea, provincia de Buenos Aires, arropados por la presencia de varios sacerdotes y religiosos capuchinos vascos radicados en aquella localidad; en el único testimonio gráfico que tenemos de dicha reunión, se puede apreciar el posado de los asistentes, abanderados al fondo por la presencia de dicha bandera blanca (Fig. 66).

³⁷ Esta composición, además, nos ilustra muy bien respecto a la consideración que el escudo del Zazpiak Bat tenía para el nacionalismo vasco en Argentina: se trataría, realmente, de un escudo *nacional*, del mismo modo que el *Gernikako Arbola* (cuya primera estrofa se incluye, en su traducción castellana) sería el himno nacional. Se deduce tal consideración del paralelismo visual que se establece entre las dos columnas en que se divide la portada, enfrentando, por un lado, el escudo y la primera estrofa del himno nacional argentino, con la que en buena correspondencia deberían ser los mismos elementos, pero de la nacionalidad vasca.



Fig. 66: Reunión del primer grupo de “abertzales” en Necochea, Febrero de 1914.

En el centro de la imagen, al fondo, bandera con el escudo del Zazpiak Bat.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Mientras tanto, crecían las dificultades para los nacionalistas en el seno del propio Zazpiak Bat, proceso que culminaría en la derrota del grupo fundacional, que en ese mismo 1914 se vio apartado de la dirección del centro que había impulsado y en el que habían colocado tantas esperanzas. El nuevo equipo directivo rápidamente inició un proceso de limpieza de los resabios nacionalistas que conformaban buena parte de la ritualística del centro, comenzando por los propios estatutos. Significativamente, no se tocaría el nombre del centro (Zazpirak Bat), sobre el que no había ninguna duda ni se suscitó polémica alguna; pero todo el resto de la simbología se vería alterado. El procedimiento elegido fue una reforma estatutaria, promovida desde la nueva junta directiva³⁸; centrada en dos de los principales artículos simbólicos de la norma interna que regía el centro: el 6º, dedicado a la obligación de promover en el seno del centro “festejos y juegos de carácter vasco”³⁹; y el ya mencionado 8º, sobre la bandera social.

La cuestión principal versaba en torno a la presencia de la pequeña ikurriña situada en la parte superior del escudo del Zazpiak Bat sobre

³⁸ Giqueaux (1989: 139).

³⁹ No vamos a entrar en detalle en el debate referente al artículo 6º, que en su primera redacción señalaba imperativamente que “se formará un orfeon social, pelotariz,

la leyenda “Euzkadi”⁴⁰. Aunque no sólo la bandera nacionalista se hallaba en discusión, otras modificaciones propuestas por Sabino Arana y el nacionalismo respecto a la emblemática histórica de los territorios vascos (comenzando por la supresión de los dos lobos, símbolo de la casa de Haro, señores de Bizkaia, en el escudo de este territorio) habían suscitado la reacción contraria de varios miembros de la junta directiva entrante, sabedores de la significación política que tenía un elemento aparentemente tan nimio. El sector nacionalista ponía nombres y apellidos a la decisión:

Veamos. Al mandar confeccionar el escudo, el señor Escauriaza, entonces tesorero de la Comisión, dió el original al artista, y éste, ¡claro es! lo copió lo más exactamente posible; pero he ahí que nuestro flamante tesorero se fija en la bandera que el escudo debía llevar pintada dentro de un círculo en la parte superior, y se le pone entre ceja y ceja que él, por ser tesorero (...) tiene más autoridad que la asamblea, vale más que todos los socios reunidos, y ordena borrar ese detalle del escudo⁴¹.

La reforma estatutaria salió adelante a pesar de las protestas nacionalistas. “La Sociedad no tiene bandera, y el escudo queda como el quintero Escauriaza quiso que se pintara”. Es decir, se eliminaba la pequeña ikurriña colada de rondón en el diseño inicial, por ser un

aurrekularis, ezpatadantzars, etc., etc., con cuyos elementos se celebrarán veladas netamente vascas”. El cambio propuesto por la nueva junta proponía modificar el verbo por “la Comisión procurará formar”.

⁴⁰ Giqueaux (1989: 139). Resulta, en todo caso, extraño que no se discutiera el uso del propio término “Euzkadi”, de tan clara raigambre nacionalista.

⁴¹ “Geure Artean, Cosas del ‘Zazpirak-Bat’. Sobre la Asamblea Extraordinaria”, *Aitor*, Rosario, I:19, 11 de julio de 1915, p. 7. Cfr. *Anexo n.º 9*. También se achacaba al mismo Escauriaza, en combinación con otro miembro de la junta directiva, Echarte, igualmente no afín al sector nacionalista, un empeño claramente ideologizado por recuperar los lobos del escudo de Bizkaia: “buenos sofocones se dieron en un tiempo el entonces tesorero Eskauritza y el secretario Echarte, corriendo tras de los dos lobos, por el barrio de los mataderos. Si logran darles alcance y consiguen después asegurarlos uno á cada lado del roble de Guernika, hubiéramos tenido ya un escudo semi-español. No hay remedio”. (“GASTEIZTARRA”; “Gran Asamblea en el Zazpirak-Bat. Desmayos, Pataleos, Bombas... Todo en solfa”, *Egizale*, Rosario, I:3 (1915), pp. 2-3. Cfr. *Anexo n.º 4*. Gasteiztarrá es el seudónimo usado por Benito de Viana, uno de los fundadores nacionalistas del Zazpirak Bat).

elemento político y, por lo tanto, contrario al espíritu y la ley que regía las asociaciones de extranjeros en Argentina, imposibilitadas de tener una vinculación con cualquier política extranjera⁴². El artículo en cuestión, en su redacción reformada, decretaba así que el logotipo oficial del Zazpirak Bat sería el escudo “que lo forma la unión de todos los escudos de los que fueron siete Estados Vascos, pintados sobre fondo rojo, la palabra Euzkadi y el lema ‘Zazpirak-Bat’ en la parte superior, y en la inferior, el epígrafe Rosario de Santa Fe”⁴³. De este modo, apenas dos años después de su fundación, el Zazpirak Bat contaba oficialmente con un segundo modelo de simbología societaria (Fig. 67).



Fig. 67: Diseño tentativo de la bandera del Zazpirak Bat de Rosario (1915).

Licencia Creative Commons. Imagen tomada de Aingeru Astui Zarraga: *Euskal Herriko Ikurrak*; <https://sites.google.com/site/euskalherrikoikurrak/> bandera-nazionalak-banderas-nacionales-national-flags

Enviada al autor, marzo de 2010⁴⁴.

⁴² Tal parece ser el argumento que, en palabras de Bernardo de Viana, se habría usado en la asamblea de 1915 para eliminar la referencia a la bandera social: “(...) de la bandera, *ná*, contesta Maidagan, el chico... Ayer era símbolo de unión para todos los vascos, hoy es símbolo de política y religión”. (“GASTEIZTARRA”; “Gran Asamblea en el Zazpirak-Bat. Desmayos, Pataleos, Bombas... Todo en solfa”, *Egizale*, Rosario, 1:3 (1915), pp. 2-3. Cfr. *Anexo n.º 4*).

⁴³ ACVZB, Libro de Actas, p. 34. Acta n.º 14, 12-XII-1920. Esta fecha corresponde a un intento de nueva discusión de la cuestión, que se dirimió con la reafirmación del modelo adoptado en 1915. También hay referencias críticas en “Sobre la asamblea extraordinaria”, *Aitor*, 19 (II-VII-1915), pp. 6-7.

⁴⁴ Hacemos aquí las mismas precisiones que en la Fig. 57 respecto al carácter puramente tentativo de esta reconstrucción. Consideramos en todo caso que los escudos

Uno de los elementos más interesantes de todo este debate, en el que los elementos políticos e ideológicos se hallaban presentes de un modo dominante y patente, viene dado por el respeto que todos los contendientes, de uno y otro lado, otorgan al escudo del Zazpiak Bat, que nunca resulta cuestionado ni es percibido con ningún matiz negativo —desde el lado del sector antinacionalista, que es el iniciador del debate simbólico en torno al cual giró la cuestión del control del propio centro vasco—.

La derrota del sector nacionalista no quedó circunscrita al ámbito de lo simbólico. Unos pocos días antes, en una correspondencia cruzada que publicaría a modo de denuncia la revista nacionalista *Aitor*, habían comenzado a ejecutarse las expulsiones de los más destacados socios nacionalistas del Zazpirak Bat, incluidos los fundadores Viana y Ustaran, por una orden directa de la junta directiva en respuesta a una cuestión planteada en la asamblea ordinaria de la entidad de diciembre de 1914: por la incompatibilidad que el artículo 11 de los estatutos señalaba entre ser socio del Zazpirak Bat y de otra sociedad vasca (en su caso, el Euzko Batzokija rosarino)⁴⁵. Bien es cierto que la sangre no llegó al río, y las expulsiones fueron prontamente anuladas, por lo que el núcleo nacionalista del Zazpirak Bat nunca dejó, en la práctica, de estar vinculado al centro. Pero su influencia interna se vio mermada, siendo solo su dominio de la prensa étnica vasca de Rosario lo que les permitiría seguir difundiendo de modo habitual su particular visión de los acontecimientos. A *Aitor* le sucederían, en los años finales de la década de 1910, otros emprendimientos editoriales como el ya anteriormente mencionado *Egi-Zale* o el quincenal *Patria*, todos ellos de clara inspiración nacionalista.

En todo caso, al igual que ocurriera con el diseño original del emblema societario, sospechamos que tampoco la bandera reformada llegó nunca a confeccionarse materialmente. En su defecto, los rectores del centro vasco prefirieron seguir la práctica ya antes adoptada, de combinar el uso de las banderas española y francesa con la argentina,

provinciales incluidos en el diseño deberían seguir el modelo tradicional, sin incorporar las modificaciones propuestas por el nacionalismo.

⁴⁵ “En el Zazpirak Bat. Consumatum est. Hacia la pendiente”, *Aitor*, 18 (27-VI-1915), pp. 7-9.

en los actos públicos y solemnes en los que participaba el centro. Las fiestas patrias argentinas de 1915 (el 25 de Mayo y el 9 de Julio) fueron la primera ocasión en la que las tres banderas aparecieron izadas públicamente en el frente de la sede social del centro vasco⁴⁶.

No sería hasta la siguiente década cuando se produjera la plena reintegración en el nacionalismo de la directiva del centro —y las líneas fundamentales de su actuación⁴⁷—. Como ocurriera con ocasión del nacimiento del Zazpirak Bat, el detonante también sería en esta ocasión un hecho ocurrido en el Laurak Bat de Buenos Aires, que seguía siendo el principal espejo en el que se miraba la colectividad vasco-argentina en su conjunto. Nos referimos a un hecho de marcado carácter simbólico: la bendición de una ikurriña en el portal del centro vasco bonaerense, por parte del sacerdote capuchino Miguel de Pamplona, tras la derrota de la directiva *españolista* que había dominado el Laurak Bat a manos de una candidatura nacionalista vasca. Este acto, que analizaremos con más detenimiento en el siguiente capítulo, tendría unas insospechadas repercusiones en el resto de los centros vascos que por aquel entonces funcionaban en Argentina.

En Rosario, el cambio comenzó a percibirse en la asamblea ordinaria de diciembre de 1921. Acabaron entonces para los nacionalistas los tiempos del “exilio” de la institución que ellos mismos habían contribuido a fundar una década atrás: la candidatura encabezada por Bernardo de Viana ganaba las elecciones, aprovechando el momento de marasmo que atenazaba a la entidad, “y no precisamente por encontrarse en quiebra financieramente, sino por el estado de ánimo de los Sres. Socios, pues ninguno de ellos parecía querer hacerse cargo de la dirección de la misma”⁴⁸. Rápidamente se puso en marcha la maquinaria de la propaganda, mediante una subcomisión de prensa que comenzó la publicación de un boletín quincenal que incluía firmas locales y vascas de clara raigambre nacionalista (además del propio Viana, publicaba artículos de Andrés Olaizola, Tomás Otaegui, Arturo Campión o Manuel de Aranzadi). El primer ejemplar

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ Caula *et alii* (2002: 77).

⁴⁸ ACVZB, Actas de Asambleas Generales, libro 1º (1912-1922), Acta n.º 19, del 30 de diciembre de 1922, p. 50.

de dicho boletín lo constituyó una edición de lujo, en homenaje al décimo aniversario del centro vasco, en el que no solo se recuperaba el escudo del Zazpiak Bat, sino que además se lo adornaba de todo un conjunto de elementos anejos de clara vinculación al nacionalismo sabiniano (la palabra Euzkadi, el lema “Jaun-Goikoa eta Lagi Zarra”, y la declamación “Por la unidad de la Raza”) (Fig. 68).

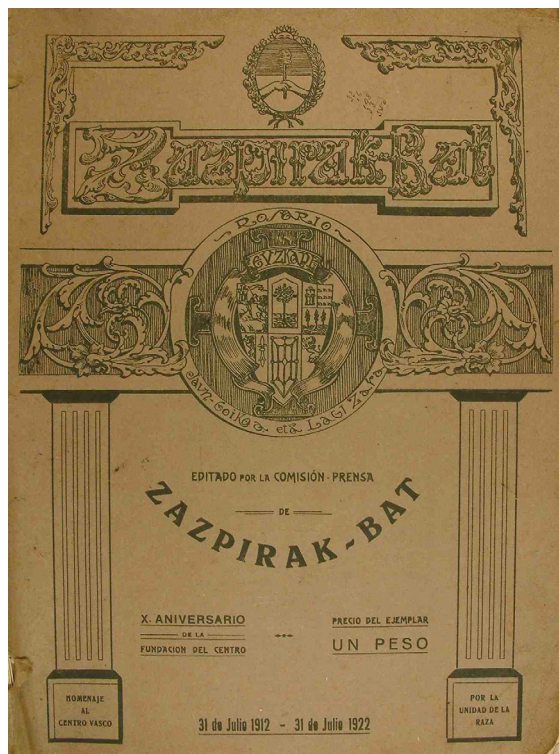


Fig. 68: Portada del número extraordinario de Julio de 1922 del Boletín *Zazpirak-Bat*, Rosario⁴⁹. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

⁴⁹ Nótese, en todo caso, que el diseño del escudo sigue presentando elementos no concordantes con la ortodoxia simbólica del nacionalismo sabiniano, tal y como se

UNA “GUERRA DE BANDERAS” EN 1922⁵⁰.

Sin embargo, la preponderancia del sector nacionalista estaba lejos de hallarse consolidada. De hecho, la demostración patente del inestable equilibrio que aún existía entre ambos sectores se vio en la asamblea que cerraba el año, celebrada el 30 de diciembre de 1922 en el nuevo local del Zazpirak Bat. Casi al final de una sesión que se había desarrollado por unos cauces de aceptable normalidad, en la que el único debate de peso se centró en la solicitud de suprimir el calificativo de “lamentable” atribuido a la situación dejada por la junta anterior –propuesta que fue aceptada–, el conflicto estallaría al abrirse el turno de los ruegos y preguntas. Tomó así la palabra el socio Sr. Erenchu, lanzando a la junta directiva una escueta pregunta que atacaba al núcleo ideológico del sector nacionalista. Erenchu solicitaba que se le explicase por qué no se había colocado la bandera española al frente de la sociedad en la fiesta del 12 de octubre, “Día de la Raza” y día nacional de España, como había sido habitual en los años anteriores.

Primero se le respondió con evasivas por parte de la junta directiva: que era un “asunto delicado” y que cualquier socio tenía derecho “para adornar la Sociedad con las banderas o estandartes que los mismos quisieran colocar o hacer colocar por medio de los Empleados de la misma, pero siempre con el carácter de adornos y nunca oficialmente”⁵¹. Luego surgieron intentos conciliadores, que ahogaban la escueta rotundidad de la propuesta en un mar de enseñas y colores. El socio Víctor Martínez propuso colocar las banderas vasca, española, francesa y argentina simultáneamente, “al objeto de evitar malos entendidos y aunar deseos para el mayor realce y armonía de este C. Basco”. El socio Julio Sanz amplió la propuesta, señalando la forma en que deberían ir colocadas:

refleja, por ejemplo, en el diseño del escudo de Gipuzkoa que mantiene los cuarteles con la imagen real y los 12 cañones de Velate.

⁵⁰ Este apartado está basado en Álvarez Gila (2000: 171-173).

⁵¹ ACVZB, Actas de Asambleas Generales, libro 1º (1912-1922), Acta n.º 19, del 30 de diciembre de 1922, pp. 53-64 (las páginas 55, 56, 49, 60, 61 y 62 no existen).

Bandera de las regiones bascas, en el Centro, de la Nacion Española a la derecha de la basca, de la Nacion Francesa a la izquierda de la basca y de la Rep. Argentina se colocaran dos banderas en los extremos, es decir, dejando las tres primeras citadas en el centro de las dos argentinas⁵².

Las fuentes no aclaran a qué se referían los socios proponentes cuando hablaban de la bandera de las regiones vascas: ¿sería la ikurriña? ¿o más bien, acaso, se trataría del estandarte blanco de los estatutos con el escudo del Zazpiak Bat en el centro? En todo caso, la propuesta fue inmediatamente aceptada, y todo parecía indicar que la cuestión se había soslayado, cuando volvió a tomar la palabra el mismo socio Erenchu, a quien no parecían valerle las componendas, y reiteraba “que la C.D. debiera haber sido mas flexible y haber colocado en su frente la Bandera Española por cuanto nuestra Sociedad corresponde a tal Nacion”. Es entonces el mismo Bernardo de Viana quien, abandonando momentáneamente las riendas de la asamblea en su calidad de vicepresidente, baja del estrado y toma personalmente la palabra. Apela en un primer momento a no traicionar el espíritu de los fundadores, a que la junta directiva se atuvo a los estatutos aprobados por la mayoría y a que mantienen dicho espíritu. Erenchu insiste con su lógica “que estando las Provincias Vascas (...) bajo la dominación del G. Español, son Españoles y Españolas todos los bascos y Sociedades formados por los mismos”⁵³. Era un diálogo de sordos, que solo se acaba definitivamente con un largo discurso de Viana, en el que reafirma su interpretación nacionalista de que los vascos no son ni españoles ni franceses, sino únicamente vascos:

El caracte [*sic*] de nuestra Sociedad es Vasco, caracter natural que esta por arriba de las resoluciones artificiales de los hombres y

⁵² *Ibídem*.

⁵³ *Ibídem*. En el paréntesis que hemos elidido en la nota, se introducía la aclaración “varias de ellas”, refiriéndose a las provincias vascas. Sospechamos que esta aclaración no fue pronunciada por el socio Erenchu, sino que se trataría de una corrección hecha por el secretario al poner en limpio el acta.

de los decretos de Gobiernos, por ser ello natural, y no fabricado a gusto de los hombres.

[..] tal afirmación [*la españolidad de los vascos*] no resiste el mas pequeño analisis Geografico. Cita varios autores españoles que demuestran lo contrario, e indica que hay Provincias Vascaas cuyas leyes son dictadas en Paris y en lengua francesa. Que los que las reciben son Vascos y como tales en uso de su perfecto derecho acordado por nuestros Estatutos son y pueden ser Socios activos de nuestra Sociedad.

Ahora bien siendo el Zazpirak-Bat, una sociedad Española segun afirma el Sr. Erenchu, ¿cómo subditos franceses pueden ser socios activos?; ¿o es que dejaron de ser franceses al ser Socios nuestros para convertirse en subditos Españoles?⁵⁴

La asamblea acabó a las tres de la madrugada, habiendo ocupado este debate una buena parte del tiempo. El razonamiento de Viana no fue discutido, la batalla se había ganado; mas no así la guerra. En julio de aquel mismo 1922 un nutrido grupo de socios había protagonizado una escisión, dando lugar a una nueva asociación llamada Club Rosarino de Pelota. Son diversas las interpretaciones que se han dado a esta ruptura; se han aducido desde razones de índole clasista (el lugar elegido para la reunión fundacional del nuevo centro, no fue otro que el propio Jockey Club de Rosario⁵⁵) hasta el fuerte ciclo de recesión económica que afectó a Argentina entre 1922 y 1924, que dificultaría el sostenimiento de los gastos sociales del Zazpirak Bat por parte de una membresía en apuros⁵⁶. Sin negar que ambos aspectos

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ La propia nómina de los firmantes de la primera acta societaria relevan una notable presencia de apellidos que reflejan a familias de los sectores medio-alto y alto de la sociedad rosarina: entre otros, Ciro Echesortu, Leopoldo Uranga, Gervasio Colombres, Máximo Uranga, Juan B. Durand, Federico Covernton, Bernardo Rouillon, Alfredo J. Rouillon y Gerónimo Vaquié. El club aún existe y la sede actual está en calle San Luis 402. Cfr. Eiherraguibel (2006).

⁵⁶ FEVA (1984: 136): Según esta interpretación, una vez consumado el “serio drenaje en sus filas” tras la creación del Club de Pelota, “los que quedaban no se sentían con fuerzas suficientes para mantenerse en la casona de la calle Córdoba, donde debían aportarse gastos que no podían ser cubiertos por las cuotas sociales, las que mermban día a día, pues gran número de asociados marchaba a los campos en busca del sustento que se les hacía más difícil en la Ciudad”.

podieron tener su incidencia en el vaciamiento de la base societaria que afectó profundamente al centro vasco en aquel bienio, entendemos que las razones de tipo ideológico, y en concreto la fractura entre el sector nacionalista y el españolista, tuvo también mucho que ver en ese proceso. Varios años atrás el Centro Navarro de Rosario, una primera escisión surgida en 1915 por motivos, en este caso, claramente ideológicos —el reforzamiento de una identidad regional navarra dentro de la nación española, frente a la visión panvasquista y cercana al nacionalismo que sustentaba el Zazpirak Bat— había sido el receptor de una parte importante del éxodo de asociados navarros descontentos con la preponderancia ideológica del nacionalismo en el centro vasco. De hecho, las descripciones sobre la masa social del Zazpirak Bat en los años inmediatamente posteriores a estos hechos nos muestran la imagen del centro vasco como un grupo más reducido pero más compacto en lo ideológico: “un puñado de vascos patriotas” que, “al estrecharse sus filas, se fortalecieron los corazones en el espíritu vasquista”⁵⁷. Se habla de un “renacimiento sabiniano” en el que “la bandera que parecía carecer de apoyo, fué empuñada por fuertes y diligentes brazos”⁵⁸. Eiheragibel, más aséptico pero más claro, afirma que la escisión “hizo que disminuyera el número de asociados del centro; pero no el espíritu y el tesón de quienes habían permanecido fieles a (...) las metas (...) culturales, políticas e históricas de la euskal etxea”⁵⁹.

El centro vasco acusó duramente el golpe. Uno de los primeros signos visibles fue la necesidad de abandonar su sede tradicional, imposibilitados de pagar el alquiler, y comenzar un peregrinaje que no acabaría hasta 1924, cuando el Zazpirak Bat adquirió en propiedad un local y pudo restablecer las actividades culturales, recreativas y folklóricas. Ese mismo año se constituía la “Errosario’ko Uri Buru Batzarra”, en forma de “junta extraterritorial” del Partido Nacionalista Vasco en la ciudad.

Y, finalmente, en 1926, la comisión directiva del centro “logra desembarazarse de las banderas de España y de Francia, so pretexto de

⁵⁷ FEVA (1984: 136).

⁵⁸ “Fundación del Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario”, en Inauguración (1953), s/p.

⁵⁹ Eiheraguibel (2006).

utilizar (por el 25 de mayo) la bandera Argentina, para de este modo evitar discordias entre los socios⁶⁰. Ya para entonces, la ikurriña se había convertido en un invitado de honor cuya presencia era habitual y aceptada en el Zazpirak Bat (Fig. 69), y el emblema blanco con el escudo vasco en el centro, prescrito en los estatutos, nunca llegaría a ondear en la sede de la institución de la que había sido emblema durante casi una década y media. Para finales de la década de 1929, la ikurriña se había impuesto definitivamente como emblema del centro vasco de Rosario, si bien tras haber pagado el precio de la polémica y la división interna de la propia colectividad vasca.



Fig. 69: Asistentes a la misa de la festividad de San Ignacio, año 1930, organizada por el *Zazpirak-Bat*, Rosario⁶¹. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

⁶⁰ Caula *et alii* (2002: 177).

⁶¹ La imagen, que pertenece a la colección de Lidia Allemandi de Persing, está tomada en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Av. Pellegrini al 1500). Imagen publicada en el folleto anunciador de la *Semana Nacional Vasca*, Rosario, 1996.

MONTEVIDEO: UN ZAZPIAK BAT TRANSFRONTERIZO FRENTE
A UN LAURAK BAT ESPAÑOL

Regresemos ahora a aquel 1912 en el que nacía el Zazpirak Bat de Rosario. Ese mismo año, como consecuencia de otro agrio debate entre “españolistas” y “vasquistas” en el proceso de creación de un nuevo centro en Montevideo, que viniese a cubrir el vacío dejado en la colectividad vasco-uruguaya por la desaparición de su entramado asociativo a fines del siglo XIX por problemas económicos. Como resume Sanz Goikoetxea⁶², cuando en 1911 se hizo un llamamiento a la comunidad vasco-uruguaya para recuperar la existencia de una institución propia, pronto se definieron dos líneas irreductiblemente contrapuestas sobre el carácter y características exigibles a sus asociados; y que en cierto modo retrotraían a los debates identitarios similares que vivió la colectividad vasco-uruguaya en la década de 1880. ¿Habría de ponerse el acento en lo que unía a los vascos de uno y otro lado de la frontera; o más bien debía respetarse la distinción nacional entre vascos españoles, por un lado, y vascos franceses, por el otro?

Los debates y disputas generados en torno a esta cuestión⁶³, llevarían finalmente al surgimiento casi simultáneo de dos instituciones rivales. Así, en primer lugar vería la luz la Sociedad de Confraternización Vasca Euskal Erria, que a diferencia de su rival surgido poco después a modo de escisión, el Centro Eúskaro (poco más tarde reconvertido a

⁶² Sanz Goikoetxea (2009).

⁶³ Como ya hemos señalado, esta dicotomía entre “panvasquistas” y “españolistas” a la hora de definir las fronteras en las que debía circunscribirse el origen de los socios con derecho a participar en los centros vascos, ya que había producido a fines de siglo, cuando un grupo de vasco-españoles optó en 1896 por separarse el único centro vasco montevidiano existente por entonces, el renombrado “Euskaldun Guziak Bat”, para crear una nueva institución que recuperaba el nombre original de la entidad, “Laurak Bat”, en referencia a que sólo se aceptarían en dicho centro vascos sudpirenaicos (Cfr. “Notas locales: Nueva sociedad bascongada”, *La Vasconia*, Buenos Aires, III (30 de enero de 1896), p. 15). La desaparición de ambos centros, el Laurak Bat en 1896 y el Euskaldun Guziak Bat en 1898, en ambos casos por motivos económicos, frenaría un proceso de división que se recuperaría poco más de una década más tarde (“Notas locales. Laurak Bat de Montevideo”, *La Vasconia*, Buenos Aires, III (20 de julio de 1896), p. 15).

Eúskaro-Español), estuvo abierto desde un principio a la participación de vascos de ambos lados de la frontera⁶⁴. Esta dicotomía, que ha marcado la organización institucional de los vascos de Montevideo durante todo el siglo xx, además de poner en evidencia cómo los procesos anteriormente descritos de “unificación” de la colectividad no fueron en ningún caso unánimes ni lineales, llevaría igualmente a otra suerte de “guerra de banderas”, nuevamente varias décadas antes de que se acuñara este término en el lenguaje político vasco. Dos entidades se situaban frente a frente en una lucha por hacerse con el favor –y la representatividad– de la colectividad vasco-uruguaya, divididos por una diferencia fundamental estrictamente ligada a la cuestión de los límites de la identidad vasca.

El sector nucleado en torno a una definición amplia y transfronteriza del pueblo vasco, vinculado al centro Euskal Erria, y en el que –como ya hemos señalado antes– se incluían también entre sus dirigentes varios destacados miembros del nacionalismo político vasco, prefirió sin embargo no adoptar como propia la ya para entonces existente ikurriña aranista. Se justificaba este hecho en que la nueva institución había establecido en su nacimiento y por taxativo mandato estatutario “la no afiliación del centro a una orientación política o religiosa determinada”⁶⁵. Además, ya anteriormente hemos planteado la hipótesis de que los orígenes geográficos de la masa societaria del Euskal Erria –con un nutrido grupo de origen vasco-francés, por diversas razones una región históricamente más refractaria a la difusión del nacionalismo– tuvo también mucho que ver en este inicial alejamiento de un símbolo que por aquel tiempo mantenía muy claramente su raigambre política:

(...) el “núcleo duro” del Eúskaro [*Español*] lo constituían una mayoría de navarros, que rechazaban la idea de un País Vasco transpirenaico según planteamientos sabinianos, en gran medida debido a su filiación y sentimientos mayoritariamente carlistas. En lo que hace a Euskal Erria, su componente directriz estaba por el

⁶⁴ Sanz Goikoetxea (2009).

⁶⁵ Luzuriaga y Álvarez Gila (2001: 132).

contrario fuertemente influenciado por vasco-franceses, prestigiosos en lo social, y que en un principio se vinculaban a la Institución por un orgullo regional, las comarcas vascas, a las que entendían como una identidad común transpirenaica, pero no en una concepción nacionalista o independentista en lo político. Lo dicho, sin duda, no debe hacer olvidar que seguramente muchos de los socios de ambas instituciones, por el interés y el adormecimiento, producto de la distancia tanto en lo físico como en lo temporal, prescindían en su vida diaria de los avatares políticos cotidianos de su tierra natal⁶⁶.

La solución de compromiso, como hemos señalado anteriormente, y tras el intento fallido entre 1912 y 1913 de adoptar la original solución emblemática propuesta por Florencio de Basaldúa⁶⁷, vendría de la mano del escudo del *Zazpiak Bat* (Fig. 61 y 62), que cumpliría con los requisitos de representatividad geográfica en extenso de todos los territorios vascos, al tiempo que permitía al centro mantener una exquisita neutralidad política, como rezaba en sus estatutos. La imagen del *Zazpiak Bat* como representación cabal del ámbito geográfico-cultural representado en el centro *Euskal Erria* montevideano alcanzaría un cierto estatus de visibilidad cuasi-oficial a partir de la década de 1921, a través de un uso cada vez más habitual en los ámbitos de expresión pública de la entidad, tales como su propia revista social (Fig. 70) o las diversas festividades y actos deportivos y públicos organizados en sus diversas sedes sociales, y muy especialmente en el predio de recreo que la entidad adquirió en el barrio de Malvín⁶⁸.

⁶⁶ Luzuriaga y Álvarez Gila (2001: 133).

⁶⁷ Véase el capítulo 4: “Los modelos ‘autóctonos’”, dentro de esta misma obra.

⁶⁸ Sin duda la adquisición de un extenso predio en lo que entonces era el extrarradio de Montevideo, en las cercanías del arroyo Malvín, supuso una de las mejores decisiones tomadas por la junta directiva del centro *Euskal Erria*. A diferencia de lo que podría haber ofrecido una sede social en el interior del casco urbano, el terreno de Malvín ofrecía suficiente espacio para la celebración de todo tipo de actos multitudinarios, tanto de carácter recreativo como deportivo o social. El centro vasco se dedicó a lo largo de las décadas de 1920 y 1930 a dar preferencia a la urbanización y al levantamiento de diversas edificaciones en el recreo de Malvín, antes incluso que a la adquisición y acondicionamiento de lo que sería su propia sede social central, en el casco urbano de Montevideo. En las actividades que se desarrollaron en Malvín durante estos años,

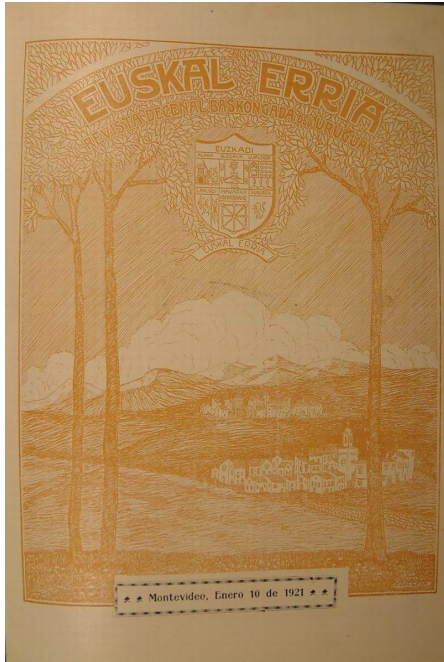


Fig. 70. Escudo “Zazpiak Bat” del Centro Euskal Erria.

Fuente: *Revista Euskal Erria*, Montevideo, n.º 352, 10 de enero de 1921, portada.
Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.
Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

El Centro Eúskaro-Español, sin embargo, se hallaba imposibilitado de usar, como estaba comenzado a generalizarse entre otros centros vascos, la misma representación del Zazpiak Bat, por su propia definición estatutaria y los límites que imponía en cuanto al origen geográfico de su masa de asociados. Debieron, por lo tanto,

junto con el enarbolado habitual de la bandera nacional uruguaya y de las banderas española y francesa, se sumó la utilización del Zazpiak Bat, en diversas variantes, como medio de representar la identidad “sobre todo vasca” que tenía el centro. Así, cuando en 1922 se levantó en Malvín una pérgola para servir de lugar de referencia para los actos honorarios, se la dotó de “siete pilares en torno al retoño del Roble de Gernika, donde cada uno lucía un gallardete con el nombre de una provincia vasca” (Irujo Ametzaga e Irigoyen Artetxe, 2007: 135-136).

buscar propuestas simbólicas propias y diferenciadas. El primero de los símbolos, y el que más rápidamente adoptó el Centro Eúskaro-Español como escudo propio, no podía tratarse de otra cosa que una reinterpretación del viejo motivo del Laurak Bat, componiendo en cuatro cuarteles los escudos de las provincias vasco-españolas (Fig. 71). No obstante, el diseño cuenta con unos elementos originales que amplían, a nuestro entender, su significado hacia una representación identitario-nacional mixta, combinando elementos que remiten al País Vasco-español con iconos que hacen referencia al espacio rioplatense y al país de acogida de los inmigrantes, Uruguay, a través de la inclusión de un *sol rioplatense* coronando la figura.

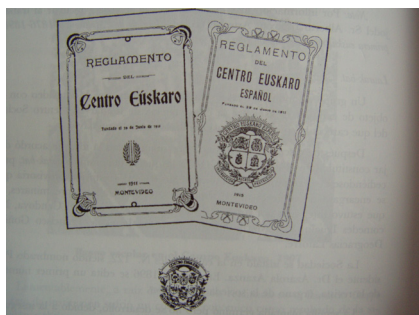


Fig. 71. Escudo “Laurak Bat” del Centro Eúskaro Español publicado en la portada de su Reglamento (1915). Fuente: Arín Ayphassorho (2000: 98)⁶⁹.

Esta práctica de combinar elementos icónicos de ambas naciones, de origen y radicación y los inmigrantes, ya contaba con una cierta tradición entre los vascos de Uruguay. Así por ejemplo, además del modelo de la bandera del centro vasco montevideano adoptada en 1886, a la que hemos hecho referencia en un capítulo anterior (la

⁶⁹ La imagen está tomada de una publicación del propio Centro Eúskaro, cuando había recuperado su primitiva denominación, ya en la década de 1990, pocos años antes de su desaparición. Como puede observarse en el escudo que aparece al pie de la imagen, y que corresponde ya a los años finales de su existencia, las líneas básicas del diseño del escudo se habían conservado hasta esta fecha, con la salvedad de que, con la supresión del apellido “Español”, el número de cuarteles representando a los escudos de las provincias vascas se amplió a seis, para incluir también a Iparralde.

que hemos denominado “bandera maitea”), ya dos años antes, en 1884 se había integrado por vez primera el sol característico de la iconografía nacional de Argentina y Uruguay en una representación visual de motivo vasco. El hecho tuvo lugar cuando la publicación de un homenaje a José de Umarán, publicado a través de las páginas de las revistas *Laurak Bat* de Montevideo y Buenos Aires en un número especial y de manera conjunta por los órganos de expresión las dos instituciones vascas homónimas de ambos lados del Río de la Plata⁷⁰. El motivo de tal homenaje, como se recordaría en el acto, radicaba en que Umarán había sido uno de los impulsores y más activos promotores del nacimiento y desarrollo de la primera entidad vasca moderna del Río de la Plata:

Iniciada entre algunos amigos la patriótica idea de la fundación de la sociedad *Laurak-Bat*, el señor Umarán acudió presuroso a la primera reunión que se celebraba con ese motivo. Esplanado el pensamiento por uno de los iniciadores, se levantó grande y porfiada lucha en contra de la proyectada sociedad. Algunos se oponían a su fundación llevados a caso de móviles generosos y aun patrióticos, pero en otros se vislumbraba ese espíritu egoísta enemigo de todo lo noble y todo lo grande: mejor dicho, eran los enemigos encubiertos de la Euskaria.

A pesar de todo, la sociedad quedó constituida en ese día, y el señor Umarán fué nombrado por aclamación su Presidente, en cuyo puesto ha sido confirmado todos los años hasta el presente.

En puridad, la imagen a la que nos estamos refiriendo no se trataba de un escudo de armas o elemento similar, sino de la plasmación visual del lema que constituía el nombre de los dos centros vascos que patrocinaban dicho homenaje: la ya asentada idea de “las cuatro en una”. De este modo, se eligió como portada del volumen un diseño

⁷⁰ El volumen correspondiente a dicho homenaje, de apenas cuatro páginas, se tituló *Eco del Laurak Bat de Montevideo y del de Buenos Aires*, y fue editado en San Sebastián, con motivo de un homenaje que se le tributó a José de Umarán en la capital guipuzcoana con motivo de uno de sus viajes a Euskal Herria, siendo recibido como “nobilísimo representante de la raza euskara en la hermosa capital de la república del Uruguay”.

de F. López Alén (Fig. 72) en el que, rodeando una reproducción en grabado de la fotografía del homenajeado, cuya novedad radicaba en que en él se insertaban diversos elementos pictóricos representativos, tanto de la tierra de origen de Umarán (por ejemplo, la imagen del txistulari o la reproducción de un roble, en referencia expresa al árbol de Gernika), como de su país de residencia (a través, por ejemplo, de la palmera⁷¹).

En lo que concierne a nuestro particular tema de interés, este grabado presentaban, sobre una cartela común y en las cuatro esquinas del motivo central, los cuatro escudos de las provincias vascas peninsulares, coronados por la ya mencionada *sol*. Burucua y Campagne ven en el uso del sol en la heráldica americana del momento una referencia más o menos explícita a las identidades nacionales rioplatenses, y más en concreto a la emblemática nacional uruguaya⁷². El emblema del homenaje a Umarán, por la inclusión en un mismo marco de elementos referenciales vascos y americanos, no sería tanto una representación de la identidad vasca de un modo genérico, como una plasmación gráfica de la propia colectividad inmigrante, en este caso vasco-uruguaya: la reunión de los vascos residentes y amparados bajo la protección y el dominio de la nación “oriental”, expresado mediante el Astro Rey que ilumina el conjunto desde lo alto⁷³.

⁷¹ Aunque, a decir verdad, muy pocos uruguayos se verían representados con la imagen de la palmera, enfrentada al árbol de Gernika, que refleja más bien los preconceptos de exotismo que existían en el propio País Vasco sobre la supuestamente exuberante flora y naturaleza americana, en gran medida un trasunto del estereotipo climático –tropical– que la publicística del momento atribuía a los países de colonización. Curiosamente, en el seno de la Iglesia católica en Argentina y Uruguay, ya desde fines del siglo XIX surgieron algunas protestas por la vestimenta que utilizaban los religiosos enviados desde Europa, que usualmente, en vez del hábito tradicional de paño grueso que allí usaban, solían portar la sotana de colores claros y tejidos livianos apropiada para los climas calurosos de los territorios donde solían ser destinados los misioneros.

⁷² Burucua y Campagne (2003). Señalan (353) que cuando el peruano Antonio Isidro de Castro confeccionó el primer diseño del escudo argentino, incluyó el sol, posiblemente, en alusión “a la mitología americana, al linaje incaico de Inti”. A partir de su inclusión también en el diseño de la bandera argentina en la constitución de 1819, el sol pasaría a adquirir la connotación de la vinculación con la naciente identidad argentina, razón por la cual, por ejemplo, sería adoptada en el emblema nacional de Uruguay tras su independencia en 1829, como reflejo del “recuerdo de una identidad nacional común a una y a otra orillas del Plata” (358).

⁷³ El uso del adjetivo “oriental” como sinónimo de uruguayo ha sido habitual en la tradición de aquel país, que aún en la actualidad es denominado oficialmente

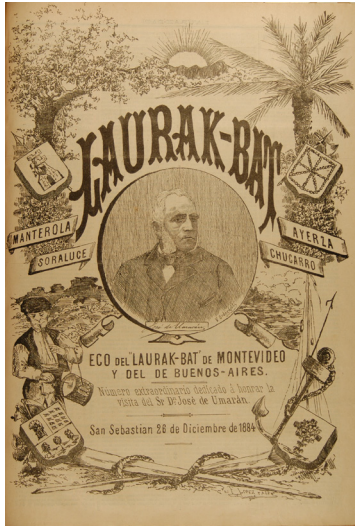


Fig. 72: Portada del homenaje a José de Umarán (1884).

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

De hecho, la idea de la combinación entre los elementos representativos de la identidad vasca y los de las naciones del Río de la Plata, simbolizadas por el sol de la Revolución de Mayo (que marca el inicio del proceso independentista en el antiguo virreinato), será repetida por otros autores, y reproducida tanto en elementos gráficos como en otras manifestaciones artísticas y literarias. Uno de los mejores ejemplos, que complementa —y dota de significado— al emblema de Umarán de 1884 y sus posteriores derivaciones, lo ofrece el bertsolari Pedro María de Otaño, que compuso la mayor parte de su obra en Argentina, país donde estuvo radicado varias décadas. Otaño es autor de una composición titulada *Euskaldunak Arjentinan. Dierri onen lokabetasunaren lenengo eunki-mugan*⁷⁴, recogido en el libro colectivo

“República Oriental del Uruguay”.

⁷⁴ Que podemos traducir como “Los Vascos en Argentina. En el primer centenario de la independencia de este país”. Es interesante señalar cómo el vocabulario, de

vasco editado por José R. de Uriarte con motivo del centenario de la independencia de Argentina, que en su estrofa final dice:

Bukatu ziran emengo leyak
Aitu ziraden auziyak
Ta, ¡zer ederki egaatzen duban,
Libre dagon egaztiyak!
Denok maitaro agurtzen degun
Mayatzeko eguzkiyak,
Aska ditzala Euskal-lurra ta
Katibu dauden guztiyak⁷⁵.

Se une a esto, además, un hecho que a nuestro parecer ratificaría las suposiciones que hacíamos anteriormente: el singular parecido del escudo del Centro Eúskaro-Español con el escudo nacional uruguayo (Fig. 73), como puede apreciarse en la disposición del sol, en las leyendas y ramos que orlan el escudo, e incluso, por una feliz coincidencia, en la división del blasón en cuatro cuarteles. Sólo la forma general del escudo oficial uruguayo (un óvalo) es la diferencia más notable entre ambos diseños. De este modo, los elementos identitarios vascos quedaban superpuestos sobre un esquema general que remite a la identidad “oriental”. La idea de la simbiosis vasco-uruguayo sería, por lo tanto, el leiv-motiv propio de este particular diseño.

marcado carácter purista, así como la graffa que usa Otaño en esta composición, lo vinculan directamente con el nacionalismo vasco aranista.

75 Pub. en Uriarte (1910: 58). “Han acabado aquí las porfias / Se han debilitado los pleitos / Y, ¡qué bien vuela, / el pájaro que está libre! / Que el sol de Mayo / que todos saludamos con amor, / libere la tierra Vasca y / todos los que están cautivos”. La traducción es nuestra.



Fig. 73. Escudo nacional uruguayo⁷⁶.

Este escudo tuvo un notable éxito y se mantuvo a lo largo del tiempo, hasta la década de 1990, con apenas algunas modificaciones (aunque, como ocurriera en el caso ya mencionado de la bandera y escudo de 1881 entre los vascos de Cuba, circunscrito al significado más reducido de emblema societario, y no como representación de la identidad vasca en su conjunto).

Juntamente con este escudo, el Centro Eúskaro-Español utilizaría además otros elementos iconográficos, sobre todo tras la inauguración de su sede social en 1920, en los cuales se mantenía la práctica de coordinar, cuando no fusionar, la doble identificación vasca y

⁷⁶ Este diseño recoge las modificaciones estipuladas por la ley de 12 de julio de 1906, que suprimía del escudo nacional las banderas y otros trofeos militares que hasta ese momento orlaban el blasón. Si bien el diseño oficial fue siempre ovalado, por similitud con el escudo nacional argentino, desde la época de Artigas, fueron abundantes a lo largo del siglo XIX los diseños del escudo uruguayo que podríamos denominar “de fantasía”, insertando los elementos simbólicos de dicho escudo en formas de blasón totalmente diferentes. Algunos de estos ejemplos presentan un parecido muy elevado con el diseño del escudo de Umaran.

española de la institución y sus afiliados. En el acta fundacional de la sede, con fecha 2 de mayo de aquel mismo año (no sabemos si la elección del día fue dado por la mera casualidad, o tenía algún simbolismo vinculado a la exaltación patriótica de la españolidad), señalaba así que el edificio “servirá en adelante no tan sólo para cobijar bajo su techo al amparo del Árbol de Guernica a todos los consocios y sus familiares (...) sino también cuando fuere necesario, para prestar el apoyo a las necesidades de nuestros hermanos de la Madre Patria (...) España”⁷⁷. En la sede, por lo tanto, se combinaba la bandera española –que ondeaba en sitio de honor en el interior– con el retoño del árbol de Gernika que –como se había convertido en práctica habitual en muchos centros vascos– se plantaría en la misma sede en septiembre de aquel mismo año de 1920.

Ambos elementos acabarían, finalmente, por fundirse en uno solo, casi década y media más tarde, y precisamente como reacción a un nuevo e infructuoso intento por parte del nacionalismo de que el centro aceptara la ikurriña como emblema propio y adecuado para representar la identidad vasca. Como veremos en el siguiente capítulo, en junio de 1933 Angelita de Bilbao, representante de Emakume Abertzale Batza de Bilbao, hizo entrega de una ikurriña al Centro Eúskaro-Español, que en nombre de la cortesía aceptó, en primera instancia, la entrega. Seguidamente, sin embargo, la junta directiva decidió en una reunión rechazar el presente y negarse a ondear en la sede la ikurriña, debido a la “contradicción existente sobre el significado de la bandera vasca nacionalista y la finalidad establecida en el Estatuto vigente” (el carácter español del centro). Fue entonces cuando, como reacción, se hizo patente el interés, cuando no la necesidad, de que el centro contara con una identificación simbólica propia. De este modo, el día 28 de enero de 1934 en Asamblea Ordinaria se vota la oficialidad de la bandera del centro, que estará “formada por la actual bandera española, cruzada

⁷⁷ Pub. por Arin Ayphassorho (2000: 12).

en diagonal por la bandera uruguaya, luciendo en el ángulo un sol y en el centro el Roble de Gernika⁷⁸.

Basándose en esta descripción, y ante la carencia de un testimonio material o gráfico sobre el diseño y uso de esta bandera –de la que desconocemos incluso si llegó a confeccionarse, como ocurriera con el estandarte estatutario del centro Zazpirak Bat de Rosario–, Arín Ayphassorho ha elaborado una reconstrucción bastante aproximada, aunque posiblemente no del todo correcta, del estandarte⁷⁹ (Fig. 74). En todo caso, lo que parece indudable es que el Eúskaro-Español permanecería férramente impermeable a la propaganda nacionalista, no solo en los años de la República española, sino también durante décadas posteriores⁸⁰.



Fig. 74. Reconstrucción del estandarte del Centro Eúskaro-Español de Montevideo.

Fuente: Arín Ayphassorho (2000: 105).

⁷⁸ Arín Ayphassorho (2000: 105).

⁷⁹ *Ibidem*. Consideramos, en todo caso que el diseño adoptado por este autor no puede ser el correcto. Si, como describe el acta de adopción de la bandera, debía incluir en su seno la “bandera actual” de España, teniendo en cuenta la fecha en que esto se escribe (1934) tal bandera no habría sido otra que la republicana, por lo que la banda inferior de la bandera tendía que haber sido de color morado en vez de rojo. Por otra parte, si aceptáramos que este diseño respondiera a una hipotética adecuación del emblema al cambio de régimen en España tras la Guerra Civil y la recuperación de la bandera tradicional monárquica bicolor, el diseño seguiría siendo incorrecto porque, en tal caso, la banda central de color amarillo debería haber sido de doble tamaño de cada una de las rojas.

⁸⁰ Luzuriaga y Álvarez Gila (2001: 135).

DE BAHÍA BLANCA A NUEVA YORK PASANDO POR MÉXICO

La ubicuidad del símbolo del *Zazpiak Bat* en el seno de las instituciones asociativas de las colectividades vasco-americanas vino a sustituir, e incluso a superar, el ámbito geográfico alcanzado por la vieja propuesta simbólica de la bandera de Euskal Erria de 1881. Como ya hemos señalado anteriormente, su éxito se debió en gran medida a su mayor grado de neutralidad ideológica, en comparación con la *ikurriña*, sobre todo en las décadas iniciales de implantación de este nuevo símbolo. De hecho, con la única excepción de aquellos centros vascos en los que el debate identitario se había decantado hacia un claro estatalismo –entendido éste no tanto como desde una perspectiva ideológica, sino como una lectura de la vasquidad como una mera variante regionalista en el conjunto de España o Francia–, como el ya mencionado centro Euskaro-Español de Montevideo o el Centro Vasco-Francés de Buenos Aires, desde mediados de la década de 1920 el discurso progresivamente dominante en el seno de la colectividad subrayaba una identidad vasca común. El *Zazpiak Bat* no era sino la representación más ajustada a lo que representaba este proceso.

Sendos ejemplos, procedentes de dos centros vascos que podríamos situar en extremos opuestos del espectro si analizamos su historia inicial y las características ideológicas que conocemos sobre sus promotores, nos permiten ilustrar el extraordinario grado de consenso que alcanzaría el *Zazpiak Bat* en todo el continente.

Cuando en 1913 el centro vasco de Nueva York –entre cuyos fundadores había una notable base de miembros próximos al nacionalismo, aunque no exclusivamente– decidió oficializar la simbología que representaría la institución y se mostraría en su sede, optó por la solución más habitual entre las colectividades vasco-americanas del momento. Mientras se señalaba que en las fiestas nacionales de gran significación se izaría en el exterior del edificio la bandera de Estados Unidos⁸¹, se adoptaba en los estatutos el escudo del *Zazpiak Bat* como emblema propio⁸² (Fig. 75).

⁸¹ Toticaguena (2005b: 101): En el artículo II, section B de las “General Regulations and Governing Laws del Central Vasco Americano se especificaba que “the American Flag shall be raised every Sunday, holiday and on May 12 [the anniversary of the Centro-Vasco] of every year on top of the Club building”.

⁸² Toticaguena (2005b: 98).

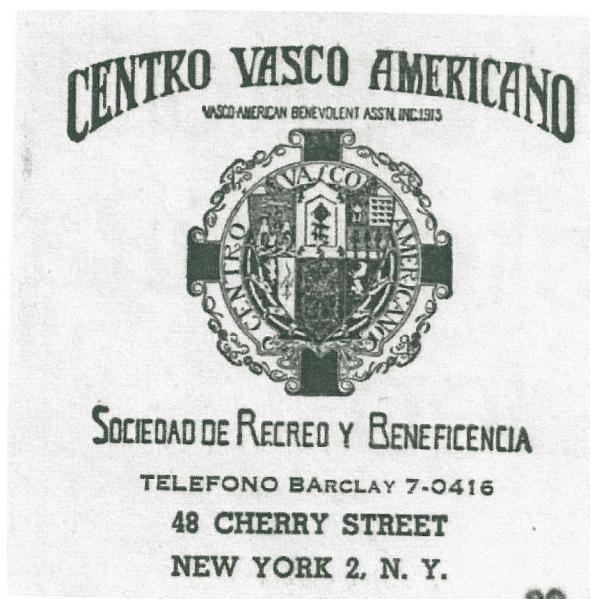


Fig. 75. Emblema del Centro Vasco Americano.

Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007.

Licencia Creative Commons <http://www.euskaletxeak.net>

Apenas unos pocos años más tarde, en 1919, el centro vasco de Bahía Blanca (Argentina) que seguía manteniendo su inicial denominación de “centro vasco-español”, organizaba sin embargo unas “grandes fiestas euskaras” con el fin de recaudar fondos “por los vascos caídos en la Guerra”, es decir, por los vasco-franceses que lucharon en el ejército francés durante la Primera Guerra Mundial. El cartel que lo anunciaba, de una bella factura y notable significación simbólica, reflejaba en su seno la misma idea del Zazpiak Bat, reflejada por la combinación de los siete escudos de cada una de las provincias, vasco-españolas a un lado, vasco-francesas al otro (Fig. 76)⁸³.

⁸³ Agradezco a la bibliotecaria de la Unión Vasca de Bahía Blanca, Nerea Grassi de Goicochea, el haberme informado sobre la existencia de este cartel, y haberme proporcionado una copia.



Fig. 76. Cartel propagandístico de las “Grandes Fiestas Vascas por los vascos caídos en la Guerra”; Bahía Blanca, 25-28 de septiembre de 1919.

Fuente: Archivo de la Unión Vasca de Socorros Mutuos, Bahía Blanca⁸⁴.

Incluso en México, cuya colectividad mostraría en los años de la Guerra Civil de forma abierta la fractura ideológica que se anidaba

⁸⁴ La ikurriña que se presenta en la parte inferior del cartel despertó, como bien puede imaginarse, nuestro interés, ya que habría sido muy posiblemente la primera vez que una institución del asociacionismo vasco-americano no estrictamente nacionalista hacía uso de la ikurriña, si bien las dimensiones de las cruces no respondían al modelo que por aquellos años era el único existente. Tras preguntar a la bibliotecaria Nerea Grassi sobre el particular, y habiendo examinado el original, señaló que nuestras sospechas de que la ikurriña se hallaba originalmente en el cartel eran ciertas, dado que “la ikurriña está pegada, no pertenece a la lámina impresa”, si bien desconocía cuándo pudo agregarse, dado que “este póster siempre estuvo así”, al menos desde que ella

en su seno sobre la cuestión del nacionalismo, pudo sin embargo mantener en las décadas precedentes un cierto consenso simbólico en torno al uso del Zazpiak Bat, emblema en el que coincidían tanto los nacionalistas vascos de la revista “Patria Vasca” (Fig. 77) como los más heterogéneos miembros del Centro Vasco (Fig. 78)⁸⁵.

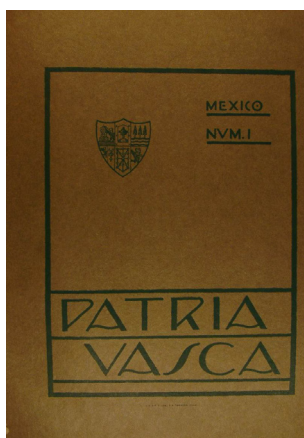


Fig. 77. Portada del primer número de “Patria Vasca”; México, mayo de 1928. Tomadas de la Hemeroteca de la Diáspora Vasca Urazandi Digital. <https://www.euskaletxeak.net>

Licencia Creative Commons⁸⁶.

tiene constancia (correo electrónico de Nerea Grassi al autor, 25 de noviembre de 2010). Lamentablemente, la misma bibliotecaria no pudo aclarar cuál podría haber sido la imagen originalmente impresa en el sitio donde hoy aparece la ikurriña, dado que “la lámina original está pegada a una plancha de madera (...) y no se puede ver al trasluz” (correo electrónico de Nerea Grassi al autor, 26 de noviembre de 2010).

⁸⁵ Agradezco a la bibliotecaria de la Unión Vasca de Bahía Blanca, Nerea Grassi de Goicochea, el haberme informado sobre la existencia de este cartel, y haberme proporcionado una copia.

⁸⁶ Subtitulada como “Revista bimensual nacionalista”, fue editada sin una periodicidad definida entre 1928 y 1930 en la ciudad de México, bajo la dirección de Elías de Gallastegui, figura destacada de uno de los sectores más radicalmente nacionalistas e independentistas del Partido Nacionalista Vasco. En su primera editorial, la dirección de la revista hacía un llamamiento a los vascos en estos términos: “Todas las naciones aprovechan cualquier oportunidad para darse a conocer... nosotros callamos y dejamos que nuestro pueblo –el más antiguo e interesante de Europa– vaya muriendo ante la apatía de los propios vascos que no se han parado a dedicar unos puñados de pesos para defender su país, para que el mundo los conozca y distinga, para que

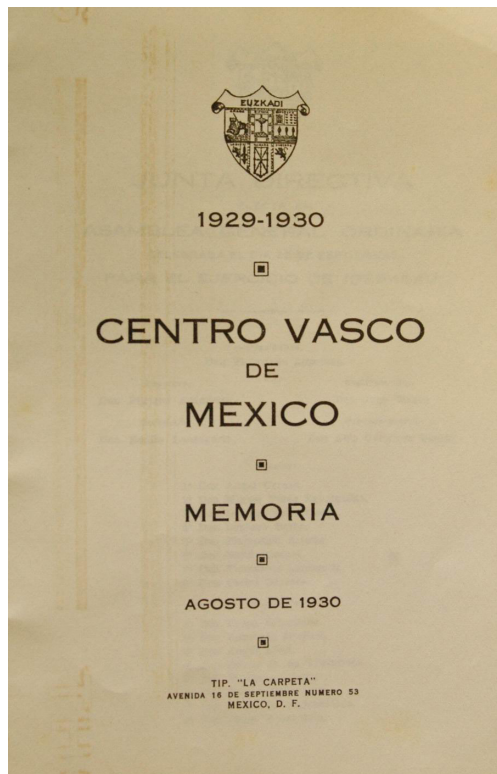


Fig. 78. Portada de la Memoria 1929-1930 del Centro Vasco de México, agosto de 1930. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Un caso aparte parece constituirlo la colectividad vasca de Cuba, y en concreto de su capital, La Habana. En un capítulo anterior (Fig. 24) hemos incluido una imagen en la que se presenta, en un ángulo, un interesante escudo datado en 1910 el que se conjugaban elementos viejos y nuevos de la representación de la identidad vasca. Según Alberto Irigoyen, este escudo podría corresponder al

el vasco de cualquier parte tenga en sus ratos de descanso, algo que le hable de su idioma, de su música, de sus costumbres, de sus derechos. Con este propósito aparece PATRIA VASCA”.

Centro Euskaro de La Habana, por aquel entonces apenas dando los primeros pasos desde su fundación en 1909. Los elementos que se han incorporado a dicho escudo tienen tres procedencias distintas. En primer lugar, el escudo integraba una representación estándar del Laurak Bat, con sus cuatro cuarteles acogiendo a los escudos provinciales de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra –en su orden alfabético en lengua vasca–. Venía orlado, en segundo lugar, por un manto de armiño coronado por un roble y una cruz que recogía, sin variaciones y siguiendo el mismo diseño, los utilizados por Díez Gaviño en su reformulación iconográfica del escudo de 1881, tal y como había quedado reflejado en la cabecera de su revista *Laurak Bat*. Hasta aquí, todos los elementos iconográficos se basaban en representaciones preexistentes limitadas a las cuatro provincias vascas peninsulares. Pero, finalmente, la leyenda al pie del escudo sobrepasaba dicho ámbito, al adoptar el lema “Guziak Bat”, de un modo similar al paso que varias décadas antes habían adoptado los vascos de Montevideo al incorporar en su seno tanto a vascos tanto del norte como del sur de la frontera. Sin reflejar icónicamente la idea del Zazpiak Bat, por lo tanto, este escudo se enmarcaría dentro de la misma idea tipológica de la representación completa de la identidad vasca suprafronteriza.



Los años de efervescencia política en torno a la autonomía vasca tras la proclamación de la República Española, y el impacto de la Guerra Civil se sumarían, como veremos en el siguiente capítulo, para otorgar a la ikurriña la carta de naturaleza como acertada y aceptada expresión de la identidad vasca entre las colectividades vasco-americanas. Sin embargo, esto no supondría un arrumbamiento del emblema del Zazpiak Bat. Todavía en 1959, cuando los vascos de Estados Unidos se disponían a dar un importante paso en su visibilidad social hacia el resto de sus conciudadanos, con la organización del primer Basque Festival en Reno-Sparks –en el que,

por cierto, ondearían en armonía las banderas francesa y española junto con la ikurriña— sus organizadores aún prefirieron mostrarse en público unidos bajo el escudo del Zazpiak Bat como única —y aséptica— representación de la identidad vasca (Fig. 79).



Reno, NV. El comité que organizó el primer festival vasco intercomunitades en Sparks, Nevada cerca de Reno, en 1959. John Laxalt, Joe Micheo, Dominic Gascue, Martin Esain, John Ascuaga, Robert Laxalt, Peter Echeverria 1959. Foto 1959. Foto Centro de Estudios Vascos, Universidad de Nevada, Reno.

Fig. 79. Comité organizador del primer Basque Festival de Reno-Sparks, 1959.
Fuente: Center for Basque Studies, University of Nevada, Reno⁸⁷.

⁸⁷ Reproducida en Camus-Etchecopar (2007: 73).

Una bandera nos mandaron nuestros hermanos de Euskadi, que nos quieren y nos admiran. ¿Habéis visto ondear a esa bandera que trae el cariño y el afecto de nuestros hermanos de raza¹

LUCHAS Y DISPUTAS ENTRE “VASCOS Y VASCONGADOS”.

La redefinición identitaria que trajo consigo el nacionalismo vasco y su proclamación del pueblo vasco como una nación plena de derechos y aspiraciones, vino además de la mano de una auténtica remodelación del lenguaje político y, en concreto, del significado de algunos de los términos con los que tradicionalmente se venía denominando y agrupando a los habitantes y originarios de Euskal Herria. Estos cambios vinieron tanto de la aparición de neologismos en lengua vasca, hasta cierto punto necesarios para denominar realidades novedosas (tales como *aberri*, patria, o *Euzkadi*, nombre que Sabino Arana propuso para el ideal de País Vasco nacionalista e independiente); como de la recolocación semántica de los términos que tradicionalmente habían sido usados en lengua castellana para identificar a los vascos.

En este proceso, si pudiera hablarse de la existencia de ganadores y perdedores, podríamos situar sin duda a la palabra *vascongado* entre los segundos. La introducción del lenguaje nacionalista cercenó de raíz varios siglos de predominio hegemónico de esta palabra, que había cristalizado a lo largo del siglo XIX como referencia fundamental para denominar al conjunto de los vascos, ya fuera desde un punto de vista territorial (referido, en este caso, a las provincias de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa), como cultural (con su significado de vascoparlante,

¹ Discurso pronunciado por Angelita de Bilbao, de Emakume Abertzale Batza, en la sede del centro vasco Euskal Erria de Montevideo el 2 de diciembre de 1933, con motivo de la entrega a dicha sociedad de una ikurriña (anexo nº 11).

más allá de los límites geográficos de la primera acepción)². Frente a su previa ubicuidad y relativa neutralidad, para el nacionalismo el viejo apelativo de “vascongado” adolecía de una falla fundamental: era un término reduccionista, derogatorio, e incluso hasta despectivo, ya que al referirse únicamente a las tres provincias vascas del extremo occidental del país, dejando fuera a Navarra y a los vascos del otro lado de la frontera, constituía a sus ojos un auténtico caballo de Troya semántico contra la unidad e integridad de la naciente y proclamada nación vasca. De este modo el lenguaje político español se fue acostumbrando, a lo largo del tiempo, a la extensión de una palabra, tan antigua como de uso infrecuente en etapas anteriores: ni vizcaínos ni vascongados, ahora existían los *vascos*³.

Las avanzadillas de la expansión nacionalista sabiniana en América fueron, igualmente, puntal de lanza de la difusión del nuevo sistema semántico, tanto en el lenguaje como en las representaciones

² Resulta extremadamente clarificador apreciar la evolución del significado del vocablo “vascongado” en las sucesivas ediciones del diccionario de la Real Academia de la Lengua. En la primera edición, de 1739, se señala como único significado “adjetivo que se aplica al dialecto de Vizcaya” (siendo dicho dialecto el vascuence o euskara). Se trata, por lo tanto, de un calco al euskérico “euskaldun”, es decir, hablante de la lengua vasca, tal y como se aprecia en la frase que se indica para contextualizar el significado, señalando que en “los Obispos de Castilla, Navarra y Francia (...) hai Vascongados y Romanzados” (significando este último término “hablantes de lengua romance o castellana”). Esta acepción se repite sin cambio hasta la edición de 1803, en la que se añade una segunda acepción, de tipo geográfico: “natural de alguna de las provincias de Álava y Guipúzcoa, ó del señorío de Vizcaya, y lo perteneciente a este país”. Desde 1822 es esta última acepción la única que se aplica al término vascongado; y en 1884 se le incorpora como sinónimo “vascuence”, en el sentido de la lengua hablada “en las provincias Vascongadas, en parte de Navarra y en el país vasco francés”. Este conjunto de significados no experimenta cambio alguno hasta la primera edición *on line* del diccionario, a comienzos del siglo XXI, cuando “vascongado” pasa a explicarse como “natural del País Vasco” y “perteneciente o relativo a esta comunidad autónoma de España”. Cfr. <http://www.rae.es>, consultado el 15 de octubre de 2012. Lo que no señala este diccionario, en todo caso, es que vascongado es hoy en día, en la práctica, y sobre todo en el propio País Vasco, un arcaísmo apenas utilizado.

³ Curiosamente, la introducción de esta palabra, hoy ubicua, en el diccionario de la RAE es relativamente tardía. No se incorpora hasta la edición de 1884, en el que se introduce con una doble acepción: además de ser considerado sinónimo del término “vascongado”, en su segundo significado se referiría al “natural de una parte del territorio francés comprendido en el departamento de los Bajos Pirineos”. Desde 1936 se le añade una tercera acepción: vasco sería también sinónimo de vascuence o lengua vasca. No será hasta la última edición de este diccionario, ya *on line* a comienzos del siglo XXI, cuando se le añade (como primera acepción) ser sinónimo de “vascongado”. Cfr. <http://www.rae.es>, consultado el 15 de octubre de 2012.

simbólicas. Al igual que en el País Vasco europeo, los vascos de la diáspora pronto se acostumbraron a oír y leer en escritos periodísticos y de propaganda los nuevos conceptos, o incluso el nuevo lenguaje y ortografía purista del euskera propuesta desde el nacionalismo. En este contexto, también se acostumbrarían a la nueva división establecida entre vascos y vascongados con su nueva connotación, vale decir, entre buenos y malos patriotas. Como ya hemos señalado con anterioridad, le cupo a un religioso capuchino, profesor de Historia y Geografía vasca en el colegio Euskal Echea de Llavallol (Argentina) y miembro destacado de la delegación del Partido Nacionalista Vasco en este país casi desde sus inicios, Bernardino de Estella, la acuñación definitiva de esta nueva clasificación entre los vasco-americanos⁴, desde su posición como encargado de dirigir el principal órgano de difusión nacionalista vasca de Argentina, y en general de toda la diáspora: el *Nación Vasca* de Buenos Aires.

Esta misma diáspora estaba experimentando en su seno unos importantes cambios generacionales. Durante la década de 1910 una nueva *élite étnica*, más joven, había retado el predominio de los viejos dirigentes y, poco a poco, se había ido produciendo un recambio generacional en las juntas directivas de los órganos institucionales de los vasco-argentinos⁵. Estas nuevas generaciones, además, se correspondían en su mayor parte a la savia nueva que estaba recibiendo el colectivo inmigrante vasco con la llegada de nuevos emigrantes, en un proceso que se mantenía intenso y estable. Si, como señala López Vidales, “el símbolo evoca imágenes mentales en el individuo las cuales aparecen asociadas a ciertos sentimientos que han sido codificados previamente en un sentido político.”, y si “cada imagen [responde] a un conjunto de experiencias que el individuo aprehende en el proceso de socialización pertinente y que almacena en su interior, a modo de respuestas para el futuro”⁶, cabe postular que lo que estas nuevas remesas de inmigrantes que se incorporaban a la membresía y la dirigencia de los centros vasco-americanos procedían de una sociedad muy diferente a la de sus predecesores, en la cual

⁴ Álvarez Gila (1996).

⁵ Álvarez Gila (2011b).

⁶ López Vidales (2014: 12).

la simbología propuesta por el nacionalismo ya había tomado carta de naturaleza y discurría por el carril de la normalidad. El cambio generacional, por lo tanto, traería consigo unas transformaciones ideológicas nada desdeñables: en algunos casos, como hemos visto en el capítulo anterior que ocurriera entre los vascos de Rosario –o, como veremos más adelante, en el decano Laurak Bat de Buenos Aires–, los términos de la disputa se mostraron en sus aristas más abiertamente políticas, con una nueva generación más próxima y combativa en favor del nacionalismo; en otros, en cambio, las transformaciones fueron menos radicales y los debates menos visibles, pero no carecieron de relevancia. En resumen, y con las ineludibles excepciones que presenta todo proceso histórico cuando es analizado desde una perspectiva global, a lo largo de la tercera y cuarta décadas del siglo xx el nacionalismo vasco pasaría de ser un molesto recién llegado a un compañero aceptado en el seno del asociacionismo de las colectividades vascas de América.

Uno de los aspectos en los que se puede apreciar este proceso de *normalización* del nacionalismo se da, precisamente, en el terreno de la simbología nacional. Si en la primera década del siglo los primeros intentos por hacer de la ikurriña la verdadera representación visual del ideal de la nación vasca se había topado, no con el desdén, sino con el abierto rechazo de una parte importante de las colectividades vasco-americanas, y sobre todo, de su dirigencia; a partir de 1920 este rechazo se vería sustituido por una progresiva integración. La aceptación de la ikurriña por parte de los centros vascos no directamente adscritos al nacionalismo –que eran los que habían extendido primeramente el uso de la nueva simbología entre las colectividades vasco-americanas– será así el signo visible de una serie de profundos cambios que afectaron, como hemos señalado, tanto a la masa societaria como sobre todo a la élite que gestionaba el aparato institucional y representativo de las colectividades vascas.

En esta ocasión, sin embargo, y a diferencia de lo que hemos apreciado en anteriores momentos de la historia de las colectividades vasco-americanas en lo referido a la implantación de nuevas propuestas simbólicas e identitarias, el proceso experimentado al otro lado del Atlántico parece seguir fielmente, y de un modo casi sincrónico,

los pasos que se fueron dando en la propia Euskal Herria hasta desembocar en la aceptación de la ikurriña como símbolo identitario común e ideológicamente neutro. Como resumen Casquete y De la Granja, no sería hasta la década de 1920 cuando la bandera bicrucífera obtendría sus primeras cuotas de visibilidad, marcando como uno de sus hitos la prohibición que sufrió en el País Vasco español su uso público durante la dictadura de Primo de Rivera⁷. Además, estos mismos autores señalan cómo, a lo largo de esta misma década, la ikurriña “se fue expandiendo (...) en el País Vasco francés, donde no tenía connotación política, pues no había penetrado aún allí el nacionalismo, sino que era un elemento folclórico utilizado en las fiestas vascas”⁸. De este modo, para cuando se produjo el cambio de régimen político en España, con el advenimiento de la Segunda República y el renacimiento de las aspiraciones de autogobierno, la bandera era ya lo suficientemente popular como para ser ondeada en bastantes ayuntamientos vascos tras la caída de la monarquía, presidir la asamblea de municipios que aprobó el proyecto de Estatuto vasco en Estella⁹, y ser propuesta en noviembre de 1931 por Eusko Ikaskuntza como bandera del país en su proyecto de Estatuto, bajo la premisa de que “su exhibición no puede suponer en nuestros días idea alguna partidista, sino una expresión de la unidad espiritual de los vascos”¹⁰.

En el caso de las colectividades vasco-americanas, la transición también se realizará con el cambio de década. Cuando a comienzos de la década de 1920 se produjeron los primeros ensayos fructíferos de retornar a los centros vascos tradicionales y hacerse con su control, tanto los propios procesos electivos de los cargos internos de gestión y dirección de los centros vascos como, a renglón seguido,

⁷ Casquete y De la Granja (2012: 513).

⁸ Casquete y De la Granja (2012: 512).

⁹ Casquete y De la Granja (2012: 513).

¹⁰ Casquete y De la Granja (2012: 513) matizan en todo caso esta afirmación, dando algunas pistas de que todavía a comienzos de aquella década existía alguna percepción de la ikurriña con un sentido partidista o, incluso, confesional. En todo caso, como hemos señalado antes, la experiencia traumática de la Guerra Civil, la aprobación oficial de la bandera por parte del primer Gobierno Vasco, y luego la proscripción de la ikurriña durante el franquismo acabaron por asentar el consenso en torno a su utilización.

los despliegues del aparato simbólico nacionalista (plasmado tanto en conmemoraciones y festividades como, sobre todo, en el despliegue de la ikurriña) se hicieron, casi sin excepción, en medio de un ambiente de enconada rivalidad, cuando no lucha abierta, contra los sectores hostiles al nacionalismo, que no habían sido arrumbados ni se percibían a sí mismos como derrotados. Ya anteriormente hemos hecho mención a dos de los casos mejor conocidos, los centros vascos de Buenos Aires (Laurak Bat) y Rosario (Zazpirak Bat) que experimentaron a lo largo de la década de 1920 sonoras turbulencias debido a esta cuestión. Sin embargo, y por contraste, una vez traspasada la barrera del siguiente decenio, por lo general allí donde antes había debate y discusión, acabaría por convertirse en una aceptación que, en algunos casos, llega incluso a sorprender por su rapidez¹¹. Presentaremos aquí sendos ejemplos de ambos momentos, situados en el arco de poco más de una década en las dos capitales ribereñas del Río de la Plata.

CUANDO UNA BENDICIÓN REPRESENTA UNA VICTORIA.
LA IKURRIÑA EN BUENOS AIRES, 1921

Para 1921, una candidatura cercana al nacionalismo había conseguido, tras varios años de agrias polémicas y luchas electorales, imponerse en la asamblea anual del centro vasco Laurak Bat, colocando en la presidencia del centro a Niceto Olano y Echenagusía. Rápidamente, los nuevos gestores de la institución se ponen a reformar el centro para recuperar su carácter “ eminentemente vasco”. En apenas unas semanas, una comisión inicia el proceso para reformar el reglamento¹², que en su nueva redacción incidiría más en

¹¹ No obstante, estas fechas sólo pueden tomarse de un modo genérico, ya que señalarían el proceso en aquellas colectividades más antiguas, numerosas y asentadas, muy especialmente en el Río de la Plata. En otros países el proceso podía dilatarse aún más en el tiempo. El centro vasco de Boise, Idaho, por ejemplo, no admitiría el izado de la ikurriña en su sede social hasta 1972, en gran medida debido a las reticencias que la colonia vasco-americana tenía ante la actitud tomada por el partido nacionalista durante la guerra, al aliarse con las fuerzas izquierdistas.

¹² Cava Mesa, Contreras y Pérez (1992: 112-113). Estos autores califican este reglamento, no sin razón, de transformación radical del carácter del Laurak Bat.

las especificidades de la identidad vasca que en las vinculaciones vasco-españolistas que habían marcado el recorrido del Laurak Bat en la década anterior, bajo la hegemonía del carlista Félix Ortiz y San Pelayo.

La transformación radical pretendida por la nueva junta se centró, en un primer momento, en la sustitución del anterior universo simbólico, de clara raigambre españolista, por un programa de representación abiertamente nacionalista. Arrumbado ya definitivamente el viejo estandarte derivado de la bandera de 1881, a lo largo de 1921 se sucedieron los actos, rodeados tanto de dramatismo como de ostentación, según fuera el caso, para ir introduciendo los nuevos elementos visuales de la identidad nacional vasca. La ikurriña volvía —o, mejor dicho, entraba— al centro vasco decano de la Argentina, por la puerta grande, y de la mano de reputados y activos propagadores del nacionalismo vasco:

En 1921 tuvo lugar un hecho de singular trascendencia, que señalo como hito histórico, al conmemorar la Institución la fiesta patria argentina, el 9 de Julio. Dos banderas vascas fueron solemnemente bendecidas por el capuchino P. Miguel de Pamplona¹³, siendo

¹³ Nacido como José Apezteguía Vicente, es más conocido por el nombre religioso que recibió al profesar como capuchino. Nació en Pamplona, capital de Navarra, el 30 de abril de 1883. Ingresó en la orden capuchina en julio de 1899, profesando solemnemente en julio de 1903. Fue ordenado sacerdote el 22 de septiembre de 1906, en la misma Pamplona. Pasó destinado a la delegación capuchina vasca de Chile-Argentina en diciembre de 1915, llegando por primera vez a Argentina en 1917, destinado a reforzar el cuerpo docente del colegio *Euskal Echea* de Llavallol. Dos años más tarde, pasó a la misma capital argentina, siendo director del colegio gratuito anexo al santuario de Nueva Pompeya. Al cabo de siete años, a fines de 1925, regresó definitivamente a Europa. Ya en Navarra, trabajó como director de la revista *Verdad y Caridad*, falleciendo en Pamplona el 17 de abril de 1934. Además de su vinculación al grupo nacionalista de Buenos Aires, durante varios años fue el orador encargado de pronunciar discursos “religioso-patrióticos” en las fiestas vascas celebradas por el centro *Euskal Erria* de Montevideo. De igual modo, se puede comprobar cómo muchas personas miembros de la colectividad vasca de Buenos Aires recurrían a él para la impartición de sacramentos (especialmente bautizos, bodas y entierros), prueba de su ascendiente en los círculos vascos de Argentina. A su fallecimiento, aparecieron sendas notas necrológicas en los periódicos nacionalistas *Euzkadi* de Bilbao y *Nación Vasca* de Buenos Aires Cfr. Alvarez Gila (1995b); Alvarez Gila (1999b); Irianni y Álvarez Gila (2003).

padrinos José María de Larrea¹⁴ y su esposa, representados por el presidente Echenagusia y la señora del vicepresidente Pedro María de Imaz. Miren Arantzazu de Barrena pronunció un emotivo discurso en euskera y el doctor Tomás de Otaegui una vibrante alocución. De inmediato, los calificados socios Luciano de Monasterio¹⁵, y Miguel de Zárate¹⁶ izaron las banderas bicrucíferas, las que juntamente con la argentina se exhibieron al público ondeándose airosamente. Así, en el aniversario del día en que la Argentina declaró su Independencia, fue izada por primera vez en la Institución la “ikurriña” nacional, símbolo de la unión y de la libertad vasca¹⁷.

Ciertamente, los ecos de un acontecimiento de tanta trascendencia y visibilidad, no solo cruzaron el océano y llegaron a la prensa nacionalista en el propio País Vasco¹⁸, sino que trascendieron las generaciones y ha perdurado como un momento clave, un auténtico parteaguas en la historia ideológica del centro vasco de Buenos Aires. No obstante, y sin negar la relevancia que esta bendición —que la tradición incluso llega a situar en el portal de entrada de la sede del Laurak Bat— tuvo, no sólo no constituyó la visualización de una victoria definitiva del nacionalismo —como veremos seguidamente—, sino que incluso no fue la primera vez que la ikurriña se vinculaba de forma ostensible al centro vasco y al giro imprimido por su nueva directiva.

¹⁴ Fue un miembro fundador de la primera delegación del Partido Nacionalista Vasco en Buenos Aires (Arza, 2003: 102).

¹⁵ Luciano de Monasterio Uriarte, natural de Bermeo, había sido uno de los cofundadores en 1910 de la delegación del Partido Nacionalista Vasco en Argentina, que acabaría recibiendo el nombre de Acción Vasca de Argentina. Como recogiera Andoni de Arza en su comunicación al congreso de Estudios Vascos de 1954: “Fue en 1910 cuando reunidos unos cuantos verdaderos patriotas constituyeron el ‘Argentina Buru Batzar’ que a modo de Junta Municipal del Euzkadi Buru Batzar comenzó a actuar en el primer Batzoki de Buenos Aires, sito en la calle Tacuarí. (...) Como dato complementario podemos señalar en los cargos de dirección de este primer periodo o colaboradores principales a los señores José María Larrea, (...) Luciano de Monasterio y otros” (Arza, 2003: 102). También Ruiz Descamps (2011: 209).

¹⁶ En 1931 aparece registrado como miembro de la Junta Directiva (Prosecretario) de Acción Nacionalista Vasca de la Argentina (“Acción Nacionalista Vasca de la Argentina”, *Euzkerea*, Bilbao, III:31 (15-VII-1931), p. 671.

¹⁷ Basaldúa (1977: 38).

¹⁸ “Un hermoso discurso del Padre Miguel de Iruña. Pronunciado al izarse la bandera vasca en el Laurak-Bar de Buenos Aires”, *Euzkadi*, Bilbao, 22 de abril de 1934, p. 6. El texto completo está recogido en el *Anexo nº 14*.



Fig. 80. Portada del número extraordinario de la revista *Laurak Bat* de Buenos Aires, abril de 1921. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

De hecho, en abril de ese mismo 1921, la nueva directiva llevaba a cabo uno de sus objetivos: la recuperación del boletín o revista interna de la sociedad, que había dejado de editarse en la última década del siglo XIX. El primer número de este boletín, titulado *Laurak Bat. Revista de la Sociedad Laurak Bat*, se presentaba como un “número extraordinario”. Y realmente así lo era, en todos los sentidos pero especialmente en la riqueza y calidad de su factura material. La revista venía protegida por una espléndida cubierta a todo color –algo, por aquel tiempo, ciertamente excepcional, más aún en el mundo de la

prensa étnica vasco-americana—, en la que sendas figuras alegóricas, representando simétricamente a Argentina y a Euzkadi, enarbolaban sus respectivas banderas nacionales, culminando la escena con sendas partituras del “Himno Nacional Argentino” y del “Euzko Abendaren Ereserkia”, propuesto desde el nacionalismo como himno del País Vasco (Fig. 8o).

El contenido de esta revista, tanto en su parte iconográfica como en los artículos que incluye, muestra a las claras hasta qué punto el nacionalismo había entendido su acceso a la dirección del *Laurak Bat* como una oportunidad de oro para *nacionalizar*, en un sentido político, a la colectividad vasca de Buenos Aires. Ya en su editorial, escrita en un euskera adaptado a la ortografía aranista, se establecía el cariz político que se pretendía otorgar al futuro discurrir del centro vasco:

Eldu da Euzkadirentzat ere bere itxarkunde aroa.
Esnatu da Euzko-Aberriya; Euzko-Gogoa berbiztu da. (...)
Emen datorskizu ba *Laurak-Bat* eko euzkoak ere zeure oñetara.

Ona emen *Laurak-Bat* batzokiko euzkotarrak, zure seme kutunak beren biotzak zeugana biurturik, beren begiyak zabal-zabalik zure edertasun gelgarriari begira¹⁹.

¹⁹ “Ha llegado también para Euzkadi el momento de la esperanza. Se ha despertado la Patria Vasca, ha resurgido el Espíritu Vasco. (...) Aquí vienen a tus pies también los vascos del *Laurak Bat*. He aquí los vascos del batzoki *Laurak-Bat*, tus hijos queridos con sus corazones vueltos hacia ti, con sus ojos completamente abiertos mirando tu belleza asombrosa”. La traducción es nuestra. Cfr. “Itxarkundia”, *Laurak Bat. Revista de la Sociedad Laurak Bat*, Buenos Aires, n^o extraordinario, abril 1921, p. 5.



Fig. 81. Imagen antiespañola, incluida en el número extraordinario de la revista *Laurak Bat* de Buenos Aires, abril de 1921, p. 7²⁰. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Se complementaba el contenido doctrinario de la revista con un programa iconográfico que incluía ikurriñas, escudos del Zazpiak Bat en su variante nacionalista (con las modificaciones propuestas por Arana y sus sucesores para los escudos de las diferentes provincias), e incluso la primera viñeta de contenido abierta y beligerantemente antiespañol que conozcamos en la prensa vasco-americana (Fig. 81).

De hecho, será pocas semanas después de la publicación de la revista, el 7 de mayo de 1921, cuando se hiciera ondear por vez primera la ikurriña en la sede del *Laurak Bat*, cuando nada más conocerse la victoria de la candidatura nacionalista en la asamblea anual, “dos socios, Jesús de Zabala y Juan Antonio Carulla, colocaron de manera

²⁰ “Romper las cadenas / Arrasar el castillo / Ahorcar el león / Liberar Euzkadi”. La traducción es nuestra. Las referencias al león y al castillo, como se aprecia en la imagen, responden a la iconografía del escudo nacional de España.

‘extraoficial’” la bandera en el balcón de la entidad²¹. No obstante, son varias las razones que explican la fijación de la bendición del 9 de julio en la memoria colectiva de la masa social del Laurak Bat. En primer lugar, hay que achacar este hecho al alto grado de solemnidad que se imprimió al acto, su celebración en un día de alto significado patriótico para Argentina, y la sacralización del acontecimiento debida a la presencia activa del clero y la religión²². El discurso pronunciado por el oficiante de la bendición de las banderas, el capuchino Miguel de Pamplona, se centraba de hecho en glosar y concatenar esos tres elementos; así, tras presentar la independencia argentina como un modelo a seguir por parte del nacionalismo vasco (“Esta bandera argentina no está diciendo en el día de sus efemérides gloriosas: “Vascos, marchad cual yo por el camino de los triunfos a la conquista de vuestra libertad”²³), mostraba de un modo triunfal el diseño de la enseña bicrucífera como representación, no tanto ya de la identidad vasca, como de la reivindicación de la patria vasca:

Y os entrego, hermanos raciales, santificada por la Religión, nuestra querida bandera nacional vasca. Enseña gloriosa, símbolo de nuestros ideales, de nuestras aspiraciones, enciérrese entre los pliegues el alma de la patria, el corazón herido de tus hijos, la historia de la raza, el lema de los valientes, que nos han de hacer inmortales.

²¹ Ezkerro (2003: 80), donde señala que tuvo conocimiento del hecho por el testimonio personal de sus autores, dado en 1963. También Ezkerro (1997).

²² El involucramiento del clero y la utilización de la religión como mecanismo para promocionar y asegurar la recepción social de la simbología nacional no es, por supuesto, algo exclusivo de los vascos, sino que fue una práctica común desarrollada por casi todas las colectividades de inmigrantes extranjeros. A modo de ejemplo podemos citar el caso de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Bolívar, Buenos Aires, la cual con ocasión de la apertura de su sede social en 1882 solicitó al párroco de la vecina localidad de General Alvear, a la que entonces pertenecía el pueblo de Bolívar, que procediera a la bendición de las banderas de la sociedad (una argentina y otra española). Éste accedió “lleno de júbilo (...) demostrando la complacencia que le causaba desempeñar aquella sagrada misión tan filantrópica y honrosa” (tomado del libro de actas de la propia Asociación de Socorros Mutuos, 20 de agosto de 1882, cit. por Bocquin Moriones (2009: 141).

²³ “Un hermoso discurso...”. Cfr. *Anexo nº 14*.

Tú nos recuerdas que somos un pueblo privilegiado, que ha sabido conservar sus caracteres genéricos aun en medio de estas tierras de aluvión, donde se esfuma la personalidad de todas las razas. Tú nos dices que poseemos una lengua envidiable, un código hermosísimo de leyes cívicas y religiosas, una tradición patriarcal, una historia inconfundible.

Juremos en este día serle fieles hasta la muerte, y mostrémosla al mundo sin temor, sin respetos humanos, conscientes de nuestros derechos intangibles. No merecen el nombre de vascos los que ocultan su bandera como si fuera un alma prohibida. Una bandera que se esconde en el bolsillo no es una bandera; a lo más será un pañuelo para limpiarse las narices... Y esta no debe ser nunca la bandera nacionalista de los vascos²⁴.

La renovación simbólica de la identidad vasca del Laurak Bat se completaría, además, con la reforma de los estatutos de la sociedad, eliminando en primer lugar el nombre de “Sociedad Vasco-Española” para adoptar, simplemente, el de “Centro Laurak Bat”, y permitiendo el acceso a la condición de socio de cualquier natural de los siete territorios históricos vascos, nor y surpirenáticos; asimismo, se instalaría en un lugar de honor de la sala de reuniones de la Comisión Directiva un retrato de Sabino Arana, obra del pintor alavés Ortiz de Urbina, que ha presidido desde entonces dicha sala²⁵.

Pero más allá del contenido del acto y de los discursos, hasta cierto punto previsibles teniendo en cuenta la ideología de organizadores y concurrentes, la relevancia vino dada sobre todo por las contundentes reacciones que, desde el sector contrario al nacionalismo, provocó tal exhibición. Como describe Ezkerro:

El 9 de julio [*de 1921*] ante una denuncia efectuada a la comisaría por la presencia de una “bandera desconocida” en los balcones que dan a la vía pública se apersonó un comisario de policía para indicar que se retirase dicha bandera. El presidente del Centro Laurak

²⁴ “Un hermoso discurso...”. Cfr. *Anexo nº 14*.

²⁵ Ezkerro (2003: 82).

Bat, Niceto Echenagucia [*sic*] y Olano, hizo entonces una llamada telefónica y tras ella le pasó el teléfono al comisario quien oyó al otro lado del hilo decir al Presidente Yrigoyen que la bandera en cuestión seguiría en su lugar y que podía retirarse a la comisaría²⁶.

La explicación de esta sorprendente actuación que involucraba a la más alta instancia de la nación argentina vendría explicada, según el mismo Ezkerro²⁷, por la amistad que unía a Hipólito Yrigoyen con Niceto Echenagusia, además de por el propio origen vasco de la familia del que fuera el primer presidente argentino elegido por sufragio universal²⁸. No obstante, poco tiempo pudo aprovecharse el sector nacionalista del Laurak Bat de la protección presidencial. Apenas un año más tarde, cuando el Laurak Bat se aprestó nuevamente a izar la ikurriña en su sede social junto con la bandera argentina, como era costumbre de respeto entre los centros de las colectividades extranjeras con motivo de la fiesta de la independencia patria, en esta ocasión las denuncias sí se llevaron a efecto y la policía ordenaría su retirada. No sabemos si la condición de *pato cojo*²⁹ del presidente Yrigoyen, que apenas tres meses más tarde finalizaría su mandato, tuvo algo que ver con el *abandono* de su viejo amigo; en todo caso, lo que parece fuera de toda duda, de lo que puede deducirse por el eco que tuvo el hecho en la prensa

²⁶ Ezkerro (2008).

²⁷ Ezkerro (2003: 81).

²⁸ De familia procedente del País Vasco-francés, había nacido en Buenos Aires en 1852, la misma fecha en la que ingresaron al país los primeros misioneros del Sagrado Corazón de Jesús de Bétharram (o “padres vascos”), en cuyo Colegio de San José iniciaría sus estudios. Sin completar los estudios de derecho que inició en la Universidad de Buenos Aires, desempeñó diversos trabajos al tiempo que se iniciaba en política en la Unión Cívica Radical. Entre 1878 y 1880 ocupó su primer cargo representativo como diputado provincial de Buenos Aires. A partir de la “revolución del 90” se hizo presente en la vida pública nacional. En 1905 llegó a encabezar un conato de revolución; y en 1916 llegaría a ser elegido presidente de la República. Cfr. Luna (1964); Zanini (2003).

²⁹ El término “lame duck” se ha usado tradicionalmente en los países de habla inglesa, y sobre todo en Estados Unidos, para referirse al político que ocupa un cargo público pero con un plazo de finalización establecido ya que no tiene posibilidad de reelección, bien por haber sido electo ya su sustituto, o por haber agotado ya el límite de mandatos establecidos por la legislación correspondiente. Sobre el origen y significado del término, cfr. Silber (2007).

argentina, es la identidad de los denunciantes, miembros de la facción interna antinacionalista del Laurak Bat, quizá en alianza con otras instituciones igualmente antinacionalistas de la colectividad española:

La Sociedad Laurak Bat ha reclamado por la resolución de la policía prohibiendo usar la bandera del partido vasco, por haber sido considerada como representando una idea separatista dentro de la nacionalidad española. La Sociedad Laurak Bat sostiene que la bandera vasca no envuelve en ninguna manera esa idea y que, por lo tanto, la medida tomada no la deberá alcanzar³⁰.

De hecho, a lo largo de la década, los enfrentamientos por cuestiones de simbología y banderas se repetirían anualmente con ocasión de las principales celebraciones patrias de Argentina, entre ambos sectores (nacionalista y españolista) del Laurak Bat, de modo similar a lo que apenas unos años antes se había vivido en el centro vasco de Rosario. Además la división que sufrió el nacionalismo vasco tendría su reflejo en la ruptura de la unidad entre los directivos de esta ideología en el Laurak Bat, culminando “en 1925 con la renuncia de un importante sector de socios”³¹. Cava Mesa recoge cómo en el mandato de la junta de 1927-1928 surgió un nuevo problema en torno a las banderas, “a raíz de la petición formulada a la Comisión Directiva por parte de varios socios”. Reafirmaban estos socios que el Laurak Bat había nacido como sociedad vasco-española y, por lo tanto, “que había tenido ondeando la bandera española 44 años

³⁰ “Información general”, La Nueva Provincia, Bahía blanca, 9 de julio de 1922, p. 6. Como se ve, la noticia no quedó solamente confinada a la prensa de Buenos Aires, sino que se difundió en otros órganos periodísticos del país. Así, por ejemplo, otra cabecera de la misma Bahía Blanca recogía, el día 9 de julio, la noticia escueta de que “La Sociedad Laurak Bat ha reclamado al ministerio del interior de la prohibición de izar la bandera vasca por estimarla separatista, sosteniendo que ella representa un símbolo político que goza de beligerancia en España” (“Informaciones de todo el país”, El Atlántico, Bahía Blanca, 9 de julio de 1922, p. 2). Hemos de aclarar que inicialmente tuvimos nuestras dudas sobre si esta noticia se refería al Laurak Bat de Bahía Blanca, o a su homónima de Buenos Aires, identificación por la que finalmente nos hemos decidido.

³¹ Ezkerro (2003: 84).

junto a la bandera argentina en los balcones de la sede social”³². Los reclamantes (cuantificados por el diario bonaerense *La Razón* en la respetable cifra de 278 socios del Laurak Bat³³) pedían así que la bandera nacional española siguiera ondeando en el balcón de la sede social con motivo de las festividades del 9 de Julio y del 25 de Mayo, haciendo notar cómo las nueva política impresa al centro por las últimas juntas directivas había llevado a la práctica de hacer ondear la bandera argentina en solitario, a fin de evitar enfrentamientos ideológicos entre sus socios (entre los partidarios del uso de la ikurriña y sus detractores³⁴). También por aquellos años las divisiones hicieron mella en el sector vasco-españolista de la masa societaria, por el debate entre republicanismo y monarquismo que llevaría, en la interpretación de Ezkerro, a la división del centro y la formación por parte de los monárquicos de una nueva entidad, el Club Vasco-Argentino *Gure Echea*, en 1929³⁵.

Los ecos de este debate, sin embargo, no llegarían más allá de las protestas formales y las discusiones dentro y fuera del Laurak Bat. Pero el ejemplo de lo sucedido en Buenos Aires pronto se extendió a otras colectividades vascas locales, que comenzaban por aquel tiempo a organizarse, y bajo cuyo impulso la ikurriña comenzó a ser parte integrante de la simbología representativa de la identidad vasca, sobrepasando sus anteriores límites ideológicos. Tal fue el caso, por ejemplo, del centro vasco de Arrecifes, una pequeña localidad al norte de la provincia de Buenos Aires, tras la constitución en 1921 de un nuevo centro vasco llamado “Euskaldunak Denak Bat”. Esta entidad se encargó, entre otras cosas, de dar continuidad a la tradición de los vascos de la zona de celebrar mediante romerías públicas la

³² Cava Mesa *et alii* (1992: 134-135).

³³ *Ibidem*. También *La Razón*, Buenos Aires, 11 de agosto de 1927.

³⁴ Esta fue la justificación esgrimida en nota publicada por la Comisión Directiva del Laurak Bat en respuesta a la protesta pública de los socios, tal como apareció en *La Razón*, Buenos Aires, 20 de agosto de 1927. La cuestión fue un motivo de agria polémica en el seno de la colectividad española de Argentina, cuyos órganos de expresión, comenzando por el propio *El Correo Español*, criticaron duramente la actitud de la junta directiva del centro vasco (por ejemplo, *El Diario Español*, 14 de agosto de 1927).

³⁵ Ezkerro (2003: 89-90).

festividad de San Ignacio, que a partir de ese momento se realizaría bajo el amparo de una enseña bicrucífera³⁶ (fig. 82).

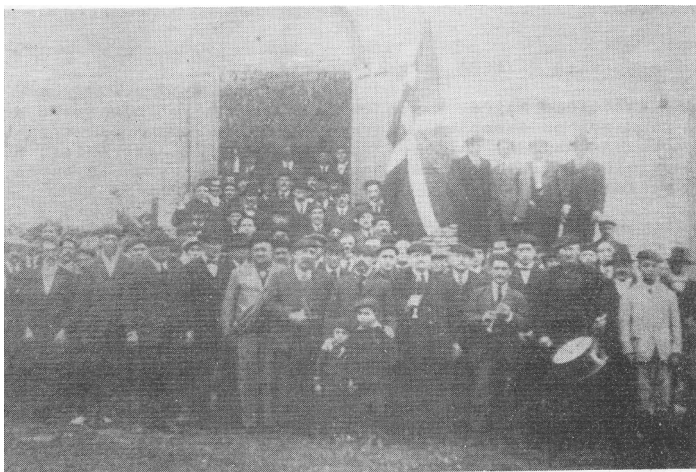


Fig. 82. Festividad de San Ignacio en Arrecifes, Buenos Aires. Década de 1920³⁷. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

Con el cambio político en España y el retorno de muchos asociados nacionalistas al Laurak Bat –aun sin alcanzar nuevamente la mayoría–, ya para comienzos de la década de 1930 el uso de la ikurriña había alcanzado una situación de cierta normalidad en el Laurak Bat, al no ser cuestionada ni por un sector ni por el otro. Así por ejemplo, en la fiesta del 9 de julio de 1931 –la primera celebrada tras los ecos de la proclamación republicana en España, el Laurak Bat celebraría la fiesta patria la noche anterior con una cena familiar que se interrumpirá a media noche para el izado de las dos banderas, argentina y vasca, y “escuchar el Himno Nacional y el Gernikako Arbola, que

³⁶ Euskaldunak Denak Bat (1991: 2-4). Este centro vasco se debió, en gran medida, al impulso de Lucio de Etxaniz, quien “hijo de Etxalar, (...) desde que llegó a Arrecifes en 1912, no descansó en predicar la vivífica doctrina sabiniana (p. 7).

³⁷ Euskaldunak Denak Bat (1991: 3).

serán ejecutados por la orquesta y coreados por la concurrencia”³⁸. En general, el Laurak Bat se mantendría en esta década en una línea de moderado autonomismo, siguiendo desde la distancia el proceso estatutario, con todos sus altibajos, hasta el estallido de la Guerra Civil y la creación del primer gobierno vasco³⁹.

LA IKURRIÑA EN MONTEVIDEO: ACCIONES Y REACCIONES

En el caso de la introducción de la ikurriña entre los órganos asociativos de la colectividad vasca de Montevideo, hemos de consignar sin duda el arribo en 1932 de una joven nacionalista vasca, Ángela Bilbao, como el elemento catalizador decisivo para la aceptación de las propuestas simbólicas del nacionalismo y la introducción de la ikurriña como bandera representativa de la identidad vasca. Militante de primera línea en “Emakume Abertzale Batza” (EAB) de Vizcaya, su labor proselitista en Montevideo en favor de la difusión del nacionalismo se centraría, fundamentalmente, en la propaganda a través de los elementos visuales. A partir de su llegada al país, y gracias a sus oficios, fueron llegando a Uruguay, como “presentes” para diversos órganos de la colectividad, varios envíos de banderas vascas, remitidas por sus colegas de EAB por medio de tripulantes vascos embarcados en las naves de las líneas regulares que enlazaban los puertos del Cantábrico con el Río de la Plata.

Las primeras ikurriñas donadas por el grupo de Angelita Bilbao fueron destinadas, en principio, al incipiente asociacionismo de corte político y afin a la ideología nacionalista. Así, en abril de 1933 y como ya hemos señalado en un capítulo anterior, los directores de la

³⁸ “Notas locales”, *La Baskonia*, Buenos Aires, nº 1359, 30 de junio de 1931, p. 10.

³⁹ En todo caso, el proceso, como hemos visto, distó mucho de ser lineal, e incluso a finales de los años 1930 y la primera mitad de los 1940, la presencia de la ikurriña en el Laurak Bat de Buenos Aires siguió dependiendo de una multiplicidad de factores cambiantes. Koldo San Sebastián, por ejemplo, nos informa a través de los recuerdos de su padre, que cuando éste “llegó a Argentina como estudiante de náutica (hacia 1943/1944) el único centro vasco en el que ondeaba la ikurriña era el Euzko Txokoa” (Comunicación al autor, 30 de enero de 2013). La normalización de la ikurriña sería, por lo tanto, un proceso que abarcó cerca de una década.

audición radiofónica “Euskal Ordua” recibieron la primera ikurriña de cuyo izado público en Montevideo se tiene la primera constancia⁴⁰.

Pocos meses más tarde llegaría al puerto de Montevideo otra bandera vasca, entregada personalmente de manos de marinos vascos de la nave de pasaje “Cabo San Agustín”, posiblemente a mediados de aquel mismo año 1933. En esta ocasión el destinatario no sería ya el propio colectivo nacionalista vasco, sino uno de las dos asociaciones surgidas a comienzos de la década de 1911 en Montevideo: el centro Euskal Erria. No tenemos constancia de los motivos que pudieron llevarle a hacer este intento; si bien podemos aventurar que el Euskal Erria sería, de los dos centros vascos de Montevideo, el que a priori podría ser el más proclive a aceptar un símbolo procedente de la visión nacionalista de la identidad vasca. No en vano, como hemos señalado anteriormente, la principal diferencia entre los dos centros vascos estribaba en la diferente concepción que ambos mantenían sobre los límites de la vasquidad –límites geográficos que en el caso del Euskal Erria se extendían a todo el territorios situado entre el Adour y el Ebro, obviando la frontera franco-española.

La misiva con la que Angelita Bilbao expresó a la junta directiva del centro su ofrecimiento, jugaba de hecho con un lenguaje que, aún partiendo desde la ortodoxia del nacionalismo (reflejado el uso de términos como la palabra Euzkadi para referirse al País Vasco como “única patria” de los vascos, o la referencia a la común “raza vasca”), podía encontrar un cierto espacio común con el concepto de la identidad vasca que sostenía la institución:

Enteradas, con verdadera alegría, del entusiasmo que reina entre nuestros hermanos de raza, residentes en ésa y del amor que sienten por nuestra común y única patria Euzkadi, nos ha parecido que nada tan oportuno como enviarles esta bandera símbolo de

⁴⁰ Arín Ayphassorho (1995). Hemos podido consultar un ejemplar por cortesía del autor. Ciertamente, cabe suponer que con anterioridad a esa fecha ya se conocía la ikurriña en Montevideo, y con casi total seguridad existirían ejemplares de esta bandera en poder de inmigrantes vascos, pero siempre a título particular. Aquí nos referimos a que era la primera vez que la ikurriña era citada dentro de una institución vasco-uruguayana.

nuestros amores y entusiasmos y que deseamos ondee ahí y sea venerada por esos buenos vascos⁴¹.

La ikurriña fue recibida y agradecida por el Consejo directivo del centro vasco, en términos adecuadamente neutros. Según la nota de contestación a la carta anterior, la junta directiva del Euskal Erria:

(...) acepta y agradece este (...) testimonio de simpatía y cordialidad y [*que*] constituye un estímulo para su acción empeñosa y firme de unir a todos los baskos a la sombra de nuestra Institución [*cuyos antecedentes*] adjunto a la presente, a fin de que Vds. conozcan la acción patriótica que desarrolló Euskal Erria en su trayectoria (...). Este Consejo Directivo mira con gran satisfacción el esfuerzo generoso de sus hermanos radicados en tierra baska (...) confiando en vernos favorecidos con las publicaciones de nuestra tierra, a fin de que las conozcan nuestros asociados y vean toda la labor que realizan tantos hermanos nuestros en el ideal de honrar a nuestra raza⁴².

¿Había detrás de tan elogiosas palabras un deseo de integrar al centro en la órbita de las entidades vinculadas al nacionalismo vasco, en su vertiente más política? Resulta difícil de determinar si ocurría tal cosa, o si bien se trataba de un ofrecimiento de colaboración más vinculado a las acciones de difusión de la cultura vasca promovidas desde el sector nacionalista de la colectividad en las que estaba involucrado activamente el centro en aquella década de 1930. Tal fue el caso, por ejemplo, el proyecto de biblioteca ambulante vasca que se intentó materializar en 1935⁴³. En todo caso, la interpretación que los dirigentes del Eus-

⁴¹ Tomado del libro de Actas de la Junta Directiva del Centro Euskal Erria. Pub. en Luzuriaga y Álvarez Gila (2001: 133).

⁴² Ibidem. También Arin Ayphassorho (2000: 140 y 179-182). El texto completo del intercambio de notas, en *anexo nº II*.

⁴³ “La biblioteca-caserío para Sudamérica. Una obra de solidaridad”, *Euzkadi*, Bilbao, 3 de octubre de 1935. También “La biblioteca para América del Sur”, *Euzkadi*, Bilbao, 22 de octubre de 1935: “Con verdadero agrado podemos consignar que el llamamiento hecho desde estas columnas a una solidaridad vasca a fin de llevar a la práctica el hermoso proyecto de fundar una biblioteca ambulante para Sudamérica ha tenido una

kal Erria hacían de la aceptación de la ikurriña no iba vinculado a ninguna toma de postura política, algo que como sabemos iba en contra de las propias disposiciones estatutarias que regían la entidad, sino sobre todo como una representación válida y conjunta de la identidad vasca. El discurso de Luis San Martín Gogorza, uno de los vocales de la junta directiva, pronunciado en el momento del izado solemne —que tuvo lugar el 6 de agosto de 1933 en el terreno que Euskal Erria poseía en el barrio montevideano de Malvín⁴⁴ (Fig. 83)—, así parecía indicarlo:

(...) flameará la bandera representativa de nuestra estirpe, no como expresión de rebeldía o desunión, sino por el contrario, como el emblema que, en un acto de nobles proyecciones, de interpretación simbólica, da unidad al sentimiento racional y es representación de ese amor profundo a nuestra raza (...)⁴⁵.

muy favorable acogida. Se ha logrado reunir todos los materiales para la construcción, y se cuenta ya con chasis, maderas, vidrios, pintura, mano de obra y demás. Es decir, todo lo necesario para la realización práctica de un proyecto altamente plausible, por cuanto tiende a difundir la cultura vasca en aquellos países amigos”.

⁴⁴ “La revista “Euzkal-Erria”, órgano de la entidad que en Montevideo agrupa a los vascos allí residentes, en su edición del 15 de agosto ha dedicado preferente atención a los grandes actos celebrados con motivo del izamiento de la hermosa bandera nacional que regaló a “Euzkal-Erria” Bilbao’ko Emakume Abertzale-Batza. La reseña de los actos celebrados ocupa ocho páginas en cuarto, e intercaladas en el texto hay nueve interesantes ilustraciones gráficas. La portada, á color, presenta un nutrido grupo de compatriotas, teniendo extendida la hermosa “ikurriña”, que iba a ser izada en él momentos después”. Cfr. “De unas interesantes fiestas patrióticas organizadas por los vascos en Montevideo”, *Euzkadi*, Bilbao, 14-X-1933, p. 6.

⁴⁵ Arin Ayphassorho (2000: 140 y 179-182). El texto completo, en el *anexo nº II*. Es preciso hacer notar el uso de una curiosa expresión: “unidad del sentido racional”, que aparece en boca de Luis San Martín en la transcripción que del discurso se conserva en el archivo del centro Euskal Erria. Por el contexto parece deducirse que el término más apropiado, y que es seguramente el que utilizaría el propio ponente, debiera ser “nacional” y no “racional”. En caso de ser así, no sabemos si se trataría de una simple errata, o de una modificación de un calado más profundo, dentro del espíritu de neutralidad ideológica del centro vasco.



Fig. 83. El izamiendo de la ikurriña en el Recreo de Malvín. Centro Euskal Erria, Montevideo⁴⁶. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxeak.net>

De hecho, y a pesar de las esperanzas que expresara la propia Angelita Bilbao en el discurso que pronunciara unos meses más tarde en Bilbao, refiriéndose al acto del 9 de agosto, de que con este acto de “patriótico esfuerzo” se abriera en la historia del centro Euskal Erria “una nueva etapa que aseguramos será tanto o más meritoria que la que hasta ahorahemos vivido”⁴⁷, lo cierto es que la ikurriña no vino, en aquel momento, a sustituir la representación simbólica usada hasta aquel momento por el centro vasco. La bandera vasca se sumaría así como un elemento más a los emblemas hasta entonces enarbolados en los actos ordinarios y extraordinarios, es decir, a las hasta entonces habituales y tradicionales banderas de Uruguay, España y Francia, que en todo caso no se retirarían; y el escudo del

⁴⁶ Pub. en Arin Ayphassorho (2000: 141).

⁴⁷ Arin Ayphassorho (2000: 140 y 179-182). El texto completo, en el *anexo nº II*.

Zazpiak Bat, cuyo uso estaba ya consolidado como representación de la identidad vasca. En nombre del Consejo Directivo, el mismo Luis San Martín expondría los motivos de este proceder, en los que se reafirmaba el carácter estrictamente neutral del acto y –lo que es más significativo– explicaba la aceptación del uso de la ikurriña desde planteamientos estrictamente no políticos:

Es costumbre (...) en las cuatro como en las tres provincias que se enarbole en los actos de carácter vasquista o meramente sociales la bandera baska como expresión (...) de adhesión fervorosa a nuestro suelo (...), emblema (...) que es un símbolo viviente de nuestra raza. (...) Pudimos comprobarlo las veces que estuvimos en nuestro suelo (...) y me place recordarlo ahora (...).

Euskal Erria (...) recibió (...) este obsequio gentil que lo aceptamos en su valor integral, en su significado pleno (...). La bandera ofrendada representa la unión de los baskos de ambas vertientes del Pirineo, y ha de servirnos para estrechar filas e intensificar en el exterior la acción de los ideales baskos.

Y este Consejo Directivo (...) determino (...) que en su centro figure nuestro escudo, para que se encuentren más hermanados (...) todos nuestros hermanos y descendientes de las siete provincias (...) bajo la santa y noble aspiración Zazpiak Bat⁴⁸.

⁴⁸ Luzuriaga y Álvarez Gila (2001: 133). El texto completo, en el *anexo nº II*.

La propia Junta Directiva del Euskal Erria no tuvo, de este modo, problema alguno en dejarse fotografiar en pleno, rodeando la nueva bandera con el escudo bordado en su centro (Fig. 84).

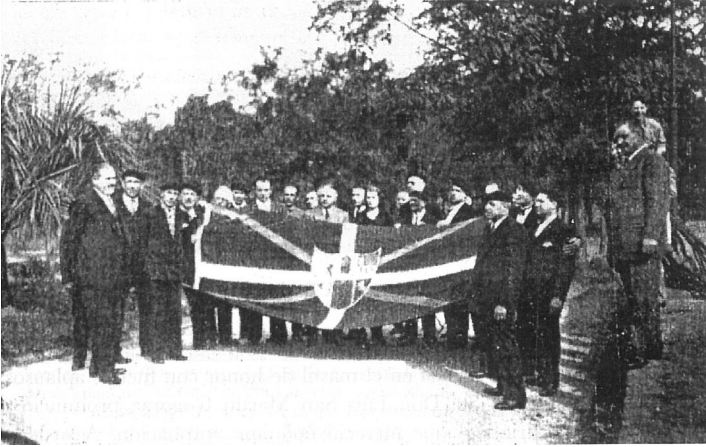


Fig. 84. La junta directiva del Centro Euskal Erria, Montevideo, rodeando la ikurriña. 9 de agosto de 1933⁴⁹. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskalaxeak.net>

La visión desde el otro lado, es decir, desde el sector nacionalista, era sin embargo otra. La modo rápido y pacífico con el que había sido aceptado el ofrecimiento de la bandera, aun sabiendo que procedía de un órgano ligado directamente al Partido Nacionalista Vasco, contrastaba fuertemente con las agrias disputas, tensas demostraciones de fuerza e interminables polémicas con las que se había producido la introducción de la ikurriña en otros centros vascos; y sin ir más lejos el ejemplo de Buenos Aires estaba lo suficientemente próximo en el tiempo y en el espacio. Aunque para aquellas alturas de siglo ya eran más quienes veían en la ikurriña un símbolo común antes que una marca de partido, lo cierto es que todavía el nacionalismo entendía esta bandera como un elemento afectivamente muy ligado a la concepción nacionalista de la identidad vasca. De hecho, así lo

⁴⁹ Pub. en Arin Ayphassorho (2000: 141).

haría patente el diario nacionalista *Euzkadi* de Bilbao, cuando se hacía eco, con notable alborozo, de las crónicas de aquellos actos enviadas desde Montevideo: “La bandera de Euzkadi ha ondeado en Montevideo”, aclamaba en portada en su edición del 7 de junio de 1933, refiriéndose a la primera de las ikurriñas donadas a los vasco-uruguayos –en concreto, la que fue solemnemente presentada por el grupo nacionalista de la emisión radiofónica “Euskal Ordua”. En aquel acto había ejercido de padrino del acto un viejo y destacado miembro de la colectividad, Regino Galdós, quien ya protagonizara en la década de 1880 los debates en torno al uso de la bandera de Euskal Erria y otros proyectos simbólicos de la identidad vasca:

Se trata de un señor que ha cumplido ya los 80 años y que si hasta ahora se calificaba de fuerista ha abierto, ¡por fin! los ojos a la luz de la verdad patria. Ante el micrófono este vasco que se hace abertzale al llegar a los 80 años hizo grandes elogios de la emakume señorita Bilbao, de quien dijo que a ella se debía esta hermosa labor de unir a todos los vascos residentes en Uruguay bajo la bandera bicrucífera⁵⁰.

De hecho, fue evidente en aquel acto la presencia de elementos discursivos y simbólicos próximos al nacionalismo vasco. Así por ejemplo, el colofón del acto lo constituyó una alocución del doctor Tomás de Otaegui, reconocido abogado uruguayo de origen vasco y vinculado personalmente al Partido Nacionalista Vasco, quien declamó sobre la relevancia del evento desde la más pura ortodoxia nacionalista:

¡Ved aquí la bandera vasca! Símbolo sublime, emblema grandioso que encierra en sí la musicalidad exquisita de una poesía, el misterio de una religión y la condensación de ideales para obtener todas las sensaciones que nos proporciona el formar una nacionalidad definida.

⁵⁰ “Carnet político. La bandera de Euzkadi ha ondeado en Montevideo. La labor de una entusiasta emakume abertzale”, *Euzkadi*, Bilbao, 7 de junio de 1933, p. 6.

Hoy, día 19 de abril, fecha magna dentro de la historia de la República Oriental de Uruguay, la colectividad vasca aquí residente, sumando esfuerzos, logra el fin de una etapa de su mayor anhelo: el acercamiento espiritual de dos pueblos hermanos por una comunidad de sentimientos. (...)

Ahora, hermanos de raza, simpatizantes de Euzkal Orduba, unámonos todos bajo los sagrados pliegues de nuestra bandera y hagamos fervientes votos para que la labor de aproximación iniciada continúe cada vez más intensamente y laboremos por las libertades patrias⁵¹.

Teniendo en cuenta todo esto, no resulta extraño comprobar cómo el diario *Euzkadi* mostraría parecidos entusiasmos al referirse a la izada de la segunda bandera. De hecho, aquel acto parecía una victoria aún mayor que el celebrado pocos meses antes en el Euskal Ordua, teniendo en cuenta el carácter de entidad eminentemente política que tenía esta última, ligada directamente al aparato de propaganda y difusión del Partido Nacionalista Vasco. La crónica enviada desde Uruguay hablaba de las “grandes fiestas” habidas “con motivo de izarse la bandera bicrucífera”. glosando en extenso las diversas partes de la ceremonia, que incluyó, entre otros, la ejecución pública de dos himnos vascos (“el Euzko Abenda’ren Ereserkija y el Iñaki Deuna’ren Ereserkija”⁵²), junto con el nacional uruguayo, y el izado en su mástil correspondiente de la nueva bandera que serviría como cobijo para “trabajar por la grandeza de nuestra institución y la unión de todos los vascos bajo [su] sombra tutelar”⁵³. Se acompañó la crónica escrita de un breve reportaje fotográfico publicado en números sucesivos del diario, destacando el hecho de que en ambos

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Merecería una explicación más detallada la consideración que hace el cronista del *Euzkadi* de la conocida Marcha de San Ignacio (en su denominación en castellano), composición musical de corte religioso cuyo uso en el País Vasco se hallaba circunscrito a las celebraciones religiosas del patrón de Vizcaya y Guipúzcoa, como himno vasco con la misma consideración de representación nacional que el Euzko Abenda’ren Ereserkija propuesto por el propio Sabino Arana para este fin. Lamentablemente tal pretensión excede de nuestros propósitos.

⁵³ “Los vascos en Montevideo. Grandes fiestas con motivo de izarse la bandera bicrucífera en Euzkal-Erria”, *Euzkadi*, Bilbao, 13 de octubre de 1933, p. 6.

se obviara el hecho de que la “bandera nacional vasca” compartiera sitio y honores, en los mástiles del *Recreo de Malvín* del centro Euskal Erria, con las banderas igualmente nacionales de España y Francia⁵⁴.



Fig. 85. Utilización de la ikurriña en las actividades públicas del centro Euskal Erria de Montevideo, año 1934⁵⁵. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons <http://www.euskaletxeak.net>

⁵⁴ “Interesantes fiestas vascas en Montevideo”, *Euzkadi*, Bilbao, 29 de octubre de 1933, p. 6. El pie de foto original dice: “Con motivo de la recepción oficial de la bandera que le había regalado Bilbo”ko Emakume Abertzale Batza, la Sociedad Euskal Erria, de Montevideo, organizó brillantes fiestas, de las que en su día nos ocuparemos extensamente. He ahí una interesante fase del auresku, nuestra hermosa danza nacional”.

⁵⁵ *Euskal Erria*, Montevideo, n° 688, 1 de mayo de 1934, p. 105. En la portada de esta misma revista se presenta otra fotografía, con el pie de imagen “Aspecto general que ofrecía el salón social, al realizarse el almuerzo anual, el 15 de Abril de 1934”, en el que se aprecia los comensales sentados en un gran salón, presidido al fondo por tres grandes banderas, una uruguaya en el centro y dos ikurriñas (con el escudo del Zazpiak Bat inserto en ellas) flanqueándola a ambos lados.

La ikurriña, en todo caso, se incorporaría a partir de aquel momento al universo simbólico del centro Euskal Erria (Fig. 85), pasando a ocupar además una visibilidad cada vez mayor, hasta cierto punto relegando –que no suprimiendo– el sistema de representación visual de la identidad vasca que había quedado consolidado por el uso en el propio centro. Buen ejemplo de ello es la comparación que establece Arin Ayphassorho entre dos ejemplares, de 1934 y de 1941, del impreso de invitación para los actos anuales conmemorativos de la fundación del centro Euskal Erria (Fig. 86). Ambas invitaciones presentan, en su portada, un mismo diseño y un programa iconográfico muy similar, representado este último por la inserción de un elemento central barrado (de colores blanco y azul marino, indudablemente en referencia a los colores de la bandera nacional uruguaya) flanqueado por sendas representaciones de las banderas nacionales española (a la izquierda) y francesa (a la derecha), y culminados a su pie con el emblema del País Vasco. Y es precisamente éste el mayor cambio apreciable en las imágenes, dado que el escudo del Zazpiak Bat que aparece en el ejemplar de 1934, se vio remplazado por la ikurriña en el correspondiente a 1941.



Fig. 86. Sustitución del Zazpiak Bat por la ikurriña, centro Euskal Erria, Montevideo⁵⁶.

⁵⁶ Arin Ayphassorho (2000: 145).

Tras el éxito obtenido con la directiva y asociados del Euskal Erria, pasaba entonces a ser el turno del otro centro vasco de Montevideo. De este modo, otra ikurriña fue ofrecida a fines de mayo de 1933 por la misma Ángela de Bilbao al Centro Eúskaro Español. Los resultados, como eran de esperar, fueron muy diferentes; y la receptividad al ofrecimiento, totalmente nula. Las bases ideológicas sobre las que se había levantado este centro vasco, que proclamaba la identidad vasca como un desarrollo regional de la nacionalidad española, se hallaba en los antípodas del nacionalismo que se identificaban, en su origen, con la ikurriña. No es de extrañar, por lo tanto, la unanimidad del voto de la Comisión Directiva del Eúskaro Español para rechazar en primera instancia el donativo⁵⁷.

Para entonces, sin embargo, la ikurriña se hallaba ya transitando el Atlántico, pues ya había sido expedida en el buque de pasajeros “Cabo San Antonio” que había partido desde el puerto de Portugalete, arribando a Montevideo el 13 de agosto. Con la flamante ikurriña en sus manos, Ángela Bilbao enviaría una nueva nota al Eúskaro Español, ante la cual la junta directiva decidió expresar el rechazo en términos más duros, e ideológicamente fundamentados:

1) Que la Comisión Directiva no puede llamar a Asamblea General de Socios en forma extraordinaria, porque es evidente la contradicción que existe sobre el significado de la bandera vasca nacionalista y el objeto y fin principal de la fundación del Centro, establecido en el inciso 2º del Estatuto.

2) Que se facilite a la Srta. Angelita de Bilnao, acogerse a la disposición del inciso 2º del Art. 61 en cuanto a la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria.

3) Que la mesa conteste la carta de la Srta. Bilbao (...) dentro de los términos de esta resolución.

⁵⁷ Acta nº 568 del Centro Eúskaro Español, mayo de 1933. Citado por Arín Ayphassorho (1995). La excusa legal aducida para este rechazo, que no entraba al fondo de la cuestión, estribaba en el hecho de que, en el entendido de que se aceptase la bandera con el compromiso de ser izada, tal decisión sólo podía ser tomada por una Asamblea extraordinaria convocada al efecto.

4) Que a la vez se le haga saber el “quórum” a regir en esa Asamblea, deberá ser el establecido en el Art. 66 de los Estatutos Sociales⁵⁸.

Sorprendentemente, Ángela Bilbao fue capaz de reunir a la respetable cifra de 53 socios que se adhirieron a una solicitud dirigida a la junta directiva a fin de que se convocase dicha Asamblea extraordinaria. Calificamos el hecho de sorprendente, porque nos pone en la pista de la complejidad personal e ideológica de la membresía del centro vasco –algo que en general podemos hacer extensivo a cualquier otra institución similar–, frente al monolitismo de su élite dirigente. También nos ofrece pistas sobre el gradual proceso de erosión del inicial carácter partidista de la bandera, y su progresiva conversión en una representación identitaria inclusiva de lo vasco.

En todo caso, la solicitud fue nuevamente rechazada, esta vez tras el recurso a una asesoría legal externa, que determinó que el número de solicitantes no cumplía las exigencias mínimas establecidas en los estatutos. Mas, y como hemos visto en el capítulo anterior, el ofrecimiento de la ikurriña y el debate suscitado en su seno llevaría a la directiva del centro Euskaro Español a la búsqueda y aprobación de su propia representación simbólica en la que fuera patente la doble vinculación identitaria, vasca pero a la vez española, de la institución y sus miembros⁵⁹.

LA IKURRIÑA EN EL *FAR WEST*

La colectividad vasca de Estados Unidos, por contraste, se sitúan entre las más reticentes a admitir en sus instituciones asociativas no políticas la simbología asociada al uso de la ikurriña como bandera vasca.

Pueden aducirse varias razones para explicar este comportamiento, que como apreciamos, difiere muy notablemente del modo en que

⁵⁸ Acta nº 574 del Centro Eúskaro Español, agosto de 1933. Citado por Arín Ayphasorho (1995).

⁵⁹ Véase en el capítulo anterior, *Fig. 68*.

reaccionaron otras colectividades vascas de América, pues además de los antes mencionados casos de Argentina y Uruguay, se aprecia un proceso similar de normalización del uso de la *ikurriña* a lo largo de la década de 1930, y primera mitad de la de 1940, entre los centros vascos de países como Chile, México o Cuba, entre otros. Un primer grupo de explicaciones vendría determinado por razones de tipo ideológico: la bajísima penetración del nacionalismo vasco entre los emigrantes, tal y como hacían notar Douglass y Bilbao:

(...) el Oeste americano no ha demostrado nunca ser un campo abonado para el nacionalismo vasco. (...) La colonia vasca del Oeste americano se constituyó en buena medida a base de emigrantes procedentes de los sectores rurales de la sociedad vasca del Viejo Mundo. (...) Su escasa preparación cultural (...) le convirtieron en un semianalfabeto y, por tanto, poco influenciable por la propaganda política publicada por el nacionalismo vasco⁶⁰.

Como señalan Bieter y Bieter, estas iniciales reticencias al nacionalismo vasco serían paulatinamente superadas tras la llegada de nuevas generaciones de inmigrantes en la segunda mitad del siglo xx: “Estos nuevos inmigrantes llegaron al estado en circunstancias diferentes a las de décadas anteriores. (...) La educación que habían recibido en el País Vasco era muy diferente a la que recibieron los primeros inmigrantes vascos. Habían sufrido la desesperación de vivir en el País Vasco bajo la dictadura franquista. Los males sociales y económicos de esta época habían contribuido a formar la nueva identidad de los vascos del País Vasco. El nacionalismo tuvo su auge y fue como una bomba atómica (...) En años posteriores, estas diferencias se hicieron muy evidentes dentro de la comunidad vasca de Idaho”⁶¹.

Se uniría a lo anterior las peculiaridades geo-demográficas de la colonia vasca de los Estados Unidos, caracterizada por su reducida población y su diseminación en un vasto y poco poblado territorio en diversos estados. Esta fragmentación y debilidad numérica de las

⁶⁰ Douglass y Bilbao (1985: 445).

⁶¹ Bieter y Bieter (2005: 116-117).

colectividades vascas locales había llevado a un tardío y, en muchos casos, muy poco exitoso proceso de institucionalización asociativa, sobre todo si lo ponemos en comparación con lo que estaba sucediendo al mismo tiempo en las más compactas y numerosas colonias vascas de Sudamérica. Los primeros intentos, como el centro vasco de Stockton, California (1907) o la Sociedad de Socorros Mutuos de Boise (1908)⁶², no pasaron de ser esfuerzos efímeros o limitados a aspectos prácticos, más ligados a las necesidades materiales que a cuestiones de sociabilidad, identidad o cultura. La falta de masa crítica de la colectividad y la especificidad del grupo inmigrante vasco en Estados Unidos –con la especialización casi monopolítica en el pastoreo de ovejas– hizo que durante mucho tiempo no surgiera en su seno un auténtico liderazgo étnico, al estilo del que había surgido en otros países en los que los inmigrantes vascos se habían instalado también, cuando no preferentemente, en centros urbanos. La carencia de referencias documentales sobre el periodo inicial de la historia de estos centros vascos, ya fueran archivísticas o hemerográficas, al menos en la misma abundancia de la que disfrutamos sobre sus pares en Latinoamérica, hace aún más dificultosa la dilucidación de cualquier hipótesis plausible. Las divisiones entre vasco-españoles y vasco-franceses, más acusadas en los Estados Unidos que en otros países debido a las diferentes pautas de radicación de ambos grupos, no haría sino acentuar el retraso al que nos hemos referido anteriormente⁶³.

De hecho, como ya hemos señalado en un capítulo anterior, no sería en las comunidades vascas del oeste, sino en la única formada en la costa este, donde antes prendería la prédica del nacionalismo vasco. Douglass y Bilbao afirmaban a este respecto que “la única evidencia sobre la existencia de un sentimiento nacionalista vasco organizado en los Estados Unidos debe buscarse en la colonia de la ciudad de Nueva

⁶² Douglass y Bilbao (1985: 471-472). De hecho, el club más antiguo aún existente, el Kern Country Basque Club de Bakersfield, California, no sería fundado hasta 1938. Dos años más tarde nacería el La Puente Handball Club, y en 1946 el Southern California Eskuldun Club.

⁶³ Así, por ejemplo, sabemos que en San Francisco hubo un intento de crear en 1924 un centro vasco unificado para vascos de ambas vertientes de los Pirineos, el *Zazpiak Bat Club*, “but eventually fell apart due to Old World regional distinctions (French Basques versus Spanish Basques)” (Camus –Erchecopar, 2007: 72). También Douglass y Bilbao (1985: 471).

York. En 1920 un pequeño grupo de vascos de la ciudad de Nueva York se separaron del centro vasco, fundaron su propio centro en Brooklyn y empezaron a recabar fondos para el Partido Nacionalista Vasco⁶⁴.

Ciertamente, el centro vasco de Nueva York –en el que la nunca dejó de hacerse notar la presencia e influencia del grupo nacionalista– acabaría por aceptar en a mediados de la década de 1930 la ikurriña con el mismo significado que sus homónimos de Montevideo o Buenos Aires le estaban otorgando por aquellos mismos años: representación, en gran medida neutral, de la identidad vasca. De hecho, sería en el cartel anunciador de la edición de 1934 de la “romería vasca” que organizaba actualmente el centro como su actividad lúdica más destacada, donde apreciamos por primera vez el uso abierto de la ikurriña juntamente con otra imaginería y simbología representadora de lo vasco (el *Zazpiak Bar* inserto en la bandera, pero también el txistulari ataviado con el traje folklórico o incluso el paisaje “típicamente vasco” con el caserío y las montañas en lontananza (Fig. 87).

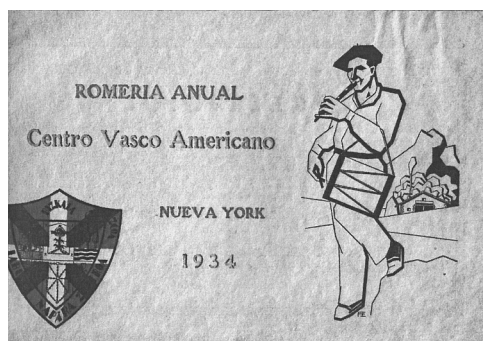


Fig. 87. Cartel anunciador de las Romerías Vascas de Nueva York, 1934⁶⁵. Imagen tomada de la colección *Hemeroteca de la Diáspora Vasca*, Gobierno Vasco, 2007. Licencia Creative Commons, <http://www.euskaletxak.net>

⁶⁴ Douglass y Bilbao (1985: 472). Muy posiblemente se refería Toticaguena a esta delegación del Partido Nacionalista Vasco cuando señalaba que la ikurriña se usaba en los Estados Unidos ya desde la década de 1920 (Comunicación personal al autor, 20 de mayo de 2003).

⁶⁵ Pub. en Toticaguena (2005b: 111).

No obstante, y a pesar de lo afirmado por Douglass y Bilbao, la ikurriña ya había hecho acto de presencia anteriormente en tierras norteamericanas de la mano de otro centro vasco. Nos referimos a la entidad denominada *Basque American Fraternity Auxiliary*, un colectivo femenino fundado en Boise hacia 1930. En cierta medida, esta “fraternidad” puede ser considerada la rama femenina de la asociación homónima, pero reservada únicamente para los inmigrantes masculinos, que había nacido en 1928 con el fin de “ofrecer ayudas económicas y asistencia a sus miembros en caso de vivir en situación de penuria”, y que también tenía como objetivo “fomentar y promover la americanización de sus miembros, ayudando a los ciudadanos no nacionalizados de los Estados Unidos a familiarizarse con su constitución y legislación y a nacionalizarse como ciudadanos estadounidenses”⁶⁶. Uno de los primeros testimonios gráficos de la actividad de esta asociación de mujeres vascas muestra, precisamente, a tres de sus fundadoras portando en 1933 el estandarte de la entidad, que no era otro que una ikurriña sobre la que se habían bordado, tanto el nombre de la fraternidad, como una esquemática representación del árbol de Gernika (Fig. 88).



Fig. 88. Estandarte de la American Basque Fraternity Auxiliary, 1933⁶⁷.

Fuente: Basque Museum and Cultural Center, Boise.

⁶⁶ Bieter y Bieter (2005: 85).

⁶⁷ Imagen pub. en Totoricaguena (2005b: 90) También en Bieter y Bieter (2005: 76). Las portadoras de la bandera son, de izquierda a derecha, Antonia Iribar Yursa, Camen Luque y Escolástica Arriandiaga Ondarza.

Toticaguena ha llegado a identificar a la principal promotora de la adopción y elaboración de esta *ikurriña*. Se trataría de Escolástica Arriandiaga Ondarza, nacida en Elantxobe en 1890 y emigrada a Idaho hacia 1907:

Escolástica Arriandiaga Ondarza served as its President for thirty years. The women created their own *ikurriña* with materials and supplies ordered from Bilbao, Bizkaia, and upon their arrival, Antonia Ysursa began her two-year sewing project in 1930. She hand-sewed the flag, made of silk, and hand embroidered a Tree of Gernika and a gold fringe around the edges. The flag of the Basque American Fraternity Auxiliary was even blessed by a Catholic missionary from Denver in August 15, 1934. Exactly forty-one years later, Escolástica Ondarza and Asunción Camporredondo Ysursa represented the Auxiliar members when they presented the flag to Arthur Hart, Director of the Idaho State Historical Society⁶⁸.

Es muy posible además que las encargadas de la confección y bordado de esta bandera, elaboraran al mismo tiempo otra *ikurriña* similar en su diseño, en este caso para ser usada como estandarte de

⁶⁸ Toticaguena (2005b: 89). “Escolástica Arriandiaga Ondarza sirvió como su presidente durante treinta años. Las mujeres elaboraron su propia *ikurriña* con materiales encargados desde Bilbao, Bizkaia, y tras su llegada, Antonia Ysursa comenzó en 1930 el bordado, trabajo que le llevó dos años. Bordó a mano la bandera, hecha de seda, con un Árbol de Gernika, y asimismo rodeó la bandera con un reborde dorado. La banera de la Basque American Fraternity Auxiliary llegó a ser bendecida por un misionero católico de Denver el 15 de agosto de 1934. Exactamente cuarenta y un años más tarde, Escolástica Ondarza y Asunción Camporredondo Ysursa representarían a los miembros de la Fraternidad Auxiliar cuando presentaron su bandera a Arthur Hart, director de la Sociedad Histórica del Estado de Idaho”. La traducción es nuestra.

la fraternidad masculina, cuyo original se conserva igualmente en la misma sociedad histórica de Idaho (Fig. 89).



Fig. 89. Estandarte de la American Basque Fraternity, 1932⁶⁹.

Fuente: © Idaho State Historical Society, Boise. Expired trademarks collection AR3, Box 1, Folder 916.

En todo caso, albergamos nuestras dudas –que a falta de nuevas investigaciones no pasan de la mera suposición– de que esta doble Fraternidad Vasco-Americana, estructurada en sendas secciones masculina (central) y femenina (auxiliar) pudiera ser hasta cierto punto un trasunto de la misma organización del Partido Nacionalista Vasco desde la creación de Emakume Abertzale Batza para integrar a la militancia femenina en una época en la que aún no se concebía la participación igualitaria de ambos sexos en las organizaciones políticas⁷⁰. A esto se unirían otros indicios como, por ejemplo, las

⁶⁹ A diferencia de la otra bandera, la de la asociación femenina, esta otra ikurriña no ha sido todavía publicada en ninguna obra de referencia sobre los vascos de Idaho. La bandera procede del fondo Idaho Secretary of State, Expired Trademarks collection. La descripción del fondo en el catálogo del archivo señala que se trata de un “hand-drawn logo with the Basque flag as background and a tree in the center, submitted as a part of the trademark registration process with the Idaho Secretary of State” (“un logo hecho a mano con la bandera vasca como fondo y un árbol en el centro, remitido dentro del proceso de registro de marca con la secretaria de estado de Idaho”).

⁷⁰ Sobre Emakume Abertzale Batza y el papel que jugó en la expansión y organización del nacionalismo vasco, cfr. Ugalde Solano (1993).

referencias a los contactos en Bilbao por medio de los cuales llegarían ambas banderas a Idaho, que por paralelismo bien podríamos deducir que también podrían haber sido proporcionadas por la propia organización de Emakumes de Bizkaia. Sin embargo, de ser correcta nuestra suposición, contrastaría abiertamente con los testimonios de algunos de los exiliados nacionalistas que llegaron a Idaho nada más concluir la Guerra Civil, dentro del esfuerzo del Gobierno Vasco en el exilio por conectar con las colectividades vascas del exterior⁷¹; como, por ejemplo, con la descalificación genérica que Ramón de la Sota vertía sobre las mujeres vascas de Boise y la incapacidad que, a su entender, mostraban para la organización y la política afin al nacionalismo⁷².

El cambio de actitud en lo tocante al uso y la normalización (o neutralidad) del significado de la ikurriña como símbolo identitario y no político, se haría progresivamente más visible desde el momento en el que la colectividad vasca iniciara su propio proceso de visibilización de cara a la sociedad norteamericana en la que vivía inmersa. Ya hemos señalado en el capítulo anterior (Fig. 70) cómo fue el Basque Festival de Reno-Sparks, en 1959, el hito que marcó el momento en el que los vasco-americanos cruzaron la frontera de la conmemoración privada a la celebración pública de su identidad y patrimonio cultural. En aquella ocasión, además, la ikurriña adquiriría por vez primera en los Estados Unidos una posición de privilegio como símbolo representativo de la identidad vasca. Si bien, como hemos visto anteriormente, los convocantes del acto lo hicieron presididos por un Zazpiak Bat, en el predio en el que tuvieron lugar los actos “the Basque flag (which was outlawed in Spain at the time)

⁷¹ Angulo Morales, Sanz Goikoetxea y Álvarez Gila (2010: 195-197).

⁷² En carta de fecha 19 de febrero de 1940, Ramón de la Sota escribía desde Nueva York a Jon Bilbao, que por entonces se hallaba destinado en Boise como subdelegado del Gobierno Vasco, con el encargo de establecer lazos con la colectividad vasca de Idaho. En su carta, De la Sota afirmaba taxativamente que “las mujeres de Boise son como las mujeres de todo el mundo; unas perfectas calamidades. Chismosas, enredadoras, rencorosas, calumniadoras, lo único sensato que hacen es tener hijos, cuando se presan a ello” (Zabala, 2007: 3; San Sebastián, 1991: 409). En una carta posterior De la Sota preguntaba al mismo Jon Bilbao: “Aquí tengo tu larga epístola en la que, como en todas las demás, nada me dices sobre la Sociedad de Señoritas que tanto interés puse para formar” (San Sebastián, 1991: 486).

was prominently displayed on the stage along with the American, Spanish and French standards⁷³. Cierta es que la bandera vasca –que no fue inicialmente colocada por los organizadores, sino que se fue traída y se izó a pedido de Jon Oñatibia, delegado del Gobierno Vasco en Nueva York⁷⁴– fue retirada a consecuencia de las protestas del embajador español en Estados Unidos, invitado al acto, que no era otro que el vizcaíno José María de Areilza; no obstante, la ikurriña fue repuesta en su sitio una vez que el embajador abandonó el acto⁷⁵. Apenas un año más tarde, cuando un grupo de jóvenes vasco-americano de Boise fundaron el grupo de danza Oinkari tras un viaje de visita al País Vasco, incorporarían la ikurriña como uno de los elementos identitarios del grupo, junto con los trajes, la música y la danza folklóricas⁷⁶. En todo caso, no sería hasta una fecha tan tardía como 1972 cuando el propio centro vasco de la capital de Idaho se atrevería a dar el paso de mostrar en su balconada exterior la ikurriña⁷⁷. Cuatro décadas más tarde, la combinación de colores

⁷³ Camus-Etchecopar (2007: 75). “La bandera vasca (que por aquel tiempo era ilegal en España) ondeó en lugar prominente en el predio junto con las banderas americana, española y francesa”. En esta misma obra (p. 74) se reproduce una fotografía del Basque Festival de 1959, en el que se observa la presencia de la bandera española según el diseño oficial en aquel momento.

⁷⁴ Elustondo (2007). El propio Elustondo relataba así el modo en que fue llevada la bandera vasca a Reno en una entrevista que se le realizó con motivo de la publicación de su estudio: “Aldiz, seguru da haserre eta errieta pipertua izango zutela Areilzak eta bere burua Eusko Jaurlaritzaren ordezkari agertu zuen Jon Oñatibiak. Afari ofizialean, bandera espainolak, frantsesak eta ikurrinak jarri zituzten antola-tzaileek. Apaingarri. Areilzak berehalaxe jo zuen protesta. Kendu ere egin omen zuten, edo zituzten; ikurrina edo ikurrinak, alegia. Areilza joan zenean atzera lehengo lekuan jarri omen zuten euskal bandera. Hori bai elkarrizketa eta borroka: Areilza frankista eta Oñatibia gudarria” (“Areilza joan zenean lehenengo tokian jarri zuten ikurriña”, *El Diario Vasco*, San Sebastián, 22 de octubre de 2007).

⁷⁵ Camus-Etchecopar (2007: 75). Sobre el festival y su significado, Douglass (1980).

⁷⁶ Toticaguena (2002: 143) reproduce una fotografía en la que el grupo de danzas Oinkari posa formalmente, acompañados de la presencia de una ikurriña.

⁷⁷ Toticaguena (2002: 248-249). “Several members over the years have not been only apolitical they have been anti-political. Under the Presidency of Ron Sabala and the insistence of Julian Achabal, the Board of Directors for the first time agreed to fly the ikurriña, Basque flag, from the exterior of the Basque Center building in 1972. According to Julian, “People thought it was political –just to have our own flag showing– and they complained. To me it was important to show that Basques were proud of our country. The Basque Center had a flag inside, so now we hung one outside. They were a little more conservative and thought it would cause problems, but in the end they were glad and are now proud of those flags and the others on the Basque Block

rojo, blanco y verde constituyen uno de los elementos emblemáticos centrales representativos de la identidad del Basque Block, el área de Grove St. en Boise en la que se concentran, junto con el centro vasco, los más importantes jalones históricos, culturales y deportivos, de la presencia vasca en la ciudad.

street. There was a Basque flag hanging inside the Idaho Capitol Building under a U.S. flag, and Pete Cenarrusa had a Basque flag in his office, Why wouldn't the Basque Center have its own ikurriña flying?" This gesture, which caused an uproar in 1972, is trivial to today's Basques who have ikurriña car bumper stickers, t-shirts, backpacks, belt buckles, patio tables, earrings, and tattoos".

El estallido de la guerra civil española marcaría un punto de inflexión en la evolución que hemos estado describiendo. La permeación del símbolo de la bicrucífera fuera del marco del nacionalismo vasco, y su aceptación como referente identitario y representativo por parte de otros sectores políticos en el propio País Vasco, tuvo rápidamente su eco en las colectividades al otro lado del Atlántico. La ikurriña, con apenas algunas excepciones –como fue el caso de Estados Unidos– que no hacen sino matizar muy levemente la imagen de conjunto, fue rápidamente aceptada por las colectividades vasco-americanas con la normalidad con la que otros grupos nacionales y étnicos usaban, compartían y mostraban sus propios aparatos simbólicos. Dejó así de ser un símbolo discutido entre los propios vascos, para ser a lo sumo un símbolo discutido desde fuera. Al igual que había ocurrido en 1882 con la primera bandera de Euskal Erria, la rapidez con la que se produjo este proceso a lo largo de la década de 1940 se asentaba en unas bases similares: la necesidad de contar con un sistema simbólico propio, aceptado por el conjunto de la colectividad, y que fuera además equiparable de manera formal al modo en el que otras colectividades hacían ostentación de sus identidades nacionales o étnicas. Se unía a esto una novedad respecto a anteriores propuestas simbólicas: la ikurriña venía avalada por el marchamo de la oficialidad, se trataba ya de una bandera que había sido adoptada como tal por un gobierno vasco legítimamente constituido. Poco importaba que dicho gobierno vasco sólo hubiera englobado de iure a tres provincias más occidentales de Euskal Herria, y que apenas hubiera ejercido de facto sus funciones sobre una de ellas. La fascinación del lenguaje administrativo y la sacralización del poder político ejercía una influencia tan poderosa como la que se atribuye a las mismas imágenes; y los socios de los centros vascos y demás miembros de las colectividades, independientemente de su origen personal o familiar, acabaron por aceptar

como un hecho casi natural la identificación de la ikurriña como la genuina representación simbólica del ser vasco. Como gráficamente describía un anónimo nacionalista vasco-chileno en 1937, “los mismos que en un tiempo consideraban la ikurriña como algo terrible, la izan ahora” sin problemas .

Ciertamente, y como ya hemos señalado, la aceptación de la ikurriña por parte de los vasco-americanos no puede datarse en un momento concreto, ya que ha de ser vista como un proceso -que en algunos casos se dilató mucho en el tiempo- y no como un evento puntual. De hecho, a lo largo de la década de 1930, en plena efervescencia política en el lado español del País Vasco gracias a las expectativas de autogobierno que había abierto el cambio del régimen tras el paso de la monarquía a la república, los defensores de hacer de la ikurriña el emblema oficial del futuro gobierno autonómico vasco ya habían apelado a su creciente difusión y aceptación, entre otros ámbitos, en las colonias de inmigrantes vascos en América. A este respecto señala López Antón que:

En un memorial de la propia Sociedad de Estudios Vascos, suscrito el 10 de septiembre de 1931 por su presidente Julián Elorza y el secretario general Ángel de Apraiz, se rememora la difusión de la bicrucífera aranista en la Vasconia francesa (...). También consig-nan su popularidad en las ciudades esañolas y entre los emigrantes vascos en Hispanoamérica. Estos datos avalan, matizan sus redac-tores, “que dicha exhibición no puede suponer en nuestros días alguna idea partidista” pues se trata, aseveran, de la “expresión de la unidad espiritual de los vascos que debe estar por encima de todas las suspicacias” .

No obstante, la situación en la que quedaría el País Vasco bajo la sujeción del régimen franquista vino a añadir unas nuevas e inte-resantes connotaciones a su uso por parte de los vasco-americanos, hecho que vino a contribuir al reforzamiento de su uso y de la vin-culación de los vascos expatriados con esta simbología. La represión de todas las expresiones identitarias vascas, y muy especialmente de las ideologías nacionalistas o simplemente de los planteamientos

políticos autonomistas, se canalizó entre otras medidas en la prohibición y castigo del uso público y tenencia privada de los símbolos que recordaran tales ideas, comenzando por la propia ikurriña. Proscrita en la mayor parte del territorio vasco, las colectividades vasco-americanas se convirtieron en el único reducto de libertad en el cual la bandera vasca podía ser ondeada abiertamente. Así lo recordaría, entre otros, el propio presidente del Gobierno Vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, en una carta enviada desde París a la Federación de Entidades Vasco Argentinas, recién constituida, el 27 de diciembre de 1954:

Sabed, con orgullo, que (...) muchos de vuestros hermanos que en la tierra vasca no pueden hablar, (...) se sienten satisfechos al saber que miles de compatriotas y amigos que llevan su misma sangre lo hacen por ellos, desplegando las banderas de la patria unidas en fraternal abrazo con las enseñas de los pueblos que, como la Argentina, saben dar generosamente pan y calor humano a quienes se acogieron en su regazo .

No sabemos hasta qué punto serían muchos vasco-americanos, en aquellos momentos, conscientes de las repercusiones que éste y otros gestos similares tuvieron para el mantenimiento de muchos elementos vinculados a la identidad vasca durante la dictadura franquista, tanto en sus momentos más duros, como también cuando el régimen intentaría tímidos intentos de apertura desde la década de 1960 -cuando las propias transformaciones socio-económicas, políticas, culturales y el mismo recambio generacional estaban propiciando nuevas respuestas desde el interior del País Vasco a la propia dictadura-. En todo caso, es preciso reconocer que las colectividades vasco-americanas, desde la lejanía geográfica, jugaron un papel relevante en el proceso de construcción del entramado simbólico de la identidad vasca, y en el afianzamiento de la actual ikurriña. Manuel Irujo, en una entrevista que concedió en Caracas en 1975 al boletín del centro vasco, así lo reconocía, rememorando una entrevista que había mantenido, varias décadas atrás, con el mismo hermano del fundador del nacionalismo vasco:

D. Luis Arana cuando se planteó el problema de la bandera defendió que la bandera vasca actual, la bicrucífera, era la bandera de Bizkaia y que la bandera vasca era barrada en fondo rojo, cruz blanca y barras verdes.

Pero como empezó a hacerse en Bizkaia, de Bizkaia pasó a Gipuzkoa, de Gipuzkoa pasó a Laburdi y a Nabarra y... al mundo. Y la que pasó fue la bicrucífera. Por eso nosotros, José Antonio Aguirre y yo, con todos los respetos pero dándonos cuenta de la responsabilidad que suponía aquello dijimos:

‘Mire usted D. Luis aunque usted la dibujó, Sabino ideó esa bandera para Bizkaia. Es verdad. El pueblo vasco, al menos el pueblo nacionalista vasco, la ha aceptado para Euskadi. Nosotros somos demócratas. Atempérese usted a esta realidad. Eche usted la vista, si es capaz desde aquí, a los Centros Vascos de América que la tienen como bandera vasca. Vaya usted a las playas de Biarritz y la verá ondear como bandera vasca. ¿Cómo quiere usted hacer lo contrario ahora que la ha adoptado hasta la Sociedad de Estudios Vascos? ¡Si de lo que tenemos necesidad es de que sea no la bandera del Partido Nacionalista, sino que sea la bandera de la Patria! ¡Deje usted en paz que lo que ha aceptado el país, dentro y fuera del Partido, siga su curso!’.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Willi Paul (1985); "Ethnic Leadership and the German-Americans" in TROMMLER, Frank y Joseph McVEIGH (eds.); *America and the Germans. An Assessment of a Three-Hundred-Year History*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, vol. I, pp. 148-159.
- AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba (1989); "Los vascos la insurrección de Cuba en 1868", *Historia Contemporánea*, Bilbao, 2 (1989), pp. 139-164.
- , (1996); "El descubrimiento de la nación política vasca por W. von Humboldt en 1801", *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 41:2, pp. 465-476.
- , (2002); "El Estado Vascongado triple y uno (Irurac bat) o el fortalecimiento de las "Conferencias" de los representantes institucionales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, una realización de los fueristas-liberales (1793-1877)" en DE PABLO, Santiago y Coro RUBIO (coords.); *Los liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Vitoria-Gasteiz, Fundación Sancho el Sabio, pp. 229-258.
- , (2012); "Los discursos sobre la 'nacionalidad vasca', en las instituciones representativas y la definición de una 'Constitucion política vasca' (1836-1880)", en *Galeusca-Història. Entre la construcció nacional i la repressió identitària. Actes de la Primera Trobada Galeusca d'Historiadors i d'Historiadors*, Barcelona, Museu d'Història de Catalunya, pp. 103-122.
- , (2012b); "Las instituciones representativas vascas frente a la insurrección de Cuba en 1868: la formación del 'Tercio de Voluntarios Vascongados' o 'Legión Vasca' por las diputaciones forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa", en UGALDE ZUBIRI, Alexander, coord.; *Patria y Libertad. Los vascos y las guerras de independencia de Cuba (1868-1898)*, Tafalla, Txalaparta, pp. 285-326.
- , (2018); "La 'España foral' y la 'España constitucional': El empoderamiento de las diputaciones forales en la consolidación del Estado liberal español (1839-1877)", en YUN CASALILLA, Bartolomé y Jorge LUENGO (coords.); *Pensar el poder. "Liber amicorum" de Pedro Carasa*, Valencia, Universitat de València, pp. 97-126.
- AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba *et alii* (1995); *La articulación político-institucional de Vasconia. Actas de las Conferencias firmadas por los*

- representantes de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y eventualmente de Navarra (1775-1936)*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia.
- AGUIRRE SORONDO, Juan (2005); “Francisco Grandmontagne Otaegui o el desarraigo de ida y vuelta”, *Euskoneu&Media*, 285, 21-28/1/2005.
- AHEDO GURRUTXAGA, Igor (2008); *The Transformation of National Identity in the Basque Country of France, 1789-2006*, Reno, Center for Basque Studies.
- AIZPURU, Mikel (2001); “La pluralidad de vías en la reformulación de la identidad vasca en el siglo XIX”, *Sancho el Sabio*, 15, pp. 11-14.
- ALBISU ANDRADE, Patxi (2011); *La Guerra de África, 1859-1860: La División Vascongada (El 2º Tercio)*, Errenteria, Edición del autor.
- [ÁLBUM (1869)] *Album vascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la ciudad de la Habana en los días 2, 3 y 4 de junio de 1869, con ocasión de llegar a ella los tercios voluntarios enviados a combatir la insurrección de la isla de Cuba por las M.N. y M.L. provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, La Habana, Imprenta de J. M. Eleizegui, 1869.
- ALDAY GARAY, Alberto (2004); “Pasado y presente de dos símbolos de la identidad vasca en América: la Virgen de Arantzazu y San Ignacio de Loyola de México”, en Óscar ÁLVAREZ GILA e Idoia ARRIETA ELIZALDE (eds.), *Las huellas de Arantzazu en América*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pp. 89-101.
- ALONSO, Andoni e Iñaki ARZOZ (1999); “Basque Identity in Internet”, en *Basque Migration, Identity and Globalization*, Reno, University of Nevada Press, pp. 295-312.
- , (2002); *Basque Cyberculture. From Digital Euskadi to Cybereuskalerría*, Reno, University of Nevada Press.
- ALTER, Peter (1974); “Symbols of Irish Nationalism”, *Studia Hibernica*, 14, pp. 104-123.
- ALTONAGA, Kepa (2009); “Daniel Lizarralde medikuaren Moskorrak (1899) eta Florentzio Basalduaren Argentinako Euskal Herri berria”, *Euskalingua*, Bilbao, 15, 32-52, disponible en <http://www.mendebalde.com>.
- ALTONAGA, Kepa (2010); *Darwin geurean*, Iruña, Pamiela.
- ALTUNA DE MARTINA, Ángeles de Dios y Óscar ÁLVAREZ GILA (2010); “José R. de Uriarte, la revista *La Baskonia*; una visión atípica de la colectividad vasca de Argentina de entre siglos”, en GARCÍA SEBASTIANI, Marcela

- (dir.); *Patriotas entre naciones. Élités emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 339-359.
- ALTUNA ENZUNZA, Aitzol (2012); “Origen de la ikurriña y otras banderas nacionales”, *Deia*, 14 de julio de 2012, pp. 4-5.
- ALTZIBAR, Xabier (1998); “Zazpiak Bat’ gaia XIX. mendean”, en *Antoine d’Abbadie 1897-1997. Congrès International. (Hendaye, 1997)*, Bilbao, Eusko Ikaskuntza-Euskaltzaindia, pp. 663-668.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar (1992); “Euskal abertzaleetasunaren ezarrera Argentinan: Rosarioko Zazpirak Bat euskal etxearen adibidea (1912-1935)”, *Mundaiz*, 44, pp. 97-117
- , (1995); “La formación de la colectividad inmigrante vasca en los países del Río de la Plata (siglo XIX)”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 30, pp. 299-331.
- , (1995b); “Eliza, euskal abertzaleetasuna eta Ameriketarako erbesteratzea. Ikuspegi orokor bat (1898-1940)”, *Uztaro*, 13, pp. 69-86.
- , (1996); “«Vascos y vascongados: luchas ideológicas entre carlistas y nacionalistas en los centros vascos del Río de la Plata (1900-1930)”, en ESCOBEDO MANSILLA, Ronald; Ana de ZABALLA BEASCOECHEA y Óscar ÁLVAREZ GILA (eds.); *Emigración y redes sociales vascas en América*, Vitoria-Gasteiz, Univ. del País Vasco, pp. 171-192.
- , (1998); *Misiones y misioneros vascos en Hispanoamérica (1820-1960)*, Bilbao, Labayru Ikastegia.
- , (1999); “La poesía popular en lengua vasca ante la guerra de Cuba (1895-1898)”, en GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio y María Luisa LAVIANA CUE-TOS (coord.); *España y las Antillas: el 98 y más*, Sevilla, Diputación de Sevilla, pp. 179-197.
- , (1999b); “Clero vasco y nacionalismo: del exilio al liderazgo de la emigración”, *Prohistoria*, 3, pp. 159-173.
- , (2000); “Los inicios del nacionalismo vasco en Argentina: el centro *Zazpirak Bat* de Rosario (Argentina)”, *Sancho el Sabio*, 12, pp. 153-176.
- , (2000b); “Opinión pública y vida municipal ante la Guerra de Cuba (Portugalete, 1895-1898)”, en MORALES PADRÓN, Francisco (coord.); *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana / VIII Congreso Internacional de Historia de América AEA*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 240-251.

- , (2005); “Las nuevas Euskal Herrias americanas: los vascos y las emigraciones ultramarinas (1825-1950)”, en AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba (dir.); *La crisis de la civilización de los vascos del Antiguo Régimen y estrategias de revolución liberal e industrial: 1789-1876*, (= *Historia de Euskal Herria. Historia General de los Vascos*, tomo IV), Donostia-San Sebastián, Editorial Lur, pp. 319-391.
- , (2005b); *Bidegileak. Frantzisko Laphitz (1832-1905)*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco-Departamento de Cultura.
- , (2006); “Iniciativas educativas de los emigrantes vascos en América: entre la tradición y la adaptación”, en SÁNCHEZ BAENA, Juan José y, Lucía PROVENCIO (eds.); *El Mediterráneo y América*, Murcia, Editora Regional de Murcia, vol. I, pp. 233-249.
- , (2009); “Euskal hezkuntza ikastolak sortu baino lehen: Amerikako euskal ikastetxeak, egitasmo eta errealitatearen artean (xviii-xix)”, *Uztaro*, 69, pp. 5-22.
- , (2010); “¿Vascos o *euskaldunak*? una aproximación al papel del euskara en la conformación de las colectividades vascas de América, siglo xix”, *Sancho el Sabio*, 32, 71-84.
- , dir (2010); *Organización, identidades e imagen de las colectividades vascas de la emigración (siglos xvi-xxi). Organization, Identity and Image of the Basque Communities Abroad (16th-21st centuries)*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- , (2011); “Desde el solar patrio a la nación naciente. Cultura, identidad y política en los centros vascos de América (1880-1900)”, *Historia Social*, Valencia, 70, pp. 43-61.
- , (2011b); “La educación para conservar y avanzar. Las élites vasco-argentinas a fines del siglo xix y la empresa del colegio Euskal Echea (1895-1910)”, ponencia presentada al *Colloque “L’émigration d’élites basco-béarnaises vers l’Argentine (xix-xx siècles)*, organizado por la Université de Pau et des Pays de l’Adour: Pau (Francia), 20 - 21 de octubre de 2011.
- , (2015); “The Not So Forgotten Language: Discourses on the Basque Language and Identity in the Diaspora, Last Quarter of 19th Century”, en URRUTIA, Íñigo, Jean-Pierre MASSIAS y Xabier IRUJO (dirs.); *Droits culturels et démocratisation. Cultural Rights and Democratisation*, Clermont-Ferrand, Institut Universitaire Varenne, p. 77-94.

- , (2016); “The Tragic End of a Colonial Adventure: the Life and Death of the Basque Units in Cuba, 1869-1873”, en DOUGLASS, William A. (coord.); *Basques in Cuba*, Reno, Center for Basque Studies, pp. 67-77.
- , (2016b); “De una emigración regional a una colectividad nacional. Imagen y procesos en la construcción identitaria de la diáspora vasca en el Río de la Plata”, *RiMe. Rivista dell'Istituto di Storia della Europa Mediterranea*, 17/1, pp. 63-85.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar y Alberto ANGULO MORALES (2001); *Informe sobre Bebidas Alcohólicas*, sin editar; Proyecto I+D “Restaurante Temático Vasco-Americano Allent”.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar y Marcelino IRIANI (2005); “Euskal Echea. Un intento étnico para preservar lo distinto”, *Sancho el Sabio*, 22, pp. 11-44.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar y José María TÁPIZ FERNÁNDEZ (1999); “La formación de los Tercios Vascongados para la «Guerra Grande» de Cuba (1869)”, en PARCERO TORRE, Celia y María Emelina MARTÍN ACOSTA (eds.); *Cuba y Puerto Rico: en torno al 98*, Tordesillas, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, pp. 83-93.
- , (2000); “Propaganda y actitudes ante la independencia cubana: los Tercios Vascongados (1869)”, en *De súbditos del rey a ciudadanos de la nación*, Castelló de la Plana, Universidad Jaume I, pp. 325-338.
- ÁLVAREZ-OSSORIO, Antonio y GARCÍA, Bernardo, eds. (2004); *La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*. Madrid, Fernando Villaverde Ediciones.
- AMÉZAGA, Elías (1984); *Autores Vascos*, tomo III, Getxo, Edición del autor.
- AMORES CARREDANO, Juan Bosco (2002); “Presencia de los navarros en Cuba a final del periodo colonial”, en ÁLVAREZ GILA, Óscar y Alberto ANGULO MORALES (eds.); *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 235-258.
- ANASAGASTI, Iñaki (2010); “El diputado Aguirre visto por Irujo”, *Hermes: pentasamendu eta historia aldizkaria*, 33, pp. 26-37.
- ANDERSON, Benedict (1993); *Comunidades imaginadas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ANGULO DE LA HORMAZA, José M. (1891); *Jaungoicoa eta foruac. Artículos de política cristiana, política fuerista y miscelánea*, Bilbao, Tip. de José de Astuy.

- ANGULO MORALES, Alberto (1999); “La Real Congregación de San Ignacio de Loyola de los Naturales y Originarios de las tres provincias vascas en la Corte de Madrid (1713-1896)”, en Amaya GARRITZ (coord.); *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX*. Tomo V, México, Universidad Nacional Autónoma, pp. 15-34.
- , (2010b); “La Real Congregación de San Ignacio de las tres provincias de Cantabria (1684-1775) en el corazón del Imperio”, comunicación presentada a la *XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Granada, 9-11 junio 2010).
- , (2012); “Las ‘tres provincias de Cantabria’ en Madrid. Influencia e identidad vascongada en la Corte (1684-1775)”; en *Galeusca-Història. Entre la construcció nacional i la repressió identitària. Actes de la Primera Trobada Galeusca d’Historiadors i d’Historiadors*, Barcelona, Museu d’Història de Catalunya, pp. 53-72.
- ANGULO MORALES, Alberto; Eneko SANZ GOIKOETXEA y Óscar ÁLVAREZ GILA (2010); *Las Delegaciones de Euskadi (1936-1975). Antecedentes históricos de los siglos XVI al XIX, origen y desarrollo*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- ARAMBURU ZUDAIRE, José Miguel (2005); “América y los vascos en la Edad Moderna. Una perspectiva historiográfica”, *Vasconia*, 34, pp. 249-274.
- ARAYA ARIZTÍA, Rubila (2006); *Arrojos, dichas y nostalgias. Vascos en el Valparaíso del siglo XX*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- ARBELBIDE, Xipri (2007); “Goitino eta Californiako Euskal Herria”, ponencia presentada al IV Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi, Bayona-Ustaritz, 27-28 de noviembre de 2007, disponible en http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/4/ponentziak/emigrazioa_cultural/arbeldide_mendiburu
- ARCELUS IROZ, Pilar (2001); *Presencia de Navarra en México, 1870-1950*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- ARES, Pedro (2004); *Grandmontagne. El escritor vasco-español que se inició en la Pampa a fines del siglo XIX*, Editorial Mainz, Buenos Aires.
- ARÍN AYPHASSORHO, Eulogio Jorge (1995); *Cronología de hechos y sucesos en la vida institucional de Euskal Erria*, Montevideo, trabajo mimeografiado, por cortesía del autor.

- , (2000); «El legado de los inmigrantes. Vida institucional de los Centros Vascos del Uruguay, 1876-1998», en *Euskaldunak Munduan. Vascos en el Mundo*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2000, vol. I, pp. 85-185.
- ARMÚS, Diego (2000); “Mirando a los italianos. Algunas imágenes esbozadas por la elite en tiempos de la inmigración masiva.”, en DEVOTO, Fernando y Gianfausto ROSOLI, (eds.); *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- ARRIETA ALBERDI, Leyre (2012); “Himno Eusko Abendaren Ereserkia”, en DE PABLO, Santiago; José Luis DE LA GRANJA, Ludger MEES y Jesús CASQUETE, coords.; *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid. Tecnos, pp. 482-492.
- , (2013); “¿Cuál es el himno de los vascos? El nacionalismo vasco y su simbología musical”, *Spagna Contemporanea*, XXII: 44, pp. 7-27.
- ARRONDO, César (2006); “Tomas Otaegui, un argentino vasco en su prédica constante por los derechos, el pensamiento nacional y las leyes viejas de Euskal Herria”, *Guregandik*, 2 (2006), pp. 35-46.
- ARROZARENA, Cecilia (2003); *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*, Tafalla, Txalaparta.
- , (2012); “Los vascos en las guerras de independencia de Cuba (glosas a una historia por escribir)”, en UGALDE ZUBIRI, Alexander, coord.; *Patria y Libertad. Los vascos y las guerras de independencia de Cuba (1868-1898)*, Tafalla, Txalaparta, pp. 15-160.
- ARZA, Antonio de (2003); “Acción Vasca de la Argentina”, *VIIIeme Congrès d'Etudes Basques - VII Congreso de Estudios Vascos (8, 1954, Baiona-Uztaritz)*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, pp. 101-104.
- ASTIGARRAGA, Andoni de (1984); *Abertzales en la Argentina*, Bilbao, Alderdi argitaldaria.
- AULESTIA, Gorka (1995); *Improvisational Poetry from the Basque Country*, Reno, University of Nevada Press.
- AUZA, Gonzalo (2003); “Archivos vascos en Argentina”, *Euskonews&Media*, 199 (14-21 de febrero de 2003), edición electrónica, disponible en <http://www.euskonews.com/0199zblk/kosmo19902es.html>
- AZCONA, Jesús (1984); *Etnia y nacionalismo vasco. Una aproximación desde la antropología*, Barcelona, Anthropos.

- , (2004); “La re-invencción de la nación, de los estados nacionales y de las naciones sin estado. A propósito de la diáspora vasca y el País Vasco”, en GURRUTXAGA ABAD, Ander (comp.); *El presente del Estado-Nación*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 195-212.
- AZCONA PASTOR, José Manuel (1992); *Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- , (1996); “Las bienandanzas y fortunas de los pastores vascos en Norteamérica”, en ESCOBEDO MANSILLA, Ronald; Ana de ZABALLA BEASCOECHEA y Óscar ÁLVAREZ GILA (eds.); *Emigración y redes sociales vascas en América*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, pp. 73-90.
- , (2011); *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia América*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- , (2013); *El dogma nacionalista vasco y su difusión en América (1890-1960). Un paradigma de paradiplomacia*, Gijón, Ediciones Trea.
- , (2015); “Los caminos de la emigración. Método de estudio y producción historiográfica”, en AZCONA PASTOR, José Manuel (ed.lit.); *Identidad y estructura de la emigración vasca y navarra hacia Iberoamérica, siglos XVI-XXI*. Redes sociales y desarrollo socioeconómico, Madrid, Thompson Reuters Aranzadi, pp. 28-67.
- AZCONA PASTOR, José Manuel; Jesús RUIZ DE GORDEJUOLA URQUIJO (2014); “Las divergentes sensibilidades políticas en la colonia vasconavarra de México (1900-1940)”, *Príncipe de Viana*, LXXV: 259, pp. 303-322.
- AZCONA PASTOR, José Manuel; Inés GARCÍA-ALBI GIL DE BIEDMA y Fernando MURU RONDA (1992); *Historia de la emigración vasca a Argentina en el siglo XX*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- , (1996); *Historia de la emigración vasca a Uruguay en el siglo XX*, Montevideo, Archivo General de la Nación.
- AZCUE, Eusebio María de; ASTIGARRAGA, Asier y K. Josu BIJUESCA, bilketa eta edizioa (1990); *Euskarazko vertsoak*, Bilbao, Labayru Ikastegia.
- BARAHONA, Renato (1991); “The Basques and the Loss of the American Colonies (1810-1840): Approach to a Problem”, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, XXXVI:1, pp. 23-34.
- BARRÁN, José Pedro y Benjamín NAHUM (1989); *El Uruguay del Novecientos*, Montevideo, Ediciones La Banda Oriental.

- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón, Ramón VILLARES PAZ y Xose Luís AXEITOS (2007); *Os símbolos de Galicia*, Santiago de Compostela-A Coruña; Consello da Cultura Galega e Real Academia Galega.
- BARRIOS PINTO, Aníbal (2000); *Historia de los pueblos orientales. Sus orígenes, procesos fundacionales, sus primeros años*, Montevideo, Academia Nacional de Letras, vol. II.
- BASALDÚA, Florencio de (1900); *Contribución al estudio de la Prehistoria é Historia de la Nación Eskalduna*, Buenos Aires.
- , (1912); *¡Gora Eskaldunak!*, Buenos Aires, Tip. La Baskonia.
- BASALDÚA, Pedro de (1977); “Síntesis histórica del Laurak-Bat en el Centenario de su Fundación”, *Centenario Laurak Bat. El hogar de los vascos, 1877-1977*, Buenos Aires, Centro Laurak Bat, 32-35.
- BERECIARTÚA, José María (1977); *Ikurriña. Historia y simbolismo*, Estella, Verbo Divino.
- BERETTA CURI, Alcides (2008); *Del nacimiento de la viticultura a las organizaciones gremiales. La constitución del Centro de Bodegueros del Uruguay*, Montevideo, Ed. Trilce.
- BERIAIN, Josetxo (1998); *La identidad colectiva: vascos y navarros*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra - Haranburu Editor.
- BERNÁRDEZ, Manuel, ed. (1890); *Obras completas de Francisco Acuña de Figueroa*, Montevideo, Vázquez Cores, Dornaleche y Reyes editores, tomo 3º, “Poesías diversas”.
- BIETER, John y Mark BIETER (2005); *Un legado que perdura. La historia de los vascos en Idaho*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- BILBAO, Jon (1970); *Eusko Bibliographia*, Donostia, Ed. Auñamendi, Vol. I: A- BIBLIA.
- BLANCO, Juan Andrés; Arsenio DACOSTA y Rubén SÁNCHEZ (2016); “Identidades en la emigración española a Iberoamérica”, *População e Sociedade*, 25, pp. 27-63.
- BLANCO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, Cristina (1994); “Inmigración e identidad colectiva. Reflexión sobre la identidad en el País Vasco”, *Papers. Sociología*, 43, pp. 41-61.
- BOCQUIN MORIONES, Liliana (2009); *La colectividad navarra de Bolívar (1880-1950). Mecanismos emigratorios e inserción en la sociedad receptora*, Pamplona, Gobierno de Navarra.

- BORJA, Marciano R. de (2005); *Basques in the Philippines*, Reno, University of Nevada Press.
- BRACONNAY, Claudio (1943); *La Legión Francesa en la defensa de Montevideo*, Montevideo, Claudio García&Co. Editores.
- BRASS, Paul (1991); *Ethnicity and Nationalism: Theory and Comparison*, Londres, Sage.
- BRUBAKER, Rogers y Frederik COOPER (2000); “Beyond Identity”, *Theory and Society*, 29, pp. 1-47.
- BUGNION, François (1989); “The Red Cross and Red Crescent Emblems”, *International Review of the Red Cross*, 29, pp. 408-419.
- BURUCUA, José Emilio y Fabián Alejandro CAMPAGNE (2003); “Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur”, en Antonio ANNINO y François-Xavier GUERRA (coords.); *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 433-474.
- CAJAL VALERO, Arturo (2012); “La cuestión foral vasca y el gobierno O’Donnell durante la Guerra de África (1859-1860)”, *Historia Contemporánea*, 46, pp. 85-110.
- CAMILLERI, C. (1997); “Identité et gestion de la disparité culturelle. Essai d’une typologie”, en *Strategies Identitaires*, Paris, PUF, pp. 85-110.
- CAMUS-ETCHEOPAR, Argitxu (2007); *The North American Basque Organizations (NABO), Incorporated. Ipar Amerikako Euskal Elkarteak, 1973-2007*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- CANAL, Jordi (2012); “Los lugares de la política: espacio y sociabilidad”, ponencia presentada en el *Congreso Internacional “El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones”*, Zamora, 15-17 de marzo de 2012.
- CARO BAROJA, Julio (1958); “Los estudios geográfico-históricos sobre el País Vasco y la dialectología”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 14, pp. 425-440.
- CASQUETE, Jesús y José Luis DE LA GRANJA (2012); “Ikurriña”, en DE PABLO, Santiago; José Luis DE LA GRANJA, Ludger MEES y Jesús CASQUETE, coords.; *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid. Tecnos, pp. 508-531.
- CASTÁN CHOCARRO, Alberto (2014); “Identidad, símbolo y mito en la pintura regionalista”, en ARCE OLIVA, Ernesto Carlos; Alberto CASTÁN

- CHOCARRO y Concha LOMBA (dirs.); El recurso a lo simbólico: reflexiones sobre el gusto II, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 339-348.
- CASTELLS, Luis, Arturo CAJAL y Fernando MOLINA, eds. (2007); *El País Vasco y España: identidades, nacionalismos y estado (s. XIX y XX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- CASTILLO MARTOS, Manuel (2001); “Mano de obra española en la industria argentina (1830-1930)”, *Llull*, 24, pp. 33-57.
- CAULA, Elsa; Analía GARCÍA; Juan Cruz TOLAROVICH; Vanina BRODA; Juan José BORRELL; Martín INCICCO; Romina TAMBELLINI; María SIMONI y Mauricio CORREA (2002); *Historia del Centro Vasco Zazpirak-Bat de Rosario*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- CAVA MESA, María Begoña (1996); “El asociacionismo vasco en Argentina. Política cultural”, en ESCOBEDO MANSILLA, Ronald; Ana de ZABALLA BEASCOECHEA y Óscar ÁLVAREZ GILA (eds.); *Emigración y redes sociales vascas en América*, Vitoria-Gasteiz, Univ. del País Vasco, pp. 137-169.
- CAVA MESA, María Begoña; Luis Fernando CONTRERAS y Francisco Javier PÉREZ (1992); *La sociedad Laurak Bat de Buenos Aires* (Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco).
- [CENTENARIO 1977] *Centenario Laurak Bat. El hogar de los vascos, 1877-1977*, Buenos Aires, Centro Laurak Bat, 1977.
- CHACÓN DELGADO, Pedro José (2015); “El concepto de independencia vasca en Sabino Arana Goiri”, *Historia Contemporánea*, 50, pp. 75-103.
- CHAHO, Joseph Augustin (1847); *Histoire Primitive des Euskariens-Basques*, Bayona, Bonzom.
- CHUECA INTXUSTA, Iosu (1994); “La Gamazada desde el nacionalismo vasco. De la presencia al mito”, *Príncipe de Viana*, Pamplona, 55:201, pp. 41-51.
- COHEN, Antony P. (1985); *The Symbolic Construction of Community*, Londres, Tavistock.
- [CONSTITUCIÓN 1908] *Constitución del “Euzkeldun Batzokija” o “Centro Basco” de Iloilo - Islas Filipinas, aprobado en Junta General extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 1908*, Iloilo (Filipinas), Imprenta La Editorial.
- CONVERSI, Daniele (1997); *The Basques, the Catalans and Spain: Alternative Routes to Nationalist Mobilisation*, Reno, University of Nevada Press.
- CONNOR, Walker (1978); “A Nation is a Nation, is a State, is an Ethnic Group, is a...”, *Ethnic and Racial Studies*, 4:1, pp. 377-500.

- CONZEN, Kathleen Neils; David A. GERBER, Ewa MORAWSKA, George E. POZZETTA y Rudolph J. VECOLI (1992); “The Invention of Ethnicity: A Perspective from the U.S.A.”, *Journal of American Ethnic History*, XII:1, pp. 3-41.
- CORCUERA ATIENZA, Javier (1979); *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*, Madrid, Siglo XXI.
- COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio (1930); *La bandera de Galicia. Colección de artículos que editan varios amigos y admiradores del autor*, Orense, Papelaría Galicia.
- CREXELL, Joan (1984); *Origen de la bandera independentista*, Barcelona, El Llamp (reed.: Barcelona, Dalmau Editor, 2008).
- ÇUBURU, Beñat (2001); *L'émigration basque à Cuba*, DEA: Histoire, langue, littérature françaises et romanes: Université de Pau et des Pays de l'Adour.
- CUTOLO; Vicente Osvaldo (1970); *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Buenos Aires, Editorial Elche, vol. IV.
- DE DIOS ALTUNA DE MARTINA, Ángeles y Óscar ÁLVAREZ GILA (2010); “José R. de Uriarte y la revista *La Baskonia*: una visión atípica de la colectividad vasca de Argentina de entre siglos”, en GARCÍA SEBASTIANI, Marcela (dir.); *Patriotas entre naciones. Élités emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 339-359.
- DE PABLO, Santiago (2008); *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*, Vitoria-Gasteiz. Ikusager ediciones.
- , (2009); “El *lauburu*. Política, cultura e identidad nacional en torno a un símbolo del País Vasco”, *Memoria y Civilización. Anuario de Historia de la Universidad de Navarra*, Pamplona, 12, pp. 109-153.
- , (2012); “Lauburu”, en DE PABLO, Santiago; José Luis DE LA GRANJA, Ludger MEES y Jesús CASQUETE, coords.; *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid. Tecnos, pp. 579-592.
- DE PABLO, Santiago, Ludger MEES y José A. RODRÍGUEZ RANZ (1999); *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, Barcelona, Crítica, tomo I.
- DE PABLO, Santiago; José Luis DE LA GRANJA, Ludger MEES y Jesús CASQUETE, coords. (2012); *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid. Tecnos.

- DE ZABALLA BEASCOECHEA, Ana (2005); “Aránzazu y San Ignacio: iconos de los vascos en Nueva España”, ponencia presentada al II Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi, Vitoria-Gasteiz, 4-6 de mayo de 2005, disponible en http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/2/txostenak/aranzazu_san_ignacio
- DEL REY VICENTE, Miguel (2001); *La Guerra de África (1859-1860): Uniformes, armas y banderas*, Madrid, Grupo Medusa Editor.
- DÍAZ NOCI, Javier (1999); “The Creation of the Basque Identity through Cultural Symbols in Modern Times”, paper presented at the *Seminar on Southern Europe*, St. Antony’s College, European Studies Centre, University of Oxford; 15 febrero 1999.
- , (2001); “Historia del periodismo en lengua vasca de los Estados Unidos: dos semanarios de Los Ángeles en el siglo XIX”, *Zer*, 10, disponible en <http://www.ehu.es/zer/zer10/diaznoci.html>.
- DOMINGO CUADRIELLO, Jorge (2009); *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo XXI.
- DOUGLASS, William A. (1980); “Inventing an Ethnic Identity: The First Basque Festival”, *Halcyon: A Journal of the Humanities*, 2, pp. 115-130.
- , (1994); “Críticas de las últimas tendencias en el análisis del nacionalismo”, en DOUGLASS, William A., Stanford M. LYMAN y Joseba ZULAIKA; *Migración, Etnicidad y Etnonacionalismo*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 79-96.
- , (1996); “Basque-American Identity: Past Perspectives and Future Prospects”, en *Change in the American West. Exploring the Human Dimension*, Reno, University of Nevada, pp. 240-260.
- DOUGLASS, William A. y Jon BILBAO (1985); *Amerikanuak. Los vascos en el Nuevo Mundo*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- DUEÑAS BERAIZ, Germán (2001); “La colección de armería y de historia militar del Museo de San Telmo de San Sebastián”, *Militaria. Revista de Cultura Militar*, 15, pp. 11-87.
- ECHEVERRÍA, Jeronima (1999); *Home Away From Home. A History of Basque Boardinghouses*, Reno, University of Nevada Press.
- EGAÑA, Iñaki (1994); *Ikurriña. Cien años de historia*, Tafalla, Txalaparta.
- EIHERAGIBEL, Felipe Osvaldo (2006); “Trabajo de investigación. Presencia vasca en la ciudad de Rosario/Argentina”, publicado en <http://www.zazpirakbat>.

- com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=13, consultado el 13 de diciembre de 2011.
- [EL PRIMER 1986] *El Primer Gobierno Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, tomo III: “Disposiciones del Primer Gobierno Vasco”.
- ELORTZA, Jerardo (2011); *Agosti Xabo. Aitzindari bakartia, 1811-1858*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- ELUSTONDO, Miel Anjel (2007); *Western Basque Festival. 1959. Urte hartan gertatu zen*, Zarautz, Susa.
- ERIKSEN, Thomas H. y Richard JENKINS, eds. (2007); *Flag, Nation and Symbolism in Europe and America*, Londres, Routledge.
- ESARTE, Pedro (2002); *Cien años de Gamazada*, Pamplona, Pamiela.
- ESPARZA ZABALEGI, Jose Mari (2011); *Mapas para una nación. Euskal Herria en la cartografía y en los testimonios históricos*, Tafalla, Txalaparta.
- ESPARZA CELORRIO, Santiago (2006); “Influencias del vasco en el castellano”, *Journal of Inquiry and Research*, 84, pp. 125-138.
- ESPARZA LEIBAR, Andoni (2005); “Emblema de la Colonia Vasco-Navarra de Zaragoza”, *Emblemata*, 11, pp. 435-439.
- , (2010); “Heráldica institucional en los territorios de lengua vasca”, en ESPARZA LEIBAR, Andoni *et al.*; *El escudo de Gipuzkoa. Una aproximación a la Heráldica Institucional de los territorios de lengua vasca*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, pp. 5-39.
- [ESTATUTOS 1774] *Estatutos aprobados por S.M. para gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Imp. de Tomás López.
- [ESTATUTOS 1885] *Estatutos de la Sociedad Euskara*, Montevideo, Imprenta a vapor Laurak Bat.
- ESTÉBANEZ GIL, Juan Carlos (1998); *Francisco Grandmontagne y la Generación del 98*, Burgos, Editorial La Olmeda.
- ETXARRI LIZEAGA, Joseba (2004); “Chile y los vascos”, en *Euskaldunak munduan / Vascos en el mundo*, 7, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, pp. 13-299.
- [EUSKALDUNAK DENAK BAT 1991] *Euskaldunak Denak Bat. 70 urte. Arrecifes, septiembre de 1991*, Arrecifes, Denak Bat, 1991.
- EYARA, Julio, introd. (1999); *Antología de Sabino Arana. Textos escogidos del fundador del nacionalismo vasco*, Donostia-San Sebastián, Roger Editor.

- EZKERRO, Mikel (1997); *El nacionalismo vasco en Argentina (1895-1975)*, conferencia pronunciada en el Centro Laurak Bat de Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
- , (2000); “Centros vascos en Argentina”, *Euskonews&Media*, 72 (24-31 marzo 2000), disponible en <http://www.euskonews.com/0072z/bk/gaia7208es.html>
- , (2002); “Promotores de la cultura vasca en Argentina” en *Los vascos en la Argentina. Familias y Protagonismo*, Fundación Vasco-Argentina “Juan de Garay”, Buenos Aires, pp. 269-276.
- , (2003); *Historia del Laurak Bat de Buenos Aires*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- , (2008); *Tierra Vasca: Calendario Vasco-argentino III*, disponible en <http://www.blogseitb.com/vascoargentina/2008/10/03/calendario-vasco-argentino-iii/>, consultado el 10 de agosto de 2011.
- , (2010); “Rubén Darío, Leopoldo Lugones y los vascos de Argentina”, pub. en <http://www.euskosare.org/blogak/argentinakoak>, consultado el 10 de febrero de 2010.
- FARKAS, Mónica (2009); “La República Sentada: la imagen política y la política de emisión de sellos postales en Argentina”, *Revista Chilena de Antropología Visual*, 14, pp. 133-145.
- FELDMAN, Hernán (2009); “La cesura imposible. La cuestión de fronteras en la cultura argentina (1870-1889)”, *MLN (Hispanic Issue)*, 124:2, pp. 404-423.
- FERNÁNDEZ MUÑIZ, Áurea Matilda (2004); “Presencia de España en la sociedad de Cuba del siglo XX”, en *Jirones de Hispanidad. España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en la perspectiva de dos cambios de siglo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 247-264.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Paloma y Juan Carlos SOLA-CORBACHO (2004); “Regional Identity, Family and Trade. Cadiz and Mexico City in the Eighteenth Century”, *Journal of Early Modern History*, VIII:3-4, pp. 258-385.
- FERNANDEZ DE LARRINOVA, Kepa (1992); *Estatu Batuetako mendebalde urrutiko Euskal Jaiak*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- [FEVA 1984] FEVA. *Federación de Entidades Vasco Argentinas. Euzko Argentinarr Bazkun Alkartasuna*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1984.
- FLYNN, M.K. (2001); “Constructed Identities in Iberia”, *Ethnic and Racial Studies*, 25:5, pp. 703-718.

- FRADERA, Josep (2012); “The Empire, the Nation and the Homelands: Nineteenth Century Spain’s National Idea”, en AUGUSTEIJN, Joost y Eric STORM, eds.; *Region and State in Nineteenth-Century Europe*, Londres, Palgrave-MacMillan.
- FRAGO GARCÍA, José Antonio (1999); *Historia del Español de América*, Madrid, Gredos.
- FRANCHOMME-DZIWNIEL, Véronique (1999); *Basquitude et Americanité chez les fils d’Aitor. Une approche diachronique et synchronique des nouvelles générations basques aux Etats-Unis*, These de Doctorat, Université Paris VIII - Vincennes Saint-Denis.
- FRANCOS, Aurelio (2011); *Los puentes de la memoria. Vascos en Cuba*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- FUSI AIZPURUA, Juan Pablo (1992); “La aparición de los nacionalismos”, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Madrid, 11, pp. 181-194.
- GAARDER, Lorin R. (1977); “Preliminary Comments on the Basque Colony in Mexico City”, en DOUGLASS, William A.; Richard W. ETULAIN y William H. JACOBSEN, Jr. (eds.); *Anglo-American Contributions to Basque Studies: Essays in Honor of Jon Bilbao*, Reno (Nevada), Desert Research Institute.
- GALFARSORO, Imanol (2009); “Poniendo a la diáspora vasca en su sitio: reflexiones en torno a las relaciones entre política y cultura”, *Guregandik*, Laprida, 5, pp. 140-159.
- GALLOP, Rodney (1930); *A Book of the Basques*, Londres, McMillan [usamos la reedición facsimilar publicada en Reno, University of Nevada Press, 1998].
- GALIBERT, Léon y Antonio ROTONDO (1859); *La Argelia antigua y moderna, desde los primeros establecimientos de los cartagineses, hasta la expedición del general Randon, en 1853, y El Imperio de Marruecos, escrito por los historiadores de mas fama, traducido y continuado con todos los acontecimientos a que pueda dar lugar la cuestion hoy pendiente entre España y dicho pais*, Madrid, Don Joaquín Sierra editor, tomo II.
- GANS, H. (1979); “Symbolic Ethnicity: the Future of Ethnic Groups and Cultures in America”, *Ethnic and Racial Studies*, 2:1, pp. 2-20.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás (1961); *Recuerdos centenarios de una guerra romántica. La Guerra de África de nuestros abuelos (1859-60)*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos.
- GARIKANO, Asun (2009); *Far Westeko Euskal Herria*, Iruñea, Pamiela.

- , (2013); *Kaliforniakoak (1533-1848)*, Iruñea, Pamiela.
- GAZTAÑAGA, Julieta (2016); “Bases políticas y afectivas de la etnografía en diversos espacios y formas de compromiso político”, *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 20, p. 79-97.
- GEARY, Patrick (2002); *The Myth of Nations: The Medieval Origins of Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- GEERTZ, Clifford (1973); *The Interpretation of Cultures*, Nueva York, Basic Books Inc.
- GELLNER, Ernest (1983); *Nations and Nationalism*, Oxford, Basil Blackwell.
- GERRAND, Peter (2008); *The worldwide diaspora of Spain's regional communities: its reach, its history and its modern relevance*. CERC Working Paper No. 3/2008 (December). Melbourne: University of Melbourne.
- GIQUEAUX, Patricia Iris (1989); *Participación vasca en la cuenca lechera de la provincia de Santa Fe*, informe elaborado para la Fundación Banco de Vizcaya, programa América y los Vascos, pro manuscrito.
- GLEASON, Philip (1992); *Speaking of Diversity: Language and Ethnicity in Twentieth-Century America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- GOLDARACENA, Ricardo (1995); *El libro de los símbolos: escudos y banderas de Uruguay*, Montevideo, Arca.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1977); *Escudo y bandera de Vizcaya. Reyes de Castilla ante el Árbol de Guernica*, Bilbao, Diputación Provincial de Vizcaya.
- GONZÁLEZ MENDILAHARZU, Carlos M. (2003); “Reseña histórica de la actuación de los vascos y de sus descendientes en la vida del pueblo oriental”, *VIIème Congrès d'Etudes Basques - VII Congreso de Estudios Vascos (7, 1948, Biarritz)*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, pp. 399-401.
- GONZALEZ REBOREDO, Xosé Manuel (1995); “La identidad del emigrante gallego”, *Anthropologica. Revista de etnopsicología y etnopsiquiatría*, 18, pp. 151-169.
- , (1999); “Etnicidad y nacionalismo. El caso de Galicia”, *Foro hispánico. Revista Hispánica de Flandes y Holanda*, 16 (ejemplar dedicado a “Hechos diferenciales y convivencias interétnicas en España, coord. por Christiane Stallaert), pp. 55-68.
- GOROSABEL, Pablo de (1862); *Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo de los Pueblos, Valles, Partidos, Alcaldías y Uniones de Guipúzcoa*, Tolosa, Imp. de Pedro de Gurruchaga.

- , (1899-1901); *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa : descripción de la provincia y de sus habitantes, exposición de las instituciones, fueros, privilegios, ordenanzas y leyes, reseña del Gobierno civil eclesiástico y militar, idea de la administración de justicia, etc.*, Tolosa, E. López, 6 vols., edición de Juan Antonio Sáez García. en <http://www.ingeba.org/klasikoa/noticia/gorobioc.htm>
- GOYÉN AGUADO, Julio (1978); “Florencio de Basaldúa y la Raza Roja. Primer esbozo de su gigantesca obra”, *La Baskonia*, Buenos Aires, Segunda Etapa, Año 1, nº 1672, 31 de julio de 1978, pp. 38-40.
- [GUÍA 1901] *Guía del Palacio Provincial*, San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1901.
- HAGIO, Sho (2015); “Nationality and Territoriality in Basque Diaspora Politics”, en AZCONA PASTOR, José Manuel (ed.lit.); *Identidad y estructura de la emigración vasca y navarra hacia Iberoamérica, siglos XVI-XXI*. Redes sociales y desarrollo socioeconómico, Madrid, Thompson Reuters Aranzadi, pp. 554-569.
- HEIBERG, Marianne (1989); *The Making of the Basque Nation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HIRSCHI, Caspar (2011); *The Origins of Nationalism. An Alternative History from Ancient Rome to Early Modern Germany*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HOBBSAWM, Eric (1995); *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica.
- IGARTUA, Francisco (2002); “La primera cofradía en América”, *Euskonews&Media*, 189, 22-29/XI/2002, disponible en <http://www.euskonews.com/0189z/bk/kos-mo189o2es.html>
- [IKURRIÑA 1995] *Ikurriña. Euskadiren bizitzako 100 urte. 100 años en la vida de Euskadi. 1984-1994*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1995.
- ILLESCA, Raúl (2002); “Ser ‘gringo’ en Buenos Aires (1880-1914)”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4, disponible en <http://alhim.revues.org/index512.html>, consultado el 5 de febrero de 2010.
- [INAUGURACIÓN 1953] *1912-1953. Inauguración del caserío*, Rosario, Centro Vasco Zazpirak Bat, 1953.
- IPARRAGUIRRE BALERDI, José María (1878); “Carta y poesía vascongada”, *Revista Euskara*, Pamplona-Iruña, 1, pp. 203-205.
- , (1886); “Mairuen bandera. Anzuolako batzarrari”, *Euskal Erria. Revista Bascongada*, Donostia-San Sebastian, 15, p. 137

- IRAZUZTA, Ignacio (2001); “¿Intereses vascos en Buenos Aires? Nuevas miradas sobre viejas extranjerías en la Argentina”, *Papeles del CEIC*, 1 (septiembre 2001), disponible en <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/1.pdf>
- IRIANNI ZALAKAIN, Marcelino y Óscar ÁLVAREZ GILA (2003); *Euskal Echea. La génesis de un sueño (1899-1950)*. Llavallol, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- IRIART, Michel (1950); “El Centro Vasco-Francés de Buenos Aires”, *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, I, pp.114-115.
- IRIGOYEN, Alfonso (1970); “Curriculum vitae de Chao, realizado por Inchauspé”, *Estudios Vizcaínos*, I, pp. 165-167.
- IRIGOYEN ARTETXE, Alberto (1999); *Laurak-bat. Montevideo. 1876-1898. Primera euskal etxea del mundo*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- , (2000); “Laurak Bat de Montevideo. Primera euskal etxea del mundo”, *Gerónimo de Uztáriz*, 16, pp. 73-91.
- , (2001); “Batallones Vascos de la Nueva Troya: Montevideo, 1843-1851”, ponencia presentada al Congreso L’immigration des Basques aux Amériques, Bayona, Faculté Pluridisciplinaire.
- , (2003); “Hermenegildo Aramendi, un precursor del nacionalismo vasco en Uruguay, 1837-1916”, *Euskonews&Media*, 203, 14-21/III/2003.
- , (2009); “De cuando los vasco-navarros de Cuba erigieron a Nuestra Señora de Begoña como su Santa Patrona”, *Euskonews&Media*, 489, 5-12/VI/2009.
- , (2010); “Identidad vasca y pensamiento político en las colectividades vascas de Uruguay (1876-1900)”, en ÁLVAREZ GILA, Óscar (dir.); *Organización, identidades e imagen de las colectividades vascas de la emigración (siglos XVI-XXI)*. *Organization, Identity and Image of the Basque Communities Abroad (16th-21st centuries)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 143-170.
- , (2010b); “La difusión radiofónica del ideario nacionalista vasco en Uruguay: la Comisión Pro Fomento Euskal Ordua de Montevideo. 1932-1936”, *Mediatika*, 12, pp. 257-299.
- IRIGOYEN ARTETXE, Alberto y Xabier IRUJO AMETZAGA (2006); “La Hora Vasca del Uruguay. Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)”, *Euskonews&Media*, 371, 24/XI-5/XII/2006.
- IRIGOYEN ARTETXE, Alberto y Eneko SANZ GOIKOETXEA (2008); *Uruguayeko euskal kolektiboaren adierazpen kultural bat zuk. Festak, musika eta dantza*, investigación realizada para la beca “Juan Zelaya Letamendi

- Musika-Beka” de Eresbil - Archivo Vasco de la Música (www.eresbil.com), pro manuscrito.
- IRUJO, Andrés (1966); “La hermandad panvasca y la Argentina”, *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XVII, p. 82.
- IRUJO AMETZAGA, Xabier (2012); *Expelled from the Motherland. The Government of President Jose Antonio Agirre in Exile, 1937-1960*, Reno, Center for Basque Studies.
- IRUJO AMETZAGA, Xabier y Alberto IRIGOYEN ARTETXE (2006); *La hora vasca del Uruguay: Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Montevideo, Institución de Confraternidad Vasca Euskal Erria.
- , (2007); *La sociedad de confraternidad vasca “Euskal Erria” de Montevideo (Uruguay)*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- IRUSTA ORBEGOZO, Juan María (2008); “Biografía de Nemesio Olariaga”, *Leyçaur*, Andoain, 10, pp. 63-108, disponible en <http://www.andoain.org/archivo/archivo3.html>
- ITURRIA SAVÓN, Miguel (1999); *Memoria documental de los vascos en Cuba*, La Habana, Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.
- JAUREGI, Eduardo (2009); “Documentación vasco-americana en el Archivo del Nacionalismo de Artea (Arratia-Bizkaia)”; comunicación presentada al *II Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi*; Vitoria-Gasteiz, disponible en http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/2/txostenak/documentacion_vasco-americana_archivo_nacionalismo_artea
- JUARISTI, Jon (1994); *El chimbo expiatorio. La invención de la tradición bilbaina, 1876-1939*, Bilbao, Ediciones El Tilo.
- KINTANA GOIRIENA, Jurgi (2002); *Vizcaytik Bizkaina? R.M. Azkue Euskaltzaindia sortu aitzin (1888-1919)*, Bilbao, Euskaltzaindia-BBK Fundazioa.
- , (2005); “Irrurac Bat’ Konferentzien hezkuntza -eta kultura- proiektuak (1839-1868)”, *Uztaro*, 55, pp. 31-46.
- LAERA, Alejandra (2006); “Contaminaciones: inmigrantes y extranjeros en las representaciones ficcionales de la nación argentina”, *The Colorado Review of Hispanic Studies*, Boulder, 4, pp. 327-346.
- LAINZ, Jesús (2006); *La nación falsificada*, Madrid, Ed. Encuentro.
- LARIN, Stephen J. (2010); “Conceptual Debates in Ethnicity, Nationalism and Migration”, *The International Studies Encyclopedia*, Londres, Wiley-Blackwell, vol 1, pp. 438-457.

- LARRAZA MICHELTORENA, María del Mar (1995); “La Gamazada en el contexto de la política navarra de fin de siglo”, *Príncipe de Viana*, 56:204, pp. 183-191.
- LARRAZA, María del Mar y Álvaro BARAIBAR ETXEBERRIA (2013); “La bandera de Navarra (1910-1937). Un símbolo plural”, *Historia Contemporánea*, Leioa, 47, pp. 493-526.
- LARRONDE, Jean Claude (1997); *El nacionalismo vasco: sus orígenes e ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*, San Sebastián, Ediciones Vascas.
- LEGARRAGA, Patricio (2005); *Los vascos de Francia en Chile*, Santiago de Chile, Kaz, 2 tomos.
- LEGARRETA, Josu (2004); *Desde el futuro. Nacionalismo es más democracia*, Irún, Alberdania.
- LHANDÉ, Pierre (2010); *L’émigration basque*, París, Nouvelle Librairie Nationale.
- LINSTROTH, J.P. (2010); “The Basque Conflict Globally Speaking: Material Culture, Media and Basque Identity in the Wider World”, *Oxford Development Studies*, 30:2, pp. 205-222.
- LLERA, Luis de (1998); “El pensamiento vasco y América: del Modernismo a la Guerra Civil”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 43:1, pp. 61-81.
- LLERA RAMO, Francisco José (1986); “Las segundas elecciones autonómicas vascas”, *Revista de Derecho Político*, 23, pp. 123-165.
- LLOFRÍU Y SAGRERA, Eleuterio (1870); *Historia de la insurrección y guerra de la isla de Cuba. Escrita en presencia de datos auténticos, descripciones de batallas, proporcionadas por testigos oculares, documentos oficiales, cuantas noticias pueden facilitar el exacto conocimiento de los hechos*, Madrid, Imprenta de la Galería Literaria, 2 vols.
- LÓPEZ ALÉN, Francisco (1895); “Recuerdos de Cuba. Llegada de los tercios vascogados en 1869”, *Euskal Erria*, San Sebastián, XXXIII, pp. 477-479.
- LÓPEZ ANTÓN, José Javier (1996); “El debate sobre el ‘izendegi’ sabiniano. Una visión retrospectiva de la cultura vasca en 1907”, *Sancho el Sabio*, 6, pp. 137-154.
- , (1997); “Zazpiak Bat: la filosofía cultural de un credo panvasquista”, *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, Tudela, 8, pp. 73-98.
- LÓPEZ VIDALES, Nereida (2004); “Ritualismo y simbología en el nacionalismo vasco radical. La religión nacionalista”, *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, X:30, pp. 11-36.

- LORENZO ARZA, Mikel (2014); “Paisaje e identidad vasca en cuatro autores finiseculares”, *Sancho el Sabio*, 37, pp. 75-102.
- LUENGO, Félix y Ander DELGADO (2006); “El Árbol de Gernika. Vicisitudes del símbolo foral de los vascos”, *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, Madrid, 15, pp. 23-44 (vol. monográfico: *El nacionalismo vasco: Mitos, conmemoraciones y lugares de la memoria*).
- LUNA, Félix (1964); *Yrigoyen*, Buenos Aires, Ed. Desarrollo.
- LUQUE ALCAIDE, Elisa (2004); “La cofradía de Aránzazu de México (siglo XVIII) asentada en San Francisco el Grande”, en Óscar ÁLVAREZ GILA e Idoia ARRIETA ELIZALDE (eds.), *Las huellas de Arantzazu en América*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pp. 55-67.
- LUZURIAGA, Juan Carlos y Óscar ÁLVAREZ GILA (2001); “El asociacionismo vasco en Uruguay: del mutualismo al nacionalismo (1850-1940)”, *Estudios Ibero-Americanos*, XXVII:1, pp. 121-141.
- MAALOUF, Amin (2002); *Identidades asesinas*, Madrid, Alianza editorial.
- MacKENZIE (1999); “Empire and National Identities. The Case of Scotland”, *Transactions of the Royal Historical Society*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 215-231.
- MADARIAGA ORBEA, Juan (2006); *Anthology of Apologists and Detractors of the Basque Language*, Reno (Nevada), Center for Basque Studies.
- , (2008); *Apologistas y detractores de la lengua vasca*, Donostia-San Sebastián, Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia.
- MANSVELT BECK, Jan (2008); “Has the Basque borderland become more Basque after opening the Franco-Spanish border?”, *National Identities*, 10:4, pp. 373-388.
- MÁRQUEZ ORTIZ, Reyes (1996); “Colectividad vasca y asociacionismo en Argentina”, en ESCOBEDO MANSILLA, Ronald; Ana de ZABALLA BEASCOECHEA y Óscar ÁLVAREZ GILA (eds.); *Emigración y redes sociales vascas en América*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, pp. 123-136.
- MARTÍN LATORRE, Peli (1998); *Los miñones en Álava. Minoiak Araban*, Vitoria-Gasteiz, Departamento del Interior - Gobierno Vasco.
- MARTÍNEZ BELOQUI, María Sagrario (1984); “Las relaciones entre la Diputación de Navarra y las Provincias Vascongadas en 1866”, en *Noveno Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao, Eusko Ikaskuntza, pp. 463-480.

- MARTÍNEZ SALAZAR, Ángel y Koldo SAN SEBASTIÁN (1992); *Los vascos en México. Estudio biográfico, histórico y bibliográfico*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- MATA, Santiago (1995); *Leopoldo Eijo y Garay (1878-1963)*, Tesis doctoral defendida en la Universidad de Navarra, Pamplona.
- MATHY, Jean-Philippe (1985); *Les Basques-Américains et le Vieux Monde: Migration, Intégration, Ethnicité (1850-1985)*, Thèse de Doctorat, Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales.
- MATURANA, Humberto R. y Francisco J. VARELA (1992); *The Tree of Knowledge: the Biological Roots of Human Understanding*, Londres, Shambhala.
- MEES, Ludger (1997); “De la Marcha de Cádiz al Árbol de Gernika. El País Vasco ante la guerra y la crisis del 98”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 15, pp. 239-264.
- , ed. (2012); *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de memoria*, Madrid, Ed. Comares.
- MEHATS, Claude (2005); *Organisation et aspects de l’émigration des Basques de France en Amérique: 1832-1976*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- , (2008); *Eskual Herria. Journal des Basques Français du Rio de la Plata*, trabajo inédito, pro manuscrito.
- MEINECKE, Frederick (1970) [1907]; *Cosmopolitanism and the National State*, Princeton, Princeton University Press.
- MENDIBIL, Gontzal, coord. (1999); *Iparragirre. Erro-Urratsak. Raíz y Viento*, Igorre (Vizcaya), Keinu Producciones S.L., 2 tomos.
- MEZO-ARANCIBIA, Josu (1990); *Organizaciones frente a políticos: el caso de la televisión vasca*, Working Paper del Centro de Estudios Avanzados de Ciencias Sociales, Fundación Juan March, nº 1990/7, disponible en http://www.march.es/ceacs/publicaciones/working/archivos/1990_7_es.pdf
- MICÓ, Josep Lluís y Pere MASIP (2009); “The Fight of a Minority Language Against the Force of Globalization. The Case of Catalan on the Internet”, en GOGGIN, Gerard y Mark McLELLAND (eds.); *Internationalizing Internet Studies*, New York, Routledge, pp. 112-127.
- MIKELARENA PEÑA, Fernando (2009); “Banderas tintadas, identidades bifurcadas, gobiernos excluyentes”, *Hermes. Pentsamendu eta Historia aldizkaria. Revista de Pensamiento e Historia*, Bilbao, 31, pp. 28-33.

- MINERVINO, Mario; Lucía BRACAMONTE; Fernando Gabriel ROMERO y Marta Susana RAMÍREZ GARCIANÍA (2003); *Historia de Unión Vasca de Bahía Blanca*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- MODESTINUS (1931); *La Tradición y Euskeria. La España federativa en la Monarquía nacional*, Segunda edición corregida y aumentada, Madrid, Imprenta Martosa.
- MOLINA APARICIO, Fernando (2005); “La disputada cronología de la nacionalidad. Fuerismo, identidad vasca y nación en el siglo XIX”, *Historia Contemporánea*, 30, pp. 219-245.
- , (2010); “El vasco o el eterno separatista: la invención de un enemigo secular de la democracia española, 1868-1979”, en NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. y Francisco SEVILLANO CALERO (eds.); *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 293-323.
- MONACCI, Gustavo A. (1978); “Inmigración”, en WEINBERG, Félix (dir.); *Manual de Historia de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 163-187.
- MORENO, Marian (2010); “Más de un siglo de ikurriñas”, *Deia*, Bilbao, 23 de enero de 2010.
- MÖRNER, Magnus (1992); *Aventureros y proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre América.
- MOYA, Jose C. (1998); *Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press.
- MULHALL, M. G. y E. T. MULHALL (1885), *Handbook of the River Plate*, Londres, Trübner & Co.
- NIEVA ZARDOYA, José Luis (1999); *La idea euskara de Navarra, 1864-1902*, Bilbao, Euskara Kultur Elkargoa - Sabino Arana Fundazioa.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (1992); *O galeguismo en América, 1879-1936*, A Coruña, Edicións do Castro.
- , (2002); *O inmigrante imaxinario. Estereotipos, representacións e identidades dos galegos na Arxentina (1880-1940)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- , (2012); “Historiographical Approaches to Sub-national Identities in Europe: A Reappraisal and some Suggestions”, en AUGUSTEIJN, Joost y Eric

- STORM, eds.; *Region and State in Nineteenth-Century Europe*, Londres, Palgrave-MacMillan.
- , (2014); "El asociacionismo emigrante español: algunas consideraciones teóricas", en BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y Arsenio DACOSTA (eds.); *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*, Madrid, Sílex, pp. 35-56.
- OIARZABAL, Agustín M. y Pedro J. OIARZABAL (2005); *La identidad vasca en el mundo*, Bilbao, Erroteta.
- OIARZABAL Pedro J. (2004); "Towards a Diasporic Identity and Transnational Reading of Basque Identities in Time, Space and History", paper presented at the Meeting of the Latin American Studies Association, Las Vegas.
- ORTIZ Y SAN PELAYO, Félix (1914); *Asociación Patriótica Española*, Buenos Aires, Tip. "La Facultad".
- , (1915); *Los vascos en América*, Buenos Aires, Tip. "La Facultad".
- , (1930); *Por mi fe y por mi patria*, Buenos Aires, Tip. "La Facultad".
- PADRÓN FAVRE, Óscar (1993); *Españoles en Durazno*, Montevideo, Mim. Pesce s.r.l. Impresos.
- PAN-MONTOJO GONZÁLEZ, Juan Luis; y Juan PRO RUIZ (1984); "La sociedad y el nacionalismo vasco en la historia del País de Soule", *Lurralde*, 7, pp. 333-359.
- PAROLA, Nora (2006); "La imagen de la inmigración en el teatro argentino en momentos de crisis económicas y políticas", *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 12, disponible en <http://alhim.revues.org/index1582.html>, consultado el 5 de febrero 2010.
- PELLETTIERI, Osvaldo, ed. (1999); *Inmigración italiana y teatro argentino* Buenos Aires, Galerna.
- PÉREZ NÚÑEZ, Javier (1996); *La Diputación Foral de Vizcaya. El régimen foral en la construcción del estado liberal (1808-1868)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales - Universidad Autónoma.
- PÉREZ VEJO, Tomás (2003); "La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico", *Historia Mexicana*, México, LIII:2, pp. 275-311.
- , (2007); "Vizcaínos y montañeses: la representación de una élite en la Nueva España del siglo XVIII", en SAZATORNIL, Luis (coord.); *Arte y mecenazgo indiano. Del Cantábrico al Caribe*, Gijón, Trea, pp. 175-200.

- , (2007b); “La vida como estereotipo: memorias de un comerciante montañés en la Nueva España del siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, 225, pp. 193-262.
- PETERSEN, William (1980); “Concepts of Ethnicity”, in THRENSTROM, Stephan (ed.); *Concepts of Ethnicity*, Cambridge (Mass.), The Belknap Press of Harvard University Press, pp. 1-26.
- PODGORNY, Irina y María Margaret LOPES (2008); *El desierto en una vitrina: museos e historia natural*, México, Limusa.
- [POR ELLOS 1987] *Por ellos aquí estamos. Semana Nacional Vasca 1987. 75 Aniversario del Zazpirak Bat*, Rosario, Centro Vasco Zazpirak Bat.
- RAMÍREZ, María Susana; Lucía BRACAMONTE y Fernando Gabriel ROMERO (1999); *100 años de la Unión Vasca de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Unión Vasca de Socorros Mutuos.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, Eugenia (2007); *Etnicidad, Identidad y Migraciones. Teorías, conceptos y experiencias*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- RAMÓN SOLANS, Francisco Javier (2001); “Movilización, política y nación. Una aproximación historiográfica a los cultos marianos en época contemporánea”, *Amnis. Revue Électronique de Civilisation Contemporaine*, 11, disponible en <http://amnis.revues.org/1633>, consultado el 8 de junio de 2012.
- RAMOS MARTÍNEZ, Jon Ander (2006); “Los inicios de la prensa vasca en Cuba: Laurac Bat de La Habana (1886-1895)”; comunicación presentada al *III Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi*; Montevideo (Uruguay), disponible en http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/3/txostenak/ramos_martinez
- , (2009); “Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia: Euskaldunek Kuban XIX. mendean sorturiko elkartea”, *Guregandik*, Laprida, 5, pp. 24-36.
- , (2010); “Los inicios de la prensa vasca en Cuba. Laurac Bat de La Habana (1886-1895)”, en ÁLVAREZ GILA, Óscar (dir.); *Organización, identidades e imagen de las colectividades vascas de la emigración (siglos XVI-XXI)*. *Organization, Identity and Image of the Basque Communities Abroad (16th-21st centuries)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 195-205.
- , (2010b); “Re-imaginando la identidad colectiva. Sociabilidad y religión dentro de la colectividad vasca inmigrante: las fiestas en honor a la Virgen de Begoña en La Habana”; ponencia presentada al 7th International Seminar Euskal Herria Mugaz Gaindi, Boise (Idaho), 28-30 de julio de 2010.

- , (2010c); “La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana (1877-1902)”, *Sancho el Sabio*, 33, pp. 97-115.
- , (2010d); “Fiesta e identidad en La Habana del siglo XIX”, *Euskoneus&Media*, 553 (5-12 de noviembre de 2010), edición electrónica, disponible en <http://www.euskoneus.com/0553zbk/kosmos5530ies.html>
- REDONDO VEINTEMILLAS, Gregorio; Alberto MONTANER FRUTOS y María Cruz GARCÍA LÓPEZ (2007); *Aragón en sus escudos y banderas*, Zaragoza, Caja de la Inmaculada.
- REGGINI, Horacio C. (2008); *Florencio de Basaldúa. Un vasco argentino*, Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.
- , (2009); “Florencio de Basaldúa. Un vasco argentino”, *Euskoneus&Media*, 487, 22-29/IV/2009, edición electrónica, disponible en <http://www.euskoneus.com/0487zbk/kosmo4870ies.html>.
- RODRÍGUEZ, Lucio (1894); *Índice general alfabético de los 22 tomos de la revista de la Asociación Rural del Uruguay, dados a luz desde 1872 á 1893*, Montevideo, Asociación Rural del Uruguay.
- RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco (1978); “Un documento excepcional en el Ministerio de Justicia contra la creación de la diócesis vasca (1861)”, *Scriptorium Victoriense*, 25:3, pp. 321-334.
- RODRÍGUEZ IGLESIA, Emilio (1904); *La Colonia Vasconada de México*, México D.F., S.E.
- ROJO HERNÁNDEZ, Severiano (2002); “Le Pays Basque: une région en quête d'identité”, *Amnis. Revue Électronique de Civilisation Contemporaine*, 2, <http://amnis.revues.org>, consultado el 9 de mayo de 2012.
- ROMERO, Ana Leonor (2007); “¡A la Plaza! ¡A la Plaza! Fiestas y diversiones patrióticas. Una aproximación a los espacios de sociabilidad españoles durante el conflicto de Cuba”, ponencia presentada a las *Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social*, 30 mayo - 1 junio de 2007, La Falda - Córdoba, Argentina.
- ROVIRA i VIRGILI, Antonio (1919); *Historia de los movimientos nacionalistas*, Barcelona, Editorial Minerva (trad. por Francisco Carbonell).
- RUBIO CABALLERO, José Antonio (2010); *La patria imperfecta. Idearios regionalistas y nacionalistas en Bretaña*, Mérida, Universidad de Extremadura.
- RUBIO POBES, Coro (2002); “El Mentirón (1868-69). Fueros y republicanismo federal”, *XV Congreso de Estudios Vascos: Euskal zientzia eta kultura, eta sare telematikokak*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, pp. 369-375.

- ,(2002b); “*Un pueblo singular. Discurso y agentes sociales en la construcción de la identidad vasca decimonónica*”, *Historia Social*, 43, pp. 69-75.
- , (2003); *La identidad vasca en el siglo XIX: discurso y agentes sociales*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- , (2004); “La primera bandera de Euskal-Erria”, *Sancho el Sabio*, 20, pp. 171-182.
- , (2008); “Basque identity and travel accounts in the 19th century: the French Travellers’ Gaze”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 53, pp. 103-118.
- , (2016); “Centinelas de la patria. Regionalismo vasco y nacionalización española en el siglo XIX”, *Historia Contemporánea*, 53, pp. 393-425.
- RUBIO POBES, Coro; José Luis DE LA GRANJA y Santiago DE PABLO (2011); *Breve historia de Euskadi*, Madrid, Debate.
- RUIZ DESCAMPS, Nicolás (2011); *Las organizaciones juveniles del nacionalismo vasco. Política, cultura y ocio (1893-1923)*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad del País Vasco, inédita.
- SAGARMÍNAGA EPALZA, Fidel de (1880); *Memorias históricas de Vizcaya*, Bilbao, J.E. Delmas.
- SAGÜÉS AZCONA, Pío (1963); *La Real Congregación de San Fermín de los Navarros en Madrid (1683-1961): (estudio histórico)*, Madrid, Canales.
- SALAVERRÍA, José María (1932); *Iparragirre. El último bardo*, Madrid, Espasa Calpe.
- SALAZAR GONZÁLEZ, Julene y Roberto HERNÁNDEZ PONCE (1991); *Cuatrocientos años de presencia vasca en Chile*, Santiago de Chile, Gobierno Vasco-Eusko Etxea.
- , (2003); *El Centro Vasco de Santiago de Chile. Una comunidad nacional en el siglo XX*, Santiago de Compostela, Arancibia Hnos.
- , (2005); “Del Centro Vasco al Euzko Etxea de Santiago de Chile”, *Euzko Etxea de Santiago. Oroit-Idazkia. Memoria*, Enero de 2005, pro manuscrito, pp. 56-133.
- SALINAS SÁNCHEZ, Alejandro (2013); “La construcción de la iconografía republicana del siglo XIX en el Perú”, *Nueva Corónica*, 1, disponible en <http://sociales.unmsm.edu.pe/ftp/nuevacoronica/N.%201.%202013.%20Salinas%20Sanchez.pdf>
- SAN SEBASTIÁN, Koldo (1991); *The Basque Archives. Vascos en Estados Unidos (1938-1943)*, San Sebastián, Txertoa.

- SÁNCHEZ BADIOLA, Juan José (2010); *Símbolos de España y de sus regiones y autonomías*, Madrid, Visión Libros.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Elena (1997); *Cofradías y sociabilidad en el Madrid del Antiguo Régimen*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- SANZ DE FRANCESO, Virginia (2013); “Investigación de la ópera vasca *Artzai Mutilla*”, *Euskonews&Media*, 659, 20-27/II/2013, edición electrónica, disponible en <http://www.euskonews.com/0659zbk/kosmo6590tes.html>.
- SANZ GOIKOETXEA, Eneko (2009); “Ideología eta gatazka Montevideoko eskal etxeen eraketetan”, *Uztaro*, 69, pp. 25-50.
- SARAJLIĆ, Eldar (2009); “Europe as a Media Myth: The Case of Bosnian Muslims”, en ÖKTEM, Kerem y Reem ABOU-EL-FADL (eds.); *Mutual Misunderstandings? Muslims and Islam in the European media. Eurioe in the media of Muslim majority countries*, Oxford, European Studies Centre, pp. 52-77.
- SARRIONAINDIA, Joseba (2010); *Moroak gara behelaino artean?*, Iruñea, Pamiela.
- SEOANE, Pedro (1928); *La industria de las carnes en el Uruguay*, Montevideo, Tip. La Industrial, Castelnovo & Berchesi.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (2002); “De intenciones y logros: fortalecimiento estatal y limitaciones del nacionalismo español en el siglo XIX”, *Amnis. Revue Électronique de Civilisation Contemporaine*, 2, disponible en <http://amnis.revues.org/137>, consultado el 6 de junio de 2011.
- SIEGRIST DE GENTILE, Nora L. (1998); “Notas sobre la religiosidad y transmisión cultural de devociones de los vasconavarros en la ciudad de Buenos Aires, 1731-1878», *Vasconia*, 27, pp. 43-51.
- SILBER, Marissa (2007); “What Makes a President Quack? Understanding Lame Duck Status through the Eyes of the Media and Politicians”, paper prepared for delivery at the 2007 Annual Meeting of the American Political Science Association, August 30th-September 2nd, 2007.
- SMITH, Anthony D. (1984); “Ethnic Myths and Ethnic Revivals”, *Archives Européennes de Sociologie*, 24:3, pp. 283-303.
- , (1991); *Flag. National Identity*, Londres, Penguin Books.
- , (2001); *Nacionalismo. Teoría, ideología, historia*, Madrid, Alianza Editorial.
- SOFOS, Spyros (2010); “Cartographies of nationalist desire: Territoriality and nation-building in the post-Ottoman era”, paper presentado en el South East

- European Studies Seminar; European Studies Centre; St. Antony's College; University of Oxford; 22 de febrero de 2010.
- SOLÉ TURA, Jordi (1989); "The Spanish Case: Remarks on the General Theories of Nationalism", *International Political Science Review*, 10:3, pp. 183-189.
- SOLLORS, Werner (1989); "Introduction: The Invention of Ethnicity", in SOLLORS, Werner (ed.); *The Invention of Ethnicity*, Oxford, Oxford University Press, pp. IX-XX.
- SOLOETA, P. Bernardino de (1912); "Los vascos en América. En 'Euskal-Echea'", *Euzkadi*, Bilbao, IX, pp. 150-153.
- STEWART, Colin (1953); *Flags, Funnels and Hull Colours*, Londres, Adlard Coles Ltd.
- TEJERINA, Benjamín (1999); "El poder de los símbolos. Identidad colectiva y movimiento etnolingüístico en el País Vasco", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 88, pp. 75-105.
- TELLECHEA IDÍGORAS, Ignacio J. (1991); *El vasco Francisco Grandmontagne sus cartas a Miguel de Unamuno*. Prólogo de Enrique de Gandía, Grupo Doctor Camino, San Sebastián.
- TONKIN, Elizabeth; Maryon McDONALD y Malcolm CHAPMAN (1989); "Introduction. History and Social Anthropology", en *History and Ethnicity*, Londres, Routledge, pp. 1-21.
- TOLAROVIC, Juan Cruz, Vanina BRODA y Analía GARCÍA (2003); "Por el difícil camino de la construcción de la identidad. el Centro Vasco Zazpirak-Bat de Rosario, un espacio de sociabilidad política, 1912-1939", *Vasconia*, 33, pp. 303-318.
- TOTORICAGUENA, Gloria (2002); *Boise Basques: Dreamers and Doers*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- , (2004); *Identity, Culture and Politics in the Basque Diaspora*, Reno, University of Nevada Press.
- , (2005); *Basque Diaspora. Migration and Transnational Identity*, Reno, Center for Basque Studies.
- , (2005b); *The Basques of New York: A Cosmopolitan Experience*, Reno, Center for Basque Studies.
- TOULMIN, Stephen (1973); "Rationality and the Changing Aims of Inquiry", *Proceedings of the Fourth International Congress for Logic, Methodology, and Philosophy of Science*, Amsterdam, pp. 885-903.

- UGALDE SOLANO, Mercedes (1993); *Mujeres y nacionalismo. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza (1906-1936)*, Bilbao, Emakunde.
- UGALDE ZUBIRI, Alexander (1996); *La acción exterior del nacionalismo vasco, 1890-1939. Historia, pensamiento y relaciones internacionales*, Bilbao, IVAP.
- , (2012); “El primer nacionalismo vasco ante la independencia de Cuba”, en UGALDE ZUBIRI, Alexander, coord.; *Patria y Libertad. Los vascos y las guerras de independencia de Cuba (1868-1898)*, Tafalla, Txalaparta, pp. 187-283.
- UGARTE, Félix María (1995); “Cartografía histórica”, en AGIRREAZKUENA-GA, Joseba (dir.); *Gran Atlas Histórico de Euskal Herria. Nosotros los vascos*, Donostia-San Sebastián, Lur Argitaletxea, pp. 273-288.
- URIARTE, José R. de (1910); *Los Baskos en el Centenario. Adhesión de la colectividad baskongada al Centenario Argentino*, Buenos Aires, Tip. La Baskonia.
- URIBITARTE, X. de (1981); “Voces de los vascos en el exilio”, *Euzkadi*, Bilbao, 232 (14 de mayo de 1981), pp. 23-27.
- URLA, Jacqueline (1993); “Cultural Politics in the Age of Statistics: Numbers, Nations and the Making of Basque Identity”, *American Ethnologist*, 20:4, pp. 818-843.
- URQUIJO, Julio (1920); “Necrología”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XI, pp. 142-147.
- URRUTIA, Eduardo de (1927); “Philippe de Bela”, *Euskalerrriaren Alde*, San Sebastián, XVII:280, pp. 154-156.
- VARGAS LUGO, Elisa (1987); “Los tesoros artísticos”, en MURIEL, Josefina (dir.); *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*, México, Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM, pp. 77-224.
- [VASCOS EN AMÉRICA 1937] *Los Vascos en América. Chile, Argentina, Uruguay*, Santiago de Chile, Editorial Catalonia.
- VENTOSA, Evaristo (1860); *Historia de la Guerra de África*, Madrid, Librería de Salvador Manero.
- VIZCAÍNO, Sergio F.; Richard A. FARINA y Juan Carlos FERNICOLA (2009); “El joven Darwin y la ecología y extinción de los mamíferos fósiles sudamericanos”, *Revista de la Asociación de Geología Argentina*, 61:1, pp. 160-169.
- WHITE, Linda (2001); “Basque Identity, Past and Present”, en FORWARD, Jean S., ed.; *Endangered Peoples of Europe: Struggles to Survive and Thrive*, Westport, CT., Greenwood Press, pp. 17-30.

- XARRITON, Piarres (1992); *Jose Mendiague (1845-1937). Haren bizitza eta haren kantuak*, Donostia, Etor.
- YRIZAR, Joaquín de (1959); “Las banderas de los Tercios Vascongados”, *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, XV, pp. 209-210.
- ZABALA, José Ramón (2007); “El exilio más oculto. Intelectuales y artistas vascas en el exilio”, en *Non zeuden emakumeak? La mujer vasca en el exilio de 1936*, Donostia, Editorial Saturrarán, disponible en www.hamaikabide.org/pdf/ElExilioMasOculto.pdf.
- ZABALO, Julen (2008); “Basque nationalism’s changing discourse on the nation”, *Social Identities*, 14:6, pp. 795-811.
- ZABALTZA PÉREZ-NIEVAS, Xabier (1991); “Zazpiak Bat”, *Jakin*, Donostia, 66, pp. 105-132.
- , (1997); “El significado oculto de la palabra ‘Euzkadi’”, *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*, 74, pp. 77-84.
- , (2001); “Banderas”, *El País* (edición País Vasco), Bilbao, 14-I-2001.
- , (2016); “Gernikako Arbola, un himno huérfano”, *Historia Contemporánea*, 54, pp. 207-241.
- ZANINI, Eduardo (2003); *Hipólito Yrygoyen, a 150 años de su nacimiento (biografía)*, Buenos Aires, Quintana Ediciones.
- ZAVALA, Antonio (1977); *Afrika'ko Gerra (1859-1860)*, Tolosa, Auspoa.
- ZUBILLAGA, Carlos (1988); *La utopía cosmopolita: tres perspectivas históricas de la inmigración masiva en Uruguay*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.

ANEXO I

Poema jocoso
“Euskaldunak Festak (Fiestas éuskaras)”, de la obra “Perlas del Plata. Colección de retratos a la pluma, por Camilo Vidal.

Fuente: Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea (2008: 32).

Carta de Juan Julián Erromateco a Mari-Pepa Artagabeitiagoicolea

Mari-Pepa: te esquibro esta carta
que al España le mando imprimir
pa que sepas los piestas que te hasen
los paisanos euskaldunaks.

En la quinta que tienes Ibarra
en la Paso Molino, ederrak,
muchos piestas haremos mañana
con neskachas politas que irán.

Ariñ-Ariñ, aureskus, chotises
y otros cosas, también bailarán
a los sonos del chistu y el flauta
del guitarra y del música, a más.

¿Qué te importas a mí, que Gobierno
nara sepa de Ellauri jaunac?
¿Qué te importas a mí que tamberos
ura pongan en el esniá?
¿Qué te importas a mí que los jueces
hagan quiebra comercio serrar?

¿No es fandango la mundo que
disen?
pues ¡aurrerá!y fandango bailar.

¡Ay ené Mari-Pepa, que cosas
en el quinta de Ibarra habrá!
todo el noche tendrás las cardines
illuminateko parolák.

Por las aires, te irán fantasiosos
muchas globos buru choriya
y agua te hases Mari Pepa en la boca,
en el piesta no mas en pensar.

Por las noches las rueras de fuego
te haserán en las aires ¡zis! ¡zas!
¡Ay ené Mary-Pepa, que cosas
en el quinta de Ibarra habrá!

Muchos chosnas también te levantan
donde venden hermoso ardoá

y letreros te he visto que disen:
Emen jan da edan, beti ei tendá.

En la puerta de entrada del quinta,
banderolas colgaras están
y un bandera viscaño que dise:
Jaingoicúa eta forúak.

Con Pachicu, Matrolo y Peru-Andi
¡qué moscorra te voy a pillar!
y del pansa si sale la danza
ya verás cómo voy a bailar.

El mujer de Pachicu y Matrolo
el merienda te van a guisar
y un tortilla te hecho más andi
que errelo del matris catedral.

Los tranvías que tienes la Paso,
todo el día tamén te andarán
y la Norte, te ha puesto unas coches
sardineras bonito, ederrak.

El punsión del virgen de Begoña
que celebran bilbaotakoak
no es mejor, Mari-Pepa, maitía
que la punsión que mañana habrá.

En metá de la campo, te han puesto,
-en metá, Mari-Pepa, en metá-
un gran chosna, que dise Matrolo,
que la disen el carpa opisial.

Los viscaños que te hasen de junta
con majensia tamén estarán,
con corbatas de sera en el cuello,

y un chaqueta que le llaman prac.

En un mesa que te han puesto dentro
servirán a invitados jaunaks
rebanadas de pan, que Matrolo
dise chángüis, ¡bromista que está!

Hay botellas bonitos, tapados
con plateara papel ederrac
que soltando la corcho, te tiran
un disparo que te hase pa tras.

Limonara grasiosa, muy fiña
que Matrolo le dise champan;
te hase espuma en la copa y te pica
en la lengua, como el piperrac.

Otros cosas que dise Matrolo
no te quiero en la carta contar;
en la perro-carril, ven mañana
y verás jai alai ederrac.

Mariñasi que venga contigo
con justillo, redobla y el chal;
faltriqueras no olvides echeco
porque escote tendrás que pagar.

En la capilla de Paso Molino
ven temprano, que misa oyerás
y sermón que te dise Roboyo,
si de impierno te quieres librar.

De Peru-Andi, Pachicu y Matrolo
pa Mariñasi y pa ti, escomuña
y recibe Mari-Pepa el biotzeco
de tu aisquide maitia.

ANEXO 2.

Himno a la Euskaria, de Juan José García Velloso (1886).

Fuente: Hoja suelta sin fecha publicada por la Sociedad Euskara de Montevideo para el acto de izado de la bandera el 25 de diciembre de 1886 Véase también “Valioso obsequio”, *El Euskaro*, Montevideo, X:11, 17 de diciembre de 1886, p. 82.

Desde la hermosa tierra
que América se llama,
y con fervor aclama
feliz la humanidad,
de nuestra madre Euskaria
las glorias recordemos,
y juntos saludemos
la santa libertad.

Montes y valles de la patria mía,
laureles de mi cuna vascongada
que veneran los siglos, arrullada
por los acentos de la mar bravía;
roble inmortal que eternizóse un día
al grito de Vasconia celebrada;
recibid con las lágrimas que lloro
de mis dulces recuerdos el tesoro.

Tu fuiste la que en honor
del indomable valor
que acredita tus victorias,
esclavas, viste, las glorias
del romano vencedor;
tú, el atleta sin segundo
que con un esfuerzo profundo
hizo alfombra de su sólio
la alfombra del Capitolio
que no cabía en el mundo.

Si recorro la patria uruguayá
que a tu dicha la suya eslabona,
tus severas virtudes pregonan
con sus himnos de marcha triunfal!
Aves, ninfas arroyos y flores
de su hermoso pensil te saludan,
y en nosotros, tus hijos, se escudan
para honrarte con lauro inmortal.

ANEXO 3.
Poema “Silencio ya...”, de Enrique Carrera (1886).

Fuente: Irigoyen Artetxe y Sanz Goikoetxea (2008:35).

Silencio ya... que de mi muda lira
el blando céfiro las cuerdas hiere.
¡Hé ahí tu bandera, Euskaro, mira!
El Genio que la izó ya nunca muere.

Vuela hoy á la región de las victorias
en alas de entusiasmo el pensamiento,
y vé en tus pliegues venideras glorias
al arrullarte con su sopló el viento.

¿Quién es el que á tu vista no se
inflama
en el recuerdo de felice día
y no revive la ferviente llama
del amor patrio que amenguar
sentía?

El de Vasconia mírate gloriosa
y el entusiasta placer y sentimiento
el alma mudan cuando tú orgullosa
flameas desafiando al firmamento.

Enaltecida estás: tu faz retrata
dos naciones, simpática bandera
que se estrechan unidas en el Plata
á la Galia y á la Iberia leal guerrera.

Dos no, ¿los orientales corazones

no forman aquí tu noble cuna?;
tu grata sombra buscan tres naciones.
Sí, tres que en sentir son una.

Tú guardas mil recuerdos de otras
playas;
mas el fruto que en ti rico se encuerra
espárcelo en las costas uruguayas:
tu gloria acrecentaste en esta tierra.

Qué hermosa estás, cual hoy, ese
es mi anhelo,
y sin tropiezo por brillante vía
a la inmortalidad tiendes el vuelo
siendo la Caridad tu sola guía.

Si al peso del dolor que le cautiva
del eúskaro se inclina el alma mustia,
atráela hacia ti caritativa
y “Euskaldun guziak-bat” calma
tu angustia.

¿Quién te contempla, celebrado
lema,
sin que el valor en su mirar no veas?
¿Acas no eres de la fuerza emblema?
¡Salve, insignia inmortal! ¡Bendita
seas!

A admirarte no más, á más no aspiro.
Mi voz sin fuerza está, mi lira
muda...

Escúchame una vez: ¡Hoy yo te
admiro,
y el pueblo vascongado te saluda!

Anexo 4.
Asamblea del Zazpirak Bat de Rosario sobre la cuestión del
emblema societario (1915).

Fuente: Gasteiztarra; “Gran Asamblea en el Zazpirak-Bat. Desmayos, Pataleos, Bombas... Todo en solfa”, Egizale, Rosario, I:3 (1915), pp. 2-3.

Como una bomba...

Sí, como una bomba cargada de bajas de socios, cayó en la Zazpirak-Bat la premeditada resolución de su Comisión Directiva de cambiar los estatutos, para desprenderse de los cargos á que se había hecho acreedora, por la falta de cumplimiento á los mismos.

¡Oh, mundo engañoso...! mascullábase entre un grupo de navarros.

¡Oh, hombres sin vergüenza y sin honor! decían algunos alaveses, refiriéndose probablemente á la Comisión.

Callan los asistentes, va á abrirse la asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria... un talabartero pronuncia la sacramental frase de: está abierta la sesión y el secretario-quintero lee el acta de la asamblea general ordinaria, violando las disposiciones del reglamento, según las cuales no puede tratarse en esta asamblea otra cosa que no sean los asuntos señalados en el orden del día. Estos asuntos son: aclaración y reforma de los artículos 6, 8, 10, etc. La lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior, no está anunciada para ésta, luego no debe leerse; pero ¿qué importa faltar á un artículo más del reglamento...? ¡son tantos á los que se ha faltado...!

Como quien no quiere la cosa, nos enteramos de que el acta citada ha sido falseada por el encargado de su redacción.

Ni Atenas ante el emisario de Maratón, tuvo tanta ansiedad como esta Asamblea, cuando le miembro informante de la Comisión Directiva empieza á leer con voz atiplada el proyecto de reformas, no sin antes haber levantado los ojos al cielo, en tono de súplica, para que no le arrebatara de la mente los discursos que tenía embotellados.

Art. 6º. Este artículo dice: ...

Se reforma así: Se procurará, etc.

Calló el silbido lúgubre del viento

Callóse en las moscas el zumbido
 El pecho de cada socio reunido
 Espera más noticias, sin aliento.

— Lo hacemos así, porque la Comisión no quiere responsabilizarse de nada, dice el presidente: ¡Tableau!

— ¡Bonita Comisión! —dice Ustarán— la Comisión procurará hacer lo que le dé la gana y los socios serán los únicos que tendrán deberes y no procurarán nada; —¡quién fuera procurador ó escribano! se dicen algunos.

— Se vota.

¡Brr! muchos más de la mitad, entre los que vemos á quienes ayer protestaban echando pestes contra la misma Comisión, y á todos los galeritas de familias bien y que tratan de tú a la madre, caen de espaldas en las sillas y se tapan los ojos con el codo.

Basta, basta,
 suena en falsete
 la misma voz de clarinete.

Art. 8º, dice: la Sociedad tendrá una bandera... un escudo...

Se reforma: La Sociedad no tiene bandera y el escudo queda como el quintero Escauriaza quiso se pintara. Es cierto que no es el escudo Euzkadi, tal como lo manda el reglamento, y se ha falsificado en la copia el original que aprobó la asamblea, cuando se discutieron los estatutos; pero, la culpa, no es de nadie, pues, buenos sofocones se dieron en un tiempo el entonces tesorero Eskauritza y el secretario Echarte, corriendo tras de los dos lobos, por el barrio de los mataderos. Si logran darles alcance y consiguen despues asegurarlos uno á cada lado del roble de Guernika, hubiéramos tenido ya un escudo semi-español. No hay remedio. Se escaparon los lobos. ¿No habrían tenido vergüenza esos animales, señores de la Comisión, de dejarsen ver de nuestros consocios que tan mansamente han tolerado tamaño atropello al reglamento...?

Es cierto —dice un doctor— este artículo no se ha cumplido; lloremos ¡oh hermanos! la traición de los lobos y del arrepentimiento del pintor que trazó el círculo con los colores de Euzkadi, para luego borrarlos y de Eskauritza que cargó con la responsabilidad cuando nadie se la pedía y hoy se llama andana.

— Y de la bandera, ¿qué...? pregunta Elola.

— Pues de la bandera, ná, contesta Maidagan, el chico... Ayer era símbolo de unión para todos los vascos, hoy es símbolo de política y religión; ayer dije: no se

toquen los estatutos en lo más mínimo y hoy digo podemos tocar.... —tocaremos hasta el violón— le interrumpe una voz.

— Se vota, dice el presidente.

Y.... nueva caída de espaldas.

Art. 10 ... Dice: para ser socio se necesita...

En adelante dirá: habrá socios simpatizantes, socios cadetes, socios activos, honorarios, protectores, chinos, turcos, japoneses, etc.

— ¿Y socios vascos, habrá... pregunta uno.

— Ha blasfemado, —gritan á coro los galeritas.

— ¡Claro, hombre! ¿á quien se le ocurre mencionar aquí el vasquismo? ¿han pedido ustedes permiso á los criollos...?

Y empieza una partida de mus.

— Paso.

— No paso.

— Juego, dice Maidagan.

— Yo también juego, le retruca Viana y me parece que tengo treinta y una... perderé... porque la Comisión juega de mano y con cartas á la vista... allá va mi juego. Lee:

— Serán solamente socios los nacidos en el país vasco y los hijos de los vascos.

Estos no podrán pertenecer á la Comisión Directiva.

Una niña se amargó

bebiendo en la mar salada

¡ Maida... Arrilla.. y otros

lo toman por puñalada.

Coro de galeritas:

Puñalada, puñalada.

Truenos, rayos y centellas, gritos, desmayos, el acabóse, el fúnebre, todo se venía encima.

Pam, pam, pam, golpeaban en la mesa acompañando manos y galeras á estas bellísimas estrofas:

Las hojas en el Otoño

secas al viento se van

(Ran-ran-ran-ran)

¡Ay, Presidente! quieren quitarnos

el mando del Zazpirak-Bat.

(Ran-ran-ran-ran)

Coro— ¿Qué les dijo, don Bernardo?
 Solo— Arrillaga y Maidagan
 y Eskauritza morián
 (Ran-ran-ran-ran)
 ¡Ay, Presidente! quieren quitarnos
 el mando del Zazpirak-Bat
 Coro— (Ran-ran-ran-ran)
 Solo— De esta Comisión Directiva
 Las gentes hoy se dirán
 (Ran-ran-ran-ran)
 Fué la cosa, más vergonzosa
 Desde los tiempos de Adan.
 Coro— Desde los...
 Presidente— ¿Se vota...?
 Coro— Basta de botas, latero
 Siempre hubo talabarteros
 desde los tiempos de Adan
 Aunque nunca tan mal dirigieron
 nuestro Centro Zazpirak-Bat.
 Coro general—
 Muy mal, pero muy mal.

—

Las sillas dejan de soportar tanto cuerpo inerte, pues los asambleistas desfilan en dirección al buffet.

Una voz, por lo bajo: Por fin, tenemos la sartén por el mango, y ahora... que rabien los vascos.

— Pero vendrán simpatizantes...?

— Sí hombre, dice el doctor Maidagan. Si lo que sobran son simpatizantes. ¿Te creés que á cada vuelta de la esquina se encuentra una cancha de pelota como la de esta Sociedad...?

— ¿Y los vascos?

— Si no están contentos, que se vayan. Ya verás cómo vienen eminentes jurisconsultos, afamados médicos, renombrados cirujanos, galanos escritores (menos los

del Egizale, ché, por supuesto, porque esos están en todas partes) aplaudidos artistas, malabaristas japoneses, toreros retirados y... la mar... hombre, la mar.

— ¡Ay va! la marr!. Bueno doctor, si es así... tomemos algo por la salud de los que obramos con altura de miras.

— Y entre ellos, por mí también, —dice el petizo Beitia.

— A la salud.

— A la salud.

Y empieza el chisporroteo de las velas que se encienden para celebrar las honras fúnebres de la sociedad.

Gasteiztarra

Anexo 5.
Adopción del estandarte Guziak Bat por el centro vasco de
Montevideo (1886).

Fuente: “Guziak Bat”, El Euskaro, Montevideo, X:7 (6 de agosto de 1886), pp. 1-2.

Con motivo de la Ley prohibitiva del uso de banderas, de fecha 14 de Abril próximo pasado, y de acuerdo con los artículos 3º y 4º del Decreto que reglamenta aquella Ley que autoriza á los clubs ó asociaciones de cualquiera naturaleza que sea el uso del estandarte simbólico que adopten en sus locales ó en las manifestaciones públicas que lleven á efecto, prévia presentacion á la Jefatura de Policía del dibujo ó fotografía iluminada de dicho distintivo, la Comisión Directiva de la Sociedad Eúskara se presentó en oportunidad y en la forma debida á llenar las formalidades exigidas para el uso de dos estandartes.

El primero es el mismo que ya tenía adoptado hace años para llevar al frente de la Comision Directiva en las fiestas anuales de la Sociedad y que simboliza la antigua Euskaria. Su trabajo fué fielmente ejecutado con arreglo á los interesantes apuntes de la bandera que figuró entre los 324 estandartes que se ostentaron en la manifestacion que tuvo lugar en Paris el 27 de Febrero de 1881, en honor del gran poeta Victor Hugo, con ocasion de su 80 aniversario.

La reconstitucion de dicho célebre é interesante estandarte fué debido á los datos é investigaciones de don Pedro de Soraluce Zubizarreta y Bella, secundado por dos archivistas-paleógrafos; el uno vascongado el otro discípulo laureado de la Escuela Diplomática de Paris y oficial de la célebre y riquísima Biblioteca de Francia.

Escusamos hacer la descripcion de ese estandarte que todos conocen, y que como es sabido, es de una ornamentacion que le hace sumamente pesado é inadecuado por consiguiente para enarbolarlo en forma de pabellon.

Era necesario, pues, adoptar además otro en sustitucion de la bandera nacional, española y francesa que constituyen la representacion genuina de las nacionalidades de los asociados en la Euskara y que éran las que enarbolaba en sus fiestas.

Respondiendo perfectamente á esa necesidad, la Comision Directiva recibió el dibujo de una bandera alegórica con la siguiente explicación al pié:—”Francia y España

representadas por sus respectivas banderas, tienen la Euskaria, representada por la faja verde, en su línea de unión. Estos símbolos se encuentran en el de la República, significando que los Euskaros Franco-Españoles viven unidos en este territorio.”

Aunque el trabajo no lleva el nombre del autor, no creemos cometer ninguna indiscreción en hacer público que, según nuestras noticias, es debido a nuestro apreciable consocio don Florencio Elzaurdía, ventajosamente conocido hoy por otro trabajo no ciertamente tan sencillo como el que nos ocupa, sino de una gran inventiva y combinación artística; nos referimos a sus sistema para marcar ganado vacuno y caballar, aprobado por la Asamblea Rural del Uruguay y privilegiado por el Superior Gobierno de la República.

La Comisión Directiva aprobó ese modelo con la insignificante modificación de sustituir con el color blanco la faja verde de la línea de unión de los colores de las banderas francesa y española, en atención al lema de Euskaldun guztiak-bat, el mismo del sello social, que debe llevar en esa línea, cuya inscripción resultaría ininteligible o contuso en un color pálido u oscuro.

Este segundo estandarte tiene la configuración de un rectángulo, formado por cuatro fajas celestes y cinco blancas, que representan la bandera nacional; en él está escrito un rombo, dividido por una diagonal o faja blanca en el sentido de sus ángulos obtusos que lleva como se ha dicho, esta inscripción; Euskaldun guztiak-bat.

Los dos triángulos que separa la faja están compuestos, el uno de los colores de la bandera española, y el otro por los de la francesa; de modo que los colores nacionales constituyen el fondo del cuadro que forma el conjunto.

Resulta, pues, que las banderas francesa y española unidas por los Euskaros están incrustadas en la nacional.

El lema—Euskaldun guztiak-bat tiene exacta y perfecta relación con el cuerpo del estandarte y ambas forman el conjunto simbólico de la verdadera representación y significación de esta institución en la actualidad, es decir, vascos de uno y otro lado de los Pirineos y sus hijos formando una sola familia en la Sociedad Euskara.

Euskaldún guztiak-bat

Este es el lema y la significación de nuestro estandarte que debe servirnos de guía en la propaganda constante a favor de la armonía y unión estrecha entre toda la familia euskara residente en la República: esa unión tan útil, conveniente, necesaria en todo, por todo y para todo; sin unión no hay nada; sin apoyo, sin ayuda de los demás, nada se hace, en una palabra, sin esa unión no habría Campo Euskaro. Este es, pues, un verdadero milagro del resultado de la unión: no nos podemos quejar, porque los vascongados somos tal vez de los más unidos, pero no habrá también entre

nosotros algunas escepciones? A la verdad que es mucho pedir que no las hubiese tratándose al fin de hombres; es exigir un milagro, un milagro mucho mayor que el de la fundacion del Campo Euskaro.

Pues bien, esperamos la realizacion de este otro grandisimo milagro á que solo pueden oponerse preocupaciones sin base ni fundamento. Que no haya entre nosotros de aquellos que aferrándose á una idea ó al capricho de suponerse rebajados en cualquier órden de cosas, no salen de alli, ni ceden en cuestiones de amor propio, ó no saben perdonar los errores de los demas aunque hauan sido cometidos involuntariamente.

Euskaldún guztiak-bat

No todos pueden contribuir con su contingente pecuniario á la realizacion de la gran obra que tenemos entre manos y que nos dará además de mucha honra, benéficos frutos; pero serán pocos, muy pocos los desgraciados que se hallen imposibilitados para agruparse entre sus hermanos de la sociedad Euskara y que por consiguiente impedidos para decir, con iguales derechos en las próximas fiestas Euskaras:—voy á mi casa— voy al Campo Euskaro.

Euskaldún guztiak-bat

Que en la próxima inauguracion del Campo Euskaro y de la série de partidos de pelota que tendrá lugar en la gran Plaza que en él se construye, no haya, repetimos, ningún vascongado, ni uno, que no se halle cobijado bajo nuestro hermoso estandarte Euskaldun guztiak-bat.

Anexo 6.

“Aita arren semeai”, de J.A. Santesteban. Versos sobre los voluntarios de los Tercios Vascongados en la Guerra de Marruecos (1859).

Fuente: Zavala (1977). También Lainz (2006: 336-337).

Goacen, goacen, mutillac,
Goacen Africará,
Moroac jaquin dezan
Gu ere an gueralá.
Bayonet zorrotzaquin
Sartu beretará,
Ecarri bear degu
Marroqui banderá.

Tercio euscaldunac
Chit mutill azcarrac,
Ez ditu garaituco
Moroen indarrac.
Gustiz beroac dira
Euscaldun odolac,
Icaratuco ez ditu
Chistu balarenac.

Euscaldun gende noble
Paregabecoac,
Valiente eta prestu
Gaiñ gañatecoac.
Doai au eman cigun
Gure Jaungoicoac,
Pruebac emanac daude
Gueren gurasoac.

Paviaco batallan
Juan de Urbietac,
Preso guelditu zuen
Erregue francesa.
Euskaldunentzat au dá
Oroipen galanta;
Iñorc dudaric badu
Historiac daca.

Legorrez eta ichasoz
Euscaldun gendeac
Daude oraiñ eta len
Gloriaz beteac.
Oquendo ta Churruca
Eta Olatorac
Guerrariac cirala
Badirade pruebac.

Lenagogoac ecen
Oraingo mutillac,
Ez dira escasago
Bay ayen berdiñac.
Honore andia dute,
Gorputza liraña;
Moro casta gustia
Ez da orien diña.

Isabel bigarrena,
Gure Erreguiña,
Euscaldunac dizute
Biotzetic griña.
Onen defensaraco
Eguin aleguiñac,
Naiz campooan gueldito
Luce, luce, illac.

D. Carlos de Latorre,
Gure Generala,
Zure mendean goaz
Laster peleara.
Zuc aguindu ezquero
Noiz nai listo guera,
Baita jartzeco ere
Tanger-en bandera¹

¹ “Vamos, vamos, muchachos, / vamos a África, / que sepan los moros / que también estamos allí nosotros. / Entremos / con las bayonetas afiladas. / Tenemos que traer / la bandera marroquí. Los Tercios vascos, / muchachos listos, / nos los vencerá / la fuerza del moro. / La sangre de los vascos / es muy caliente, / no le asusta / el silbido de las balas. Los vascos son gente noble, / sin par, / valientes y decididos / por encima de todo. / Nuestro Dios / nos dio este don, / así han dado pruebas de ello / nuestros padres en la guerra. En la batalla de Pavía, / Juan de Urbietta / tomó preso / al rey de Francia. / Esto es un buen recuerdo / para los vascos; / así lo dice

Bearneses, aquí tenéis
La bandera, el oriflama
Que en entusiasmo os inflama
Y con la cual venceréis.

Jamás cautiva se mire,
Y el que la lleve guerrero,
Devorándola primero,
Con ella en el pecho expire.

Si el don que os hacen las bellas
Os conduce á la victoria.
Yo cantaré vuestra gloria
Por nuestra patria y por ellas

la Historia / por si alguien tiene dudas. Por tierra o por mar / las gentes vasca / están ahora y siempre / llenas de gloria. / Hay pruebas de que / Oquendo y Churruca / y Otalora / eran buenos guerreros. Al igual que los de antes, / los muchachos de ahora / no será menos, / sino sus iguales. / Tienen gran honor; / cuerpos ágiles; / Toda la raza de los moros / no se les iguala. Isabel II / nuestra reina, / los vascos te tienen / pasión de corazón. / Harán todo lo posible / para tu defensa, / aunque tengan que pasar fuera / largos, largos meses. D. Carlos de Latorre, / nuestro General, / vamos pronto a la pelea / bajo tu mando. / Estaremos listos tan pronto / como tú des la orden, / también para poner / en Tangernuestra bandera”.
La traducción es nuestra.

Anexo 7.
“A la bandera de los vascos presentada por las damas orientales”,
de Francisco Acuña de Figueroa (c. 1850).

Fuente: Bernárdez (1890: 51).

Bearneses, aquí tenéis
La bandera, el oriflama
Que en entusiasmo os inflama
Y con la cual venceréis.
Jamás cautiva se mire,
Y el que la lleve guerrero,
Devorándola primero,
Con ella en el pecho expire.
Si el don que os hacen las bellas
Os conduce á la victoria.
Yo cantaré vuestra gloria
Por nuestra patria y por ellas.

Anexo 8.
Mairuen bandera, de José María Iparraguirre.

Fuente: Iparraguirre Balerdi (1878)².

Escoriaza. Agorrean 11 eta 1878.

Nere anaya maite Arturo Campion Jauna: Zuri itz batzuec errateko gogarekin edon-du naiz juan dan aspaldian.

Eta lengo egunean, Anzuolaco Irian, eracusi dirate Moroén bandera bat Junkeran, Nafarrai laguntzera beste provincietaco anayac juan ciranean, Anzuolarrac artua. Alcate Jaunac esan ciran, ¿bandera onec versocho bát ez aldu merci? Bai

merci du, baila ni baño versolari obea bear lizake, eta condaira, edo orduco berri ondo dakiena; baña cerbait esango det, nere borondare ona icus dezaten.

Alcate jaunac eranzun ciran, Nafarrac denbora artan D. García Iñiguez zutela Erregue, eta gero Sancho Abarca, bere semea.

Nafarrac Don García
Erregue zutela
Odolez estali zan
Ichuski Junquera!
Africanoac orruz
Legoiac becela...
Cioten cristau biciric
Utzico ez zutela.

Baña Euscaldunac
Laurac bat aurrera...
Cioten fedeagati
Danoc illgo guera.
Jó!... jó!... eta ez eman
Pauso bat atzera
Gureganatu arte
Moroén bandera.

² Hay una versión cantada de esta poesía, por Oskorri y el pueblo de Urretxu: *Iparraguirre Bueltan Etxera*, editado por Elkar (1999).

Mutillac! ara nun dan
Illargui erdia;
Arrapatu dezagun
Naiz galdu bicia:
Ara emen bandera...
¡Viva Euscal-Erria!
Eta Anzoelarentzat
Onra eta gloria.

Erran adiskideac
Orduan becela:
Nafarrakin gaur ere
anayac guerala:
Bat da gure izarra...
Bat da gure bandera...
Itz santu bat bacarra,
Euscaldunac guera.

Escribicez mesede eguiten banazu
Gaviriara carta, bial bear dezu.
An baserri batean, beti triste nazu,
Buruan dituala milla pensamentu.

Agur nere adiskide maitea.
José María de Iparraguirre.

=====

(traducción).

Escoriaza 11 de Agosto de 1878.

Mi querido hermano Don Arturo Campion. Mucho tiempo ha que deseaba decir á V. algunas palabras. No hace aun muchos dias que me enseñaron una bandera cogida en Junquera por los Anzuolanos cuando los hermanos de otras provincias marcharon en auxilio de los Navarros. Díjome el Sr. Alcalde: Esta bandera no merece acaso algun versito? Si, que lo necesita; pero para esto fuera menester un

versista mejor que yó, y que sepa la historia ó tenga noticia de aquel tiempo; sin embargo, diré algo en prueba de mi buen deseo.

El Sr. Alcalde me contestó que D. García Iñiguez era en aquel tiempo Rey de Navarra, y que después lo fué su hijo Sancho Abarca.

En tiempo de D. García Rey de Navarra, de sangre feamente cubrióse Junquera. Como leones bramando los africanos, decían que ningún cristiano dejarían con vida.

Mas los pueblos vascos, formando un solo pueblo, adelante... decían: todos por la fé daremos nuestra vida. A ellos... á ellos... y no hay que dar un paso atrás hasta apoderarnos de la bandera de los Moros.

Muchachos! veis allá la media luna, cojámosla, aun cuando nos cueste la vida: hé aquí la bandera... viva la Euskal-erria. Honra y gloria á los Anzuolanos.

Digamos, digamos, como entónces... que hoy también somos hermanos de los Navarros. Una es nuestra estrella... una es nuestra bandera... una santa palabra sola. Somos vascos.

Anexo 9.
Debates sobre el uso de las banderas en el centro Zazpirak Bat,
década de 1910.

Fuente: Aitor, Rosario, I, 19, 11 de julio de 1915, pp. 6-7.

GEURE ARTEAN

Cosas del “Zazpirak-Bat”

Sobre la Asamblea Extraordinaria

--

II

¿No es esto disponer hábilmente una emboscada...? tal era la interrogante que tácitamente hacíamos al terminar nuestro artículo anterior sobre este tema.

Para dar mayor autoridad á nuestra respuesta afirmativa y demostrar aún más ante los lectores que nuestra prédica se halla libre de prejuicios, pero sometida, eso sí, á la verdad y á la justicia, sigamos hoy estudiando el mismo tema, ya que no podemos desconocer la importancia, que, para la marcha de la colectividad vasca en el Rosario, tienen los sucesos que le dieron origen.

Admitido ya el hecho tan inoportuno por parte de la C.D. de convocar á la asamblea extraordinaria para la reforma del reglamento, veamos cuáles son los principales artículos afectos á esa innovación.

Primero. El artículo 6, cuya redacción y espíritu encierra el deseo de sus primeros iniciadores, aprobado entusiastamente por toda una asamblea de la colectividad, el cual deseo no era otro que el de imponer en la Sociedad el cultivo progresivo de nuestras típicas fiestas que instruyen recreando, es la primera víctima del sacrificio.

Al mandato imperativo de: “para efectuar festejos y juegos de carácter vasco, se formará un orfeón social, pelotaris, aureskularis, ezpatadantzaris, etc., etc., con cuyos elementos se celebrarán veladas netamente vascas”, se ha sustituido por “la Comisión procurará formar”, es decir, hará lo posible por organizar elementos apropiados para fiestas de carácter vasco: pero no se hace responsable si esos elementos resultan á la postre... una cuadrilla de toreros, ó una comparsa de manolas.

¿Qué se colige de esto...?

Que la Comisión Directiva, viéndose impotente para organizar una sola fiesta vasca, se declara irresponsable con la reforma de este artículo, según el cual ya no puede exigírsele que haga absolutamente nada que represente las fiestas tradicionales del país. Antes, los socios tenían derecho a pedir algo que les recordara su pueblo natal, hoy... ¿solo les queda el recurso de presenciar lo que la Comisión quiera ofrecerles!.

El segundo artículo de la reforma fué el 8, por el que la asamblea de 1912 creó sus insignias exteriores y representativas de la misma Sociedad.

¿Cuáles eran estas...?: una bandera de color blanco con el nombre de la Sociedad en el centro y el escudo de Euzkadi, formado por la unión de todos los escudos de los que fueron siete estados vascos, pintados sobre fondo rojo, la bandera de Euzkadi, la palabra Euzkadi y el lema “Zazpirak-Bat”.

Si en algún punto se ha puesto en descubierto la falta de respecto á lo estatuido por la asamblea que discutió la carta orgánica, y sobra de mala fé que ha tenido el Señor Escauriaza, así como también la inconsistencia del Sr. Maidagan, (que dice muy poco en honor de la profesión pública que ejerce) ha sido precisamente en la reforma de este artículo, el que no había sido puesto aún en práctica.

Veamos. Al mandar confeccionar el escudo, el señor Escauriza, entonces tesorero de la Comisión, dió el original al artista y éste, ¡claro es! lo copió lo más exactamente posible; pero he ahí que nuestro flamante tesorero se fija en la bandera que el escudo debía llevar pintada dentro de un círculo en la parte superior, y se le pone entre ceja y ceja que él, por ser tesorero y disponer de automóvil y sentir el peso del dorado metal en los bolsillos, tiene más autoridad que la asamblea, vale más que todos los socios reunidos, y ordena borrar ese detalle del escudo.

¿Qué os parece, amables lectores...?

Algunos socios protestaron por esta falta á los estatutos, pero pronto, muy pronto, se les señaló con un calificativo que no queremos ni debemos mencionar. Es el calificativo con que en esta Sociedad se pretende desarmar á todo socio que no está conforme con las gestiones de la Directiva.

En cuanto á la bandera, nunca se confeccionó y (permitásenos la disgresión) es triste, muy triste, que por incumplimiento de ese artículo, los argentinos hayan tachado á los vascos de irrespetuosos para con la nación que nos dá hospitalidad, no adhiriéndonos públicamente á la conmemoración de sus aniversarios patrios. Nadie ignora que durate esos días ondean en los edificios públicos, particulares, de sociedades, etc., la bandera social ó de la nación á que respectivamente pertenecen sus habitantes, acompañando á la argentina: el Zazpirak-Bat ha sido, quizás, el único

Centro de residentes extranjeros que teniendo bandera social, según los estatutos, se ha negado á hacerla ondear aún en las fechas históricas argentinas.

¿Qué nos dicen de esto los señores socios nacidos bajo el pabellón argentino...?

El señor Maidagan, al fundar su voto para que la asamblea de Agosto de 1912 adoptase por distintivo esta bandera blanca decía: trrrinm...- amable lector: la Dirección de la revista nos llama á su Despacho. Continuaremos otro día.

Anexo 10.

Informe de la embajada española en Argentina sobre el izado de una “bandera bizcaitarra” en Buenos Aires, 1912.

Fuente: Azcona Pastor, García-Albi Gil de Viedma y Muru Ronda (1992: 499-501).

BUENOS AIRES,

6 de Junio de 1912.

Nº 158.

Sección 2º.

AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO de ESTADO

&. &. &.

EL PRIMER SECRETARIO de la LEGACION.

Sobre izamiento de una bandera bizcaitarra sin la española

Legación de España

en

Buenos Aires

Excmo Señor

Muy Señor mio: En el día de hayer [sic] recibí el anónimo, cuya copia es adjunta (anexo nº 1) suponiendolo enviado por alguna Sociedad con la que he tenido que adoptar actitud energética, por razones perfectamente conocidas de V.E.

Prescindiendo de este dato poco importante, claro es, que existiendo en Buenos Aires 130 y tantas Asociaciones Españolas, no me es posible saber lo que en ellas ocurre, á menos, que se trate de actos de cierta resonancia ó por alguien se me haga alguna denuncia, lo que no ha pasado en el caso presente, pues, la primera noticia del hecho ha sido el anonimo de referencia.

En seguida he procurado averiguar lo sucedido, resultando, que un grupo de Socios descontentos de las tendencias patrióticas de la Sociedad Vascongada ‘Laurat Bar’ [sic] ha constituido un Club bizcaitarra en la calle de Tacuari, de esta Capital, con la proteccion de un rico vascongado, residente en Maipu, y que efectivamente, parece ser cierto, que en él se izó la bandera bizcaitarra, sin la española al lado, el día 25 de Mayo último.

He hablado del particular con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien me ha manifestado, que ignorando él la existencia de tal bandera, no es extraño que haya pasado desapercibida por el Comisario de la Sección, añadiéndose que para el Gobierno Argentino no admite mas bandera extranjera [sic] que la oficial con escudo, las otras son colores. (Despacho n° 181 de 1902) y que el bizcitarra pudiera alegarse ser una fantasía, pero que siempre dispuesto á servirme le pasase un Memorandum, enfocando la cuestión del modo que considerase más claro y practico.

Así lo he hecho, (Anexo n° 2) en forma que espero merezca su superior aprobación, forzando algo el sentido del Artículo 4° del Decreto anexo al citado despacho, alegando las buenas relaciones existentes, y el deseo de prevenir incidentes, que pudieran presentarse.

De la contestación me apresuraré á dar cuenta á V.E.

DIOS guarde á V.E. muchos años.

Buenos Aires, 6 de Junio de 1912.

[Sobreescrito manuscrito] Que informe de la resolución al gobierno argentino para darle las instrucciones que pueda convenir.

Anexo II.

Diversos textos y discursos con ocasión del izamiento de la ikurriña en el “Recreo Malvín” de la sociedad Euskal Erria de Montevideo (6 de agosto de 1933).

Fuente: Arin Ayphassorho (2000: 140 y 179-182).

- I -

“Emakume Abertzale-Batza de Bilbao” obsequió a “Euskal Erria” con una bandera baska
 texto de las notas cambiadas

Bilbao, 15 de Abril de 1933.

Sr. Presidente de la Sociedad Euskal Erria de Montevideo.

Apreciado compatriota: Enterados, con verdadera alegría, del entusiasmo que reina entre nuestros hermanos en raza, residentes en ésta, y del amor que sienten por nuestra común y única patria Euzkadi nos ha parecido que nada tan oportuno como enviarles esa bandera símbolo de nuestros amores y entusiasmos y que deseamos ondee ahí y sea venerada por esos buenos vascos.

En nombre del grupo de asociadas a “Emakume Abertzale-Batza de Bilbao” que la envían saludo a Vd. y a todos nuestros hermanos en raza y en ideal.

Afma. en Jaungoikoa esa lege zarra.

Teresa de

Azkue.

Aceptación del Consejo

Montevideo, 23 de mayo de 1933.

Señora Teresa de Azkue, Presidenta de “Emakume Abertzale-Batza”.- Bilbao.

De mi mayor consideración:

El Consejo Directivo de “Euskal Erria”, en sesión de hoy, recibió su atenta nota de Vd. de fecha 15 del pasado Abril, acompañada de una bandera baska, obsequio de un grupo de asociadas de esa laboriosa corporación de su muy digna presidencia.

En contestación, le manifiesto que esta Autoridad acepta y agradece este alto testimonio de simpatía y cordialidad y constituye un estímulo para su acción empeñosa y firme de unir a todos los baskos a la sombra de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada, iniciada el 30 de Marzo de 1912, cuyos testimonios adjunto a la presente, a fin de que Vds. conozcan la acción patriótica que desarrolló “Euskal Erria” en su trayectoria, y cuyos frutos benéficos apreciamos debidamente.

Este Consejo Directivo mira con gran satisfacción el esfuerzo generoso de sus hermanos radicados en tierra baska, en pro de nuestras tradiciones y se complace en enviar a Vds. este testimonio de reconocimiento con su palabra de estímulo y de esperanza.

Y confiando vernos favorecidos con las publicaciones de nuestra tierra, a fin de que las conozcan nuestros asociados y vean toda la labor que realizan tantos hermanos nuestros en el ideal de honrar a nuestra raza, que se mantiene enhiesta a través de los años, reiterando a Vd. mi profundo reconocimiento por su atención, me complazco en saludarle con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de “Euskal Erria”.

CISCO GOÑI

Rodolfo Gorriti
Secretario.

FRAN-

Presidente.

- II -

Discurso del Sr. Luis San Martín Gogorza (con ocasión del izamiento de la ikurriña el 6 de agosto de 1933)

Señoras y Señores:

Es costumbre ya consagrada con el beneplácito expreso de todos, en las cuatro como en las tres provincias que se enarbole en los actos de carácter vasquista o meramente sociales la bandera baska, como expresión de simpatía, de cariño, de adhesión fervorosa a nuestro suelo y a todas sus cosas, emblema el nuestro que es un símbolo viviente de nuestra raza, que en su significación augusta, lleva a todos los corazones el recuerdo infalible en que nacimos.

Ello pudimos comprobarlo las veces que estuvimos en nuestro suelo, poseídos de una generosa emoción, de una honra inquietud sentimental y me place recordarlo ahora, precisamente en que en este trozo de tierra uruguayana que pertenece

a nuestra Institución de Confraternidad Baskongada “Euskal Erría” flameará la bandera representativa de nuestra estirpe, no como expresión de rebeldía o desunión, sino por el contrario, como el emblema que, en un acto de nobles proyecciones, de interpretación simbólica, da unidad al sentimiento racional y es representación de ese amor profundo a nuestra raza, trayéndonos la bandera, al ondear a todos los vientos, memorias gratísimas del solar en que nacimos, de la cuna que nuestros padres amaron, los cuales nos transmitieron ese sentimiento de veneración y respeto por todas nuestras cosas.

Euskal Erría, señores, recibió hace pocas semanas de la EMAKUME BATZA de Bilbao, este obsequio gentil que lo aceptamos en su valor integral, en su significado pleno, desde que la bandera ofrendada representa la unión de los baskos de ambas vertientes del Pirineo, y debe servirnos para estrechar filas e intensificar en el exterior la acción de los ideales baskos.

Y este Consejo Directivo, en cuya representación hablo, determinó, sellando un sentimiento fraterno y lealmente sentido, que en su centro figure nuestro escudo, para que se encuentren más hermanados, todavía, al calor de este símbolo de paz y de concordia, todos nuestros hermanos y descendientes de las siete provincias, bajo la santa y noble aspiración: Zazpiak Bat.

Honremos, pues, este símbolo, esta bandera baska que representa para todos los baskos de Euskal Erría, una noble emulación.

Ella, como en las honras rituales de la antigüedad, presidirá nuestras fiestas, nuestras reuniones, impulsará nuestros generosos sentimientos, fortalecerá nuestra acción y será un nexo vital.

Hermoso y trascendental destino, pues, el que debe cumplir!

Saludémosla, por lo tanto, con respecto, con veneración y formulemos, en día tan solemne y sagrado, un voto: el de trabajar por la grandeza de nuestra Institución y la unión de todos los baskos a la sombra de esta bandera tutelar.

Y prestigian aún más esta ceremonia emotiva, plena de unción patriótica, el padrinazgo de dos genuinos representantes de nuestra raza: Don Francisco Goñi, hombre íntegro, de una sola pieza, noble el basko por antonomasia y Doña Francisca Serrasin de Maimó, su dignísima compañera, acreedora a toda nuestra veneración, que representa la conjunción de una voluntad inteligentemente ejercida en función del bienestar social y de un espíritu digno de las mujeres de nuestra tierra.

Resonaron, al terminar el discurso del señor San Martín, nutridos aplausos.

- III -

Parte de las palabras del Ing. Dionisio Garmendia en ocasión del homenaje ofrecido a la Srta. Angelita de Bilbao, 2 de diciembre de 1933.

Y ahora, me toca hablar sobre Angelita de Bilbao, esta vasquita toda nervios, corazón y desinterés, que ha caído aquí como un ángel tutelar, para traernos la buena nueva de la resurrección vasquista.

Es sorprendente, señoras y señores, lo que nos ha pasado con esta chica bilbaína. Cuando llegó a nuestro país, nadie sabía nada de ella. Y posiblemente, a eso se deba que su misión, siendo tan noble como desinteresada, encontrara reparos, aunque, justo es decirlo, no dentro de nuestra Institución. ¿Acaso por su delito de no pensar en otra cosa y de no vivir para otra cosa, que no fuera el amor a los suyos y a su tierra y a nuestra patria Euskadi? ¿Y todo esto, realizado a costa de grandes sacrificios, ganándose el pan de cada día, con el sudor de su frente y soportando toda clase de contrariedades?

Muy grandes tienen que ser los ideales, cuando seres como nuestra homenajeada, los lleva adelante con tanto estoicismo, enseñándonos con su ejemplo de todo lo que es capaz un ser y todo lo que podríamos hacer aquí en el Uruguay, en beneficio de nuestra colectividad y en el propio. Sí, Angelita de Bilbao, ahora podréis regresar tranquila.

De hoy en más, la bandera vasca de Euskal Erria, en cuyas tramitaciones para su venida y en cuyo izamiento habéis tenido actuación tan preponderante, flameará eternamente, como emblema de amor y confraternidad raciales y vuestro recuerdo quedará grabado para siempre en lo más hondo de nuestros corazones.

- IV -

Palabras pronunciadas por la Srta. Angelita de Bilbao, 2 de diciembre de 1933.

Vascos: Hermanos de raza, de patria en JEL.

Permitidme en estos momentos pronuncie algunas palabras para agradecer en nombre de “Emakume Abertzale Batza”, este homenaje, que, en lo que a mi respecta, sólo lo acepto como dedicado a esa patriótica Institución.

Merecen sí, y en grado sumo, esta simpática demostración, la venerable dama doña Francisca Sarrasin de Maimó y don Francisco Goñi, el muy querido Presidente de esta gran Institución.

Con todo derecho ellos merecieron el alto honor de apradinar la Bandera Patria, que las damas de Bilbao se dignaron enviar a Euskal Erria.

Ningún acto tan simpático hacemos nosotros los vascos del Uruguay a impulsos de nuestro reconocimiento, como la de rendir justo y merecido homenaje a quien puede presentárenos siempre como modelo de Patriotas, como el hijo digno y noble de una patria que tiene derecho a vivir su vida plenamente.

Pues bien compatriotas, en nombre de los vascos del Uruguay y acaso también, en nombre de los de Euskadi, yo os aseguro que la alianza no se romperá por nosotros.

Creo firmemente que debemos unir, más que nunca, nuestro patriótico esfuerzo, aún nosotros los que vivimos en el común destierro, porque así nuestra labor será más eficaz y provechosa, y podremos prestar mejor ayuda a nuestros hermanos de raza que tanto luchan al otro lado de los mares.

Una bandera nos mandaron nuestros hermanos de Euskadi, que nos quieren y nos admiran. ¿Habéis visto ondear a esa bandera que trae el cariño y el afecto de nuestros hermanos de raza?

Modelos de patriotas, cuya vida dedicada al culto de las más grandes virtudes, quedaron asociadas, así pasa siempre, al acto inolvidable que tuvo por escenario nuestra quinta de Malvín el 6 de agosto de 1933, con esta fecha Euskal Erria ha iniciado una nueva etapa que auguramos será tanto o más meritoria que la que hasta ahora hemos vivido y para ella y para todos nosotros en nombre de Emakume Abertzale Batza cuya representación invisto inmerecidamente, os deseo la mayor felicidad en Jaungoikoa eta Lege Zarra. He terminado.

Anexo 12.

Versión al castellano de la poesía “Lau-buruagaz laurak-bat” de D. Felipe Arrese y Beitia, que fué premiada con medalla de oro en las fiestas euskaras de Juegos Florales celebradas los días 30 y 31 de Julio de 1882 en la sociedad bilbaina “Euskal-erria”.

Fuente: “Variedades euskaras”, Laurak-Bat, Buenos Aires, 102, 15 de octubre de 1883, p. 2. El poema original, en euskara, se publicó en la revista Euskal Erria de San Sebastián, tomo 7, 1882, pp. 322-323.

Las cuatro hermanas una, bajo la enseña de Lauburu

Diga el hermoso sol, testigo de cuanto ha ocurrido, si acaso mi lengua no acierta á expresarlo, si las cuatro hermanas nuestras madres, siempre felices con la pureza de su sangre vascongada, han aparecido, cual hoy, á la faz del mundo apesadumbradas, con los ojos bajos y cubiertas sus cabezas de negros velos semejantes á tristes viudas!

--

Cuarenta veces las múltiples generaciones pasadas han visto desfilar cuatro mil años, sucediéndose ya bellos días de estio, ya los tempestuosos de invierno. El sol que ha sido testigo de los acontecimientos, díganos, si ha visto alguna otra vez otros mas tristes que los presentes.

--

Yo bien sé, que jamás ha visto el astro-rey otros semejantes á estos, pues nunca las cuatro hermanas, nuestras madres, han atravesado una existencia tan cruel desde su remoto origen; nunca se han hallado tan mal pues jamás conocieron á extraño alguno dueño de su país.

--

Ellas han sido constantemente dueñas y señoras de este rincón, sin que nadie jamás haya conseguido arrancarlas las riendas del gobierno. Y vivían las cuatro tan felices á todo su placer, que no había en la tierra quien las igualara en dicha.

--

Las cuatro solas era, en verdad, felices en este mundo: pero hélas hoy sirviendo al erdalduna, cual si fueran vasallas; obedeciendo sus leyes y mandatos bajo el imperio de la fuerza y ¡oh desgracia sin par! llevados sus hijos como soldados.

--

No pudiendo sufrir tanta pesadumbre, han arrancado y hecho girones las blancas tocas con que cubrían sus cabezas, y nadie diría hoy al contemplarlas, que

son las mismas que en otro tiempo fueron admiracion del orbe; ¡nadie diria que son las mismas puras hijas de Vasconia!

--

¿Quién diria hoy que son las de otro tiepo Guipuzcoa y Vizcaya? ¿Quién diria hoy que son las mismas Alava y Navarra? Pero ¿quién ignora que son ellas hermosas hijas de la madre euskara, y que solo la fuerza bruta ha podido manchar su immaculada honra.

--

No obstante, permanecen firmes é inquebrantables en su fé euskara, fijos sus ojos en su antiguo Lauburo, confundidos sus corazones en union indisoluble, y jurando no separarse mientras dure su existencia.

--

Con razon se les conoce bajo el lema ó dictado de “Laurak-bat”, pues las cuatro son una en la conservacion perenne de la fé que les anima; las cuatro unidas bajo la enseña de Lau-buru lucharon siempre, y al grito de “victoria ó muerte” aplastaron á sus mas fuertes enemigos.

--

Estos, llenos de vano orgullo, se juzgaban lobos invencibles, y tomaron á los hijos de la Euskaria por débiles corderos. ¡Quimera, ilusion, sueño, pura vanidad; sus altos timbres se ahogaron aquí en su propia sangre!

--

Nuestros antepasados firmes y unidos siempre, conducian audazmente su bandera llevándola al corazon mismo de las legiones enemigas, y vivieron de este modo libres y á su capricho en esta tierra. No hubiera sucedido así, si su sangre hubiera sido tan tibia como la nuestra.

--

Y no hay para nosotros otro camino que el que nos ofrece aquella bandera; no hay para nosotros mas salvacion que la del magnifico Lauburu. ¡Oh, hermanos! si nuestros brazos unidos lo elevan á una voz, podemos volver á ser felices como en otros tiempos.

--

De lo contrario, hermanos míos, deberemos vivir en continuo sobresalto; el Lau-buru es la única bandera euskara, todas las demás son extrañas; todos los partidos son extranjeros para nosotros, pues jamás nuestros antepasados levantaron otra bandera que la del Lau-buru.

--

Por eso la veo enarbolada en todas partes, en la cumbre de nuestras montañas, en la cresta de nuestros picos, en las torres de nuestros templos y en lo alto de nuestros viejos castillos, ella es la única que las cuatro hermanas han guardado con immaculado honor colgándola de sus cuellos desde que tuvo principio su sér.

--

Si nos acogemos á ella nuevamente de todo corazon, si la ponemos siempre en frente de los erdaldunas y llevamos su imágen grabada en nuestros pechos, muy pronto las cuatro hermanas, nuestras madres, sustituirán con blancas tocas los negros velos, con que han cubierto sus cabezas en señal de luto.

--

En fin, esta misma bandera es la que veo yo brillar sobre la copa de nuestro roble (el de Guernica); unámonos, pues, todos los euskaros en torno suyo y cantemos á una sola voz en nuestra hermosa lengua para que el mundo entero escuche nuestro himno lleno de respetuoso temor.

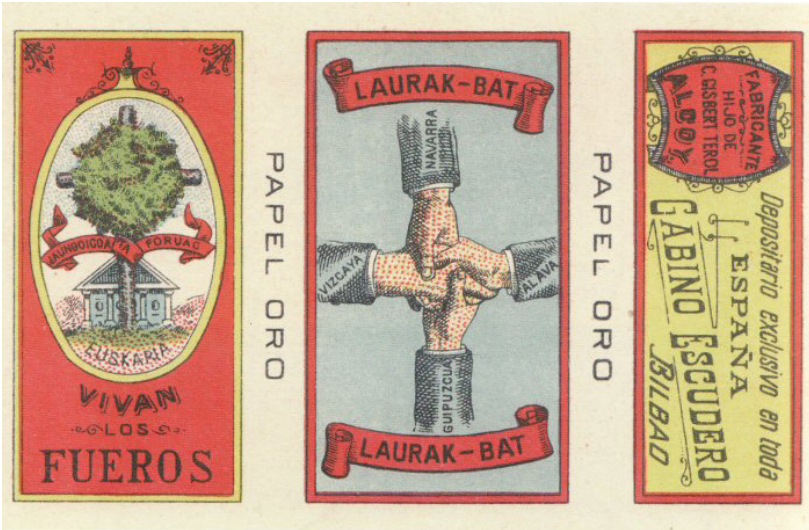
--

Arriba, Vizcaya; arriba, Guipúzcoa; arriba Navarra y Alava; reclamemos juntas contra la violacion de nuestros derechos. Levantemos el pendon del Lau-buru, la bandera de la Euskal-erria, y ella hará revivir de nuevo, nuestros amados fueros”.

Anexo 13.

Cajetilla de papel de fumar de la empresa “Hijo de C. Gisbert Terol”, de Alcoy (Alicante), distribuida en Bilbao por Gabino Escudero (c. 1890), con la imagen de las cuatro manos del Laurak Bat.

Fuente: Fotografía del autor.



Anexo 14.

Discurso pronunciado por el P. Miguel de Pamplona, capuchino, en el izado y bendición de la ikurriña en el centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires, 9 de julio de 1921.

Fuente: “Un hermoso discurso del Padre Miguel de Iruña. Pronunciado al izarse la bandera vasca en el Laurak-Bat de Buenos Aires”, Euzkadi, Bilbao, 22 de abril de 1934, p. 6.

Señoras y señores, mejor dicho, amigos y compatriotas.

Profundamente conmovido os he de agradecer el haberos acordado de mí para asociarme de un modo tan honroso a este acto significativo y trascendental, que espero ha de ser algo así como una nueva piedra milenaria colocada en el camino que va recorriendo la hermosa institución del Laurak Bat. Y digo profundamente conmovido y honrado, porque si hay oradores que honran y enaltecen a una tribuna, hay tribunas y auditorios que honran a un orador, y este es mi caso.

Yo creo, señoras y señores, que no ha de haber nadie entre vosotros a quien llame la atención mi presencia en este lugar y en este acto, ya que el que os habla aspira a fusionar en su vida esos dos amores gigantescos, los más grandes que pueden anidar en el corazón del hombre y que el inmortal Sabin supo unir y cristalizar, con mirada de vidente, en el lema que es la aspiración de todos nosotros: Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra.

Siempre he sido un convencido de que romper este lema es negar el ideal.

Sí, señores: soy vasco y amo a mi patria, que meció mi cuna a la sombra de sus bosques seculares; que me alimentó con la leche de sus gloriosas tradiciones; que me hizo respirar el oxígeno de sus montañas, saturadas de nobles idealismos. Soy vasco por eso; todo lo vasco hace estremecer las fibras de mi alma, cual si fuera arpa eólica colgada del roble legendario y sacudida por el viento de la raza. Por eso actúo con todos mis entusiasmos entre los vascos de las dos orillas del Río de la Plata, para fecundar el alma de nuestro pueblo, y soy patriota no sólo porque soy vasco, sino porque soy religioso y, sobre todo, religioso Capuchino. ¿Quién no sabe que el religioso, el fraile, ha jugado un papel importante en todas las revoluciones sanas, en todos los movimientos populares, en todas las independencias legítimas?

Esta bandera argentina podría contaros muchas cosas, que con frecuencia se quieren olvidar por algunos. Se ha dicho que el Demóstenes del pueblo es el Capuchino, porque nadie como él sabe hablar al pueblo y nadie como él sabe auscultar las vibraciones del alma popular. Es por eso que en Euzkadi, junto al

mártir de la patria, Sabin, surgió el patriota Ibero; en Irlanda, junto al mártir de la patria, el alcalde de Cork, estuvo mi buen amigo y compañero de la Universidad, el P. Domingo, y en América, lo mismo en la Euzkal-Etxea de Llavallol, que en la Euzkalerria de Montevideo, que Zazpirak-Bat de Rosario, Euzkaldunak-Denak-Bat de Arrecifes, Acción Nacionalista Vasca y Laurak-Bat de Buenos Aires, han tenido siempre a su lado al Capuchino.

Ya veis, señores, si está legitimada mi presencia en este lugar, que no es ni debe ser un convento, y en este acto, que no va a terminar como algunos temen, con el canto de vísperas, ni terminará, cual desearían los otros, como el rosario de la aurora, a farolazos, sino que ha de terminar con un canto vibrante de fraternidad indisoluble.

Pero, señores, aunque yo no fuera ni (..)

Porque es tal mi convicción de que el vasco al perder el sentimiento religioso pierde la mitad de su personalidad característica y reniega del concepto integrar de la raza, que cuando en mis caminos de misionero encuentro un vasco que ha olvidado su Jaun-Goikua... lo abrazo con amor todavía, porque es un hijo pródigo de la casa solariega, y pienso que a mi contacto resucitarán en su cerebro viejas añoranzas que le harán pensar en su madre, aquella santa mujer tal vez muerta, que fué vasca como él y fué cristiana como su pueblo, y en las horas tristes, solitarias, silenciosas de la noche sentirá esas nostalgias indefinibles que siente todo el que ha caído y son el preludio de las grandes resurrecciones.

Y, señores, después de legitimar este acto de la bendición de las banderas y mi presencia en este lugar, como sacerdote y como patriota, no me resta sino entregároslas. Ellas han de ser desde hoy las que mantengan vivos en vuestra alma los grandes ideales de la patria. Guardadlas como centinelas, defendedlas como soldados, amadlas como hijos.

Esta bandera argentina no está diciendo en el día de sus efemérides gloriosas: “Vascos, marchad cual yo por el camino de los triunfos a la conquista de vuestra libertad, a la culminación radiante de vuestros legítimos anhelos; marchad siempre hasta que en vuestro himno resuene, como cosa ya lejana, la estrofa de mis versos inmortales: “Oíd el ruido de rotas cadenas...”

Si algo significa el grupo escultórico que habéis colocado en la fachada de este edificio, esto y nada más que esto significa...

Amemos, señores, esta bandera argentina, que no contenta con habernos cobijado bajo sus pliegues de triple libertad, nos enseña el camino que debemos seguir para que pronto sea una realidad lo que hoy es una esperanza.

Y os entrego, hermanos raciales, santificada por la Religión, nuestra querida bandera nacional vasca. Enseña gloriosa, símbolo de nuestros ideales, de nuestras aspiraciones, enciérrese entre los pliegues el alma de la patria, el corazón herido de tus hijos, la historia de la raza, el lema de los valientes, que nos han de hacer inmortales.

Tú nos recuerdas que somos un pueblo privilegiado, que ha sabido conservar sus caracteres genéricos aun en medio de estas tierras de aluvión, donde se esfuma la personalidad de todas las razas. Tú nos dices que poseemos una lengua envidiable, un código hermosísimo de leyes cívicas y religiosas, una tradición patriarcal, una historia inconfundible.

Juremos en este día serle fieles hasta la muerte, y mostrémosla al mundo sin temor, sin respetos humanos, conscientes de nuestros derechos intangibles. No merecen el nombre de vascos los que ocultan su bandera como si fuera un alma prohibida. Una bandera que se esconde en el bolsillo no es una bandera; a lo más será un pañuelo para limpiarse las narices... Y esta no debe ser nunca la bandera nacionalista de los vascos.

Señoras y niñas que habéis querido honrarnos y alegrarnos con vuestra simpática presencia. También a vosotras me he de dirigir. Sois la flor que alegra y embellece la vida social. Se os llama “sexo débil” y yo no sé por qué si cuando estudio a la mujer en su evolución de niña, esposa y madre, os encuentro siempre en los momentos difíciles de la vida con una constancia y una fortaleza que nos falta muchas veces a los hombres. Por eso vuestro concurso nos es necesario.

Ya que sois el marco elegante que da realce a este cuadro conmovedor; ya que vosotras habéis querido demostrarnos en este día que también en el pecho de una mujer cabe el corazón de un patriota, yo os pido vuestra cooperación y vuestro entusiasmo a esta grande obra; obra que como dice nuestro lema, es obra de religión y de patria.

Nos cuenta la historia del Imperio Romano que Juliano el apóstata, más que contra los hombres, se estrelló ante el dique que le oponían las mujeres, y así exclamar: “¡Qué mujeres tienen los cristianos!”

Ojalá, niñas y señoras, que cuando el enemigo quiera aplastarnos, tenga que exclamar, parodiando la frase de Juliano: “¡Qué mujeres tienen los vascos!”

Os ruego me perdonéis el mucho tiempo que os he entretenido. Nunca más que ahora podéis hacer vuestras las palabras que dirigió Jesús a la pecadora Magdalena: “Se te perdona mucho, pues amaste mucho”.

Y me retiro..., pero antes permitidme que con el corazón emocionado me acerque a mi querida bandera vasca para imprimir en ella mi primer beso y demostrar con él toda mi alma de patriota...

Jaun-Goikua... Señor... Dios de los vascos: que mi pueblo sea grande por su comercio, por su industria, por sus letras...: que mi pueblo sea noble por sus virtudes cívicas y religiosas, que mi pueblo sea libre... libre... Que con esa libertad que engrandece, que inmortaliza, y a la cual tiene derecho. Y por eso te he llamado en mis oraciones.

Y ahora, señores, puesto que el momento es propicio y significativo, debo terminar con esa estrofa vibrante, que es el toque de llamada que nos dio el gran Sabin:

Askatasun eguzkija
basotik urten da...



LAURAK BAT



HIMNU HAZDURREI ARGENTINO

Handwritten musical notation and lyrics in Basque and Spanish.

HIMNU ARGENTINEN LEZENDURIS

Handwritten musical notation and lyrics in Basque and Spanish.

1911-JORWILLA - BUENOS AIRES - ABRIL DE 1911

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019



